



3 1761 08128115 6

13

DICCIONARIO

FILOLÓGICO-COMPARADO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

(Precedido de una introduccion del Dr. D. Vicente F. Lopez y publicado bajo la proteccion de los Excmos. Gobiernos de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires.)

QUE CONTIENE:

1. La clasificacion gramatical de las palabras;
2. Su etimología, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raíces de las demas lenguas indo-europeas, sino tambien las palabras mismas con vocablos de las lenguas neo-latinas, que tienen el mismo origen;
3. El estudio de todas las palabras que derivan del árabe, del hebreo y demas lenguas semíticas;
4. El análisis de los pretijos y sufijos que entran en la composicion y formacion de las palabras;
5. La explicacion de los vocablos vascuences y americanos aceptados en la lengua castellana;
6. El significado de las palabras y sus diferentes acepciones corroboradas con ejemplos de autores clásicos españoles y argentinos;
7. La coleccion de las frases y refranes usados con más frecuencia en castellano;
8. Los principales sinónimos con sus correspondientes ejemplos y explicaciones.

POR

M. CALANDRELLI

(Catedrático de Filología clásica en la Universidad de Buenos Aires. Académico de número de la Facultad de Humanidades y Filosofía, etc.)



TOMO QUINTO

BUENOS AIRES

Imprenta de BIEDMA, Belgrano 135 á 139

1882

PC
4580
C3
L5



AL LECTOR

Habíame propuesto extractar de las obras de los más ilustres escritores argentinos las frases y ejemplos necesarios para corroborar las diferentes acepciones de las palabras estudiadas en este tomo y en el anterior, cumpliendo así lo prometido en la *Advertencia* que precede al tomo tercero; pero la falta de protección á mi obra por parte del público y razones de otro orden que no creo del caso enumerar, me obligan á desistir por ahora de esta nueva y pesada tarea, y á esperar circunstancias más favorables para poderla llevar á cabo.

Buenos Aires, Julio 15 de 1882.

M. CALANDRELLI.



CI

Cía. f.

ETIM.—Viene del grg. *ἰσχύς*, plur. de *ἰσχύς*-ος, cadera, anca; el cual se deriva á su vez del verbo *ἰσχύειν*, tener, sostener, soportar. Derivase *ἰσχύειν* del primitivo *ἰσχύειν*, abreviado de *ἰσχύειν*, por debilitación de la *σ*-en el espíritu, que por regla debiera ser áspero (=i). Sirve de base la raíz *σχ-*, correspondiente á la indo-europea *SAGH*-sostener, ser fuerte, etc. Cfr. skt. *सह्*, *sah*, llevar, sostener, *सहस्र*, *sahas*, fuerza, poder;

सहन, *sah-ana*, el que lleva ó sostiene, etc.; grg. *ἰσχύειν* derivado de *σχέειν*, tener, sostener, *ἰσχύειν*, derivado de *ἰσχύειν*, tener, sostener, impedir; *σχέειν*, modo de llevarse, disposición, etc.; gót. *sig-is* (= *sagh-as*), *sig-isa*, victoria, triunfo, suceso; ant. al. al. *sig-r*; gen. *sig-r-s*; anglo-saj. *sig-or*, triunfo, victoria, etc.

Etimológ. *ἰσχύειν* significa *sosten*, y *cía* quiere decir, *la que sostiene, la que soporta el peso del cuerpo*, etc. De *ἰσχύειν* se deriva el grg. *ἰσχυρός*, *ἰσχυρότης*, perteneciente al anca; de donde se deriva *ἰσχυρότης*, primitivo del lat. *sciaticus*, el que padece la *ceática*, de donde se derivan *CEÁTICO* (cfr.) y *CEÁTICA* (cfr.), que etimológ. significan *perteneciente al anca ó á la cadera*. Cfr. franc. *sciaticque*; prov. *sciatic*; ital. *sciatico*; cat. *ciàtich*; ingl. *sciatic*, *sciatica*, *ischadic*; port. *sciática*, *sciático*, etc. Cfr. *CEÁTICA*.

SIGN.—El hueso de la cadera.

Cia-boga. f.

Cfr. etim. *CIAR* y *BOGAR*.

SIGN.—1. *Mar.* La acción de dar vuelta en redondo á la galera ú otra embarcación de remos, bogando los de una banda y cuando los de otra:

Como nosotros decimos, volved esa galera, dicen ellos *ciaboga*. *Gueo* Art. mar. cap. 8

2. **HACER CIABOGA.** fr. met. Hacer remolino algunas personas para huir ó para otro fin:

Los enemigos se vieron perdidos, y haciendo, una *ciaboga*, dexando el pelear, se fueron donde el cuerpo del campo Imperial estaba. *Sandoz*. Hist. Carl. V. lib. 12, § 30.

Ciar. n.

ETIM.—Viene del franc. *scier*, que á mas de *cortar*, *segar*, *serrar*, significa

remar hácia atras, *ciar*, segun se advierte en Littré: «*SCIER*. (7ª acepción) «*v. n.* Terme de marine. Ramer en arrière, ramer à rebours, revenir sur «son sillage; ce qui sert à éviter le revirement, en présentant toujours la «proue—Scier tribord, scier bâbord, «faire agir à culer les avirons du côté «droit ou du côté gauche de l'embarcation, pour la faire tourner horizontalement—Scier partout, mettre les avirons des deux bord sen mouvement—Anciennement, mettre les voiles à «scier, orienter les voiles de manière à leur faire recevoir le vent sur «leur face antérieure; ainsi placées «elles font effort sur le mât et tendent à «pousser le navire en arrière» (Dict. pág. 1856)—Derivase *scier* del lat. *secare*, cortar, tajar, hender, partir, dividir; de donde se deriva tambien *scie*, *siera*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. *SEGAR*. Etimológ. significa *colocar las velas de manera que corten el viento, cortar las velas el viento*, y luego *remar hácia atras, retroceder*, en atención al movimiento de la embarcación que sigue á la disposición de las velas de manera que corten el viento. De *ciar* se compone *CIA-BOGA* (cfr.). Le corresponde el port. *ciar*. Cfr. *SIEGA*, *SE-GABLE*, etc.

SIGN.—1. Andar hácia atras, retroceder:

Como el ejército paró, para mirar aquella magnífica obra, pensó Iztacmirtlan que *ciaba*, y temia de ir adelante. *Gom.* Hist. Ind. fol. 28.

2. *Mar.* Remar hácia atras:

Les dió tal carga de artillería y mosquetazos . . . que *ciaron* á toda priessa y tomaron mui maltratados la derrota de Berbería. *Chron.* S. J. part. 2, lib. 2. cap. 3.

3. met. Aflojar en algun negocio, cesando en él, sin pasar adelante.

Ciática. f.

Cfr. etim. *CIÁTICO*.

SIGN.—Enfermedad causada de un humor que se fija en el hueso *cía*:

Tiene el cardamomo fuerza de calentar, y bebido con agua vale contra la gota coral, contra la *ciática*, contra la perlesía. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 5.

Ci-ático, ática. adj.

Cfr. etim. *CÍA*. Suf. *-ático*.

SIGN.—Lo perteneciente á la *ciática*.

Cib-ario, aria. adj.

Cfr. etim. *CIBO*. Suf. *-ario*.

SIGN.—Se aplica á las leyes de los romanos, que arreglaban las comidas y convites del pueblo.

Cibel-co, ca. adj. *Poét.*

ETIM.—Viene del nombre lat. *Cybele*, gen. *Cybeles*, la Diosa Cibeles, por medio del suf. *-eo*, y corresponde al adj. lat. *cybeleius*, perteneciente á la diosa Cybeles, formado del mismo nombre, por medio del suf. *-cius*. Derivase *Cybeles* del grg. Κυβέλη, gen. Κυβέλης, que significa la misma diosa, cuyo nombre se halla también bajo la forma Κυβήθη, para cuya derivación cfr. el *Apéndice*.

SIGN.—Lo que pertenece á la diosa Cibeles.

Cib-era. f.

Cfr. etim. CIBO. Suf. *-era*.

SIGN.—1. La porción de trigo, que se echa en la tolva del molino y va cebando la rueda:

En cosa que se pueda medir, así como *cibera*, ó vino, ó olio. *Part.* 4, tit. 11, L. 21.

2. Todo género de simiente que puede servir para mantenimiento y cebo.

3. El residuo de partes gruesas que queda después de haber mascado alguna cosa; como de los granos de la granada y otras frutas:

Ella le araña y él la llama dueño; Mas andan los trancazos tan atroces, Y le muelen el bulto de manera, Que le vuelven los huesos en *cibera*. *Quev.* Orf. cant. 1.

4. *pr.* *Extr.* TOLVA, en el molino.

Ciber-ucla. f.

Cfr. etim. CIBERA. Suf. *-ucla*.

SIGN.—Dim. de CIBERA.

Cibica. f.

ETIM.—Viene del árabe *sabîke*, plur. *sabâ'ik*, barra de oro y plata, barrote, barra en general; el cual se deriva á su vez del verbo *sâbuk*, raíz é infinitivo *sabk*, fundir metales. Cfr. *sabk*, fundición de metales. Etimológ. significa *barrote de hierro, barra*. De *cibica* se deriva CIBIC-ON, formado por medio del suf. aum. *-on* (cfr.).

SIGN.—Hierro de media vara de largo, grueso como medio dedo, el cual se encaja en la manga del eje del coche, ú otro cualquier carruaje herrado, en una ensambladura, que se hace á este fin por la parte superior, con que da firmeza al eje.

Cibte-on. m.

Cfr. etim. CIBICA. Suf. *-on*.

SIGN.—Hierro semejante á la cibica, algo más largo. Pónese en la parte inferior de la manga del eje del coche, ó de otro carruaje herrado, en una ensambladura hecha á este fin:

Par. coche-ro, el coche se ha volcado, El *cibicon* del coche se ha quebrado. *Roxas.* Com. Entre bobas anda el juego. *Jorn.* 3.

Cib-o. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *cibus*, cebo, comida, alimento, mantenimiento de los hombres y de los animales; el cual se deriva á su vez del primitivo **cip-us* derivado de **cap-us*, el cual descende de la raíz *cap-*, correspondiente á la indoeuropea *kap-*, tomar, agarrar, asir, coger, para cuya aplicación cfr. CABO. Etimológ. *cibo* significa *lo que se toma ó agarra, presa*. De *cibus* descenden: *cibare*, cebar, alimentar, mantener; primitivo de CEBAR (cfr.); de donde se deriva también el nombre CEBO (cfr.), primitivo de CEB-ADA (cfr.), formado por medio del suf. *-ada* (cfr.); *cibaria, cibari-orum* (cfr.), los viveres, viandas, la vitualla, la comida, sustento, mantenimiento, alimento; primitivo del nombre CIBERA (cfr.), que en lo antiguo escribióse CEBERA, etc. Cfr. ital. *cibo, cibare, cibaria*; franc. *cibaire, cibation, ciboire*; port. *cibo, cevo, cavar, cevada, ceva*; prov. y cat. *civada*, etc. Cfr. CABEZA, CEBADO, CEBADURA, etc.

SIGN.—Cebo ó comida.

Cíbola. f.

Cfr. etim. CÍBOLO.

SIGN.—La hembra del cíbolo.

Cíbolo. m.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Animal cuadrúpedo de Méjico, llamado también TORO MEJICANO.

Cica. f. *Germ.*

ETIM.—Viene, según Larramendi, del vascuence *cizcua* ó *chiscua*, que tienen el mismo significado de *bolsa*. De *cica* se derivan CICA-T-ERO (cfr.), en su segunda acepción, por medio del suf. *-ero* (cfr.), y por epéntesis de la *-b-* eufónica, y CIG-AR-AZ-ATE (cfr.), por medio de los suf. *-ar, -azo* y *-ate*. Cfr. CICA-TERILLO, CICATERUELO, etc.

SIGN.—Bolsa:

Maniféstese la *cica* y si encubre por no pagar los derechos, yo le daré enteramente lo que le toca.

Acicalar. a. ant.

Cfr. etim. ACICALAR.

SIGN.—ACICALAR.

Cic-ar-az-ate. m. *Germ.*

Cfr. etim. CICA. Sufs. *-ar, -azo, ate*.

SIGN.—CICATERO.

Cicat-car. n. fam.

Cfr. etim. CICATERO. Suf. *-ear*.

SIGN.—Hacer cicaterías.

Cicater-ia. f.Cfr. etim. CICATERO. Suf. *-ia*.

SIGN.—Ruindad, miseria del que escasea lo que debe dar:

Ni uno entendió como yo la *cicateria*: fui muy gentil caleta, buzo quatrero, maleador y mareador. *Alfar. pl. 302.***Cicater-illo, illa. adj.**Cfr. etim. CICATERO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de CICATERO:

Yo siendo *cicaterillo*, Por mi virtud y trabajo, Llego á verme en tanto punto, Que en todo meto la mano. *Canc. Xac.***Cicat-ero, era. adj.**ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes: *cicatero*, ruin, miserable, etc.; y *cicatero*, ladron que hurta bolsas. En la primera acepcion, se deriva de CEGATERO (cfr.), regaton, el que regatea mucho, y luego, *miserable, el que escasea lo que debe dar*. En la segunda, se deriva de CICA (cfr.), seguido del suf. *-ero* por medio de la *-t* eufónica. Cfr. CICATERÍA, CICATEAR, etc.

SIGN.—1. Ruin, miserable, que escasea lo que debe dar.

2. *Germ.* Ladron que hurta bolsas:No fuera posible juzgar alguno de su rhetórico hablar en castellano, de un mozo de su gracia, y bien tratado, que fuera ladroncillo *cicatero* y baxamane-ro. *Alfar. pl. 259.*SIN.—*Cicatero, ruin*:El *cicatero* es un hombre mezquino, que teniendo que pagar ó dar una cosa, la escasea y escatima cuanto es posible.La *ruindad* nace de la avaricia, y es *ruin* todo el que hace gastos mezquinos y no suficientes: así pues añade esta idea á la de *cicatero*, la de descontentar á las personas á quienes tiene que pagar ó mantener.Da á entender el *cicatero* que está muy apegado á lo que tiene y no quiere soltarlo; y el *ruin*, que su condicion es enteramente contraria á la beneficencia y á la generosidad.**Cicater-uelo. adj.**Cfr. etim. CICATERO. Suf. *-uelo*.

SIGN.—Dim. de CICATERO.

Cicatric-illa. f.Cfr. etim. CICATRIZ. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de CICATRIZ.

Cica-triz. f.ETIM.—Viene del lat. *cicatricem*, nom. *cica-trix*, gen. *cicatric-is*, cicatriz, señal que queda en la piel ó cútis donde ha habido herida ó llaga; el cual se deriva á su vez de verbo primitivo **cicare*, como de *amare, ama-trix*, etc.; por medio del suf. *-trix*, para cuya etim. cfr. *-TRIZ*. Derívase **cic-are* de la raíz *cic-*, derivada á su vez de la indo-europea *kak-*, atar, unir, ligar, juntar; la cual suele amplificarse en *kank-*, segun se ad-vierte en *canc-ellus*, primitivo de CAN-CEL (cfr.), y suele en latin cambiarse en *cing-*, segun se advierte en *cing-ere*, primitivo de CEÑIR (cfr.), para cuya aplicacion cfr. CÍNGULO. Etimológ. *cicatriz* significa *la que liga, une ó junta la herida*. De *cicatriz* se derivan CICATRIZ-AR (cfr.), CICATRIZ-AL (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cicatrice*; ital. *cicatrice*; ingl. *cicatrice, cicatrix*; port. *cicatriz*; cat. *cicatrís*, etc. Cfr. CICATRIZANTE, CINTA, etc.

SIGN.—1. Señal que queda en el cútis despues de curada y cerrada alguna herida:

Quedó herido de un arcabuzazo en la mexilla izquierda; y la *cicatrix* le sirvió de memorable contra-seña. *Baren Guerr. Franc. lib. 6. pl. 199.*

2. met. Impresion que queda en el ánimo por algun sentimiento pasado:

Dexó siempre impressa en su ánimo la *cicatrix* indeleble de su dolor. *Sart. P. Suar. lib. 2, cap. 14.***Cicatriza-cion. f.**Cfr. etim. CICATRIZAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion de cicatrizar.

Cicatriza-al. adj.Cfr. etim. CICATRIZ. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece á la cicatriz.

Cicatriza-miento. m. ant.Cfr. etim. CICATRIZAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—La accion ó efecto de cicatrizar.

Cicatriza-ante. p. a. de CICATRIZAR.Cfr. etim. CICATRIZAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que cicatriza.

Cicatrizar. a.Cfr. etim. CICATRIZ. Suf. *-ar*.

SIGN.—Completar la curacion de las llagas ó heridas, hasta quedar bien cerradas y renovado el cútis. Úsase tambien como recíproco:

En aquella para *cicatrizar* y encorar las partes llagadas; en esta para irritar las sanas. *Lag. Diosc. lib. 2, cap. 31.***Cicatriza-t-ivo, iva. adj.**Cfr. etim. CICATRIZAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de cicatrizar.

Cicér-cula. f.ETIM.—Viene del lat. *cicer-cula*, garbanzo menudo (= LATHYRUS CICERA, *Lin.*); el cual se deriva á su vez de *cicera*, tito, garbanzo, por medio del suf. dimin. *-ula* (cfr. *-ulo*), ligado con el primitivo mediante la consonante *-c-* de *-uculus, -ucula, -uculum* (cfr. *-úcULO*). Derívase *cicera* del nombre *cicer, cicer-is*,

garbanzo (=CICER ARIETINUM, *Lin.*), el cual se deriva á su vez de la raíz *cer-*, reduplicada (*ci-cer*=*cir-cer*), que corresponde á la indo-europea *kar-*, ser duro, para cuya aplicacion cfr. CÁLCULO. Etimológ. *ci-cer* y *cal-cul-us* significan *muy duro*, porque ambos se derivan del tema *kar-kar-a*, formado por duplicacion de la raíz *kar-*. De *cicer-cula* se deriva CICERCHA (cfr.), por abreviacion en *cicer-c'la* y por cambio de la sílaba *-cla*, en *-cha*, segun se advierte en el ant. *chabasca* derivado de *clava*. De *cicer* se deriva *Cicero*, *Cicer-on-is*, M. T. Ciceron, así llamado, segun Varron, a *ciceribus serendis*, del cultivo de garbanzos á que eran aficionados sus mayores. De *Cicero* formóse el ital. CICERONE (cfr.). Llámase así al que enseña á los forasteros lo más notable de una poblacion ó edificio, por su facundia habitual (aludiendo á la facundia de Ciceron), por tener aprendidas de memoria todas las particularidades que ofrecen la poblacion y edificio que enseña. De *Cicero*, *Ciceron-is*, se deriva *ciceron-i-anus*, primitivo de CICERONIANO (cfr.), por medio del suf. *-anus* (cfr. *-ANO*). Le corresponde el ital. *cicerchia*. Cfr. CIERVO, CARENA, CUERNO, etc.

SIGN.—Planta. TITO.

Cicercha. f.

Cfr. etim. CICÉRCULA.

SIGN.—Planta. TITO.

Cicerone. m.

ETIM.—Viene del ital. *cicerone* (pron. *chicherone*), para cuya etim. cfr. *cicércula*.

SIGN.—Voz tomada del italiano: se pronuncia CHICHERONE. El que enseña á los forasteros lo más notable de una poblacion ó edificio.

Ciceron-i-ano, ana. adj.

Cfr. etim. CICERONE. Suf. *-ano*.

SIGN.—Se aplica al estilo de Ciceron y á los que le imitan:

Algunos hombres libres y atrevidos, por parecer *ciceronianos*, han hecho risa de ello. *Rib. Fl. Sanct. V. S. Ger.*

Ciclal. m. ant.

Cfr. etim. CECIAL.

SIGN.—CECIAL.

Ciclon. f. ant.

Cfr. etim. CECION.

SIGN.—Calentura intermitente, que entra con frio. En Toledo se llama comunmente así la terciaria:

Como se vió de aquella manera, creyó debiera estar malo de *ciciones*. *Alfar. pl. 157.*

Ciclada. f.

ETIM.—Viene del lat. *cycladem*, nom. *cyclas*, gen. *cycladis*, ciclada, cierta vestidura antigua de las mujeres, larga y redonda como bata, que se usaba en las grandes solemnidades; el cual se deriva á su vez del grg. *κυκλᾶς, κυκλᾶδος*, redondo, dispuesto en forma circular. Derivase éste del nombre grg. *κύκλος*, círculo, circunferencia, ciclo; el cual desciende del primitivo **κύλ-κω-ς*, correspondiente á *κύρ-κω-ς*, círculo, anillo, por metátesis de la *-λ-*. Derivase **κύλ-κω-ς*, (= *κύρ-κω-ς*) de la raíz indo-europea *kar-*, *kal-*, encorvarse, ser curvo, seguido del suf. *-κω* (cfr. *co*), de la cual descienden tambien en lat. *cír-cu-s*, primitivo, de CIRCO y CERCO (cfr.), *circulus*, primitivo de CÍRCULO (cfr.), etc., para cuya aplicacion cfr. CIRCO y CUR-VO. Etimológ. CICLADA significa *redonda, de forma circular*, etc. Por igual razon se llamaron *Cicladés* á las islas del Archipiélago, por estar dispuestas en forma circular al rededor de la isla de *Délos*. De *ciclada* formóse en lo antiguo *cicladon*, que se halla en algunos diccionarios, de donde derivóse luego CICLAT-ON (cfr.), por cambio de la *-d-* en *-t-*. Cfr. CÍCLOPE, CIRCULAR, etc.

SIGN.—Cierta vestidura larga y redonda de que usaron antiguamente las mujeres:

En esta manera se toma *cyclada* por una manera de vestidura que es fecha, ancha en falda y estrecha en los hombros: como se falla en la lectura de Santa Ines, que dice assí: *Vistióme Dios de cyclada dorada. Mend. Cor. fol. 12.*

Ciclamor. m.

ETIM.—Compónese de *cicla-*, abreviado en *cicl-* y derivado del lat. *siliqua*, la vaina de cualquier fruto, el fruto del algarrobo, la algarroba, etc., para cuya etim. cfr. SILICUA, en su segunda acepcion, que desciende de la misma palabra; y el nombre AMOR (cfr.). De *siliqua* formóse *cicla-*, por cambio de la inicial *s-* en *c-*, segun se advierte en *cer-rar* derivado de *serare*, etc., y por trasposicion de la *-l-* (*siliqua*=*siqu'la*=*silca*). En cuanto al cambio de la *qu* en *c*, no hay dificultad alguna, segun se advierte en TORCER derivado de *torquere*, en CINCO derivado de *quinque*, en ACEBO derivado de *aquifolium*, etc. La palabra *ciclamor* (=CERCIS SILIQUASTRUM, *Lin.*,

llamado por otros nombres *árbol del amor*, *árbol de Judas*, *algarrobo loco*) contiene el nombre *amor*, por haberse llamado anteriormente *árbol del amor*, á causa quizás de las propiedades estimulantes y reconstituyentes de sus semillas. Su primitivo es *siliqua amor*, que se distingue de otras clases de *cercis* y del verdadero algarrobo. Cfr. SILICUA, AMAR. AMANTE, etc.

SIGN.—Árbol de unos diez piés de altura, que se viste, al principio de la primavera, de hermosas y abundantes flores de color carmesí, las cuales producen unas legumbres del mismo color, aunque más pálido, al propio tiempo que el árbol se cubre de hojas de figura de corazón.

Cicla-n. m.

ETIM.—Viene del vascuence *chikirá*, *chiquiratu*, capar, castrar; el cual se deriva á su vez del adj. *chiki-* ó *chiqui-* y con artículo, *chiki-a*, *chiquia*, pequeño, corto, derivados del esp. CHICO (cfr.). Etimológ. *chikiratu* significa *acortar*, *cortar*, *achicar*, *disminuir*, etc. De *chikiratu* formóse *chikirá* y luego *chiclá* y *ciclan* por parágo de la -n. Etimológ. *ciclan* significa *capado*, *castrado*. Cfr. ACHICAR, CHIQUITO, etc.

SIGN.—El que tiene sólo un testículo.

Cicla-t-on. m. ant.

Cfr. etim. CÍCLADA. Suf. -on.

SIGN.—Vestidura larga y redonda especie de túnica.

Ciclo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cyclus*, cierto número de años que acabados se vuelven á contar de nuevo; el cual se deriva á su vez del grg. *κύκλος*, círculo, circunferencia, ciclo, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CÍCLADA. Le corresponden: franc. *cycle*; ingl. *cycle*; ital. y cat. *ciclo*; port. *cyelo* y *ciclo*, etc. Cfr. CICLOIDE, CÍCLOPE, etc.

SIGN.—1. Período de tiempo ó cierto número de años, que, acabados, se vuelven á contar de nuevo.

2. * DECEMNOVENAL Ó DECEMNOVENARIO. ÁUREO NÚMERO.

3. * LUNAR. ÁUREO NÚMERO.

4. * PASCUAL. El período ó revolución de 532 años solares, que resulta de la multiplicación de dos CICLOS, *lunar* de 19 años *so/ar* de 28, establecido al principio en el año primero de la Natividad de Cristo, que es el próximo antecedente al primero de

la era vulgar, de la que actualmente usamos, después de cuyo tiempo creyó la antigüedad que se repetían los novilunios en los mismos días que en el CICLO anterior; y por él se sabía en qué día y mes se celebraba la pascua, pero la reformatión gregoriana demostró no tener esta utilidad, pues no coinciden en los mismos días los novilunios después de los 532 años, antes bien en 312 años, y medio solares se anticipan un día natural; y así no sirve ya para denotar el día de la pascua.

5. * SOLAR. El número de veinte y ocho años solares, después del cual vuelve el día del domingo al mismo día del mes, y en cuyo tiempo se forman las combinaciones que pueden tener las letras dominicales:

Siendo en este año el *cyelo solar* uno, el aureo número diez, la letra dominical C y la Epacta nueve. Rib. diar. pl. 4.

Ciclo-ide. f. Mat.

ETIM.—Viene del grg. *κύκλος-ειδής*, circular, en forma de círculo; el cual se compone del nombre *κύκλος*, círculo, para cuya etim. cfr. CICLO, y de *-ειδής*, derivado del nombre grg. *εἶδος*, aspecto, forma, apariencia, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. IDEA. Etimológ. significa *de forma circular*, *el que tiene forma de círculo*, etc. Le corresponden: franc. *cycloïde*; ingl. *cycloid*; ital. y cat. *cicloïde*; port. *cyeloïde*, *cicloïde*, etc. Cfr. CÍCOPE, CÍCLADA, etc.

SIGN.—Línea curva que describe un punto de la circunferencia de un círculo que avanza rodando sobre un plano.

Cícl-ope. m.

ETIM.—Viene del lat. *cyclopem*, n. m. *cyclops*; gen. *cycl-op-is*, ciclope; el cual se deriva á su vez del grg. *κύκλωψ*, gen. *κύκλωπ-ος*, ciclope. Compónese éste de los nombres *κύκλος*, círculo, para cuya etim. cfr. CICLO, y *ὄψ*, gen. *ὄπ-ος*, ojo, y sta, para cuya etim. cfr. ÓPTICO. Etimológ. significa *ojo circular*, *el que tiene un ojo en forma de círculo*. Le corresponden: franc. *cyclope*; ingl. *cyclops*; ital. *ciclope*; cat. *ciclope*; port. *cyelope*, etc. Cfr. CÍCLADA, ÓPTICA, etc.

SIGN.—Cada uno de los gigantes que fingieron los poetas ser hijos del Cielo y de la Tierra, de los cuales decían que tenían sólo un ojo en medio de la frente. Se les suponía ocupados en fabricar rayos para Júpiter en la fragua de Vulcano bajo el monte Etna:

Y viendo que no pude Yo en Jupiter de su fuego Vengar el fatal deslustre En sus *cyclopes* quebré La saña . . . *Cald. Com. Ap. y Clim. Journ. 3.*

Ci-cu-ta. f.

ETIM.—Viene del lat. *cicuta*, planta de un tallo semejante al hinojo, cuyo zumo es venenoso por ser excesivamente frío (=CONIUM MACULATUM, *Lin.*), llamada por otros nombres *ceguta* y *cicuta mayor*; *cicuta* ó flauta, instrumento pastoril; la parte de caña de trigo, espacio que se encuentra entre nudo y nudo; el cual se deriva á su vez de la raíz *cu-*, correspondiente á la indo-europea *ku-*, ser hueco, ser hinchado, hincharse; precedida de la duplicacion de la misma raíz (*ci-cu*), para cuya aplicacion cfr. CÚMULO. Etimológ. *cicuta* significa *hueca*, *vacía*, *muy hueca*, en atencion á sus tallos huecos y vacíos. Por igual razon llamóse *cicuta* á la flauta *por ser hueca* (cfr. *Virg. Ecl. 2ª, 36: Est mihi disparibus septem compacta CICUTIS Fistula*). Le corresponden: franc. *cigüe*; norm. *chue*; Berry *cocue*; prov. *cicuda*; ital., port. y cat. *cicuta*, etc. Cfr. CIELO, CERÚLEO, etc.

SIGN.—Hierba de la magnitud del hinojo, con la raíz del grueso de un dedo y de figura de huso, rojiza por fuera y blanca por dentro; los tallos cilíndricos, huecos, lisos y con manchas de color purpúreo oscuro; las hojas puntiagudas, de mal olor y de un verde negruzco; las flores blancas y en ramitos en forma de parasol. El zumo de esta hierba, cocido hasta la consistencia de miel dura, se usa interiormente, en corta cantidad como medicina muy activa:

Y en la prision le dieron á beber un vaso de *cicuta*, que es ponzoña mortal: la qual Sócrates bebió y assí murió. *Com. 300, fol. 44.*

Cidra. f.

Cfr. etim. CIDRO.

SIGN.—1. El fruto del cidro, semejante al limon, y comunmente mayor, oblongo y algunas veces esférico; la corteza es gorda, carnosa y sembrada de vejiguillas muy espesas, llenas de aceite volátil, de olor muy agradable, y el centro pequeño y ágrío. Su corteza, zumo y semilla se usan en la medicina como las del limon:

E de fuera de la ciudad ha muchas casas y huertas muy hermosas, é muchas *cidras*, é limas. *Clap. Emb. fol. 6.*

2. CIDRACAYOTE.

Cidra-cayote. f.

ETIM.—Compónese del nombre CIDRA, para cuya etim. cfr. CIDRO, y de *-cayote*, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Corresponde al CUCUMIS CITRULLUS, *Ser.*, de la variedad PASTECA, *Ser.* Cfr.

CRESCENTIA CUJETE, *Lin.* Cfr. tupi (lengua general del Brasil) *cuya*, *cuiá*, calabaco, calabaza de chicha; *cuieyba*, *cuegyba*, *cueygyba*. Las voces *co*, *coí*, *jui*, *joá*, *guá*, indican alguna baka ó baya comestible. Cfr. CIDRONELA, CIDRAL, etc.

SIGN.—Planta, variedad de sandía, con las hojas cortadas en muchas partes; los tallos trepan como los de la calabaza comun, el fruto semejante al de la sandía, la corteza lisa y con manchas blancuecinas, amarillentas y la simiente comunmente negra. Su carne es jugosa, blanca y tan fibrosa, que, despues de cocida, se asemeja á una cabellera enredada, de la cual se hace el dulce llamado cabellos de ángel.

Cidr-ada. f. ant.

Cfr. etim. CIDRA. Suf. *-ada*.

SIGN.—Conserva hecha de cidra.

Cidr-al. m.

Cfr. etim. CIDRA. Suf. *-al*.

SIGN.—Sitio poblado de cidros. CIDRO, árbol:

E dentro de esta cerca es poblada de muchas fermosas huertas, é casas, é azoteas de muchos naranjales, limoneros é *cidrales*. *Clap. Embax. fol. 3.*

Cidria. f.

Cfr. etim. CEDRIA.

SIGN.—CEDRIA.

Cidro. m.

ETIM.—Viene del lat. *citrus*, el cidro (=CITRUS, *Lin.*), correspondiente al grg. *κίτρον*, como el lat. *citrium*, cedro, corresponde al grg. *κίτρον*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CITRATO. De *citrus* se deriva el bajo-lat. *citro*, *citronis*, primitivo del franc. *citron*, del ingl. *citron*, etc., de donde se deriva CIDRONELA (cfr.), por medio del suf. *-ela* (cfr.), conocida con el nombre de MELISSA OFFICINALIS, *Lin.* De *cidro* se derivan CIDRA (cfr.), CIDRAL (cfr.), CIDRADA (cfr.), etc. Cfr. CIDRACAYOTE, CÍTRICO, etc.

SIGN.—Árbol de mediana altura, con los tallos correosos y con púas; las hojas son permanentes, verdes, lustrosas por encima, y más anchas que las del limonero; la flor mayor que la de éste, y algo más olorosa:

En lo baxo hai muchas plantas de naranjos, espinos, limones, *cidros* y zamboas. *Arg. Mal. lib. 8, fol. 291.*

Cidron-ela. f.

Cfr. etim. CIDRO. Suf. *-ela*.

SIGN.—Hierba medicinal y ramosa, del tamaño de la ortiga, con las hojas aovadas,

un poco vellosas, aserradas por la margen y de color verde lustroso, los tallos cuadrados, con nudos y casi lisos, y la flor blanca purpúrea. Tiene un olor semejante al de la cidra :

Aquí la estrellamar, la *cidronela*. El jacinto oriental de los colores, Pálida filopéndola y brusela. Y el jóven que á su sombra dixo amores. *Lop. Phil.* fol. 80.

Ciega-mente. adv. m.

Cfr. etim. CIEGO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con ceguedad :

Porque no pudiendo huir de la rabia del hierro, se entregaban *ciegamente* al furor del río. *Baren. Guerr. Fland.* pl. 72.

Cie-go, ga. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cæ-cus, -ca, -cum*, ciego, privado de la vista, oscuro, tenebroso, oculto, misterioso, cegado, cerrado, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **cæi-cu-s*, abreviado de **sca-i-cus*, que descende de la raíz indo-europea *ska-*, tapar, ocultar, defender, cubrir, etc., por medio del suf. *-cu-* (cfr. *-co*), para cuya aplicacion cfr. *CASA* y *escudo*. Etimológ. *ciego* significa *tapado, cubierto*, etc. De *cæcus* descienden : *cæcare*, quitar la vista, deslumbrar, oscurecer; primitivo de *CEGAR* (cfr.); *cæcil-ia*, cecilia, especie de serpiente semejante á la anfisbena, á la que con dificultad se le conoce la cabeza y *los ojos*, por ser gorda por igual en todo el cuerpo; *Cæcil-ius, Cæ-cil-ia, Cæ-cina, Cæ-culus* (nombres propios) que etim. significan *cegato, cegarro, cegarra; cæ-ci-tas, cecitudo*, ceguera, privacion de la vista, etc. Le corresponden: ital. *cieco*; cat. *cego*; port. *cego*, etc. Cfr. *CEGAMIENTO, CEGARRITA*, etc.

SIGN.—1. Se aplica al que está privado de la vista. Úsase tambien como sustantivo:

Así como el *ciego* tuvo noticia que Jesús Nazareno passaba por allí, levantó el grito. *Valo. V. Chr.* lib. 5, cap. 6.

2. met. El que está poseido vehementemente de alguna pasion, como *ciego* de ira, de amor :

Como estaba *ciego* de passion, creia más á solo el Cardenal, que le hablaba, lo que el deseaba oír, que á todos juntos quantos Letrados havia en el mundo. *Illesc. Hist. Pont.* lib. 6, cap. 26, § 13.

3. met. Aplícase al pan ó queso que no tiene ojos.

4. met. Se dice de cualquier conducto lleno de tierra ó broza, de suerte que no se puede usar :

No quiero alabar sus calles, Pues son, hablando de veras, Unas tuertas y otras bizecas, Y todas de lodo *ciegas*. *Quec. Mus.* 6, Rom. 61.

5. m. El primero y más grande de los intestinos gruesos entre el fleon y el colon.

6. MORCON.

7. Á *CIEGAS*. mod. adv. *CIEGAMENTE*.

8. met. Sin conocimiento, sin reflexion : Porque la maldad obra á *ciegas*, y fuera de la prudencia, y aún de la imaginacion. *Saao. Empr.* 51.

Fr. y Refr.—EN TIERRA DE CIEGOS EL TUERTO ES REY. ref. con que se denota que con poco que se sepa, basta para sobresalir entre ignorantes.—MUY CIEGO ES EL QUE NO VE POR TELA DE CEDAZO. expr. met. y fam. con que se significa la poca perspicacia en quien no percibe las cosas que son claras ó fáciles de percibir.—SOÑABA EL CIEGO QUE VERA, Y SOÑABA LO QUE QUERIA. ref. con que se denota la facilidad con que algunos se lisonjean de conseguir lo que quieren.

Ciegue-elco, eica, cillo, cilla, cito, cita. adj.

Cfr. etim. CIEGO. Sufs. *cico, -cillo, -cito*.

SIGN.—Dim. de CIEGO.

Ciegu-ezuelo, ezuela. adj.

Cfr. etim. CIEGO. Suf. *-ezuelo*.

SIGN.—Dim. de CIEGO.

Cielo. 'm.

ETIM.—Viene del lat. *cæ-lum*, el cielo, el aire ó la region del aire, el clima; derivado ortográficamente de *cæ-lum*, el cual descende á su vez del primitivo **cav-i-lum* (= *ca-i-lum* = *cæ-lum*), por supresion de la *-v-* radical. Derivase **cav-i-lum* de la raíz *cav-*, seguida del suf. *-la* (cfr. *-lo*); la cual corresponde á la indo-europea *kav-*, amplificada de *ku-*, ser vacío, ser hueco, para cuya aplicacion cfr. *cú-mulo, cicuta*, etc. Etimológ. *cielo* significa *el vacío, el espacio hueco*. De *cælum* se derivan : *cæl-*, indecl. y apócope de *cælum*, cielo; *cælestis*, primitivo de *CELESTE* (cfr.), y *CELESTRE* (cfr.); *cæl-es*, celeste, del cielo, divino; *Cælestinus* (n. pr.); *cæ-licus*, primitivo de *CÉLICO* (cfr.); *Mons Cæli-ius*, que etimológ. significa *Monte hueco; Cæliotus, Cæli-na* (n. prop.), etc. De *cælum* se deriva tambien **cæluleus*, primitivo de *cæruleus*, por disimilacion de la *-l-* en *-r-*, de donde descende *CERÚLEO* (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *ciel*; pic. *ciu*; borg. *cier*; bres. *ciar*; franc. cont. *cié*; wal. *sir*; prov. *cel*; cat. *cel*; ital. *cielo*; port. *ceo*, etc. Cfr. *CELESTIAL, CELESTIALMENTE*, etc.

SIGN.—1. El orbe diáfano que rodea la tierra, en el cual parece que se muev en los cuerpos celestes :

Que el *cielo* es siempre *cielo*, siempre puro, Y accidentes no alteran su substancia. *Villam. Son. Amor.* 59.

2. La Corte celestial donde se manifiesta Dios á sus santos :

Para darnos á entender, que así como le fué sujeto en la tierra . . . así en el *cielo* hace quanto le pide. *Santa Ter. V. pl. 6.*

3. La gloria ó la bienaventuranza.

4. met. Lo mismo que Dios ó su providencia. Úsase tambien en plural, y así se dice : valedme, CIELOS !:

En vez de dar al *cielo* las justas gracias, tomé el freno en la boca, y sin ninguna rienda me dexé despenar de mis inclinaciones y deseos. *Sold. Pind. fol. 120.*

5. Clima ó temple ; y así se dice que España goza de benigno CIELO ó CIELO saludable :

Las aguas hermosissima vista hacian, el mar tranquilo, el *cielo* sereno. *Cerv. Pers. lib. 1, cap. 2.*

6. La atmósfera ó el espacio que ocupan las exhalaciones terrestres; como cuando se dice : CIELO alegre, CIELO raso, etc.:

7. La parte superior que cubre algunas cosas ; como el CIELO de la cama, el CIELO del coche, etc.:

Que los doseles y camas que de aquí adelante se hicieren no puedan ser bordados en los blancos de ellos, ni los delas cortinas, ni el *cielo de las camas*. *Recop. lib. 7, tit. 12. l. 2.*

8. * DE LA BOCA. EL PALADAR.

9. * RASO. En los cuartos de las casas, el techo cuya superficie es lisa.

10. Á CIELO DESCUBIERTO. mod. adv. AL DESCUBIERTO.

Fr. y Refr.—AL QUE AL CIELO ESCUPE EN LA CARA LE CAE. ref. que enseña lo expuesto que es á duro escarmiento la excesiva arrogancia.—AUNQUE SE SUBA AL CIELO (ó Á LAS NUBES). expr. hiperbólica con que se asegura el vengarse de alguno, aunque tome los medios más exquisitos de ocultarse ó ponerse en salvo.—BAJADO DEL CIELO. loc. fam. con que se da á entender ser alguna cosa prodigiosa, excelente, peregrina y cabal en todas sus circunstancias.—CERRARSE EL CIELO. fr. Cubrirse el cielo de nubes.—COMPRAR, CONQUISTAR ó GANAR EL CIELO. fr. met. con que se denota que el cielo ó la bienaventuranza se consigue con virtudes y buenas obras.—DESCARGAR EL CIELO. fr. Descargar el nublado, por llover, etc.—DESENCAPOTARSE EL CIELO. Despejarse de nubes y quedar claro.—DESGAJARSE EL CIELO ó LAS NUBES. fr. con que se denota que es muy copiosa la lluvia, ó muy fuerte una tempestad.—DESPEJARSE EL CIELO. fr. Aclararse, serenarse.—ENTOLDARSE EL CIELO. fr. met. Cubrirse de nubes.—ESCUPIR EL CIELO. fr. Proceder contra alguno por medios que se convierten en propio daño.—ESTAR HECHO UN CIELO. fr. met. y fam. que se dice de algun templo ú otro sitio, cuando está muy iluminado y adornado.—HERIR LOS CIELOS CON LAMENTOS VOCES, etc. fr. V. HERIR EL AIRE.—MEDIO CIELO. *Astr.* El meridiano superior, esto

es, la parte del círculo meridiano que está sobre el horizonte.—LLOVIDO ó LLOVIDA DEL CIELO. expr. que denota la oportunidad con que llega una persona, ú ocurre alguna cosa, adonde ó cuando más convenia. Úsase tambien en sentido irónico.—MUDAR CIELO ó MUDAR DE CIELO. fr. MUDAR AIRES.—NUBLÁRSELE EL CIELO Á ALGUNO. fr. met. Entristecerse y acongojarse demasiado.—TOMAR EL CIELO CON LAS MANOS. fr. met. y fam. con que se denota el grande enfado ó enojo que uno ha recibido por alguna cosa, manifestándolo con demostraciones exteriores.—VAYA V. AL CIELO, AL ROLLO, Á PASEAR, etc. expr. con que alguno desprecia lo que otro dice.—VENIDO DEL CIELO. expr. BAJADO DEL CIELO.—VENIRSE EL CIELO ABAJO. fr. fam. con que se pondera una tempestad ó lluvia grande. Dícese tambien cuando sucede algun alboroto ó ruido extraordinario.—VER EL CIELO ABIERTO ó LOS CIELOS ABIERTOS. fr. met. y fam. que se usa cuando se presenta alguna ocasion ó coyuntura favorable para salir de algun apuro ó conseguir lo que se deseaba. —VER EL CIELO POR EMBUDO. fr. met. y fam. que se aplica á los que, por haberse criado con mucho recogimiento, tienen poco conocimiento del mundo.—VOLAR AL CIELO. fr. se dice del alma cuando se separa del cuerpo.

Ciella. fr. ant.

Cfr. etim. CILLA.

SIGN.—CILLA.

Ciem-plés. m.

Cfr. etim. CIEN y PIÉS.

SIGN.—CIEN TOPIÉS.

Cien. adj. num.

Cfr. etim. CIENTO.

SIGN.—CIENTO. Úsase siempre ántes del sustantivo; como CIEN doblones, CIEN ducados, CIEN años:

Y un monstruo ante ellas lleno de despojos. Con *cien alas, cien lenguas y cien ojos.* *Esp. Rim. fol. 39.*

Ciénaga. f.

Cfr. etim. CIÉNAGO.

SIGN.—Charca grande llena de cieno : A causa que la *ciénaga* era honda, Y llena de espesura á la redonda. *Arcilla, Arauc. Cant. 22, Oct. 40.*

Cién-ago. m. ant.

Cfr. etim. CIENO. Suf. -ago.

SIGN.—CIENO ó CENEGAL :

Entre aquel *ciénago* inundo, entre aquellos horrores abominables me busó, Padre amantísimo, la fineza de vuestro amor. *Colm. Escr. Seg. pl. 823.*

Ciencia. f.

Cfr. etim. E-SCIENCIA.

SIGN.—1. Sabiduría de las cosas por

principios ciertos, como los de las matemáticas. Llámense también CIENCIAS algunas facultades, aunque no tengan esta certidumbre de principios; como la filosofía, la jurisprudencia, la medicina, etc.:

La tormenta creció de manera que agotó la *ciencia* de los marineros. *Cero*. Persil. lib. 2. cap. 1.

2. A CIENCIA Y PACIENCIA. mod. adv. Con noticia, permission y tolerancia de alguno.

3. CIERTA CIENCIA. PLENO CONOCIMIENTO.

4. pl. * EXACTAS. Los que están sujetas á demostracion, como las matemáticas.

5 * NATURALES. Las que tienen por objeto la investigacion de la naturaleza material de los seres.

SIN.—*Ciencia, arte, profesion, oficio* :

Definiremos á la *ciencia* diciendo que es conocimiento claro y cierto de las cosas, fundados en principios evidentes por sí mismos ó en demostraciones exactas y positivas.

El *arte* es el que presenta reglas seguras para raciocinar bien en las cosas que son meramente especulativas ó para ejecutar con perfeccion las que son prácticas.

Toda *arte* tiene pues su especulativa y su práctica, su parte que llamaremos científica y su parte que llamaremos mecánica ó material.

La palabra *profesion* es un término general que se aplica á los diferentes estados que componen la sociedad, pues abraza á todos los oficios, ejercicios, destinos, carreras y ocupaciones, y al género de vida, ya sea bueno, ya malo : decimos *profesion* de abogado, *profesion* austera; se ha destinado á una *profesion* muy lucrativa; es muy ilustre la *profesion* de las armas; *profesa* verdad; tiene una muy vil *profesion*.

Aquella *profesion* que exige el trabajo mecánico y manual, refiriéndose á cierto número de operaciones mecánicas, cuyo objeto es el de una misma obra que el hombre repite de continuo, se llama *oficio*, como el carpintero, zapatero, sastre, etc.

Cien-o. m.

ETIM.—Viene del lat. *cæn-um*, cieno, lodo, basura; el cual se deriva á su vez del primitivo **cæn-um*, derivado de **cain-um* y éste de **cin-um*, por *gunacion* de la -i- mediante la vocal -a-. Derivase éste de la raíz *kun-*, oler mal, despedir mal olor, para cuya aplicacion cfr. OBS-CENO. De *cieno* se derivan CIÉN-AGA y CIÉN-AGO (cfr.), por medio del suf. -ago, derivado del primitivo -aco, del lat. -acus, segun se advierte en EMBRI-AGO (cfr.), del lat. *ebrius*, etc. Cfr. CENAGAL, CENAGOSO, etc.

SIGN.—Lodo blando y hediondo :

Dándome, demas de esta limosna, dos reales cada día, me entretuve algunos en sacar *cieno* hediondo de su cantina. *Esteb.* pl. 98.

Cient-anal. adj. ant.

Cfr. etim. CIENTO y ANAL.

SIGN.—La cosa de cien años.

Ciente. adj. ant.

Cfr. etim. ESCIENTE.

SIGN.—La persona que sabe ó es docta.

Ciente-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CIENTE. Suf. -mente.

SIGN.—Á SABIENDAS.

Cient-eñal. adj. ant.

Cfr. etim. CIENTO y AÑAL.

SIGN.—La cosa de cien años.

Cientifica-mente. adj. m.

Cfr. etim. CIENTIFICO. Suf. -mente.

SIGN.—Segun los preceptos de alguna ciencia ó arte :

Muy bien saben los Griegos *cientificamente* en qué consiste la virtud y loables costumbres; pero solos los Lacedemonios las *exercitan* con la obra. *Torr.* Phil. lib. 4, cap. 8.

Cienti-fie-o, a. adj.

Cfr. etim. ESCIENTIFICO.

SIGN.—Se aplica á la persona que posee alguna ciencia ó ciencias, y á las cosas pertenecientes á ellas :

No con demostraciones *cientificas*, sino por via de narracion y entretenimiento. *Saav.* Empr. 5.

Ciento. adj.

ETIM.—Viene del lat. *centum*, ciento; derivado á su vez del tema indo-europeo *kan-ta-*, el cual se deriva de **dakan-dap* por supresion de la sílaba inicial *da-*, y por cambio de la -d- en -t-. Derivase **dakan-da* del primitivo **dakan-dakan*, que equivale á *dakan* × *dakan*, equivalente á 10 × 10, pues *dakan* corresponde al lat. *decem*, primitivo de DIEZ (cfr.). Cfr. skt. शत, *çata*, ciento; शतक, *çataka*, ciento, reunion de cien cosas; grg. ἑκατόν, ciento; δέκα-χίλια, doscientos (=dór. δέκα-χίλια-σι); zend. *çatem*; gót. *hund*; lit. *szimta-s*; esl. ecles. *suto, sàti*, ciento; ant. iri. *cat, cet*; ingl. *hund-red*; anglo-saj. *hund, hund-red*; ant. saj. *hunde-rod*; ant. fris. *hunde-red*; isl. *hund-radh*; din. *hund-rede*; sueco *hund-ra, hund-rade*; ant. al. al. *hunt, hunt-ari, hundert*; m. al. al. *hundert*; hol. *honderd*; pers. *szad*, etc. De *centum* se derivan: *cent-esimus*, primitivo de CENT-ÉSIMO (cfr.), por medio del suf. -esimus (cfr. -ÉSIMO); *cent-eni*, ciento (en sentido distributivo); *cent-enium*, (planta), primitivo de CENTENO (cfr.); *centu-plex, centu-plus*, primitivo de CÉNTUPLO (cfr.); *centu-plic-are*, primitivo de CENTUPLICAR (cfr.); *cent-ur-ia*, derivado de **centu-vir-ia*, primitivo de CENTURIA (cfr.); *centurio*, gen. *centurion-is*, primitivo de CENTURION (cfr.); *cate-r-va*, derivado de **katu-r-ua*, abreviado de *katu-vir-ia*, de donde se deriva CATERVA (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cent*; ital. *cento*; wal. *sain*; pic. *chint*; prov.

cent, cen; port. *cem, cento*; esp. *cien*, etc. Cfr. CENTENA, CIENTOPIÉS, etc.

SIGN—1. Se aplica al número compuesto de noventa y nueve y uno, ó de diez decenas. Úsase también como sustantivo, diciendo: un CIENTO de huevos, de agujas, etc.:

El primer patio tiene de largo *ciento* y veinte pies, y de ancho *ciento*. *Mend.* Chrou. Card. lib. 2, cap. 59.

2. pl. Tributo que se componía del cuatro por ciento de las cosas que se vendían y pagaban alcabala.

3. Juego de naipes, que comúnmente se juega entre dos, y el que primero llega á hacer cien puntos, según las leyes establecidas, gana la suerte.

Fr.—SER ALGUNA COSA DE CIENTO EN CARGA. fr. fam. con que se da á entender que una cosa es muy ordinaria y de poca estimación.

Ciento-piés. m.

Cfr. etim. CIENTO y PIÉS.

SIGN.—Insecto pequeño, venenoso, con alas y dos antenas, con dos especies de tenacillas en el labio inferior, con que muerde y hace el daño, y el cuerpo de muchos anillos, con dos piés en cada uno:

Como de arañas, ulceranes, *cientopiés*, salamanequesas, víboras. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 4.

Cierna. f.

Cfr. etim. CERNIR.

SIGN.—Llámase así comúnmente la parte masculina de las flores del trigo, la vid y otras plantas, de la cual se despide y cierne sobre la femenina el polvillo que la fecunda:

Rosebiremos, que se coma el cuclillo la *cierna*, y la langosta los trigos. *Veneg.* Agon. punt. 6, cap. últ.

Cierne. (EN). mod. adv.

Cfr. etim. CIERNA.

SIGN.—Se usa comúnmente con los verbos *coger* ó *estar*, hablando de las viñas, olivos, trigos y otras plantas cuando están en flor:

No hai peor granizo para las vides, que el que les coge los racimos *en cierne*, del todo las destruye. *Parr.* Luz Verd. cat. pl. 5.

Fr.—ESTAR EN CIERNE. fr. met. Estar las cosas muy á sus principios; y faltarles mucho para su perfección.

Cierre. m.

Cfr. etim. CIERRO.

SIGN.—El acto y modo de cerrar alguna cosa, como el CIERRE de una carta, de un abanico.

Cierro. m.

Cfr. etim. CERRAR.

SIGN.—1. CIERRE.

2 * DE CRISTALES. Mirador en Andalucía.

Cierta. f. Germ.

Cfr. etim. CIERTO.

SIGN.—La muerte.

Cierta-mente. adv. m.

Cfr. etim. CIERTO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con certeza:

Ciertamente bien merece Preeminencia. Quien de doctrina y prudencia se guarnece. *Santill.* Prov. cap. 2.

Ciertísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CIERTO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de cierto.

Cier-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cer-tus, -ta, -tum*, cierto, seguro, manifiesto, claro, verdadero, indubitable, infalible; el cual se deriva á su vez del primitivo **skar-tus*, derivado de la raíz *skar-*, separar, distinguir, apartar, para cuya aplicación cfr. CRI-BO. Etimológ. *cierto*, significa *apartado, distinto, separado, puesto de parte, de lado, discernido, acribado*, etc. Le corresponden: franc. ant. *cert*; ital. *certo*; port. *certo*; cat. *cert*, etc. Cfr. franc. *cert-ain*; esp. *cert-ano*; prov. *certan*; ital. *certano*, etc. Cfr. CERTÁMEN, CERTEZA, etc.

SIGN.—1. Seguro, verdadero, indubitable:

Porque siendo *cierta* la obra, importa poco á la verdad la diferencia del instrumento. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 5, cap. 23.

2. Se usa algunas veces en sentido indeterminado; como CIERTO lugar, CIERTO día, CIERTA noche. Cuando se usa en este sentido, precede á los sustantivos, pero sin artículo, porque si se pone determina el sentido; v. gr., es CIERTO el día, es CIERTO el lugar:

Por no ofender á *ciertos* huéspedes de su Nación que habían venido de Jerusalem. *Marg.* G. lib. 1, cap. 14.

3. Hablando de los perros, se dice de aquellos que dan señas CIERTAS de la caza, y que seguramente la levantan.

4. ant. CERTERO:

Las niñezes descuidadas de los Príncipes son *ciertas* señas y pronósticos de sus acciones. *Saao.* Empr. 1.

5. Sabedor, seguro de la verdad de algun hecho.

6. Germ. Fullero.

7. adv. m. CIERTAMENTE:

Porque *cierto* es cosa que admira ver como todos consultaban á San Gerónimo. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Ger.

8. CIERTO TAL QUE. ant. De modo que, de manera que.

9. EN CIERTO. mod. adv. ant. Ciertamente ó de cierto.

10. POR CIERTO. mod. adv. Ciertamente, á la verdad.

Cierva. f.

Cfr. etim. CIERVO.

SIGN.—La hembra del ciervo: es casi de su mismo tamaño y figura, y rara vez tiene cuernos:

Y añade que al pasar el río . . . se adelantó una *cierva* y les mostró el vado. *Saac.* Coron. Goth. tom. 1, año 507.

Ciervo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cer-vus*, el ciervo; el cual se deriva á su vez del primitivo **car-vus*, derivado de la raíz *car-*, correspondiente á la indo-europea *kar-*, ser duro, para cuya aplicacion cfr. CUERNO, CÁLCULO, CICÉRCULA, etc. Etimológ. *ciervo* significa *cornudo, el que tiene cuernos*, etc. De *cervus* se derivan: *cervus*, la cierva, la hembra del ciervo; primitivo de CIERVA (cfr.); *cer-v-arius*, cervino, de ciervo; primitivo de CERVARIO (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cerf*; borg. *çar*; prov. *cerv*, *cer*; bajo-bret. *karv*; ingl. *hart*; anglo-saj. *heort*, *heorut*, *hiorot*; isl. *hiörtr*; dan. y sueco *hjort*; bajo-al. *hart*; hol. *hert*; ant. al. al. *hirus*, *hirz*; n. al. al. *hirsh*, etc. Cfr. CERVATO. CERVAL, etc.

SIGN.—1. Animal mamífero rumiante, de la magnitud del asno, pero de cuerpo más esbelto y ligero y de color pardo: el macho está armado de cuernas redondas y ramosas, que se renuevan anualmente: Cuando la naturaleza cria de un *ciervo* otro *ciervo*, cuida mucho de su ligereza. *Zabal* Err. cel 25.

2. * VOLANTE. Insecto semejante al escarabajo, de color negro, con cuatro alas, las dos de encima duras, pardas y que sirven de estuche á las otras dos que son membranosas, y en la cabeza dos especies de cuernecillos negros, lustrosos, ahorquillados y ramosos, parecidos á los del ciervo.

Cierzo. m.

ETIM.—Viene del lat. *circius*, el viento cierzo ó tramontana (escrito *cercius* en Caton, segun Aulo Gel. 2, 22, 28 y sig.); el cual se deriva á su vez de *circus*, circo, cerco, círculo, para cuya etim. cfr. CIRCO. Etimológ. significa *en forma circular*. Llámase así *porque sopla formando remolino ó movimiento circular*. De *circius* se derivan CECIAL (cfr.), CECINA (cfr.), CICION (cfr.), CICIAL y CICION. Cfr. CÍRCULO, CIRCULAR, etc.

SIGN.—Viento frio y seco que corre del norte al sur:

Verdad es que no es por allá tan cierto el dissipar las nubes el norte ó *Cierzo*, como acá. *Acost.* Hist. Ind. lib. 3, cap. 3.

Cifac ó Cifaque. m. ant.

ETIM.—Viene del árabe *çifâq*, peritono, tela que cubre y envuelve las tripas; el cual se deriva á su vez del verbo *çáfaq*, inf. y raíz *çafq*, pasar por encima, ir por arriba, sobreponerse, estar sobre, etc. Etimológ. *cifac* significa *el que está sobre ó encima* (de las tripas); *el que pasa por arriba*, etc.

SIGN.—La tela que está más inmedia-ta á las tripas y las cubre:

E porque son tres cueros en el vientre, en costura ha de ser ussî medida la aguja por el cuero primero, é por el segundo é por el tercero, que es el *cifaque*. *Monter.* R. Al. D. lib. 2, part. 1, cap. 13.

Cifra. f.

ETIM.—Viene del árabe *çifr*, que aparece tambien bajo las formas *çafir*, *çâfir*, *çufr*, *çufur*, plur. *açfâr*, vacío, hueco, nulo; de donde derivóse el bajo-lat. *zephyr-um*, primitivo del ital. *zéfiro*, abreviado en *zero*, esp. CERO (cfr.). La palabra *cifra* estrictamente significa *cero*, segun se advierte en su etim. y en su sentido de *hueco, nulo, vacío*. «En effet, « *chiffre, cifre, cyffre, cyfre*, employé « tantôt au masculin, tautôt au féminin, « a marqué primitivement le zéro seul; « encore aujourd' hui, le portugais *ci-* « *fra* et l' anglais *cipher* s' appliquent « spécialement à ce caractère. Le mê- « me sens est resté assez longtemps au « terme français; car on lit dans un trai- « té d' arithmétique du XII^e siècle: *La* « *dernière figure qui s'appelle NUL ou* « *ZÉRO, ne vaut rien . . . En autre lan-* « *gage, elle s' appelle CRIFRE; toutefois* « *ce mot abusivement prins en françois* « *signifie toutes les figures et l' art* « *d' arithmétique»* (Cfr. *Devic.* Dict. pag. 29). Derivase *çifr* de la raíz *çfr*, de donde se deriva tambien el verbo *çáfar*, inf. *çafîr*; ser hueco, vacío, etc. Le corresponden: franc. *chiffre*; franc. ant. *cifre*; ingl. *cipher*; port. *cifra*; ital. *cifra*, *cifera*; al. *ziffer*; bajo-lat. *cifra*, *zifera*; cat. *xifra*, etc. Cfr. CIFRAR, ZERO, etc.

SIGN.—1. Escritura en que se usan signos ó letras convencionales, y que sólo puede comprenderse conociendo la clave:

Era tan diestro en escribir por *cifra* y abreviaturas que vencia en esto á todos, sus Secretarios y Notarios. *Mex.* Hist. Imp. V. Tito, cap. 1.

2. GUARISMO:

De unas *cifras* antiguas, que se usaban en la cuenta de los años. *Ambr.* Mor. t. 1, fol. 193.

3. La union ó enlace de todas ó las principales letras de algun nombre y apellido, para usarlas en los sellos ó en otras co-

sas. Las letras que se ponen en estas CIFRAS son por lo comun mayúsculas.

4. ABREVIATURA.

5. Nota ó carácter con que se expresa algun número.

6. Modo vulgar de escribir música por números.

7. *Germ.* Astucia.

8. EN CIFRA. mod. adv. Oscura ó misteriosamente:

Recibidos los capítulos que le escribí dudosos y en cifra, fácilmente entendieron mi voluntad. *Pell.* Arg. part. 1, fol. 33.

9. mod. adv. Con brevedad, en compendio:

Y essa fué la ocasion, porque los Evangelistas hablaron tan en cifra de San Joseph, alargándose mas con otros Santos. *Fons.* Vid. Chr. tom. 1, lib. 1, cap. 9.

Cifr-ar. a.

Cfr. etim. CIFRA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Escribir en cifra.

2. Compendiar, reducir muchas cosas á una. ó un discurso á pocas palabras. Úsase tambien como recíproco:

Todos los gustos de los otros sentidos los han cifrado y recogido á la lengua. *Cero.* Persil. lib. 1, cap. 18.

3. CIFRAR EN. Reducir exclusivamente á cosa, persona ó idea determinada lo que ordinariamente procede de varias causas, como CIFRAR la dicha EN la estimacion pública, la esperanza EN Dios, etc.:

Le sirvió con su hacienda toda que se cifraba en aquellas dos monedas. *Valc.* Vid. Chr. lib. 5, cap. 28

Cigarra. f.

Cfr. etim. CHICHARRA.

SIGN.—1. Insecto de cuatro alas, parecido á la langosta, de color comunmente verdoso amarillento, las antenas un poco más largas que la cabeza, el abdómen cónico, abultado y con dos placas que tapan el órgano por donde canta, en tiempo de mucho calor, encima de las retamas y otra plantas:

No se hallan las cigarras sino en tierras demasadamente calientes: y assí en Flandes y en Alemania no las conocen. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 45.

2. *Germ.* BOLSA.

Cigarr-al. m.

Cfr. etim. CIGARRA. Suf. *-al.*

SIGN.—En Toledo huerta cercada fuera de la ciudad, con árboles frutales y casa para recreacion:

Tenia mas enxertos que los cigarrales de Toledo. *Alf.* pl. 22.

Cigarr-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. CIGARRO. Suf. *-ero.*

SIGN.—El que hace ó vende cigarros.

Cigarr-ista. m.

Cfr. etim. CIGARRO. Suf. *-ista.*

SIGN.—El que fuma demasiado.

Cigarro. m.

ETIM.—Viene del dialecto de la isla de Cuba *tshéuari*, cuya locucion se compone de *tshé*, fumar, y *uari*, tabaco (=NICOTIANA TABACUM, L.), significando etimológ. *tabaco para fumar.* Cfr. caribe *vreit*, tabaco; aruac *yaari*, *yeuri*; chavantes *waari*, etc. De cigarro se derivan CIGARRERO (cfr.), y CIGARRISTA (cfr.). Le corresponden: franc. *cigare*; ital. *sigaro*; ingl. *cigar*; port. *cigarro*; cat. *cigarro*, etc.

SIGN.—Rollo pequeño de hojas de tabaco que se enciende por un lado y se chupa por el otro. Se hace tambien de tabaco de hoja picado y envuelto en papel ó en hoja de maíz. El primero se llama puro ó tabaco: el segundo lleva tambien el nombre de cigarrillo, y al tercero se le da el de pajilla ó tusa.

Cigarr-on. m.

Cfr. etim. CIGARRO. Suf. *-on.*

SIGN.—1. Aum. de CIGARRA.

2. *Germ.* Bolson.

Cigüñal. m.

Cfr. etim. CIGÜEÑAL.

SIGN.—Pértiga enejada sobre un pié derecho, de que se usa en Andalucía y otras partes para sacar agua de algunos pozos, con que regar ó dar de beber al ganado.

Cigüñ-ino. m.

Cfr. etim. CIGÜEÑA. Suf. *-ino.*

SIGN.—El pollo de la cigüeña:

Aguardando la respuesta, quedamos con tanto deseo de recibirla buena, como le tienen los *cigüñinos*, esperando el sustento de sus madres. *Cero.* Persil. lib. 4, cap. 5.

Cigüñ-uela. f.

Cfr. etim. CIGÜEÑA. Suf. *-uela.*

SIGN.—Ave muy parecida á la cigüeña, pero muy pequeña:

Hai otras muchas maneras de avecillas, que andan en el agua y sus orillas, que llaman *cigüñuelas*, agachadizas, andartos y gullinejas. *Esp.* Art. ball. lib. 3, cap. 33.

Ciguat-era. f.

Cfr. etim. CIGUATO. Suf. *-era.*

SIGN.—Enfermedad que contraen los que comen el pescado que está ciguato ó aciguatado.

Cigua-to, ta. adj.

Cfr. etim. en el Apéndice.

SIGN.—ACIGUATADO.

Cigüete. adj.

Cfr. etim. en el Apéndice.

SIGN.—Se aplica á cierto género de uva blanca, parecida á la albilla.

Ci-güëña. f.

ETIM.—Viene del lat. *ci-conia*, *ci-güëña* (=ARDEA CICONIA, L.), máquina para sacar agua y para medir la profundidad de los surcos en el campo ó para hacerlos iguales; el cual se halla también bajo la forma *côn-ia*, que tiene el mismo significado. Derivase *ci-con-ia* de la raíz *can-*, cantar, precedida de la duplicación *ci-* (cfr. *ce-cin-i-* perf. de *can-ere*, cantar), según se advierte en *côn-ia*, para cuya etim. cfr. CANTO. Etimológ. significa *cantora*, *canora*. Llámase así *por su voz aguda y ruidosa*. De *cigüëña* se derivan: CIGOÑAL (cfr.), así llamado porque se parece al cuello de la cigüëña; CIGÜEÑAL (cfr.), CIGÜEÑUELA, etc. Le corresponden: franc. *cigogne*; ital. *cicogna*; pic. *chigogne*; prov. *ciconia*; port. *cegonha*; cat. *cigonya*, etc. Cfr. CANTAR, CIGOÑINO, etc.

SIGN.—1. Ave de paso, especie de grulla, de color blanco, mayor que la gallina, el cuello, la cola y los pies largos con cuatro dedos, el pico largo casi comprimido, de color rojo sanguíneo y surcado desde la nariz hasta la extremidad, y plumas negras en las alas. Se mantiene de sabandijas, anida en las torres y en lo alto de los árboles, y cuando canta hace un ruido como si diese con dos tablillas:

Sobre las torres de los templos arma su nido la cigüëña, y en lo sagrado del lugar asegura la sucesión. *Esteb.* pl. 5.

2. El hierro de la campana donde se asegura la cuerda para tocarla.

3. Hierro retorcido en forma de arco, con un cabo largo, de que se usa en algunos oficios para hacer andar los tornos.

Cigüëñ-al. f. pr. And.

Cfr. etim. CIGÜEÑA. Suf. *-al*.

SIGN.—CIGOÑAL.

Cigüëñ-uela. f.

Cfr. etim. CIGÜEÑA. Suf. *-uela*.

SIGN.—Dim. de CIGÜEÑA, en la acepción de hierro retorcido, etc.

Cija. f.

Cfr. etim. CILLA.

SIGN.—1. *pr. Ar.* Prisión estrecha ó calabozo:

Como los esclavos que saliendo de las cárceles, de las *cijas*, de las minas, ú de otra penal servidumbre, conspira contra sus señores. *Man.* Apolog. cap. 27.

2. GRANERO Ó CILLA:

Habiendo dexado en aquel sitio un espacioso llano, se hicieron después las *cijas*, que hai ahora para meter el trigo y aprisionar los esclavos. *Funes*, Chron. S. Juan, part. 2, lib. 3, cap. 14.

Cilantro. m.

Cfr. etim. CORIANDRO y CULANTRO.

SIGN.—Hierba aromática y ramosa, del tamaño del perejil, con las raíces delgadas y blancas, las hojas algo redondas, el tallo redondo y derecho, las flores rosáceas y en ramitos en forma de parasol, y la simiente globosa, aromática y de virtud estomacal:

El celemin de *cilantro* á ochenta maravedis. *Prag. Tass.* 1680. fol. 50.

Cilico. m.

ETIM.—Viene del lat. *cilicium*, manta de cerdas, de que se hacían varios usos en la milicia; la faja de cerdas ó cadenillas de hierro con puas, que se trae ceñida junto á la carne para mortificación; el cual se deriva á su vez del adj. *cilicius*, perteneciente á Cilicia, derivado del nombre prop. *Cilicia*, provincia del Asia menor, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Llámase *cilicium* porque esta especie de mantas fué fabricada primitivamente con pelos de cabras de Cilicia. Le corresponden: franc. *cilice*; prov. *cilici*, *cirici*, *selitz*; ital. *cilicio*, *ciliccio*; grg. *κίλικιον*, cat. *cilici*; port. *cilicio*, etc.

SIGN.—1. El saco ó vestidura áspera de que usaban en lo antiguo para la penitencia:

E poner las manos sobre las cabezas, é cobriéndolas con *cilicio*. *Part.* 1, tít. 4, l. 18.

2. Faja de cerda ó de cadenillas de hierro con puntas, que se trae ceñida al cuerpo junto á la carne para mortificación:

Dixole que para que comenzasse á hacer penitencia de sus pecados, se pusiese un *cilicio*. *Oc-Hist.* Chil. pl. 94.

3. ant. *Milic.* Mantas de cerdas con que se cubria la parte de muralla que se quería defender:

Dexaban caer sobre el muro mantas de cerda, que llamaban *cilicios*, y sacos de lana. *Saac.* Coron. got. tom. 1, año 674.

Cilíndr-ico, íca. adj.

Cfr. etim. CILINDRO. Suf. *-ico*.

SIGN.—Lo que tiene forma de cilindro. como cañon CILÍNDRICO, cuerpo CILÍNDRICO.

Cil-índro. m. Geom.

ETIM.—Viene del lat. *cylindrus*, derivado á su vez del grg. *κύλινδρος*, cilindro, cualquier objeto arrollado; el cual descendiendo del verbo *κύλινδ-ειν*, rodar, hacer rodar. Derivase éste del verbo *κύλ-ειν*, rodar, hacer rodar, derivado á su vez de la raíz *κύλ-*, *κυρ-*, ser redondo ó curvo, para cuya aplicación cfr. CIRCO. De *κύλινδ-ειν* formóse *κύλινδ-ρο-ν* por medio del suf. *-ρο*. Etimológ. *cilindro* significa *arrollado*, *curvo*. Le corresponden:

franc. *cylindre*; ingl. *cylinder*; ital. *cilindro*; port. *cilindro*, *cylindro*; cat. *cilindro*, etc. Cfr. CILÍNDRICO, CERCO, etc.

SIGN.—Cuerpo sólido y redondo en forma de columna, cuyas extremidades ó bases son planas, y por lo comun circulares.

Cilla. f.

Cfr. etim. CELA.

SIGN.—1. Casa ó cámara donde se recogían los granos.

2. La renta decimal.

Cill-azgo. m.

Cfr. etim. CILLA. Suf. *-azgo*.

SIGN.—Derecho que se pagaba por los interesados en los diezmos, porque estuviesen recogidos y guardados en la cilla los granos y demas frutos decimales.

Ciller-ero. m.

Cfr. etim. CILLERO. Suf. *-ero*.

SIGN.—En algunas órdenes monacales el mayordomo del monasterio:

Daras á todos buen ejemplo, y no daras pesadumbre al *cillerero*, ni enojo al cocinero. *Gueo. Doct. Rel. cap. 30.*

Cilleriza. f.

Cfr. etim. CILLERIZO.

SIGN.—En los conventos de religiosas de la órden de Alcántara es la monja que tiene la mayordomía del convento.

Cill-er-izo. m. ant.

Cfr. etim. CILLERO. Suf. *-izo*.

SIGN.—CILLERO, por el que tenía á su cargo los diezmos de las cillas:

Cillero á la misma cilla ó el *cillerizo*, que tiene cargo de ella. *Cobarrub.*

Cill-ero. m.

Cfr. etim. CILLA. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El que tenía á su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, y dar cuenta de ellos y entregarlos á los interesados:

Los muchos agravios que sus arrendadores, por no ser *cilleros* ó cogedores, hicieron á muchos pobres sobre la fianza de sus esquilmos. *Veneg. Ag. p. 3, cap. 17.*

2. CILLA.

3. La bodega, depensa ó sitio seguro para guardar algunas cosas:

Las hormigas juntan granos en sus *cilleros* en el verano, con que se sustentan en el invierno. *Fr. L. Gran. Guía, lib. 2, cap. 10.*

Cima. f.

ETIM.—Viene del lat. *cyma*, renuevo de la berza ó breton, que en las lenguas neo-latinas ha recibido el significado de extremidad del renuevo, y luego el de *extremidad en general*; el cual se deriva á su vez del grg. $\kappa\acute{\upsilon}\mu\alpha$, renuevo de

la planta, brote. Derivase $\kappa\acute{\upsilon}\mu\alpha$ del verbo $\kappa\acute{\upsilon}\mu\epsilon\iota\nu$, estar hinchado como para brotar ó reventar; estár preñada la hembra como para parir, etc.; el cual descende de la raíz $\kappa\upsilon-$, hincharse, estar hinchado, correspondiente á la raíz latina *cu-*, y á la indo-europea *ku-*, para cuya aplicacion cfr. CÚ-MULO. Etimológ. $\kappa\acute{\upsilon}\mu\alpha$ significa *renuevo*, y luego *extremidad del renuevo*, y finalmente *extremidad, punta*. Le corresponden: franc. *cime*; prov. *cim*, *sim*, *cima*; cat. *cim*; ital. *cima*; port. *cima*, etc. Cfr. CIMAR, CIMERA, etc.

SIGN.—1. Lo más alto de los montes, cerros, ó collados:

La fortificaba el lago Vilaca, en la raya de un levantado cerro, en cuya cima estaba fundado el fuerte. *Bab. H. P. t. 3, pl. 221.*

2. La parte más alta de los árboles:

Parece que fué subiendo desde la raíz á la cima del árbol. *Fons. V. Chr. tom. 3, Parab. 3.*

3. El tallo ó corazon del cardo.

4. met. El fin ó complemento de alguna obra ó cosa:

Aguardar los socorros de gente que le enviaba la Reina de Inglaterra, y las de las islas, así para aquella empresa como para la *cima* y corona de las demas. *Col. G. Fl. lib. 3.*

5. Á LA POR CIMA. mod. adv. ant. Al fin, ó por último.

6. DAR CIMA. fr. Concluir felizmente alguna cosa, llevarla hasta su fin y perfeccion.

7. POR CIMA. mod. adv. EN LO MÁS ALTO.

Fr.—MIRAR UNA COSA POR CIMA Ó POR ENCIMA. fr. Mirarla ligeramente, sin enterarse de ella á fondo.

Cim-acio. m. Arg.

ETIM.—Viene del lat. *cym-ati-um*, cimacio, moldura en forma de S, usada en la arquitectura; el cual se derivó á su vez del grg. $\kappa\upsilon\mu\acute{\alpha}\tau\iota\omicron\nu$, cimacio, onda ú ola pequeña, brote ó renuevo pequeño, etc. Derivase éste del nombre $\kappa\acute{\upsilon}\mu\alpha$, onda, ola, oleada, ondulacion, línea que forma ondulaciones, cimacio, etc., por medio de los sufs. $-\alpha\tau-$, $-\iota\omicron\nu-$, para cuya etim. cfr. CIMA. Etimológ. $\kappa\acute{\upsilon}\mu\alpha$ significa *lo que se hincha*, luego *onda ú ola que se hincha* y finalmente *línea que forma ondulaciones*, cuyo significado se comunica á $\kappa\upsilon\mu\acute{\alpha}\tau\iota\omicron\nu$, primitivo de *cimacio*. Le corresponden: franc. *cymaise*; ital. *cimasa*, *cimasina*; ingl. *cymatium*; port. *cimacio*, *cimalha*; cat. *cimaci*, etc. Cfr. CIMAR, CIMERA, etc.

SIGN.—Moldura en forma de S, compuesta de dos porciones de círculo, que terminan el ancho de la moldura, sin hacer ángulos.

Cima-r. a. ant.

Cfr. etim. CIMA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Recortar alguna cosa por encima, como el pelo de los paños y las puntas de las hierbas ó árboles.

Cimarr-on, ona. adj.

ETIM.—Viene de ZAMARRON (cfr.), en el sentido de *rústico, tosco, pesado, sin aseó*, etc., segun se advierte en la segunda acepcion de ZAMARRO (cfr.). Segun Larramendi, se deriva del vascuence *eci-bearra*, indómito, compuesto de *eci-*, *eci-tu*, domar, y *bearra*, necesidad, significando *el que necesita ser domado*. De *eci-bearra*, segun el mismo autor, formóse *ecibearr-on*, por medio del suf. *aum.* *-on*, luego *cibearron*, por aféresis de la *e-*, y finalmente *cimarron*, por cambio de la *-b-* en *-m-*. Es de advertir, sin embargo, que, ademas de los varios cambios que deben suponerse para llegar de la forma *eci-bearra* á la de *cimarron*, la palabra *indómito* se traduce en vascuence, por el mismo autor, *ecit-eza*, *cibat-eza*, y no *eci-bearra*. Esto supone que Larramendi ha compuesto él mismo la palabra para salir del apuro, pero que no se halla formada en el vascuence, como convendria que fuese, para haberla podido introducir en su lengua los Españoles. Cfr. ZAMARRO, ZAMARRA, etc.

SIGN.—Se aplica en Indias, y en nuestras Antillas con particularidad, á los esclavos que se fugan de casa de sus amos; y tambien á los hombres y animales indómitos y montaraces y á las plantas silvestres:

Hai gran suma de vacas y yeguas *cimarronas* que se crian por aquellos montes. *Ov. Hist. Ch. pl.* 55.

Cimbal-aria. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cymbalaria* (=LINARIA CYMBALARIA, *Mill.*); el cual se deriva á su vez del lat. *cymbalum*, por medio del suf. *-aria* (cfr. *-ARIO*), para cuya etim. cfr. CÍMBALO. Etimológ. *significa parecido ó perteneciente al cimbalo*. Llámase así *por la forma de címbalos que tienen sus simientes prendidas de los pezoncillos*. Le corresponden: franc. *cymbalaire*; ital. *cimbalaria*; port. *cymbalaria*, etc. Cfr. CIMBANILLO, CIMBEL, etc.

SIGN.—Hierba que se cria en las peñas y murallas, con las hojas parecidas á las de la hiedra, de figura de corazon y lampiñas, los tallos tiernos, y la simiente

arrugada y prendida de unos pezoncillos muy largos.

Címbal-illo. m.

Cfr. etim. CÍMBALO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Campana pequeña. Llámase así comunmente la que se toca en las catedrales y otras iglesias despues del toque de campana, para entrar en el coro.

Címb-alo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cymbalum*, cimbalo, instrumento hueco de metal en figura de medio círculo y ancho como un plato; el cual se deriva á su vez del grg. *κύμβαλον*, cimbalo. Derivase éste del nombre *κύβητις*, copa, taza, plato, por medio del suf. *-αλο* (cfr. *-ARA*); el cual se deriva del tema indo-europeo *kum-bha-*, *kubha-*, copa, vaso, plato, derivado de la raíz *kubh*, encorvarse, ser curvo. Cfr. skt. *कुम्भ*, *kumbha*, vaso, recipiente,

olla, plato; grg. *κύβος*, taza, vaso; zend. *khumba*, vaso, etc. Etimológ. *cimbalo* significa *platillo*. De *cymbalum* se derivan el dim. *cymb-ellum*, por medio del suf. *-ellum* (cfr. *-EL*, *-ILLO*), primitivo del nombre CIMBEL (cfr.), y *cymbal-aria*, primitivo de CÍMBALARIA (cfr.). De *cimbalo* descende CIMBAN-ILLO, (cfr.), por CÍMBAL-ILLO (cfr.), por cambio de la *-l-* en *-n-*. Le corresponden: franc. *cymbale*; ital. *cimbalo*, *cembalo*, *cembolo*; port. *cymbalo*; ingl. *cymbal*; prov. *cim-bol*, etc. Cfr. CIMBALILLO, CÍMBALARIA, etc.

SIGN.—Campana pequeña.

Cimbanillo. m.

Cfr. etim. CIMBALILLO.

SIGN.—CIMBALILLO.

Címbara. f.

ETIM.—Viene de CIMBRAR (cfr.), undular, formar ondulaciones, mover una vara flexible vibrándola, etc., por medio de una formá **cimbra*, amplificada luego en *cimb-a-ra* por epéntesis de la *-a-*, segun se advierte en AGARRA-FAR (cfr.), por *agrafar* de GARFIO (cfr.), etc. Etimológ. *significa instrumento que siega ó corta cimbrándolo ó haciéndolo correr de izquierda á derecha con movimientos parecidos á undulaciones ó vibraciones*. Cfr. CIMBRAR.

SIGN.—Instrumento rústico muy semejante á la guadaña, pero mayor; tiene la hoja más ancha y pesada, y con ella se siega y corta á golpe. Sirve comunmente

para rozar las matas y monte bajo, y se usa mucho en la Andalucía baja.

Cimbel. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cymbellum*, derivado del lat. *cymbalum*, primitivo de CÍMBALO (cfr.), por medio del suf. dim. *-ellum* (cfr. -EL é -ILLO). Del sentido de *cimbalillo*, que es el primitivo, pasó *cimbel* á indicar la *campanilla con que los monjes llamaban á comer* y luego el *señuelo que sirve para atraer las aves*. De este sentido pasó al de *cordel con que se ata el señuelo ó ave*. Del nombre *cymbellum* formóse tambien el ital. *zimbello*, que á mas de *cimbel*, significa *engaño, celada, burla, mofa*, de donde descienden *zimbellare*, derivado del primitivo *cimbellare*, que corresponde al franc. ant. *cembeler*, *encembeler*, halagar, acariciar; al esp. ant. (Berceo) *cempellar*; al prov. *cembelar*, etc. Le corresponden: franc. ant. *cembel*; ital. *zimbello*; prov. *cembel*; cat. *cimbell*, etc. Cfr. CIMBANILLO, CIMALARIA, etc.

SIGN.—El cordel que se ata á la punta de la vara en que se pone el ave que sirve de señuelo para cazar otras; llámase tambien así á la misma ave que se emplea en dicho objeto.

Cimboga. f.

Cfr. etim. ACIMBOGA y ZAMBOA.

SIGN.—ACIMBOGA.

Cimborio ó Cimborrio. m. *Arg.*

ETIM.—Viene del medio-lat. *ciborium*, copa, vaso; derivado á su vez del grg. *κιβώριον*, el boton en que se encierra el haba de Egipto; vaso, copa, taza hechos de la vaina de dicha haba, vaso ó copa en general, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Del sentido de *copa* pasó al de *cúpola*, por asemejarse á una *copa dada vuelta*, y luego al de *la parte de la cúpola que descansa inmediatamente sobre los arcos torales*. De *cimborio* formóse CIMBORRIO por duplicacion de la *-r*. Le corresponden: franc. *ciboire*; ital. *ciborio*; franc. ant. *chiboire*; prov. *cibori*, port. *simborio*, *cimborio*; cat. *cimbori*, etc.

SIGN.—La parte de la cúpola que descansa inmediatamente sobre los arcos torales. Tórnase con frecuencia por la cúpula misma:

En breve se labró el chapitel ó *cimborrio*, escamado de piedra blanca. *Colm. Hist. Seg.* cap. 50, § 1.

Cimbra. f. *Arg.*

ETIM.—Viene del primitivo **cindra*, segun se advierte en el cat. *cindria*, que significa lo mismo que *cimbra* y CIMBRIA (cfr.), por influjo de las letras *-mb-* de CIMBORRIO (cfr.); el cual se deriva á su vez del verbo **cinctur-are*, derivado del nombre *cinct-ura*, primitivo de CINTURA (cfr.), que desciende del verbo *cing-ere*, primitivo de CEÑIR (cfr.). De **cincturare*, rodear, ceñir, etc., formáronse **cindra*, **cindria*, cambiados luego en CIMBRA, CIMBRIA. Del mismo verbo derivase el franc. *cintré*, arco de bóveda, cimbría; primitivo del verbo *cintrer*, dar la forma de cimbría ó de arco; correspondiente al verbo ital. *centinare* y al nombre *centina*, que tienen el mismo significado. En cuanto al cambio de la *-r-* de *cincturare* en la *-n-* ital. de *centinare*, cfr. *cecino* derivado del lat. *cicerem*, garbanzo. Etimológ. *cimbría* significa *corona, la que ciñe ó rodea, arco*, etc. Cfr. CINTA, CÍNGULO, etc.

SIGN.—Armadura de madera para construir sobre ella los arcos ó bóvedas. Consiste de una superficie convexa, arreglada á la cóncava que ha de tener el arco ó bóveda que se va á construir; fúndase sobre madera gruesa y fuerte, para que pueda tener sobre sí todo el peso del arco ó bóveda hasta que se cierre:

Prendido entre la *cimbra* y clave del arco en botones de oro, tachonados en la misma fábrica. *Palom. Mus. Pict.* lib. 9, cap. 4.

Cimbr-ado. m.

Cfr. etim. CIMBRAR. Suf. *-ado*.

SIGN.—Cierta movimienta de la danza española.

Cimbr-ar. a.

ETIM.—Viene del primitivo **cimlar*, por epéntesis de la *-b-* despues de la *m-*, segun se advierte en DOMBO (cfr.) por *domo*, etc.; el cual se deriva á su vez de **cim-lar* por cambio de la *-l-* en *-r-*, segun se echa de ver en LIRIO (cfr.), derivado de *lilium*, etc., y **cim-lar* desciende de *cimel-ar*, derivado del vascuence *zimel*, *chimel*, el que undula, flexible. Derivase *zimel* del nombre *zimur*, arruga, onda, undulacion, etc. Etimológ. *cimbrar* significa *undular, arrugarse, formar ondas, pliegues*, etc. Cfr. vasc. *simur-tu*, *simurt-zen*, *chimur-tu*, *chimurt-zen*, undular, arrugarse, formar ondas; *zimaur-tu*, vibrar, undular, etc. Del sentido de la frase

cimbrar á alguno (cfr.), se deriva el del nombre CIMBRON-AZO (cfr.), formado de *cimbrar* por medio de una forma **cimbro*, cambiada en **cimbron*, mediante el suf. aum. *-on* (cfr.), y luego en *cimbron-azo*, por medio del suf. *-azo* (cfr.). De *cimbrar* se derivan CIMBREAR, CIMBR-EÑO y CIMBR-ADO, en el sentido de *accion de balancearse, de undular*, etc., en atencion á la forma con que se ejecuta, en el movimiento que lleva este nombre. Cfr. CIMBRONAZO.

SIGN.—Mover una vara larga ú otra cosa flexible, asiéndola por un extremo y vibrándola. Úsase tambien como recíproco :

Vence su fortaleza este tercio postrero del cañon, y le *cimbra*, y estremece de manera que arroja de sí la municion atropellada y mal compuesta. *Esp. Art. Bali. lib. 1, cap. 12.*

Fr.—CIMBRAR Á ALGUNO. fr. fam. Darle con alguna vara ó palo, de modo que le haga doblar el cuerpo.

Cimbrear. a.

Cfr. etim. CIMBRAR.

SIGN.—CIMBRAR.

Cimbr-eño, eña. adj.

Cfr. etim. CIMBRA. Suf. *-eño*.

SIGN.—Se aplica á la vara que se cimbra :

De suerte, que alcanzó, como la vara era *cimbreaña*, gran parte de varazos. *Esp. Esc. fol. 14.*

Cimbría. f. ant.

Cfr. etim. CIMBRA.

SIGN.—CIMBRA.

Cimbr-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CIMBRO. Suf. *-ico*.

SIGN.—Lo tocante ó referente á los cimbrós.

Cimbr-o. a. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cimbri*, los cimbrós, correspondiente al grg. *κίμριος*, el cual se deriva á su vez del primitivo *kimri*, ó *kymri*, para cuya etim. cfr. el Apéndice. De *cimbri* se deriva *cimbr-icus*, por medio del suf. *-icus* (cfr. *-ico*), de donde se deriva CIMBRICO. Le corresponden: franc. *cimbre, cimbrique*; ingl. *cimbric*; ital. *cimbro, cimbrico*; port. *cimbro, cimbrico*, etc. Cfr. CIMBRICO.

SIGN.—El antiguo habitante del Tullan septentrional. Hiciéronse famosos los CIMBRÓS al mediar el siglo VII de Roma, apareciendo de improviso unidos á los teutones, en lo que hoy llaman Estiria, donde derrotaron á un ejército romano.

Cimbro-n-azo. m.

Cfr. etim. CIMBRAR. Sufs. *-on, -azo*.

SIGN.—CINTARAZO :

Dexó asegurar al esgrimidor bailarín, y dióle un *cimbronazo*, que casi le dexó su sentido. *Zabal. D. F. part. 2, cap. 8.*

Ciment-ado. m.

Cfr. etim. CIMENTO. Suf. *-ado*.

SIGN.—El afinamiento del oro, pasándolo por el cimientó real.

Cimenta-dor. m. ant.

Cfr. etim. CIMENTAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que funda ó echa los primeros cimientos :

Mira que Rómulo, el primer *cimentador* de Roma, mató á su propio hermano. *Cal. Mel. fol. 137.*

Ciment-al. adj. ant.

Cfr. etim. CIMENTO. Suf. *-al*.

SIGN.—FUNDAMENTAL :

Dando en la piedra *cimental* de la Iglesia, que era Pedro, la desencaxó de tal suerte, que jura y perjura que no conoció tal hombre. *Fons. V. Chr. tom. 1, lib. 3, cap. 5.*

Ciment-ar. a.

Cfr. etim. CIMENTO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Echar ó poner los cimientos de algun edificio ó fábrica :

Y sobre aquello arman la casa y *cimientan* las paredes. *Gom. Hist. Ind. fol. 21.*

2. Afinar, purificar el oro pasándolo por cimientó real :

Y hecho el oro que se hubiere de *cimentar*, chapillas ó granalla. *Arph. Quilat. lib. 2, cap. 4.*

3. ant. FUNDAR :

Cimentó la fábrica de la Iglesia universal. *Puent. Conv. lib. 1, cap. 7, § 2.*

4. met. Establecer ó echar los principios de algunas cosas espirituales; como virtudes, ciencias, etc.

Ciment-era. f. ant.

Cfr. etim. CIMENTO. Suf. *-era*.

SIGN.—El arte de edificar y saar cimientos de algun edificio :

Las partes de la Arte Architectónica, si quier edificatoria, son la *cimentera*, que es arte de facer cimientos é la carpentera, que es el dolar de la madera. *Esp. V. Hum. lib. 1, cap. 23.*

Ci-ment-erio. m.

ETIM.—Viene del lat. *cœmeterium*, cementerio, lugar sagrado fuera de los templos, en que se entierran los fieles; el cual se deriva á su vez del grg. *κοιμητήριον*, dormitorio, lugar para dormir, y luego, en sentido eclesiástico, cementerio. Derivase *κοιμητήριον* del verbo *κοιμάειν*, acostar, hacer dormir, adormecer, por extension, hacer morir, y figuradamente apaciguar, pacificar, calmar; por medio del suf. *-τήριον*, compuesto de *-τήρ* (cfr. *-ter, -tero, -tra*) é *-ιον* (cfr. *-ia*). Derivase *κοιμάειν* del verbo *κεῖ-μαι*, inf. *κεῖ-σθαι*, estar situado, colocado, puesto,

dispuesto, reposar, estar echado en el suelo, en la tumba, estar muerto, etc. el cual se deriva á su vez de la raíz $\chi\epsilon\iota-$, reposar, descansar, estar acostado; derivada de la primitiva $\chi\iota-$, que suele amplificarse por el guna (primit. $\chi\iota-$) en $\chi\epsilon\iota-$ y $\chi\epsilon\iota$, y corresponde á la indo-europea *ki-*, reposar, descansar, estar acostado, echado, etc.; para cuya aplicacion cfr. A-CI-VILAR, CÉLIBE, QUIETE, etc. Etimológ. *cementerio* significa *lugar de descanso, de reposo*, etc. *Decementerio*, que es la forma etimológica, derivóse luego *cementerio*, por cambio de la *-e-* en *-i-*. Le corresponden: franc. *cimetière*; berry *cemetièrre*, *cemintire*, *cimentire*, *semetière*, *cimentière*; borg. *cemeteyre*; wal. *simitièr*; prov. *cementèri*; port. *cimentèrio*; ital. *cimitero*; cat. *cementiri*; franc. ant. *cemeterie*; ingl. *cemetery*, etc. Cfr. CIVIL, QUIETUD, etc.

SIGN.—CEMENTERIO:

Ninguno sea osado de quebrar Iglesia ni *cementerio* por su enemigo, ni para hacer otra cosa alguna de fuerza. *Recop.* lib. 1, tit. 2, ley 2.

Cimento. m.

Cfr. etim. CIMIENTO.

SIGN.—Mezcla de 30 á 70 de cal por 100 de arcilla. Se endurece en contacto con el agua, y sirve para formar morteros hidráulicos.

Cim-era. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cimeria*, *cimerium* (en textos del siglo XIV), de donde se deriva también CIMERO (cfr.); cuyas formas descienden del nombre *cima*, por medio de los sufs. *-eria*, *-erium* (cfr. *-eria*, *-erio*), para cuya etim. cfr. CIMA, CIMAR, etc. Etimológ. significa *perteneciente á la cima ó extremidad*. Le corresponden: franc. *cimier*; ital. *cimiero*; port. *cimeira*; cat. *cimera*, etc. Cfr. CIMACIO, CIMERA, etc.

SIGN.—1. La parte superior del morrion que se solia adornar con plumas y otras cosas:

Coronada la *cimera* Sobre un peñasco de acero De plumas blancas y negras. *Calder.* Com. Afectos od. am. jorn. 1.

2. *Blas.* Cualquier adorno que en las armas se pone sobre la cima del yelmo ó celada, como una cabeza de perro, un grifo, un castillo, etc.:

Assimismo les dió Poncio emperador yelmos con *cimeros* á loque ahora decimos timples. *Mezta.* Nob lib. 3, cap. 6

Un morrion de madera chapado y por de fuera mucha gredería, y por *cimera* una ave verde. *Gomar.* Hist Ind. fol. 24.

Cim-ero, era. adj.

Cfr. etim. CIMA. Suf. *-ero*.

SIGN.—Lo que está en la parte superior y finaliza ó remata por lo alto alguna cosa elevada.

Ci-mia. f. ant.

ETIM.—Viene del grg. $\chi\epsilon\iota-\mu\alpha$, por medio de una forma $^*\chi\epsilon\iota\mu\alpha$, invierno, frio del invierno; el cual se deriva á su vez de la raíz $\chi-$, por *gunacion* de la *-i-*, la cual corresponde á la indo-europea *ghi-*, ser frio, derivada de la primitiva *khi-*, y se halla unida al suf. *-ma-* bajo la forma del tema *ghima-*, para cuya aplicacion cfr. HIEMAL. Etimológ. significa *propia para el frio ó resfrio*. Llámase así al marrubio (=MARRUBIUM VULGARE, *Lin.*), porque se emplea comunmente como medicina doméstica contra la tos, catarro y resfrio. En cuanto al cambio de la $\chi-$ griega en la *c-* castellana, cfr. CALAR derivado del grg. $\chi\alpha\lambda\alpha\rho$, aflojar, soltar, etc. Cfr. INVIERNO, CIMORRA, etc.

SIGN.—MARRUBIO.

Ci-mien-to. m.

ETIM.—Viene del lat. *cæ-mentum*, cimiento, base ó fundamento que mantiene firme y segura la fábrica; el cual se deriva á su vez del primitivo $^*cæd-mentum$, derivado de $^*cæd-i-mentum$, que desciende del verbo *cæd-ere*, cortar, por medio del suf. *-mentum* (cfr. *-mento* y *-miento*). Derivase *cædre* del primitivo $^*skaid-ere$, cuya raíz *skaid-*, amplificada de *skid-* y sus aplicaciones cfr. en CES-URA, ESCISION, ABS-CISION, RESCIND-IR, etc. Etimológ. *cimiento* significa *pedazos de piedras y guijarros sin trabajar, pedazos que saltan de las piedras al romperlas, fragmentos de piedras*, etc.; los cuales sirven de fundamento y base á los edificios. De este sentido propio y etimológ. pasó *cimiento* á significar *mezcla de fragmentos de arcilla, cal, ladrillos, piedras*, etc., de donde se derivó el significado de *cimiento real* (cfr.), que sirve para afinar el oro. De *cimiento* se deriva CIMENTAR (cfr.), en ambas acepciones, de echar cimientos y afinar el oro; primitivo también de CIMENTO (cfr.), CEMENTACION (cfr.), CIMENTAL (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *ciment*; prov. *cimen*; port. *cimento*; ital. *cimento* y *cemento*; ingl. *cement*, etc. Cfr. franc. *cimenter*; ital. *cementare*, *cimentare*;

port. *cimentar*; ingl. *cement*, etc. Cfr. CIMENTERA, CIMENTADOR, etc.

SIGN.—1. La parte del edificio que está debajo de tierra y sobre que estriba toda la fábrica :

Comenzaron á abrir las zanjas para los *cimientos* el año de 1480 como havemos dicho. *Salaz. Mend. Chron.* Card. lib. 2, cap. 3.

2. met. Principio ó raíz de alguna cosa, como la humildad de las otras virtudes, y la ociosidad de los otros vicios :

El Baptismo que es así como *cimiento*, sobre que todos los otros Sacramentos deben estar. *Part.* 1, tit. 4, ley 10.

3. * REAL. Composicion que se hace con vinagre, sal comun y polvos de ladrillo, y unido todo con el oro, y puesto al fuego en una olla tapada, sirve para dulcificarle y hacerle subir de ley :

Algunos Ensayadores han pasado oro afinado por aguas fuertes, sin lo pasar primero por *cimiento real*, de que se ha seguido daño en la ley de las monedas. *Recop.* lib. 5, tit. 21, ley 36.

Fr.—ABRIR LOS CIMIENTOS. fr. Hacer la excavacion ó zanjas en que se han de fabricar los cimientos.

Cim-illo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cyma*, vástago ó renuevo de la berza y, por extension, vástago de otras plantas y árboles, ramo tierno, varilla, vara, etc., por medio del suf. -ILLO (cfr.), para cuya etim. cfr. CIMA. Cfr. CIMACIO, CIMAR, etc.

SIGN.—Vara de cinco cuartas de largo, poco más ó menos, que se ata por un extremo á la rama de un árbol, y por el medio á otra, y en el otro extremo se pone sujeta un ave, que sirve de señuelo. Átase un cordel á dicha vara y tirando de él el cazador desde un lugar oculto, al movimiento del ave acuden otras, y entónces les tira :

Tienen una paloma blanca en un *cimillo*, que con un cordel desde el puesto del cazador la hacen que alée. *Esp.* Art. Ball. lib. 3, cap. 22.

Cimitarra. f.

ETIM.—Se han propuesto dos etimologías de *cimitarra*: el vascuence *cimetarra*, que, segun Larramendi, se compone de *cime-*, punta, abreviado de *cimea*, extremidad, punta, y *-tarra*, sufixo que indica *propiedad, posesion, pertenencia*; significando etimológ. *la que tiene punta afilada*; y el persa *schimschîr* ó *schamschîr*, sable, cimitarra. La primera etimología es inaceptable, ya porque salta á la vista la derivacion del vascuence *cime*, *cimea* del esp. CIMA (cfr.); ya porque el suf. *-tarra* es únicamente patronímico, segun se advierte en *Burgos-tarra*, habitante de Búrgos, etc.; ya finalmente porque el significado eti-

mológ. de *objeto que tiene punta* no especifica esta clase de sable que tiene una forma y figura determinadas, pudiendo convenir *al clavo, á la aguja*, etc. Resta la segunda etimología, debiéndose reconocer á la palabra persa el cambio de la final *-schîr* en *-tîr*, primitivo de *-tarra*. Le corresponden: franc. *cimeterre*; ital. *scimitarra*; ingl. *scimeter*; scymeter, scimiter, cimeter; port. *cimitarra*, *cimetarra*, *semitarra*, *samitarra*; cat. *cimitarra*, etc.

SIGN.—Arma de acero, á manera de sable, de tres dedos de ancho y una vara de largo; tiene el corte afilado y la figura curva, y remata en punta :

Tente ladron, malandrin, follon que aquí te tengo y no te ha de valer tu *cimitarra*. *Cero.* Quix. tom. 1, cap. 35.

Cimorra. f. Albeit.

ETIM.—Viene del grg. $\chi\epsilon\iota\mu\alpha\text{-}\rho\text{-}\rho\text{-}\sigma\alpha$, el que tiene flujo ocasionado del frio, lo que cuela por el frio ó durante el invierno; el cual se compone del nombre $\chi\epsilon\iota\mu\alpha$, invierno, frio, etc., para cuya etim. cfr. CIMA; y $\text{-}\rho\text{-}\sigma\alpha$, derivado del verbo $\rho\acute{\epsilon}\text{-}\epsilon\iota\upsilon$, colar, fluir, correr, etc. Derivase $\rho\acute{\epsilon}\text{-}\epsilon\iota\upsilon$ del primitivo $\rho\acute{\epsilon}\text{-}\text{F}\text{-}\epsilon\iota\upsilon$, derivado á su vez de $\sigma\rho\acute{\epsilon}\text{-}\text{F}\text{-}\epsilon\iota\upsilon$, por debilitacion de la σ en el espíritu áspero ($\sigma\rho\acute{\epsilon}\text{-}\text{F}\text{-}\epsilon\iota\upsilon = \rho\acute{\epsilon}\text{-}\text{F}\text{-}\epsilon\iota\upsilon$, y, por supresion del F entre dos vocales, $\rho\acute{\epsilon}\text{-}\epsilon\iota\upsilon$), cuya raíz $\sigma\rho\epsilon\text{F}$, fluir, corresponde á la indo-europea *sru-*, para cuya aplicacion cfr. REU-MA (cfr. dialecto de Sasano *ciamurru*, pron. *chamurru*). Cfr. CATARRO, REUMÁTICO, etc.

SIGN.—Enfermedad á modo de romadizo que da á las caballerías.

Cinabrio. m.

ETIM.—Viene del lat. *cinnabar*, *cinnabari*, *cinnabaris*, color rojo sacado de la resina del dragonero, bermellon; piedra mineral roja con venas de azogue; el cual se deriva á su vez del grg. $\kappa\iota\upsilon\upsilon\acute{\alpha}\text{-}\beta\alpha\rho\iota$. $\kappa\iota\upsilon\upsilon\acute{\alpha}\beta\alpha\rho\iota\varsigma$, cinabrio, correspondiente a persa *qinbâr* y al hind. *changarf*, que significa lo mismo, para cuya etim. cfr. el Apéndice. Le corresponden: franc. *cinabre*; ingl. *cinnabar*; ital. *cinabro*; port. *cinabrio*; cat. *cinabri*, etc.

SIGN.—BERMELLON :

El verdadero *cinabrio* de los antiguos no es otra cosa sino aquel encendido liquor, y á los Pintores mui familiar, que vulgarmente se dice sangre de drago. *Lag.* Diosc. lib. 5, cap. 68.

Del *cinabrio* nuestro comun, el cual se llama bermellon en Castilla, tenemos dos diferencias. *Lag.* Diosc. lib. 5, cap. 68.

Cina-momo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cinnamomum*, que suele escribirse tambien *cinnamon*, *cinnamum* y *cinnamus*, la segunda corteza del árbol que se llama canela, el árbol cinamomo (=MELIA AZEDARCH, *Lin.*), llamada por otros nombres *cinamomo de Castilla*, *agriaz*, *acedarague*, *paraiso de Adalucia*, *rosariera de Aragon*, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. *κιννάμωμον*, que se escribe tambien *κιννάμων*, que es su forma etimológica, significando tambien *cinamomo*, *canela*, etc. Derivase, en efecto, el grg. *κιννάμων* del-hebreo *qin'man*, *qinamôn*, cinamomo; el cual se compone de *qâneh*, caña, cálamo aromático, etc., y el suf. *-min*, que connota *participacion*, *pertenencia*, significando etimológ. *perteneciente al cálamo aromático*; *propio del cálamo aromático*, etc. Le corresponden: franc. *cinamome*, *cinnamon*; ingl. *cinnamon*; port. *cinamomo*, *cinnamomo*; ital. *cinamo*, *cinamo*, *cinamomo*, *cinnamomo*; cat. *cinamomo*, etc.

SIGN.—Árbol frondoso, de la magnitud del peral, con las hojas compuestas de otras pequeñas, prendidas alternativa y lateralmente á lo largo de un pezon sencillo y unidas al extremo de los ramos las flores en racimos de color de violeta y olor agradable. El tronco tiene la madera dura y aromática:

Cinamomo es dicho, porque al modo de caña nace redondo. *Men. Cor.* fol. 16.

Cinca. f.

ETIM.—Viene del vascuence *zinka* ó *zinkha*, que significa *grito*, *griteria para burlarse de alguno*, *para desafiarle* ó *para otras causas*. Este grito especial de los vascongados expresado con la palabra *zinka*, para burlarse de los que cometen faltas en el juego de los bolos, vino luego á significar cualquiera de las faltas que dan origen á la *zinka*- ó *cinca*, en el juego de los bolos.

SIGN.—En el juego de bolos, cualquiera falta que se hace por no observar las leyes con que se juega; como cuando la bola no entra por la caja, cuando no va rodando, cuando no pasa por la raya, etc.

Cincel. m.

ETIM.—Viene del bajo lat. *cisellus*, *scisellum*, cincel, para cuya derivacion se han propuesto tres etimologías: el part. pas. *cæsus*, cortado y el nombre *cæsus*, accion de cortar, derivados del verbo

cæd-ere, cortar (para cuya etim. cfr. CESURA), por medio del suf. dimin. *-ellus* (cfr. *-EL* é *-ILLO*); el part. pas. *scissus* partido, roto, hendido, y el nombre *scissus*, hendidura, abertura, rendija, derivados del nombre *scind-ere*, partir, romper, dividir, etc. (para cuya etim. cfr. E-SCISION); y el lat. *sicilis*, instrumento cortante, hoz pequeña, el hierro de la lanza, derivado de *sica*, puñal, daga, cuchillo, y primitivo de **sicili-cellus*, **scil-cellus*, diminutivos de *sicilis*, significando *cuchillito*, *puñalito*, etc., formados de la misma manera que el lat. *sicili-cula*, *cuchillito*, *cuchillo pequeño*. Las dos primeras derivaciones ofrecen alguna dificultad, pues que ni el part. pas., ni el nombre abstracto, derivados del mismo verbo, como son *cæsus* y *scissus*, derivados el primero de *cæd-ere* y el segundo de *scind-ere*, se prestan fácilmente para la formacion de nombres de instrumentos. La tercera derivacion es la más aceptable, ya por la forma, ya por el sentido. En efecto, en latin *sica*, *sicilis*, *sicil-icula* significan *instrumento cortante*, *cuchillo*, *puñal*, etc., y el diminutivo *sicilicellus*, abreviado en *scil-cellus*, se presta fácilmente á la formacion del bajo-lat. *scisellum*, *cisellus* y del esp. *cincel*, por cambio de la *-l-* de *scil-* en la *-n-* de *cin-*, segun se echa de ver en ZONZO (cfr.) derivado de *insulsus*, etc. Adviértese además la fluctuacion entre la *c* y la *s* con que comienzan las demas palabras neo-latinas correspondientes á *cincel* (port. *sizel*, franc. *ciseau*; cat. *sisell*, etc.), con cuyas consonantes empieza el diminutivo *scil-cellus*. Derivase *sica*, primitivo de *sicilis* y luego de *sicili-cellus*, de la raíz *sic-*, derivada de la primitiva *sak-*, correspondiente á *ska-* y *ski-*, que se amplifica en *skid-*, cortar, dividir, partir, para cuya aplicacion cfr. CESURA, SICARIO, etc. De manera que *cæsus*, *scissus* y *sicilis* tienen en el fondo la misma raíz *ski*=*ski-d-*, aunque no todas estas palabras puedan ser primitivos inmediatos del esp. CINCEL. Cfr. CINCEL-AR, CINCELADOR, etc.

SIGN.—Instrumento de hierro, como de una tercia de largo: tiene la boca de acero proporcionada al destino que se le da, y sirve para labrar piedras y metales á golpe de martillo:

De ella estaba pendiente una cuchilla cuya vaina hizo el *cincel* estimable. *Pellíc. Arg.* part. 1, fol 149.

Cincela-dor. m.Cfr. etim. CINCELAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que cincela.

Cinzel-ar. a.Cfr. etim. CINCEL. Suf. *-ar*.

SIGN.—Labrar, grabar con cinzel en piedras ó metales.

Cinco. adj.

ETIM.—Viene del lat. *quinque*, cinco, derivado á su vez del primitivo **pinque* y éste de **pankan*, por cambio de la *p* inicial en *qu-*, segun se advierte tambien en *coqu-ere* por **poqu-ere* derivado de la raíz *pak-*, primitivo del verbo *CO-CER* (cfr.), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. QUINQUENIO. De *quinque* se derivan: *quin-tus*, derivado de **quincetus*, primitivo de QUINTO (cfr.); *quin-arius*, lo que contiene cinco; primitivo de QUINARIO (cfr.); *quinqua-ginta*, primitivo de CINCUENTA (cfr.); *quinqua-gesimus*, primitivo de QUINCA-GÉSIMO (cfr.), etc. De *cinco* se derivan CINQUENO (cfr.), por medio del suf. *-eno* (cfr.); CINQUENO (cfr.), por medio del suf. *-eño* (cfr.), CINQU-ILLO (cfr.), etc. Cfr. skt. पञ्चन, *pañchan*, cinco; पञ्चन, *pañchama*, quinto; पञ्चधा, *pañchadhâ*, partido en cinco, dividido en cinco partes; zend. *peñcan*; ved. *pañki-thas*; zend. *puckhdha*, quinto; grg. πέντε, eol. πέπτε, cinco; πέπτε-τες, quinto; gót. *simf*; lit. *penki*, cinco; *pènk-tas*, quinto; esl. ecles.² *pe'ti*, cinco; *pe'tyj*, quinto; anglo-saj. y ant. saj. *fiſ*; ant. al. al. *finf*, *funf*; m. al. al. *vunf*, *vünf*; m. al. *funf*; n. al. al. *fünf*; hol. *vyf*; isl. *finm*; sueco y dan. *fem*; osco *pontis*; celt. *pemp*, *pump*, etc. Le corresponden: franc. *cinq*; pic. *chinq*, *chong*; prov. *cinc*; ital. *cinque*; port. *cinco*; cat. *cinch*; ingl. *five*, etc. Cfr. CINQUEN, CINCUENTON, etc.

SIGN.—1. Se aplica al número compuesto de cuatro y uno:

Con cinco panes y dos peces hartó cinco mil hombres, sin las mugeres y niños. *Ill. Hist. Pont. lib. 1, cap. 2.*

2. m. El carácter ó figura que representa cinco unidades.

3. En el juego de bolos, en algunas partes, el que ponen delante de los otros, separado de ellos, al cual en otras dan distintos nombres segun su valor.

4. El naipe que representa cinco señales, como el CINCO de oros, el de copas, etc.

5. CINCO PRIMERAS. expr. con que se entiende en varios juegos haber hecho las CINCO PRIMERAS bazas seguidas, calidad

que se paga, como no se pacte lo contrario.

Cinco-añal. adj. ant.

Cfr. etim. CINCO y AÑAL.

SIGN.—Lo que es de cinco años.

Cinco-en-rama. f.Cfr. etim. CINCO, EN y RAMA. Llámase así esta hierba (=POTENTILLA REP-TANS, *Lin.*), porque tiene *las hojas compuestas de otras cinco más pequeñas*. En lat. se llama *quinque-folium*, de cinco hojas, cuya etim. cfr. en CINCO y FOLIO. Cfr. CINCUENTA, RAMO, etc.

SIGN.—Hierba medicinal, algo semejante á la fresa, con las hojas compuestas de otras cinco más pequeñas, los tallos tendidos sobre la tierra, la flor amarilla y la raíz del grueso comunmente de una pluma de escribir, y de color pardo rojizo:

Latino *quinque folium*; castellano *cinco en rama*. *Lag. Diosc. lib. 4, cap. 43.***Cinco-mes-luo, ina.** adj.ETIM.—Compónese de CINCO (cfr.) y MES (cfr.) seguido del suf. *-ino* (cfr.).

SIGN.—Lo que es de cinco meses.

Cinco-enta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *quinqua-ginta*, cincuenta; el cual se compone de *quinque*, primitivo de CINCO (cfr.), y *-ginta*, derivado del primitivo *-kanta*, y éste de *dakan-ta*, que, usado aisladamente, es abreviacion de *dakan-dakan* equivalente á diez×diez=100, siendo *dakan* primitivo del lat. *decem* de donde se deriva DIEZ (cfr.); y precedido de otro numeral significa solamente diez, segun se advierte en *vi-ginti* derivado de *dvi-ginti*, dos veces diez (veinte); *tri-ginta*, tres veces diez (=treinta), etc. El suf. *-ginta* corresponde en skt. á *-çat*, *-çata*, *çati*, en grg. á *-χατι*, *-χάτι*, *-χάτις*, *-χάτις*, en el ant. al. al. á *-cat*, *cet*; en kymr. á *-cent*, *geint*, *-can*; en armór. á *-gent*, *-gont*, *-cant*; en lit. á *-szimti*, *-szimta*; en el ant. esl. *-sàti*, *-sùto*, etc. Cfr. skt. पञ्चशत, *pañcha-çat* (=pañcha, cfr. CINCO y *-çat*, cfr. -GINTA), cincuenta; grg. πενήτη-χάτις (=πέπτε, cinco y *-χάτις*), etc. De *cincuenta* se derivan: CINCUENTAINA (cfr.); CINQUENTENO, etc. Le corresponden: franc. *cinquante*; prov. *cinquanta*; port. *cincoenta*; ital. *cinquanta*; cat. *cinquanta*, etc. Cfr. CINCUESMA, CINCUENTAÑAL, etc.

SIGN.—Se aplica al número compuesto de cuarenta y nueve y uno, ó de cinco decenas :

Casi llegaron á *cinquenta* los sugetos que aquel año dió á la compañía este colegio de Salamanca. *Sart. P. Suar. lib. 1, cap. 5.*

Cincuenta-ina. f. ant.

Cfr. etim. CINCUENTA. Suf. *-ina*.

SIGN.—La mujer que tiene cincuenta años.

Cincuent-añal. adj. ant.

Cfr. etim. CINCUENTA y AÑAL.

SIGN.—Lo que es de cincuenta años.

Cicuenten-ario, aria. adj. ant.

Cfr. etim. CICUENTENA. Suf. *-ario*.

SIGN.—Lo perteneciente al número de cincuenta.

Cicuent-eno, ena. adj.

Cfr. etim. CINCUENTA. Suf. *-eno*.

SIGN.—Lo que toca ó pertenece al número cincuenta.

Cicuent-on, ona. adj.

Cfr. etim. CINCUENTA. Suf. *-on*.

SIGN.—Se dice de la persona que tiene cincuenta años cumplidos.

Cincu-esma. f. ant.

ETIM.—Es abreviacion de *quinquagesima* (se le suple *dies*, día), fem. del adj. lat. *quinqua-gesimus*, para cuya etim. cfr. QUINQUA-GÉSIMO.

SIGN.—El día de la Pascua del Espíritu Santo. Díjose así por caer á los cincuenta días despues de la Resurreccion: Otrosí, en tal hora vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles el día de *cincuesma*. Part. 1. tít. 4, ley 48.

Cincha. f.

Cfr. etim. CINCHO.

SIGN.—1. Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero ó esparto, con que se asegura la silla ó albarda á la cabalgadura, cinéndola por debajo de la barriga y apretándola con una ó más hebillas :

Tambien enterraron con ella sus alhajas, como fueron silla, freno y *cincha*. *Cerc. Nov. 1, pl. 29.*

2. * DE BRIDA. La que consta de tres fajas de cáñamo, y sirve en las sillas de brida :

Unas *cinchas de brida* alistadas, ordinarias, siete reales. *Prag tass. 1680. fol. 39.*

3. * DE JINETA. La que consta de tres fajas de cáñamo largas, que pasando por encima de la silla de jineta, la sujetan con el cuerpo del caballo :

Una *cincha de jineta* fina con sus floretas, diez y seis reales. *Prag. tass. 1680 fol. 39.*

4. * IR Ó VENIR ROMPIENDO CINCHAS. fr. fam. que denota la celeridad con que alguno corre en coche ó á caballo.

Cincha-d-ura. f.

Cfr. etim. CINCHAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—La accion de cinchar.

Cinch-ar. a.

Cfr. etim. CINCHA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Asegurar la silla ó albarda apretando las cinchas :

Quien aguija á la silla, procurando *Cincharla* en el caballo más ligero. *Arcill. Arauc. Cant. 7, Oct 20.*

2. m. ant. CINCHERA, por la parte por donde se cinchan las caballerías.

Cinch-era. f.

Cfr. etim. CINCHA. Suf. *-era*.

SIGN.—1. La parte por donde se pone la cincha á las caballerías :

2. *Albeit.* Enfermedad que padecen los animales en el paraje donde se les cincha, que es detras de los codillos, por las costillas verdaderas.

Cincho. m.

ETIM.—Viene del lat. *cinctus*, faja con que los antiguos se ceñían el cuerpo y las piernas; el cual se deriva del verbo *cing-ere*, ceñir por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CINGIR. En cuanto al cambio de *-ct-* en *-ch-*, cfr. *pectus*, primitivo de PECHO; *lectus* primitivo de LECHO, etc. De *cincho* formóse CINCHA, primitivo de CINCHAR. Cfr. CINCHUELA, CINTA, etc.

SIGN.—1. Faja ancha, de cuero ó de otra materia, con que la gente del campo se suele ceñir y abrigar el estómago :

O qual baxan por la cuesta Los pastores sobre apuesta! Con las voces y relinchos, Rompen capotes y *cinchos*. *Burg. Egl. 1.*

2. El arco de hierro con que se asegura el cubo de la rueda dal carro ó carreta.

3. Tira de esparto, compuesta de pleltas de estera, con que se exprime el queso :

4. *Albeit.* CEÑO:

Cada *cincho* de hacer queso, real y medio. *Prag. tass. 1680. fol. 26.*

Cinch-on. m.

Cfr. etim. CINCHO. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CINCHO.

Cinch-uela. f.

Cfr. etim. CINCHA. Suf. *-uela*.

SIGN.—Dim. de CINCHA. Llámase tambien así cualquiera lista ó faja angosta :

De quatro borlas de seda con sus rodajas y *cinchuelas* clavadas, diez y siete reales. *Prag. tass. 1680. fol. 36.*

Cinér-co, ca. adj.

ETIM.—Viene del lat. *ciner-eus*, *-ea*, *-eum*, de ceniza, ceniciento, cinéreo ; el cual se deriva del nombre *cinis*, *ciner-is*,

ceniza, primitivo de CENDRA (cfr.), por medio del suf. *-eus* (cfr. *-eo*). Derivase *ci-nis* de la raíz *ci-*, correspondiente á la indo-europea *ki-*, quemar, secar. Cfr. skt. श्या, *cyā*, secar; श्यान्, *cyāna*, seco, árido, gót. *hais*, gen. *haiz-is*, llama, hacha; m. al. al. *hei-e*, quemar; *je-hei-e*, incendio; esl. *sija-jā*; *sija-ti*, encender, quemar, lucir, etc. Etimológ. *cinis* significa quemada, seca, árida, etc. De *cinis* se derivan *ciner-arius*, primitivo de CINERARIO (cfr.); *ciner-icius*, primitivo de CINERICEO (cfr.), CINERICIO (cfr.), CENIZO (cfr.) y CENIZA (cfr.). Le corresponden: ingl. *cinereous*; ital. *cinereo*; port. *cinéreo*, etc. Cfr. CENICIENTO, CENZOSO, etc.

SIGN.—CENICIENTO.

Ciner-iceo, ícea. adj. ant.

Cfr. etim. CINEREO. Suf. *-iceo*.

SIGN.—Se aplicaba á lo que es de ceniza ó tiene su color.

Ciner-ario, aria. adj.

Cfr. etim. CINEREO. Suf. *-ario*.

SIGN.—1. CENICIENTO.

2. UNA CINERARIA. El vaso en que los antiguos depositaban las cenizas de los cadáveres.

Ciner-icio, ícia. adj.

Cfr. etim. CINEREO. Suf. *-icio*.

SIGN.—CINERARIO.

Cinga-ro, ra. m. y f.

ETIM.—Viene del ital. *singaro, zinghero*, gitano, bohemio, para cuya etim. cfr. el Apéndice. Le corresponde el al. *zigeuner*.

SIGN.—GITANO, ANA.

Cing-ir. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *cing-ere*, ceñir, rodear, ajustar, apretar la cintura, etc., por cambio de conjugacion, habiendo pasado de la tercera á la cuarta (*cing-ere*=*cingíre*=CINGIR); el cual se deriva á su vez de la raíz *cing-*, derivada de la raíz indo-europea *kank-*, amplificada de la primitiva *kak-*, por epéntesis de la nasal *-n-*, para cuya aplicacion cfr. COJO, COJA. De *cingere* se derivan: CEÑIR (cfr.); *cing-ulum*, cintura, primitivo de CÍNGULO (cfr.), formado por medio del suf. *-ulum* (cfr. *-ulo*); *cinctus* (part. pas.) ceñido, rodeado; de donde se derivan CINTO, CINTA (cfr.), y *cinctus* (nombre) de donde descienden los nombres CIN-

CHO, CINCHA, CINTO, CINTA (cfr.), etc. Cfr. CEÑIR, CINTURA, etc.

SIGN.—CEÑIR.

Cing-ulo. m.

Cfr. etim. CINGIR. Suf. *-ulo*.

SIGN.—1. Cordon ó cinta de seda ó de lino, con una borla á cada extremo, que sirve para ceñirse el sacerdote el alba cuando se reviste:

Ató el árbol que estaba allí caído, con su *cingulo* y le levanto y asentó en el mismo lugar donde estaba antes. *Rivad.* Fl. Sanct. V. S. Gumaro.

2. ant. El cordon de que usaban por insignia los soldados:

Dexen el *cingulo*, no te ablanden ningunas voces del arrepentimiento, niguos ruegos de los Grandes. *Pellie.* Arg. Part. 1, fol. 182.

Cín-ico, íca. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cyn-icus, -ica, -icum*, perruno, canino; perteneciente á los filósofos cínicos; el cual se deriva á su vez del grg. *κυν-ικός, -ική, -ίον*, perruno, canino. Derivase éste del nombre *κύν, κυν-ός*, perro; el cual desciende á su vez de la raíz **zFz-γ-*, amplificada de la primitiva **zFz-* y ésta de *zγ-*, correspondientes á las raíces indo-europeas *kva-n-*, *kva-*, *ku-*, para cuyo sentido y aplicacion cfr. CAN. Etimológ. *cínico*, significa *canino*, ya por la vida desaseada de los filósofos cínicos, ya por la vehemencia con que reprendian los vicios de los hombres. Del mismo nombre *κύν, κυν-ός* se deriva *κυν-ισμός*, filosofía cínic; primitivo del esp. CINISMO (cfr.), formado por medio del suf. *-ismo* (cfr. *-ismo*), el cual etimológ. significa *propiedad de los perros* ó *cínicos*. Cfr. franc. *cynique, cynisme*; ingl. *cynic, cynicism*; ital. *cinico, cinismo*; port. *cynico, cynismo*; cat. *cinich, cinisme*, etc. Cfr. CANINO, CINOSURA, etc.

SIGN.—1 Aplicase á cierta secta de filósofos, de que fué autor Antístenes, y siguió Diógenes, y á lo perteneciente á su doctrina.

2. met. Desaseado, impúdico, procaz.

Cínife. m.

ETIM.—Viene del lat. *cynifes, cinifes* ó *scinifes*, mosquito de trompetilla; el cual se deriva á su vez del grg. *κνίψ, κνίψ-ός*, mosquito, insecto. Derivase éste del tema *skampa-*, derivado de la raíz *skap-*, cavar, cortar, raspar, rascar, etc., para cuya aplicacion cfr. ESCABROSO, ESCOBA, etc. Etimológ. *cinife* significa *el que corta, pica*, etc. Cfr. CAMPO, CAPAR, etc.

SIGN.—Mosquito de trompetilla.

Cin-ismo. m.

Cfr. etim. CÍNICO. Suf. *-ismo*.

SIGN.—1. La doctrina de los cínicos.

2. Desvergüenza en defender ó practicar acciones ó doctrinas vituperables.

3. Afectación de desaseo y grosería.

Cino-céfalo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cyno-cephalus*, cinocéfalo; el cual se deriva á su vez del grg. *κυν-κέφαλος*, que se compone del nombre *κύων* gen. *κυν-ός*, perro, y *κέφαλος*, derivado del nombre *κεφαλή*, cabeza. Etimológ. significa *cabeza de perro*. Para la etim. de *κύων* cfr. CÍNICO y para la de *κεφαλή* cfr. CÉFALO. Le corresponden: franc. *cynocéphale*; ital. *cinocefalo*; ingl. *cynocephalus*; port. *cynocephalo*; cat. *cinocefalo*, etc. Cfr. CEFÁLICO, CANINO, etc.

SIGN.—Animal cuadrúpedo, especie de mona, sin cola, que se cria en África, con la cabeza redonda, el hocico algo semejante al del perro dogo, la cara cubierta de un vello blanquecino, el lomo pardo verdoso, las uñas redondas, y las posaderas sin pelo y callosas. Es muy lúbrico, fogoso y fuerte:

El *cynocéphalo* es un animal de Ethiopia, que en la luna menguante queda tan corto de vista, que no ve para buscar aquellas cosas á que la naturaleza le inclinó para su alimento. *Zabal* D. F. p. 2, cap. 4.

Cino-glosa. f.

ETIM.—Viene del lat. *cyno-glossos*, yerba llamada lengua de perro (=CYNOGLOSSUM OFFICINALE, *Lin.*), llamada por otro nombre *viniebla*; el cual se deriva á su vez del grg. *κυνό-γλωσσον*, cinoglosa. Compónese éste del nombre *κύων*, *κυν-ός*, perro y *-γλωσσον* derivado del nombre *γλῶσσα*, lengua, para cuya etim. cfr. GLOSARIO. Etimológ. significa *lengua de perro*, así llamada por la forma de sus hojas. Le corresponden: franc. *cynoglosse*; ital. *cinoglossa*; ingl. *cynoglossum*; port. *cynoglossa*, etc. Cfr. CINOSURA, BUGLOSA, etc.

SIGN.—Hierba medicinal y ramosa, del tamaño de la buglosa, con las raíces negras por fuera, blancas por dentro y de figura de huso, las hojas largas, de figura de lanza, cubiertas de un vello suave blanquecino, los tallos huecos y tambien vellosos, y la flor de una pieza en forma de embudo.

Cinos-ura. f. Astron.

ETIM.—Viene del lat. *cynos-ura*, estrella de la constelación de la osa menor; el cual se deriva á su vez del

grg. *κυνος-ουρα*, cinosura. Compónese éste de los nombres *κυν-ός*, gen. de *κύων*, perro, y *ουρά*, cola, significando etimológ. *cola de perro*. Para la etim. de *κύων* cfr. CÍNICO, y para la de *ουρά* cfr. APAN-CORA. Le corresponden: franc. *cynosure*; ingl. *cynosure*; port. *cynosura*, etc. Cfr. CINISMO, CANINO, etc.

SIGN.—Constelación que consta de siete estrellas, y tambien se llama *Osa menor*:

Distaba de los polos igualmente La máscara del Sol y cynosura. *Burg* Gat. sylv. 3.

Cinquen. m. ant.

Cfr. etim. CINQUENO.

SIGN.—Moneda antigua castellana, que valia medio cornado, y doce un maravedí.

Cinquena. f. ant.

Cfr. etim. CINQUENO.

SIGN.—El número de cinco.

Cinqu-eno, ena. adj. ant.

Cfr. etim. CINCO. Suf. *-eno*.

SIGN.—QUINTO.

Cinqu-eño ó Cinqu-illo. m.

Cfr. etim. CINCO. Sufs. *-eño*, *-illo*.

SIGN.—El juego del hombre entre cinco.

Cinta. f.

Cfr. etim. CINTO.

SIGN.—1. Tejido largo y angosto de seda, hilo ó lana de qualquier color, que sirve para atar, adornar ó reforzar algun vestido y otros usos:

Pónese luego unas lazadas de cintas y colores y parece que tiene la cabeza florida. *Zabal* D. F. part. 1, cap. 2.

2. En la pesca de atunes, la red de cáñamo fuerte, para que pueda resistir á los atunes y asegurar su pesca.

3. La hilera de baldosas que se pone en los solados, paralela á las paredes y arriada á ellas.

4. Arq. FILETE:

Todo de la misma labor de mosaico, aunque distinta y diferenciada con las cintas lisas de que se forma la media naranja *Ambr.* Mor. Ant. fol. 123.

5. *Albeit*. En las caballerías LA CORONA DEL CASCO.

6. *Mar*. Los maderos que van por fuera del costado del navío desde popa á proa, y sirven de refuerzo á la tablazon:

Los navíos de diez y siete codos de manga arriba han de llevar la tablazon de la segunda cinta abajo, de cinco en codo, y de la segunda cinta arriba, de seis, siete y ocho. *Recop.* Ind. lib. 9, tit. 28, ley 22, n. 53.

7. ant. CINTURA.**8. ant. CINTO.****9. ant. CORREA.**

10. * MANCHEGA. Tejido largo de lana, que por lo comun es de diversos colores.

11. EN CINTA. mod. adv. EN SUJECION Ó CON SUJECION.

12. EN CINTA. Locucion impropia, usada por algunos escritores en lugar del adj. ENCINTA.

Fr.—CORRER LA CINTA, CORDON Ó OTRA COSA QUE HAGA LAZO. *fr.* Desatar el nudo ó lazada con que estaba cerrada ó asegurada alguna cosa; como bolsa, talego ú otra semejante.

Cinta-d-ero. m.

Cfr. etim. CINTA. Suf. *-ero*.

SIGN.—La parte del tablero donde se asegura la cuerda de la ballesta:

Tambien se ha de assentar desde el *cintadero* hasta la cabeza de la ballesta, y con esto dará bien. *Esp. Art. Ball.* lib. 1, cap. 7, § 2.

Cinta-gorda. f.

Cfr. etim. CINTA y GORDA.

SIGN.—Red de cañamo, de hilos fuertes y gruesos, que ciñe y abraza la primera con que detienen los atunes, para con esta seguridad sacarlos á tierra.

Cint-ajo. m. d.

Cfr. etim. CINTA. Suf. *-ajo*.

SIGN.—Cinta despreciable, ridícula ó ajada.

Cintar-azo. m.

Cfr. etim. CINTAREAR. Suf. *-azo*.

SIGN.—El golpe que se da de plano con la espada:

Llegaron á mí, y despojándome de la durindana, me dieron de *cintarazos* con ella. *Esteb.* pl. 27.

Cintar-ear. a. ant.

ETIM.—Viene del nombre CINTA (cfr.), en el sentido de *correa*, por medio de los sufs. *-ar* y *-ear* (cfr.). Significó en lo antiguo *dar golpes á las caballerías con las correas de los estribos*, luego *dar cualquier latigazo ó cosa parecida*, y finalmente *dar golpe de plano con la espada*. De *cintar-ear* se deriva CINTAR-AZO (cfr.), por medio del suf. *-azo* (cfr.); significando *el golpe que se da á las caballerías con las correas de los estribos*, luego *qualquier latigazo ó cosa parecida*, y finalmente *el golpe que se da de plano con la espada*. Cfr. CINTO, CINTURON, etc.

SIGN.—Dar cintarazos:

No bien me aparté de él con su capa, cuando ordena el diablo que dos que lo aguardaban para *cintararlo* por una mugercilla, entendiéndolo por la capa que yo era Don Diego, levantan y empiezan una lluvia de espaldarazos sobre mí. *Quev.* Tac. cap. 20.

Cint-e-ado, ada. adj.

Cfr. etim. CINTA. Suf. *-ado*.

SIGN.—Lo que está guarnecido ó adorno

nado de cintas ó de lo que imita su figura.

Cinter-ia. f.

Cfr. etim. CINTERO. Suf. *-ia*.

SIGN.—El conjunto de cintas, y el trato y comercio de ellas:

Otrosí, que si algunas personas vendieren qualesquier terciopelos, y rasos, y damascos, y tafetanes, zarzahanes, á alcazares, ó cordonería ó *cintería* . . . que pague de ella la alcabala enteramente. *Rep.* lib. 9, tít. 3, l. 9, n. 6.

Cint-ero. m.

Cfr. etim. CINTA. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El que hace ó vende cintas.

2. ant. El lazo que se echa á los toros para sujetarlos:

Quando les quieren la primera vez echar el yugo, los atan á los cuernos un *cintero* ó una sogá. *Fons.* V. Chr. tom. 1, lib. 1, cap. 8.

3. ant. El ceñidor que usaban las mujeres, especialmente aldeanas, adornado y tachonado.

4. *pr.* Ar. BRAGUERO.

Cint-illa. f.

Cfr. etim. CINTA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de CINTA:

Cintillas de Italia de colores . . . dos reales y medio cada pieza. *Prag. tass.* 1680. fol. 42.

Cint-illo. m.

Cfr. etim. CINTO. Suf. *-illo*.

SIGN.—1. Cordoncillo de seda, labrado con flores á trechos y otros labores hechas de la misma materia, de que se usaba en los sombreros para ceñir la copa. Hacíanse tambien de cerda, plata, oro y pedrería:

Alzó los ojos Don Antonio al sombrero que Don Juan trahía, y vióle resplandeciente de diamantes: quitésele, vió que las luces salían de muchos que en un *cintillo* riquísimo trahía. *Cero.* Nov. 10, pl. 316.

2. Sortija pequeña de oro ó plata, guarnecida de piedras.

Cin-to, ta.

ETIM.—Como part. pas. de CEÑIR (cfr.), se deriva del lat. *cinctus*, *-ta*, *-tum*, part. pas. del verbo *cingere*, rodear, ajustar, apretar la cintura, ceñir, etc.; y como nombre, se deriva del nombre lat. *cinctus*, cinta, faja, cintura, derivado á su vez del mismo verbo *cingere*, cuya raíz *cing-*, amplificada de *cig-* y correspondiente á la indo-europea *kank-*, que se amplifica de *kak-*, y sus aplicaciones, cfr. en cojo. Etimológ. significa *el que ciñe*. De *cingere* se derivan CEÑIR (cfr.) y *cing-ula*, la cincha con que se asegura la silla ó albarda de la caballería, cíngulo, cinturón, faja, pretina, etc., de donde se derivan: ital. *cinghia*; wal. *ching'e*; port. *cilha*; prov. *singla*; franc. *sangle*; etc.

De *cinctus* se deriva también CINTA (cfr.) y de *cing-ere* descienden los siguientes nombres modernos: franc. *segne*; ital. *cigna*; prov. *cenha*, etc. Le corresponden: franc. ant. *çaint*; prov. *cinta*; ital. *cinto*, *cinta*; port. *cinto*, *cinta*; cat. *cinta*, etc. Cfr. CINTURA, CEÑIDOR, etc.

SIGN.—1. part. p. irreg. de CEÑIR.

2. m. Lista ó tira de cuero, de cuatro dedos de ancho, poco más ó ménos, que sirve para ceñir y ajustar la cintura: apriétase con unas agujetas, cordones ó hebillas:

Se ceñía por junto á los pechos con *cinto* de oro. Fr. L. Leon. N. Ch. Past.

3. ant. CINTURA.

4. ant. CÍNGULO.

5. CINTO DE ONZAS. El que ha solido llevarse, interiormente lleno de onzas de oro.

Cint-ura. f.

ETIM.—Viene del lat. *cinct-ura*, *cintura*, *cinturon*; derivado á su vez de *cinctus*, que desciende del verbo *cing-ere*, por medio del suf. *-ura* (cfr.), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CINTO. Etimológ. significa *la que ciñe*. Le corresponden: franc. *ceinture*; prov. *centura*, *sentura*; ital. *cintura*; port. y cat. *cintura*, etc. Cfr. CINTA, CINCHA, CEÑIR, etc.

SIGN.—1. La parte interior del talle por donde se ciñe el cuerpo:

Estaba casado con una muger de su misma condición, moza, hermosa, alta de cuerpo, cogida de *cintura*, delgada y no flaca. Esp. Esc. fol. 4.

2. ant. Cinta ó pretinilla con que las damas solían apretar la cintura para hacerla más delgada:

La *cintura*, collar y anillos que trahía, opiniones huyo que valian un Reino. Cerc. Pers lib. 1. cap. 10.

Fr.—METER EN CINTURA. fr. Apretar, estrechar á alguno, reducirle á términos apurados y estrechos.

Cintur-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. CINTURA. Sufs. *-ica*, *-illa*, *-ita*.

SIGN.—1. Dim. de CINTURA.

2. f. ant. CINTURA, por cinta ó pretinilla:

El oro poco ha le tenfades en vuestras casas, hecho anillos y *cinturillas* de vuestras mugeres. Oña. Postr. lib. 1, cap. 10, disc. 1.

Cintur-on. m.

Cfr. etim. CINTURA. Suf. *-on*.

SIGN.—1. Especie de cinto de que se lleva pendiente la espada ó el sable:

El vestuario compuesto de casaca, chupa, calzones, medias, sombrero, zapatos, dos camisas, dos corbatas, *cinturona*, portafusil, cartucho, caja, y cor-

don . . . importa doscientos y veinte reales. Cédula Real 30, Dic. 1705. pl. 11.

2. Especie de cinta reforzada que suelen usar las mujeres sobre al talle, sobrepuesta el vestido.

Cipayo. m.

ETIM.—Viene del persa *sipâhî*, jinete, soldado, nombre con que en la India llaman á los indígenas que sirven en las tropas europeas; el cual es amplificado del primitivo *spahi*, jinete; derivado á su vez de **asp-ahi*, jinete; que desciende del nombre *asp* (= *asb*), caballo. Le corresponden: franc. *cipaye*; ingl. *seapoy*, *sepoy*; cat. *cipayo*, etc.

SIGN.—Soldado indio.

Cipton. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *scipion-em*, nom. *scipio*, gen. *scipion-is*, báculo, baston, rodrigon de las vides, el cetro; Escipion, famoso sobrenombre romano, etc.; el cual se deriva de la raíz *scip-*, correspondiente á la indo-europea **skap-*, apoyar, sostener, para cuya aplicación cfr. ESCAB-EL. Etimológ. significa *el que sostiene, el que sirve de apoyo*, etc. Cfr. ESCAÑO, ESCÁPULA, etc.

SIGN.—Báculo ó baston que se llevaba en la mano para sostenerse.

Cipres. m.

ETIM.—Viene del lat. *cypressus* (escrito también *cupressus*), el ciprés, árbol alto y derecho que remata en punta como pirámide (==CUPRESSUS SEMPERVIRENS, *Lin.*); el cual se deriva á su vez del grg. *κυπρίστος*, ciprés. Derivase éste del nombre *κύπρος*, ligustro, alheña, confundido sin duda con el ciprés; del cual se deriva el adj. *κύπριος*, perteneciente á la alheña, primitivo de CIPRINO (cfr.), en su primera acepcion. Derivase *κύπρος* del nombre prop. *Κύπρος*, la isla de Chipre, en que la alheña era abundante, para cuya etim. cfr. CHIPRIOTA. De *κύπρος* formóse **κύπαρος* y luego *κυπάριστος*, por medio del sufijo *-ιστος*, el cual etimológ. significa *perteneciente á Chipre, ciprio*, etc. Le corresponden: franc. *cyprés*; ingl. *cypress*; prov. *cipres*; cat. *xiprer*; port. *cypreste*, *cipreste*; ital. *cipresso*, etc. Cfr. CIPRESAL, CIPRESINO, etc.

SIGN.—Árbol alto, derecho, algo oloroso, de figura piramidal cónica, las hojas apiñadas, permanentes todo el año y de color verde oscuro: el fruto es una piña del tamaño de la nuez, compuesta de escamas ásperas, aromática y medicinal. Su

madera es muy limpia, olorosa y se usa para vihuelas y otros instrumentos :

Son muy crecidos los *cypreses*, porque no dexan de subir y crecer hasta carearse con el sol. *Oc. Hist. Ch. pl.* 56.

Cipres-al. m.

Cfr. etim. CIPRES. Suf. *-al*.

SIGN.—Sitio poblado de cipreses.

Cipres-ino, ina. adj.

Cfr. etim. CIPRES. Suf. *-ino*.

SIGN.—Lo que pertenece ó es parecido al cipres.

Cipr-ino, ina. adj.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de significado diferente: *ciprino*, lo perteneciente al cipres; y *ciprino*, lo perteneciente á la isla de Chipre. En la primera acepcion cfr. CIPRES. En la segunda, se deriva del nombre prop. *Chipre*, por medio del suf. *-ino* (cfr.), para cuya etim. cfr. CHIPRIOTA. Cfr. CIPRIO, CIPRESINO, etc.

SIGN.—1. ant. Lo perteneciente al cipres, ó hecho y sacado de él.

2. CIPRIO, IA.

Cipr-ío, ía. adj.

Cfr. etim. CHIPRIOTA.

SIGN.—El natural de Chipre, y lo perteneciente á esta isla.

Ciquiri-balle. m. Germ.

ETIM.—Compónese de *ciquiri*, derivado de *chiquiri*, chico, pequeño, para cuya etim. cfr. CHIQUIRRI-TICO; y el nombre BAILE (cfr.), que en su cuarta acepcion significa *ladron*. Etimológ. significa *ladronzuelo*, *ladroncillo*. Cfr. CHICO, CIQUIRIC-ATA, etc.

SIGN.—El ladron.

Ciquiri-c-ata. f. fam.

ETIM.—Viene de CHIQUIRI-TIN (cfr.), el niño ó niña que no han salido de la infancia, por medio del suf. *-ata* (cfr.). Etimológ. significa *caricia de niño*, *gracia* ó *festejo de niño*, etc. Cfr. CIQUIRIBAILE, CHICO, etc.

SIGN.—Ademan ó demostracion con que intenta lisonjear á alguno.

Circ-ense. adj.

Cfr. etim. CIRCO. Suf. *-ense*.

SIGN.—Se aplica á los juegos ó espectáculos que hacian los romanos en el circo.

Circo. m.

ETIM.—Viene del lat. *circus*, circo, cerco, círculo, el circo máximo en que

los romanos celebraban sus fiestas; el cual se deriva á su vez de la raíz *cir-*, correspondiente á la indo-europea *kar-*, que suele amplificarse en *kvar-* y cambiarse en *kur-*, ser curvo, para cuya aplicacion cfr. CURVO. Etimológ. significa *curvo*. De *circus* se deriva *circ-ulus*, primitivo de CÍRCULO (cfr.), que etimológ. significa *circo pequeño*; y de *circulus* descienden: *circul-are*, circular, redondear; primitivo de CIRCULAR (cfr.), *circul-atio*, primitivo de CIRCULACION (cfr.), etc. De *circus* se derivan tambien CERCO (cfr.), *circare*, rodear, primitivo de CERCAR (cfr.) y el adj. *circ-ensis*, del circo; primitivo de CIRCENSE (cfr.), formado por medio del suf. *-ensis* (cfr. -ENSE). Le corresponden: grg. *κίρκος*, anillo, cerco; *κίρκος* por **κίρκ-ος*, cerco, primitivo de CICLO (cfr.); franc. *cirque*; ital. *circo*; cat. *circo*; ingl. *circus*, *cirque*; port. *circo*, etc. Cfr. CERCEN, CERCHA, etc.

SIGN.—1. Entre los romanos el lugar destinado para algunos espectáculos, especialmente para la carrera de carros y caballos. Era por lo comun de figura elíptica, con gradas al rededor para los espectadores :

Se comenzó á dar á los ejercicios y vicios de Nerón y otros semejantes á él, que eran juegos y deshonestidades, fiestas en el theatro y en el circo. *Max Hist. Imp. Vid. Vit. cap. 1.*

2. El conjunto de asientos puestos en cierto órden para los que van de oficio ó convidados á asitir á alguna funcion, y el de las personas que lo ocupan.

3. Lugar destinado para los ejercicios gimnásticos y equestres :

Las bestias fieras que aun no hemos encontrado en este circo, son los gladiadores. *Zab. Hist. Imp. Com.*

4. ant. CERCO, por signo supersticioso.

Circui-cton. f. ant.

Cfr. etim. CIRCUIR. Suf. *-cton*.

SIGN.—CIRCULACION:

Por *circuiccion* demuestra, que la Reina Semiramis cercó á Babylonia de muros. *Com. 300 fol. 4.*

Circu-ir. a.

ETIM.—Viene del lat. *circu-ire*, circundar, andar, ir al rededor, rodear, etc.; el cual se compone de *circu-*, abreviado de *circum-*, al rededor, para cuya etim. cfr. CIRCUM- y CIRCUN; y el verbo *-ire*, ir, andar, marchar, caminar, etc., para cuya etim. cfr. IR. Etimológ. significa *ir al rededor*. De *circu-ire* se derivan: *circu-itio*, *circu-ition-is*, accion de ir al rededor; el espacio que se puede ir al rededor; primitivo de CIRCU

CION (cfr.); *circu-i-tus*, circunferencia, cerco; primitivo de CIRCUITO (cfr.), formado por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*), que sigue á la raíz *-i-* de *i-re=IR*, etc. Cfr. CERCO, IDA, etc.

SIGN.—Rodear, cercar:

El fuego *circuye* al aire, el aire al agua, y el agua *circula* á la tierra. *Cercell.* Retr. part. 4, § 4.

Circui-to. m.

Cfr. etim. CIRCUIR. Suf. *-to*.

SIGN.—El espacio de terreno comprendido en cierta circunferencia, y la misma circunferencia:

Estaba esta isla antiguamente apartada setecientos pasos de las riberas de España y boxeaba doscientas millas en *circuito*. *Mar.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 2.

Circula-cion. f.

Cfr. etim. CIRCULAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La acción de circular:

Empero muy propio de la charidad fué siempre la *circulación* á mejores charismas. *Cornef.* Chron. lib. 2, cap. 59.

Circul-ante. p. a. de CIRCULAR.

Cfr. etim. CIRCULAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que circula.

Circul-ar. a.

Cfr. etim. CÍRCULO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Dirigir órdenes, avisos, instrucciones, etc., en unos mismos términos á muchas personas.

2. n. Andar, pasar, moverse de una parte á otra, hablando de personas, carruajes y caballerías.

3. Correr ó pasar de unas personas á otras, hablando de moneda, noticias, rumores, etc.

4. adj. Lo que tiene figura de círculo ó se parece á él:

De que el movimiento *circular* no puede ser igual y firme, si hace esquina en alguna parte. *Acost.* Hist. Ind. lib. 1, cap. 2.

5. f. La órden que la autoridad superior dirige á todos ó mucha parte de sus subalternos.

6. La carta ó aviso dirigido á muchas personas, para darles conocimiento de alguna cosa.

Circular-mente. adv. m.

Cfr. etim. CIRCULAR. Suf. *-mente*.

SIGN.—En círculo:

Corrían unas veces derecha y otras *circularmente*. *Arg.* Mal. lib. 7, fol. 246.

Circ-ulo. m.

ETIM.—Viene del lat. *circ-ulus*, círculo, corro de gente, cerco, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *circus*, para cuya etim. cfr. CIRCO, por medio del suf. dimin. *-ulus* (cfr. *-ulo*). Etimológ. significa *circo pequeño*. Le corresponden:

franc. *cercle*; prov. *cercle*, *sercle*, *selcle*; ital. *cerchio*, *circulo*; ingl. *circle*; anglosaj. *circol*; *circul*; port. *circulo*; cat. *circul*, etc. Cfr. CIRCULAR, CIRCULACION, etc.

SIGN.—1. *Geom.* El área ó superficie contenida dentro de la línea llamada circunferencia. Comunmente suele darse á esta línea el mismo nombre:

El *circulo* es una figura perfectíssima, que una vez delineada, no se le halla principio ni fin. *Alcaz.* V. S. Jul. lib. 3, cap. 4.

2. CIRCUITO, DISTRITO, CORRO:

Ocupará todo este *circulo*, que havemos dicho, el espacio de una legua Francesa, ó tres cuartos de una Española. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 8.

3. CERCO, por signo supersticioso.

4. * MAMARIO. *Anat.* El cerco que rodea el pezón de la teta y es de diferente color que el resto de ella.

5. VICIOSO. Vicio de la oración que se comete cuando una cosa se explica por otra recíprocamente, y ambas quedan sin explicación; como si se dijese abrir es lo contrario de cerrar, y cerrar es lo contrario de abrir.

6* MÁXIMO. *Astr.* El que tiene por centro el mismo de la esfera.

Circum-, circun-, circun-. pref.

ETIM.—Viene del lat. *circum*, prep. y adv. que se usa como pref. con el sentido de *al rededor*, *cerca*, etc., el cual se deriva á su vez de *circa*, prep. y adv., al rededor, en derredor, en torno, cerca, en las inmediaciones, etc. Derivase *circa* de la raíz *cir-*, correspondiente á la indo-europea *kar-*, ser curvo, para cuya aplicación cfr. CIRCO. Etimológ. significa *en forma circular*, *circularmente*, *en forma de curva*, etc. Cfr. CERCO, CÍRCULO, etc.

Circum-polar. adj.

Cfr. etim. CIRCUM y POLAR.

SIGN.—Lo que está al rededor del polo.

Circun-cid-ante. p. a. de CIRCUNCIDAR.

Cfr. etim. CIRCUNCIDAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que circuncida.

Circun-cid-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *circun-cid-ere*, circuncidar, cortar al rededor, quitar, cercenar lo supérfluo, reducir, disminuir, por cambio de conjugación, pasando de la tercera á la primera, mediante una forma **circun-cidare*; el cual se compone del pref. *-CIRCUM* (cfr.), y *-cídere*, derivado de *cæd-ere*, cortar. Derivase éste del primitivo **caid-ere* abreviado de **scaid-ere*, cuya raíz *skad-*

cortar, y sus aplicaciones cfr. en CESURA, CELADA, etc. Etimológ. significa *cor-tar al rededor*. De *circun-cidere* se derivan: *circun-cisio*, *circum-cision-nis*, primitivo de CIRCUNCISION (cfr.); *circum-cis-us*, primitivo de CIRCUNCISO (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *circonci-re*, *circoncision*, *circoncis*; ital. *circon-cidere*, *circoncisione*, *circonciso*; prov. *circumcir*, *circumcure*, *circoncis*; port. *circumcidar*, *circuncidar*, *circumciszo*, *circunciszo*, *circunciso*, *circunciso*; cat. *circuncidar*, *circuncisió*, *circuncis*, etc. Cfr. CIRCUNCIDANTE, CEMENTO, etc.

SIGN.—1. Cortar al rededor la parte de la película que cubre el extremo del miembro viril:

No se havian atrevido á *circuncidar* los Infantes, temerosos que le mandáran marchar recién hechas las heridas. *Marq. Gob. lib. 2, cap. 12.*

2. met. Cercenar, quitar ó moderar alguna cosa:

A los quales *circuncidó* de tal suerte las vestiduras . . . que se descubrian las partes que la naturaleza enseñó á los hombres guardar con mas secreto. *Torr. Phil. lib. 15, cap. 4.*

Circun-cis-ion. f.

Cfr. etim. CIRCUNCISO. Suf. *-ion*.

SIGN.—1. El acto de circuncidar:

Era costumbre entre los Hebreos poner nombre á sus infantes el dia de su *circuncision*. *Valv. V. Chr. lib. 1, cap. 16.*

2. La festividad que celebra la Iglesia el dia primero de Enero en memoria de la Circuncision del Señor:

Fundóse este Monasterio año de mil quinientos y setenta y seis, víspera de la *Circuncision* del Señor. *Yepres. V. S. Ter. lib. 2, cap. 28.*

Circun-ci-so, sa.

Cfr. etim. CIRCUNCIDAR. Suf. *-so*.

SIGN.—part. p. irreg. de CIRCUNCIDAR.

Circund-ante. p. a. ant. de CIRCUNDAR.

Cfr. etim. CIRCUNDA. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que circunda.

Circun-dar. a.

ETIM.—Viene del lat. *circum-da-re*, circundar, cercar, rodear; el cual se compone del pref. *circum-*, al rededor, para cuya etim. cfr. CIRCUM-, y *-da-re*, derivado de la raíz *da-*, poner, colocar, situar, la cual corresponde á la indoeuropea *dha-*, para cuya aplicacion cfr. ABS-CON-DER, ESCONDER, etc. Etimológ. significa *poner ó colocar al rededor*. De *circundar* se deriva CIRCUND-ANTE (cfr.). Le corresponden: ital. *circonda-re*; port. *circundar*, etc. Cfr. CIRCO, ESCONDITE, etc.

SIGN.—Cercar, rodear:

El mar océano *circunda* ó rodea toda la tierra habitable que conocieron los antiguos. *Puent. Hist. Ind. Orient. lib. 1, cap. 1.*

Circun-fer-encia. f. Geom.

ETIM.—Viene del lat. *circum-fer-entia*, el cual se compone del pref. *circum-*, al rededor, para cuya etim. cfr. CIRCUM-; y *-fer-entia*, compuesto de la raíz *fer-* del verbo *ferre*, llevar, traer, para cuya aplicacion cfr. FÉR-TIL, y la desinencia *-entia* (cfr. -ENCIA). Etimológ. significa *accion de llevar ó traer al rededor*. Le corresponden: franc. *cir-conférance*; ital. *circonferenza*; port. *circunferencia*, *circunferencia*; prov. *circunferencia*; cat. *circunferencia*; ingl. *circumference*, etc. Cfr. CIRCO, CIRCUNFERENCIA, etc.

SIGN.—1. La curva plana, cerrada, cuyos puntos distan igualmente de otro, que se llama centro, situado en el mismo plano.

2. * CÓNCAVA. La línea que encierra al círculo, considerada por la parte interior.

3. * CONVEXA. La misma línea considerada por la parte exterior.

SIN.—*Circunferencia, circuito, contorno:*

En la acepcion actual de las palabras, el *contorno* es la línea que se describe, ó el espacio que se recorre siguiendo la direccion curva de las partes exteriores de un cuerpo ó de qualquiera extension, de modo que se vuelva al punto de donde se partió. La *circunferencia* es la línea curva descrita ó formada por las partes de un cuerpo ó de un espacio más distante del centro.

El *circuito* es la línea ó término á donde van á parar y en el cual se contienen las partes de un cuerpo ó de una extension, alejándose de la línea recta ó formando vueltas y revueltas y haciendo varios rodeos.

Se dice, las murallas *circuyen* á la ciudad. No se dice hacer la *circunferencia* de un cuerpo; pero el cuerpo tiene su *circunferencia*, que marcan ó señalan las extremidades de sus partes ó de sus radios.

Circunferenci-al. adj.

Cfr. etim. CIRCUNFERENCIA. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece á la circunferencia.

Circunferencial-mente. adv. m.

Cfr. etim. CIRCUNFERENCIAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—En circunferencia, ó segun la circunferencia.

Circun-flejo. adj.

ETIM.—Viene del iat. *circumflex-us*, *-a*, *-um*, lo que da vueltas, ó hace giros ó rodeos; part. pas. del verbo *circum-flec-tere*, torcer, doblar al rededor; el cual se compone del pref. CIRCUM-, (cfr.), y el verbo *flec-tere*, doblar, doblegar, plegar, torcer, etc. Sirvele de base la raíz *flec-*, torcer, doblar, para cuya

aplicacion cfr. FLEXION. De **flec-tus*, part. formado por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*), derivóse **flec-sus* por debilitacion de la *-t* en *-s*, cambiado luego en *flexus* por fusion de las letras *c+s* en la consonante doble *-x*. Le corresponden: franc. *circonflexe*; prov. *circumstec*; ital. *circonflesso*; port. *circumstexo*, *circunstexo*; cat. *circunstexo*, etc. Cfr. FLEXIBLE, INFLEXION, etc.

SIGN.—Se aplica al acento compuesto de agudo y grave, unidos por arriba en forma de ángulo agudo ó capucha.

Circun-fa-so, sa. adj. Poét.

ETIM.—Viene del lat. *circum-fus-us*, *a*, *-um*, esparcido, rodeado, circundado; part. pas. del verbo *circum-fund-ere*, derramar, esparcir al rededor, rodear; el cual se compone del pref. *circum-* (cfr.), y el verbo *fund-ere*, fundir, derretir, derramar; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. FUNDIR, FUSION. Cfr. FUSOR, FUNDIBLE, etc.

SIGN.—Lo que está esparcido al rededor de un punto ó extendido por todas partes.

Circun-locucion. f.

ETIM.—Viene del lat. *circum-locution-em*, nom. *circum-locutio*, circunlocucion, perifrasis, circunloquio; el cual se compone del pref. *circum-* (cfr.) y el nombre *locutio* (= *loquutio*), gen. *locutionis*, expresion, habla, modo de hablar, lenguaje, etc., para cuya etim. cfr. LOCUCION. Etimológ. significa *accion de hablar por rodeos*. Le corresponden: franc. *circonlocution*; prov. *circunlocutio*; ital. *circonlocuzione*; cat. *cerconlocució*; port. *circunlocuçõ*, *circunlocuçõ*; ingl. *circumlocution*, etc. Cfr. CIRCUNLOQUIO, LOCUAZ, etc.

SIGN.—Figura retórica de que se usa cuando se explica con muchas palabras lo que podria decirse con una ó con pocas: Lo que si quieru decirnos, ó me embarazaría con *circunlocuciones*, ó no podria explicarme tan bien en voz. Saab. Coron. Got. tom. 1, año 688.

Circun-loquio. m.

ETIM.—Viene del lat. *circum-loquium*, circunlocucion, perifrasis, etc.; el cual se deriva del verbo *circum-loqui*, usar de circunloquios; compuesto del pref. *circum-* (cfr.), y el verbo *loqui*, hablar. Etimológ. significa *accion de hablar por rodeos*. Para la raíz de *loqui* y sus aplicaciones cfr. LOCUAZ. Le corresponden: port. *circunloquio*, *cir-*

cunloquio; cat. *circunloqui*, etc. Cfr. LOCUCION, LOCUAZ, etc.

SIGN.—Lo que se dice con muchas palabras y rodeos, pudiéndose explicar con ménos:

Dexemos ya de hablar por *circunloquios*, y declaramos del todo nuestros conceptos. Gueo. Mend. Cor. cap. 2.

Circun-scrib-ir. a.

ETIM.—Viene del lat. *circum-scribere*, escribir al rededor, definir, circunscribir, terminar, limitar, reducir á estrechos limites, restringir, disminuir, abreviar, compendiar, ceñir, abrazar, comprender, etc.; el cual se compone del pref. *circum-* (cfr.), en torno, al rededor; y el verbo *scrib-ere*, escribir, señalar, delinear, tirar líneas, hacer rayas, etc.; para cuya etim. cfr. ESCRIBIR. Etimológ. significa *delinear, tirar líneas al rededor*, etc. De *circumscrib-ere* se derivan: *circum-scrip-tus*, *-ta*, *-tum*, part. pas. formado por medio del suf. *-tus*, *-ta*, *-tum* (cfr. *-to*, *-ta*), y la asimilacion de la *b*, que es consonante media, á la *p* que es consonante ténue; delante de la *-t*, que es tambien ténue; primitivo de CIRCUN-SCRITO (cfr.); *circum-scrip-tion-em*, nom. *circun-scrip-tio*, primitivo de CIRCUNSCRIPCION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. *-cion*), etc. Les corresponden: franc. *circonscrire*, *circonscription*, *circoscrit*; ital. *circonscrivere*, *circonscrizione*, *circoscritto*; port. *circumscrever*, *circunscreever*, *circunscreever*, *circunscreever*; cat. *circunscriturer*, *circunscrició*, *circunscrit*, etc. Cfr. ESCRITO, INSCRIBIR, etc.

SIGN.—1. Reducir á ciertos límites ó términos alguna cosa.

2. *Geom.* Describir una figura plana ó sólida al rededor de otra, de forma que la contenga toda dentro de sí, pero tocando á sus puntos más externos. Dícese tambien de la extension que circunscribe á la interior:

Todos concuerdan en el modo con que fué hallada, que fué *circunscribiendo*, ó delineando la sombra de una figura. Palom. Mus. pict. lib. 1, cap. 2, § 4

Circunscrip-cion. f.

Cfr. etim. CIRCUNSCRIBIR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Lo que limita la extension de un cuerpo.

2. La division administrativa, militar ó eclesiástica de un territorio.

Circun-scri-to, ta.

Cfr. etim. CIRCUNSCRIBIR. Suf. *-to*.

SIGN.—p. p. irreg. de **CIRCUNSCRIBIR**: Inaccesible es al hombre la ciencia *circunscripta*. *Lop. Phil.* fol. 37.

Circun-spec-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *circum-spec-tion-em*, nom. *circum-spec-tio*, acción de mirar á todas partes, circunspeccion, atención, cordura, reflexión, prudencia; el cual se deriva á su vez del verbo *circum-spice-re*, mirar al rededor, á todas partes, advertir, proveer, considerar, examinar, mirar de cerca, reflexionar, etc. Compónese éste del pref. **CIRCUM-** (cfr.), al rededor, en torno, etc., y *-spice-re*, derivado del verbo *spec-ere* (cuya *-e-* de *spec-* en composición se cambia en *-i-*, según se advierte en *col-lig-ere* compuesto de *con-* y *leg-ere*, etc.), ver, mirar, cuya raíz *spec-* y sus aplicaciones cfr. en **A-SPEC-TO**, **E-SPEC-TÁCU-LO**, etc. Etimológ. *circun-speccion* significa acción de mirar al rededor. De *circun-spice-re* se deriva el part. pas. *circun-spec-tus*, *-ta*, *-tum*, mirado al rededor, considerado, atendido, cauto, prudente, atento; primitivo de **CIRCUNSPEC-TO** (cfr.). Le corresponden: franc. *circun-speccion*; ital. *circun-speccion*; port. *circun-specção*, *circun-specção*; cat. *circun-specció*; ingl. *circunspecction*, etc. Cfr. **ESPECIE**, **ESPEJO**, etc.

SIGN.—1. Atención, cordura, prudencia:

Prorumpió en voces descompuestas y se llevó tras sí la *circunspeccion*. *Solis. Hist. N. Esp.* lib. 5, cap. 2.

2. Seriedad, decoro y gravedad en acciones y palabras:

Supo hermanar la gala exterior con la interior aspereza: la cortesanía con el recato: el agrado con la *circunspeccion*. *Alcaz. Chron.* tom. 1, fol. 13.

Circun-spec-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *circum spec-tus*, *-ta*, *-tum*, circunspeccto, cauto, prudente, etc., part. pas. del verbo *circum-spice-re*, para cuya etim. cfr. **CIRCUNSPEC-CION**. Le corresponden: franc. *circun-spect*; ital. *circunspetto*, *circospetto*; cat. *circunspec-te*; port. *circunspec-to*; ingl. *circunspec-t*, etc. Cfr. **CIRCUNSPEC-CION**, etc.

SIGN.—1. Cuerdo, prudente:

Mui *circunspec-to* ha de ser el poder. y mui considerado en mirar lo que emprende. *Saac. Empr.* 69.

2. Serio, grave, respetable:

Únicamente procuro usar y mantener un lenguaje puro, corriente, sóbrio, igual y siempre *circunspec-to*. *Alcaz. Chron. Pról.* pl. 5.

SIN.—*Circunspec-to*, *prudente*, *advertido*:

El hombre *advertido* á todo atiende, el *prudente* nada descuida, el *circunspec-to* nada arriesga.

El *advertido* atiende á todos los medios y circunstancias de una cosa para poder valerse de ella en los casos oportunos: el *prudente* tiene presente los que son adecuados para lograr el fin que se propone: el *circunspec-to* atiende á cuantos inconvenientes pueden ocurrir y trastornar sus planes.

La *advertencia* depende de una cualidad particular del talento; la *prudencia* del carácter: cuando la *circunspec-cion* es extremada, se convierte en vicio.

La persona de genio vivo y penetrante es *advertida* y muy avisada; la que tiene inteligencia, exactitud y rectitud en su modo de pensar, *prudente*; la mesurada, callada y reservada, *circunspec-ta* y á veces tímida y desconfiada.

En el hombre *advertido* domina la imaginación; en el *prudente* la reflexión; en el *circunspec-to* la atención y cordura.

Circun-stanc-ia. f.

ETIM.—Viene del lat. *circum-stant-ia*, acción de estar presente, asistente ó circunstante, circunstancia, accidente de tiempo, lugar, etc.; el cual se deriva á su vez de *circum-stans*, *circum-stant-is*, el que está al rededor, acompaña, rodea, cerca; primitivo de **CIRCUNSTAN-TE** (cfr.), y part. pres. del verbo *circum-stare*, ponerse ó estar al rededor, acompañar, rodear, etc; por medio del suf. *-ia* (cfr.). Compónese *circum-stare* del pref. **CIRCUM** (cfr.), al rededor, en torno, etc. y el verbo *stare*, para cuya etim. cfr. **ESTAR**. Etimológ. *circunstancia* significa acción de estar al rededor, y **CIRCUNSTAN-TE**, el que está al rededor. Le corresponden: franc. *circonstance*; ital. *circostanza*, *circunstanzia*, *circostanzia*, *circostanza*, *circunstanzia*, *circustanzia*; port. *circum-* ó *circun-stancia*; cat. *circun-stancia*; ingl. *circumstance*, etc. Cfr. **ESTADO**, **ESTACION**, etc.

SIGN.—1. Accidente de tiempo, lugar, modo, etc., que está unido á la sustancia de algun hecho ó dicho:

Deben primeramente oír el pecado de que el ome se confessare é despues pescudar las cosas que están cerca dél, para saber la verdad: á que dicen en latin *circunstancias*. *Part. 1.* tít. 4, ley 25.

2. Calidad ó requisito:

Para que con estas prudenciales *circunstancias* justifiquen en las dádivas su liberalidad y en los premios su justicia. *Nacar. Conser. disc.* 24.

3. EN LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES. mod. adv. que vale lo mismo que en el estado de los negocios, ó según van las cosas, etc.

Circunstanciada-mente. adv. mod.

Cfr. etim. **CIRCUNSTANCIADO**. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con toda menudencia, sin omitir particularidad ninguna.

Circunstancia-do, da. adj.

Cfr. etim. **CIRCUNSTANCIA**. Suf. *-do*.

SIGN.—Se dice de lo que se explica con todas sus circunstancias.

Circunstante. adj.

Cfr. etim. CIRCUNSTANCIA.

SIGN.—1. Lo que está al rededor de otra cosa.

2. pl. Los que están presentes, asisten ó concurren. Úsase tambien como sustantivo:

Y en tanto que bailaban, la vieja pedia limosna á los *circunstantes*. *Cercv.* Nov. 1, pl. 4.

Circunvalación. f.

Cfr. etim. CIRCUNVALAR. Suf. *-ción*.

SIGN.—1. Accion de circunvalar.

2. El cerco, cordon ó línea con que alguna plaza, campamento, etc., se rodean y defienden:

Tenian cerradas todas las avenidas con una *circunvalación* de paredes ó murallas de tablazon ó fagina. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 5, cap. 24.

Circunvalar. a.

ETIM.—Viene del lat. *circumvallare*, circunvalar, hacer líneas de circunvalación, cercar; el cual se compone del pref. CIRCUM (cfr.), al rededor, entorno, etc., y el verbo *vallare*, fortificar con trinchera ó palizada, primitivo de VALLAR (cfr.), derivado á su vez de *vallum*, estacada, palizada, fortificación, trinchera, para cuya etim. cfr. VALLA. Etimológ. significa *poner palos ó estacas al rededor*. De *circumvallare* se deriva CIRCUNVALACION (cfr.), por medio del suf. *-ción* (cfr.). Le corresponden: port. *circumvalar*, *circunvalar*; ital. *circonvallare*; cat. *circunvalar*; ingl. *circumvallate*, etc. Cfr. ingl. *circumvallation*; ital. *circonvallazione*; port. *circun* ó *circunvalaçõ*; franc. *circonvallation*, etc. Cfr. VALLADO, VALLADAR, etc.

SIGN.—Cercar, ceñir alguna cosa al rededor; como una ciudad, un ejército:

Les ciñó las cabezas con tal insignia en forma redonda, demostrando que havia de *circunvalar* en aquella forma con las armas toda la tierra. *Olivar.* Mem. lib. 1, pl. 11.

Circunvecino, na. adj.

ETIM.—Compónese del pref. CIRCUM- (cfr.), al rededor, en torno, etc., y VICINO (cfr.). Etimológ. significa *vecino establecido al rededor*. Le corresponden: franc. *circonvoisin*; ital. *circonvecino*; port. *circum-* ó *circunvizinho*; cat. *circunvahí*, etc. Cfr. VECINDAD, VECINDARIO, etc.

SIGN.—Cercano, próximo, contiguo. No puede aplicarse con propiedad á un solo

lugar ú objeto respecto de otro, sino sobrentendiéndose varios que están en el mismo caso:

Toda la gente ordinaria de esta Corte y de los pueblos *circunvecinos* acuden á mí. *Esp.* Esc. fol. 2.

Circunvenir. a. ant.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *circumvenire*, rodear, cercar, circundar, cercar, bloquear, etc.; el cual se compone del pref. CIRCUM- (cfr.), al rededor, en torno, etc., y el verbo *venire*, para cuya etim. cfr. VENIR. Etimológ. significa *venir al rededor*. Cfr. VENIDA, VENTURA, etc.

SIGN.—Estrechar ú oprimir con artificio engañoso.

Circunvolucion. f.

ETIM. Viene del bajo-lat. *circumvolutio*, *circumvolutionis*, derivado de *circumvolutus*, envuelto, doblado, en sortijado; part. pas. del verbo *circumvolv-ere*, envolver, arrollar, ceñir al rededor; el cual se compone del pref. CIRCUM (cfr.), en derredor, al rededor, etc., y el verbo *volvere*, revolver, hacer rodar, dar vueltas, etc., para cuya etim. cfr. VOLVER. De *circumvolutus* formóse *circumvolutio*, *-tionis* por medio del suf. *-tion* (cfr. *-ción*). Etimológ. significa *accion de dar vueltas al rededor*. Le corresponden: franc. *circonvolution*; ital. *circonvoluzione*; port. *circum-* ó *circumvoluçõ*; cat. *circunvolució*; ingl. *circumvolution*, etc. Cfr. VUELTA, REVOLVER, etc.

SIGN.—La vuelta ó rodeo de alguna cosa.

Cireneico. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cyrenai-cus*, *-ca*, *-cum*, perteneciente á Cirene; derivado del nombre porpio *Cyrene*, capital de Cirenaica en la Siria, y patria de Aristipo, fundador de la escuela de filosofía, que por tal razon llamóse *cirenaica*; correspondiente al grg. *Κυρήνη*, Cirene, de donde se derivan los adjs. *κυρηναϊκός*, que corresponde á *cyreai-cus*, y *κυρηναίος*, de Cirene, primitivo de CIRENEO (cfr.). Díjose *cireneo* de Σίμων ὁ Κυρηναίος, Simon de Cirene, el cual llevó la cruz detras de Cristo, segun se advierte en los Evangelios de S. Mateo (cap. 27, v. 32), de S. Lucas, (cap. 23, v. 26) y de S. Márcos (cap. 15, v. 21). Léese en S. Lucas (22, 26): «Καί ὡς ἀπήγαγον αὐτὸν, ἐπιλαβόμενοι Σίμωνός τινος Κυρηναίου τοῦ ἐργουμένου ἀπ'

« ἀγορῆ ἐπέθηκον κτύφ τὸν σταυρὸν, φέρειν ὀπισθεν « τῷ Ἰησοῦ. »—Y cuando le llevaron, tomaron á cierto Simon de Cirene, que venia de la campaña, y cargaron sobre él la cruz, para que la llevase detras de Jesus—De este paraje tomóse *cirineo* en el sentido de *el que ayuda á otro en algun empleo ó trabajo*, generalizando el nombre patronímico de Simon de Cirene atencion al oficio que desempeñara en aquella circunstancia. Para la etim. de *Cyrene* cfr. el *Apéndice*.

SIGN.—Aplicase á cierta secta de filósofos, que nacieron de la division de los peripatéticos, de la cual fué autor Aristipo Cireneo.

Ciri-al. m.

Cfr. etim. CIRIO. Suf. *-al*.

SIGN.—Cada uno de los candeleros altos que llevan los acólitos en varias funciones de iglesia:

Los cerofentarios al empezar el cántico toman los *ciriales*, y están con ellos en sus puestos. *Olall.* Mis. cant. núm. 795.

Cirineo. m. met. y fam.

Cfr. etim. CIRENAICO.

SIGN.—El que ayuda á otro en algun empleo ó trabajo.

Cirio. m.

ETIM.—Viene del lat. *cer-eus*, cirio, vela, candela, hacha de cera; el cual se deriva á su vez del nombre *cêra*, primitivo de CERA (cfr.), por medio del suf. *-eus* (cfr. *-EO*, *-IO*). Etimológ. significa *perteneciente á cera*. Derivase *cêra* de la raíz *kar*, hacer, fabricar, formar, etc., para cuya aplicacion cfr. CREAR. Etimológ. *cera* significa *obra por excelencia, production, etc.* De *cera* se derivan tambien: *cer-eus*, *-ea*, *-eum*, de cera, de color de cera; de donde se deriva ademas **cere-ola*, primitivo de CIRUELA y CIRUELO (cfr.), segun se advierte en Virgilio que llama á la *ciruela* PRUNUM CEREUM, por tener este fruto el color de la cera; formado por medio del suf. *-ola* (cfr. *-OLO*, *-ULO*); *cer-arius*, primitivo de CERERO (cfr.); *cer-atum*, primitivo de CERATO (cfr.); *cerussa*, primitivo de CER-USA (cfr.), etc. Le corresponden: grg. *κηρός*; irl. *céir*; kymr. *ewyr*; armór. *koar*; lit. *kóris*; armen. *keron*, *khorin*; ital. *cera*; franc. *cire*; pic. *chire*; cat., prov. y port. *cera*, etc. Cfr. CIRIAL, CEROTE, etc.

SIGN.—1. Vela de cera de un pábilo largo y grueso más de lo regular:

Los *cirios* que se pusieron por devocion de los fieles en su sepulchro, ardiéron dias y noches sin gastarse. *Ridad* Fl. Sanct. V. S. Eucherio.

2. * PASCUAL. El grueso al cual se le clavan cinco piñas de incienso en forma de cruz. Se bendice el Sábado Santo, y arde en la Iglesia miéntras la misa y vísperas en ciertas solemnidades hasta el dia de la Ascension, que se apaga, acabado el Evangelio:

El *cirio pascual* se debe encender en las vísperas y missas solemnes conventuales: se encenderá los domingos y dia de la Ascension. *Olall.* Mis. núm. 800.

Círol-ero. m. prov.

Cfr. etim. CIRUELO. Suf. *-ero*.

SIGN.—CIRUELO, árbol.

Cirro. m.

Cfr. etim. ESCIRRO.

SIGN.—Tumer duro, sin dolor contínuo y de naturaleza particular, el cual se forma en diferentes partes del cuerpo:

Cuyo avuelo nacido en Trapisonda, Curaba hipcondriacos y *cirrhos*. *Burg.* Gat. silv. 3.

Cirroso, osa. adj.

Cfr. etim. ESCIRROSO.

SIGN.—Lo perteneciente á la enfermedad llamada CIRRO.

Cir-uela. f.

Cfr. etim. CIRIO. Suf. *-uela*.

SIGN.—1. El fruto que da el ciruelo. Las hay de diferentes colores, figuras y magnitudes, desde el tamaño de una guinda hasta el de un huevo pequeño de gallina, segun la variedad del árbol que las produce. Todas están cubiertas de una tellilla fina y lisa, que por lo regular se separa fácilmente de la carne, la cual es más ó ménos jugosa y dulce. y en su centro tiene un hueso leñoso, duro, que se abre á lo largo por los lados, y encierra una almendra amarga:

Pero tambien es cosa maravillosa que todas las *ciruelas* empezaron á conocerse despues de Caton. *Huert.* Plin. lib. 15, cap. 13.

2. * DE CORAZONCILLO. Ciruela de color verde, y no de mal gusto: su figura es á semejanza de un corazon, y algo chata.

3. * DE DAMA. CASCABELILLO.

4. * DE DATA. CIRUELA DE PERNIGNON.

5. * DE FRAILE. Especie de ciruela de figura oblonga, más ó ménos puntiaguda, de color comunmente verde amarillento, con la carne que está adherida al hueso, ménos dulce que las demas.

6. * DE GÉNOVA. Ciruela grande y de color negro, que suelta el hueso limpio.

7. * DE PERNIGNON. Ciruela de color negro, muy jugosa y de un gusto muy delicado.

8. * DE YEMA. Ciruela aovada, de color algo amarillo, tiene buen sabor y suelta el hueso limpio. Hay otras variedades que

se distinguen por su nombre especial, como CLAUDIA, DAMASCENA, etc.

9. * PASA. La que se pone al aire ó entre paja para conservarla, y que se puede comer en todo tiempo:

La libra de *ciruela passa* zaragozana, á nueve quartos. *Prag. tass.* 1680. fol. 50.

Ciruel-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. CIRUELA. Sufs. *-ica, -illa, -ita.*

SIGN.—Dim. de CIRUELA.

Ciruel-ico, illo, ito. m.

Cfr. etim. CIRUELO. Sufs. *-ico, -illo, -ito.*

SIGN.—Dim. de CIRUELO.

Ciruelo. m.

Cfr. etim. CIRUELA.

SIGN.—Árbol de mediana altura, con las hojas entre aovadas y de lanza, dentadas y un poco acanaladas, los ramos mochos y la flor blanca:

Así el *ciruelo*, como su fruto, es mui conocido de todos. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 137.

Cir-ugia. f.

ETIM.—Viene del lat. *chirurgia*, cirugía; el cual descende á su vez del grg. χειρ-ουργία, trabajo manual, operacion quirúrgica; la cual se deriva del verbo χειρ-ουργέ-ειν, trabajar con las manos, ejecutar alguna operacion sirviéndose de las manos, etc. Derivase éste del nombre χειρ-ουργός, el que hace trabajos de mano, el que ejecuta, artesano, operador, quirurgo; el cual se compone del nombre χειρ, χειρ-ός, mano y -ουργός, derivado del nombre ἔργον, obra, trabajo, etc., para cuya etim. cfr. QUIRURGO. De χειρ-ουργός se deriva χειρ-ουργ-ιός, -ιχή, -ιχόν, primitivo del adj. lat. *chir-urgi-eus, -ica, -icum* de donde descende el esp. QUIRÚRGICO (cfr.). De *chir-urg-ia* se deriva el bajo-lat. *chir-urgi-anus*, de donde descende el esp. CIRUJANO (cfr.). Corresponden á *cirugia*: franc. *chirurgie*; ital. *chirurgia*; cat. *cirurgia*; ingl. *chirurgery*; port. *cirurgia*, etc. Corresponden á *cirujano*: franc. *chirurgien*; ingl. *chirurgeon*; port. *cirurgiço*; cat. *cirurgiá*; ginevr. *cérusien, cérugien*; franc. ant. *surgien* (abreviado de *serurgien*); ingl. *surgeon*, etc. Cfr. ÓRGANO, QUIRÚRGICO, etc.

SIGN.—Arte de curar por medio de operaciones hechas con las manos, ya solas, ya con ayuda de instrumentos, las enfermedades externas del cuerpo humano:

No se les dará licencia para curar de *cirugia*, sin que les conste por recaudos bastantes, que la han practicado. *Recop.* lib. 3, tit. 16, ley 7.

Ciruj-ano. m.

Cfr. etim. CIRUGÍA. Suf. *-ano.*

SIGN.—El que profesa el arte de la cirugía:

Tomaron la sangre á Antonio y tentándole los *cirujanos* la herida, pidieron albricias á su hermana de que era más grande que mortal. *Cere.* Persil. lib. 3, cap. 15.

Ref.—NO HAY MEJOR CIRUJANO QUE EL BIEN ACUCHILLADO. ref. que enseña cuánto importa la experiencia para proceder con acierto.

Cis-, pref.

ETIM.—Viene del lat. *cis*, de esta parte, del lado de acá, prep. que rige acus. y que suele usarse como prefijo; el cual se deriva á su vez del primitivo **ci-ius*, comparativo neutro del pron. *kí*, derivado á su vez del primitivo *ka-*, *kva-*, raíces pronominales que significan *paraje, lugar, objeto, cosa*, etc., para cuya aplicacion cfr. QUE, CUAL, QUÍDAM, etc. Etimológ. significa *más por esta ó más en esta parte*. Del mismo pronombre *ci-* ó *kí-* se deriva *ci-ter*, comparativo formado por medio del suf. *-ter*, derivado del primitivo *-tara* y correspondiente al grg. *-τερος*, compuesto de los sufs. *-ta* (cfr. *-to*) y *-ra* (cfr. *-ro*). El adj. *ci-ter*, el que está del lado ó de la parte de acá, tiene el compar. *ci-ter-ior* y el sup. *ci-timus*. De *ci-ter-ior*, más á la parte de acá, se deriva el esp. CITERIOR (cfr.), y de *ci-ter* descende *ci-trâ*, adj. fem. á que se suple el nombre de caso abl. *parte*, primitivo de PARTE (cfr.), significando *de la parte que está más acá*; del cual se deriva el esp. CITRA (cfr.), que en lat. se usa como prep. que rige acus. y como adv., significando *de esta parte, de la parte de acá*. Úsase en esp. como pref., segun se advierte en CITRA-MONTANO (cfr.), de la misma manera que *cis-*, segun se echa de ver en CIS-MONTANO, CIS-ALPINO, etc.

Cis-alp-ino, ina. adj.

Cfr. etim. CIS-, y ALPINO.

SIGN.—Lo que está situado entre los Alpes y Roma.

Cisca. f. pr. *Mur.*

ETIM.—Viene de una forma **cæsica* de un verbo **cæs-icare*, derivado de *cæs-sus*, cortado, part. pas. del verbo *cæd-ere*, cortar, desmenuzar, etc., para cuya etim. cfr. CESURA. Etimológ. *cisca* (= ARUNDO PHRAGMITES, *Lin.*) significa *la que corta, la que lastima*, por la

misma razon por que llamóse CARRIZO (cfr.). De **cæs-icus*, derivado del mismo verbo, descendiendo cisco (cfr.), fragmentos de carbon, carbon menudo, cortado, desmenuzado, etc. De cisco se deriva CISQU-ERO. Cfr. CISURA, CISION, etc.

SIGN.—CARRIZO.

Cisc-ar. a. fam.

ETIM.—Viene del ant. al. al. *scîzan*, soltarse ó evacuarse el vientre, ciscar, ciscarse, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *skit-*, ensuciar, evacuar el vientre; correspondiente á la indo-europea *skid-*, separar, segregar, apartar, y luego *evacuar*, etc., para cuya aplicacion cfr. ESCISION, RESCINDIR, etc. Cfr. m. al. al. *schîzen*; n. al. a. *scheissen*, *schiss*, *ge-schissen*; ant. nórd. *skîta*; anglo-saj. *scîtan*, ciscar, ciscarse; n. al. al. *scheisse*, excremento, estiércol; m. al. al. *schîze*; ant. nórd. *skît-r*, estiércol, etc.

SIGN.—1. Ensuciar alguna cosa:

2. r. Soltarse ó evacuarse el vientre:

Estábame mi amo mui atento, de quando en quando arqueando las cejas, de donde conocí que se *ciscaba*. *Alfar.* pl. 250.

Cisco. m.

Cfr. etim. CISCA.

SIGN.—Carbon muy menudo, ó residuo que queda del más grueso en las carboneiras donde se encierra:

Mi oficio es lavar y blanquear los lienzos, y tu ejercicio todo es entre carbon y *cisco*. *Parr.* Luz Verd. cath. pl. 9.

Cision. f.

ETIM.—Viene del lat. *cæs-ion-em*, nom. *cæs-io*, corte, cortadura, etc., derivado á su vez de *cæs-us*, part. pas. del verbo *cæd-ere*, cortar, desmenuzar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CISCA, CESURA, etc. Etimológ. significa *accion de cortar*. Cfr. INCISION, CELADA, etc.

SIGN.—Cisura ó incision.

Cisma. amb.

ETIM.—Viene del lat. *schisma*, cisma, division, separacion; derivado á su vez del grg. *σχίσμα*, abertura, division, separacion, cisma; el cual se deriva del primitivo **σχίδ-μα*, por cambio de la *δ*- en *σ*-. Derivase *σχίδ-μα* del verbo **σχίδ-j-ειν*, cambiado en *σχίξ-ειν*, por cambio del grupo *-δj-* en *-ξ*; el cual descendiende á su vez de la raíz *σχίδ-*, correspondiente á la indo-europea *skid-*, dividir, separar, apartar, desmenuzar, cortar, etc., para cuya aplicacion cfr. CESURA, ESCISION, etc.

Etimológ. significa *accion de separar, dividir*, etc. De *schisma* descendiende el adj. *schism-aticus*, primitivo de CISMÁTICO (cfr.), correspondiente al grg. *σχισματικός*, por medio del suf. *-aticus* (=grg. *πτικός*). Le corresponden: franc. *schisme*; prov. *seisma*, *sisma*; ital. *scisma*; cat. *cisma*; port. *cisma*, *seisma*, *schisma*; ingl. *schism*, *schisma*; franc. ant. *cisme*, etc. Cfr. franc. *seismatique*; ital. *seismatico*; prov. *sismatic*; cat. *cismàtich*; port. *seismático*, *schismatico*, etc. Cfr. CELADA, CISCAR, etc.

SIGN.—1. Division ó separacion entre los individuos de algun cuerpo ó comunidad:

En el mismo tiempo que la República cristiana se comenzaba á turbar con el *cisma* de los Pontífices, que se continuó por largos años. *Marian.* Hist. Esp. lib. 18, cap. 2.

2. Discordia, desavenencia.

Cism-ático, ática. adj.

Cfr. etim. CISMA. Suf. *-ático*.

SIGN.—1. Se aplica al que se aparta de su legítima cabeza:

Su mayor ansia era desacreditar por estos medios el Conciliábulo de Pisa que tenian juntos los cardenales *cismáticos*. *Marian.* Hist. Esp. lib. 30, cap. 10.

2. El que introduce cisma ó discordia en algun pueblo ó comunidad.

Cis-mont-ano, ana. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cis-mont-anus*, *-ana*, *anum*, de la parte de acá de los montes; el cual se compone del pref. *cis-* (cfr.), de la parte de acá, y el adj. *mont-anus*, *-ana*, *-anum*, montañas, lo que es de monte, lo perteneciente á él, etc., para cuya derivacion cfr. MONTANO. Le corresponden: franc. *cismontain*; ital. *cismontano*; cat. *cismontà*, etc. Cfr. MONTE, MONTAÑES, etc.

SIGN.—Lo que está situado en la parte de acá de los montes respecto á la situacion desde donde se considera:

Estando hecha concordia, que la eleccion de General se haga una vez de la familia *cismontana* y otra de la ultramontana. *Salas.* Mend. Chron. Card. lib. 2, cap. 65.

Cisne. m.

ETIM.—Viene del lat. *cygnus*, *cygnus*, amplificado en una forma **cicenus*, ántes de cambiarse en *cisne* (=ANAS CYGNUS, *Lin.*), el cual se deriva á su vez del grg. *κύκων*, cisne, que descendiende del primitivo **κύκωνος*, segun se advierte en el lat. *ci-con-ia*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CIGÜENA. Etimológ. *cisne* significa *cantor*, *canoro*, etc.

Le corresponden: franc. ant. *cisne*, *chisne*; franc. mod. *cygne*; ital. *cigno*; pic. *cyngue*; prov. *cigne*; cat. *cisne*, *cigne*; port. *cisne*, *cysne*, etc. Cfr. CANTO, CANTAR, etc.

SIGN.—1. Ave, especie de ánade, del tamaño del ganso, que tiene la pluma blanca, el pico negro y medio cilíndrico, con una membrana de color amarillento en la base, la pechuga ancha, y cuello largo y muy hermoso:

Al otro lado de la plaza hay un grande y profundo estanque en que se crian *cysnes*. *Calvet*. Viaj. fol. 90.

2. Una de las constelaciones boreales.
3. met. El poeta ó músico bueno.
4. fr. *Germ*. La mujer pública.

Cis-pad-ano, ana. adj.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cis-padanus*, compuesto del pref. *-cis* (cfr.), de la parte de acá, y el adj. *pad-anus*, perteneciente al Po; el cual se deriva del nombre *Padus*, el río Po, por medio del suf. *-anus* (cfr. *-ANO*), para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Cfr. CITRA, CISMONTANO, etc.

SIGN.—Lo que está situado entre Roma y el río Po.

Cisqu-ero. m.

Cfr. etim. CISCO. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se pone carbon molido, y sirve para pasarla por encima de los dibujos picados, á fin de traspasarlos á alguna tela ó á otro papel:

Se pica con una aguja y se esparce sobre la tela con un *cisquero*, y despues se pasan los perfiles con tinta y pluma de escribir. *Palom*. Mus. pict. lib. 1, cap. 5, § 2.

2. adj. El que hace ó vende cisco.

Cistel ó Cister. m.

ETIM.—Viene del lat. *Cistercium*, *Cisteaux*, *Citeaux* ó *Cisterz*, villa de Francia, en el departamento de la Côte-d'or (Borgoña), que era en lo antiguo la principal abadía de la orden de San Bernardo, llamada del Cistel, del nombre de la villa. Abrevióse *Cister-cium* en *Cister-*, y luego en *Cistel*, mediante el cambio de la *-r-*, en *-l-*, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. De *Cistercium* se deriva el adj. del bajo-lat. *cisterci-ensis*, por medio del suf. *-ensis* (cfr. *-ENSE*), de donde se deriva CISTERCIENSE (cfr.). Le corresponden: franc. *cistercien*; ingl. *cister-tian*; cat. *cister*; port. *cisterciense*, etc. Cfr. CISTERCIENSE.

SIGN.—La orden de San Bernardo: Sucediendo en Leire los Monges blancos de la Observancia del *Cister*, se dió á las Monjas por dotacion este y otros señorios. *Moret*. an. lib. 10, cap. 3, núm. 12.

Cisterci-ense. adj.

Cfr. etim. CISTER. Suf. *-ense*.

SIGN.—Lo perteneciente á la orden del Cistel ó Cister:

Quando entraba en la philosophia, le llamó Dios á la religion *cisterciense*, cuyo hábito recibió en el convento de nuestra señora de Nogales. *Colm*. Eser. Seg. pl. 788.

Cist-erna. f.

ETIM.—Viene del lat. *cist-erna*, cisterna, aljibe; el cual se deriva á su vez del nombre *cista*, cesta, caja, urna; primitivo de CESTA y CESTO (cfr.), por medio del suf. *-erna*, como de *cava*, zanja, formóse *cav-erna*, primitivo del esp. CAV-ERNA (cfr.). Derivase *cista* del grg. *κίστη*, cesto, cesta, canasta; el cual desciende de *κίστη*, cesto, cesta, por cambio de la *-ρ-* en la *-τ-*, que tiene por causa la corrupcion de la pronunciacion primitiva. Derivase *κίστη* del adj. *κυστός*, (primitivo tambien del nombre *κύστος*, cesto, cesta, canasto), curvo, convexo, que forma curva, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *κρ-*, seguida del suf. *-το* (cfr. *-TO*), para cuya etim. cfr. CURVO. Etimológ. *cisterna* significa *en forma de canasto*. Derivan de *cista*: ingl. *chest*; anglo-saj. *cest*, *cist*, *cyst*; ant. al. al. *chiste*, *kista*; n. al. al. y dan. *kiste*; sueco *kista*; hol. *kist*; ital. *cesta*; kymr. *cist*, gael. *ciste*; irl. *cisde*, etc. Derivan de *cisterna*: ital. *cisterna*; franc. *cisterne*; borg. *citane*; prov. *cisterna*; port. *cisterna*; cat. *cistern*, etc. Cfr. CESTA, CESTO, etc.

SIGN.—ALJIBE:

Y cuando menos se podia recoger el agua llovediza en algibes y *cisternas*. *Oo*. Hist. Ch. pl. 77.

Cistern-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. CISTERNA. Sufs. *-ica*, *-illa*, *-ita*.

SIGN.—Dim. de CISTERNA.

Cisura. f.

ETIM.—Viene del lat. *cæsura*, corte, cortadura, seccion, incision, etc., para cuya etim. cfr. CESURA. Cfr. CELADA, ESCISION, etc.

SIGN.—La rotura ó abertura sutil que se hace en cualquiera cosa, y regularmente se llama así la herida que hace el sangrador en la vena.

Cita. f.

Cfr. etim. CITAR.

SIGN.—1. Señalamiento, asignacion de dia, hora y lugar para verse y hablarse dos ó más personas.

2. La nota de ley, doctrina, autoridad ú otro cualquier instrumento que se alega para prueba de lo que se dice ó refiere:

Así leia por mas de una hora, sin embarazarse en la variedad de las sentencias, ni confundirse en la multitud de los Autores y prolixa puntualidad de las *citas*. *Sart. C. Suar. lib. 2, cap. 13.*

3. SACAR LA CITA. V. SACAR LA AUTORIDAD.

Cita-cion. f.

Cfr. etim. CITAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La accion de citar:

Ni sea osado de impedir . . . que no vengan, ni parezcan á sus *citaciones*. *Recop. lib. 1, tít. 3, ley 5.*

2. * DE REMATE. for. Notificacion que se hace al deudor de la venta que se va á hacer de sus bienes:

La *citacion de remate* se ha de hacer para que el deudor dentro de tres dias muestre paga ó razon legítima que le impida. *Bolañ. Cur. Phil. part. 2, § 19 núm. 2.*

Cita-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CITAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que cita.

Cita-no, na. m. y f. fam.

Cfr. etim. ZUTANO.

SIGN.—ZUTANO.

Ci-tar. a

ETIM.—Viene del lat. *citare*, llamar, citar á juicio, nombrar, mover, imitar, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *ci-*, seguida del suf. *-ta* (cfr. *-to*), correspondiente á la indo-europea *ki-*, ir, hacer ir, excitar, incitar, etc., para cuya aplicacion cfr. EX-CITAR. Etimológ. *ci-tar* significa *hacer ir*. De la misma raíz se deriva el verbo *ci-re* contracto de *ci-e-re*, llamar, excitar, hacer andar, etc., primitivo del part. *ci-tu-s*, excitado, incitado; de donde desciende el adv. *cito*, prontamente, de prisa, al instante, etc. Derivase de *cito* el adv. esp. CEDO (cfr.), y la voz CITO (cfr.), usada para llamar á los perros, significando etimológ. *presto*, *pronto*, etc. De *citare* se deriva *ci-tio*, *citation-is*, primitivo de CITACION (cfr.). De *ci-tar* descienden: CITA (cfr.), CIT-OTE (cfr.), por medio del suf. *-ote* (cfr.); CIT-ORIA (cfr.), por medio del suf. *-oria* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *citare*; franc. *citer*; prov., cat. y port. *ci-tar*, etc. Cfr. CITATORIO, CITADOR, etc.

SIGN.—1. Avisar á alguno señalándole dia, hora y lugar para tratar de algun negocio:

Citanse para un jardin unos holgones. reparten platos, y como habian de llevar un plato mas, llevan un perdido, que dice versos de repente. *Zabalet. Err. Celeb. 34.*

2. Referir, anotar ó sacar á la márgen ó al pié de algun escrito los autores, texto ó lugares, que se alegan en comprobacion de lo que se dice ó escribe:

En lo de *ci-tar* en las márgenes los libros, y autores de donde sacáredes las sentencias y dichos que pusieredes en vuestra historia, no hai mas sino hacer de manera que os vengan á pelo algunas sentencias. *Cero. Quij. Pról.*

3. for. Notificar, hacer saber á alguna persona el emplazamiento ó llamamiento del juez.

Fr.—* DE REMATE Ó PARA EL REMATE. fr. for. Notificar al deudor ejecutado el remate que se va á hacer de sus bienes:

Luego que es hecha la execucion, puede el deudor ser *citado de remate*. *Bolañ. Cur. Phil. part. 2, § 19, núm. 1.*

Cítara. f.

ETIM.—Viene del lat. *cithara*, instrumento músico de cuerdas al modo de guitarra ó arpa; cuyo acento carga en la *-i-*, dando lugar tambien á la formacion de *cítola* (cfr.); el cual se deriva á su vez del grg. *κίθαρα*, que significa el mismo instrumento, y por tener el acento en la penúltima vocal, dió lugar á la formacion de GUITARRA (cfr.), para cuya etim. cfr. esta palabra en el artículo correspondiente. Corresponden á *cítara* ó *citola*; franc. ant. *citole*; med. al. al. *zitòle*; ital. *ce-tra*, *cé-tera*, *cítara*; prov. *cidra*, *ci-tó-la*; port. *cithara*, *ci-tara*; cat. *ci-tara*, etc. Cfr. CITOLERO, CITAREDO, etc.

SIGN.—1. Instrumento músico algo semejante á la guitarra, pero más pequeño y redondo: tiene las cuerdas de alambre, y se toca con una pluma cortada:

Aquel fablar fué romance, que el juglar ponía en la *cithara*, en bodas de Enea con la Reina Dido. *Com. 300, fol. 20.*

2. En la milicia antigua la tropa que servia para cubrir y guardar por los costados el espacio, que dejaba la que se adelantaba hácia el enemigo, separándose de la demas.

3. ant. Cojín ó almohada.

Cítara. f.

Cfr. etim. ACITARA.

SIGN.—Pared muy delgada, con solo el grueso del ancho del ladrillo comun.

Citar-cdo. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *cithar-ædus*, el que canta acompañándose con la cítara; el cual se deriva del grg. *κίθαρ-αἰδός*, que

se compone del nombre *κίθαρα*, para cuya etim. cfr. CÍTARA, y *ἀειδῶς*, cantor, el que canta, etc. Etimológ. significa *el que canta acompañándose con la cítara*. Derivase *ἀειδῶς* del verbo *ἀείδω*, cantar; derivado á su vez del primitivo **á-Fείδω*, el cual desciende de la raíz *Fείδω*, cantar, para cuya aplicacion cfr. ODA. Le corresponden: franc. *citharède*; ital. *citarredo*; cat. *citharedo*, etc. Cfr. CITARISTA, CITARIZAR, etc.

SIGN.—CITARISTA.

Citar-ista. m. y f.

Cfr. etim. CÍTARA. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que ó la que toca la cítara:

La capilla de los músicos, donde los flautas, los *citharistas*, los que tenían sacabuche y lyra, no dejaban de cantar. *Pellie*. Arg. part. 2, fol. 82.

Citar-izar. n. ant.

Cfr. etim. CÍTARA. Suf. *-izar*.

SIGN.—Tocar, tañer la cítara:

Citharizar es tañer la vihuela, que se dice *cithara*. *Com.* 300, fol. 46.

Cita-torio, oria. adj. for.

Cfr. etim. CITAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Se aplica al mandamiento ó despacho con que se cita ó emplaza á alguno á que comparezca en juicio. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion femenina, por este mandamiento ó despacho:

Ni recibir, ni consentir leer, ni notificar cartas *citatorias*, y monitorias de excomunion. *Recop* lib. 1, tit. 3, ley 1.

Citerior. adj.

ETIM.—Viene del lat. *citerior*, *citerior*, más á la parte de acá; comparativo de *citer*, el cual se deriva á su vez del lat. *cis*, del lado de acá, para cuya etim. cfr. el pref. *cis*-. Le corresponden: franc. *citerieur*; ital. *citeriore*; cat. y port. *citerior*, etc. Cfr. CITRA, CISMONTANO, etc.

SIGN.—Lo que está de la parte de acá (ó aquende, como antiguamente se decia), en contraposicion de lo que está de la parte de allá, ó allende, que se llama ulterior. Por eso los romanos llamaron España CITERIOR á la Tarraconense, y ulterior á la Lusitana y á la Bética:

Divide, pues, Plinio á España en *citerior*, esto es la mas cerca de Roma, y en ulterior la mas apartada. *Aldret* Orig. lib. 1, cap. 3.

Cito. m. ant.

Cfr. etim. CEDO y CITAR.

SIGN.—Voz de que se usaba para llamar á los perros:

Y si es que el discurso arguye, Que á una Deidad cazadora, Un perro es don de gran luste, Se le he de llevar: *tus, tus Cito* . . . *Calder*. *Com.* Zelos aun del aire matan. *Jorn.* 2.

Cítola. f.

Cfr. etim. CÍTARA.

SIGN.—1. ant. CÍTARA.

El qual orpheo era mui gran juglar, al menor tañia mui bien una *cítola* ó vihuela. *Men* Cor. fol. 10.

2. La tablita de madera que está pendiente de una cuerda sobre la piedra del molino harinero, para que la tolda vaya despidiendo la eibera, y para conocer que se para el molino cuando deja de golpear:

Pues mándoles yo trabajar en vano, que por demas es la *cítola* en el molino. *Cal.* y *Mel.* fol. 147.

Ref.—LA CÍTOLA ES POR DEMAS CUANDO EL MOLINERO ES SORDO. ref. que significa ser precisa la capacidad y disposicion de una cosa, para que los medios que se quieren aplicar no salgan vanos.

Citol-ero, era. m. y f. ant.

Cfr. etim. CÍTOLA. Suf. *-ero*.

SIGN.—CITARISTA.

Cit-oria. f. ant.

Cfr. etim. CITA. Suf. *-oria*.

SIGN.—CITACION.

Cit-ote. m. fam.

Cfr. etim. CITA. Suf. *-ote*.

SIGN.—Citacion ó intimacion que se hace á alguno para obligarle á que ejecute alguna cosa: en lo antiguo se llamaba así la misma persona que hacia la citacion:

Traben el mandamiento consigo, como quadrilleros ó *citotes* ó executores, para emplazarnos, prendernos ó hacer la execucion. *Amay*. *Deng.* cap. 3.

Citra. adv. l. ant.

ETIM.—Viene del lat. *citra*, prep. y adv., del lado de acá, de esta parte, etc., para cuya etim. cfr. *CIS* y CITERIOR.

SIGN.—Del lado de acá.

Citra-mont-ano, ana. adj.

Cfr. etim. CITRA y MONTANO.

SIGN.—Lo que está ó es del lado de acá de los montes.

Citr-ato. m. *Quím.*

ETIM.—Viene del lat. *citrus*, primitivo de cidro (cfr.), por medio del suf. *-ato* (cfr.). Derivase *citrus*, (primitivo de *citrum*, madera de cidro, que corresponde al grg. *κίτρον*, limon) del persa *zard* (de donde formóse **zad-r-us* = **cedrus* = *citrus*), que significa amarillo, *cestrino*, etc., que es el color propio de la cidra. Le corresponden: franc. *citrate*; ital. *cittrato*; cat. *citrat*; port. *citrate*; ingl. *citrate*, etc. Cfr. CIDRA, CIDRO, etc.

SIGN.—Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido cítrico con diferentes sales.

Citr-ico, ica. adj.

ETIM.—Viene del lat. *citrus*, primitivo.

vo de CIDRO (cfr.), por medio del suf. *-ico* (cfr.), para cuya etim. cfr. CITRATO. Le corresponden: franc. *citrique*; ital. *citrico*; port. *citrico*; cat. *citrich*; ingl. *citric*, etc. Cfr. CIDRA, CIDRONELA, etc.

SIGN.—Se dice del ácido que se halla en el limon y en otros frutos.

Ciu-dad. f.

ETIM.—Viene del lat. *civitat-em*, nom. *civitas*, la ciudad, el derecho de vecindad; la nacion, país, tierra; la política, el gobierno de la república; el cual se deriva á su vez del nombre *civis*, ciudadano, vecino de la ciudad, por medio del suf. *-tat* (cfr. *-DAD*). Derivase *cî-vi-s* del primitivo **cei-vi-s*, derivado á su vez de la raíz *ci-*, correspondiente á la indoeuropea *ki-*, descansar, reposar, estar en reposo, etc., para cuya aplicacion cfr. QUIETE. Etimológ. *cî-vi-s*, ciudadano, quiere decir *el que permanece, es estable en la ciudad*, y *ciudad* significa *lugar en que permanecen los habitantes, residencia continua de los habitantes*, etc. De *civitas* se deriva el bajo-lat. **civitat-anus*, primitivo de CIUDADANO (cfr.), y de *civis* descienden: *civ-il-is*, primitivo de CIVIL; *civicus*, primitivo de CÍVICO; *civil-i-tas*, primitivo de CIVILIDAD (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cité*; ital. *cittade*, *cittá*; prov. *ciu*, *ciutat*; *civitat*, *ciptat*; cat. *ciutat*; port. *cidade*; ingl. *city*; franc. ant. *citet*; ingl. ant. *cite*, etc. Corresponden á CIUDADANO: franc. *citoyen*; ital. *cittadino*; prov. *ciutadan*, *ciptadan*; cat. *ciudadá*; port. *ciudadzo*, etc. Cfr. CIVILMENTE, CIVISMO, etc.

SIGN.—1. Poblacion comunmente grande, que goza de mayores preeminencias que las villas. Algunas son cabezas de reino ó provincia. Llámase tambien así el conjunto de calles, casas y edificios que componen la CIUDAD:

Antes en breve los mecineses, á exemplo de las otras *ciudades* tomadas las armas, echaron fuera la guarnicion. *Marian*. Hist. Esp. lib. 14, cap. 6.

2. El ayuntamiento ó Cabildo de cualquiera CIUDAD; y tambien los diputados ó procuradores en córtes, que la representaban en lo antiguo:

Por la tarde salieron de las casas de consistorio los regidores á caballo en forma de *ciudad*. *Colm*. Hist. Segob. cap. 41, § 1.

3. EVACUAR UNA CIUDAD. fr. EVACUAR UNA PLAZA.

Ciudadan-ia. f.

Cfr. etim. CIUDADANO. Suf. *-ia*.

SIGN.—La cualidad y el derecho de ciudadano.

Ciudadano. m.

Cfr. etim. CIUDAD. Suf. *-ano*.

SIGN.—1. HOMBRE BUENO.

2. El que está en posesion de los derechos de ciudadanía.

3. El vecino de alguna ciudad:

Mas importa la vida de un *ciudadano* que la muerte de muchos enemigos. *Saav*. Empr. 96.

4. ant. El que en el pueblo de su domicilio tenía un estado medio entre el de caballero y el de oficial mecánico. Hoy se usa en Cataluña y otras partes.

5. adj. Lo perteneciente á la ciudad ó á los ciudadanos.

Ciudad-ela. f.

Cfr. etim. CIUDAD. Suf. *-ela*.

SIGN.—Fortaleza con baluartes y foso, situada en puesto ventajoso para sujetar ó defender una plaza de armas:

Desde las horcas batian quatro cañones en ruina las cascas y plataformas de la *ciudadela*. *Colom*. Guerr. Fland. lib. 8.

Civ-ico, ica. adj.

ETIM.—Viene del lat. *civ-i-cus*, *-ca*, *-cum*, del ciudadano ó perteneciente á la ciudad; el cual se deriva á su vez del nombre *ci-vi-s*, ciudadano, por medio del suf. *-cus* (cfr. *-co*), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CIUDAD. Etimológ. significa *lo que es propio del ciudadano ó de la ciudad*. Le corresponden: franc. *civique*; ital. *civico*; port. *civico*, etc. Cfr. CIVIL, CIUDADANO, etc.

SIGN.—1. CIVIL en la primera acepcion.

2. Patriótico.

3. Doméstico.

Ci-vil. adj.

ETIM.—Viene del lat. *ci-v-ilis*, civil, perteneciente á la ciudad y sus moradores, sociable, urbano, cortes, atento; y tambien comun, ordinario, usado en las ciudades, popular, amado del pueblo, político, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *ci-vi-s*, ciudadano, por medio del suf. *-ilis* (cfr. *-il*), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CIUDAD. Etimológ. significa *lo que es propio del hombre de ciudad*. Le corresponden: franc., prov. y port. *civil*; ital. *civile*, etc. Cfr. CIVILIDAD, CIVISMO, etc.

SIGN.—1. Lo perteneciente á la ciudad y á sus moradores:

Gran parte de esta guerra *civil* se trató en España. *Ambr*. Mor. tom. 1, fol. 158.

2. Sociable, urbano, atento.

3. for. Todo lo que pertenece á la justicia en órden á intereses, á diferencia de lo que pertenece al castigo de los delitos,

que se llama *criminal*; y así se dice: acción, pleito ó demanda civil:

Conocen de todas las causas *civiles* y criminales de los ejércitos. *Salaz. Mend. Dign. Cast. lib. 3, cap. 22.*

4. Se aplica á toda causa que no es eclesiástica ni militar.

5. ant. Grosero, ruin, mezquino, vil.

6. V. DERECHO.

7. V. MUERTE.

Civil-i-dad. f.

ETIM.—Viene del lat. *civili-tat-em*, nom. *civi-li-tas*, civilidad, afabilidad, cortesanía, urbanidad, política, la política, el arte de gobernar el estado, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *civilis*, para cuya etim. cfr. CIVIL, seguido del suf. *-tat* (cfr. *-DAD*). Etimológ. significa *lo que es propio del hombre civil*. Le corresponden: franc. *civilité*; prov. *civilitat*; port. *civilidade*; ital. *civiltà*; ingl. *civility*, etc. Cfr. CIUDAD, CIVILMENTE, etc.

SIGN.—1. Sociabilidad, urbanidad:

En Grecia fuera una doncella de tanta ciencia dotada, que todas las artes é *civilidades* humanas le eran manifestas. *Villen. Trab. cap. 7.*

2. ant. Miseria, mezquindad, vulgaridad, vileza:

Desde Granada has gastado Mil reales? aunque parezca *Civilidad*, esta vez Lo he de ver, dame la cuenta. *Calder. Com. Cada uno para sí. Jorn. 2.*

SIN.—*Civilidad, cortesanía, política:*

Llamamos *civilidad* ó *urbanidad* á la cultura, dulzura, primor y elegancia en el lenguaje, en los modales, en las acciones.

Entre los habitantes de la ciudad hay algunos de clase más superior, que habitan en los palacios y en la corte, que la frecuentan y tienen seguidas relaciones con ella: éstos se llaman *palaciegos* y *cortesianos*, y sus costumbres tienen que ser aún más finas y esmeradas, más disimuladas y cubiertas con gratas y lisonjeras apariencias. De aquí llamarse *cortesia* y *cortesania* á toda acción y demostración en que se descubre la atención, cariño, afecto y respeto de unas personas con otras, y al que posee completamente estas apreciables cualidades, se le llama *cortes*.

Se llama *cortesano* al que aparenta brillantez más bien que buenas prendas; y *palaciego* al que acostumbrado á sufrir, contemplar, lisonjear y adular á los grandes señores, lo hace con cuanto cree pueden servirle de algo.

Aunque la primera idea que nos da la palabra *política* es la del arte de gobernar á los hombres, también tiene las de atenciones, cortesanas y buenos modales con que las gentes se tratan unas á otras, y entónces el hombre *político* es sinónimo de *civil, urbano* y *cortes*.

La *civilidad* sólo es un testimonio exterior y sensible de los ocultos é interiores sentimientos, y no puede ménos de ser apreciable, pues el aparentar bondad viene á ser confesar tacitamente que debe haberla en el corazón. La *política* añade á la *civilidad* las expresiones de mayor efecto, estimación á las gentes y deseo de complacerlas.

La *cortesania* consiste en una especie de ceremonial ó etiqueta que tiene sus reglas, que llamaremos de convención. No están, digámoslo así, eseritas; es menester muchas veces como adivinarlas, pues que varían y difieren según los tiempos, lugares, condiciones y clases de las personas.

Civil-ista. m. for.

Cfr. etim. CIVIL. Suf. *-ista*.

SIGN.—Se dice del que es perito en derecho civil, especialmente en el romano.

Civiliza-cion. f.

Cfr. etim. CIVILIZAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Aquel grado de cultura que adquieren pueblos ó personas cuando de la rudeza natural pasa al primor, elegancia y dulzura de voces, usos y costumbres propias de gente culta.

Civiliza-do, da. adj.

Cfr. etim. CIVILIZAR. Suf. *-do*.

SIGN.—El que ya se ha acostumbrado al lenguaje, usos y modales de gente culta.

Civiliza-dor. adj.

Cfr. etim. CIVILIZAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El ó lo que civiliza.

Civilizar-se. r.

Cfr. etim. CIVILIZAR. Suf. *-se*.

SIGN.—Suavizarse el lenguaje y las costumbres de pueblos ó personas rudas, acomodándose al uso de gentes urbanas y cultas. Úsase también como activo.

Civil-mente. adv. m.

Cfr. etim. CIVIL. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. Con civilidad.

2. for. Conforme ó con arreglo al derecho civil: y así se dice que se redarguyen algunos instrumentos *CIVILMENTE* de falsos por no estar presentados en forma, aunque de hecho sean verdaderos.

3. ant. *VILMENTE*.

Civ-ismo. m.

ETIM.—Viene del lat. *civis*, ciudadano, por medio del suf. *-ismo* (cfr.), para cuya etim. cfr. CIUDAD. Etimológ. significa *lo que es propio del ciudadano*. Le corresponden: franc. *civisme*; cat. *civisme*; port. *civismo*, etc. Cfr. CIVIL, CIVILMENTE, etc.

SIGN.—Celo por las instituciones é intereses de su país.

Ciz-alla. f.

ETIM.—Viene del franc. ant. *cizaille*, correspondiente al franc. mod. *cisaille*, cizalla, cortadura, fragmento de cualquier metal; el cual se deriva á su vez del lat. *cæs-us*, *-a*, *-um*, cortado, desmenuzado, reducido á fragmentos; el cual trae su origen del verbo *cædere*, cortar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CESURA. Etimológ. significa

fragmentos, cosas rotas, desmenuzadas, etc. La forma primitiva es **cæs-a-lia*, plur. neutro de **cæs-alis*, adj. formado de *cæs-us*, por medio del suf. *-alis* (cfr. *-AL*). De *-alia*, desinencia del neutro plural, formóse *-alla* en esp. y *-aille* en frances. Cfr. *CISION*, *CELADA*, etc.

SIGN.—Cortadura ó fragmento de cualquier metal: en las casas de moneda es el residuo de los rieles de que se ha cortado la moneda.

Cizaña. f.

Cfr. etim. *ZIZAÑA*.

SIGN.—1. Grama que nace entre los trigos y cebadas, muy parecida á éstas en las hojas y espigas, y es especie absolutamente diversa en su estructura y naturaleza, que causa vahidos y emborracha si se mezcla su simiente perjudicial con la harina del trigo ó cebada.

2. Vicio que se mezcla entre las buenas acciones ó costumbres.

3. Cualquier cosa que hace daño á otra, maleándola ó echándola á perder.

4. **METER** ó **SEMBRAR CIZAÑA**. Causar disensiones, difundir especies que inquieten á los que ántes estaban concordes y amigos, ó introducir perniciosas costumbres.

Cizaña-dor, dora. m. y f. ant.

Cfr. etim. *ZIZAÑADOR*.

SIGN.—*CIZAÑERO*.

Cizañar. a.

Cfr. etim. *ZIZAÑAR*.

SIGN.—Sembrar, meter cizaña.

Cizañ-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. *ZIZAÑERO*.

SIGN.—El que causa disensiones ó difunde especies para turbar la amistad y concordia.

CL

Cla-m-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *clamare*, gritar, vocear, decir en alta voz, llamar, clamar, quejarse en voz alta y lastimosa, publicar, intimar, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. **LLAMAR**. De *clamare* se derivan: *clamar*, grita, vocería, injuria, ruido, estrépito, aclamacion, aplauso, etc.; primitivo de **CLAMOR** (cfr.) y **clamorra*, de donde se deriva **CAMORRA** (cfr.); *clam-osus*, *-osa*, *osum*, que grita ó vocea; formado por medio del suf. *-osus* (cfr.), primitivo

de **CLAMOSO** (cfr.), etc. De *clamar* se derivan: **CLAMO** (cfr.), que en *germ.* significa *diente y enfermedad*; **CLAMOSO** (cfr.), etc. Cfr. ital. *clamare*, *clzmore*; franc. *clameur*; prov. *clamá*, *clamor*, *clamou*, *clamour*; port. *clamar*, *clamar*; cat. *clamar*, *clamar*, etc. Cfr. **CLAMOROSO**, **CLAMOREO**, etc.

SIGN.—1. ant. **LLAMAR**:

Monstruosamente jura, afirma y *clama* Lo cierto, lo dudoso y lo imposible. *Ruf.* Austr. Cant. 4.

2. Quejarse, dar voces lastimosas, pidiendo favor ó ayuda:

Clamó Jesus con una gran voz. *Hort.* Mar. fol. 145.

3. met. Se dice algunas veces de las cosas inanimadas, que manifiestan tener necesidad de algo: como la tierra **CLAMA** por agua:

La sangre *clama* á los airados cielos. *Lop Com.* Los bandos de sena.

Clámide. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *chlamydem*, nom. *chlamys*, la clámide ó palio para encima de la armadura entre los griegos, que sólo cubria la espalda y se ataba al cuello ó al hombro; derivado á su vez del grg. *χλαμύς, χλαμύδος*, clámida. Derivase éste del nombre *χλαμύς*, vestido de lana, capa, capote, ropaje largo, ancho, sin mangas, vestidura talar, etc.; derivado á su vez del nombre *λά-γ-νη*, lana, por aféresis de la *-γ-* inicial (*λάγ-νη* = *λάγ-νη*), y por cambio del suf. *-η* en *-ω* (= *λάγ-ωδ-ος* descende de *λάγ-νί-ος*), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. **LANA**. Etimológ. significa *de lana, hecho de lana*, etc. Le corresponden: franc. *chlamyde*; ital. *clamida*, *clamide*; port. *chlamyde*; cat. *clámide*, etc. Cfr. **LANOSO**, **LANUDO**, etc.

SIGN.—Especie de capa corta de que usaban los romanos.

Clamo. m.

Cfr. etim. **CLAMAR**.

SIGN.—1. *Germ.* El diente.

2. *Germ.* La enfermedad.

Clamor. m.

Cfr. etim. **CLAMAR**.

SIGN.—1. Grito ó voz pronunciada con vigor y esfuerzo:

No le indignan trocados los *clamores*. Oy plebeyos y un tiempo militares. *Jaureg.* Phar. lib. 1, Oct. 35.

2. Voz lastimosa que indica afliccion ó pasion de ánimo:

Rompiendo el aire en lastimosos *clamores* los desvalidos. *Nuñ.* Empr. 2.

3. El toque de las campanas por los difuntos:

Por excusar algo de tan pavorosa tristeza al Pueblo afligido, se prohibió todo *clamor* de campana. *Colmen. Hist. Seg. cap. 47, § 4.*

4. ant. Voz ó fama pública :

Esto es á todos bien notorio, que qualquier lugar virtuoso luego florece por famoso clamor. *Men. Coron. fol. 3.*

SIN.—Clamor, grito :

El grito es una voz muy levantada y esforzada que puede ser producida tanto por una criatura humana, cuanto por un animal, sea cual se fuese la causa ó motivo ; y áun tambien se llama grito al sonido material, que resulta de un cuerpo en su choque ó roce con otro, ó herido por el aire.

A la idea general de *grito* añade la palabra *clamor*, la de muchas personas que gritan muy alto, sin moderacion ni compostura y como alborotadas y tumultuadas, quejándose, pidiendo cualquier cosa ó demostrando sus deseos, necesidades, odio ó aborrecimiento contra cualquier cosa ó persona. Regularmente se *clama* teniendo justicia ó creyendo tenerla, por causas que aparecen graves.

El grito es pues la expresion de nuestros sentimientos, y con él manifestamos la alegría, el dolor, la estimacion, la admiracion, el odio, el amor, el contento, la aprobacion ó la desaprobacion.

El *clamor* es la pública ó interesada manifestacion de un vehemente deseo justo ó injusto. El *clamor* indica cierta idea de exageracion, pues proviniendo siempre de una pasion, es natural que así suceda.

Clamore-ada. f. ant.

Cfr. etim. CLAMOREO. Suf. *-ada*.

SIGN.—CLAMOR, por grito, ó voz, etc.:

Dixo: Y apenas los Dioses Oyeron la *clamoreada*, Quando en un decir Jesus La convirtieron en caña. *Jac. Pol. pl. 221.*

Clamor-car. a.

Cfr. etim. CLAMOR. Suf. *-car*.

SIGN.—1. Rogar con instancias y quejas ó voces lastimeras para conseguir alguna cosa:

Es siempre que el Señor entraba en el Templo le *clamoreaba* porque le diese vista. *Cartux. V. Chr. fol. 125.*

2. n. Tocar las campanas á muerto:

En lugar de campanas *clamorearon* las piedras. *Fons. V. Chr. t. 1, lib. 4, cap. 1.*

Clamoreo. m.

Cfr. etim. CLAMOREAR.

SIGN.—1. El sonido que hacen las campanas, cuando tocan por los difuntos.

2. fam. Ruego importuno y repetido.

Clamor-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CLAMOR. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. Se aplica al rumor lastimoso que resulta de las voces ó quejas de alguna multitud de gentes:

De estos delitos nos pregonan reos la voz *clamorosa* popular. *Maner. Apolog. cap. 7.*

2. VOCINGLERO.

Clam-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. CLAMO. Suf. *-oso*.

SIGN.—Lo que clama ó grita.

Clandestina-mente. adv. m.

Cfr. etim. CLANDESTINO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Á escondidas, sin testigos:

Y de noche era admitido en la ciudad *clandestinamente* en casa de un amigo. *Arg. Mal. lib. 3, fol. 92.*

Clandestini-dad. f.

Cfr. etim. CLANDESTINO. Suf. *-dad*.

SIGN.—La calidad de clandestino.

Clan-des-ti-no, na. adj.

ETIM.—Viene del lat. *clandes-tinus*, *-tina*, *-tinum*, clandestino, secreto, oculto, hecho ó dicho á escondidas; el cual se deriva del primitivo **clam-dies-tinus*, compuesto del adv. y prep. *clam*, á escondidas, de secreto, ocultamente; del nombre *dies*, dia; y del suf. *-tinus* (cfr. *-TINO*). Etimológ. significa *lo que se oculta al dia, lo que se sustrae al dia*, etc. Derivase *clam* del primitivo *cal-li-m*, segun se advierte en Paul. Diac. p. 47, 3: «*Callim*, antiqui dicebant pro «*clam*». Es *cal-li-m* un acusativo, derivado del primitivo **cal-ti-m* := **cal-sim*, derivados de la raíz *cal-*, esconder, ocultar, seguida del suf. *-ti-*, que suele debilitarse en *-si-* y asimilarse á la consonante precedente (*cal-ti-m* = *cal-li-m*), para cuya aplicacion cfr. COL-OR. Para el origen del nombre lat. *dies*, cfr. DIA. De *clandestino* se derivan CLANDESTINIDAD y CLANDESTINAMENTE (cfr.). Le corresponden: franc. *clandestin*; ital. *clandestino*; ingl. *clandestine*; cat. *clandestí*; port. *clandestino*, etc. Cfr. CELA, OCULTAR, etc.

SIGN.—Secreto, oculto:

Descubre su semblante *clandestino*. *Pinc. Pel. lib. 2, oct. 32.*

SIN.—*Clandestino, secreto*:

Una cosa es *secreta* cuando nadie ó pocos la saben ó conocen, y es *clandestina* cuando se hace secretamente, faltando á la ley, ó procurando violarla, sin que nadie la conozca. Llamamos casamiento *secreto* cuando por cualquier motivo ó razon, que nos es personal, no lo declaramos, ni confesamos y áun á veces lo negamos; y es *clandestino* cuando lo hemos celebrado en *secreto* sin observar las reglas que las leyes establecen. De esto resulta que no todo lo *secreto* es *clandestino*; pero todo lo *clandestino* viene á ser *secreto*: esto es lícito, aquello no.

Clanga. f.

Cfr. etim. PLANGA.

SIGN.—Ave. PLANGA.

Clara. f.

Cfr. etim. CLARO.

SIGN.—1. La materia blanca y líquida que rodea la yema del huevo:

La *clara* del huevo cruda refresca, aprieta, atapa los poros y mitiga la inflamacion de los ojos. *Lag. Dioses. lib. 2, cap. 44.*

2. En la pelairía el pedazo de paño que, por no estar bien tejido, se trasluce.

3. fam. El espacio corto en que se suspende el agua en tiempo lluvioso y hay alguna claridad; y así se dice: hubo una CLARA.

4. Á LA CLARA Ó Á LAS CLARAS. mod. adv. Manifiesta públicamente:

Mas en qué me detengo, si á la clara Lo conocéis qual yo de luengo trato. *Ruf. Austr. Cant. 3.*

Clara-boya. f.

ETIM.—Viene del franc. *claire-voie*, claraboya; el cual se compone de *clair*, adj. fem. de *clair*, claro, lo que tiene claridad ó luz, evidente ó manifiesto, etc., para cuya etim. cfr. CLARO, y del nombre *voie*, via, camino, carril, traza, pista, etc., para cuya etim. cfr. VIA. Etimológ. significa *camino ó via de la luz*. En atención á su etim. debiera escribirse *claravoya*. Le corresponden: cat. y port. *claraboya*. Cfr. CLARIDAD, VEHÍCULO, etc.

SIGN.—Ventana alta sin puertas, que suele abrirse en los edificios para que entre la luz:

Tenia un género de *claraboyas* ó ventanas pequeñas que daban penada la luz. *Solis. Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 14.*

Clara-mente. adv. m.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con claridad:

Lo qual vimos bien *claramente* en el malvado Judas. *Fr. L. Gr. Serm. c. esc.*

Clar-ar. a. ant.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-ar*.

SIGN.—ACLARAR:

Clarar la tierra y cielo te conviene. *Fr. Herr. fol. 101.*

Clar-ca. f.

Cfr. etim. CLAREAR.

SIGN.—1. Bebida que se hace con vino blanco, azúcar ó miel, canela y otras cosas aromáticas:

Aun andaba brindando la *clarea* cuando una escuadra de rústicos villanos resonó con peligroso desahucio á las puertas de la quinta. *Pellie. Arg. part. 1, fol. 47.*

2. *Germ.* El dia.

Clar-car. n.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-car*.

SIGN.—1. Empezar á amanecer:

Al no romper sino *clarear* del alba. *Hort. Mar. fol. 25.*

2. *Germ.* Alumbrar.

3. r. Traslucirse algun cuerpo por adelgazado ó sutil:

Tienes una garganta Tan blanca y bella Que hasta el agua que bebes *Se te clarea*. *Copl. Vulg.*

4. met. Rastrear ó conocerse por conjeturas ó señales alguna cosa oculta:

Por los quales *se clareaba* el corazon. *Com. Chron. lib. 1, cap. 20.*

Clar-ecer. n.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-ecer*.

SIGN.—AMANECER.

Clar-ete. adj.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-ete*.

SIGN.—Se aplica á una especie de vino tinto, algo claro:

Apenas había dado fin á una cantimplora llena de *clarete* y nieve, quando ya estaba otra apercebida. *Esteb. pl. 369.*

Clar-i-dad. f.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-dad*.

SIGN.—1. El efecto que causa la luz iluminando algun espacio, de modo que se distinga lo que hay en él:

Es una luz tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan deslustrada la *claridad* del sol que vemos, en comparacion de aquella claridad y luz que se representa á la vista. *Santa Ter. Vida. cap. 28.*

2. El modo de explicarse sin confusión para ser entendido en la materia de que se trata:

De la noticia precedente se percibe con toda *claridad* la distincion. *Mond. Diss. 3, cap. 2.*

3. La palabra ó palabras resueltas que suelen decirse de resultas de alguna queja ó sentimiento.

4. Uno de los cuatro dotes que gozan los cuerpos gloriosos, y consiste en el resplandor y luz de que están adornados:

Salió el Señor del sepulchro ya inmortal y glorioso, con aquellos quatro dotes de *claridad*, impassibilidad, agilidad y sutilidad. *Ribad. Fl. Sanct. F. R. N. S.*

5. ant. met. La buena opinion y fama que resulta del nombre y de los hechos de alguna persona.

Y mal podrá tener quien no es cristiano De hidalguía *claridad* segura. *Ruf. Austr. cant. 12.*

6. * DE LA VISTA Ó DE LOS OJOS. La limpieza ó perspícaia que tienen para ver.

SIN.—Cfr. LUZ.

Clarifica-cion. f.

Cfr. etim. CLARIFICAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto de clarificar.

Clari-fic-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *clari-fic-are*, clarificar, aclarar, hacer célebre, famoso; el cual se compone del adj. *clarus*, clara, *clarum*, para cuya etim. cfr. CLARO; y *-fic-are*, derivado del verbo *fac-ere*, para cuya etim. cfr. FACER. Etimológ. significa *hacer ó volver claro*. El mismo origen tiene el adj. *clarific-us*, que da claridad ó la tiene; primitivo del adj. CLARÍFICO (cfr.). De *clari-fic-are* se deriva *clarific-ation-em*, nom. *clarific-atio*, primitivo de CLARIFICACION (cfr.). Le corresponden: franc. *clarifier*; ital. *chiarificare*, *clarificare*; prov. *clarificar*, *clarifiar*; port. y cat. *clarificar*;

ingl. *clarifier*, etc. Cfr. CLARIDAD, HACER, etc.

SIGN.—1. Iluminar, alumbrar.

2. Aclarar alguna cosa, quitarle los impedimentos que la ofuscan:

Clarifica los ojos de este ciego desde su nacimiento, para que con ellos te conozca. *Fr. L. Gr. Guia* p. 1, cap. 2.

3. Poner claro, limpio, y purgar de heces lo que estaba denso, turbio ó espeso. Comúnmente se dice de los licores y del azúcar para hacer el almíbar:

Si queremos conservar bien los zumos, debemos primeramente *clarificarlos*, cociéndolos hasta que descendan todas las heces. *Lag. Diosc. lib. 1, prof.*

Clarifica-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CLARIFICAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene la virtud de clarificar.

Clarí-fic-o, a. adj. ant.

Cfr. etim. CLARIFICAR.

SIGN.—RESPLANDECIENTE:

Blanca, excelente, *clarifica* y pura. *Alc. Gom. Cant. 3, Oct. 30.*

Clar-illa. f.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-illa*.

SIGN.—En algunas partes de Andalucía, la lejía que se saca de la ceniza para lavar la ropa blanca.

Clari-mente. m. ant.

ETIM.—Viene de CLARO (cfr.), con la desinencia *-mente*, por *-MENTO* ó *MIENTO* (cfr.), que son propias de los nombres sustantivos, y que se derivan de la lat. *-mentum*. La desinencia *-mente* manifiesta que la palabra *clari-mente* se deriva de **clari-ment*, forma provenzal ó francesa, cuya forma castellana debiera ser *clari-mento*. Etimológ. significa *lo que limpia, aclara; lo que vuelve puro, terso, limpio*, etc. Cfr. CLARIDAD, CLARINETE, etc.

SIGN.—Aguja compuesta ó afeite de que usaban las mujeres para lavar el rostro:

Hacían soliman, afeites cocidos, lucentes, clarimientes, albarinos y otras aguas de rostro. *Cal. y Mel. act. 1.*

Clar-in. m.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-in*.

SIGN.—1. Instrumento músico de boca. Es un cañón de metal con varias vueltas, y desde la boca hasta el extremo por donde sale la voz se va ensanchando proporcionalmente: su sonido es agudo y á propósito para enardecer los ánimos:

Suele hacer mayores efectos un *clarin*, que por diferentes puestos toca al arma, á un Reino, que una guerra declarada. *Saao. Empr. 90.*

2. El que tiene por oficio tocar el CLARIN:

Seguia un *clarin* á caballo bien adornado, y luego en un alazan un Page gallardamente vestido. *Colm. Hist. Seg. cap. 59, § 8.*

3. Tela de lienzo muy delgada y clara que suele servir para vueltas, pañuelos, etc.

Clarín-ada. f. fam.

Cfr. etim. CLARIN. Suf. *-ada*.

SIGN.—Se aplica á lo dicho intempestiva ó desentonadamente.

Clarín-ado, ada. adj. *Blas.*

Cfr. etim. CLARIN. Suf. *-ado*.

SIGN.—Se aplica á los animales que llevan campanillas ó cencerros; como las vacas, carneros y camellos.

Clarín-ero. m.

Cfr. etim. CLARIN. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que tiene por oficio tocar el clarín.

Clarín-ete. m.

Cfr. etim. CLARIN. Suf. *-ete*.

SIGN.—Instrumento militar de viento parecido al oboe, aunque con diferente embocadura.

Clar-lon. m.

ETIM.—Viene del franc. *cray-on*, lápiz para dibujar ó escribir; el cual se deriva á su vez del nombre *creaie*, tiza, por medio del suf. *-on* (cfr.). Derivase *creaie* del lat. *creta*, para cuya etim. cfr. GREDAL. De *crayon* formóse *clarion* por el cambio de la *-r-* en *-l-* y la introduccion de otra *-r-* en la pronunciacion de la palabra. Cfr. GREDAL, GREDOSO, etc.

SIGN.—Pasta hecha de yeso mate y greda, de que se usa como de lápiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar:

Nunca usa de albayalde porque con el tiempo se torna y vuelve negro; sino de *clariones* hechos de hyeso blanco molido en la losa. *Pal. M. pict. lib. 6, cap. 2, § 2.*

Clar-l-osa. f. *Germ.*

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-osa*.

SIGN.—El agua.

Clar-isa. f.

ETIM.—Viene del nombre prop. *Clara*, derivado á su vez del adj. CLARO (cfr.), por medio del suf. *-isa* (cfr.).

SIGN.—La religiosa que profesa las reglas de santa Clara:

En el convento de San Jorge que es de *clarisses*. *Corn. Chron. lib. 1, cap. 19.*

Clar-ísimo, ísima. adj. sup. de CLARO.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Muy ilustre, nobilísimo: Asombraban el día con altísimas y *clarísimas* antorchas. *Maner. Apológ. cap. 35.*

Clar-ito, Ita. adj.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-ito*.

SIGN.—1. Dim. de CLARO.

2. mod. adv. d. de CLARO.

Claro, ra. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cla-rus, -ra, -rum*, claro, lucido, espléndido, luminoso, brillante, resplandeciente, transparente; famoso, ilustre, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *cla-*, derivada de la primitiva *cal=car-*, por trasposicion de la *-l*, y abreviada de la antigua indo-europea *skal=skar-*, quemar, cocer, hacer arder, incendiar, etc. Cfr. skt. *ऋ, grâ*, cocer, quemar; grg. *πληρ-ίζ-ε*, seco, secado, duro, rudo, etc.; lit. *kar-s-ta-s*, cálido, ardiente, *szil-uma*, calor, etc.; lat. *cal-ere*, calentar, estar caliente; *cal-esc-ere*, calentarse, ponerse caliente; primitivo de CALEGER (cfr.); *cal-e-fac-ere*, calentar; primitivo de *calefactio*, de donde se deriva CALEFACCION (cfr.); *cal-i-dus, -da, -dum*, caliente, que tiene calor natural ó adquirido; primitivo de CÁLIDO (cfr.); *cal-or*, primitivo de CALOR (cfr.); *cal-du-s* (por sincopa de la *-i-* de *cal-i-dus*), fogoso furioso, cálido; *cal-d-or*, calor; *cal-d-arium, cal-i-d-arium*, primitivos de CALDERO; *caldaria*, primitivo de CALDERA (cfr.); *clarus*, claro; *clar-i-tas*, resplandor, luz; fama, nobleza, reputacion, estimacion, gloria, grandeza; primitivo de CLARIDAD (cfr.); *clar-or*, claridad; primitivo de CLAROR (cfr.); *clar-are*, aclarar, iluminar, hacer ó poner claro; primitivo de CLARAR (cfr.); *de-clar-are*, primitivo de DECLARAR (cfr.); *clar-esc-ere*, aclarar, aclararse; primitivo de CLARECER (cfr.); *clar-i-fic-are*, primitivo de CLARIFICAR (cfr.); *car-b-o, car-b-on-is*, primitivo de CARBON (cfr.); *car-b-unc-ulus*, primitivo de CARBÚNCULO (cfr.); *cre-ma-re*, primitivo de QUEMAR (cfr.), etc. Etimológ. *claro* significa *resplandeciente como fuego, purificado por el fuego*, etc. De *clarus, clara*, se derivan: el nombre prop. *Clara*, primitivo de CLARISA (cfr.); *clarin*, primitivo de CLARINETE, CLARIN-ADA (cfr.), etc., llamado así por su sonido penetrante y claro. De CLARO se derivan CLAR-ETE, CLARI-OSA, etc. Cfr. franc. *clair, clair-et*; ital. *chiaro, chiar-etto, claretto*; esp. *claro, clarete*; prov. *clar, claret*; port. *claro, clarete*; cat. *clar, claret*, etc. Cfr. borg. *clar*; wal.

clêr; berry, *clar*; etc. Cfr. CARBON, QUEMADURA, etc.

SIGN.—1. Lo que tiene claridad ó luz: Ningun cuerpo más patente á los ojos del mundo, ni más claro y opuesto á las sombras y tinieblas que el Sol. *Saav. Empr. 12*.

2. Limpio, puro, desembarazado; como voz CLARA, vista, pronunciacion, CLARA, etc.

3. Lo que está transparente y terso; como el agua, el cristal, etc.:

Y el claro ventanaje en mil maneras De alegre luz y claras vidrieras. *Balb. Bern. lib. 1, oct. 59*.

4. Se aplica á las cosas líquidas, mezcladas con algunos ingredientes, que no están muy trabadas ni espesas, como el chocolate, la almendrada, etc.:

Traxeron caldo en algunas escudillas de madera, tan claro que en comer una de ellas peligraba Narciso mas que en la fuente. *Quev. Tac. cap. 3*.

5. Lo que está más ensanchado ó tiene más espacios é intermedios de los que regularmente suele tener, como pelo CLARO.

6. Dícese del color que no es subido ó no está muy cargado de tinte; como AZUL CLARO, castaño CLARO:

La nieve de tu tez moreno claro. *Lop. Rim. sac. fol. 113*.

7. Inteligible, fácil de comprender, como explicacion CLARA, cuentas CLARAS:

Quanto mas abrasadamente esté la verdad perseguida del ódio, tanto ofende el que la dice más clara. *Man. Apolog. cap. 46*.

8. Evidente, cierto, manifiesto, como: verdad CLARA, hecho CLARO:

Se imprime con una noticia tan clara que no parece se puede dudar. *Santa Ter. Vid. cap. 27*.

9. Lo que se dice con lisura, sin rebozo, con libertad.

10. Hablando de toros, el que no tiene atencion y acomete de pronto y sin repararse.

11. Se dice del tiempo, dia, noche, etc., en que está el cielo despejado y sin nubes.

12. *Albeit*. Se dice del caballo que andando aparta los brazos uno de otro, echando las manos hácia afuera, de modo que no pueda cruzarse ni rozarse.

13. En los tejidos, RALO.

14. met. Perspicaz, agudo.

15. Ilustre, insigne, famoso.

16. m. ABERTURA á modo de claraboya, por donde entra la luz.

17. Cualquiera distancia que media en la narracion ó escrito.

18. *Pint*. La porcion de luz que baña la figura ú otra parte del lienzo:

Claros son las plazas que baña la luz en el cuerpo iluminado. *Palom. Mus. Piet. lib. 4, cap. 1, § 1*.

19. El hueco de un arco, ventana ó puerta, que más comunmente se llama LUZ:

Por ser tan angostas estas veinte y nueve naves, no tienen los claros de los arcos mucha altura. *Ambr. Mor. Ant. Córd.*

20. El espacio ó intermedio que hay entre algunas cosas; como los que hay en

las procesiones, en las líneas de tropas, en los sembrados, etc.

21. *Germ.* El día.

22. adv. m. CLARAMENTE:

Para que entienda *claro* mi enemigo. *Raf. Austr.* cant. 9.

23. CLARO ERTÁ. expr. de que se usa para dar por cierto ó asegurar lo que se dice.

24. CLARO Y OSCURO, ó CLAROSCURO. *Pint.* El diseño ó dibujo que no tiene más que un color sobre el campo en que se pinta, sea en lienzo ó en papel.

25. En los cuadros la conveniente distribución de la luz, y de las sombras.

26. ABRIR CLAROS. *Milic.* En la infantería es hacer un cuarto de conversión á vanguardia ó retaguardia, por compañías ó mitades, sobre los costados opuestos, dejando claros para el paso de la caballería, artillería, etc.

27. DE CLARO EN CLARO. mod. adv. Manifiestamente, con toda claridad.—De un extremo á otro, del principio al fin.

Fr. y Refr.—METER EN CLAROS. *fr. Pint.* Poner ó colocar los pintores los claros en sus lugares correspondientes.—PONER EN CLARO. *fr.* Aclarar ó explicar con claridad alguna cosa intrincada ó confusa.—POR LO CLARO. mod. adv. Claramente, manifiestamente, sin rodeos.—VAMOS CLAROS. expr. fam. con que se manifiesta el deseo de que la materia que se trata se explique con sencillez y claridad.

Clar-or. m.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-or*.

SIGN.—Resplandor ó claridad:

Luego resurgen tan magnos *clarores*, que hieren la nube dexándola enxuta. *Mend.* copl. 20.

Clar-ucho, ucha. adj. fam.

Cfr. etim. CLARO. Suf. *-ucho*.

SIGN.—Se aplica á la sustancia desleída en cantidad desproporcionada de agua ú otro líquido. Úsase en sentido de desden ó desprecio.

Clase. f.

ETIM.—Viene del lat. *classis*, reunión, muchedumbre convocada, asamblea, flota, armada, escuadra, ejército de tierra, clase, orden, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **cla-t-ti-s* = *cla-t-si-s* = *cla-si-s*, que desciende de la raíz *cla-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, *kar-*, llamar, convocar, para cuya aplicación cfr. CLAMAR y LLAMAR. Etimológ. *clase* significa *gente llamada, convocada ó reunida por señales, corneta, clarín*, etc. Atendiendo á la división que Servio Tulio hizo del pueblo romano en seis órdenes, ó en cinco,

si se consideran solamente los ciudadanos que pagaban impuestos, llámase *classis* á cada uno de ellos *porque se les convocaba á los comicios*. Dióse luego el epíteto de *classici* solamente á los ciudadanos de la primera clase, llamándose á todos los demas *infra classem*, segun se advierte en *Gell.* 7, 13; cfr. *Fest.* INFRA CLASSEM, p. 84: «*Classici* dicebantur non omnes qui in classibus «erant, sed primæ tantum classis homines, qui centum et viginti quinque milia æris ampliusve censí erant. *Infra classem* autem appellabantur secundæ «classis ceterarumque omnium classium, qui minore summa æris quam «supra dixi censebantur»—No se llamaba *clásicos* á todos los que estaban divididos en clases, sino tan solamente á los de la primera clase, que poseían 125,000 ases de renta para arriba. Llamábase *infra classem* á los de la segunda y de las restantes clases que poseían renta menor que la anteriormente indicada.—Llamóse luego *classicus* á todo autor considerado por los gramáticos antiguos como de *primera clase* ó de la más pura latinidad, lo cual se opuso luego á *romántico* (cfr.), por ser de modelo genuinamente antiguo, siendo *romántico* lo moderno ó perteneciente á las lenguas romanas. De aquí se derivó *clasicismo*, que significa lo que pertenece á los autores griegos y latinos de la clase más pura y perfecta, el conjunto de las ideas, frases y formas literarias de los autores griegos y latinos de primera clase ó categoría. En oposición á *clasicismo* se dijo *romanticismo*, que quiere decir etimológicamente el conjunto de ideas, frases y formas literarias propias de las lenguas neo-latinas ó romanas, ó sea de las lenguas nacidas del latín. De *classis* se derivan: *clas-si-cus*, primitivo de CLÁSICO (cfr.), que significa también *perteneciente á la marina, naval, marinero*, etc.; *clas-si-cum*, el sonido del clarín ó trompeta; *classicus*, el clarín, etc. Cfr. franc. *classe*, *classique*, *classicisme*; ital. *classe*, *classico*, *classicismo*; port. *classe*, *classico*, *classicismo*; cat. *clase*, *clàsieh*, *clasicisme*; ingl. *class*, *classic*, *classicism*, etc. Cfr. CLASIFICAR, CLASIFICACION, etc.

SIGN.—1. Orden ó número de personas del mismo grado, calidad ú oficio; como:

la CLASE de los menestrales, de los nobles, etc.:

Para colocarse en la classe de los mayores santos. *Corn. Chron. tom. 1, cap. 4.*

2. En las universidades cada division de estudiantes que asisten á sus diferentes aulas. Llámase tambien así la misma aula:

Passaban despues á otra *classe* donde se aprendia la modestia y la cortesía. *Solis. Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 16.*

3. El órden de cosas que pertenecen á una misma especie; como: CLASE de vegetales, minerales, etc.

4. La mayor ó menor estimacion de algunas cosas, como paño de primera CLASE, etc.

Clasic-ismo. m.

Cfr. etim. CLÁSICO. Suf. *-ismo*.

SIGN.—El sistema ó cuerpo de doctrinas de la literatura greco-romana.

Clás-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CLASE. Suf. *-ico*.

SIGN.—1. Principal, grande ó notable en alguna clase; como autor CLÁSICO, error CLÁSICO, etc.:

Y aunque sean *clásicos*, fuera mejor que dixeran ellos lo que dixeran los autores. *Lop. Dorot. fol. 156.*

2. El que sigue las doctrinas del clasicismo.

Clasifica-cion. f.

Cfr. etim. CLASIFICAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de clasificar.

Clas-i-fic-ar. a.

ETIM.—Viene del nombre CLASE (cfr.) y *-fic-are*, derivado del verbo *face-re*, para cuya etim. cfr. FACER. Etimológ. significa *hacer clases, reducir á clases*. Le corresponden: franc. *classifier*; ital. *classificare*; ingl. *classify*; cat. *classificar*; port. *classificar*, etc. Cfr. CLÁSICO, HACER, etc.

SIGN.—Ordenar ó disponer por clases algunas cosas.

Clauca. f. *Germ.*

ETIM.—Viene de una forma **clâv-ica*, derivada del nombre lat. *clav-is*, llave, cerrojo, para cuya etim. cfr. CLAVE. De *clauca* se deriva CLAUQU-ILLAR (cfr.), con el sentido primitivo de *cerrar con llave ó cerrojo* y luego en el de *sellar los cajones de mercaderías* en la aduana; por medio del suf. *-ILLAR*. Cfr. CLAVÍCULA, CLAUQUILLADOR, etc.

SIGN.—Ganzúa.

Claudia. f.

ETIM.—Viene del franc. *clâude* ó

reine-claude, derivado de *Claude*, Claudia, reina de Francia, hija de Luis XII y Ana de Bretaña y esposa de Francisco I., de cuyo nombre esta clase de ciruela fué llamada *claudia*. El cirolero que la produce es una variedad del PRUNUS INSITITIA, *Lin.* El nombre *Claudia*, como tambien *Claudinus*, *Clodius*, etc., se deriva del verbo *claud-ere*, cerrar, para cuya etim. cfr. CLAVE. Cfr. CLAUSTRO, CLAUSURA, etc.

SIGN.—Especie de ciruela redonda, de color verde claro, y muy jugosa y dulce.

Claudica-cion. f. ant.

Cfr. etim. CLAUDICAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de claudicar.

Claud-icar. n.

ETIM.—Viene del lat. *claud-icare*, cojear, ser ó andar cojo; apartarse de la rectitud, faltar, pecar, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *claudus*, cojo, el que cojea, del cual descende tambien *claud-ere*, debilitarse, decaer, etc. Derivase *claud-us* del verbo *claud-ere*, cerrar, ceñir, rodear, comprimir, detener, contener, etc.; el cual se deriva á su vez de la raiz *claud-*, derivada de la primitiva *sklau-d-*, *sklu-d*, amplificada de *sklu-*, cerrar, detener, contener, impedir, embarazar, etc., para cuya aplicacion cfr. CLAVE. Etimológ. *claudus* significa *impedido, embarazado* y *claudicare* quiere decir *caminar con dificultad, embarazo, impedimento, á paso cerrado, detenido*, etc. Le corresponden: ital. *claudicare*; cat. y port. *claudicar*; ingl. *claudicate*, etc. Cfr. CLAUDICACION, CLAUDIA, etc.

SIGN.—1. COJEAR:

A que no desayudaba lo personal, por ser corpulento y de mui buena estatura, aunque de un pié *claudicaba* un poco. *Palom. V. pint. pl. 463.*

2. met. Proceder y obrar defetosa ó desarregladamente:

Siempre *claudicaron* los Israelitas de idólatras. *Palaf. Hist. R. Sagr. lib 1.*

Claquilla-dor. m. ant. *pr. Ar.*

Cfr. etim. CLAUQUILLAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que sellaba los cajones de mercaderías en la aduana.

Claqu-illar. a. ant. *pr. Ar.*

Cfr. etim. CLAUCA. Suf. *-illar*.

SIGN.—Sellar los cajones de mercaderías en las adurnas.

Claustra. f. ant.

Cfr. etim. CLAUSTRO.

SIGN.—**CLAUSTRO** en las iglesias y conventos:

Fuera del cuerpo de la Iglesia estaba una *claustra* de obra bien hermosa. *Clav. Emb. Tam. fol. 11.*

Claustr-al. adj.

Cfr. etim. **CLAUSTRO**. Suf. *-al*.

SIGN.—1. Se aplica á ciertas órdenes religiosas y á sus individuos; como la de los franciscos ó benedictinos **CLAUSTRALES**:

Mostraba indulto y Bula del Papa para amparar y poner en libertad qualesquiera Frailes *claustrales*. *Colm. Hist. Seg. cap. 35.*

2. Lo que se refiere al claustro, como procesion **CLAUSTRAL**.

Claustr-ar. a. ant.

Cfr. etim. **CLAUSTRO**. Suf. *-ar*.

SIGN.—**CERCAR**:

Estos cuidados los hace no acabar claustros, pretendiendo antes atender á cercar y *claustrar* ciudades. *Pic. Just. fol. 185.*

Claustr-ero. adj. ant.

Cfr. etim. **CLAUSTRO**. Suf. *-ero*.

SIGN.—Aplicábase al que profesaba la vida del claustro. Hállase tambien usado como sustantivo.

Claustr-ico, illo, ito. m.

Cfr. etim. **CLAUSTRO**. Sufs. *-ico, -illo, -ito*.

SIGN.—Dim de **CLAUSTRO**.

Claus-tro. m.

ETIM.—Viene del lat. *claustrum*, cerradura, cerrojo, pestillo, barra, encierro, jaula estrecha, barrera; oposicion, dique, obstáculo, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **claud-trum*, derivado del verbo *claud-ere*, cerrar, por medio del suf. *-trum* (cfr. *-TRO*), y cambiado tambien en *clôs-trum* por cambio del diptongo *-au-* en *-ô-*. Para la etim. de *claud-ere* cfr. **CLAVE**. Etimológ. *claustrum* significa *encierro, lugar cerrado*. De *claustrum* se deriva *claustr-alis*, que cierra, que sirve de barrera; primitivo de **CAUSTRAL** (cfr.). De *claustrum* se derivan **CLAUSTRERO** (cfr.), **CLAUSTRAL** (cfr.), **CLAUSTRO** (cfr.), etc. De *claustra* se deriva **CAOSTRA** (cfr.), por sincopa de la *-l-*. Le corresponden: franc. *claustr*, *cloistre*, *cloistre*, *cloître*; ital. *claustrum*, *chiostrum*, *chiostra*; prov. *claustra*; esp. *claustra*, *caostra*; cat. *claustrum*; port. *claustra*, *claustrum*; ingl. *cloister*; al. *kloster*; anglo-saj. *clau-ster*, *clúster*, etc. Cfr. **CLAVÍCULA**, **CLAUDICAR**, etc.

SIGN.—1. Galería que cerca el patio principal de alguna iglesia ó convento:

Apartéme luego con el morisco por el *claustrum* de la Iglesia Mayor y rogúele me volviése aquellos cartapacios. *Cero. Quix. tom. 1, cap. 9.*

2. Junta formada del Rector, Consilia-rios, Doctores y Maestros graduados en las universidades:

Conmovióse la Universidad con la fama de su venida y el *claustrum* de ella le envió sus comisarios. *Sart. P. Suar lib. 3, cap. 9.*

3. ant. Cámara ó cuarto.

4. El estado, monástico.

Cláus-ula. f.

ETIM.—Viene del lat. *claus-ula*, conclusion, término, fin de alguna cosa; el fin del período, el mismo período, cláusula; cláusula de los testamentos, escrituras, edictos, etc.; el cualse deriva á su vez del primitivo **clausa*, derivado de *claud-ere*, cerrar, cuyo part. pas. es *claus-us*, *claus-a*, *claus-um*, cerrado, cercado, rodeado, etc.; por medio del suf. diminut. *-ula* (cfr. *-ULO*). Etimológ. *claus-ula* significa *pequeña clausura ó encierro. pequeña cosa cerrada, cercada, rodeada, etc.*; y gramaticalmente quiere decir *pequeña clausura ó encierro del pensamiento*. Derivase *claud-ere* de la raíz *claud-* correspondiente á la indo-europea *sklu-d-*, cerrar, encerrar, para cuya aplicacion cfr. **CLAVE**. De *claud-ere* formóse el part. **claud-tu-s* y por disimilacion de la *-t-* en *-s-*, **claud-su-s*, primitivo de *clau-su-s*, por supresion de la *-d-* delante de la *-s-*, segun se advierte en *vi-su-s* por *vid-tu-s=vid-su-s*, etc. De *clau-su-s*, *clausa*, se deriva tambien *claus-ura*, ciudadela, plaza fuerte y luego primitivo de **CLAUSURA** (cfr.). Cfr. franc. *clausule*; ital. *clausula*, *clausura*; port. *clausula*, *clausura*; cat. *cláusula*, *clausura*, etc. Cfr. **CLAVÍCULA**, **CLAUSTRO**, etc.

SIGN.—1. El período que contiene cabal sentido para su inteligencia:

En lo que se escribe á los Príncipes no ha de haver *cláusula ociosa*, ni palabra sobrada. *Saao. Empr. Proem.*

2. En los testamentos y escrituras de fundaciones, la parte donde se expresa cada una de las disposiciones del testador ó fundador:

La qual dicha *cláusula* los señores Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel mandaron guardar por ley general y nos la mandamos assi guardar, segun y como en la dicha *cláusula* de susoinserta se contiene. *Recop. lib. 5, tít. 7, l. 11.*

Clausul-ado. adj.

Cfr. etim. **CLÁUSULA**. Suf. *-ado*.

SIGN.—Se aplica al estilo de cláusulas breves y cortadas.

Clausul-ar. a.Cfr. etim. CLÁUSULA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Cerrar ó terminar el período ó la razón.

Clausul-illa, ita. f.Cfr. etim. CLÁUSULA. Sufs. *-illa, -ita*.

SIGN.—Dim. de CLÁUSULA.

Claus-ura. f.Cfr. etim. CLÁUS-ULA. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. En los conventos de religiosos, el recinto interior donde no pueden entrar mujeres, y en los de religiosas, donde no pueden entrar hombres ni mujeres:

Deshízose la clausura de sus Prebendados, quitándose las puertas de aquellas dos calles, que entonces nombraban claustro. *Colm. Hist. Seg. cap. 39, § 1.*

2. La obligación que tienen las personas religiosas de no salir de cierto recinto, y la prohibición á las seglares de entrar dentro de él.

3. La vida religiosa, la vida en clausura.

4. Acto solemne con que se terminan ó suspenden las deliberaciones de un congreso, un tribunal, etc.

5. ant. Sitio cercado ó corral:

Quantas cosas estaban dentro de aquella *clausura*, quiere decir de aquella casa cerrada. *Com. 300, fol. 7.***Clava. f.**ETIM.—Viene del lat. *clava*, clava, palo de más de vara de largo, que va engruesando desde la empuñadura y remata en una como cabeza llena de puntas; el cual se deriva á su vez de la raíz *cla-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, golpear, herir, excitar, conmover, empujar, llevar para arriba, arrojar, hacer ir con celeridad, con fuerza, etc.; para cuya aplicación cfr. CLAVO. Etimológ. *clava* significa *la que sirve para golpear, la que golpea*. De *clava* se derivan *clav-ola* y *clav-ula*, el ramo tierno; *clav-i-ger*, el que lleva clava, etc. Le corresponden: ital.; port. y cat. *clava*; ingl. *clavate*, etc. Cfr. CUCHILLO, CELERIDAD, etc.

SIGN.—Palo de más de vara de largo, que desde la empuñadura va engruesando, y remata en una como cabeza llena de puntas. Dase comunmente este nombre á la maza de Hércules:

Clava seran de Alcides en su diestra, Que de monstruos la edad purgue presentes. *Gong. Son. Her. 16.***Clava-do, da. adj.**Cfr. etim. CLAVAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Lo que está guarnecido ó armado con clavos.

2. Fijo, puntual.

3. VENIR CLAVADA UNA COSA Á OTRA. fr. met. Ser adecuada ó proporcionada una cosa á otra.

Clava-d-ura. f.Cfr. etim. CLAVADO. Suf. *-ura*.

SIGN.—La herida que se les hace á las caballerías cuando se les introduce en los pies ó manos algún clavo que penetra hasta la carne.

Clav-al. adj.Cfr. etim. CLAVO. Suf. *-al*.

SIGN.—V. JUNTURA.

Clav-ar. a.ETIM.—Viene del lat. *clav-are*, clavar derivado á su vez del nombre *clavous*, para cuya etim. cfr. CLAVO. Le corresponden: franc. *clouer*; wal *clawer*; rouchi *cloure*; ital. *chiodare, chiovare*; cat. *clavar*, etc. Cfr. CLAVARIO, CLAVEL, etc.

SIGN.—1. Introducir un clavo ú otra cosa aguda, á fuerza de golpes, en algún cuerpo:

Esta misma crueldad es de creer que usaron quando le *clavaron* los pies. *Fr. L. Gran. Mem. part. 3, t. 2, cap. 31.*

2. Asegurar una cosa en otra con clavos.

3. Introducir alguna cosa puntiaguda. Úsase comunmente como recíproco; como se CLAVÓ, me CLAVÉ una espina:

Dixéronle que impensadamente *se hacia clavado* unas tixeras por un muslo. *Zabal. Err. celeb. Err. 13.*

4. met. Fijar, parar, poner, como cuando se dice CLAVAR los ojos en un objeto, que es mirarlo fijamente:

Y estando en lo mejor de su plática, *clavó* los ojos en el suelo por un buen espacio. *Cerc. Quix tom 1, cap. 23.*

5. met. y fam. Engañar. Úsase tambien como recíproco.

6. Entre plateros, sentar, ó engastar las piedras en el oro ó la plata.

7. ant. Herretear ó echar herretes á los cordones.

Clav-ario, aria. m. y f.Cfr. etim. CLAVE. Suf. *-ario*.

SIGN.—CLAVERO.

Clava-zon. f.Cfr. etim. CLAVO. Suf. *-azon*.

SIGN.—El conjunto de clavos puestos en alguna cosa, ó preparado para ponerlos:

No se consienta ni dé lugar á que pase á los Indios hierro de Lieja en barras, *clavazones*, herraduras ni otras obras. *Recop. Ind. lib. 9, tit. 35, Ley 35.***Clave. f.**ETIM.—Viene del lat. *clav-is*, llave,

cerrojo; el cual se deriva á su vez del primitivo **sklau-is*, derivado de la raíz *sklu-*; que suele amplificarse en *sklu-d-*, segun se advierte en el verbo *claud-ere*, derivado de *sklaud-ere*, cerrar. Etimológ. *cla-vis* significa *la que cierra*. Cfr. grg. *κλει-ειν*, derivado de **κλειF-j-ειν*, cerrar; *κλεις*, *κλειδ-ός*, cerrojo; *κλεις* (jon.), cerrojo, llave; *κλεις* (dór.) cerrojo, llave; lit. *kliuv-u*, *kliu-ti*, cerrar; esl. ecles. *klju-ci*, llave, cerrojo; ant. al. *sliuz-u*, cerrar, etc.; lat. *claud-re*, cerrar, ceñir, rodear, cercar, comprimir, detener, contener; *-clud-ere* (en composición); *circum-clud-ere* ó *circum-claud-ere*, cerrar en derredor, ceñir ó rodear por todas partes; *con-clud-ere*, cerrar, concluir, finalizar; *ex-clud-ere*, excluir, dejar fuera; *inter-clud-ere*, cerrar, cortar el paso á la entrada; *in-clud-ere*, incluir, encerrar, comprender dentro; *oc-clud-ere* (= *ob-clud-ere*), cerrar delante, en frente; *præ-clud-ere*, cerrar delante de alguno, estorbar el paso ó la entrada; *re-clud-ere*, cerrar, encerrar; *se-clud-ere*, cerrar aparte y con separacion, separar; *claustrum*, primitivo de CLAUSTRO (cfr.); *claus-ura*, primitivo de CLAUSURA (cfr.); *claud-us*, cojo; primitivo de *claud-icare* y éste de CLAUDICAR (cfr.); *con-clâv-e*, sala, gabinete, dormitorio ó cualquier pieza de la casa que se puede cerrar con llave; cuarto separado, retirado; de donde se deriva *conclave* (cfr.), etc. De *clavis* se deriva *clav-icula*, llavecita, primitivo de CLAV-ÍCULA (cfr.), formado por medio del suf. *-icula* (cfr. *-iculo*). Del sentido de *llave* pasó *clave* á significar *la piedra con que se cierra el arco*, y en la música, *la señal en forma de llave que denota el tono que se ha de llevar y seguir*, y luego *tecla*, de donde se deriva el nombre del instrumento llamado CLAVI-CORDIO (cfr.). De *clave* se derivan CLAV-ARIO y CLAV-ERO (cfr.), formados por medios de los sufs. *-ario* y *-ero* (cfr.). Le corresponden: franc. *clef*; borg. *clar*; prov. *clau*; esp. *llave*; port. *chave*, *clave*; ital. *chiave*; cat. *clau*, etc. Cfr. CLAVÍCULA, CLAVECÍMBANO, etc.

SIGN.—1. *Arg.* La piedra con que se cierra el arco ó bóveda:

Sube sobre el arco otro pequeño con no mas de cinco piés de claro por la *clave*. *Ambr. Mor. Ant. Córd.*

2. La nota ó explicacion que necesitan

algunos libros ó escritos para la inteligencia de su composicion artificiosa; como la Argénis de Barclayo.

3. Signos que sirven para comunicarse por escrito dos ó más personas en términos que sólo ellas entiendan lo escrito.

4. *Mús.* La señal que se pone al principio de la pauta, y segun la raya en que está, denota el tono que se ha de llevar y seguir:

Tres *claves* ponen los cantores, que son como tres principios para entonar la música. *G. Grac. fol. 406.*

5. ant. LLAVE.

6. m. CLAVICORDIO.

7. ECHAR LA CLAVE, ó LA CONTERA. fr. met. Concluir ó finalizar algun negocio ó curso.

Clave-címbano. m. ant.

Cfr. etim. CLAVI-CÍMBALO.

SIGN.—CLAVICORDIO.

Clav-el. m.

ETIM.—Viene de CLAVO (cfr.), en su quinta acepcion (clavo de especia), seguido del suf. diminutivo *-el*, derivado del lat. *-ellus* (cfr. *-el* é *-illo*). Cfr. CLAVAR, CLAVILLO, etc.

SIGN.—1. Planta cuyas hojas son largas, estrechas, puntiagudas y de color verde algo oscuro, el tallo de un pié de alto, derecho con algunos nudos y ramificaciones en su extremidad, y la flor de diferentes colores, y de olor semejante al del clavo de especia:

Cuenta el Fuchsio entre las especies de Betónica, aquella planta vulgar, que llamada Túnica goryophylea, y Betónica coronaria de algunos, se dice *clavel* en España. *Lag. Diosc. lib. 4, cap. 1.*

2. La flor de la planta del mismo nombre:

Síguese ahora el *clavel*, que tambien es Rey de los vergéles: este, siendo doble, es mui poblado, crespo, hermoso, y de varios colores. *Pal. Mus. pict. lib. 5, cap. 7, § 4.*

Clavel-on. m.

Cfr. etim. CLAVEL. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CLAVEL.

Clavell-ina. f.

Cfr. etim. CLAVE. Suf. *-ina*.

SIGN.—1. La flor sencilla ó de pocas hojas del clavel comun:

La *clavellina* es de la misma hechura y colores solo que no tiene mas que quatro hojas. *Pal. Mus. pict. lib. 5, cap. 7, § 4.*

2. Dase tambien este nombre á distintas clases de clavel, cuyas hojas, tallos y flores son más pequeñas.

3. *pr. Ar.* La planta que produce los claveles.

Claveque. m.

ETIM.—Viene del nombre prop. *Claveque*, pueblo de Bélgica, inmediato á

Bruselas, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*.

SIGN.—Piedra, variedad de cristal de roca, en pedazos, comunmente redondos, que se halla en diferentes partes:

Las puertas eran de oro, Tachonadas sutilmente de diamantes, esmeraldas, Topacios, rubíes, *claviques*. *Cald. Com. Purg. S. Patr. jorn. 3.*

Clav-era. f.

Cfr. etim. CLAVO. Suf. *-era*.

SIGN.—1. El agujero ó molde en que se forman la cabezas de los clavos.

2. El agujero por donde se introduce el clavo.

3. MOJONERA. Úsase en Extremadura y otras partes.

Claver-ía. f.

Cfr. etim. CLAVERO. Suf. *-ía*.

SIGN.—La dignidad de clavero en las Órdenes militares:

Declaramos que quando aconteciere vacar la *clavería*, el señor maestro la provea, con parecer de algunas personas de la Orden. *Defn. Alc. tit. 18, cap. 37.*

Clav-ero, era. m. y f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de significado y origen diferentes: *clavero*, llavero, que se deriva de CLAVE (cfr.), en el sentido de *llave* (cfr. quinta acepcion); y *clavero*, el árbol que produce la especie aromática llamada *clavo*, el cual se deriva del nombre CLAVO (cfr.), en su quinta acepcion. Siguele el suf. *-ero*. En sentido militar da origen á CLAVER-ÍA (cfr.), que etimológ. significa *el cargo de custodiar un castillo, conservando ó guardando las llaves*. Cfr. CLAVAR, CLAVÍCULA, etc.

SIGN.—1. La persona que tiene en su poder la llave de algun lugar de confianza.

2. LLAVERO.

3. El árbol que produce la especie aromática llamada CLAVO.

4. En algunas órdenes militares el caballero que tiene cierta dignidad, á cuyo cargo está la custodia y defensa de su principal castillo ó convento:

Clavero es la tercera dignidad en esta Orden, y su oficio se entiende por el nombre que quiere decir llavero y guarda del castillo y convento mayor de la Orden. *Defn. Calat. Dign. Ord.*

Clav-etc. m.

Cfr. etim. CLAVO. Suf. *-etc*.

SIGN.—Dim. de CLAVO:

Instrumento de cuerdas de alambre, que se toca con unos *clavetes* ó plumillas. *Covarr. Clavicordio.*

Clavet-car. a.

Cfr. etim. CLAVETE. Suf. *-ear*.

SIGN.—1. Guarnecer ó adornar con cla-

vos de oro, plata ú otro metal alguna cosa, como caja, puerta, coche, etc:

Si para vivir no halló mas camino que *clavetear* agujetas, no es de culpar que las *claveteasse*. *Zabal. D. F. part. 2, cap. 1.*

2. Echar herretes á las puntas de los cordones, agujetas, cintas, etc.

3. CLAVETEAR UN NEGOCIO. Ultimarle, dejarle perfectamente arreglado y concluido.

Clavi-címbalo. m. ant.

ETIM.—Compónese de *clavi-*, derivado de CLAVE (cfr.), en sentido musical, y *címbalo* (cfr.). Escríbese tambien CLAVI-CÍMBANO (cfr.), por cambio, de la *-l-* de *címbalo* en la *-n-*. Etimológ. significa *clave ó clavicordio en forma de címbalo*. Cfr. CIMBALILLO, CIMBANILLO, etc.

SIGN.—CLAVICORDIO:

La mejor voz del mundo pierde de sus quilates quando no se acompaña con el instrumento, ahora sea guitarra, ó *clavicymbalo*, de órgano ó arpa. *Cero Nov. 7, pl. 211.*

Clavi-cordio. m.

ETIM.—Compónese de *clavi-*, derivado de CLAVE (cfr.), en el sentido de *tecla*, y *-cordio*, derivado de CUERDA (cfr.). Etimológ. significa *teclado, instrumento músico de cuerdas*. Cfr. CLAVICÍMBALO, CLAVECÍMBANO, etc.

SIGN.—Instrumento músico de cuerdas de alambre: es como un cajon de madera. Tiene teclado como el órgano, y las teclas mueven las plumas ó martillos que hieren las cuerdas:

Los cañones de sus plumas, que son tan gruesos como el dedo, son estimados para los *clavicordios*. *Os. Hist. Ch. pl. 46.*

Clav-ícula. f.

Cfr. etim. CLAVE. Suf. *-ícula*.

SIGN.—Hueso situado transversalmente y con alguna oblicuidad en la parte superior del pecho:

Las espaldillas ó paletillas son dos, y otras tantas las *claviculas*. *Pal. Mus. pict. lib. 4, cap. 8, § 1.*

Clav-ija. f.

Cfr. etim. CLAVO. Suf. *-ija*.

SIGN.—1. Pedazo de hierro ó madera, largo y cilíndrico, en figura de clavo, que pasa por un agujero hecho en cualquier madero ó hierro para asegurar alguna cosa: es de quita y pon, y no impide el juego de la pieza sujeta con ella:

Dos sobrecinchas de lo mismo, con sus látigos y sus cuatro correas para las *clavijas*. *Prag. tass. año 1727, fol. 11.*

2. *Carp.* Pedazo ó liston corto de madera en figura como de clavo, sin cabeza ni punta, que para asegurar ciertas pieza de ensambladura, se introduce á golpes en

barrenos hechos á propósito, en los cuales se redondea.

3. En los instrumentos músicos de cuerda, pedacito cilíndrico de hierro ó madera, en que se aseguran y arrollan las cuerdas para que se puedan templar :

La mentira y la verdad son como la cuerda y la *clavija* de qualquier instrumento. *Alfar.* pl. 175.

4. * MAESTRA. La barra de hierro, en forma de clavo grueso y redondo, que se usa en los coches para fijar el carro sobre el eje delantero, y facilitar su movimiento á un lado y á otro.

Fr.—APRETARLE Á UNO LAS CLAVIJAS. fr. met. y fam. Estrecharle en algun discurso ó argumento, ó por medio de diligencias judiciales ú otras.

Clavij-era. f. pr. *Ar.*

Cfr. etim. CLAVIJA. Suf. *-era*.

SIGN.—La abertura hecha en las tapias de los huertos para que entre el agua.

Clavij-ero. m.

Cfr. etim. CLAVIJA. Suf. *-ero*.

SIGN.—Pedazo de madera sólida, largo y angosto, en que están puestas las clavijas de los clavicordios y espinetas.

Clav-illo, ito. m.

Cfr. etim. CLAVO. Sufs. *-illo, -ito*.

SIGN.—1. Dim. de CLAVO.

2. Pasador que sujeta las varillas de un abanico.

3. pl. Puntas de hierro limadas, en las cejas del diapason y del secreto, que dan direccion á las cuerdas del piano.

4. pl. Clavos de especia.

Clavi-órgano. m.

Cfr. etim. CLAVE, en su sexta acepcion, y ÓRGANO.

SIGN.—Instrumento músico muy armonioso, que tiene cuerdas como clave, y flautas ó cañones como órgano :

Claviórgano el que, demas de las cuerdas, tiene flautas ó cañones, que se tañen con aire. *Covarr.* Clavicordio.

Clavo. m.

ETIM.—Viene del lat. *clavus*, clavo, timon de la nave; especie de callo ó grano con punta, que suele salir en los piés; el nudo de los árboles; el nudo ó boton de púrpura ó de oro que llevaban en una banda los senadores y caballeros romanos en señal de su dignidad; el cual se deriva á su vez de la raíz *cla-*, derivada de la indo-europea *kal-*, golpear, herir, empujar, hacer ir con celeridad, etc., para cuya aplicacion cfr. CUCHILLO. Etimológ. significa *el que se golpea, el que se hace entrar á golpes*, etc. De *cla-*

vus se deriva *clav-are*, primitivo de CLAVAR (cfr.). De *clavus* se deriva **clav-icula* primitivo de CLAVIJA (cfr.). De *clavija* se deriva tambien CLAVIJERA (cfr.), así llamada *por su forma de clavijero, á causa de las muchas aberturas por donde entra el agua*. De clavo descienden CLAVEL (cfr.), CLAVERO (cfr.), etc. En el sentido de *clavo de especia*, llámase así á esta flor, por su forma de clavo, de donde se deriva *clavel*. Le corresponden: franc. *clou*; pic. *cleu*; borg. *clô*; wal. *clâ*; rouchi *clau*; prov. *clau*; port. *cravo*; ital. *chiavo, chiovo, chiodo*; cat. *clau*, etc. Cfr. CAVILLO, CLAVELINA, etc.

SIGN.—1. Pedazo de hierro largo y delgado, con cabeza y punta, que sirve para fijarle en alguna parte, ó para asegurar una cosa á otra. Los hay de varios tamaños y de distintas cabezas:

Cada millar de *clavos* que llaman de chilla de á doce, que pesan doce libras, no pueda passar de treinta y un reales. *Prag. tass.* 1680. fol. 28.

2. * ROMANO. Un clavo distinto de los comunes, cuya cabeza (por lo comun circular) suele ser de otro metal que la púa, y llevar algun adorno, y es á veces de quita y pon.

3. Especie de callo duro, de figura piramidal, y que se cria regularmente sobre los dedos de los piés:

Ataja las llagas que van cundiendo, extirpa los *clavos* y las verrugas endurecidas. *Lag. Diosc.* lib. 2, cap. 27.

4. Porcion de hilas, que unidas en figura de *clavo*, se introducen en la herida, á fin de que no se cierre.

5. La flor entera y sin abrir de un árbol del mismo nombre que se cria en diferentes partes del Asia, algo parecido al laurel. Tiene la figura de un clavo pequeño, con un botoncito globoso por cabeza, rodeado de cuatro puntas, de color pardo oscuro, y de olor muy aromático y agradable, y sabor acre y picante. Es medicinal, y se usa como especia en diferentes condimentos:

Tráhense tambien de la India Oriental los llamados *clavos* de especias y *coryophilli* por otro nombre. *Lag. Diosc.* lib. 2, cap. 148.

6. El timon del navío.

7. prov. JAQUECA.

8. met. El dolor agudo, ó algun grave cuidado ó pena que acongoja el corazon: Este es el *clavo* que mas atravesado trae en las entrañas el hombre, y el pensamiento con que mas agoniza mientras vive, no saber si ha de quedar vencido ó victorioso. *Fonsec.* Vid. Chr. tom. 1, lib. 1, cap. 7.

9. *Albeit*. El tumor que sale á las caballerías en la cuartilla entre pelo y casco, y si pasa de un lado á otro se llama CLAVO PASADO.

10. * DE ALA DE MOSCA. El que tiene la cabeza de figura semejante al ala de este insecto.

11. * DE CHILLA. Clavo pequeño de hierro, que sirve para clavar las tablas de chilla.

Fr. y Refr.—ÁGARRARSE DE, Ó Á UN CLAVO ARDIENDO. fr. met. y fam. Valerse de cualquier medio y recurso, por peligroso que sea, para lograr el fin que se pretende.—ARRIMAR EL CLAVO. fr. Introducir el clavo por el casco de las caballerías al tiempo de herrarlas, hasta tocar en lo vivo, de forma que las hiere y las hace cojear.—ARRIMAR EL CLAVO Á UNO. fr. met. ant. ENGAÑARLE.—CLAVARÁ UN CLAVO CON LA CABEZA. fr. fam. que se dice del que es muy testarudo ó tenaz en su dictámen.—DAR EN EL CLAVO. fr. met. y fam. Acertar en lo que se hace, especialmente cuando es dudosa la resolución.—DAR UNO EN EL CLAVO Y CIENTO EN LA HERRADURA. fr. met. y fam. con que se notan á los que hablan mucho, y lo más de ello fuera de propósito.—DE CLAVO PASADO. mod. adv. de que se usa para notar al que es extremado en algun defecto ó vicio; y así se dice: fulano es un loco de CLAVO PASADO.—Lo muy hacedero y que está al alcance de cualquiera.—ECHAR Á ALGUNO UNA ESE Y UN CLAVO. fr. met. y fam. Dejarle muy obligado al reconocimiento por algun gran beneficio que ha recibido.—ECHAR UN CLAVO Á LA RUEDA DE LA FORTUNA. fr. met. que se dice de los que, gozando ya de fortuna, se ponen en estado de asegurar una constante prosperidad.—HACER CLAVO. fr. Hablando de la mezcla de arena y cal, hacer union ó trabazon con los demas materiales de que se usa en la construccion de algun edificio.—NO DEJAR CLAVO NI ESTACA EN PARED. fr. Llevar todo cuanto habia en una casa, sin que quede cosa alguna en ella.—NO IMPORTA UN CLAVO. fr. con que se denota el poco aprecio que se hace de alguna cosa.—POR UN CLAVO SE PIERDE UNA HERRADURA. ref. con que se advierte que el descuido sobre algunas cosas, al parecer de poco momento, suele acarrear pérdidas y daños muy graves.—REMACHAR EL CLAVO. fr. met. Añadir al error otro mayor, queriendo enmendar el desacierto.—SACAR EL CLAVO CON OTRO CLAVO, Ó UN CLAVO SACA OTRO. fr. met. y fam. con que se da á entender que á veces un mal ó cuidado hace olvidar ó no sentir otro que ántes molestaba.—TENER BUENO Ó MAL CLAVO. fr. Hablando del azafran cuando está en flor, tener muchas hebras y largas, ó pocas y desmedradas.

Clem-átid-e. f.

ETIM.—Viene del lat. *clematid-em*. nom. *clematis*, clemátide, (=CLEMATIS

VITALBA, *Lin.*); el cual se deriva á su vez del grg. *κλήμα-τις*, gen. *κλήματι-δ-ος*, sarmiento, vincapervinca, clemátide. Derivase éste del nombre *κλήμα-τις*, sarmiento, cepa de la vid, rama ó ramo de árboles, varilla, bastoncillo, etc.; el cual descende á su vez de la raíz *κλή-*, alargada de la primitiva *κλx-*, que corresponde á la indo-europea *kal-*, golpear, herir, etc., para cuya aplicacion cfr. CLAVA, CUCHILLO, etc. Etimológ. *κλήμα* significa *varilla, bastoncito, sarmiento*, ó sea. *lo que sirve para golpear, herir*, etc., y *κλήματις*, quiere decir *parecido á sarmiento, sarmentoso*, etc. Le corresponden: franc. *clématite*; ital. *clematide*; port. *clematite*; ingl. *clematis*, etc. Cfr. CLAVO, ACUCHILLAR, etc.

SIGN.—Hierba medicinal, con las hojas compuestas de otras pequeñas, de figura de corazon, los tallos en vástagos trepadores, bermejos y flexibles, y las flores blancas, de olor suave:

La *clemátide* primero, que se parece al lauro en las hojas, es la que Plinio llamó en vulgar *cameclaphnem*, que quiere decir laurel baxo. *Lag. Diosc. lib. 4, cap. 8.*

Clem-encia. f.

ETIM.—Viene del lat. *clem-ent-ia*, clemencia, benignidad, moderacion, suavidad, misericordia, blandura, humanidad, piedad; tranquilidad, quietud, serenidad, apacibilidad; el cual se deriva del adj. *clem-ens*, *clem-ent-is* (tema *clem-ent-*), apacible, quieto, sereno, humano, clemente, piadoso, benigno, etc., por medio del suf. *-ia* (cfr.). De *clem-ent-em*, nom. *clem-ens* se deriva, CLEMENTE (cfr.). Derivase *clem-ens* de la raíz *clem-*, derivada de la primitiva *kram-*, *karm-*, ser tranquilo, quieto, reposar, descansar, etc. Cfr. skt. क्लम्, *klam*.

ser reposado, tranquilo, quieto, fatigado, cansado; क्लमति, *klam-a-ti*, él descansa, reposa; अम्, *gram*, estar tranquilo, re-

posar: आम्यति, *grāmyati*, reposa, está tranquilo, etc; ant. al. al. *hirm-jan*, *hirm-ên*; m. al. al. *hirmen*; reposar, estar quieto, tranquilo; ant. nórd. *hrum-a*, tranquilo, quieto; lit. *kirm-tju*, *kirm-yti*, reposar; grg. *κλήμα-τις* (en el Dicc. de Hesychio), descansado, blando, flojo, quieto; lat. *clement-er*, clementemente, con clemencia, etc.; *Clemens*, *Clement-is*, Clemente (n. prop.);

clementina (se suple *epistolæ*), clementinas, una de las colecciones del derecho canónico; primitivo de CLEMENTINA (cfr.), etc. Etimológ. *clemencia* significa *reposo, quietud* y *clemente* quiere decir *reposado, tranquilo, quieto*, etc. Cfr. franc. *clémence, clement, clémentines*; ital. *clemenza, clemenzia, clementine*; cat. *clemència, clement, clementina*; port. *clemencia, clemente, clementinas*; ingl. *clemency, clement, clementine*, etc. Cfr. CLEMENTEMENTE, CLEMENTÍSIMO, etc.

SIGN.—Virtud que modera el rigor de la justicia:

La *clemencia* es necesaria en los Reyes y Príncipes mas que otra virtud alguna. *Com.* 300, fol. 37.

SIN.—*Clemencia, misericordia, merced* :

Seméjase mucho la *misericordia* á la *clemencia*; mas podemos hallar la distincion entre ambas, diciendo que la *clemencia* se refiere más á la compasion que tenemos de las fragilidades humanas, ó á la bondad con que toleramos los efectos de la malicia; y la *misericordia* la que se ejerce á favor de los desgraciados y miserables.

Merced, en su significacion genuina, vale galardón de lo que á uno se le debe por su trabajo, y así á los jornaleros se les llama mercenarios. En su sentido traslaticio, *merced* es gracia, perdón, piedad, beneficio gracioso, y así se llama *mercedes* á las dádivas de los reyes y al perdón que conceden por los desacatos ó injurias que hayan recibido.

Estar á *merced* de otro es estar á sus expensas, depender de su generosidad : rendirse á *merced* es entregarse á discrecion

Estamos á *merced* de las olas, de los grandes trastornos de la naturaleza, de la suerte de los malvados, de las fieras. La *misericordia* pertenece sólo á los hombres, á las almas sensibles que son capaces de tener compasion : tambien suelen presentarse ejemplos de *clemencia* en los animales, áun en los más feroces por su naturaleza.

Clemente. adj.

Cfr. etim. CLEMENCIA.

SIGN.—El que tiene clemencia:

Podiera el alto Jove más *clemente* darnos lugar acepto en las regiones. *Jaureg.* Phars. lib. 1, Oct. 67.

Clemente-mente. adv. m.

Cfr. etim. CLEMENTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con clemencia.

Clement-ina. f.

Cfr. etim. CLEMENTE. Suf. *-ina*.

SIGN.—1. Cualquiera de las constituciones de que se compone la coleccion del derecho canónico llamada CLEMENTINA.

2. pl. Una de las colecciones del derecho canónico, publicada por el papa Juan XXII el año de 1317. Llámase así porque todas las constituciones de que se componen fueron hechas por Clemente V.:

El sumo Pontífice Juan XXII, promulgando las *Clementinas*, incluyó aquella en la Clementina si Dominum de Reliquiis. *Parr.* Verd. L. cath. part. 1, plat. 7.

Clement-ismo, isma. adj.

Cfr. etim. CLEMENTE. Suf. *-ismo*.

SIGN.—Sup. de CLEMENTE :

Mirad, pues, ó *clementissimo* Padre! en la cara de vuestro Christo, que fué obediente hasta la muerte. *Fr. L. Gran.* Adic. part. 2, cap. 14

Cler-ecia. f.

Cfr. etim. CLERO. Suf. *-ecia*.

SIGN.—1. El conjunto de personas eclesiásticas que componen el clero:

Hizo juntar luego toda la *clerecia* con el Obispo y asimismo todo el pueblo. *Comend.* 300, fol. 92.

2. El número de clérigos que concurren con sobrepellices á las funciones de iglesia:

La *clerecia* que asiste mas cercana al obispo, es el modelo, regla y nivel, á cuya proporcion con facilidad se ajustará el Clero. *Nuñ.* Empr. 12.

Cleric-al. adj.

Cfr. etim. CLÉRIGO. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo perteneciente al clérigo, como hábito CLERICAL, estado CLERICAL:

Dedicado ya al estado *clerical*, prosiguió las tareas de sus estudios hasta los trece años. *Sart.* P. Suar, lib. cap. 3.

Clerical-mente. adv. m.

Cfr. etim. CLERICAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—Como corresponde al estado clerical.

Cleric-ato. m.

Cfr. etim. CLÉRIGO. Suf. *-ato*.

SIGN.—1. Estado y honor del clérigo:

Los prendan y tengan presos en la carcel seglar, fasta que sea determinada la dicha causa del *clericato*. *Recop.* lib. 1, tít. 4, ley 6.

2. * DE CÁMARA. Empleo honorífico en el palacio del Papa.

Clericat-ura. f.

Cfr. etim. CLERICATO. Suf. *-ura*.

SIGN.—El estado clerical:

Persona de un gran oficio en el Palacio sacro, y él se llama *clericato de Cámara*. *Cocarr.* Clérigo.

Clér-igo. m.

ETIM.—Viene del lat. *clericus*, el que, mediante las órdenes mayores ó menores, está dedicado al culto divino y servicio del altar; el que tiene la primera tonsura, clérigo; el cual corresponde al grg. *κληρικός*, perteneciente á clérigo, clérigo. Derívase *clericus* del nombre *clerus*, el clero secular y regular, la porcion del pueblo cristiano dedicada al culto divino y al servicio del altar por medio de las órdenes; mediante el suf. *-icus*, correspondiente al grg. *-ικός* (cfr. *-ico*). El nombre *clerus* se deriva del grg. *κληρῶς*, suerte, objeto que sirve para sortear, sorteo, reparto por sorteo, lote asignado por sorteo ó por herencia,

patrimonio, herencia, fortuna, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *xxl-*, cortar, dividir, romper, golpear, etc., para cuya aplicacion cfr. CUCHILLO. Etimológ. *clero* significa *lote*, *herencia*, así llamado en los primeros tiempos de la Iglesia, como *lote* ó *herencia de Cristo*, para distinguirlo de los paganos, y la raíz que le sirve de base significa *dividir en lotes*, *fraccionar un todo una propiedad*, etc. *Clérigo* significa etimológ. *perteneciente al clero*. De *clericus* se derivan: *cleric-alis*, perteneciente al clérigo ó al clero; primitivo de CLERICAL (cfr.); *cleric-atus* (cfr. suf. -ATO), el estado y cargo del clérigo; primitivo de CLERICATO (cfr.); bajo lat. *cleric-ia*, primitivo de CLERECIA (cfr.), etc. De CLERO se derivan CLERIZ-ON y CLERIZONTE (cfr.), por medio de los sufs. -izo (=CLERIZO) y -onte (=CLERIZONTE). Corresponden á *clérigo*: franc. *clerc*; borg. *clor*, *clar*; prov. *clere*, *clergue*, *clerge*; ital. *chierico*; cat. *clerque*; port. *clérigo*, etc. Cfr. ital., port. y cat. *clero*. Cfr. ingl. *clergy*; franc. ant. *clergie*; prov. *clercia*; port. *cleresia*, etc. Cfr. CLERIGUILLO, CLERICATURA, etc.

SIGN.—1. El que en virtud de las órdenes menores ó mayores que ha recibido, está dedicado al servicio del altar y culto divino, y tambien el que tiene la primera tonsura:

Por *clérigo* se entiende no solamente el que es de Orden sacro, mas aun el de sola tonsura. *Navarr. Man.* 27, n. 79.

2. * DE CÁMARA. El que obtiene alguno de los empleos llamados clericatos de cámara:

Fué favorecido por Clemente VIII, del cual fué *Clérigo de Cámara*. *Colm. Escr. Segob.* pl. 753.

3. * DE CORONA. El que sólo tiene la primera tonsura.

4. * DE MENORES. El que sólo tiene algunas ó todas las cuatro órdenes menores.

5. * DE MISA. El prebístico ó sacerdote.

6. * DE MISA Y OLLA. El eclesiástico de cortos estudios y poca autoridad.

7. * CLÉRIGOS MENORES. Orden de clérigos regulares establecida por Juan Agustín Adorno, caballero génoves, que los instituyó en Nápoles el año de 1588, junto con el beato Francisco Caracciolo.

Clerigu-illo. m. fam.

Cfr. etim. CLÉRIGO. Suf. -illo.

SIGN.—Dim. de CLÉRIGO:

Como le viesse desde una ventana, puesta la mano en la barba, dixo, para estas, *cleriguillo*, que me la habeis de pagar. *Marian.* Hist. Esp. lib. 22, cap. 12.

Cler-iz-on. m.

Cfr. etim. CLERIZONTE.

SIGN.—1. En algunas catedrales, el mozo de coro ó monacillo.

2. ant. CLERIZONTE.

Cler-iz-onte. m.

Cfr. etim. CLERO. Sufs. -izo, -onte.

SIGN.—1. El que usaba de hábitos clericales sin estar ordenado:

Ahí me envían mis monges á Alcalá á probar ciertos embelecios de un *clerizon* advenedizo. *Alcaz. Chron.* tom. 1, pl. 186.

2. El clérigo mal vestido ó de malos modales.

Clero. m.

Cfr. etim. CLÉRIGO.

SIGN.—La porcion del pueblo cristiano que está dedicada al culto divino y servicio del altar por medio de las órdenes, en que tambien se incluyen los que tienen la primera tonsura. Divídese el CLERO en *secular* y *regular*. El *secular* es el que no hace los votos solemnes. El *regular* es el que se liga con los tres votos solemnes de pobreza, obediencia y castidad:

Los principales de Toledo, sabida la venida del Rey y su intento, le salieron en encuentro cubiertos de luto, y el *clero* en forma de procession. *Marian.* Hist. Esp. lib. 6, cap. 17.

Cliente. m.

ETIM.—Viene del lat. *client-em*, nom. *cliens*, gen. *client-is*, cliente, el que está bajo la proteccion, tutela, patrocinio ó dependencia de otro; el cual se deriva del primitivo **clu-i-ent-em*, nom. **clu-i-ens*, oyente, el que oye, el que escucha, el que atiende, el que hace lo que se le indica, y luego *protegido*, *amparado*, etc. Derivase **clu-i-ens* de la raíz *clu-*, correspondiente á la indo-europea *klu- kru-*, oír, escuchar, entender, para cuya aplicacion cfr. CRÍMEN. De *cliens* se derivan: *client-ulus*, primitivo de CLIENTELA (cfr.), *client-ela*, primitivo de CLIÉNTULO, etc. Cfr. franc. *client*, *clientèle*; ital. *cliente*, *clientela*; cat. *client*, *clientela*; port. *cliente*, *clientela*, etc. Cfr. GLORIA, CRIMINAL, etc.

SIGN.—1. El que está bajo la proteccion ó tutela de otro:

Siendo ya de muchos años, se casó con una hija de Salonio, cliente ó allegado suyo. *Com.* 300, fol. 75.

2. El litigante, con respecto al abogado.

Client-ela. f.

Cfr. etim. CLIENTE. Suf. -ela.

SIGN.—1. Proteccion, amparo con que los poderosos patrocinan á los que se acogen á ellos.

2. El conjunto de personas que gozan de

la proteccion de algun pederoso, y el de los litigantes que se valen de un mismo letrado ó agente de negocios. Así decimos: fulano tiene mucha **CLIENTELA**. Tambien se suele decir de los enfermos que se sirven de un mismo médico.

Clíent-ulo, ula. m. y f.

Cfr. etim. **CLIENTE**. Suf. *-ulo*.

SIGN.—Dim. de **CLIENTE**:

Con que tantas veces procura curar, aunque en falso, las asquerosas llagas de su *clíentulo*. *Mond. Dis. 3, cap. 2.*

Clí-ma. m.

ETIM.—Viene del lat. *clima*, gen. *climat-is*, el espacio de cielo ó inclinacion que basta para ocasionar la diferencia de media hora en la duracion de los dias; y luego, el clima, la temperatura particular de cada país, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. *κλίμα*, gen. *κλίματος*, inclinacion, declive, pendiente, zona comprendida entre dos líneas paralelas, region, clima, etc. Derivase *κλίμα* de la raíz *κλί-*, apoyarse, recostarse, inclinarse, ladearse, propender, doblarse, encorvarse, etc., para cuya aplicacion cfr. **CLÍ-MAX**. Etimológ. *clima* significa *inclinacion*. Le corresponden: franc. *climat*; ingl. *climate*; ital., port. y cat. *clima*, etc. Cfr. **CLIVOSO**, **CLIMATÉRICO**, etc.

SIGN.—1. *Geogr.* Espacio de tierra comprendido entre dos paralelos de la equinoccial, en los cuales el dia mayor del año se varía por medias horas:

Peregrino y osado marinero. De mundo ageno, de extranjero *clima*. *Pant. Oct. S. Fr. Xac.*

2. La temperatura particular de cada país.

SIN.—*Clima, temperatura*:

Considerada la palabra *clima* no respecto á la geografia sino mas bien á la física ó medicina, diremos que *clima* es el *temperamento* particular de cada país ó el grado de calor que le es propio, y en este sentido viene á ser *clima* sinónimo de *temperatura*, cuya palabra se toma en un sentido ménos lato que el de region ó país, y por él los médicos expresan la reunion de todas las causas físicas generales ó comunes, que pueden influir en la salud de los habitantes de cada país; tales son la naturaleza de los vientos, de las aguas, de los alimentos y de los terrenos.

Todas estas causas se combinan por lo comun tan confusamente con la *temperatura* de los diversos países, que es muy difícil hallar algunos fenómenos de la economia animal que dependan únicamente del *clima*.

Climatér-ico, ica. adj.

ETIM.—Viene del lat. *climac-ter-icus*, *-ica, -icum*, lo que se aplica supersticiosamente á los años multiplicados de siete en siete, á los enfermos y á los tiempos que lo son, climatérico; el cual se

deriva á su vez del nombre *climacter*, gen. *climac-ter-is*, la escala ó el año escalar ó decretorio que llamaban los médicos, al cual se llega de siete en siete y se tenia supersticiosamente por aciago, como el año 14, el año 21, etc. El más peligroso de todos los años climatéricos, segun los antiguos, era el año 63 de la vida humana, llamado *gran climatérico*, porque á él se llega por la multiplicacion de 9 por 7. Esta supersticion se fundaba en los números de Pitágoras. Derivase *climac-ter* del grg. *κλιμακ-τήρ*, escalon, peldaño, progresion, grado, etc., como *climactericus* corresponde á *κλιμακ-τήρ-ικός, -ική, -ικόν*, climatérico; el cual se deriva á su vez del nombre *κλίμαξ*, escala, escalera, grado, gradacion, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. **CLÍ-MAX**. Le corresponden: franc. *climaterique*; ital. *climaterico*; port. *climacterico, climaterico*; cat. *climaterich*; ingl. *climacteric*, etc. Cfr. **CLÍNICA**, **CLIVOSO**, etc.

SIGN.—1. Se aplica al año tenido supersticiosamente por aciago, por concurrir en él ciertos números:

El que atribuye las causas al caso, ó al movimiento y fuerza de los astros, ó á los números de Platon y años *climatericos*, niega el cuidado de las cosas inferiores á la Providencia divina. *Saao. Empr. 60.*

2. met. Se aplica al tiempo enfermo por la temperatura, ó peligroso por sus circunstancias.

3. **ESTAR CLIMATÉRICO ALGUNO**. fr. fam. Estar de mal humor, y no recibir bien lo que se le dice.

Clí-max. m.

ETIM.—Viene del lat. *climax*, escala, gradacion; derivado del grg. *κλίμαξ*, escala, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. **CLÍNICO**. Cfr. franc., port., cat. é ingl. *climax*; ital. *climace*, etc. Cfr. **CLIVOSO**, **CLÍNICA**, etc.

SIGN.—Gradacion, figura retórica.

Clin. f.

Cfr. etim. **CRIN**.

SIGN.—1. **CRIN**:

Los caballos y las yeguas, dicen que con cortarles las *clines* pierden mucho de su lozanía y furor. *Cocarr. Clin.*

2. **TENERSE Á LAS CLINES**. fr. met. y fam. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado.

Clínica. f.

Cfr. etim. **CLÍNICO**.

SIGN.—1. Parte de la medicina que enseña á observar y curar las enfermedades á la cabecera de los enfermos.

2 Pieza destinada en los hospitales para estudiar esta parte práctica de la medicina.

Clín-i-co. ca. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cli-n-icus*; *-ica*, *-icum*, el enfermo que hace cama, perteneciente á la cama; el cual se deriva á su vez del grg. *κλι-ν-ικος*, *-ική*, *-ικόν*, clínico, perteneciente á la cama, que se deriva del nombre *κλί-ν-η*, cama, lecho, por medio del suf. *-ικός* (cfr. *ico*). Derivase *κλί-ν-η* de la raíz *κλι-*, correspondiente á la indo-europea *kli-*, inclinarse, reposar, recostarse, formar declive, etc., para cuya aplicacion cfr. *cli-v-oso*. Etimológ., *κλί-ν-η* significa *recostado*, *objeto inclinado para recostarse ó apoyarse en él*, etc. De *clínico* se deriva CLÍNICA (cfr.), que etimológ. significa *ciencia que estudia las enfermedades á la cabecera del enfermo*. Le corresponden: franc. *clinique*; ital. *c'linico*; cat. *clínich*; port. *clínico*; ingl. *clinic*, etc. Cfr. CLÍMAX, DECLIVE, etc.

SIGN.—1. Lo perteneciente á la clínica.

2. m. El adulto que antiguamente pedía el baustimo en la cama, por hallarse en peligro de muerte.

Clino-pod-io. m.

ETIM.—Viene del lat. *clino-podion*, derivado á su vez del grg. *κλιν-ο-πόδι-ον*, clinopodio (= CLINOPODION VULGARE, *Lin.*); el cual se compone de *κλιν-ο-* derivado de *κλί-ν-η*, lecho, para cuya etim. cfr. CLÍNICO, y *-πόδι-ον*, derivado del nombre *πί-ε*, *πί-ε-ός*, pié, para cuya etim. cfr. POD-AGRA. Etimológ. significa *pié de lecho ó de cama*, en atención á la disposición y forma de sus flores. Le corresponden: franc. *clinopode*; ital. *clinopodio*; cat. *clinopodi*, etc. Cfr. CLÍNICA, PIÉ, etc.

SIGN.—Hierba ramosa, especie de tomillo, con las hojas semejantes á las del poleo, angostas y rígidas, el tallo delgado, y las flores en cabezuela y olorosas:

El *clinopodio* es una hierba semejante al poleo montano, que cada fudo produce quatro florecitas menudas y semejantes á los quatro piés de una cama. *Lag. Diosc. lib. 3, cap. 103.*

Clisa-do. m. *Imp.*

Cfr. etim. CLISAR. Suf. *-do*.

SIGN.—El arte de clisar, su acción y efecto.

Clls-ar. a.

Cfr. etim. CLISÉ. Suf. *-ar*.

SIGN.—Dejar caer pronta y perpendi-

cularmente una matriz sobre el metal derretido, para que en él quede estampada la imagen gravada en aquella.

Cllsé. m. *Imp.*

ETIM.—Viene del franc. *cliché*, la plancha obtenida por medio del clisado; el cual se deriva del verbo *clicher*, clisar, formar una plancha sólida, hincando un texto ordinario en una masa de plomo fundido. Derivase *clicher* del primitivo *cliquer*, hacer ruido, golpear, batic. Derivase *cliquer* del al. n. al. *klick*, hacer ruido, el cual se deriva á su vez del primitivo **klak-*, sonar, hacer ó producir ruido, etc., que trae su origen de la raíz indo-europea *gra-k-*, amplificada de la primitiva *gar-*, (por medio de la *-k*), sonar, crocitar, crascitar, graznar, cacarear, chacharear, etc., para cuya aplicacion cfr. *clo-c-ar*. Cfr. ant. nórd. *klaka*; m. al. al. *klac*, *kleckan*; n. al. al. *klecken*, hacer ó producir ruido, producir confusión; ingl. *click*; hol. *klikken*, etc. Etimológ. *cliquer* ó *clicher* significa *hacer ruido*; luego *golpear*, *producir impresión en un objeto golpeándole con otro*, y finalmente *acuñar*, *clisar*, etc. De *clisé* se derivan CLIS-AR y CLISADO (cfr.). Le corresponden: cat. *clixé*; ingl. *cliché*, etc. Cfr. CLOQUEAR, GRAJO, etc.

SIGN.—Pieza de metal de imprenta con algun dibujo, que se estampa ó tira con lo demas de una forma ó plana de impresión.

Clistel. m.

Cfr. etim. CLISTER.

SIGN.—CLISTER.

Clistel-era. f. ant.

Cfr. etim. CLISTEL. Suf. *-era*.

SIGN.—La que se ejercita en echar clisteres ó ayudas.

Clls-ter. m.

ETIM.—Viene del lat. *clys-ter*, *clyster-is*, la ayuda para limpiar el cuerpo, clistel, el instrumento con que se echa, lavativa; el cual se deriva á su vez del grg. *κλυ-στ-ήρ*, gen. *κλυ-στ-ήρ-ος*, clistel, jeringa. Derivase *κλυ-στ-ήρ* del primitivo **κλυ-δ-ήρ*, derivado del verbo **κλυ-δ-ε-ν*, raíz *κλυ-δ-*, por medio del suf. *-ήρ* (cfr. *-TERIO*, *-TERO*), y por disimilacion de la *δ-* en *στ*, por hallarse delante de la dental *-τ*. De **κλυ-δ-ε-ν*, derivóse luego *κλυ-ζ-ε-ν*, lavar, limpiar, inundar, etc., por cambio del grupo *-δ-ε-* en *-ζ-*. Sirvele de base

la raíz $\lambda\lambda\upsilon\text{-}\delta\text{-}$, amplificada de $\lambda\lambda\upsilon\text{-}$, lavar, limpiar, por medio de la dental $\text{-}\delta\text{-}$ y correspondiente á la indo-europea *klu-*, lavar, inundar, limpiar, para cuya aplicación cfr. CATACLISMO y CLOACA. Etimológ. *clister* significa precisamente *lavativa é instrumento que sirve para lavar ó limpiar*. Le corresponden: franc. *clystère*; ital. *cristeo*, *cristiere*, *cristiero*, *clistere*, *clistero*, *clistiero*; port. *clistel*, *cristel*, *clystel*; ingl. *clyster*; prov. y cat. *clisteri*; al. *klystier*, etc. Cfr. CLISTERIZAR, CLISTELERA, etc.

SIGN.—AYUDA, por medicamento, etc.:

Son muy ordinarias y familiares las hojas del mercurial en el uso de los *clysteres*. Lag. Diosc. lib. 4, cap. 109.

Clister-izar. a. ant.

Cfr. etim. CLISTER. Suf. *-izar*.

SIGN.—Administrar el medicamento llamado CLISTER.

Clítor-is. m.

ETIM.—Viene del grg. $\lambda\lambda\epsilon\iota\text{-}\tau\omicron\rho\text{-}\iota\varsigma$, gen. $\lambda\lambda\epsilon\iota\text{-}\tau\omicron\rho\text{-}\iota\delta\text{-}\omicron\varsigma$, clitoris; el cual se deriva á su vez del verbo $\lambda\lambda\epsilon\iota\text{-}\epsilon\iota\nu$, cerrar por medio de los sufs. $\text{-}\tau\omicron\rho$ (cfr. $\text{-}\text{TOR}$) é $\text{-}\iota\delta$. Etimológ. significa *propio de lo que cierra, perteneciente á la parte que cierra*, etc. Derivase $\lambda\lambda\epsilon\iota\text{-}\epsilon\iota\nu$ de la raíz $\lambda\lambda\epsilon\text{-}$, cerrar, encerrar, para cuya aplicación cfr. CLAVE. Le corresponden: franc. *clitoris*; cat. y port. *clitoris*; ital. *clitoride*, etc. Cfr. CLAUSURA, CLAUSTRRO, etc.

SIGN.—Cuerpecillo carnoso eréctil, que sobresale en la parte más elevada de la vulva.

Cliv-oso, osa. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cliv-osus, -osa, -osum*, clivoso, lo que forma declive, lo que está en cuesta, el cual se deriva á su vez del nombre *cli-v-us*, cuesta, colina, eminencia, repecho; por medio del suf. $\text{-}\text{osus}$ (cfr. $\text{-}\text{oso}$). Derivase *cli-v-us* de la raíz *cli-*, inclinar, inclinarse, apoyarse, acostarse, etc., para cuya aplicación cfr. DE-CLIV-E, INCLINAR, etc. Etimológ. significa *perteneciente á lo que se inclina, á declive*, etc. Le corresponde el port. *clivoso*. Cfr. DECLIVIO, CLÍMAX, etc.

SIGN.—Lo que está en cuesta.

Clo-aca. f.

ETIM.—Viene del lat. *cl-oaca*, alcantarilla, conducto por donde van las aguas sucias ó las inmundicias, cloaca; el cual

se deriva á su vez del primitivo **clu-aca*, que trae su origen de la raíz *clu-*, lavar, limpiar, inundar, correspondiente á la indo-europea *klu-*, lavar, limpiar. Síguele el suf. $\text{-}\text{aca}$ (cfr. $\text{-}\text{aco}$). Etimológ. significa *propio para limpiar, canal que se inunda, lava ó limpia, canal, zanja que sirve para limpieza*, etc. La raíz *klu-*, suele también amplificarse en *klu-d-*, por agregación de la $\text{-}\text{d-}$. Cfr. grg. $\lambda\lambda\delta\text{-}\omega\nu$, agitación de las ondas, oleada; $\lambda\lambda\delta\text{-}\epsilon\iota\nu$, derivado de $\lambda\lambda\delta\text{-}\text{j-}\epsilon\iota\nu$, lavar, inundar, limpiar, primitivo de $\lambda\lambda\upsilon\text{-}\tau\acute{\eta}\rho$, de donde se deriva CLISTER (cfr.); lat. *clu-ere*, lavar, limpiar («*clu-ere antiqui purgare* «dicebant».—Plin. 25, 29, 36); *clo-ac-a-lis*, perteneciente á cloaca; *clo-ac-a-rium* el tributo para limpiar y componer las cloacas; *Cloacina* ó *Clu-acina*, la diosa que presidia á las cloacas; *clo-ac-are*, ensuciar, emporcar (*inquinare*—Paul. Diac. p. 66, 2); ant. al. al. *klû-tar*; med. al. al. *lû-t-er* (= *hlû-t-er*); n. al. al. *lau-ter*, puro, limpio, claro; gót. *hlu-t-r-s*; lit. *szlû-ju*, *szlov-iau*, *szlû-ti*, limpiar, etc. De *cloaca* se deriva el med. lat. *clávaca*, primitivo del ital. *chiávica*, cloaca. Le corresponden: franc. *cloaque*, ital. y port. *cloaca*, etc. Cfr. CATACLISMO, CLISTEL, etc.

SIGN.—Conducto por donde van las aguas sucias ó las inmundicias de los pueblos:

Y como se trahía agua por aquellas *cloacas*, traxeron también caños de aguas encima de tierra. Beut. Chron. lib. 1, cap. 17.

Cloc-ar. n.

ETIM.—Viene del bajo-aleman *kluk-ken*, clocar, cloquear; el cual se deriva á su vez de *kleckan*, sonar, producir ruido, cloquear. Derivase *kleckan* de la raíz *kla-k-*, derivada á su vez de la indo-europea *gra-k-*, amplificada de la primitiva *gra-, gar-*, sonar, producir ruido, crocitar, etc., para cuya aplicación cfr. GRAJO. Etimológ. *clocar*, significa *croci-tar, sonar, producir ruido*, etc. De *clocar* se derivan: CLOQUEO (cfr.), primitivo de COQUEAR (cfr.), CLUECA (cfr.), CLUECO (cfr.), que aplicado al viejo significa etimológ. *achacoso, que tuese como gallina clueca*, etc., CLOQUERA, etc. Corresponden á *clocar* y *klukken*: ingl. *cluck, clocck*; anglo-saj. *cloccan*; hol. *klokken*; dan. *klukke*; ital. *chiocciare, croc-ciare*; prov. *clouchà*; wal. *clocèi*; berry *crousser*; ginev. *clousser*; namur. *clou-*

keter; borg. *claucé*; cat. *cloquejar*, etc. De la raíz indo-europea *gra-k-* se deriva el lat. *glo-c-ire*, cloquear, clocar, de donde traen su origen: franc. *glousser*; Berry *glouquer*; wal. *glouksen*; germ. *glucken, gluksen*, etc. Cfr. CLISAR, GALLINA, etc.

SIGN.—CLOQUEAR.

Clochel. m. ant.

Cfr. etim. CROCHEL.

SIGN.—CAMPANARIO.

Cloque. m.

Cfr. etim. COCLE.

SIGN.—COCLE.

Cloqu-car. a.

Cfr. etim. CLOCAR.

SIGN.—Hacer clo, clo la gallina clueca.

Cloqueo. m.

Cfr. etim. CLOQUEAR.

SIGN.—El cacareo que forma sobre sus pollos la gallina clueca.

Cloqu-era. f.

Cfr. etim. CLUECO. Suf. *-era*.

SIGN.—El estado de clueca de la gallina y otras aves.

Cloquero. m.

Cfr. etim. COCLERO.

SIGN.—COCLERO.

Cloro. m. Quím.

ETIM.—Viene del grg. $\chi\lambda\omega-\rho-\acute{\iota}\varsigma$, $-\acute{\iota}$, $-\acute{\iota}\nu$, verde, amarillo, pálido; el cual se deriva á su vez de la raíz $\chi\lambda\omega-$, derivada de $\chi\lambda-$, y correspondiente á la indo-europea *ghar-*, ser verde, brillar, lucir, resplandecer, ser amarillo, amarillear, para cuya aplicacion cfr. FLAVO. Etimológ. *cloro* significa *amarillo*, así llamada por Ampère á causa de su color. Le corresponden: franc. *chlore*; ingl. *chlorous*; ital. y cat. *cloro*; port. *chlore*, neo-lat. *chlorum*, etc. Cfr. CLORURO, CLOROFORMO, etc.

SIGN.—Gas amarillo verdoso, de olor fuerte y sofocante, que entre otras aplicaciones, tiene la de blanquear y la de desinfectar.

Cloro-formo. m.

ETIM.—Compónese de CLORO (cfr.) y *-formo* derivado de *fórmico* y éste del lat. *formica*, hormiga para cuya etim. cfr. FORMICANTE. Etimológ. significa *cloro fórmico* ó *ácido fórmico en que el*

oxígeno esti reemplazado por equivalentes de cloro. Le corresponden: franc. *chloroforme*; ital. *cloroformio*; ingl. *chloroform*; port. *chloroformio*; cat. *cloroforme*, etc. Cfr. CLORURO, HORMIGA, etc.

SIGN.—Líquido sin color y de olor algo parecido al del éter, que suele hacerse aspirar á los pacientes sometidos á operaciones quirúrgicas, para embotarlos la sensibilidad.

Clorós-is. f. Med.

ETIM.—Viene del grg. $\chi\lambda\omega-\rho-\acute{\iota}\varsigma$, $-\acute{\iota}$, $-\acute{\iota}\nu$, amarillo, pálido, etc., primitivo de CLORO (cfr.). Llámase así *por el color pálido y amarillo* de las jóvenes que sufren esta enfermedad. Le corresponden: franc. *chlorose*; ingl. *chlorosis*; neo-lat. *chlorosis*; ital. *clorosi*; cat. *clorósis*; port. *chlorose*, etc. Cfr. CLORURO, CLOROFORMO, etc.

SIGN.—OPILACION, en la segunda acepcion.

Clor-uro. m.

ETIM.—Viene de CLORO (cfr.), por medio del suf. *-uro* (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente al cloro, que participa de cloro, que contiene cloro*, etc. Le corresponden: franc. *chlorure*; ital. y cat. *cloruro*; port. *chloruro*; ingl. *chloruret*; neo-lat. *chloruretum*, etc. Cfr. CLORÓISIS, CLOROFORMO, etc.

SIGN.—Combinacion formada por el cloro con otro cuerpo simple, constituyen-do un género particular de sales. El CLORURO DE CAL sirve para fumigaciones y blanqueos.

Club. m.

ETIM.—Viene del inglés *club*, en el sentido de *junta de personas para elegir los oficiales ó funcionarios públicos*; el cual se deriva del med. al. al. *klampf*, reunion, asamblea; derivado á su vez del verbo *klimp-fen*, reunir, juntar. Derivase éste de la raíz *klamp-*, *klap-*, reunir, juntar, allegar, arrimar, acercar, agarrar para juntar ó reunir, etc.; la cual se deriva á su vez de la primitiva *kram-p-*, *krap-*, cuya raíz indo-europea correspondiente y su aplicacion cfr. en GARFIO. Etimológ. *club* significa *accion de arrimar, de atraer, de juntar*, etc., y luego *junta, reunion, asamblea*. Cfr. anglo-saj. *clippan*; ingl. *clip*, abarcar, abrazar, rodear con los brazos, juntar abrazando; ant. nórd. *klippa*, *klappen*, *klapá*; ant. al. al. *clâstara*; n. al. al. *klaster*; lit.

gléb-y-s, glob-ti, reunir; anglo-saj. *klippan*; hol. *klippe*; sueco é isl. *klippa*, abarcar, viucular, estrechar, reunir; ant. al. al. *chrappo*; n. al. al. *krapfe, krampe*, garfio, etc. Le corresponden: franc. ital., port., cat., etc. *club*. Cfr. AGARRAFAR, GARFADA, etc.

SIGN.—Junta de individuos de alguna sociedad política, por lo comun clandestina.

Clueca. adj.

Cfr. etim. CLUECO.

SIGN.—Se aplica á la gallina y á otras aves, que se echan sobre los huevos para empollarlos:

De hoy mas las águilas *cluecas*, Apolo no califican Sus pollos, por mas que atentos Sin estornudar te atisben. *Solis*. Poes. Rom.

Clueco, a. adj. met. y fam.

Cfr. etim. CLOCAR.

SIGN.—Se dice del viejo ya muy débil y casi impedido.

Cluniac-ense. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cluniac-ensis*, de la ciudad de Cluni, derivado á su vez del nombre prop. *Cluniacum*, Cluni, por medio del suf. *-ensis* (cfr. *-ense*), para cuya etim. cfr. el *Apéndice*.

SIGN.—Lo perteneciente al monasterio ó congregacion de Cluni, que es de San Benito, en Borgoña.

Co. pref.

Cfr. etim. CON-.

Co-accion. f.

ETIM.—Viene del lat. *co-action-em*, nom. *co-actio*, gen. *co-action-is*, coaccion, fuerza, violencia, el acto de coger las contribuciones; recapitulacion ó compendio, etc.; el cual se deriva de *co-actus*, fuerza, coaccion, violencia, derivado á su vez del verbo *cog-ere*, obligar, costreñir, forzar, violentar, juntar, recoger, congregar; espesar, hacer tomar cuerpo á una cosa, etc. Derivase *cog-ere* del primitivo **co-ag-ere*, por contraccion de las vocales *-oa-* en *-ô-*, el cual se compone del pref. *co-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, en union, etc., y el verbo *ag-ere*, gobernar, llevar, guiar, conducir, ejecutar, hacer, etc., para cuya etim. cfr. *AGR.* De *cogere*, se deriva tambien el part. pas. *co-actus*, *-ta*, *-tum*, junto, amontonado, congregado, etc. Etimológ. *co-accion* significa *accion unida*, *reunion de fuerzas*, etc. Le corresponden: franc. *coaction*; ital. *coazione*;

port. *coaccção*; cat. *coacció*; ingl. *coaction*, etc. Cfr. ACCION, AGENTE, etc.

SIGN.—Fuerza ó violencia que se hace á alguna persona para precisarla á que diga ó ejecute alguna cosa:

Bien se vé que todo esto es fingido y sin fundamento ninguno otro, que el que le dá la *coaccion* de la verdad para buscar salida, inventando tradiciones fabulosas. *Arb. M. Fr.* cap. 6.

Coacerva-clon. f.

Cfr. etim. COACERVAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—ACUMULACION.

Co-acervar. a.

Cfr. etim. CO- y ACERVAR.

SIGN.—Juntar ó amontonar:

Una noticia memorativa un rocin la puede tener; y *coacervar* en sus escritos cosas passadas sin elegancia de estilo, lo puede hacer un jumento. *Tej.* L. prod. Apológ. 42.

Co-activo, va. adj.

Cfr. etim. CO- y ACTIVO.

SIGN.—Lo que tiene fuerza de apremiar ú obligar:

Para los vasallos hai aquella parte de justicia que llaman *coactiva*, que fuerza á pagar las deudas. *Fons*. V. Chr. tom. 1, lib. 1, cap. 2.

Co-acusado, da. adj.

Cfr. etim. CO- y ACUSADO.

SIGN.—El que es acusado en juicio con otro ú otros.

Co-agente. m.

Cfr. etim. CO- y AGENTE.

SIGN.—COOPERADOR.

Co-adjutor, tora. m. y f.

Cfr. etim. CO- y ADJUTOR.

SIGN.—1. La persona que ayuda y acompaña á otra en ciertas cosas:

Y quien son aquellas langostas tan fieras y tan armadas, sino las furias y armas de los otros sus *coadjutores* y ministros, que son los demonios. *Fr. L. Gr. Guia*, part. 1. cap. 10

2. El que en virtud de bulas pontificias tenia la futura de alguna prebenda eclesiástica, y la servia por el propietario, sin gozar las rentas ni emolumentos:

Procedase asien los demas *coadjutores*, que no los nombre el Propietario, y que los pague, que no habrá quien le pida. *Chum. R. M.* cap. 4.

3. El eclesiástico que tiene título y disfruta dotacion en una parroquia, para ayudar al cura de la misma en la distribucion del pasto espiritual.

4. Entre los regulares de la Compañía de Jesus, el que no hace la profesion solemne: llámase *COADJUTORES espirituales* á los sacerdotes, y *temporales* á los que no lo han de ser:

Así professors como *coadjutores* espirituales y temporales, estudiantes y novicios. *Aleaz. Chron. Prolog.* pl. 6.

Coadjutor-ia. f.

Cfr. etim. COADJUTOR. Suf. *-ia*.

SIGN.—1. La facultad que por bulas apostólicas se concedía para servir alguna dignidad ó prebenda eclesiástica en vida del propietario, con derecho de suceder en ella despues de su muerte:

Las *coadyutorias* con futura sucession están reprobadas en substancia por derecho civil y canónico. *Chum. Res. Mem. cap. 4.*

2. El empleo ó cargo de coadjutor.

Co-administrador. m.

Cfr. etim. CO- y ADMINISTRADOR.

SIGN.—El que en vida de algun obispo propietario ejerce todas sus funciones con las facultades necesarias.

Co-adunacion. f. ant.

Cfr. etim. CO- y ADUNACION.

SIGN.—Union, mezcla é incorporacion de unas cosas con otras.

Co-adunamiento. m. ant.

Cfr. etim. CO- y ADUNAMIENTO.

SIGN.—COADUNACION.

Co-adunar. a.

Cfr. etim. CO- y ADUNAR.

SIGN.—Unir, mezclar é incorporar unas cosas con otras. Úsase tambien como recíproco.

Co-adyuda-dor, dora. m. y f. ant.

Cfr. etim. CO- y AYUDADOR.

SIGN.—COADYUVADOR.

Co-adyutor. m.

Cfr. etim. COADJUTOR.

SIGN.—COADJUTOR.

Coadyuto-rio, orla. adj.

Cfr. etim. CO- y ADYUTORIO.

SIGN.—Lo que ayuda ó auxilia:

Y esto se hará en aquellas que es menester declararse, ó fueren *coadyutorias* del propósito principal. *Men. Cor. fol. 2.*

Co-adyuva-dor. m.

Cfr. etim. COADYUVAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que ayuda á otro.

Coadyuv-ante. p. a. de COADYUVAR.

Cfr. etim. COADYUVAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—El ó lo que coadyuva.

Coa-dynv-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *co-adjuv-are*, ayudar en compañía; compuesto del pref. *co-* derivado de *con-* (cfr.), en compañía, junto, en union, etc.; y *adjuvare*, ayudar, asistir, auxiliar, favorecer, servir, etc.; para cuya etim. cfr. AYUDAR. Etimológ. significa *prestar socorros en compañía, ayudar junto*, etc. Cfr. COADYUVADOR, COADYUVANTE, etc.

SIGN.—Contribuir, asistir ó ayudar á la consecucion de alguna cosa:

Coadyuvando con todas sus fuerzas al mismo intento. *Villal. probl. fol. 159.*

Coagula-cion. f.

Cfr. etim. COAGULAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—La accion y efecto de cuajarse ó condensarse alguna cosa:

Varias son las opiniones tocante al modo como el espíritu de vino causa *coagulation*. *Riber. Cor. Sag. pl. 333.*

Coagula-dor, dora. adj.

Cfr. etim. COAGULAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—Lo que coagula.

Coagul-ante.

Cfr. etim. COAGULAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. p. a. de COAGULAR.

2. adj. COAGULADOR.

Coagul-ar. a.

Cfr. etim. COÁGULO. Suf. *-ar.*

SIGN.—Cuajar, condensar lo que es líquido; como leche, etc. Úsase tambien como recíproco:

Donde parece que en cierto modo *coaguló* el Omnipotente muchos hombres juntos. *Palom. Mus. pict. lib. 1, cap. 4.*

Co-águlo. m.

ETIM.—Viene del lat. *co-ag-ulum*, cuajo, coágulo, la leche cuajada, etc.; el cual se deriva á su vez de **co-ag-ere*, primitivo de *côg-ere* (cfr. COACCION), juntar, recoger, espesar, hacer tomar ó dar cuerpo á una cosa. Compónese éste del pref. *co-*, derivado de *con-* (cfr.), y *-agere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. AGIR. Etimológ. *co-agulum* significa *accion de espesarse ó tomar cuerpo recogiéndose*, etc. De *coagulum* se deriva *coagulare*, primitivo de COAGULAR (cfr.); *coagulatio*, gen. *coagulation-is*, primitivo de COAGULACION, etc. Le corresponden: franc. *coagulum, coaguler, coagulation*; port. *coagular, coagulação*; ingl. *coagulum, coagulate, coagulation*; cat. *coagul, coagullar, coagulació*; ital. *coagulo, coagulare, coagulazione*, etc. Cfr. COGER, COACCION, etc.

SIGN.—1. *Med.* La accion y efecto de cuajarse la sangre.

2. El grumo de sangre coagulada.

Co-ali-tion. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *coalition-em*, nom. *coalitio*, gen. *coalition-is*; el cual se deriva á su vez del nombre lat. *coalitus*, union, asociacion, ligazon de una cosa con otra; derivado con el part. pas. *co-ali-tus, -ta, -tum*, unido, au-

mentado, fortificado, etc., del verbo *co-al-e-sc-ere*, unirse, juntarse, convenir, arraigarse, nutrirse con, criarse junto, etc. Compónese este del pref. *co-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, y el verbo incoativo *al-e-sc-ere*, alimentarse, crecer; derivado de *al-ere*, alimentar, criar, nutrir, mantener, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. **AL-UMNO**, **ADOLESCENTE**; etc. Etimológ. *co-al-ición* significa *accion de criarse, alimentarse ó crecer junto*. Le corresponden: franc. *coalition*; ingl. *coalition*; port. *coalizço*; cat. *coalició*; ital. *coalizione*, etc. Cfr. **ALTO**, **ELEMENTO**, etc.

SIGN.—Confederacion, liga, union.

Coalla. f.

ETIM.—Viene del ital. *quaglia*, derivado á su vez del bajo-lat. *quâquilla*, perdiz, codorniz; el cual descende del med. bajo-al. *quak-ete*, coalla. Derivase éste del ant. al. al. *wah-tala* (*quak*=*wah*-, por aproximacion fonológica de la *-q-* á la *-w-*), coalla, derivado á su vez de la raíz *wah-*, que trae su origen de la primitiva *vah-*, y ésta de la indo-europea *vak-*, sonar, producir sonido, hablar, quejarse, producir quejidos, etc., para cuya aplicacion cfr. **VOCAL**. Etimológ. *coalla* significa *la que produce quejidos ó voces repetidas y cortas*. Le corresponden: franc. *caille*; pic. *coaille*, *coille*; wal. *quaité*; prov. *calha*; cat. *guatlla*, etc. Cfr. **VOZ**, **VOCEAR**, etc.

SIGN.—1. **CHOCHA PERDIZ**.

2. **ant. CODORNIZ**:

De la chochaperdiz ó gallina ciega ó *coalla*, que todos estos nombres tienen en España estas aves. *Esp.* Art. Ball. lib. 3, cap. 29.

Co-amante. adj. ant.

Cfr. etim. **CO-** y **AMANTE**.

SIGN.—La compañera ó compañero en el amor.

Co-apóstol. m.

Cfr. etim. **CO-** y **APÓSTOL**.

SIGN.—El que es apóstol juntamente con otro.

Coapta-cion. f.

Cfr. etim. **COAPTAR**. Suf. *-cion*.

SIGN.—Accion y efecto de coaptar.

Co-aptar. a. ant.

Cfr. etim. **CO-** y **APTAR**.

SIGN.—Proporcionar, ajustar ó hacer que convenga una cosa con otra.

Co-arrendador. m.

Cfr. etim. **CO-** y **ARRENDADOR**.

SIGN.—El que juntamente con otro arrienda alguna renta.

Coarta-cion. f.

Cfr. etim. **COARTAR**. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La accion y efecto de coartar.

2. f. for. La precision de ordenarse dentro de cierto término, para obligar á ello el beneficio eclesiástico que se ha obtenido.

Coartada. f.

Cfr. etim. **COARTADO**.

SIGN.—Usado con el verbo *probar*, significa hacer constar el presunto reo haber estado ausente del paraje en que se comió el delito, al mismo tiempo y hora en que se supone haberse cometido.

Coarta-do, da. adj.

Cfr. etim. **COARTAR**. Suf. *-do*.

SIGN.—Se aplica al esclavo ó esclava que ha pactado con su señor la cantidad en que se ha de rescatar, y que le ha dado y una parte de ella, en cuyo caso no puede el amo venderlo á nadie:

Aun mejor lo dixerá la experiencia A no tener *coartada* la licencia. *Calder.* Aut. Lo que va del hombre á Dios.

Co-artar. a.

ETIM.—Viene del lat. *co-artare*, coartar, limitar, restringir, estrechar, abreviar, etc., el cual se deriva á su vez del primitivo *co-arctare*, que se compone del pref. *co-*, derivado de *con-* (cfr.), en compañía, junto; y el verbo *arctare*, abreviado en *artare*, estrechar, apretar, restringir, etc. Derivase *arct-are* de *arctus*, como *ar-t-are* se deriva de *artus*, estrecho, angosto, comprimido, apretado; el cual trae su origen de la raíz *arc-*, derivada de la indo-europea *ark-*, rechazar, impedir, encerrar entre limites determinados, defender, etc., para cuya aplicacion cfr. **ARCA**. Etimológ. *co-artar* significa *rechazar junto, juntando ó comprimiendo*. De *co-artare* se derivan: *coartatio*, *coartation-is*, primitivo de **COARTACION** (cfr.); *coarta-tus*, *-ta*, *-tum*, primitivo de **COARTADO** (cfr.), **COARTADA** (cfr.), etc. Cfr. ital. *coartare*; ingl. *coarct*, *coarctate*; cat. *coartar*; port. *coarctar*, etc. Cfr. **ARCANO**, **EJÉRCITO**, etc.

SIGN.—Limitar, restringir, no conceder enteramente alguna cosa; como **COARTAR** la voluntad, la jurisdiccion:

Para que el reo pueda hacer sus descargos derechamente *coartando* la negativa del tiempo, del lugar y de la persona. *Salaz. Mend. Chron.* Card. lib. 1, cap. 19, § 7.

Co-autor. m.

Cfr. etim. CO- y AUTOR.

SIGN.—Autor con otro ú otros.

Coba. f.

ETIM.—Viene del ital. *cova*, acción de echarse las gallinas cluecas, y de empollar los huevos, de cuyo sentido dióse luego *coba* por *gallina*. En el sentido de *real*, pudo decirse en atención á su *valor* comparado con la utilidad que dejan las gallinas. Derivase *cova* del verbo lat. *cubare*, echarse, acostarse, en el sentido del compuesto *in-cubare*, empollar las aves los huevos, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CUEVA. Corresponden al ital. *covare*: prov. *cover*; berry y norm. *couer*; prov. *coar*; saint. *couër*; wal. *cover*; ginevr. *gouver*; franc. cont. *gouver*; cat. *covar*, etc. Cfr. CÉLIBE, CIUDAD, etc.

SIGN.—1. Germ. REAL, por moneda.

2. Germ. GALLINA.

Cobalto. m. *Min.*

ETIM.—Viene del germ. *kobalt*, *kobelt*, *kobolt*, *kobel*, cobalto, de donde se deriva á su vez el bajo-lat. *cobaltum*, *cobalto*, derivados del germ. *kobold*, duende, demonio, el cual trae su origen del bajo-lat. *cobalus*, y éste del grg. *κόβαλος*, duende, demonio, diablo, coco, fantasma que se figura para meter miedo á los niños, etc., por medio del suf. *-tum* (cfr. -TO). Etimológ. *cobalto* significa *duende ó demonio de las minas*. Diéronle este nombre los mineros á causa de sus *propiedades venenosas, por hallarse unido al arsénico*. Para la etim. del grg. *κόβαλος* cfr. el *Apéndice*. De *cobalus* se deriva el bajo-lat. *gobelinus*, duende, demonio, por medio del suf. *-inus* (cfr. -INO), de donde descenden: franc. *goblin*, *gobelin*; ingl. *goblin*, etc. Corresponde á *cobaltum*, *kobalt*, etc.: ingl. *cobalt*; franc. *cobalt*; ital. y port. *cobalto*; cat. *cobalto*, etc.

SIGN.—Metal de color blanco plateado, ligeramente dúctil, poco fusible y algo magnético, que se encuentra mineralizado comunmente con el arsénico y varios metales: sus óxidos y combinaciones se emplean para dar color á los vidrios y esmaltes, y para hacer tinta simpática, que sólo aparece en el papel cuando se acerca al fuego.

Co-barba. f. *Germ.*ETIM.—Compónese del pref. *co-*, deri-

vado de *con-* (cfr.), junto, y del nombre BARBA (cfr.). Etimológ. significa *junto á la barba*. Llamóse así á la *ballesta*, aludiendo á la acción de *arrimarla á la barba para asegurar la puntería*. Cfr. BARBERO, BARBERÍA, etc.

SIGN.—Ballesta.

Co-barde. adj.

ETIM.—Viene del esp. ant. *co-b-ardo*, derivado á su vez del primitivo **co-ardo* y éste del ital. *cad-ardo*, *cobarde*; segun se advierte en el ant. *ju-v-icio*, derivado de *ju-icio* y éste del lat. *jud-icium* (*cobarde*: *ju-v-icio*: *cod-ardo*: *jud-icium*: *co-ardo*: *juicio*). Derivase el ital. *co-dardo* del nombre lat. *coda* (derivado de *cauda*), primitivo del nombre CODA (cfr.), por medio del suf. *-ardo*. El sentido etimológ. de *cobarde* es doble: puede significar *el que baja la cola ó la mete entre las piernas*, aludiendo al perro que hace esto mismo cuando manifiesta tener miedo; y puede significar *liebre*, porque á este animal en la edad media se le llamaba *codardo* (franc. *co-art*, cfr. «Roman de Benart»), ó sea *cola-corta*, significando luego *timido, sin valor*, etc., en atención á su timidez, de donde se deriva el sentido de *cobarde*. El suf. *-ardo* se deriva del suf. al. *-hart*, el cual trae su origen del ant. al. *hardus*, para cuya etim. cfr. ARDIDO. El sentido primitivo de *-hart* modificóse hasta el punto de convertirse en despreciativo, segun se advierte también en BASTARDO (cfr.). Le corresponden: port. *cobarde*; franc. ant. *couard*, *coard*, *coart*; prov. *court*; franc. mod. *couard*; cat. *cobart*, etc. Cfr. ACOBARDAR, COBARDÍA, etc.

SIGN.—1. El que no tiene valor, y lo que se hace con cobardía:

Que aunque me llame la ocasion *cobarde*, Mas vale errando arrepentirse presto, Que conocer los desengaños tarde. *Espin.* Rim. fol. 1.

2. met. Se aplica á la vista delicada, y de poca claridad ó alcance.

Cobard-car. n.Cfr. etim. COBARDE. Suf. *-car*.

SIGN.—Tener cobardía:

Páranse en la primera estancia como *cobardeando* el darse de golpe á todo el gusto de aquella selva. *Zabal.* D. F. part. 2, cap. 15.

Cobarde-mente. adv. m.Cfr. etim. COBARDE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con cobardía:

Le quitó el afrenta del infame tributo, y de la vil servidumbre de las cien doncellas, que *cobardemente* havia otorgado Mauregato. *Fonsec.* V. Chris. t. 4, pl. 62.

Cobard-ía. f.Cfr. etim. COBARDE. Suf. *-ía*.

SIGN.—Falta de ánimo y valor:

Diciendo que mas se había de prohibir la retirada de los bandoleros á la *cobardia* de sus ánimos, que á la valentía suya. *Pellíc. Arg. part. 1, fol. 3.***Cobej-era. f. ant.**Cfr. etim. COBIJA. Suf. *-era*.

SIGN.—Encubridora ó alcahueta.

Cobertera. f.

Cfr. etim. COBERTERO.

SIGN.—1. Plancha llana de hierro ó cobre, con una asa en el medio, que sirve para tapar las ollas, etc. Se hacen tambien de barro:

Un barro tosco no se adorna convenientemente con plata bruñida; bástale un poco de escoria: tal *cobertera* para tal olla. *Fons. Vid. Chr tom 4, pl. 465.*2. ant. La cubierta de cualquiera cosa: Fallaron un lucillo mucho apuesto, y en somo de la *cobertera* estaba escrito *capis. Chron. Gen. fol. 83.*

3. met. ALCAHUETA.

4. *pr. Tol.* Planta. NENÚFAR.5. *pl. Cetr.* Las dos plumas de la cola del azor, que están en medio de las demas, y las cubren cuando recogen la cola.**Coberter-aza. f. ant.**Cfr. etim. COBERTERA. Suf. *-aza*.

SIGN.—Aum. de COBERTERA.

Cobert-ero. m. ant.Cfr. etim. CUBIERTO. Suf. *-ero*.

SIGN.—Tapa de alguna cosa.

Cobert-izo. m.Cfr. etim. CUBIERTO. Suf. *-izo*.

SIGN.—1. Tejado que sale fuera de la pared para guarecerse de la lluvia las gentes:

Tambien es lugar sagrado el dormitorio comun de los clérigos y religiosos y la puerta ó cobertizo pegado á la Iglesia ó al cementerio. *Nacarr. Man. cap. 25.*

2. Sitio cubierto ligera ó rústicamente para resguardar de la interperie hombres, animales ó efectos.

Cobert-or. m.Cfr. etim. CUBIERTO. Suf. *-tor*.

SIGN.—1. COLCHA.

2. ant. Cubierta ó tapa:

Un caballero rico amigo suyo compró un *cobertor* que le costó treinta y seis ducados y se le envió. *Ri-bad. Fl. Sanct. V. S. J. Limosnero.***Cobert-ura. f.**Cfr. etim. CUBIERTO. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. CUBIERTA. El acto de cubrir se los Grandes de España delante del Rey la primera vez:

Todos andaban desnudos sin *coberturas* algunas, ociosos y vagamundos, derramados por la Isla. *Ocamp. Chron. lib. 1, cap. 34.*

2. ant. met. Encubrimiento, ficcion.

Cobija. f.

Cfr. etim. COBIJO.

SIGN.—1. La teja que se pone con la parte hueca hácia abajo, para abrazar con sus lados las dos canales en el tejado.

2. ant. CUBIERTA.

3. *prov.* Mantilla corta de que usan las mujeres, para abrigar la cabeza:Etenia cubierta la cabeza con una *cobija* de veludo. *Chron. Gen. fol. 113.*

4. Cada una de las plumas superiores de las alas de las aves.

Cobija-dor, dora. adj.Cfr. etim. COBIJAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que cobija.

Cobija-d-ura. f.Cfr. etim. COBIJAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. ant. El acto de cubrir ó tapar alguna cosa.

2. ant. CUBIERTA.

Cobija-miento. m.Cfr. etim. COBIJAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—Accion y efecto de cobijar.

Cobij-ar. a.Cfr. etim. COBIJA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Cubrir ó tapar. Úsase tambien como recíproco:

Púdolos tu tierra criar en la vida y no los pudo *cabijar* en la muerte. *Nebrix. Chron. p. 4, cap. 93.*

2. met. Albergar. Tambien se usa como recíproco.

Cobij-era. f. ant.Cfr. etim. COBIJA. Suf. *-era*.

SIGN.—Moza de cámara.

Cobijo. m.ETIM.—Viene del lat. *co-oper-culum*, *cobertera*, el cual se deriva del verbo *co-operire*, para cuya etim. cfr. CUBRIR, por medio del suf. *-culum* abreviado de *-iculum*, primitivo del suf. *-IJO* (cfr.). Etimológ. significa *pequeño objeto que cubre*. De *cobijo* descende COBIJA (cfr.). Le corresponden: ital. *coperchio*; franc. *couvercle*, etc. Cfr. COBIJAR, COBERTURA, etc.

SIGN.—1. COBIJAMIENTO.

2. Hospedaje en que el posadero solamente da el albergue.

Cobil. m. ant.

Cfr. etim. CUBIL.

SIGN.—Escondite ó rincon.

Cobra. f.

Cfr. etim. COBRE, en su cuarta acepcion.

SIGN.—1. *pr. And. y Extr.* Cierta número de yeguas apareadas, que han de ser

cinco á lo ménos, y sirven para tri-llar.

2. Soga ó coyunda para uncir bueyes.

Cobra-ble. adj.

Cfr. etim. COBRAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—COBRADERO.

Cobra-d-ero, era. adj.

Cfr. etim. COBRAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—Lo que se ha de cobrar ó puede cobrarse.

Cobra-do. adj. ant.

Cfr. etim. COBRAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Bueno, cabal, esforzado.

Cobra-dor. m.

Cfr. etim. COBRAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que tiene á su cargo cobrar caudales ú otras cosas:

Conforme al oficio que tenia de Publicano ó *co-brador* de los tributos y derechos del Cesar. *Val-verd.* V. Chr. lib. 2, cap. 24.

2. adj. Se aplica al perro que tiene la habilidad de traer á su amo el animal ó pájaro que cae al tiro, ó de coger al que huye mal herido.

Refr.—EL MAL COBRADOR HACE MAL PAGADOR. ref. que reprende á los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, ánn en lo que les es debido.

Cobra-miento. m.

Cfr. etim. COBRAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. ant. Recobro ó recuperacion.

2. ant. Utilidad, ganancia, aprovechamiento:

Y esto fué el *cobramiento* é caudal que este mo-ro sacó de la batalla. *Chron.* Gen. part. 3, fol. 36.

Cobr-anza. f.

Cfr. etim. COBRAR. Suf. *-anza*.

SIGN.—1. Accion y efecto de cobrar:

La suavidad en la *cobranza* de un tributo obliga á la concession de otro. *Saac.* Emp. 67.

2. Exaccion ó recoleccion de caudales ó frutos.

3. *Mont.* El cobro de las piezas que se matan:

Y esto debe conocer el ballestero ó monterero, para que de su parte ponga el cuidado necesario en su *cobranza*. *Esp.* Art. ball. lib. 2, cap. 10.

Cobrar. a.

ETIM.—Viene del lat. *re-cuperare*, recuperar, recobrar, por supresion del pref. *re-* y por cambio de la *-p-* en *-b-*, despues de la sincopa de la *-e-* (*re-cuperare* = *cuprare* = *cuprar* = *cobrar*), para cuya etim. cfr. RECUPERAR. De *cobrar* se derivan: COBRADO, en el sentido de *vuelto en sí, á su estado primitivo de fuerzas*, y luego en el de *esforzado*; COBRANZA (cfr.), COBRAMIENTO, etc. Le corresponden: franc. ant. *coubrier*; ant. al. al. *koborôn*;

port. *cobrar*; cat. *cobrar*, etc. Cfr. COBRADOR, COBRABLE. etc.

SIGN.—1. Percibir uno la cantidad que otro le debe:

Quando los cogedores de las rentas iban á *cobrar*, decian todos que eran Cristianos. *Marm.* Deser. tom. 1, fol. 34.

2. Recuperar, recobrar lo perdido:

Procuraron con algunas conservas y vinos que *co-brasse* lo que havia perdido en lo inopinado del sucesso. *Jac. Pol.* pl. 91.

3. Usado con algunos sustantivos, lo mismo que tomar; y así se dice: COBRAR cariño, aficion, miedo, etc.:

De la qual *co-bró* tanto amor á la Nacion, que fué singular la providencia que tuvo de su conversion. *Puent.* Conv. lib. 2, cap. 85, § 1.

4. ADQUIRIR; y así se dice: COBRAR buena fama, crédito, un enemigo, etc.

5. *Mont.* Recoger las reses y piezas que se han herido ó muerto.

6. n. ant. Reparar, enmendar:

A estos se les ha de soltar luego el sabueso, que pres-to los alcanza y pasa, y son fáciles de *cobrar*. *Esp.* Art. ball. lib. 2, cap. 10.

7. r. Recuperarse, volver en sí:

El Indio quedó assombrado, *co-bróse*, y pidió licencia para comunicar aquel negocio á los sacerdotes. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 1, cap. 15.

8. COBRAR CUERDA, SOGA, etc., traerla uno hácia sí.

Cobra-torio, oria. adj.

Cfr. etim. COBRAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Lo que pertenece á la cobranza, como cuaderno COBRATORIO.

Cobre. m.

ETIM.—Viene del lat. *cuprum*, cobre, equivalente al lat. *aes cyprium*, cobre de Chipre, cuya isla era en lo antiguo conocida por sus ricas minas de este metal. Del grg. $\kappa\upsilon\pi\rho\iota\varsigma$, $-\sigma\varsigma$, $-\alpha$, $-\sigma\upsilon$, formáronse en lat. *cyprium* y *cuprum* que etimológ. significan *perteneciente á Chipre, de la isla de Chipre*, para cuya etim. cfr. CHIPRIOTA. En su cuarta acepcion, *cobre* significa *reata de bestias, cuerda, sogá, coyunda*, de donde se deriva el nombre COBRA, no solamente en el sentido de *sogá, coyunda*, sino tambien en el de *yeguas apareadas ó atadas con coyundas ó reatas*. Tomó este significado por el metal con que se fabricaron en lo antiguo las cadenas que servian de reatas. Le corresponden: franc. *cuivre*; port. *cobre*; cat. *coure*; ingl. *copper*; hol. *koper*; sueco *koppar*; dan. *kobber*; al. *kupfer*; ant. al. al. *kuphar*, etc. Cfr. COBREÑO, COBRIZO, etc.

SIGN.—1. Metal rojo-pardo, el más tenaz despues del hierro, y más duro que el oro y la plata, á los cuales comunica consistencia por su aleacion:

Ni los deben hacer de *cobre* nin de alambre, porque son metales que los que usan con ellos á beber, danles voluntad de vomitar. *Part.* 1, tít. 4, ley 56.

2. La batería de cocina que es de COBRE.

3. El atado de dos pescadas de ceccial.

4. ant. Reata de bestias.

5. ant. La horea de cebollas ó ajos.

Fr. y Ref.—BATIR EL COBRE. fr. met. y fam. Tratar algun negocio con mucha viveza y empeño.—BATIRSE EL COBRE. fr. met. Trabajar mucho en negocios que producen utilidad.—met. Disputar con mucho acaloramiento y empeño alguna cosa. COBRE GANA COBRE, QUE NO HUESOS DEL HOMBRE. ref. que enseña que para aumentar el caudal sirve más tener dinero con que comerciar y tratar, que el trabajo personal.

Cobr-eño, eña. adj.

Cfr. etim. COBRE. Suf. *-eño*.

SIGN.—Lo que es de cobre.

Cobr-izo, iza. adj.

Cfr. etim. COBRE. Suf. *-izo*.

SIGN.—1. Se aplica al metal que participa de cobre.

2. Lo parecido al cobre en el color.

Cobro. m.

Cfr. etim. COBRAR.

SIGN.—1. COBRANZA.

2. ant. El lugar donde se asegura, guarda ó salva alguna cosa.

3. ant. Expediente, arbitrio, providencia, medio para conseguir algun fin:

Dióse assi mismo buen *cobro* contra los que le havian sido y querido ser rebeldes. *Mex. Hist. Imp. V. S. Galba.*

Fr. y Refr.—PONER COBRO EN ALGUNA COSA. fr. Hacer diligencia para cobrarla.—PONER EN COBRO ALGUNA COSA. fr. Cobrarla en paraje donde esté segura.—PONERSE EN COBRO ALGUNA PERSONA. fr. Acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad.

Coca, ó Coca de Levante. fr.

ETIM.— Se han confundido cuatro palabras de origen y significado diferentes: *coca*, fruto redondo que produce un árbol de la India oriental; *coca*, arbusto del Perú, cuyas hojas mastican los indios; *coca*, embarcacion, vuelta que forma el cabo al desdoblarse; las ondas que forma el peinado de las mujeres; la cabeza; torta; y *coca*, la tarasca que sacan el día del Córpus. En la primera acepcion cfr. *coco*. En la segunda, se deriva del quichua *coca*, que indica el mismo arbusto, segun se advierte en *coca-chaera*, quinta con arbustos de *coca*; *coca-urunca*, cesto de *coca*, etc.

En cuanto á los diferentes sentidos de la tercera acepcion, se derivan todos del nombre lat. *concha*, concha, vasija á modo de concha, como escudilla, salero, etc., perla, madre perla, concavidad, etc.; y luego *todo objeto hueco, redondo*, etc., que figura una concha, una escudilla ó cosas semejantes, para cuya etim. cfr. CONCHA y CUENCA. De aquí se dijo *coca* á la cabeza ó al cráneo, á la torta en figura de concha, á la vuelta que forma el cabo al desdoblarse, que simula una concha ó caracol, al cabello de las mujeres que figura ondas ó tortuosidades. En la acepcion de cráneo ó cabeza, corresponde á *coca* el franc. *coque*, que significa tambien el cabello que figura ondas ó coracoleos. De *coca*, en esta misma acepcion, se derivan *coc-ota* y *coc-ote* (cfr.), primitivos de *cog-ote* (cfr.), formados por medio de los sufs. *-ota* y *-ote* (cfr.). En el sentido de *barco* le corresponden: ital. *cocca*; franc. ant. *coque*; franc. mod. *coche*; prov. *coqua*; ant. al. *koccho*; neerland. *kog*; kymr. *ewch*; bret. *koked*, etc. En el sentido de *tarasca*, se deriva de *coco* (cfr. quinta acepcion), fantasma, espantajo, etc. De *concha* se deriva el adj. *concheus*, perteneciente á concha ó que tiene figura de concha, de donde se derivan en ital. *coccio*, casco, ó pedazo de alguna olla ó vasija, concha del cangrejo, y *coccia*, cabeza; y en esp. *cuezo* (cfr.). De *coca* descendiendo COCARAR. Cfr. COCHARRO, etc.

SIGN.—1. El fruto redondo y del tamaño de una baya de laurel, que produce un árbol de la India Oriental que tiene las hojas parecidas á las de la aristoloquia, con puntita rígida y los tallos como laceados. Se usa de ella para matar los peces:

Cada libra de *coca de levante* no pueda passar de catorce reales. *Prag. Tass.* 1680, fol. 17.

2. Arbusto del Perú, cuyas hojas son muy apetecidas de los indios para masti carlas:

Vale un cesto de *coca* en el Cuzco de dos pesos y medio á tres, y vale en Potosí de contado quatro pesos. *Acost. Hist. Ind.* lib. 4, cap. 22.

3. La hoja del mismo arbusto.

4. Especie de embarcacion usada en la edad media.

5. En Galicia y otras partes la tarasca que sacan el día del Córpus.

6. *Mar.* Vuelta que forma un cabo al desdoblarse.

7. *prov. Val. y Ar.* TORTA.

8. Cada una de las dos porciones en que suelen dividir el cabello las mujeres, de-

jando más ó ménos descubierta la frente y sujetándolo por detrás de las orejas.

9. fam. CABEZA, como lo prueba el ref NO DIGA LA BOCA POR DO PAGUE LA COCA:

Dixose cocote de *coca* que vale cabeza en lenguaje antiguo castellano. *Cocarr.*

Coca-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COCAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que coca.

Cocadriz. f. ant.

Cfr. etim. COCOTRIZ.

SIGN.—COCODRILLO

Coc-ar. a.

Cfr. etim. COCO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Hacer cocos y gestos:

Cantando como un becerro, se rascaba el pezuzo, encogialos hombros y *cocaba* á todo el pueblo. *Esteb.* pl. 113.

2. met. y fam. Hacer ademanes ó decir palabras lisonjeras para captar la voluntad de alguno:

Pues no nos *coque*, qué tiempo hubo, en el qual, si yo quisiera me sobráran sacrismochos. *Pic. Just.* fol. 8.

Coca-r-ar. a.

Cfr. etim. COCA. Suf. *-ar.*

SIGN.—Proveer y abastecer de la hoja llamada coca:

Lo qual se entienda así para coger la coca, como para encestarla y dejar *cocarada* la chaera. *Recop.* *Ind* lib. 6, tít. 14, ley 2.

Cocc-in-co, ca. adj.

ETIM.—Viene del lat. *coccin-eus, -ea, -eum*, de grana ó de escarlata, de color de escarlata; el cual se deriva del adj. *coccin-us, -a, -um*, que significa tambien de escarlata, por medio del suf. *-eus* (cfr. *-eo*). Derivase éste á su vez del nombre *coccam*, grana, ropa teñida de color de grana, para cuya etim. cfr. *co-co*, por medio del suf. *-inus* (cfr. *-ino*). Etimológ. significa *perteneciente á grana*. Cfr. COCOBOLO, COCA, etc.

SIGN.—PURPÚREO:

Debióse de llamar así del grano *coccineo*, que dió entre nosotros nombre á la grana. *Solis.* *Hist. N. Espan.* lib. 3, cap. 3.

Coc-clon. f.

ETIM.—Viene del lat. *coction-em*, nom. *coctio*, gen. *coction-is*, la coccion, la digestion; el acto de cocer o digerir la comida; el cual se deriva á su vez con el part. pas. *coctus, -ta, -tum*, cocido, maduro, sazornado, del verbo *coquere*, para cuya etim. cfr. COCER, por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*). Etimológ. significa *accion de cocer*. Le corresponden: franc. *coction*; ingl. *coction*; port. *cocção*;

cat. *cocció*; ital. *cozione*, etc. Cfr. COCINA, COCIDO, etc.

SIGN.—La accion y efecto de cocer ó cocerse alguna cosa. Úsase tambien para expresar la accion de cocer ó digerir los alimentos del estómago:

No pudimos sufrir la vehemencia del olor de aquellas sales, de cuyas *cociones* nacián efectos nunca imaginados de la philosophía. *Saav.* Empr. pl. 77.

Cocc. f. ant.

Cfr. etim. COZ.

SIGN.—COZ:

E dióle una *cocce* en el vientre é como estaba grávida morió de ella. *Chron. Gen.* fol. 93.

Cocca-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COCEAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—La bestia que tira muchas coeces:

Y ademas de estas buenas calidades era *cocceador* y malicioso. *Esp.* Esc. fol. 114.

Cocca-d-ura. f.

Cfr. etim. COCEAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—La accion y efecto de cocear.

Cocca-mento. m.

Cfr. etim. COCEAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—La accion de cocear ó acocear.

Coc-car. a.

Cfr. etim. COCE. Suf. *-car.*

SIGN.—1. ACOCEAR:

Le ató piés y manos sobre la leña, para que con el dolor natural no *cocceasse*, contra la obediencia del precepto. *Marq.* Gob. Chr. lib. 1, cap. 12. § 1.

2. met. fam. Resistir repugnar, no querer convenir en alguna cosa:

Y como yo empezaba á *cocear*, conociendo la treta, trataron de dejarme en paz. *Pic. Just.* fol. 83.

3. ant. Hollar, pisar.

Coccedera. f. ant.

Cfr. etim. COCEDERO.

SIGN.—COCINERA.

Cocce-d-ero, era. adj.

Cfr. etim. COCER. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. Lo que es fácil de cocer.

2. m. La pieza ó lugar en que se cuece alguna cosa.

Cocce-d-izo, iza. adj.

Cfr. etim. COCER. Suf. *-izo.*

SIGN.—COCEDERO.

Cocce-dor. m.

Cfr. etim. COCER. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que se ocupa en cocer el mosto para hacer el arropo con que se adoban los vinos.

Cócedra. f. ant.

Cfr. etim. CÓLCEDRA.

SIGN.—Colchon de pluma.

Cocedr-on. m.Cfr. etim. CÓCEDRA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CÓCEDRA.

Coc-d-ura. f.Cfr. etim. COCER. Suf. *-ura*.

SIGN.—La acción de cocer:

Otros hacen la lexía de ceniza de sarmientos dos partes y una de cal viva, y de esta suerte hacen tres *cocaduras*. *Pal. Mus. pict. lib. 9, cap. 16, 32.*

Cocer. a.

ETIM.—Viene del lat. *coquere*, cocer, guisar, componer la comida, cocinar; madurar, sazonar; digerir; secar, maquinar, etc., el cual se deriva á su vez del primitivo **poquere*, cuya *-p* cambiósese en *-q*, segun se advierte en CINCO (cfr.), derivado de *quinque* y éste de **pinque*. Sirvele de base la raíz indoeuropea *pak-*, cocer, madurar. Cfr. skt. पच, *pach-*, cocer, quemar, madurar;

grg. πέν-τ-ειν, cocer, digerir, madurar; quemar, hervir; πέν-τ-ές, cocido, que puede cocerse ó ser digerido; πέψις, coccion, digestion, madurez; πέπων, cocido, madurado al sol; esl. ecles. *pek-a*, cuezo; *-pes-ti*, horno, chimenea, fragua; lit. *kep-ù*, cocer; *kep-ėje*, panadero; lat. *con-coqu-ere*, cocer, cocer bien, digerir, (=cocer junto); *de-coqu-ere*, cocer, endurecerse ó consumirse cociendo; primitivo de *decoctio*, de donde descende DECOCCION (cfr.); *coqu-us*, *cocu-s*, *quoqu-us*, cocinero; *coc-tio*, primitivo de COCCION (cfr.); *coc-tus*, *-ta*, *-tum*, primitivo de COCHO (cfr.) y de BIZCOCHO (cfr. éste y tambien el pref. BIS-); *coctivus*, *-iva*, *-ivum*, lo que puede cocerse, primitivo de COCHÍO (cfr.) por **cochivo*; *præ-cox*, gen. *præ-cocis*, primitivo de PRECOZ (cfr.); *coquina*, primitivo de COCINA (cfr.) y *cu-lina* por **coc-lina*, cocina; *coquinare*, primitivo de COCINAR (cfr.); *coquinarius*, primitivo de COCINERO (cfr.); *cucumis*, gen. *cuc-um-eris*, primitivo de COGOMBRO y COHOMBRO (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cuire*; ital. *cuocere*; prov. *cozer*, *coire*; wal. *cûre*, *cû*; saint. *cheure*; borg. *cœu*; port. *cozer*; cat. *courer*, etc. (Cfr. COCEDIZO, COCEDURA, etc.)

SIGN.—1. Preparar las cosas crudas por medio del fuego y algun líquido, para que se puedan comer ó para otros usos:

Echó su sal y especias y pegó fuego á la caldera, para que *cociesse* todo. *Cornef Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 24.*

2. Se dice tambien de aquellas cosas que se secan con fuego para darles la con-

sistencia que necesitan; como el pan, el ladrillo, etc.

3. Digerir la comida ó los manjares en el estómago:

Fabrió el estómago para *cocer* el manjar, las tripas para recibirlo y purgarlo, el hígado para hacer la massa de la sangre, el corazón para criar los espíritus de la vida. *Fr. L. Gr. Symb. part. 1, cap. 25.*

4. met. ant. Pensar, estudiar ó meditar alguna cosa:

Aunque Desiderio no dexaba de *cocer* todas estas cosas y aparejarse secretamente para desassossegarse la quietud universal. *III. Hist. Pont. lib. 4, cap. 31.*

5. n. Hablando de las cosas líquidas es lo mismo que HERVIR; y así se dice: el agua está COCIENDO, ya CUECE el chocolate, etc.

6. Fermentar ó hervir sin fuego algun líquido, como el vino.

7. r. met. Padecer intensamente y por largo tiempo algun dolor ó incomodidad:

Y que assi estuviesse tendido en una cama *cociéndose* en estos dolores y teniendo para cada uno de los miembros su propio verdugo. *Fr. L. Gr. Mem. part. 1, t. 1.*

Fr. y Refr.—LO QUE NO HAS DE COMER, DÉJALO COCER. ref. que advierte que no debe uno entremeterse en lo que no le toca. —QUIEN CUECE Y AMASA, DE TODO PASA. ref. con que se denota que en todos los cargos y oficios se padecen ciertas incomodidades inevitables.

Coc-ero. m. ant.Cfr. etim. COCE. Suf. *-ero*.

SIGN.—COCEADOR.

Coc-i-do. m.Cfr. etim. COCER. Suf. *-do*.

SIGN.—1. OLLA, segunda acepcion:

Por lo menos no pase la ordinaria de un principio de carne asada ó guisada, y un *cocido*. *Palaf. D. Past. cap. 2.*

2. ESTAR COCIDO EN ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Estar muy experimentado ó versado en ella.

Cociente. m.

Cfr. etim. CUOCIENTE.

SIGN.—CUOCIENTE.

Coc-miento. m.Cfr. etim. COCER. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. COCCION:

Porque para una mudanza tan grande como es hacer de pan ó de qualquier otro manjar carne humana, eran necesarios muchos oficiales y muchos *cocimientos* y alteraciones del manjar. *Fr. L. Gr. Symb. part. 1, cap. 25.*

2. Licor cocido con yerbas ú otras sustancias medicinales, que se hace para beber y otros usos:

Dase á beber con el *cocimiento* de los axenxios contra las ventosidades. *Lag. Di. sc. lib. 1, cap. 7.*

3. Entre tintoreros, baño dispuesto con diferentes ingredientes, que sirve sólo para preparar y abrir los poros de la lana, á fin de que reciba mejor el tinte.

4 ant. Escozor ó picazon en alguna parte del cuerpo.

Coc-ina. f.

ETIM.—Viene del lat. *coqu-ina*, cocina, derivado á su vez del verbo *coquerre*, cocer, por medio del suf. *-ina* (cfr.), para cuya etim. cfr. COCER. Le corresponden: ital. *cucina*; franc. *cuisine*; saint. *cheunne*; wal. *coutène*; nam. *cou-jene*; rouchi *cuisène*; borg. *cusène*; prov. *cozina*; port. *cozinha*; cat. *cuyna*, etc. Cfr. COCINERO, COCINILLA, etc.

SIGN.—1. La pieza ó sitio de la casa en donde se guisa la comida:

Llamó al hijuelo, y entrándose en la *cocina*, donde havia visto mucha cantidad de gavillas de sarmientos . . . las pegó fuego. *Barbad. Coron. fol. 87.*

2. *prov.* El potaje ó menestra que se hace de legumbres y semillas, como garbanzos, espinacas, etc.

3. ant. El caldo líquido:

Quando era convidado á comer fuera de su casa, y veía algun manjar curioso, decía trahigan *cocina*, trahigan *cocina*, porque no quería mas que el comer ordinario. *Fr. L Gr. Vid. M. Av. part. 2. § 4.*

4. * DE BOCA. En palacio es aquella en que sólo se hace la comida para el Rey y Personas Reales.

5. * ECONÓMICA. La de hierro fundido, por el ahorro del combustible.

Cocin-ar. a.

Cfr. etim. COCINA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Guisar, aderezar las viandas:

Le dolía mucho ver tan mal empleado el trabajo que tuvo quando las *cocinaba*. *Cornej. Chron. tom. 1, lib. 5, cap. 24*

2. fam. Meterse alguno en cosas que no le tocan.

Cociner-ia. f. ant.

Cfr. etim. COCINERO. Suf. *-ia*.

SIGN.—GUISADO:

Estas artes de guisados y *cocinerias*, estas golosinas y nuevas maneras de aderezar el manjar, adelantan siempre el apetito. *Grac. Mor. fol. 136.*

Cocin-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. COCINA. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. La persona que tiene por oficio guisar y aderezar las viandas:

Los *cocineros* y *cocineras*, passaban de cincuenta, todos limpios, todos diligentes, todos contentos. *Cerc. Quix. tom. 2, cap. 20.*

2. HABER SIDO COCINERO ÁNTES QUE FRAILE. expres. proverbial que denota ser garantía de acierto en el que manda alguna cosa el haberla practicado por sí mismo.

Cocin-illa. ita. f.

Cfr. etim. COCINA. Sufs. *-illa*, *-ita*.

SIGN.—1. Dim. de COCINA:

Todo su edificio era un portal, y una cámara doblada, y una *cocinilla* pequeña. *Yepr. V. S. Ter. lib. 2, cap. 18.*

2. *prov.* CHIMENEA para calentarse.

3. Aparato de hoja de lata que sirve para calentar agua y otros usos.

Cocle. m.

ETIM.—Viene de CLOQUE (cfr.), el cual se deriva á su vez del franc. *croc*, garabato, garfio, instrumento de hierro en forma de garfio, etc., para cuya etim. cfr. CORCHETE. De *cocle* se derivan COCLEAR y COCLERO (cfr.), como de *cloque* se deriva CLOQUERO. Le corresponden: ingl. *crook*; neerland. *krooke*; kymr. *crôg*, etc., garfio, garabato. Cfr. CORCHETA, CORCHETADA, etc.

SIGN.—Hierro corvo como un garfio, que se pone en un palo de dos varas, de que se sirven los marineros para asir ó atraer otra embarcacion, y tambien usan de él en las almadrabas para asir los atunes.

Cóclea. f.

ETIM.—Viene del lat. *cochlea*, el caracol, la concha del caracol, la concha de la tortuga, torno de prensa, máquina antigua para elevar las aguas, cóclea; el cual se deriva á su vez del grg. *κὺλιξ*, caracol, escalera de caracol, línea espiral, etc. Derivase éste del nombre *κὺλιξ*, concha, caracol, línea espiral, el cual tiene por base la misma raíz del nombre *κὺλιξ*, para cuyo significado y aplicacion cfr. su derivado CONCHA. Etimológ. *cóclea* significa *línea espiral, hecha en forma de caracol*, etc. Llamóse así por sus listones que forman líneas espirales. Cfr. CUENCA, COCA, etc.

SIGN.—Máquina antigua para elevar las aguas, compuesta de un madero rodeado oblicuamente de un liston de sauce, y sobre éste otros formando una línea espiral: á los extremos del madero se ponian dos pernos, sobre los cuales se movia la máquina.

Cocle-ar. a.

Cfr. etim. COCLE y COCLAR. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. En las almadrabas asir el atun con el cocle para tirarle al barco ó á tierra.

2. n. CLOQUEAR.

Coclear-in. f.

ETIM.—Viene del lat. *cochlearia*, que significa la misma planta (=COCHLEARIA OFFICINALIS, *Lin.*), llamada por otro nombre *yerba de cuchara*; el cual se deriva á su vez del nombre *cochleare*, cuchara, y éste del nombre *cochlea*, cara-

col, concha, escudilla, etc., para cuya etim. cfr. CÓCLEA. Etimológ. *coclearia* significa *hecha en forma de cuchara*, y *cochleare* significa *en forma de concha*. Llámase así á la *cuchara* por tener la forma de una concha, y llámase así á la *coclearia* por tener las hojas del tallo en forma de cuchara. Cfr. CUENCA, CONCA, etc.

SIGN.—Hierba medicinal, pequeña y ramosa, con las hojas de figura de corazón, obtusas, tiernas, de sabor parecido al del berro, el tallo herbáceo y la flor blanca.

Cocl-ero. m.

Cfr. etim. COCLE. Suf. -ero.

SIGN.—El que maneja el cocle en las almandrabas.

Cocl-illo. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes: *cochillo*, carcoma que roe las vides; y *cochillo*, cuchillo. En la primera acepción viene del primitivo **coc-ullilo* (abreviado en *coc-lillo*), derivado de **cóculo* y éste de *coco* (cfr.), en su tercera acepción, en la que significa *cualquiera clase de gusanillo que se cria en semillas y frutos*; por medio de los sufs. -ULO (cfr.) é -ILLO (cfr.). Etimológ. significa *pequeño coco ó gusanillo*. En la segunda acepción cfr. CUCHILLO. Cfr. COBOLO, COCA, etc.

SIGN.—1. Carcoma que roe las vides.
2. ant. CUCHILLO.

Coco. m.

ETIM.—Se han confundido las siguientes palabras de sentido diferente: *coco*, árbol y fruto semejante á la palma etc., la segunda cáscara del fruto de su misma planta; *coco*, gusano; *coco*, fantasma para meter miedo á los niños; *coco*, percal; *cocos*, cuentecillas, etc. En la primera acepción se deriva del grg. $\kappa\omicron\kappa\omicron\kappa\omicron$, baya, cualquier fruta redonda, cáscara, cualquier objeto de forma redonda, cochinita de la encina, que da el color escarlata, kermes, etc. De $\kappa\omicron\kappa\omicron\kappa\omicron$ se deriva también el lat. *coccum*, baya, cochinita, la grana para teñir, etc. Derivase $\kappa\omicron\kappa\omicron\kappa\omicron$ de la raíz $\kappa\omicron\kappa\omicron$ - derivada á su vez de la primitiva $\kappa\omicron\kappa\omicron$ -, que se manifiesta también bajo las formas $\kappa\omicron\kappa\omicron$ - y $\kappa\omicron\kappa\omicron\kappa\omicron$ -, dar vuelta, rodear, caracolear, ser redondo, curvo, etc., para cuya etim. cfr. CONCHA. Etimológ. *coco* significa *objeto curvo, redondo*, etc. El *coco*, cono-

cido en África por los griegos, y luego por los demaseuropeos, fué llamado con el mismo nombre en América, por sus descubridores (=COCOS NUCIFERA, Lin.). De *coco*, en este sentido, se deriva *COCA* (cfr.), en su primera acepción. En la segunda acepción, *coco* significó *gusano*, en atención á la cochinita de la encina, de figura aovada, cuya palabra derivóse también del lat. *coccum*, según se advierte en la acepción precedente. Del sentido de *cochinita* pasó luego á significar *insecto, bicho*, en general, y luego el *fantasma inventado para meter miedo á los niños*, según se advierte en su tercera acepción, en la cual *coco* significa *gusanillo, bicho*, etc. En su cuarta acepción, *coco* significa *percal*, por los tejidos de la fibra del coco. Tiene la misma derivación de *coco* en su primera acepción. *Cocos*, finalmente se llama á las *cuentecillas*, etc., por tener la forma *redonda ó de cocos*. De *coco*, en el sentido de *gusano*, se deriva COCLILLO (cfr.), y en el de árbol, desciende COCO-BOLO (cfr.). Del sentido de la frase *hacer cocos*, que equivale á *halagar á alguno con fiestas y ademanos*, etc., se deriva el nombre CÓCORA (cfr.). Le corresponden: ital. *cocco*; cat. y port. *coco*; ingl. *cocoa*, etc. Cfr. COCAR, COCADOR, etc.

SIGN.—1. Árbol de América, semejante á la palma, con las hojas compuestas de otras pequeñas de figura de espada y plegadas hácia atrás. Produce regularmente dos ó tres veces al año el fruto llamado coco de Indias:

Estas palmas ó *cocos* dan un fruto que también le llaman *coco*, de que suelen hacer vasos para beber. Acost. Hist. Ind. lib. 4, cap. 26.

2. El fruto del árbol del mismo nombre. Es del tamaño de un melon regular, cubierto de dos cáscaras, al modo que la nuez; la primera muy fibrosa y la segunda muy dura. Cuando está verde contiene un agua agradable y refrigerante, y después de maduro una sustancia parecida en el color y gusto á la de la avellana:

Llámanse *cocos* los frutos de esta palma, y son á manera de avellanas, aunque más grandes otro tanto. Oc. Hist. Ch. pl. 57.

3. Se da indistintamente este nombre á diferentes especies de gusanillos que se crían en varias semillas y frutas:

¿Quién hace guerra á una manzana, y á una camuesa hermosa, quién la vuelve descolorida? el *coco* y el gusano que se crían en su carne. Oñz. Postr. lib. 1, cap. 6, disc. 6.

4. La segunda cáscara del fruto del coco, de la cual se suelen hacer tazas, vasos, y otras cosas.

5 Fantasma que se figura para meter miedo á los niños:

Una muger sin narices parece *coco* de muchachos. *Torr. Phil. lib. 18, cap. 4.*

6. *Prov. And. PERCAL.*

7. pl. Cuentecillas que vienen de las Indias y son de color oscuro, con unos agujeritos, de las cuales se hacen rosarios:

Si te pidiere Rosario de *coco*, remítela á unas viejas, ensartadas en coche, que como parecen micos, essas le hacen *cocos* al vivo. *Quev. Pragm. tiempo.*

8. DE LEVANTE. COCA.

Fr.—HACER COCOS. fr. fam. Halagar á alguno con fiestas ó ademanes para persuadirle lo que se quiere.—Hacer ciertas señas ó expresiones los que están enamorados para manifestar su cariño.—SER Ó PARECER UN COCO. fr. fam. con que se denota que alguna persona es muy fea.

Coco-bolo. m.

ETIM.—Compónese de coco (cfr.), en su primera acepcion, y de BOLO (cfr.), en el sentido de *bolo arménico*, especie de arcilla muy fina y de *color rojo más ó ménos encendido*. Llámase así por el *color casi encarnado de su madera*. Cfr. COCA, COCO, etc.

SIGN.—Árbol que se cria en la India, cuya madera es de color casi encarnado, muy preciosa, dura y pesada, de que se hacen camas y otros muebles:

Criase en esta Isla, con tanta abundancia el *coco-bolo*, que toda la madera de las casas y tablazones es de este palo. *Arg. Mal. lib. 4, fol. 121*

Cocodrilo. m.

Cfr. etim. CROCODILO.

SIGN.—Animal anfibio del Nilo y de algunos rios de América; especie de lagarto muy grande, feroz y ligero, cubierto de escamas en forma de escudos, tan fuertes, que no las penetra una bala; de color verdoso oscuro, con manchas amarillentas, rojizas; el hocico oblongo, la lengua corta y casi enteramente adherida á la mandíbula inferior, los dos piés de atras palmeados y la cola comprimida, y en la parte superior de ella dos crestas laterales:

Es el *cocodrilo* un animal atrevido, y por otro cabo muy medroso. *Marm. Descr. tom. 1, fol. 23.*

Cocoliste. m.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—En Nueva España, cualquier enfermedad universal ó epidemia:

Algunas enfermedades generales han consumido gran parte como el *cocoliste* en la Nueva España. *Acost. Hist. Ind. lib. 3, cap. 21.*

Cócora. c.

Cfr. etim. coco.

SIGN.—Voz fam. con que se zahiere al que es molesto é impertinente en demasía.

Coc-oso, osa. adj.

Cfr. etim. coco. Suf. -oso.

SIGN.—Lo que está dañado del coco gusano:

Pues no eres mas hombre que yo, á quien podridas lentejas, *cocosas* habas, duro garbanzo y ratonado bizcocho tienen gordo. *Alfar. pl. 84.*

Cocota. f. ant.

Cfr. etim. COCOTE.

SIGN.—COGOTERA.

Cocote. m.

Cfr. etim. COGOTE.

SIGN.—COGOTE:

Para conocerlos daba por señas que el cabello del *cocote* se les volvía blanquecino y bernejo. *Torr. Phil. lib. 24, cap. 15.*

Coco-t-ero. m.

ETIM.—Viene de coco (cfr.), seguido del suf. -ero (cfr.), con epéntesis de la -t- eufónica entre las vocales o-e (*coco-t-ero* = *coco-ero*). Cfr. COCOBOLO, COCA, etc.

SIGN.—coco, árbol.

Cocotriz. m. ant.

Cfr. etim. CROCODILO.

SIGN.—COCODRILLO.

Coc-uyo. m.

ETIM.—Viene de coco (cfr.), en el sentido de *insecto, bicho*, etc., seguido del suf. -uyo (cfr.).

SIGN.—Insecto de Indias con antenas y cuatro alas, las dos coráceas, que encubren á las otras dos; oblongo, pardo, y que da luz por la noche como la luciérnaga, principalmente la hembra, que, por carecer de alas, se encuentra más comunmente.

Cocha. f.

ETIM.—Viene del lat. *concha*, concha, vasija á modo de concha, cualquier objeto que tiene figura de concha, como escudilla, salero, etc.; del cual se derivan tambien los nombres CONCA y CUENCA (cfr.), cuyo último tiene tambien significado de *pila*, recipiente para contener agua y otros líquidos, etc., que es el propio significado de *cocha*, para cuya etim. cfr. CONCHA. Como de *concha* se deriva COCA (cfr.), así tambien de la misma palabra descende *cocha*, por supresion de la -n-. Cfr. COCHE, COCHARRO, etc.

SIGN.—En el beneficio de los metales, estanque que se separa con una compuerta de la tina ó lavadero principal.

Coch-ambre. m.

ETIM.—Viene del primitivo **coche*, derivado del franc. *coche*, cochina, la

hembra del cerdo, primitivo del franc. *cochon*, puerco, marrano, cerdo; por medio del suf. *-ambre*, derivado de *-a-men*, *-a-minis*, segun se advierte en AL-AMBRE (cfr.), HOMBRE (cfr.), etc. Etimológ. *coch-ambre* significa *cosa perteneciente á cerdo, cosa puerca*, etc. Para la etim. del franc. *coche* cfr. el nombre COCHINO. Cfr. COCHAMBRERO, COCHAMBROSO, etc.

SIGN.—Cosa puerca, grasienta y de mal olor:

Han de pringarse aquestos brazos bellos En la *cochambre* de ese endemoniado? *Queo.* Orl. cant. 2.

Cochambrer-ía. f. fam.

Cfr. etim. COCHAMBRERO. Suf. *-ía*.

SIGN.—Conjunto de cosas que tienen cochambre.

Cochambro-ero, era. adj. fam.

Cfr. etim. COCHAMBRE. Suf. *-ero*.

SIGN.—COCHAMBROSO.

Cochambro-oso, osa. adj. fam.

Cfr. etim. COCHAMBRE. Suf. *-oso*.

SIGN.—Lleno de cochambre.

Coch-arro. m.

ETIM.—Viene del nombre lat. *concha*, concha, vasija á modo de concha, como escudilla, salero, etc., para cuya etim. cfr. CONCHA. Del lat. *concha* formóse *cocha* (cfr.) y luego se le agregó el suf. *-arro* (cfr.). Etimológ. *coch-arro* significa *escudilla ordinaria, vaso ó recipiente ordinario*, etc. Cfr. COCA, CUENCA, etc.

SIGN.—Vaso ó taza de madera, y más comunmente de piedra.

Cochar-se. r. ant.

Cfr. etim. COITARSE.

SIGN.—Apresurarse, acelerarse.

Coch-astro. m.

Cfr. etim. COCHINO. Suf. *-astro*.

SIGN.—Jabalí pequeño de leche.

Coche. m.

ETIM.—Viene del franc. *coche*, faeton, carruaje de asientos destinado para el transporte de personas; el cual se deriva á su vez del ital. *cochio*, coche, como del ital. *nicchio* se derivan el franc. *niche* y el esp. NICHU (cfr.). Derivase el ital. *cochio* del primitivo **co-clo*, derivado de **coce-ula*; que trae su origen de *cocca* (cfr. COCA) y éste del lat. *concha*, concha y cualquier objeto que tiene forma de concha, de donde se

deriva *coca* en el sentido de *barco*, *embarcacion*, etc. De manera que del lat. *concha* formóse el ital. *cocca*; de éste el diminutivo **coce-ula*, primitivo de **co-clo* y éste de *cochio*. Luego el ital. *cochio* dió origen al nombre franc. y á todos los demas que le corresponden: ingl. *coach*; port. *coche*; cat. *cotxe*, *cotxo*; germ. *kutsche*; hol. *koets*; húng. *kocsi*, etc. Cfr. COCHERO, COCA, etc.

SIGN.—1. Especie de carro de cuatro ruedas con una caja, dentro de la cual hay asientos para dos, cuatro ó mas personas:

La estimacion de los caballos en España se va perdiendo con la comodidades de los *coches*, permitidos por los Romanos solamente á los Senadores y Matronas. *Saav.* Empr. 82

2. * DE CAMINO. El destinado para hacer viajes.

3. * DE COLLERAS. El tirado por mulas, guarnecidas con colleras.

4. * DE ESTRIBOS. El que tiene asientos en las portezuelas.

5. * DERUA. ant. El que no era de camino.

6. * DE VIGA. El que en lugar de varas tiene una viga por debajo.

7. * PARADO. met. El balcon ó mirador en parte pública y pasajera, en que se logra la diversion sin salir á buscarla.

8. * TUMBON. V. TUMBON.

Fr.—NO PARARSE LOS COCHES fr. no correr con amistad, no tratarse con estrechez dos personas.

Coch-ear. n.

Cfr. etim. COCHE. Suf. *-ear*.

SIGN.—Gobernar, guiar los caballos ó mulas que tiran del coche:

Y *cochea* Juan de Arana y Mendoza, el negro en duda y mulato de contado. *Queo.* Cart. viaje. Andal.

Coche-cillo, cito. m.

Cfr. etim. COCHE. Sufs. *-cillo*, *-cito*.

SIGN.—Dim. de COCHE.

Coch-era. f.

Cfr. etim. COCHE. Suf. *-era*.

SIGN.—1. El paraje donde se encierran los coches

2 La mujer del cochero:

Cada pie de puertas de *cochera* con clavos de roseta y madera de quin-ton, á diez reales. *Prag. Tass.* 1650. fol. 31.

Cocher-íl. adj. fam.

Cfr. etim. COCHERO. Suf. *-íl*.

SIGN.—Se suele aplicar á lo que es propio de los cocheros:

Mas dixera á no atajarle Cinco vizcoches movidos, Que del susto del pregon *Cocheril* aborto han sido. *Queo.* Mus. 7. Snt. Coches.

Cocher-illo, ito. m.

Cfr. etim. COCHERO. Suf. *-illo*, *-ito*.

SIGN.—Dim. de COCHERO :

Assí (dijo un diablo). Soltóse el *cocherillo* y no callara en diez años. *Quec. Zah.*

Coch-ero, era. m.

Cfr. etim. COCHE y COCHO. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El que tiene por oficio gobernar los caballos ó mulas que tiran del coche:

Las personas que tuvieren coche, no le pueden prestar, ni los *Cocheros* que los trahen pueden meter en ellos á persona alguna. *Recop. lib. 6, tít. 19, ley 9.*

2. ant. MAESTRO DE COCHE.

3. adj. Lo que fácilmente se cuece.

Cocher-on. m.

Cfr. etim. COCHERA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aumentativo de cochera en su primera acepcion.

Coche-vira. f.

ETIM.—Viene de *coche-*, primitivo de COCHINO (cfr.), y *-vira* derivado del provenzal *buire*, manteca. Derivase éste del lat. *bu-tyrum*, que trae su origen del grg. *βού-τυρον*, compuesto de *βού-*, derivado de *βούς*, gen. *βού-ός*, buey, vaca, de donde descende el nombre BUEY (cfr.), y de *-τυρον* derivado del nombre *τυρός*, gen. *-τυροῦ*, queso. Significa etimológ. *queso de vaca*. Derivase *τυρός* de la raíz *τυρ-*, derivado á su vez de la indo-europea *stvar-*, mezclar, confundir, producir confusion, ruido, murmullo, etc., para cuya aplicacion cfr. TUR-BA. Etimológ. *τυρός* significa *mezcla, confusion*, etc. Cfr. ant. esl. *tvarogù*, leche cuajada; ruso *tvaróg*, *tvaróg*; pol. *twarog*, queso, etc. Cfr. COCHINATAS, COCHITRIL, etc.

SIGN.—Manteca de puerco.

Cochevis. f.

Cfr. etim. TOTOVIA.

SIGN.—Especie de alondra capetuda.

Cochi-frito. m.

ETIM.—Compónese de *cochi-*, derivado de COCHO (cfr.), cocido; y FRITO (cfr.). Etimológ. significa *cocido y frito*. Cfr. COCER. FREIR, etc.

SIGN.—Guisado que ordinariamente se hace de tajadas de cabrito ó cordero, y despues de medio cocido se frie, sazónádole con especias, vinagre y pimenton. Es muy usado entre pastores y ganaderos.

Cochigato. m.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Ave de cabeza y cuello negros, con un collar rojo, y el vientre verde: el pico es de siete pulgadas de largo.

Cochina. f.

Cfr. etim. COCHINO.

SIGN.—La hembra del cochino ó puerco.

Cochin-ada. f.

Cfr. etim. COCHINO. Suf. *-ada*.

SIGN.—COCHINERÍA.

Coch-in-atas. f. pl. *Mar*.

ETIM.—Viene del nombre franc. *coche*, muesca, el hueco que hay ó que se hace en algun cuerpo sólido para encajar otro, raya ó señal que se hace en la tarja, etc. De *coche*, muesca, corte, raya, etc., formóse tambien *coch-ino* (cfr.), que etim. significa *castrado, cortado*, y luego *cerdo, puerco castrado*, etc. De *coche*, muesca, derivase el singular *coch-in-ata*, plur. *coch-inatas*, en el sentido de *palos colocados en el encaje, en la muesca, palos endentados en el codaste*, etc. Síguete el suf. *-ata* (cfr.). Para la etim. del franc. *coche* cfr. COCHINO. Cfr. COCHITRIL, COCHINERÍA, etc.

SIGN.—Maderos de la parte interior de popa, que están endentados en el codaste y demas armaduras de aquella parte.

Cochin-ería. f.

Cfr. etim. COCHINO. Suf. *-ería*.

SIGN.—1. Porquería, suciedad.
2. Accion indecorosa, baja, grosera.

Coch-in-illa. f.

ETIM.—Viene del ital. *cocciniglia*, derivado á su vez del lat. *cocchinus*, la grana para teñir, para cuya etim. cfr. coco en el sentido de *insecto, gusano*, etc. Síguente los sufs. *-inus* (cfr. *-ino*) é *-iglia* (cfr. *ILLA*). De *cocchinus* se deriva *cocchin-eus*, primitivo de COCCÍNEO (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente al coco*. Le corresponden franc. *coche-nille*; cat. *cotxinilla*; port. *cochonilla*, etc. Cfr. COCA, COCAR, etc.

SIGN.—1. Insecto sin alas, de figura aovada y formado como de arillos, de color ceniciento oscuro, con manchas laterales amarillentas y muchos piés. Cuando se le toca se hace una bola. Es medicinal con el nombre de MIL PIÉS, y se cria en parajes húmedos:

Cochinillas, unas sabandijas que se crian en lo húmedo. *Covarr*

2. Insecto de América, del tamaño de una chinche y con antenas cortas; el cuerpo arrugado transversalmente, cubierto de un vello blanquizo y con dos márgenes laterales en el dorso. Se coge con

abundancia en Nueva España, y se emplea para dar á la seda, lana y otras cosas el color de grana:

Nuestra voluntad es que en la Nueva España no se compre *cochinilla* por cuenta de nuestra Real Hacienda. *Recop. Ind.* lib. 8, tít. 23, ley 17.

Cochin-illo, illa. m. y f.

Cfr. etim. COCHINO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de COCHINO.

Coch-ino, ina. adj.

ETIM.—Viene del franc. *coche*, cochina, la hembra del cerdo, de donde se deriva tambien el franc. *coch-on*, cerdo, cochino, y en esp. COCH-ASTRO (cfr.), COCH-AMBRE, COCHE-VIRA, COCHI-TRIL, etc. Derivase *coch-ino* de *coche* por medio del suf. diminutivo *-ino* (cfr.). El franc. *coche* desciende á su vez del céltico *sgoch* (gaélico) ó *coch* (bajo-breton), que significan *corte*, *incision*, *muesca*, etc., primitivo tambien del nombre COCHINATAS (cfr.). Etimológ. COCHINO significa *castrado*, *verraco castrado*, *cerdo* ó *marrano castrado que se ceba y engorda*, etc. Cfr. kymr. *cosi*, incision, corte; ital. *cocca*; prov. *coca*; ingl. *cock*, la muesca de la flecha en que entra la cuerda del arco; de donde se derivan en ital. *scoccare*, salir la flecha de la cuerda del arco, salir la cuerda de la *cocca*; *coccare* è *incoccare*, entrar la cuerda en la *cocca* ó muesca de la flecha; á cuyo último verbo corresponden el prov. *encocar* y el franc. *encocher*. Para la etim. del céltico, *sgoch*, *coch*, etc. cfr. el *Apéndice*. Le corresponden: port. *cochino*; cat. *cotxino*, etc. Cfr. COCHINILLO, COCHINA, etc.

SIGN.—1. Se aplica á la persona muy puerca y desaseada.

2. m. CERDO.

Refr.—COCHINO FIADO, BUEN INVIERNO Y MAL VERANO. ref. que denota los inconvenientes que tiene el comprar fiado, por la dificultad que suele haber al tiempo de la paga.

Coch-ío, ia. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *coctivus*, *-iva*, *-ivum*, lo que puede cocerse fácilmente, cambiado luego en *coch-ío* por supresion de la *-v*; el cual se deriva á su vez del part. *coctus*, *-a*, *-um*, para cuya etim. cfr. COCINO, por medio del suf. *-ivus*, para cuya etim. cfr. *-ivo* è *-ío*. Cfr. COCER. COCHURA, etc.

SIGN.—Lo que es fácil de cocer.

Coch-iqu-era. f.

ETIM.—Viene del primitivo **coch-ico*, seguido del suf. *-era* (cfr. **coch-ic-o*, *coch-iqu-era*); el cual es diminutivo de **coche*, formado por medio del suf. *-ico* (cfr.). El primitivo **coche* es primitivo tambien del nombre COCH-INO, cuya etim. cfr. en el artículo correspondiente. Etimológ. *cochiqu-era* significa *pieza para cochinitos*. Cfr. COCHINATAS, COCHE-VIRA, etc.

SIGN.—La pieza ó estancia donde se encierran los cerdos

Cochite hervite.

ETIM.—La palabra *cochi-te* es primera persona del perfecto de indicativo del verbo COCER (cfr.), como *hervi-te* lo es del verbo HERVIR (cfr.). Siguenles el pronombre personal TE (cfr.). El verbo *cochi-te* es por *coci-te*, por cambio de la *-c* en *-ch*. Literalmente significa *te coci y hervi*, de donde se deriva el sentido de *celeridad*, *atropellamiento*, etc., para significar dos actos ejecutados al mismo tiempo. Cfr. COCHO, HERVOR, etc.

SIGN.—1. loc. fam. para significar que se hace ó se ha hecho alguna cosa con celeridad y atropellamiento:

Dí en la mejor traza que se pudo imaginar: óyela, que yo se que te cuadrará. solo no me pidas *cochi-te hervite*, que yo cuento despacio, aunque trazo de prisa. *Pic. Just.* fol. 235.

2. m. El que muestra en sus acciones sobrada viveza y aturdimiento.

Cochi-tril. m.

ETIM.—Viene del primitivo **coche*, de donde se deriva COCH-INO (cfr.), seguido del suf. *-tril* que se deriva á su vez de *-tor-ile*, compuesto de los sufijos *-TOR* (cfr.) è *-ile* (cfr. *-IL*), segun se advierte en ATRIL (cfr.), derivado de *lec-torile*. Etimológ. significa *propio para cerdos* ó *cochinos*. Cfr. COCHQUERA, COCHINA, etc.

SIGN.—1. fam. Pocilga de cerdos.

2. Llámase tambien así á la habitacion estrecha y desaseada.

Coch-izo, iza. adj. ant.

Cfr. etim. COCINO. Suf. *-izo*.

SIGN.—Lo que se cuece fácilmente.

Coch-o, a.

ETIM.—Viene del lat. *coctus*, *-a*, *-um*, cocido, maduro, sazonado; part. pas. del verbo *coquere*, cocer, madurar, para cuya etim. cfr. COCER. En cuanto al cambio de las letras *-ct-* en *-ch-*, cfr. LECHE derivado de *lactem*, NOCHE derivado de

noctem, PECHO derivado de *pectus*, etc. De *coctus* se deriva *coct-ivus*, *-iva*, *-ivum*, que se cuece fácilmente, de donde descende *cochío* (cfr.). De *cocho* se deriva *BIZ-COCHO* (cfr.), siendo el prefijo *biz-*, cambiado del primitivo *bis-*. Cfr. *COCHUZO*, *COCHURA*, etc.

SIGN.—1. p. p. irregular del verbo cocer.

2. adj. ant. Cocido:

Mandamos que el sebo sea bien *cocho* y bien desatado, de forma que venga adulado y correoso, con las *cochuras* y refinós necesarios. *Recop.* Ind. lib. 4, tít. 19, ley 11.

Coch-ura. f.

Cfr. etim. *COCHO*. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. La acción y efecto de cocer: cocción:

Procuran que el cobre se beneficie con mucho cuidado, de forma que venga adulado y correoso, con las *cochuras* y refinós necesarios. *Recop.* Ind. lib. 4, tít. 19, ley 11.

2. La masa ó porción de pan que se ha amasado para cocer; y así se dice: en tal tahona hacen cada día tantas *COCHERAS*.

Refr.—PASAR COCHURA POR HERMOSURA. ref. que advierte que no se puede lograr algunos gustos sin pasar por mortificaciones.

Coda. f. ant.

Cfr. etim. *CAUDA* y *COLA*.

SIGN.—*COLA*. Hoy tiene uso en Aragón.

Cod-ada. f. ant.

Cfr. etim. *CODO*. Suf. *-ada*.

SIGN.—*CODAZO*.

Coda-d-ura. f.

Cfr. etim. *ACODADURA*.

SIGN.—La parte del sarmiento tendida en el suelo, de donde se levanta la vid.

Cod-al. m.

Cfr. etim. *CODO*. Suf. *-al*.

SIGN.—1. Pieza de la armadura antigua que cubría y defendía el codo.

2. Vela ó hacheta de cera, del tamaño de un codo.

3. En las vides *MUGRON*.

4. Entre albañiles, palo atravesado con que se aseguran por la parte de arriba los tapiales, para que estén á nivel y á proporcionada distancia, y también el madero que se pone horizontal en un vano ó hueco para sostener los cuerpos laterales que lo forman.

5. adj. Lo que consta de un codo:

Esta es cuando mandan á alguno que vaya en romería ó trábiga consigo palo *codal*, ó escapulario, ó otra vestidura, como de *Grden Part.* 1. tít. 4, ley 20.

6. Lo que tiene medida ó figura de codo.

7. pl. Dos reglas iguales, gruesas y como de un pié de largas, que usan los carpinteros y ebanistas, para ver si las pie-

zas de madera que labran están á nivel, ó (lo que es igual) si tienen cuatro ángulos en un mismo plano.

8. * DE SIERRA. Entre carpinteros, los dos palos ó listones en que se asegura la hoja de la sierra.

Cod-aste. m. *Mur.*

ETIM.—Viene del nombre *CODA* (cfr.), primitivo de *COLA* (cfr.), en el sentido de extremidad posterior de cualquier objeto, y luego la extremidad de la quilla que toca con la pala del timon. El suf. *-aste* puede derivarse de *-astro* (cfr.), según se advierte en *CAN-ASTO* (cfr.), derivado de *CAN-ASTRO* (cfr.); como también el nombre *codaste* puede derivarse del ital. *cod-azza*, cola grande y mala, *cod-azzo*, séquito, secuela, etc., cuyos sufs. descendien del lat. *-aceus*, *-acca* (cfr. *-AZA*, *AZO*). Cfr. *CAUDA*, *COBARDE*, etc.

SIGN.—La parte última de la quilla que está tocando con la pala del timon:

Y de la misma manera se ha de poner la quarta parte en el lanzamiento del *codaste* de popa. *Recop.* Ind. lib. 9, tít. 28, l. 22, n. 20.

Cod-azo. m.

Cfr. etim. *CODO*. Suf. *-azo*.

SIGN.—El golpe que se da con el codo:

Está echando sangre por las narices, de un *codazo* que le dió uno de la pendencia. *Zabal D. F.* part. 2, cap. 1.

Cod-car. n.

Cfr. etim. *CODO*. Suf. *-car*.

SIGN.—Mover los codos ó dar golpes con ellos frecuentemente.

Codecido. m. ant.

Cfr. etim. *CODECILO*.

SIGN.—*CODICILO*.

Codecillo-ar. n. ant.

Cfr. etim. *CODECILLO*. Suf. *-ar*.

SIGN.—Hacer *codicilo*.

Codecillo. m. ant.

Cfr. etim. *CODICILLO*.

SIGN.—*CODICILO*.

Co-delincuencia. f.

Cfr. etim. *CO-* y *DELINCUENCIA*.

SIGN.—La calidad de delincuente que tienen varias personas en un mismo delito.

Co-delincuente. c.

Cfr. etim. *CO-* y *DELINCUENTE*.

SIGN.—El que delinque en compañía de otro ú otros.

Cod-ena. f. ant.

ETIM.—Viene del ital. *cot-enna*, el

cuero del cerdo, el cútis del hombre, la piel que cubre el cráneo, la piel de cualquier animal, etc.; por cambio de la *-t-* en *-d-*, según se advierte en *amado* de *amatus*, en *padre* de *patrem*, etc. Del sentido de *piel* pasó en español á significar la *fortaleza del tejido*. Derivase *cot-enna* del nombre lat. *cut-is*, el cuero ó pellejo sutil que cubre exteriormente el cuerpo, la tela, cáscara ó cuero sutil que cubre otras cosas, especialmente los frutos, para cuya etim. cfr. CÚTIS, seguido del suf. *-enna*, cambiado en esp. en *-ena*. Este suf. ó se deriva del primitivo *-ena*, por duplicación de la *-n-*, según se advierte en *cat-ena*, esp. CADENA, etc., ó descendiendo del suf. lat. *-anea* cambiado irregularmente en ital. en *anna=enna*. En este último caso *cot-enna* se derivaría directamente del adj. lat. *cut-anea*, fem. de *cut-aneus* de donde se deriva CUTÁNEO (cfr.). Corresponden á *codena*: franc. *couenne*; norm. *quouane*; pic. *quouane*, *coène*; ginevr. *couanne*; prov. *codena*, etc. Cfr. CUTÍCULA, CUTICULAR, etc.

SIGN.—En el obraje de los paños, la consistencia y fortaleza que debe tener el tejido.

Cod-era. f.

Cfr. etim. CODO. Suf. *-era*.

SIGN.—1. La sarna que sale en el codo.

2. Pieza de refuerzo que se pone en los codos de los chaquetones ó marselleses.

3. *Mar.* Cabo grueso con que se amarra el buque por la popa á otra embarcación, á una boya ó á tierra, para mantenerle atravesado.

Codeso. m.

ETIM.—Viene del lat. *cytismus*, *cytium*, citiso, arbusto que nace en los campos y en las selvas y es agradable á las cabras, á las ovejas y también á las abejas (=MEDICAGO ARBOREA, *Lin.*); el cual se deriva á su vez del grg. *κύτις*, citiso, codeso. Derivase éste del nombre *κύτις*, cuero, piel; derivado á su vez de *κύτις*, piel, cuero, látigo de cuero; seguido del suf. *-ισμός*. Etimológ. significa *parecido á piel ó cuero vellosa*. Llámase así porque es arbusto vellosa. Derivase *κύτις* de la raíz *κυπ-*, cubrir, tapar, defender, etc., para cuya aplicación cfr. ESCUDO. De *cytismus* formóse el bajo lat. *cytissus* primitivo de *citiso* y luego de *codés*, pues si se derivara del lat. *cy-*

tissus directamente, debiera ser palabra esdrújula (=códese). Cfr. OBSCURO, CASA, etc.

SIGN.—Mata de cuatro á cinco piés de alto y ramosa. Las hojas se componen de tres hojuelas, y las flores son amarillas y de figura de mariposa. Las vainas del fruto encierran unas semillas de figura de riñón.

Co-dezmero. m.

Cfr. etim. CO- y DEZMERO.

SIGN.—Recibidor de diezmos y partícipe en ellos.

Códice. m.

ETIM.—Viene del lat. *codic-em*, nom. *codex*, gen. *codic-is*, tronco de árbol despojado de sus ramas, las tablas enceradas para escribir, código, libro, código ó colección de leyes, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **scaud-ic-em*, nom. **scaud-ix*, y éste de **skud-ix*, tronco de árbol, tablas enceradas, código. Derivase **skud-ix* de la raíz indo-europea *skud-*, que se presenta también bajo la forma *skand-*, ir para arriba, salir, subir y luego *criarse*, *crecer*, hablando de plantas, árboles, etc., cuya aplicación cfr. en COLA. Etimológ. *código* significa *tronco de árbol, planta*, y, más propiamente *el que se cria, el que crece*. Del sentido de tronco de árbol pasó á significar *tabla, tabla encerada* y luego *colección de tablas enceradas, código, código, libro*. De *codicem* formóse *CÓDIGO* (cfr.), por cambio del sonido de la *-ce-* en el gutural de la *-g-*, según se advierte también en PULGA (cfr.), derivado de *pulicem*; en LAGARTO (cfr.), derivado de *lacertus*, etc. De *codex*, *codicis* descien- de *codic-illus*, un tronco de árbol pequeño, las tablas enceradas en que escribían los antiguos, y luego, cualquiera género de escrito, memorial, patente ó nombramiento que da un príncipe de un empleo, el codicilo ó escritura con que declara uno su última voluntad, añadiendo, quitando ó aclarando el testamento; el cual se formó por medio del suf. *-illus* (cfr. *-ILLO*). De *codic-illus* descien- den también CODECILLO, CODICILIO, CODICILLO y CODECIL-D-O (cfr.). Este último contiene una *-d-* eufónica, la cual suele introducirse por epéntesis no sólo entre las consonantes *l-r*, *n-r*, como en *val-d-ré*, por *val-ré* de *valer*, en *ven-d-ré*, por *ven-ré* de *ven-ir*; sino también despues

de la *l*-seguida de vocal, según se advierte en **REBEL-D-E** de *rebellis*, en **RUL-D-A** de *bullā*, en **TOL-D-O** de *tholus*, etc. De *codicillus* desciende el adj. *codicill-aris*, primitivo del adj. **CODICILAR** (cfr.). Le corresponden franc. *code*; ital. *codice*; prov. *codi*; ingl. *code*; port. *código*; cat. *còdich*, etc. Cfr. **CODICILAR**, **CAUDA**, etc.

SIGN.—Libro manuscrito, en que se conservan obras ó noticias antiguas:

Si estuviera anotado en los *códices* antiguos del Concilio Iliberitano, como supone el mismo Loáisa, no permaneciera tan dudoso el año en que se celebró *Mand. Exam.* § 6.

Co-dicia. f.

ETIM.—Viene del primitivo *cobdicia*, derivado á su vez del bajo-lat. *cupid-itia*, el cual desciende del adj. lat. *cupid-us*, -a, -um, deseoso, ansioso, el que ama y desea con pasión, por medio del suf. -itia (cfr. -ICIA). Etimológ. *cupid-itia* significa *deseo*, *pasión*, *ansia*, etc. Derivase *cupi-dus* del verbo *cup-ere*, desear, apetecer con ansia; el cual trae su origen de la raíz *cup-*, desear, apetecer, cuya aplicación cfr. en **CON-CUP-I-SCENCIA**. Le corresponden: franc. *convoitise* (por *covoitise*, por epéntesis de la -n-); ital. *cupidigia*, *cupidezza*; prov. *cobiticia*, *cobezeza*, *cubiticia*, *cubitia*; port. *cobiça*; cat. *cobdicia*, etc. Cfr. ital. *cubitare*; prov. *cobeitar*; franc. *convoiter*; cat. *copdicciar*; port. *cubicar*; wal. *coweter*; esp. *codiciar*, etc. Cfr. **CODICIABLE**, **CODICIANTE**, etc.

SIGN.—1. **APETITO** desordenado de riqueza:

Quando el corazón está vacío de las *codicias* de la tierra, acude luego á ocupalle la sabiduría del Cielo. *Fons Vid. Chr.* tom. 4, pl. 280.

2. **met.** El deseo vehemente de algunas cosas buenas:

Porque este ayudará á que el alma, como piense que es Dios, venga muchas veces á la oración con *codicia* de él. *Santa Ter. Vida*, cap. 15.

3. **ant.** **APETITO SENSUAL.**

Refr.—**LA CODICIA ROMPE EL SACO.** ref. que enseña que muchas veces se frustra el logro de una ganancia moderada, por el ansia de aspirar á otra exorbitante.—**POR CODICIA DEL FLORIN NO TE CASES CON RUIN** ref. que aconseja que nadie se deje llevar de sólo el interés para casarse.—**QUIEN POR CODICIA VINO Á SER RICO CORRE MÁS PELIGRO.** ref. que explica que lo mal ganado dura poco.

Codicia-ble. adj.

Cfr. etim. **CODICIAR**. Suf. -ble.

SIGN.—Lo que es digno de apetecerse y apreciarse:

Cuya virtud hizo después de su muerte muy *codiciales* sus reliquias. *Sart. P. Suar.* lib. 2, cap. 6.

Codicia-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. **CODICIAR**. Suf. -dor.

SIGN.—El que codicia.

Codici-ante. p. a. de CODICIAR.

Cfr. etim. **CODICIAR**. Suf. -ante.

SIGN.—El que codicia.

Codici-ar. a.

Cfr. etim. **CODICIA**. Suf. -ar.

SIGN.—Desear con ansia las riquezas y otras cosas.

Six.—*Codicciar, querer, desear, ansiar, anhelar, suspirar por . . .*

La palabra *querer* viene á ser la más genérica de todas, pues abraza á nuestros deseos, sean más ó menos fuertes; así decimos *quiero* pasearme, *quiero* tratar con fulano ó zutano, como *quiero* ser rico, *quiero* un empleo, *quiero* hacer fortuna.

El *deseo* es un acto más positivo, más decidido de la voluntad; por poco que se incline ésta al *deseo*, ya comienza á haber pasión, y según los objetivos con que se acompañen serán mayores ó menores, fuertes ó moderados los *deseos*. Tengo *deseo* vehemente de tal cosa; en este caso ya es pasión manifiesta.

Quando el deseo es extremado se convierte en una pasión decidida, en una necesidad imperiosa, que llamaremos *ansia*, pues que el *ansia* nos hace sufrir angustia interior del ánimo, pena y aflicción, hasta que alcanzamos lo que apetecemos.

Siendo cosa natural que procuremos lograr lo que deseamos, preciso es hacer todos los esfuerzos posibles para ellos, y á estos esfuerzos llamamos *anhelo*, *anhelar*, que es trabajar eficaz y tenazmente por satisfacer y calmar nuestras ansias.

Quando no creemos probable ó fácil lograr aquello por lo que *anhelamos*; al mismo tiempo que crecen nuestros deseos, decae nuestro ánimo y se debilitan nuestras esperanzas, y entonces como desanimados *suspiramos* por satisfacerlos. De todos estos deseos, el más culpable es siempre la *codicia*, que se define apetito desordenado de cosas no necesarias, ilícitas y prohibidas. Por lo general se entiende de riquezas; y no reparando los *codiciosos* en los medios, de lograrlas, la *codicia* viene á ser uno de los mayores y más detestables vicios.

Codicil-ar. adj.

Cfr. etim. **CODICILO**. Suf. -ar.

SIGN.—1. Lo perteneciente al codicilo.

2. **n. ant.** Hacer codicilo:

No testamos, no *codicilamos*, no legamos, ni de solo un cornado podemos disponer en la muerte. *Lucen. Vit. beat.* fol. 16.

Codicillo. m. ant.

Cfr. etim. **CODICILO**.

SIGN.—**CODICILO**.

Codicillo. m.

Cfr. etim. **CODICILLO**.

SIGN.—Instrumento en que uno declara por escrito su última voluntad para quitar ó añadir algo al testamento ó declarar lo dispuesto en él:

Pero oyéndole decir ahora testamento y *codicilo*, que no se puede revolver, en lugar de testamento y

codicilo que no se puede revocar, creyó todo lo que del havia leído. *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 7.

Codicillo. m. ant.

Cfr. etim. CÓDICE. Suf. *-illo*.

SIGN.—CODICILO.

Codiciosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CODICIOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con codicia:

Es sugeto de eccellísimas partes, en cuyas alambuzas dilatára *codiciosamente* la pluma, si no temiera alterar con lisonjero escándalo, la pacífica quietud de su modestia. *Barbael.* Coron. fol. 246.

Codicios-illo, illa. adj.

Cfr. etim. CODICIOSO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de CODICIOSO.

Codicios-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CODICIOSO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de CODICIOSO:

Himerio el lisonjero de Athénas, á un rico escasísimo y *codiciosísimo* de dinero, le denostaba que era hombre pródigo y desperdiciado. *Grac.* Mor. ol. 150.

Codicios-ito, ita. adj.

Cfr. etim. CODICIOSO. Suf. *-ito*.

SIGN.—Dim. de CODICIOSO.

Codici-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CODICIA. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. El que tiene codicia:

Finalmente él habló de manera que hizo sospechoso al Rector, *codiciosos* y desalmados á sus parientes. *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 1.

2. met. y fam. Laborioso, hacendoso:

La muger hacendosa y laboriosa decimos ser *codiciosa*. *Covarr.*

Refr.—JUNTÁRONSE EL CODICIOSO Y EL TRAMPOSO. fr. fam. que se dice de las personas que en sus ajustes y tratos procuran engañarse.

Código m.

Cfr. etim. CÓDICE.

SIGN.—1. Coleccion de leyes ó constituciones, la cual suele tomar su nombre del Príncipe que la mandó hacer, del autor que la hizo, ó de la materia de que se trata, como el código Teodosiano, código de Justiniano, código penal, etc. Por antonomasia se entiende el de Justiniano:

De muchas leyes de los *Códigos* de Theodosio y Justiniano, y por historias, consta que los Emperadores tenían Duques con jurisdiccion civil y criminal. *Salaz.* *Mend.* Dign. Cast. lib. 3, cap. 15.

2. ant. CÓDICE.

Codill-era. f. *Albeit.*

Cfr. etim. CODILLO. Suf. *-era*.

SIGN.—Tumor que suelen padecer las caballerías en el codillo.

Cod-illo. m.

Cfr. etim. CODO. Suf. *-illo*.

SIGN.—1. En los animales cuadrúpe-

dos, la parte del brazo desde el nacimiento hasta la coyuntura ó rodilla.

2. La parte de la rama que queda unida al tronco por el nudo, cuando aquélla se corta.

3. Entre albañiles y fontaneros, ANGU-LO.

4. Entre cazadores, la parte de la res que está debajo del brazuelo izquierdo.

5. En el juego del hombre y otros, el lance de perder el que ha entrado, por haber hecho más bazas que él alguno de los otros jugadores.

6. En las sillas de montar, el estribo.

7. *Y MOQUILLO. expr. fam. que en el juego del hombre ó tresillo vale sacar ó ganar la puesta despues de haber dado codillo.

Fr. y Refr.—JUGÁRSELA Á UNO DE CODILLO. fr. met. y fam. Usar de alguna astucia ó engaño, á fin de lograr uno para sí lo que otro solicitaba.—TIRAR AL CODILLO. fr. met. y fam. Procurar destruir á alguno haciéndole todo el daño posible.

Codo. m.

ETIM.—Viene del esp. ant. *cobdo*, derivado del lat. *cub-i-tu-s* ó *cub-i-tum*, codo, la medida de un codo; etc.; el cual se deriva de la raíz *cup-*, para cuya aplicacion cfr. ACOBDAR. Atendiendo, empero, al uso que hacemos del codo al acostarnos ó apoyarnos, puede *cub-i-tus* derivarse de la raíz *ki-*, amplificada en *kib=kup-*, de donde se deriva el lat. *cub-are*, acostarse, echarse, recostarse, etc., cuya aplicacion cfr. en CUBIL, CIUDAD, QUIETE, etc. Le corresponden: ital. *cúbito*; port. *cóvado*, *coto*; prov. *coide*, *code*; franc. *coude*; wal. *cot*; pic. *keute*; Berry *code*; cat. *colze*, etc. Cfr. ACOBDAR, RECODO, etc.

SIGN.—1. La parte exterior del brazo, donde se juntan y juegan los dos huesos ó canillas de que se compone:

Mantos por las caderas derribados, Los brazos hasta el codo arremangados. *Ercill.* Arauc. Cant. 12, Oct. 20.

2. Cierta medida tomada comunmente del espacio que hay desde el codo hasta el fin de la mano:

Para mostrar la creciente que hace este rio tantos *codos* en alto, hizo el Maestro unos niños pigmeos de un codo cada uno. *Ant.* Agust. Dial. pl. 113.

3. ant. Medida que constaba de seis palmos, de los cuales cada uno contenia cuatro dedos, y los veinticuatro pié y medio.

4. *Mar.* Medida que se compone de treinta y tres partes ó dedos de los eua-renta y ocho que tiene la vara castellana.

5. * GEOMÉTRICO. Medida que contiene pié y medio ó media vara.

6. * REAL. El que tiene de altura tres dedos más que el comun.

Fr. y Refr.—APRETAR ó HINCAR EL CODO. fr. fam. Se dice del que asiste á un moribundo que dura poco.—ALZAR, EMPINAR ó LEVANTAR DE CODO ó EL CODO. fr. met. y fam. Beber mucho vino ú otros licores.—BEBER DE Codos. fr. ant. Beber con mucho reposo y gusto.—BEBER DE CODO Y CABALGAR DE POYO. ref. que aconseja que todas las cosas se hagan con la posible comodidad y seguridad.—COMERSE LOS Codos DE HAMBRE. fr. fam. con que se pondera la gran necesidad ó miseria que se padece.—DAR DE CODO. fr. fam. Despreciar á alguno, apartarle de sí.—DEL CODO Á LA MANO. expr. met. con que se pondera la estatura pequeña de alguno.—HABLAR POR LOS Codos. fr. fam. Hablar demasiado.—METERSE ó ESTAR METIDO UNO HASTA LOS Codos EN ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Estar muy empeñado ó interesado en ella.

Cod-on. m.

Cfr. etim. CODA. Suf. *-on*.

SIGN.—1. Bolsa de cuero para meter la cola del caballo cuando hay barros, y se ata á la grupera:

Un cordon para un *codon* de caballo, de tres varas, y tres borlas, once reales. *Prag. Tass.* 1680, fol. 36.

2. ant. MASLO, por el tronco, etc.

Codorniz. f.

ETIM.—Viene del lat. *coturnic-em*, nom. *coturnix*, codorniz (=TETRAO COTURNIX, *Lin.*); el cual se deriva á su vez del primitivo **catu-ran-ix*, compuesto de *ca-tu-*, derivado de la raíz *ca-*, penetrar, ser agudo, para cuya etim. cfr. CATON, seguida del suf. *-tu* (cfr. *-TO*), y de *-ranix* derivado de la raíz *ran-*, cantar, sonar, producir sonido, etc., para cuya aplicacion cfr. RANA. Etimológ. *codorniz* significa *la que tiene voz penetrante, áspera*, etc. (Cfr. *Fest.* p. 30: «*coturnix a sono vocis dicta*). Llamóse codorniz del tono de la voz). Cfr. RANILLA, CUÑA, etc.

SIGN.—Pájaro de paso, mayor que la calandria: tiene el pico oscuro, las cejas blancas, los piés sin espolon, la cabeza, el lomo y las alas de color pardo con rayas más oscuras, y la parte inferior gris amarillenta:

Es muy abundante de toda suerte de aves, como son perdices, *codornices*, palomas y tórtolas. *Marm.* Descr. tom. 1, fol. 75.

Co-eficiente. m. *Alg.*

Cfr. etim. CO- y EFICIENTE.

SIGN.—Número que, colocado delante

de una letra ú otro signo algebraico, indica las veces que la cantidad representada por dicha letra ó signo ha de tomarse como sumando.

Co-episcopo. m.

Cfr. etim. CO- y EPÍSCOPO.

SIGN.—El obispo contemporáneo de otros en una misma provincia eclesiástica: Pero en Africa, el que precedía á sus *coepiscopos* en el tiempo de la consagracion, se llamaba Primado ú Obispo de la primera silla. *Mond. Disert.* 4, cap. 3.

Co-ercion. f. for.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *coercio*, *co-ertio* ó *co-erectio*, acus. *co-ercion-em*, etc., abreviados del primitivo *co-erci-tio*, *co-erci-tion-is*, el acto de refrenar y contener, restriccion, castigo, pena, etc.; el cual se deriva del verbo *co-ere-ere*, refrenar, reprimir, contener, moderar, castigar, etc., por medio del suf. *-tion*. Compónese *co-ere-ere* del pref. *co-*, para cuya etim. cfr. *con-*, junto, en compañía; y de *-ercere*, derivado de *arc-ere*, alejar, apartar, rechazar, estorbar. Sirve de base la raíz *arc-*, para cuya aplicacion cfr. ARCA. Etimológ. *coercion* significa *accion de repeler junto*. Cfr. COERCITIVO.

SIGN.—La accion de contener ó refrenar algun desórden.

Co-erect-ivo. *iva.* adj.

ETIM.—Viene del lat. *co-erci-tus*, *-ta*, *-tum*; part. pas. del verbo *coercere*, por medio del suf. *-ivo* (cfr.), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. COERCION. Etimológ. significa *propio para repeler, refrenar, juntar*, etc. Cf. ARCA.

SIGN.—Lo que coarta, refrena ó reprime.

Co-etán-co. *ca.* adj.

ETIM.—Viene del lat. *co-æt-aneus*, *-anea*, *-ancum*, coetáneo, contemporáneo, del mismo tiempo ó edad; el cual se compone del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*; y *-æt-aneus*, derivado del nombre *ætas*, *ætatis*, para cuya etim. cfr. EDAD, por medio del suf. *-aneus* (cfr. *-ÁNEO*). Etimológ. significa *edad igual, unido por la edad, de comun edad*, etc. Cfr. ETERNO, EVO, etc.

SIGN.—Se aplica á las personas y á algunas cosas que viven ó coinciden en una misma edad ó tiempo:

Como se ve uno y otro en San Gregorio Turonense su *coetáneo* y familiar. *Moret.* An. lib. 3, cap. 3.

Co-etern-o, a. adj.

Cfr. etim. CO- y ETERNO.

SIGN.—En la teología se usa para denotar que las tres Personas Divinas son igualmente eternas:

No considerando que es el Hijo *coeterno* con el Padre, y una misma sustancia en Trinidad. *Com.* 300, fol. 15.

Coe-vo, va. adj.

ETIM.—Viene del lat. *co-avus*, -*va*, -*vum*, coetáneo, de la misma edad; el cual se compone del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y -*avus*, derivado del nombre *avum*, edad, vida, siglo, perpetuidad, tiempo largo, etc., para cuya etim. cfr. -*EVO*. Etimológ. significa *unido por la edad, de comun edad, de igual tiempo*, etc. Cfr. ETERNO, COETÁNEO, etc.

SIGN.—Se aplica á las cosas que existieron en un mismo tiempo.

Co-existencia. f.

Cfr. etim. CO- y EXISTENCIA.

SIGN.—La existencia de una cosa juntamente con otra.

Co-existente. p. a. de COEXISTIR.

Cfr. etim. CO- y EXISTENTE.

SIGN.—El ó lo que coexiste.

Co-existir. n.

Cfr. etim. CO- y EXISTIR.

SIGN.—Existir una persona ó cosa juntamente con otra.

Co-extenderse. r.

Cfr. etim. CO- y EXTENDERSE.

SIGN.—Extenderse igualmente junto con otro:

Los confines de esta provincia de cuyo, por la parte de occidente son Chile, por la de oriente son las Pampas y llanadas del río de la plata y parte de las de la gobernación de Tucumán, que *coextendiéndose* de allí hasta las de la Rioja y Sierras de San Miguel . . . le hacen lado por la banda del norte. *Ov.* Chil. pl. 76.

Cofa. f. *Mar.*

ETIM.—Viene del ital. *coffa*, tablado que hay en los navíos, etc., abreviado del nombre *cófano*, cofre, para cuya etim. cfr. COFIN y COFINA. El ital. *coffa* significa tanto el *cofre* que se usa en las embarcaciones para llevar bizcocho, lastre, etc., como la *cofa*, hecha en forma de *cofre*. Cfr. CUÉBANO, CUÉVANO, etc.

SIGN.—Especie de tablado que hay en los navíos sobre la cabeza de los palos donde empiezan los masteleros. Sirve para ponerse en él algunas faenas, y principalmente para que esté siempre el gaviero cuidando de las maniobras altas.

Cofia. f.

Cfr. etim. ESCOFIA.

SIGN.—1. Red de seda ó de hilo, que se ajusta á la cabeza con una cinta pasada por su jareta, de que usaban los hombres y mujeres para recoger el pelo:

La muger que vive de su labor, quando echa de ver que hai demanda de las gorgueras ó de las *cofias* ó randas, con codicia de la ganancia, vela y trasnocha. *Fons.* Vid. *Christ.* tom. 1, lib. 4, cap. 1.

2. Especie de gorra que usaban las mujeres para abrigar y adornar la cabeza: se hacian de encajes, blondas, cintas, etc., y de varias figuras y tamaños.

Cofia-ezuela. f.Cfr. etim. COFIA. Suf. -*ezuela*.

SIGN.—Dim. de COFIA.

Cofin. m.

Cfr. etim. COFINO.

SIGN.—Cesto ó canasto de esparto, mimbres ó madera, para llevar frutas ú otras cosas de una parte á otra:

Yendo una noche por la calle mayor ví una confitería y en ella un *cofin* de passas sobre el tablero. *Quec.* Tac. cap. 6.

Cofina. f. ant.

Cfr. etim. COFINO.

SIGN.—COFIN:

Venian unas *cófnas* de madera encima de ellas, en que venian cociendo al fuego asaz ollas de cobre. *Clas.* Emb. fol. 24.

Cofino. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *cophinus*, cesto, cuébano grande de mimbres, para cuya etim. cfr. CUÉBANO. De *cophinus* se derivan tambien COFIN, COFINA (cfr.) y COFRE (cfr.), por cambio de la -*n-* en -*r-* (*cofno* = *cofro* = *cofre*). Cfr. COFA, CUÉVANO, etc.

SIGN.—COFIN:

Aquellas dos seras ó *cófnos* de higos que vió Jeremías . . . significan las Comunidades, Congregaciones y Religiones. *G. Grac.* fol. 44.

Cofrad-e, a. m. y f.

Cfr. etim. CONFRADE.

SIGN.—1. La persona que está incluida en alguna cofradía. Es de poco uso en la terminación femenina:

Asisten á las misas cantadas y sermones y comulgan todos los *cofrades* y *cofradas*, llevando en las manos sus hachas encendidas. *Oc.* Hist. Chil. pl. 167.

2. m. ant. El que está admitido en algún pueblo, concejo ó partido, ó es de él.

3. * DE PALA. *Germ.* Ayudante de ladrones.

Cofrad-ero. m. ant.Cfr. etim. CONFRADE. Suf. -*ero*.

SIGN.—MUÑIDOR.

Cofrad-ía. f.Cfr. etim. CONFRADE. Suf. -*ía*.

SIGN.—1. Congregacion ó hermandad que forman algunos devotos, con autoridad competente, para ejercitarse en obras de piedad:

Uno de los principales capítulos y mas importantes de esta *cofradía* se celebró el año de 1500 en este Choro. *G. Grac.* fol. 371.

2. Gremio, compañía ó union de gentes, para algun fin determinado.

3. ant. Vecindario, union de personas ó pueblos congregados entre sí para participar de los privilegios.

4. *Germ.* Muchedumbre de gente.

5. *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes: Pusieron los ojos de través en Rincon y Cortado, á modo de que los extrañaban: y llegándose á ellos les preguntaron, si eran de la *cofradía*. *Cero.* Nov. 3, pl. 108

6. *Germ.* La malla ó cota.

Refr.—NI FÍA, NI PORFÍA, NI ENTRES EN COFRADÍA. ref. que denota cuántos disgustos pueden estas cosas ocasionar.

Cofre. m.

Cfr. etim. COFINO.

SIGN.—1. Especie de arca, de hechura tumbada, cubierta de pellejo, badana ó vaqueta, forrada interiormente de tela, que sirve para guardar ropas:

En estos *cofres* iban repartidos veinte y tres vestidos de la señora Infanta, de diferentes colores y bordaduras. *Baren.* Adic. Mar. año 1660.

2. *Impr.* Cuadro formado de cuatro listones de madera, que abraza y sujeta la piedra en que se echa el molde en la prensa:

Los demas instrumentos que faltan. Y aquí no se ponen, Para otro año si Dios nos da vida. Los dexo en el *cofre*. *Rom. an.* S. J. Ev. term. *Impr.*

Co-frear. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-fricare*, estregar, frotar contra una cosa, manosear; primitivo de CON-FRICAR (cfr.), Compónese del pref. *con-*(cfr.), junto, en compañía, y del verbo *fricare*, de donde se deriva FREGAR (cfr.). De *con-fricare* formóse **co-fricare*, por abreviacion del pref. *con-* en *co-* (cfr.), y luego de **co-fricare* derivóse *co-frear*, de la misma manera que EM-PEAR (cfr.) derivóse de *implicare*. Cfr. FREGONA, FREGADO, etc.

SIGN.—Estregar, refregar:

Es privilegio de viejos, que quando se quieren acostar y se acaban de descalzar, se rasquen luego las espinillas y se *cofreen* las espaldas. *Gueo.* Epíst. Al. Esp. pl. 656.

Cofre-cico, cillo, cito. m.

Cfr. etim. COFRE. Sufs. *-cico*, *-cillo*, *cito*.

SIGN.—Dim. de COFRE:

Pero la llave no parece y el *cofrecito* no hai fuerzas humanas que le abran. *Parr.* Luz V. Cath. part. 1, plat. 3.

Cofr-ero. m.

Cfr. etim. COFRE. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que tiene por oficio hacer cofres:

Memoria de los precios á que han de vender los maestros *cofreros*. *Part.* ley 5.

Cogecha. f. ant.

Cfr. etim. COGECHEO.

SIGN.—COSECHA.

Coge-cho. cha. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *collec-tus*, *-ta*, *-tum*, recogido, junto; part. pas. del verbo *colligere* (= *con-legere*), recoger, juntar, unir, compuesto del pref. *con-*(cfr.), junto, en compañía; y *-ligere*, derivado del verbo *legere*, recoger, coger, para cuya etim. cfr. COLEGIR. De *cogecho* formóse COGECHEA (cfr.), en el sentido de *accion de recoger*. Cfr. COGER, COGIDO, etc.

SIGN.—COGIDO.

Coge-d-ero. m.

Cfr. etim. COGER. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El mango ó la parte por donde se coge una cosa.

2. adj. Lo que está en disposicion ó sazón de cogerse.

3. Con la terminacion femenina, entre colmeneros, caja pequeña, ancha de boca, cerrada del todo por detras, y sirve para recoger el enjambre en parando en sitio oportuno, y presentándose la se introduce en ella por lo regular.

Coged-izo, iza. adj.

Cfr. etim. COGER. Suf. *-izo*.

SIGN.—Lo que fácilmente se puede coger.

Coge-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COGER. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que coge.

2. n. Especie de cajon de madera sin cubierta ni tabla delante, y con un mango por detras, como de media vara, que sirve para recoger la basura que se barre y saca de las casas. Los hay tambien de hierro, y sirven principalmente para coger carbon y ceniza.

3. Llámase tambien así el ruedo pequeño de esparto que sirve para el mismo fin.

4. ant. El cobrador ó recaudador de rentas y tributos Reales:

Quando los *cogedores* de las rentas iban á cobrar decian todos que eran christianos. *Marm.* Deser. tom. 1, fol. 34.

Coge-d-ura. f.

Cfr. etim. COGER. Suf. *-ura*.

SIGN.—El acto de coger alguna cosa.

Coger. a.

Cfr. etim. COLLER.

SIGN.—1. Asir, agarrar ó tomar con la mano:

En siete millas no le pudieron dar alcance; aunque los que le seguían hacían atajar para *cogerle*, temerosos de que se precipitase. *Corn. Chron.* tom. 1, lib. 6, cap. 20.

2 Usase también como recíproco, y así se dice, COGERSE un pellizco, COGERSE de la mano, del brazo, etc.

3. Recibir en sí alguna cosa; y así se dice: la tierra no ha COGIDO bastante agua.

4. Recoger ó juntar algunas cosas, lo que comunmente se dice de los frutos del campo; como COGER los granos, la uva, la aceituna, etc.:

El necio pervierte las sazones del tiempo, *coge* quando ha de sembrar y así no puede *coger*. *Fons.* Vid. Chr. tom. 4, pl. 261.

5. Tener capacidad ó hueco para contener cierta cantidad de cosas; y así se dice: esta tinaja COGE treinta arrobas de vino.

6. CABER: ejemplo: esto no COGE aquí.

7. Ocupar cierto espacio, como: la alfombra COGE toda la sala.

8. Hallar, encontrar; y así se dice: me COGÍ descuidado, procuré COGERLE de buen humor:

Allí le empezó una pequeña calentura; pero como le *cogía* tan debilitado y tan flaco, brevemente le acabó. *Nieremb.* Vid. P. Ximenez.

9. Descubrir un engaño, penetrar un secreto, sorprender á uno en un descuido.

10. n. ant. ACOGERSE.

11. Sobrevenir, sorprender; y así se dice: me COGÍ la hora, la noche, la tempestad, etc.

12.* DE NUEVO. fr. con que se explica que no se tenía noticia alguna ó especie antecedente de lo que se oye ó se ve, por lo cual parece que sorprende con la novedad.

13.* EN MEDIO. fr. fam. Estar ó poner dos cosas á los dos lados de otra.

Fr. y Refr. *LAS DEL MARTILLADO. fr. *Germ.* COGER LAS DE VILLADIEGO.—LAS DE VILLADIEGO. fr. fam. Escapar aceleradamente.—AQUÍ TE COJO, AQUÍ TE MATO. fr. fam. con la cual se explica la prontitud con que se hace alguna cosa, sin dar tiempo ni espera.

Co-germ-ano, ana. m. y f. ant.

Cfr. etim. CO- y HERMANO.

SIGN.—El primo hermano ó prima hermana.

Cog-ida. f.

Cfr. etim. COGIDO.

SIGN.—1. fam. COSECHA de frutos. El acto de esquilmarlos:

Así como los panes nuevos, de su color y principio nos dan buena ó mala esperanza de la *cogida*. *Ant. Agust.* Dial. pl. 49.

2. fam. El acto de coger el toro á un torero de oficio ó de afición.

Cogi-do, da.

Cfr. etim. COGER. Suf. -do.

SIGN.—1. adj. ant. Junto, unido.

2. m. El pliegue que de propósito ó casualmente se hace en la ropa de las mujeres, en cortinas, etc.

Cogi-miento. m. ant.

Cfr. etim. COGER. Suf. -miento.

SIGN.—La acción de coger.

Cogita-bundo, bunda. adj.

Cfr. etim. COGITAR. Suf. -bundo.

SIGN.—El que es ó está muy pensativo:

La frente espaciosa y los ojos vivos y reconcentrados mostraban ser de genio agudo, especulativo y *cogitabundo*. *Palom.* Vid. Pint. pl. 440.

Cogita-cion. f. ant.

Cfr. etim. COGITAR. Suf. -cion.

SIGN.—La acción y efecto de pensar y considerar:

En un momento querrian poner en efecto sus *cogitaciones*. *Cal. y Mel.* Act. 3.

Cog-itar. a. ant.

ETIM.—Viene de lat. *cogitare*, agitar, revolver muchas cosas en el entendimiento tomándose tiempo para deliberar, pensar, imaginar, concebir, meditar, reflexionar, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **co agitare*, compuesto del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y del verbo *agitare*, agitar, considerar, pensar, etc., para cuya etim. cfr. su derivado AGIT-AR. Etimológ. *cogitar* significa *ajitar junto, revolver en la mente muchas ideas á la vez*, etc. De *cogitare* se derivan: *cogitatio*, pensamiento, meditación, atención, consideración, reflexión; primitivo de COGITACION (cfr.); *cogita-tus*, pensamiento, proyecto; primitivo de COGITATIVO (cfr.), formado por medio del suf. -ivo (cfr.); *cogita-bun-dus, -da, -dum*, el que está muy pensativo; de donde trae origen COGITABUNDO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *cogitare*; part. *cogitar*, etc. Cfr. COGITACION, AGITACION, etc. SIGN.—Reflexionar ó meditar.

Cogita-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. COGITAR. Suf. -ivo.

SIGN.—Lo que tiene facultad de pensar:

No sabéis que el pensar es oficio de la *cogitativa* y no de la lengua? *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 2, disc. 2.

Cogi-te. expr. fam.

ETIM.—Compónese de *cogí*, primera persona del perfecto de indic. del verbo COGER (cfr.), y del pron. pers. TE (cfr.).

Etimológ. significa *te agarré, así, tomé*, etc. Cfr. COGIMIENTO, COGECO, etc.

SIGN.—Con ella se significa que á alguno se le ha obligado con maña á que confiese lo que quiere negar.

Co-gna-tion. f.

ETIM.—Viene del lat. *cogna-tion-em*, nom. *cognatio*, gen. *cognation-is*, *cognacion*, parentesco de consanguinidad por la línea femenina entre los descendientes de un padre comun, etc.; el cual se compone del pref *co-*, junto, en compañía; derivada del primitivo *con-* (cfr.), de la raíz *gna*, derivada de *gan-*, nacer, para cuya aplicacion cfr. COGNADO; y del suf. *tion-* derivado del primitivo *tio-ni*, para cuya etim. cfr. los sufs. *-ti*, *-o* y *-ni*. Etimológ. significa *relacion ó vínculo de nacimiento*. Le corresponden: franc. *cognition*; ingl. *cognition*; cat. *cognaciò*; port. *cognação*; ital. *cognazione*, etc. Cfr. COGNATICIO, NACER, etc.

SIGN.—Parentesco de consanguinidad por la línea femenina entre los descendientes de un tronco comun. Tambien se dice así, aunque con ménos propiedad, á toda clase de parentesco:

Y por esta *cognacion*, la Tribu de Judá subrogó á los Pontífices en lugar de sus Prncipes. *Valc. Vid. Chr. lib. 1, cap. 3.*

Co-gna-do, da. adj.

ETIM.—Viene del lat. *co-gna-tus*, *-ta*, *-tum*, el pariente por consanguinidad respecto de otro, cuando ambos descienden de un padre comun por la línea femenina, pariente, deudo, consanguíneo, etc.; el cual se compone del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y de *-gnatus*, derivado de la raíz *gna-*, cambiada de la indo-europea *gan-*, para cuya aplicacion cfr. NACER, por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*). Etimológ. *cognado* significa *nacido junto ó en compañía*. De *cognatus* se derivan COGNAT-ICIO (cfr.) y CUÑADO (cfr.).

SIGN.—El pariente por consanguinidad respecto de otro, cuando ambos ó alguno de ellos descienden por hembra de un tronco comun.

Cogna-t-icio, icia. adj.

Cfr. etim. COGNADO. Suf. *-icio*.

SIGN.—Lo perteneciente al parentesco de cognacion.

Co-gnicion. f.

ETIM.—Viene del lat. *cognition-em*, nom. *cognitio*, gen. *cognition-is*, cono-

cimiento, la accion y efecto de conocer, discernimiento, inteligencia, nocion, penetracion, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *cognoscere*, primitivo de CONOCER (cfr.), por medio del suf. *-tion-* para cuya etim. cfr. COGITACION. Le corresponden: franc. *cognition*; ingl. *cognition*; ital. *cognizione*; prov. *cogniciò*; port. *cognição*, etc. Cfr. CONOCER, CONOCIMIENTO, etc.

SIGN.—CONOCIMIENTO en las acepciones primera y tercera:

Habiendo sido inclinado con un deseo ardentísimo á la *cognicion* de la medicinal materia. . . abracé todo este negocio en seis comentarios. *Lag. Diosc. Pref. Diosc.*

Co-gno-er. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *co-gno-se-ere*, conocer, percibir el entendimiento, penetrar, tener idea ó conocimiento de alguna cosa, oír, saber, entender, etc.; el cual se compone del pref. *co-*, junto, en compañía, derivado de *con-* (cfr.), y del verbo *gno-se-ere*, conocer. Derivase *gno-se-ere* de la raíz *gno-*, derivada, por trasposicion de la *-n-*, de la primitiva *gan-*, conocer, para cuya aplicacion cfr. G-NÓ-S-TICO. Las consonantes *-se-*, características de los verbos incoativos, se derivan del suf. *-asca*, compuesto de los sufs. *-as* y *-ca* (cfr.). De *cognoscere* se derivan: CONOCER (cfr.), COGNOSCIBLE (cfr.), por medio del suf. *-ble* (cfr.), COGNOSCITIVO, (cfr.), por medio del suf. *-ivo* (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *connaître*; ital. *conoscere*; prov. *conoscer*, *conoisser*, *conoisser*; port. *conhecer*; cat. *conèixer*; berry *conneître*; borg. *cônay*; rouchi *conoître*; namur. *conoché*, *conêche*; wal. *kinohe*, etc. Cfr. COGNICION, CONOCIMIENTO, etc.

SIGN.—CONOCER.

Co-gnombre. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *co-gno-men*, gen. *cognomin-is*, por medio del acusativo del bajo-jat. **co-gno-min-em*, por *cogno-men* (neutro), sobrenombre, apellido; el cual se compone á su vez del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y de **gnomen*, primitivo de *nô-men* y éste de NOMBRE (cfr.). Derivase **gno-men* de la raíz *gno-*, conocer, para cuya aplicacion cfr. CONOCER, mediante el suf. *-men* (cfr.). De **co-gno-min-em* derivase *cognomb-re* como de *homin-em*, *hombre* (cfr.), por epéntesis de la *-b-* entre las consonantes *m-n*, y por

cambio de la *n* en *r*, según se advierte también en ALAMBRE de *aramin-em* (por *aramen*); en CUM-B-RE de **culmin-em* (por *culmen*), etc. Etimológ. *co-gno-m-bre* significa *lo que se une al nombre, junto al nombre*. De *cognomen* se deriva el lat. *cognomin-are*, primitivo de COGNOMINAR (cfr.). Le corresponden: ital. *cognome*; cat. *cognom*; port. *cognome*, etc. Cfr. COGNICION, NOMBRE, etc.

SIGN.—Sobrenombre ó apellido:

El procónsul en agradecimiento reverente, quiso ennoblecer á San Pablo con el *cognombre* de su familia. *Quev. V. S. P.*

Co-gnomen-to. m.

ETIM.—Viene del lat. *co-gno-men-tum*, sobrenombre, nombre; el cual se deriva á su vez de *co-gno-men*, primitivo de COGNOMBRE (cfr.), por medio del suf. *-tum* (cfr. -TO). Etimológ. significa *lo que acompaña al nombre, junto al nombre*, etc. Cfr. COGNOMINAR, COGNOCER, etc.

SIGN.—El renombre que adquiere alguna persona y se le da por causa de sus virtudes ó defectos, ó á algunos pueblos por notables circunstancias ó acaecimientos; como: Alejandro *Magno*, Dionisio el *Tirano*, la *imperial* Toledo:

Fué de nobilíssimo linage en Roma, de la familia de los Sulpicios por *cognomento* Galbas. *Mex. Hist. Imp. V. S. G. cap. 1.*

Cognomin-ar. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *co-gnomin-are*, poner sobrenombre, llamar por él; el cual se deriva á su vez del nombre *cognomen*, gen. *cognomin-is*, apellido, sobrenombre, para cuya etim. cfr. COGNOMBRE. Cfr. COGNICION, NOMBRE, etc.

SIGN.—Dar el renombre ó apellido.

Cognosci-ble. adj. ant.

Cfr. etim. COGNOSCER. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que es capaz de ser conocido:

De la soberbia vil siempre ignorada, De la humildad honrosa *cognoscible*. *Tejad. Leon. Prod. Apol. g. 34.*

Cognosci-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. COGNOSCER. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que es capaz de conocer, como potencia COGNOSCITIVA:

Y todas estas potencias de acciones inmanentes, como son las *cognoscitivas* de los sentidos, son infundadas para obrar bien. *Nieremb. Phil. discr. lib. 2, cap. 5.*

Co-golmar. a. ant.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-cumulare*, amontonar, acumular; el cual se compone del pref. *con* (cfr.), junto, en compañía; y del verbo *cumulare*, llenar,

amontonar, para cuya etim. cfr. COLMAR. De *concumulare* formóse **cocolmar* y luego *cogolmar*, por disimilación de la *-c-* en *-g-*, según se advierte en *cogolla*, derivado del lat. *cuculla*. Etimológ. significa *colmar ó llenar junto*. Cfr. COLMO, COLMADO, etc.

SIGN.—COLMAR, en las medidas.

Cogolla. f. ant.

Cfr. etim. COGULLA.

SIGN.—COGULLA.

Cogoll-ico, ito. m.

Cfr. etim. COGOLLO. Sufs. *-ico, -ito*.

SIGN.—Dim. de COGOLLO:

Cómen solamente de ella un *cogollico* tierno, que á manera de corazón se halla en las entrañas de aquesta planta. *Lag. Diosc. lib. 1, cap. 65.*

Cogollo. m.

ETIM.—Viene del lat. *coliculus* (= *cauliculus*), el tallo ó tronco pequeño de una planta herbacea; vástago, tallo ó renuevo de los árboles; berza, col pequeña ó llanta, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *caulis*, el tallo de las plantas, berza, para cuya etim. cfr. COL; por medio del suf. diminut. *-iculus* (cfr. *-ÍCULO*). Etimológ. *cogollo* significa *berza pequeña, vástago de las plantas*. De *coliculus* formóse **cologlo* y luego **cogolo*, primitivo de *cogollo*. Cfr. COGOLLI-CO, CAULÍCULO, etc.

SIGN.—1. Lo interior y más apretado de la lechuga, berza y otras hortalizas.

2. En los árboles, cada uno de los renuevos que arrojan:

Porque allí por espigas, entiende unos como *cogollos*, que nacen no de hoja ó de tallo, sino de la misma raíz. *Lag. Diosc. lib. 1, cap. 6.*

Cogombra-d-ura. f. ant.

ETIM.—Viene de A-COGOMBRADURA (cfr.) que desciende del verbo A-COGOMBRAR (cfr.), el cual se deriva del nombre COGOMBRO (cfr.). Siguele el suf. *-ura* (cfr.). Etimológ. ACOGOMBRAR significa *arreglar la tierra en forma de cogombro ó cohombro*, y *cogombradura* indica *la acción de arreglar la tierra ó disponerla en forma de cogombro*. Cfr. COHOMBRO, COHOMBRILLO, etc.

SIGN.—ACOGOMBRADURA.

Cogombr-illo. m.

Cfr. etim. COHOMBRILLO.

SIGN.—COHOMBRILLO.

Cogombro. m.

Cfr. etim. COHOMBRO.

SIGN.—COHOMBRO.

Cog-ote. m.

ETIM.—Viene del primitivo COC-OTE (cfr.), derivado á su vez del nombre COCA (cfr.), en el sentido de *cabeza*, por medio del suf. *-ote* (cfr.). En cuanto á la disimilacion de la *-c-* en *-g-*, cfr. COGOLMAR por *cocolmar*. Cfr. COGOTERA, COCOTA, etc.

SIGN.—1. La parte posterior de la cabeza, entre el cerebro y la nuca:

Ancha la frente, relevada y alta, Llano el cogote y de áspero sugeto. *Espin. Rím. fol. 34.*

2. ant. El penacho que se colocaba en la parte del morrion que corresponde al COGOTE.

3. TIESO DE COGOTE. Presuntuoso, altanero.

Cogot-era. f. ant.

Cfr. etim. COGOTE. Suf. *-era*.

SIGN.—El pelo que en lo antiguo rizaban y componian, y caía sobre el COGOTE.

Cogucho. m.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Azúcar de inferior calidad que se saca de los ingenios:

Que el primero azucar blanco, cuajado y purificado, se pague de diezmo á razon de cinco por ciento, y del refinado, espumas, caras, mascavados, *coguchos*, clarificados, mieles y remieles, se pague á razon de quatro por ciento. *Recop. Ind. Lib. 1, tít. 16, ley 3.*

Cogujada. f.

Cfr. etim. CUGUJADA.

SIGN.—Pájaro, especie de alondra, de su mismo color, algo mayor que el gorrion, y con un moño ó penacho en la cabeza: anda por los caminos inmediatos á las poblaciones, y anida comunmente en los sembrados.

Cogujon. m.

Cfr. etim. CUGUJON.

SIGN.—Cualquiera de las puntas que forman los colchones, almohadas, serones, etc.

De suerte que debiendo llevar un seron la caballería menor de cinco pleitas, quitan la una que queda embebida en el *cogujon*. *Ardem. Gob. Pol. pl. 208.*

Cogujon-ero, era. adj.

Cfr. etim. CUGUJON. Suf. *-ero*.

SIGN.—Se aplica á ciertas cosas que tienen figura de cogujon; como canastas COGUJONERAS.

Cogulla. f.

Cfr. etim. CUGULLA.

SIGN.—El hábito ó ropa exterior que visten varios religiosos monacales:

No es candela encendida sino muerta, el monge que no tiene otra cosa de monge sino el escapulario y la *cogulla*, y el hábito y la cuerda. *Guec. Doctr. Rel. cap. 2.*

Cogull-ada. f.

ETIM.—Viene de COGULLA (cfr.), seguido del suf. *-ada* (cfr.). Etimológ. significa que *tiene forma de cogulla*. Cfr. COGUJADA, CUGUJON, etc.

SIGN.—Papada del puerco.

Cohabita-cion. f.

Cfr. etim. COHABITAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto de cohabitar:

Y si amonestados dos veces no se apartaren y volvieran á continuar en la *cohabitacion*, sean castigados para enmienda y ejemplo de los otros. *Recop. Ind. lib. 6, tít. 1, ley 4.*

Co-habitar. n.

Cfr. etim. CO- y HABITAR.

SIGN.—1. Habitar juntamente con otro ú otros.

2. Hacer vida maridable los casados. Dícese tambien de los amancebados:

Procuren que todos hagan vida con sus mugeres, haciéndolos ir y *cohabitar* con ellas. *Recop. Ind. lib. 6, tít. 3, ley 8.*

Cohecha. f. Agr.

Cfr. etim. COHECHAR.

SIGN.—La accion y efecto de cohechar, en la segunda acepcion.

Cohecha-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COHECHAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que cohecha:

2. ant. El juez que se deja cohechar.

Y que ninguno fuese osado de acoger en su casa los tales *cohechadores*. *Chron. R. D. J. II. año 32, cap. 221.*

Cohecha-miento. m. ant.

Cfr. etim. COHECHAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—COHECHO.

Cohech-ar. a.

Cfr. etim. COHECHO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Sobornar, corromper con dádivas al juez ó á otra cualquier persona de las que intervienen en el juicio, para que haga lo que se le pide contra justicia:

No me podrás decir que amor paterno me ciega, ni el natural de la Patria me *cohecha*. *Alfar pl. 10.*

2. Alzar el barbecho, ó dar á la tierra la última vuelta ántes de sembrarla.

3. ant. Obligar, forzar, hacer violencia.

4. n. ant. Dejarse cohechar.

Cohech-azon. f. ant.

Cfr. etim. COHECHAR. Suf. *-azon*.

SIGN.—El acto de cohechar la tierra.

Co-h-echo. m.

ETIM.—Viene del lat. *co-ac-tus*, fuerza, coaccion, violencia, accion de reunir, amontonar, juntar, coligar; el cual se deriva á su vez del verbo *co-gere*, obligar, costreñir, forzar, violentar, juntar, recoger, congregar; espesar, hacer tomar ó

dar cuerpo á una cosa, incorporarla, etc., por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*). Formóse de la misma manera que el part. pas. *co-actus*, *-ta*, *-tum*, reunido, amontonado, congregado, recogido, etc. Derívase *cogere* del primitivo **co-ag-ere*, compuesto del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y del verbo *agere*, llevar, echar, impeler, etc., para cuya etim. cfr. *AGIR*. La *g*- radical cámbiase en *c* delante de la dental ténue *-t* y las consonantes *-ct* de *coactus* se cambian en *-ch-*, según se advierte en *PECHO* (cfr.), derivado del lat. *per-tus*; en *LECHE* (cfr.), derivado del lat. *lac-tem*, nom. *lac*, etc. Etimológ. *cohecho* significa *accion de impeler, obligar, costreñir*, etc. *junto ó en compañía*; y también *accion de juntar, unir*, etc. Por esta razon el verbo *COHECHAR* (cfr.), que se deriva de *cohecho*, significa tanto *obligar, forzar, hacer violencia, corromper al juez para que haga lo que se pide contra justicia* (=obligar, forzar, etc.), como *alzar el barbecho, que etimológ. significa juntar latierra, recogerla, etc.* como para sembrarla. *Deco-act-us* formóse **co-echo*, como de *factus* derivóse *FECHO* (cfr.), cambiándose luego en *co-h-echo*, por epéntesis de la *h*, que obedece á la exigencia de la eufonía, para evitarse el encuentro de las vocales *-o-e-*, pues en lo antiguo la *-h-* tenia sonido algo aspirado y suficiente para evitar el hiato. Méenos razon hay en la agregacion de la *h* á las palabras *HINCHAR* (cfr.), derivada de *inflare*, *HERMITA* (cfr.), derivada de *ermita*; *HENCHIR* (cfr.), derivada de *implere*, etc. Cfr. *COHECHADOR*, *COHECHAMIENTO*, etc.

SIGN.—1. La accion y efecto de cohechar ó dejarse cohechar:

Siempre que se imputaban *cohechos* á los Jueces y Virreyes, venian á ser culpadas sus mugeres. *Nacar.* Cons. disc. 29.

2 El tiempo de cohechar la tierra.

Refr.—NI HAGAS COHECHO NI PIERDAS DE RECHO. ref. que advierte que no debe uno tomar lo que no le toca, ni perder lo que le pertenece por su oficio.

Co-hered-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. *CO-* y *HEREDERO*.

SIGN.—El que es heredero juntamente con otro:

Por la predestinacion, heredera del Padre, *coheredera* del Hijo, templo ya indefectible del Espíritu Santo. *Palaf.* Luz viv. fol. 134.

Co-herencia. f.

Cfr. etim. *CO-* y *HERENCIA*.

SIGN.—Conexion, relacion ó union de unas cosas con otras:

Porque la *coherencia* y el hilo de la letra lo va diciendo, y no se puede entender de otra manera. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 1, disc. 4.

Co-her-ente. adj.

ETIM.—Viene del lat. *co-hærent-em*, nom. *co-hærens*, gen. *cohærent-is*, coherente, unido, conforme, adaptado; derivado á su vez del verbo *co-hæ-ere*, estar unido, tener relacion, union, conveniencia, conformidad una cosa con otra; constar, ser compuesto, etc.; el cual se compone del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y del verbo *hæ-ere*, estar unido, conexo, junto, etc., para cuya raiz y sus aplicaciones cfr. *IN-HERENTE*. Etimológ. significa *estar estrechamente unido, vinculado*, etc. De *co-hærens*, *cohærent-is* se deriva *co-hærent-ia*, connexion, relacion, union, conveniencia, conformidad, etc.; formado por medio del suf. *-ia* (=ent-ia, cfr. *-ENCIA*); de donde trae su origen *COHERENCIA* (cfr.). Le corresponden: franc. *cohérent*; ital. *coerente*; port. *coherente*; ingl. *coherent*; cat. *coherent*; etc. Cfr. *INCOHERENCIA*, *INCOHERENTE*, etc.

SIGN.—Conforme, adaptado.

Co-hermano. m. ant.

Cfr. etim. *CO-* y *HERMANO*.

SIGN.—1. PRIMO.

2. adj. COFRADE.

Co-hes-ion. f.

ETIM.—Viene del lat. *co-hæ-s-us*, *-a*, *-um*, unido, compacto, coherente; derivado del verbo *co-hæ-ere*, para cuya etim. cfr. *COHERENTE*, por medio del suf. *-ion* (cfr.). Etimológ. significa *accion de estar unido, compacto*, etc. De *co-hæs-us* se deriva también *CO-HES-IVO* (cfr.), mediante el suf. *-ivo* (cfr.). Le corresponden: franc. *cohésion*; ingl. *cohesion*; ital. *coesione*; port. *coesão*; cat. *cohesiò*, etc. Cfr. *COHERENCIA*, *INCOHERENTE*, etc.

SIGN.—1. La accion y efecto de reunirse ó adherirse las cosas entre sí.

2. Enlace.

Co-hes-ivo, iva. adj.

ETIM.—Viene del lat. *co-hæs-us*, *-a*, *-um*, por medio del suf. *-ivo* (cfr.), para cuya etim. cfr. *COHESION*, *COHERENCIA*, *COHERENTE*, etc.

SIGN.—Lo que produce cohesion.

Co-h-ete. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-jec-tus*, tiro, disparo; derivado á su vez del verbo *con-jec-ere*, tirar, disparar, lanzar, arrojar; el cual se compone del pref. *con-* (cfr.), junto, en compañía, y de *-jic-ere*, derivado del verbo *jac-ere*, disparar, lanzar, arrojar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. JAC-TA-R-SE. De *con-jic-ere* formóse *con-jec-tus*, por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-to*). En cuanto á la supresion de la *-c-* delante de la *-t-* cfr. FRUTO, derivado de *fructus*; SANTO de *sanctus*, LLANTO de *planctus*, etc. La introduccion de la *-h-* obedece á la ley de la eufonia, segun se advierte en CO-H-ECHO, derivado de *co-actus*. Por lo que hace á la supresion de la *-j-* latina cfr. AULLAR de *ejulare*, ECHAR de *jac-tare* ó *ejectare*, UNCIR de JUNGERE, etc. (*con-jec-tus*=*co-ecto*=*co-ete*=*co-h-ete*). En cuanto á la final *-ete*, por *-eto*, cfr. RESCATE de RESCATAR y éste de *re-ex-captare*; COMBATE de COMBATIR, etc. Etimológ. *cohete* significa tiro, disparo, accion de arrojar ó lanzar, etc.

SIGN.—Cañuto de papel ó de caña, reforzado con muchas vueltas de hilo, empegado, y lleno de pólvora bien atacada, que se dispara pegándole fuego. Los hay de varias invenciones.

2. * Á LA CONGREVE. tubo de hierro ó bronce, cargado con un mixto especial, que contiene además proyectiles y materias incendiarias:

Son como rueda de *cohetes*, que hasta que ha despedido toda la pólvora, no para. *Esp.* fol. 92.

Cohet-ero. m.

Cfr. etim. COHETE. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que tiene por oficio hacer cohetes y otros artificios de fuego:

El pretendia que sus libros hicieran ruido: y con esto han hecho tanto, y mas que si los huviera dado á un *cohetero*. *Palaf.* conq. Ch. fol. 512.

Cohibi-cion. f.

Cfr. etim. COHIBIR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de cohibir y ser cohibido.

Co-hib-ir. a.

ETIM.—Viene del lat. *co-hib-ere*, contener, abrazar dentro de sí, refrenar, prohibir, reprimir, *cohibir*; por cambio de conjugacion, pasando de la segunda á la cuarta (*co-hib-ere*=*co-hibire*). Compónese *co-hib-ere* del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*; y de *hi-b-ere*, derivado del verbo *hab-ere*, tener, poseer, tomar, etc., para cuya

etim. cfr. HABER. Etimológ. significa *te-ner junto ó en compañía*. De *co-hib-ere* se deriva *co-hib-i-tion-em*, nom. *co-hib-i-tio*, gen. *co-hib-i-tion-is*, accion de refrenar, reprimir y contener; de donde trae su origen COHIBICION. Cfr. franc. *co-hibition*; ingl. *cohibition*; cat. *cohibició*; port. *cohibir*, etc. Cfr. CAPAZ, CABO, etc.

SIGN.—1. Refrenar, reprimir, contener:

Por *cohibir* á los falsos apóstoles, que ejercitaban la predicacion solo por la ganancia temporal, trabajaba infatigablemente. *Alcaz.* V. S. Jul. lib. 2, cap. 5.

2. Intimidar, supeditar á alguno por el miedo.

Cohita de casas. f. ant.

ETIM.—Derivase *cohita* del lat. *cohibita*, objetos reunidos, contenidos dentro de ciertos límites, rodeados ó ceñidos de alguna cosa, incluidos en algun espacio, etc.; nom. plur. neutro de *cohibi-tus*, *-ta*, *-tum*, ceñido, rodeado, incluido, abrazado, contenido, etc.; el cual es á su vez part. pas. del verbo *co-hib-ere*, contener abrazar dentro de sí, incluir, ceñir, rodear, etc., para cuya etim. cfr. COHIBIR. De *cohibita* formóse **cohib'-ta*, como de *debita* formóse **deb-da*, primitivo de DEUDA (cfr.), y luego de **cohib'-ta* formóse COHITA como de *sub-tilis* derivóse *sutil*, etc. Cfr. la etim. de la prep. DE y de CASA. Etimológ. *cohita de casas* significa *reunion, conjunto de casas ceñidas ó rodeadas por calles, cercos, etc., conjunto de casas contenidas en un espacio ó lugar determinado*, etc. Cfr. COHIBICION, HABER, etc.

SIGN.—Porcion de casas contiguas.

Cohoba-cion. f. Quím.

Cfr. etim. COHOBAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Accion y efecto de cohobar: destilacion repetida.

Cohobar. a. Quím.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cohobare*, destilar, para cuya etim. cfr. el Apéndice. De *cohobar* se deriva *cohoba-cion* (cfr.). Le corresponden: franc. *cohober*; port. *cohobar*; ingl. *cohabit*; cat. *cohobar*, etc.

SIGN.—Destilar repetidas veces una misma sustancia.

Cohol. m.

Cfr. etim. AL-COHOL.

SIGN.—ALCOHOL.

Cohombr-al. m.

Cfr. etim. CO-HOMBRO. Suf. *-al*.

SIGN.—Sitio sembrado de cohombres.

Ni la estatura con los chapines, ni la ceja con el *cohol*, ni la cara con el afeitado, ni los labios con su color, eran los con que nacieron ellas. *Quev. Zahurd.*

Cohombr-illo. m.

Cfr. etim. COHOMBRO. Suf. *-illo*.

SIGN.—1. Dim. de COHOMBRO.

2. * AMARGO. Hierba medicinal, con las hojas de figura de corazón, blanquecinas, ásperas y vellosas por el envés; el fruto, que es muy amargo, del tamaño de un huevo de paloma, algo más largo: cuando se le toca, estando maduro, se abre, y arroja con fuerza el jugo y las semillas.

Cohom-b-ro. m.

ETIM.—Viene de COGOMBRO (cfr.), derivado á su vez del lat. *cucumer-em*, nom. *cucumer* y *cucumis*, gen. *cucumer-is*, cohombro (=CUCUMIS FLEXUOSUS, *Lin.*), por disimilación de la *-e-* en *-g-*, según se advierte en COGOLMAR (cfr.), y por epéntesis de la *-b-* entre las consonantes *-m-r-* (*cuc-um-r-em=cocomro=cogom-b-ro*), según se advierte en *homb-ro* (cfr.), derivado de *humerum*, en CAMBRA (cfr.), derivado de **eam-ra* y éste del lat. *com-era*, etc. La *-h* de *cohombro* representa la gutural *-g* de *cogombro*. Derivase *cuc-um-is* del primitivo **pac-um-is*, derivado á su vez de la raíz indoeuropea *pak-*, cocer, madurar, etc., de donde se deriva también el verbo lat. *coqu-ere*, cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en COC-ER, COC-INA, etc. Etimológ. *cogombro* ó *cohombro* significa *madurado al sol, al calor*, etc. Le corresponden: franc. ant. *coucombres*; mod. *concombres*; ginevr. y Berry *cocombres*; borg. *côcombres*; saint. *concombres*, *queucombres*; prov. *cogombres*; ital. *cocomero*; cat. *cogombres*; ingl. *cucumber*; al. *kukumer*, etc. Cfr. COHOMBRAL, COGOMBRILO, etc.

SIGN.—Especie de pepino, cuyo fruto, que también se llama COHOMBRO, es largo y torcido, y se come como legumbre;

Del género cartilaginoso y que está fuera de la tierra, es el *cohombro*, apetecido con gran deleite del Emperador Tiberio. *Huert. Plin. lib. 19, cap. 5.*

Refr.—QUIEN HIZO EL COHOMBRO QUE LE LLEVE AL HOMBRO. ref. que denota que el que ha hecho alguna cosa de que proviene algún gravámen, debe sufrir sus resultas.

Cohonder. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-fundere*, confundir, perturbar, desordenar, etc., para cuya etim. cfr. CONFUNDIR; mediante el cambio de acento en la pronuncia-

ción (*confundere* = *cohónder* = *cohónder*). De *confundere* formóse **cohónder* y luego *co-honder*. Para el cambio de la *-f-* en la *h-* cfr. HAMBRE derivado de *fambre*, HABA derivado de *FABA*, etc. Etimológ. significa *confundir, derramar*, recibiendo luego el significado de *manchar* (derramando líquido ú otra cosa) y por consiguiente el de *vituperar, corromper*, etc., tomándose el verbo *manchar* en sentido moral y figurado. Cfr. CONFUNDIR, FUNDIR, etc.

SIGN.—1. ant. Manchar, corromper, vituperar.

2. ant. CONFUNDIR:

É los maldicientes *cohónder* quanto mas pueden el buen prez é la buena fama que han los homes. *Part. 1, tít. 5, ley 55.*

Cohondi-mlento. m. ant.

Cfr. etim. COHONDER. Suf. *-mlento*.

SIGN.—La acción y efecto de *cohónder*.

Co-honestar. a.

Cfr. etim. CO- y HONESTAR.

SIGN.—Dar semejanza ó visos de buena á alguna acción.

Cohortar. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *co-hortari*, exhortar, animar, alentar, inducir, mover, excitar con eficacia ó en compañía, etc.; el cual se compone del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y de *hortari*, exhortar, alentar, etc.; para cuya etim. cfr. HORTA-TORIO. Etimológ. significa *incitar ó exhortar en compañía*. Cfr. EXHORTAR, EXHORTACION, etc.

SIGN.—CONFORTAR.

Co-hor-te. f.

ETIM.—Viene del lat. *co-hor-tem*, nom. *co-hor-s*, gen. *co-hor-tis* (abreviado también en *chors* y *cors*), el corral ó corraliza; tropa de gentes ó de soldados; el séquito ó acompañamiento de una persona poderosa; el ejército; cohorte romana que correspondía á la décima parte de la legion y se componía de tres manípulos ó seis centurias, el cual se deriva á su vez de **con-hor-s*, compuesto del pref. *con-* (cfr.), junto, en compañía, y *-hor-s* derivado de la raíz *hor-* y esta de la indoeuropea *ghar-*, rodear, cercar, etc.; para cuya aplicación cfr. ANDOLINA. Etimológ. *co-hor-s*, significa *cercos, lugar cercado, rodeado de em-*

palizadas, etc., y tomó finalmente el significado de *cohorte*, porción de tropas que componen la legion. Le corresponden; franc. *cohorte*; ingl. *cohort*; ital. *coorte*; port. y cat. *cohorte*, etc. Cfr. CORTE, CORTIJO, etc.

SIGN.—Entre los romanos el cuerpo de infantería, que comunmente constaba de quinientos hombres, y de diez COHORTES se formaba una legion:

A ojos de su Rey y Maestro Pedro fué tan valiente que sacó la espada para toda una *cohorte* armada. *Quec. Pol. Part. 1, cap. 6.*

Co-i-cion. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *co-i-tion-em*, nom. *coitio*, gen. *co-i-tion-is*, el acto de juntarse ó unirse, union, asociacion, compañía, liga, conspiracion, etc., el cual se compone del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y el nombre *i-tio*, gen. *i-tion-is*, partida, marcha, viaje, accion de caminar, etc. Derivase éste del nombre *i-t-us*, accion de ir, marchar por medio del suf. *-ion* (cfr. COGNICION), el cual se deriva á su vez del verbo *i-re*, ir, andar, marchar, caminar para cuya etim. cfr. *ir*; por medio del suf. *-tu* (cfr. *-to*). Etimológ. significa *accion de ir junto ó en compañía*. Cfr. *IDA*, *COITO*, etc.

SIGN.—Junta ó conjuncion.

Coido. m. ant.

Cfr. etim. CUIDO.

SIGN.—CUIDADO:

Con *coido* del amor de Dios é con grant diligencia de Don Sisnando muy glorioso Rey de España. *Fuer. Juzg. Exordio.*

Cold-oso, esa. adj. ant.

Cfr. etim. COIDO. Suf. *-oso*.

SIGN.—CUIDADOSO.

Collazo. m. ant. *pr. Nav.*

Cfr. etim. COLLAZO.

SIGN.—COLLAZO.

Coima. f.

ETIM.—Viene del árabe *qûima* ó *qîme*, plur. *qîjam* ó *qîyam*, precio, valor, impuesto, contribucion, etc.; del cual se deriva COIME (cfr.). Le corresponde el port. *coima*. Cfr. COIMERO.

SIGN.—1. El derecho que se paga al garitero por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego:

Ni que se lleven *coimas*, baratos ó provechos de las tablas de juego *Recop Ind. lib. 7, tit. 2, ley 7.*

2. *Germ.* Mujer mundana:

El bueno del arriero, á quien tenian despierto sus malos deseos, desde el punto que entró su *coima* por la puerta, la sintió. *Cero. Quix. tom. 1, cap. 16.*

Coime. m.

Cfr. etim. COIMA.

SIGN.—1. El garitero que cuida del garito y presta con usura á los jugadores: ¿Qué diremos de un desventurado *coime*, que en la casa de juego de que vive, está oyendo continuas blasphemias? *Parr. Luz Verd. Cath. part. 2, plat. 15.*

2. *Germ.* Señor de casa.

Coim-ero. m.

Cfr. etim. COIME. Suf. *-ero*.

SIGN.—COIME, por garitero:

Poner el naipe de mayor, ó señalarlo, habiéndome hecho de concierto con el *coimero*, ó con el que los vende. *Alfar. pl. 189.*

Coincid-encia. f.

Cfr. etim. COINCIDIR. Suf. *-encia*

SIGN.—El acto ó efecto de coincidir.

Coincid-ente. p. a. de COINCIDIR.

Cfr. etim. COINCIDIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—Lo que coincide:

Concluyendo esta con haver demostrado son tomadas de Hilduino quantas noticias se ofrecen en él, *coincidentes* á la confusion de los Dionysios. *Mond. Desert. 2, cap. 6.*

Co-incidir. n.

Cfr. etim. CO- é INCIDIR.

SIGN.—1. Convenir una cosa con otra ser conforme con ella:

Fué muerto por Diciembre del año 456 que señaló con acierto Adan Vienense, notando fué el sexto del imperio de Marciiano en el Oriente, que *coincide* con éste. *Moret. Annal. lib. 2 cap. 2. núm. 2*

2 Ocurrir dos ó más cosas á un mismo tiempo, convenir en el modo, ocasion ú otras circunstancias.

Co-ingulfnar-se. r.

Cfr. etim. CO- é INQUINAR. Suf. *-se*.

SIGN.—MANCHARSE.

Co-interesa-de, da. adj.

Cfr. etim. CO- é INTERESADO.

SIGN.—Interesado, juntamente con otro ú otros, en un todo del cual han de participar.

Coitar-se. r. ant.

ETIM.—Viene del primitivo **coitar*, obligar, apremiar, apresurar, acelerar; el cual se deriva, segun Diez, del frecuentativo *coctare*, derivado del verbo lat. *coquere*, part. *coctus*, primitivo de COCER (cfr.), segun se advierte en COCHARSE (cfr.), derivado tambien del verbo *coctare*, cocer á menudo, con frecuencia, etc. Los verbos *cochar-se* y *coitar-se* suponen las formas de participio *cocho* (cfr.), y **coito*, ant. (port. *coito*), *cocido*. En cuanto al cambio de *-ct-* en *-ch-*, cfr. PECHO derivado de *pectus*, *cocho* de *coctus*, etc., y por lo que hace al cambio de

la *-c-* de *coctare* en la *-i-* de *coitar-se*, cfr. el port. DIREITO de *directus*, FEITO de *factus*, LEITO de *lectus*, etc. El sentido, empero, es figurado, pues que *cocerse* por *apresurarse* ó *ir con presteza*, envuelve evidentemente un sentido metafórico. No es aventurado afirmar que el primitivo *coctare* se derive del lat. *coactare*, por abreviación de *-oa-* en *-o-*, cuyo verbo significa *costreñir, obligar, forzar, incitar á menudo, con violencia, etc.*, y luego *hacer ir* ó *caminar obligando, forzando, incitando*, etc. El verbo *coactare* se deriva de *coactus*, coacción, violencia, para cuya etim. cfr. COHECHO. De **coitar* se deriva el ant. esp. y prov. *coita*, apresuramiento, primitivo de COIT-OSO (cfr.), apresurado, precipitado. Le corresponden: franc. ant. *coiter*; prov. y port. *coitar* y *cochar*, etc. Cfr. COCINA, COHECHAR, etc.

SIGN.—Apresurarse, acelerarse:

Porque se *coitasse* de tomar penitencia, más aína que debie, ó que tenie en la voluntad de lo hacer. Part. 1, tit. 4, ley 29.

Coit-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. corro. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que pertenece al coito:

Descubrióse como havia Phebo *coitivo* uso con Leucothee su hija. Men. Coron. fol. 14.

Coito. m.

ETIM.—Viene del lat. *co-itus*, la acción de unir una cosa con otra, el coito venéreo; el cual se deriva á su vez del verbo *co-i-re*, ir á unirse ó juntarse, asociarse, ir junto, etc., por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*). Compónese *co-i-re* del pref. *co-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y del verbo *-ire*, primitivo de *ir* (cfr.). Etimológ. significa *acción de ir junto*. Le corresponden: ital. *coito*; port. *cóito*, etc. Cfr. CIRCUIR, IDA, etc.

SIGN.—El acto del ayuntamiento carnal del hombre con la mujer:

Por cuanto havia habido adulterino *cóito* Júpiter su marido con su hermana del Rey, Men. Coron. fol. 5.

Coit-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. COITARSE. Suf. *-oso*.

SIGN.—Apresurado, precipitado.

Coj-car. a.

Cfr. etim. COJO. Suf. *-car*.

SIGN.—1. Andar inclinando el cuerpo más á un lado que á otro, por no poder sentar igualmente ambos piés.

2. met. Faltar á la rectitud en algunas ocasiones.

Coje-dad. f. ant.

Cfr. etim. COJO. Suf. *-dad*.

SIGN.—COJERA.

Coj-era. f.

Cfr. etim. COJO. Suf. *-era*.

SIGN.—Accidente que impide andar con igualdad:

Salud, hermano Luis, que mi *cozera* y estropeamiento no nace de enfermedad, sino de industria, con lo qual gano de comer, pidiendo por amor de Dios. Cero. Nov. 7, pl. 213.

Cojez. f. ant.

Cfr. etim. COJO. Suf. *-ez*.

SIGN.—COJERA:

Qual es tambien la *cozez*, que no necesita á tener palo en el altar. Queo. Zah.

Coj-ijo. m.

ETIM.—Viene del primitivo **quej-ijo*, diminutivo de QUEJO (cfr.), queja, formado por medio del suf. *-ijo* (cfr.), y equivalente á *quej-illa*, *quej-ita* (cfr.). Adviértese el cambio de la *-e-* de *quej-* en la *-o-* de *coj-*. Cfr. QUEJOSO, QUEJARSE, etc.

SIGN.—1. La desazon ó queja que proviene de causa ligera.

2. Sabandija, bicho.

Coj-ij-oso, osa. adj.

Cfr. etim. COJJO. Suf. *-oso*.

SIGN.—El que se queja ó resiente con causa ligera.

Cojin. m.

ETIM.—Viene de **culcit-inum*, abreviado en **culc't-inum* y cambiado luego en COXIN, primitivo de *cojin*; el cual se deriva á su vez del lat. *culcita*, el colchon, la almohada, por medio del suf. *-inum* (cfr. *-ino*). Etimológ. significa *colchoncito*. Del lat. *culcita*, abreviado en **culc'ta* formóse COLCHA, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. esta palabra en el artículo correspondiente. Corresponden á *cojin*: franc. *coussin*; port. *coxin*; ital. *cuscino*; nam. *cosin*; ginevr. *coissin*; borg. *côssin*; Berry *coissin*, *cuissin*, *cossin*; ingl. *cushion*; al. *küsssen*; ant. al. al. *chussin*, etc. Cfr. COLCEDRA, COLCHON, etc.

SIGN.—Almohada grande que antiguamente servia para sentarse en los estrados. La almohada que se pone en el asiento de las sillas de montar:

Y dándole un *cozin* donde se recostasse, y muchas velas que traxo Timocléa, repitiendo los soterraneos passos, se volvieron á sus aposentos. Pellic. Arg. part. 1, fol. 23

Cojin-ete. m.

Cfr. etim. COJIN. Suf. *-ete*.

SIGN.—1. Dim. de COJIN.

2. Almohadilla de costura.

3. En los ferro-carriles, las piezas de hierro con que se sujetan los carriles á las traviesas.

Cojin-illo. m.

Cfr. etim. COJIN. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de COJIN.

Coji-tran-co, ca. adj.

Cfr. etim. COJO y TRANCO.

SIGN.—Se aplica por desprecio á los cojos traviesos que andan inquietos de una parte á otra.

Coj-o, a. adj.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *coxus*, cojo, que se halla tambien bajo la forma *coxo*, *coxonis* (cfr. Non. Marc. «*catax cocitit quem nunc COXONEM vocant*»—Llábase cojo al que ahora apellidan *coxouem*); el cual se deriva á su vez del nombre *coxa*, hueso del anca, la parte superior del muslo, ángulo entrante, etc.; primitivo de COJA, corva (cfr. tercera acepcion de cojo). Etimológ. *cojo* significa *el que tiene algun defecto en la corva que, por no poderse doblar regularmente, produce la cojera*. Derivase ellat. *coxa* del primitivo **coc-sa* el cual descendiende á su vez de **coc-ta*, por debilitacion de la *-t-* en *-s-* (cfr. $x=c+s$), compuesto de la raíz *coc-* y del suf. *ta* (cfr. *-to*). Derivase *coc-* de la raíz primitiva *kak-*, ligar, juntar, unir, vincular, etc., que suele amplificarse tambien en *kank-*, segun se advierte en el lat. *cingere*, primitivo de CING-IR (cfr.) y de CEÑIR (cfr.). Etimológ. *coxa* significa *juntura, la parte donde se unen dos cosas*, etc. Cfr. skt. कक्ष, *kaksha*, lado, costado, ijada; कुक्षि, *kukshi*, vientre, etc.; grg. $\kappa\omicron\lambda\epsilon\acute{\iota}\varsigma$, *coxa*, hueso de la cadera con la nalga, hueso de la cadera, etc.; ant. al. al. *hahsa*, anca; lit. *kinka*, anca; *kink-an*, *kink-y'ti*; unir, ligar, juntar; ant. al. al. *hag*, gen. *hages*; med. al. al. *hah-se*, etc.; lat. *coxendix*, el anca, el hueso del anca, el muslo; **cic-are*, unir, juntar; primitivo de *cic-atrrix*, gen. *cicatric-is*, de donde trae su origencicATRIZ (cfr.); *cancer*, gen. *canceri* y *canceris*, primitivo de *canc-ellus*, plur. *cancelli*, *-orum*, la celosía, enrejado de listones de madera ó hierro; de donde se deriva CANCEL (cfr.), y en lat. *cancellare*, primitivo de CANCELAR (cfr.); *cancell-arius*, primitivo de

CANCELARIO, CANCELLERO, CANCELLER, etc.; *cing-ere*, primitivo de CEÑIR y CINGIR; *cing-ulum*, primitivo de CÍNGULO; *cinctura*, primitivo de CINTURA, etc. De *coxa* se deriva *quix-ote* (*quijote*), armadura que cubre y defiende el muslo, al que corresponden: franc. *cuissot*, val. *cui-xot*, etc. Corresponden á *coja*, derivado del lat. *coxa*: franc. *cuisse*; ital. *coscia*; port. *coxa*: prov. *coissa*, *cuyssa*, *cueissa*; wal. *coapse'*, borg. *queusse*, etc. A *cojo* corresponde el cat. *cox*. Cfr. COJITRANCO, COJEAR, etc.

SIGN.—1. Se aplica á la persona ó animal que al andar se inclina más á un lado que á otro por no poder sentar igualmente ambos piés. Tambien se aplica al pié ó pierna enfermo de donde proviene el andar así:

Los que me quieren mal me llaman *coxo*, siendo así que lo parezco por descuido. Queo. Cart. cal. Cas.

2. Se dice tambien de algunas cosas inanimadas, como del banco ó mesa cuando balancean á un lado y á otro por tener algun pié mas corto.

3. COJA. f. ant. CORVA.

4. met y fam. La mujer de mala vida.

Fr.—NO SER COJO NI MANCO. fr. Ser alguna persona muy inteligente y experimentada en lo que le toca.

Coj-udo. adj.

ETIM.—Viene del primitivo **cojo*, cambiado luego en *coj-on* por medio del suf. aumentativo *-on* (cuya palabra ha sido olvidada por la Academia, sin razon plausible), y seguido luego del suf. *-udo* (cfr). Derivase **cojo* del lat. *coleus*, *cul-eus* ó *cul-leus*, escroto, testículo; el cual se deriva á su vez de la raíz *col-*. *cul-*, esconder, ocultar, correspondiente á la indo-europea *kal-*, para cuya aplicacion cfr. COLOR, OCULTO, etc. Etimológ. significa *escroto, bolsa que esconde ú oculta los testículos*. Al lat. *coleus* ó *culeus* corresponden en grg. $\kappa\omicron\lambda\epsilon\acute{\iota}\varsigma$, *bolsa*; $\kappa\omicron\lambda\epsilon\acute{\iota}\varsigma$ (*jón.*), *saco, bolsa*, etc. Corresponden á *cojon*: franc. *coillon*; ital. *coglione*; prov. *coillon*; franc. *coyon*; esp. COLLON (cfr.), etc. Cfr. CELA, CÁLIZ, etc.

SIGN.—Se dice del animal que no está castrado.

Coj-uelo, uela. adj.

Cfr. etim. COJO. Suf. *-uelo*.

SIGN.—Dim. de COJO.

Cok. m.

ETIM.—Viene del inglés *coke*, que suele escribirse también *coak*, carbon de piedra quemado debajo de tierra; el cual se deriva á su vez del verbo *cook*, cocinar, guisar, aderezar las viandas. Derivase *cook* del verbo lat. *coquere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. *COCER*, *COCINA*, etc. Etimológ. *coke* significa *cocido, quemado*. Cfr. anglo-saj. *coc*; hol. y dan. *kok*; sueco *kock*; germ. *koch*; lat. *cocus, coquus*, cocinero, etc. Cfr. anglo-saj. *geo-coc-nian*; isl. *kocka*; sueco *koka*; dan. *koge*; hol. *koken*; germ. *kochen*; ant. al. al. *cochon, chochen, co-cer*, etc. Cfr. bajo-al. *koke*; cat. *coca*, *cok*, etc. Cfr. *COCINERO, COCIDO*, etc.

SIGN.—Hulla carbonizada y despojada de sus principios bituminosos, á fin de que al arder no produzca humo demasiado espeso. Es voz tomada del inglés.

Col. f.

ETIM.—Viene del lat. *colis*, derivado de *cau-lis*, el tallo de las plantas; la col ó berza; el cual se deriva á su vez de la raíz *cau-*, amplificada de la primitiva *ku-*, hinchar, hincharse, estar vacío, hueco, etc., para cuya aplicacion cfr. *CÚMULO*. Etimológ. *col* significa *la que se hincha*. En cuanto al cambio del dip-tongo lat. *-au-* en *-ô-*, cfr. *cola* derivado de *coda* y éste de *cauda*; *clod-ere* derivado de *claudere*, cerrar, etc. Segun Festus, muchos nombres, en que se verificaba el cambio de *-au-* en *-ô-*, se usaban con preferencia en la campaña y en osco se usaba también la *-ô-* por el dip-tongo *-au-*. De *caulis* se derivan: *col-iculus* y *caul-iculus*, primitivos de *CAULÍCULO* (cfr.); *cauliculatus*, lo que tiene tallo, etc. Le corresponden: franc. *chou*; wal. *cau*; borg. *chô*; pic. *caulet, colet*; prov. *caul*; port. *couve*; ital. *cavolo*, etc. Cfr. *CAVAR, CIELO*, etc.

SIGN.—Especie de berza, de la cual se cultivan muchas variedades, todas comestibles, y que comunmente se distinguen por el color y la figura de sus hojas; la más vulgar tiene las pencas blancas:

Vestíanse de blanco, dormían en la tierra y comían tan solamente *coles* Com. 300, fol. 51.

Fr. y Refr.—ALABAOS, COLES, QUE HAY NABOS EN LA OLLA. ref. en que se nota á los que estiman tanto ser preferidos, que pretenden serlo áun en comparacion de otros más ruines. COLES Y NABOS, PARA EN UNA OLLA. ref. que se dice de aquellos que contraen amistad por la conformi-

dad de sus malas inclinaciones—ENTRE COL Y COL, LECHUGA. ref. que advierte que para que no fastidien algunas cosas, se necesita variarlas.—EL QUE QUIERE Á LA COL QUIERE Á LAS HOJAS DE ALREDEDOR. ref. con que se significa que el cariño que se profesa á una persona, se suele extender también á otras con ella íntimamente relacionadas.

Cola. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido y origen diferentes: *cola*, la extremidad que en la parte posterior tienen los animales, etc.; y *cola*, cierta pasta fuerte, transparente, pegajosa, etc. En la primera acepcion, se deriva del lat. *coda*, primitivo de *CODA* (cfr.), derivado á su vez de *cauda*, cola, de donde trae origen *CAUDA* (cfr.), el cual descende del primitivo **scaud-a*, amplificado de **scud-a*. Sirve de base la raíz *skud-*, crecer, criarse, ir para arriba ó para adelante, moverse, etc., equivalente á la raíz *skand-*, amplificada por medio de la nasal *-n-*, para cuya aplicacion cfr. *ESCALA*. Etimológ. *cola* significa *la que crece, la que se mueve, la que sube ó va para arriba*, etc. En cuanto al cambio de la *-d-* en la *-l-*, cfr. *ESQUELA*, derivado del lat. *scheda*, etc. En la segunda acepcion, se deriva del bajo-lat. *colla*, derivado á su vez del grg. *κόλλα*, cola; el cual descende del primitivo **κόλ-ιζ* compuesto de la raíz *κόλ-* y el suf. *-ιζ* (cfr. *-IA*). Derivase la raíz *κόλ-* de la indo-europea *kal-*, ir, correr, moverse, fluir, etc., para cuya aplicacion cfr. *CORRER*. Etimológ. *cola* significa *movible, que fluye*, etc. Corresponden á *cola*, en la primera acepcion: franc. *queue*; Berry *coue*; borg. *quoue*; saint. *coue*; wal. *cowe*; namur. *cowe*; prov. *coa, coda, eza*; cat. *coa, cua*; port. *cauda*; ital. *coda*; franc. ant. *coue, coe*; ingl. *cue*, etc. Le corresponden en la segunda acepcion: ital. *colla*; franc. *colle*; cat. *cola*; port. *cola, colla*, etc. Cfr. lit. *klijei*; esl. ecles. *klij, klej*; serb. *klja*, cola, etc. Cfr. *CODA, ENCOLAR*, etc.

SIGN.—1. La extremidad que en la parte posterior tienen los animales, más ó ménos corta ó larga, cubierta de pelos, cerda, pluma ó escama:

El pico es largo á modo del cuervo, las piernas así mismo largas, y mucho más la *cola*, y toda muy negra. *Espin* Ball. lib. 3, cap. 19.

2. La punta prolongada que se trae co-

munmente arrastrando en algunas ropas talaras:

Para entrar en el Areópago se ponian unas ropas talaras, con unas *colas* muy largas. *Grac. Mor. fol. 109.*

3. Cierta pasta fuerte, transparente y pegajosa, que se hace cociendo las extremidades de las pieles, y sirve para pegar:

Sirve la *cola* mas á las artes mecánicas que á la medicinal; y así se halla escrito poquissimo de ella. *Lag. Diosc. lib. 3, cap. 96.*

4. Voz que se usa entre estudiantes como oprobio, en contraposicion de la aclamacion.

5. Entre músicos la detencion que hacen algunos en la última sílaba de lo que se canta.

6. La extremidad del paño, que por lo comun remata en tres ó cuatro orillos, y es la contrapuesta á la punta en que está la muestra.

7. Rastro luminoso que dejan los cometas.

8. * DE BOCA. Cierta preparacion de la cola comun, de que se hace uso humedeciéndola con saliva.

9. * DE CABALLO. Hierba poblada de tallos huecos, anudados de trecho en trecho, y de modo que encajan unos en otros, guarnecidos al rededor con una especie de hojas á manera de cerdas. Crece en los prados á la altura del lino y en forma de una cola de caballo; y despues de seca, sirve en las artes para limpiar las matrices de las letras y otros usos.

10. * DE DRAGON. V. NODO.

11. * DE GOLONDRINA. *Fort. HORNABEQUE.*

12. * DE PESCADO. La pasta ó cola blanca, muy correosa que se hace de la piel y de diferentes membranas de varios pescados, y principalmente de la vejiga aérea de algunas especies de esturiones, que es la mejor. Se usa para pegar cosas delicadas, y para clarificar diferentes licores.

13. * [DE RETAZOS Ó DE RETAL. La que se hace con las recortaduras del baldés, y sirve para pintar al temple y aparejar los lienzos y piezas del dorado bruñido.

Fr. y Refr.—Á COLA DE MILANO. mod. adv. Dícese de la abrazadera ó pieza con que se unen los maderos, piedras, etc., cuya figura es semejante á la de la cola de milano.—Á LA COLA. mod. adv. fam. DETRAS—APEARSE POR LA COLA. fr. met. Responder ó decir algun disparate ó despropósito—DAR Á LA COLA. fr. ant. PICAR LA RETAGUARDIA.—FALTAR LA COLA POR DESOLLAR. FALTAR EL RABO POR DESOLLAR.—HACER BAJAR LA COLA Á ALGUNO. fr. met. y fam. Humillar la altivez ó soberbia de alguna persona por medio de la reprehension ó el castigo.—LLEVAR COLA Ó LA COLA Ó SER COLA. fr. En el juicio de exámenes en oposiciones

públicas, llevar el último lugar: y en los estudios de gramática, es perder en la composicion que se encarga á todos.—ME-NEA LA COLA EL CAN, NO POR TÍ, SINO POR EL PAN. ref. que enseña que generalmente los halagos y obsequios más se hacen por interes que por amor.—SER DE HÁCIA LA COLA Ó ARRIMADO Á LA COLA. fr. fam. que se dice del que es corto de entendimiento con sobra de grosería.—TENER Ó TRAER COLA ALGUNA ACCION Ó SUCESO. fr. fam. Tener ó traer consecuencias.

Colabora-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CO- y LABORADOR.

SIGN.—Compañero en alguna obra, especialmente literaria.

Colabora-cion. f.

ETIM.—Viene del neo-lat. *collaboration-em*, nom. *collaboratio*, derivado del verbo *collaborare*, trabajar, juntamente, en compañía, etc., por medio del suf. *-tion* (cfr. *-CION*). Compónese *col-laborare* del pref. *con-* cfr., junto, en compañía, cuya *n-* se asimila á la *-l* siguiente; y del verbo *labor-are*, trabajar, para cuya etim. cfr. LABORAR y LABRAR. Etimológ. significa *accion de labrar en compañía*. De *col-labor-are* formóse tambien * *col-laborator*, primitivo de COLABORADOR (cfr.). Les corresponden: franc. *collaboration, collaborateur*; ital. *collaborazione, collaboratore*; ingl. *collaboration, collaborator*; port. *colaboração, colaborador*; cat. *colaboració, col·laborador*, etc. Cfr. LABOR, LABRANZA, etc.

SIGN.—La accion de trabajar de consuno dos ó más personas, especialmente en obras literaris.

Cola-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *col-la-tion-em*, nom. *col-latio*, gen. *col-lation-is*, accion de reunir varias cosas en un punto, accion de reunir dinero, contribucion, tributo, subsidio que se impone, donacion de un objeto ó de un honor, cotejo. comparacion; el cual se deriva á su vez de *col-latus*, conferencia ó disputa. comparacion, paralelo, etc., por medio del suf. *-ion* (cfr.). Derivase *col-la-tus* del primitivo *con-tla-tus*, compuesto del pref. *con-* (cfr.), junto, en compañía, y *-tla-tus*, que se compone de la raíz *tla-*, y el suf. *-tus* (cfr. *-to*). La raíz *tla-* viene, por trasposicion, de la primitiva *tal-*, llevar, del ant. verbo lat. *tul-ere*, llevar (perf.

te-tul-i, part. *la-tus* por *ta-tus*), para cuya aplicacion cfr. TOL-ERAR. De *con-la-tus* formóse *col-latus*, por asimilacion de la *-n-* á la *-l*, segun se advierte en COLABORACION (cfr.). Etimológ. *colacion* significa *accion de llevar en compañía* y luego *accion de disputar, de donar dinero, objetos, grados académicos, etc.*, segun se advierte en su segunda acepcion. En la tercera acepcion, dijose por la *refaccion que se acostumbra tomar por la noche*, etc. En este sentido, la palabra *colacion* «vient, dice Littré, des « coutumes ecclésiastiques. Dans les mo- « nastères, on faisait, après le souper, « qui avait lieu de bonne heure, une lec- « ture de l'Écriture sainte ou des Pères. « Les moines échangeaient leurs observa- « tions sur le texte; les uns faisaient des « objections, d'autres y répondaient. Cet « exercice, que nous appelons une con- « férence, ils l'appelaient *collatio* (de « *conferre*). Au sortir de là, on prenait « quelques légers rafraîchissements, et « l'on s'allait coucher: de là le sens de « petit repas donné à *collation*»—De ma- nera, pues, que dijose *colacion* de la disputa ó conferencia sobre la Escritura ó sobre los Padres, ántes de tomar la *refaccion* que seguia á aquel acto, tomándose luego la *refaccion* por la conferencia ó disputa y vice versa. El verbo lat. *con-ferre*, pres. *con-fero*, que aparece en la conjugacion latina, no tiene nada de comun con *latus, tuli*, etc., que se derivan directamente del antiguo *tul-ere*. Le corresponden: franc. *collation*; ital. *collazione, colazione, colazione*; port. *collação*; cat. *col·lació*; ingl. *collation*; esp. COLLACION, etc. Cfr. COLACIONAR, TOLERANCIA, etc.

SIGN.—1. Cotejo que se hace de una cosa con otra.

2. El acto de colar ó conferir canónicamente un beneficio eclesiástico, ó el de conferir los grados de universidad:

Es conclusion de Theólogos, canonistas, y legistas que en la *colacion* ha de ser preferido el natural de un Obispado al otro. *Salaz. Mend. Chron. Card.* lib. 1, cap. 58. § 1.

3. La refaccion que se acostumbra tomar por la noche en los dias de ayuno:

Tomán por *colacion* una hierba que llaman haxis, que los pone como borrachos. *Marm. descr.* tom. 1, fol. 60.

4. La porcion de cascajo, dulce, fruta ú otras cosas de comer, que se da á los criados el dia de Nochebuena.

5. El territorio ó parte del vecindario

que pertenece á cada parroquia en particular:

Havia en la ciudad de Sevilla en este tiempo mas de veinte y quatro mil vecinos, divididos en veinte y ocho Parrochias ó *colaciones*. *Marian Hist. Esp.* lib. 13, cap. 7.

6. ant. Conferencia ó conversacion que tenian los antiguos monjes sobre cosas espirituales:

El los instruía en su oracion, hacíales pláticas, juntábalos á conferencias y *colaciones* espirituales, á imitacion de los Santos Padres. *Ribad V. S. Fr. B.* lib. 2, cap. 15.

7. ant. Los postres de dulce y otras cosas que se servian en las cenas

8. ant. El agasajo de dulces, confituras y otras cosas que se solia dar por alguna celebracion ó festejo.

9. * DE BIENES. for. Manifestacion que, en la particion de una herencia, el hijo ú otro descendiente legítimo que sea heredero, hace de los bienes que recibió del caudal paterno ó materno en vida de los padres, para que, acumulándose á la masa y contándosele como parte de su legítima, se haga la division entre todos los hijos con igualdad.

Fr. y Refr.—SACAR Á COLACION. fr. met. y fam. Hacer mencion de algun sujeto ó de alguna cosa, mover la conversacion de ella.—TRAER Á COLACION. fr. fam. Producir ó alegar alguno pruebas y razones en abono de su causa, y tambien mezclar en la conversacion ó discurso especies que no son del dia ó no pertenecen al asunto.—TRAER Á COLACION Y PARTICION. fr. V. arriba COLACION DE BIENES.

Colacion-ar. a.

Cfr. etim. COLACION. .Suf. *-ar*.

SIGN.—1. ant. COTEJAR.

2. Traer bienes á colacion y particion.
3. Hacer la colacion de un beneficio eclesiástico.

Colact-áneo, ánea. m. y f.

ETIM.—Viene del lat. *col-lact-aneus*, hermano de leche; compuesto del pref. *col-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, por medio de la asimilacion de la *n-* á la *l-* siguiente; y del adj. *lactaneus*, de leche. para cuya etim. cfr. LACTAR, LACTANTE, etc. Etimológ. significa *unido por la lactancia*. De *col-lac-teus*, formado de *con-* y el adj. lat. *lacteus*, primitivo de LÁCTEO (cfr.), derivóse COLLAZO. Cfr. LECHOSO, LACTANCIA, etc.

SIGN.—Hermano ó hermana de leche: Hermano suyo *colactáneo* y á quien amaba y preferia á sus hermanos verdaderos y legítimos. *Grac. Mor.* fol. 109.

Col-ada. f.

Cfr. etim. COLAR. Suf. *-ada*.

SIGN.—1. La accion de colar la ropa, y la misma ropa colada:

Hice lo mejor que pude la *colada* y tendí los trapos. *Esteb.* pl. 8.

2. La accion y efecto de colar.

3. En los términos de los pueblos de pastos comunes ó realengos, el espacio de tierra cultivado ó erial que se halla entre dos heredades, por donde, cuando está sin frutos, se permite pasar el ganado.

4. Entrada ó camino por terreno adehesado realengo y libre, que pone en comunicacion unos con otros los términos de los lugares que tienen pastos comunes, para que por ellos se puedan conducir los ganados sin perjuicios de las siembras ó jurisdicciones.

5. Nombre que se dió á una espada de las del Cid. Despues ha pasado á significar familiarmente lo mismo que una buena espada.

Fr.—SALIR Á Ó EN LA COLADA. fr. met. Averiguarse, descubrirse lo que ya habia pasado y estaba olvidado y oculto:

Cuya azumbre es la *colada*, Cuya camisa tizona, Rodriguitos de vivar, Por conejos, no por obras. *Quec.* Mus. 5, Xax. 5.

Cola-d-era. f.

Cfr. etim. COLAR. Suf. *-era*.

SIGN.—Cedacillo con que se cuele algun licor para que salga limpio.

Cola-d-ero. m.

Cfr. etim. COLAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Manga, cedazo, paño, cesto ó vasija en que se cuele alguna cosa.

2. Camino ó paso estrecho:

Y entrándose en el monte, reconocieron el *coladero* por donde havian passado los otros. *Grac.* Mor. fol. 59.

3. ant. COLADA.

Cola-dor. m.

Cfr. etim. COLAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. COLADERO, por manga, cedazo, etc.:

Al sexto día colarás todo el azeite muy limpiamente y añadirás al azafran que quedáre en el *colador* otro tanto peso de azeite. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 50.

2. El que confiere ó da la colacion de los beneficios eclesiásticos:

Aunque pequen mas que los *coladores* y electores de los Beneficios. *Navarr.* Man. cap. 17.

3. En la imprenta, cubeto con varios agujeros en la tabla de abajo, el cual se llena de ceniza, y echándole agua para que pase por ella, sale hecha lejía.

Cola-dor-a. f. ant.

Cfr. etim. COLADOR. Suf. *-a*.

SIGN.—La que hace coladas.

Cola-d-ura. f.

Cfr. etim. COLAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—La accion y efecto de colar alguna cosa líquida:

Haciendo dél otra *coladura* por cedazo de seda bien tupido. *Palom.* Mus. pict. 7, cap. 4, § 4.

Col-aire. m. pr. *And.*

ETIM.—Compónese de *cola*, derivado de COLAR (cfr.), en el sentido de pasar por algun lugar ó paraje estrecho, y del nombre AIRE (cfr.).

SIGN.—Lugar ó paraje por donde pasa el aire colado.

Colan-illa. f.

Cfr. etim. COLAÑA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Pasadorcillo con que se cierran y aseguran las puertas ó ventanas.

Col-ante. p. a. ant. de COLAR.

Cfr. etim. COLAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que cuele.

Cola-ña. f.

ETIM.—Viene del verbo COLAR (cfr.), en el sentido de *pasar por algun lugar ó paraje estrecho*, por medio del suf. *-ña* (cfr.). Etimológ. significa *la que pasa por un lugar estrecho*. Llámase así por el uso que de ella se hace, sirviendo de travesaño en obras de carpintería, pasando por huecos estrechos, etc. De *colaña* (que primitivamente era *col-ana*, por cambio de la *-n-* en *-ñ-*, segun se advierte en NUDO (cfr.) de *nudo*, en ORDENAR (cfr.) de *ordenar*, etc.) derivóse COLANILLA (cfr.), pasadorcillo. De manera que **col-ana*, primitivo de *colaña*, significó en los orígenes *pasador. travesaño*, etc., recibiendo su sentido de *colar*, pasar por algun lugar estrecho. Cfr. COLADOR, COLAIRE, etc.

SIGN.—El madero aserrado, de diez y ocho á veinte palmos de largo y de media tercia de grueso.

Cola-pez. f.

Cfr. etim. COLA y PEZ.

SIGN.—COLA DE PESCADO.

Cola-píscis. f.

Cfr. etim. COLA y PÍSCIS.

SIGN.—COLA DE PESCADO.

Col-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *colare*, colar, pasar algun licor por manga, cedazo ó paño, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *col-um*, coladera, vasija de mimbres ó cerdas para colar el vino, la leche y otros licores; la nasa para pescar, etc. Derivase *col-um* del primitivo **col-lu-m*, derivado de **col-num*, segun se advierte en *cul-eu-m* derivado de *cul-*

le-um y éste de *cul-ne-um*, cuero, saco de cuero, pellejo en que se acarrea el vino. etc. Sirvele de base la raíz *col-*, derivada de la primitiva *kal-*, esconder, ocultar (=contener ó tener dentro). para cuya aplicacion cfr. COLOR. Etimológ. *colum* significa *bolsa, cesta*, etc. por *la que contiene algo, la que oculta ó esconde*, etc.; y *colare* significa *pasar por bolsa, cesto*, etc. En la tercera acepcion, se deriva de un primitivo **col-lare*, verbo formado arbitrariamente del part. pas. *cal-latus*, comparado, cotejado, contribuido, etc., para cuya etim. cfr. COLACION. Le corresponden en la primera acepcion: ital. *colare*; franc. *couler*; borg. *côlai*; prov. *colar*; port. *coar*; cat. *colar*, etc. En la segunda, le corresponden: cat. *col-lar*; port. *colar, collar*, etc. Cfr. COLADERA, COLAIRE, etc.

SIGN.—1. Pasar por manga, cedazo ó paño algun licor:

Antes de apurarle el agua, se ha de *colar* por un cedazon de cerdas bien cerrado. *Palom. Mus. pict. lib. 7, cap. 4, § 4.*

2. Blanquear la ropa despues de lavada, metiéndola en lejía caliente:

A todos os ha de quemar vivos y guardar vuestra ceniza para hacer de ella cernada y *colar* las manchas de todas las Repúblicas. *Queo. Fort.*

3. Hablando de beneficios eclesiásticos conferirlos canónicamente.

4. Pasar por algun lugar ó paraje estrecho:

Porque no se dixesse que por *colar* el beneficio al hijo y al pariente, le havia privado de la dignidad. *Fons. Vid. Chr. tom. 4, pl. 475.*

5. fam. Pasar alguna cosa en virtud de engaño ó artificio:

Hasta que entre unas grandes asperezas, *coló* por la boca de una cueva. *Esp. Esc. fol. 70.*

6. fam. Beber vino:

Colábamos hasta tentebonete, sin que yo echasse de ver hasta el fenecer de las azeitunas, que era el tal convite el de Cordovilla. *Esteb. pl. 85.*

7. r. fam. Introducirse á escondidas ó sin permiso en alguna parte.

8. Resentirse ó picarse de alguna chanza.

9. NO COLAR ALGUNA NOTICIA. loc. fam. No ser creida.

Colás, Colasa.

Cfr. etim. de *Nicolás* en en el *Apéndice*.

SIGN.—n. p. de varon y de mujer. NICOLAS, NICOLASA.

Co-lateral. adj.

Cfr. etim. CO- y LATERAL.

SIGN.—1. En los edificios se aplica á la parte ó adorno que está á los lados de la parte principal. Se dice de las naves y

altares de los templos que están en esta situacion:

Cafan sobre las otras columnas unos architrabes, que hacian las tres puertas que havemos dicho y la de enmedio mayor que las *colaterales*. *Calo. Viajes. fol. 100.*

2. El pariente que no lo es por línea recta:

Haviendo de recaer la corona en los *colaterales*, era la casa de Borbon la que mostraba tener mayor derecho. *Babia. Hist. Pont. tom. 3, pl. 366.*

Co-lat-ivo, iva. adj.

ETIM.—Viene del lat. *collat-ivus*, -*iva*, -*ivum*. lo que se hace por cierta contribucion de muchos; el cual se deriva á su vez de *col-la-tus*, por medio del suf. -*ivus* (cfr. -*ivo*), para cuya etim. cfr. COLACION. Le corresponden: franc. *collatif*; port. *collativo*; cat. *col-latiu*; ingl. *collative*, etc. Cfr. COLAR (tercera acepcion), COLACIONAR, etc.

SIGN.—1. Se aplica á los beneficios eclesiásticos, y á todo lo que no se puede gozar sin colacion canónica:

Tambien importaria no admitir para capellanias *colativas*, las que no fuesen bastantes al sustento de un sacerdote. *Navarr. Conserv. disc. 43.*

2. Lo que tiene virtud de colar y limpiar.

Co-laudar. a. ant.

Cfr. etim. CO- y LAUDAR.

SIGN.—ALABAR:

Es á saber por *colaudar*, recontar y escribir la gloria del tanto Señor como aqueste. *Men. Cor. fol. 1.*

Colc-edra. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *culcitra*, derivado del primitivo *culc-ita*, el colchon, la almohada, la colcha. De *culcita* formóse *culc'ita*, de donde trae su origen COLCHA (cfr.), por cambio de las consonantes -*c't-* en -*ch-*, segun se advierte en PECHO de *pectus*, en LECHE de *lactem*, nom. *lac*, etc. De *culcita* descende tambien *culcit-inum*, primitivo de COJIN (cfr.). De *culcitra* derivóse **colc'tra*, primitivo del ital. *coltra, coltre* (franc. ant. *cotre*). De *culc'ta* se derivan tambien: franc. *coite, couette*; franc. ant. *coute, keute, quicute* (por *colte*); prov. *cota* (por *colta*), etc. Derivase *culc-ita* del tema indo-europeo *kal-ka-, kar-k-a-*, rodete, cojin, derivado de la raíz *kar-*, amplificada en *kar-k-*, ser curvo ó redondo, tener forma circular, etc., para cuya aplicacion cfr. curvo. Etimológ. significa *objeto abultado, de figura redonda*, etc.,

y luego *cojin, colcha*, etc. Cfr. skt. कच, *kârchha*, bulto, manajo de yerba; lit. *kul-*

kà, globo, esfera, bola; esl. ecles. *po-klek-nati*, doblar la rodilla, hincarse; grg. *καλοκ-ύνη, καλοκ-ύθη, καλοκ-ύθη*, calabaza (etimológ. *objeto curvo, abultado*, etc.); primitivo de *καλοκ-υνης, καλοκ-υνης*; *ος*, dedonde trae su origen COLOQUINTIDA (cfr.); *καλοκ-ος*, derivado del primitivo **καλοκ-ης*, de donde descende COLOSO (cfr.), que etimológ. significa *figura abultada, de mucho volumen*, etc. Corresponden á *colcedra*: ital. *coltrice*, por *colcitre*; prov. *cousser, cosser*, etc. Cfr. COLCHON, COLCHAR, etc.

SIGN.—Colchon de pluma:

Yo pienso haberse dicho de culcita, que él toma por colchon ó *colcedra*. *Covarr.*

Colcedr-on. m.

Cfr. etim. COLCEDRA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de COLCEDRA.

Colcha. f.

Cfr. etim. COLCEDRA.

SIGN.—Cobertura de cama, que sirve de adorno y abrigo:

Tambien se hallan en abundancia tapetes, alfombras y *colchas* finas. *Arg Mal. lib. 2, fol. 86.*

Colcha-d-ura. f.

Cfr. etim. COLCHAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—La acción y efecto de colchar:

Esta marlota es justa y de poco ruedo ó ninguno sino es el que le da la *colchadura* de algodón. *Pat. C. Ch. fol. 523.*

Colch-ar. a.

Cfr. etim. COLCHA. Suf. *-ar*.

SIGN.—ACOLCHAR:

Unas mangas de jubon para hombre llanas, *colchadas*, cinco reales, y sin *colchar* tres reales. *Prag. Tass. 1627. fol. 16.*

Colch-ero. m.

Cfr. etim. COLCHA. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que tiene por oficio hacer *colchas*.

Colch-on. m.

Cfr. etim. COLCHA. Suf. *-on*.

SIGN.—Especie de cojin que ocupa todo el largo y ancho de la cama, y se compone de dos lienzos ó telas unidas, entre las cuales se pone una porcion de lana, algodón, pluma ó cerda extendida con igualdad, y se asegura con unas bastas que se dan á trechos:

Cansados de las passadas refriegas, nos pusimos á dormir, como si fuera sobre quatro *colchones*. *Cero. Quij. tom. 2, cap. 4.*

Colchon-cico, cillo, cilo. m.

Cfr. etim. COLCHON. Sufs. *-cico, -cillo, -cilo*.

SIGN.—Dim. de COLCHON.

Colchon-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. COLCHON. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que tiene por oficio hacer ó componer *colchones*.

Cole-ada. f.

Cfr. etim. COLEAR. Suf. *-ada*.

SIGN.—La sacudida ó movimiento de la cola de los peces y otros animales.

Cole-a-d-ura. f.

Cfr. etim. COLEADA. Suf. *-ura*.

SIGN.—La acción de colear.

Col-car. n.

Cfr. etim. COLA. Suf. *-ear*.

SIGN.—Mover con frecuencia la cola:

Y aun este parece que iba ufano de la pulla que me echó su amo, según iba *coleano*. *Pic. Just. fol. 118*

Coleccion, f.

ETIM.—Viene del lat. *collectionem*, nom. *collectio*, gen. *collection-is*, colección, conjunto de varias cosas por lo comun de una misma clase; el cual se deriva á su vez de *collectus*, recolección cosecha, derivado, con el part. pas. *collec-tus, ta, -tum*, unido, juntado, recogido, del verbo *col-lig-ere*, recoger, juntar, unir, congregar muchas cosas ó de muchas partes, colegir, inferir, etc., para cuya etim cfr COLEGIR. De *collect-us* formóse *collect-io, collection-is* por medio del suf. *-on, oni-* (cfr COGNICION). Etimológ. significa *acción de reunir ó juntar*. Le corresponden: franc. *collection*; prov. *collectio*; ital. *collezione*; port. *collecção*; cat. *col·lectiò*; ingl. *collection*, etc. (fr. COLECTOR, COLECTURÍA, etc.)

SIGN.—El conjunto de varias cosas, por lo comun de una misma clase; como el de escritos, medallas, mapas, etc.:

Escribiendo cada uno por su parte lo que le pareció mas á propósito, hicieron quatro *colecciones*, diferentes unas de otras. *Marm. Descr. tom. 1, fol. 58.*

Coleccion-ar. a.

Cfr. etim. COLECCION. Suf. *-ar*.

SIGN.—Formar colección. Así se dice: COLECCIONAR monedas, medallas, manuscritos, etc.

Colecta. f.

ETIM.—Viene del lat. *collecta*, escote, contribucion de muchos para un convite, contribucion voluntaria, junta ó congregacion de fieles en la iglesia para orar, etc.; el cual se deriva á su vez de *collec-tus, -ta, -tum*, reunido, congregado (= *collecta pecunia, collecta gens*, etc.), part. pas. del verbo *colligere*, para

cuya etim. cfr. COLEGIR. Le corresponden: franc. *collecte*; prov. *collecta*; ital. *colletta*; port. *collecta*; cat. *col-lecta*; ingl. *collect*, etc. Cfr. COLECTOR, COLECCION, etc.

SIGN.—1. Repartimiento de alguna contribucion ó tributo que se cobra por vecindario:

Y lo que dan ó pagan es mui poco y se resuelve en una *colecta* ó contribucion justa y conforme al provecho que dél se lleva. *Naoarr.* Man. Camb. núm. 16.

2. La recaudacion de los donativos voluntarios de los concurrentes á alguna reunion, especialmente si es con objeto piadoso ó caritativo.

3. Cualquiera de las oraciones de la misa; y se llama así porque se dice cuando están juntos los fieles para celebrar los divinos oficios:

Luego dice la oracion la qual se llama *colecta*, porque recoge al pueblo para que esté atento. *G. Grac.* fol. 240.

4. ant. En la primitiva Iglesia, la Junta ó congregacion de los fieles en las iglesias para celebrar los oficios divinos.

Colecta-cion. f.

Cfr. etim. COLECTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—RECAUDACION.

Colect-ánea. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *collect-aneus*, *-anea*, *-aneum*, recogido de muchas partes; el cual se deriva á su vez de *collectus*, *-ta*, *-tum*, recogido, unido, part. pas. del verbo *colligere*, para cuya etim. cfr. COLEGIR, por medio del suf. *-aneus* (cfr. *-ÁNEO*). Etimológ. significa *que se recoge ó reune*. Cfr. COLECTOR, COLECCION, etc.

SIGN.—COLECCION:

Mandó por este tiempo el rey Don Phelipe Segundo que se hiciesse una *colectánea* de todas las obras del Gran Doctor de España San Isidoro. *Colm. Es-crit.* Seg. pl. 735.

Colect-ar. a.

Cfr. etim. COLECTA. Suf. *-ar*.

SIGN.—RECAUDAR:

Colector de su Santidad, el que *colecta* las vacantes de las Iglesias y los espolios. *Covarr.*

Colect-icelo, icela. adj.

ETIM.—Viene del lat. *collect-itius*, *-itia*, *-itium*, colecticio, recogido de diversos parajes, el cual se deriva á su vez de *collectus*, *-ta*, *-tum*, reunido, recogido, part. pas. del verbo *colligere*, para cuya etim. cfr. COLEGIR, por medio del suf. *-itius* (cfr. *-ÍCIO*). Etimológ. significa *propio para ser recogido*. Le corresponden: ital. *colletticio*; port. *collec-*

ticio; ingl. *collectitious*, etc. Cfr. COLECTA, COLECCION, etc.

SIGN.—Se aplica al cuerpo de tropa compuesto de gente nueva sin disciplina y recogido de diferentes parajes:

Fué fácil á la reina el juntar ejército, aunque *colecticio*, y no bastante para poner en él mucha esperanza. *Babia.* Hist. Pont. tom. 3, pl. 502.

Colectiva-mente. adv. m.

Cfr. etim. COLECTIVO. Suf. *-mente*.

SIGN.—En comun, unidamente:

Porque estando en pié las mismas personas y bienes de un Reino, al cuerpo del comun *colectivamente*, no le importa que estos sean los ricos y aquellos los pobres, ni al revés. *Marq.* Gob. lib. 6, cap. 39, § 2.

Colect-ivo, iva. adj.

ETIM.—Viene del lat. *collect-ivus*, *-iva*, *-ivum*, colectivo, fácil de recoger, lo que tiene virtud de recoger; el cual se deriva de *collect-us*, *-ta*, *-tum*, reunido, recogido, part. pas. de *colligere*, para cuya etim. cfr. COLEGIR, por medio del suf. *-ivus* (cfr. *-IVO*). Etimológ. significa *propio para recoger*. Le corresponden: franc. *collectif*; ital. *collettivo*; prov. *collectiu*; port. *colectivo*; cat. *col-lectiu*; ingl. *collective*, etc. Cfr. COLECTOR, COLECCION, etc.

SIGN.—1. Lo que tiene virtud de recoger ó reunir.

2. *Gram.* Se aplica á algunos nombres que, siendo en sí singulares, significan pluralidad, como pueblo, colegio, etc.

Colect-or. m.

ETIM.—Viene del lat. *collector-em*, nom. *collector*, gen. *collector-is*, cobrador de tributos, el que lee al mismo tiempo ó revuelve con otros los autores; el cual se deriva á su vez de *collectus*, recoleccion, que con el part. pas. *collectus*, *-ta*, *-tum*, recogido, reunido, se deriva del verbo *colligere*, recoger, reunir, para cuya etim. cfr. COLEGIR. Etimológ. significa *el que reune*. Siguele el suf. *-t-or* (cfr.). De *collector* se deriva *collector-ia*, primitivo de COLECTURÍA (cfr.). Le corresponden: franc. *col-lecteur*; prov. *collector*; ital. *collettore*; port. *collector*; ingl. *collector*; cat. *col-lector*, etc. Cfr. COLECCION, COLECTA, etc.

SIGN.—1. El que hace alguna coleccion.

2. RECAUDADOR:

Los excesos de los criados y *colectores* ni se pueden probar todos, ni hai parte interesada en su castigo. *Chumac.* Mem. 2, § 8.

3. En las iglesias el eclesiástico á cuyo cargo está recibir las limosnas de las misas para distribuir las entre los que las han de celebrar:

Le nombró *colector* y cura de esta Santa Casa. *Vell. V. M. Pr. pl. 134.*

4. * **DE ESPOLIOS.** El que está encargado de recoger los bienes que dejan los obispos y pertenecen á la dignidad para emplearlos en limosnas y obras pías.

Colectur-ia. f.

Cfr. etim. COLECTOR. Suf. *-ia.*

SIGN.—El ministerio de recaudar algunas rentas, y la oficina ó paraje donde se reciben y paran los papeles de ellas. Llámase más comunmente así el oficio de colector de las limosnas de las misas, y el paraje destinado para este fin:

Entrando un día en la Iglesia de los italianos á Missa, vió á Don Andrés en el sitio de la *colecturia*, que estaba confesando ó haciendo oracion. *Vell. V. M. Prov. pl. 139.*

Colega. m.

ETIM.—Viene del lat. *collega*, colega, compañero en algun colegio, empleo ó comunidad, consiervo, compañero, etc.; el cual se deriva del verbo *col-ligere*, recoger, unir, juntar, etc.; compuesto de *col-* derivado del suf. *con-* (cfr.), junto, en compañía, y *-ligere*, derivado del verbo *legere*, escoger, elegir, etc., para cuya etim. cfr. COLEGIR. Etimológ. *collega* significa *elegido junto ó en compañía, reunido*, etc. (cfr. Varron L. L. 6, 7, 69: «*Collegæ qui una lecti*—Son colegas los elegidos juntamente). Es error imperdonable escribir *cólega*, contra la etim. de la palabra. Le corresponden: franc. *collègue*; ital. *collega*; port. *collega*; cat. *collega*, etc. Cfr. COLEGIO, COLECTA, etc.

SIGN.—Compañero en algun colegio, iglesia, corporacion ó ejercicio:

Todos ellos se pueden gloriarse de haber tenido tal *coléga*, que fué luz de la Iglesia cathólica. *Ribad. Fl. Sanct. V. S. Ger.*

Co-legatario. m.

Cfr. etim. CO- y LEGATARIO.

SIGN.—Aquel á quien se le ha legado una cosa juntamente con otro ú otros.

Colegi-ado. adj.

Cfr. etim. COLEGIO. Suf. *-ado.*

SIGN.—Se aplica á los médicos, boticarios, escribanos y procuradores que están incorporados en los colegios de estas profesiones. Por extension se aplica á otras corporaciones que forman comunidad.

Colegi-al, ala. m. y f.

Cfr. etim. COLEGIO. Suf. *-al.*

SIGN.—1. La persona que tiene beca ó plaza en algun colegio:

A mi amo acompañaron unos *colegiales* conocidos de su Padre y entró en su general. *Quev. Tac. cap. 5.*

2. adj. Lo perteneciente al colegio.

3. Se aplica á la iglesia que no siendo silla propia de arzobispo ú obispo, se compone de dignidades y canónigos seculares, y en que se celebran los oficios divinos como en las catedrales:

Es el Obispado de Sigüenza mui grande y calificado, con dos Iglesias *colegiales* de Berlanga y Medinaceli. *Salaz. Mend. Chron. Card. lib. 1. cap. 32.*

4. * **CAPELLAN.** El que en los colegios tiene beca ó plaza, á cuyo cargo está el cuidado de la iglesia ó capilla, segun las constituciones y costumbres de los colegios:

Y los *colegiales capellanes* y porcionistas nuevos, no puedan salir por sí, llevando por compañero otro menos antiguo que él, en todo el tiempo de su noviciado. *Constituc. Col. m. Alc. tít. 82.*

5. * **DE BAÑO.** El que toma la beca en algun colegio para condecorarse con ella.

6. * **FREILE Ó MILITAR.** Cualquiera de los *colegiales* de los colegios de las cuatro Órdenes militares:

Item ordenamos que estos *freiles colegiales* estén y puedan estar en el colegio por tiempo de nueve años. *Establec. de Sant. tít. 20, cap. 6.*

7. * **HUESPED.** El que, habiendo cumplido los años de colegio, se queda en él con manto y beca, pero sin voto ni racion.

8. * **MAYOR.** El que tiene beca en algun colegio mayor:

Era *colegial mayor* de San Ildephonso de Alcalá, y havia sido Rector de la Universidad. *Alcaz. Chron. pl. 75.*

9. * **MEJOR.** El que tiene beca en algun colegio menor:

Y en esto y el hábito de los *colegiales menores* se guarda lo que dispone la constitucion. *Const. Col. M. Alc. tít. 80.*

10. * **NUEVO.** El que no ha cumplido el tiempo del noviciado:

Item ordenamos que ningun *colegial nuevo* pueda tener la puerta cerrada de su aposento, estando dentro. *Const. Col. M. Alc. tít. 82.*

11. * **PORCIONISTA.** PORCIONISTA, en los colegios:

Item ordenamos que el *colegial porcionista* ó capellan nuevo no pueda andar por el colegio con balañdrán los quatro meses primeros. *Const. Col. M. Alc. tít. 82.*

Colegial-ico, illo, ito. a. m.

Cfr. etim. COLEGIAL. Sufs. *-ico, -illo, -ito.*

SIGN.—Dim. de colegial.

Colegial-mente. adv. m.

Cfr. etim. COLEGIAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—En forma de colegio ó comunidad:

Primeramente se pueden absolver los clérigos que viven en comun *colegialmente*, y los Religiosos. *Navarr. Man. cap. 27.*

Colegiata. adj.

ETIM.—Viene del adj. lat. *collegiatus*, -ata, -atum, miembro de una sociedad ó compañía mercantil, industrial, etc.; el cual se deriva del nombre *collegium*, primitivo de COLEGIO (cfr.), por medio del suf. -atus (cfr. -ATO). Etimológ. significa *perteneciente á colegio, cuerpo, gremio*, etc. Cfr. COLEGIO, COLEGIAL, etc.

SIGN.—COLEGIAL, aplicado á la iglesia, etc. Úsase también como sustantivo:

El año de 1125 havia en el mismo sitio iglesia *colegiata* con abad y canónigos. *Salaz. Mend. Chron. Card. lib. 1, cap. 18.*

Colegiatura. f.

Cfr. etim. COLEGIATA. Suf. -ura.

SIGN.—La beca ó plaza de colegial ó de colegiala en algun colegio:

Ya comenzaba á gozar el fruto, con el honor de tal *colegiatura*, con el aplauso y cátedras de tales escuelas. *Colm. Escr. Seg. pl. 718.*

Colegio. m.

ETIM.—Viene del lat. *col-leg-ium*, colegio, cuerpo, gremio de una misma profesión, de un mismo empleo ó que se junta en un mismo lugar; el cual se deriva del verbo *col-lig-ere*, recoger, juntar, unir, congregar muchas cosas, etc., para cuya etim. cfr. COLEGIR. Etimológ. significa *acción de reunir ó congregar*, paraje en que se reúnen ó *recogen muchas personas ó cosas*, etc. De *collegium* se derivan: *collegiatus*, primitivo de COLEGIATA (cfr.); *collegialis*, primitivo de COLEGIAL (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *collège*; prov. *college*; ital. *collegio*; port. *collegio*; cat. *col-legi*, etc. Cfr. COLEGIATURA, COLEGIALICO, etc.

SIGN.—1 Comunidad de personas que viven en una casa destinada á la enseñanza de ciencias, artes ú oficios, bajo el gobierno de ciertos superiores y reglas. Llámase también así la misma casa ó edificio:

Havia también otros *colegios* de Matronas dedicados al culto de los Templos, donde se criaban las doncellas de calidad. *Solis. Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 16.*

2. Casa ó convento de regulares, destinado para estudios:

El *colegio* que nuestra orden tiene en la ciudad de Salamanca se comenzó con intento de hacer convento y *colegio* juntamente. *Establec. Sant. tít. 20, cap. 1.*

3. Casa destinada para la educación y crianza de niños.

4. Conjunto de personas de una misma profesión, que, sin vivir en comunidad, observan ciertas constituciones; como el colegio de abogados, de médicos, etc.:

Siendo prohibidas las congregaciones ó juntas de los Prelados por decretos imperiales, en que se condenaban por *colegios* ilícitos, como contrarios á sus ritos supersticiosos. *Mond. Diss. 4, cap. 3.*

5. * APOSTÓLICO. El de los Apóstoles.

6. * DE CARDENALES. El cuerpo que componen los Cardenales de la Iglesia romana.

7. * MAYOR. Comunidad de jóvenes seculares, de familias distinguidas, dedicados á varias facultades, que vivían en cierta clausura, sujetos á un Rector colegial, que ellos nombraban, por lo comun, cada año. Su vestuario se componía de un manto de paño, beca del mismo ó diverso color, y bonete de bayeta negra.

8. * MENOR. Comunidad de jóvenes dedicados á las ciencias, que vivían dentro de una misma casa, sujetos á un Rector.

9. * MILITAR. Cualquiera de los colegios de las órdenes militares, destinados para que en ellos estudien las ciencias los freiles. Casa destinada á la educación é instrucción de los jóvenes que siguen la milicia.

Fr.—ENTRAR EN COLEGIO. fr. Ser admitido en alguna comunidad, vistiendo el hábito ó traje de su uso ó instituto.

Co-legir. a.

ETIM.—Viene del lat. *col-ligere*, recoger, juntar, unir, congregar muchas cosas ó de muchas partes; *colegir*, concluir, inferir, preparar, ganar, etc.; el cual se compone del pref. *col-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, por asimilación de la *n-* á la *-l* siguiente, y de *-ligere*, derivado de *leg-ere*, coger, recoger, leer, escoger, etc., para cuya etim. cfr. COLLER. Etimológ. *colegir* significa *coger juntamente, reunir, congregar*, etc. De *colligere* se derivan: *collegium*, primitivo de COLEGIO (cfr.); *collecta*, primitivo de COLECTA (cfr.); *collectivus*, primitivo de COLECTIVO (cfr.); *collectio*, primitivo de COLECCION (cfr.); *collectivus*, primitivo de COLECTICIO, etc. (cfr. COLECTIVO, COLEGIATA, etc.).

SIGN.—1. ant. Inferir, deducir una cosa de otra:

Y de esto *colegireis* que quien cree en mí, cree también en mi Padre. *Valo. V. Christ. lib. 6, cap. 15.*

2. Juntar, unir las cosas sueltas y esparcidas:

Los hombres derramados como fieras en una com- paña redujo y *coligió* con matrimonios. *Lucen. V. B fol. 13.*

Co-legista-dor, dora. adj.

Cfr. etim. CO- y LEGISLADOR.

SIGN.—El cuerpo que concurre con otro para la formación de las leyes.

Coleo. m. fam.

Cfr. etim. COLEAR.

SIGN.—La acción de colear:

Volviendo en gestos y en muecas las esclavitudes de la lisonja, lo cariacontecido del semblante y las adulaciones menudas del *coléo* de la barba. *Quec.* Mund. p. d.

Coleó-pte-ro, ra. adj. *Hist. nat.*

ETIM.—Viene del grg. *κόλεός-πτερός*, el que tiene las alas cubiertas de un forro ó estuche; el cual se compone del nombre *κόλεός*, vaina, forro, estuche, bolsa, saco, y de *-πτερός*, derivado del nombre *πτερόν*, ala, pluma, etc. Derivase *κόλεός* de la raíz *κόλ-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, esconder, ocultar, tener dentro ó contener, para cuya aplicación cfr. **COLOR**, **OCULTAR**, etc. Corresponde *κόλεός* al lat. *culeus*, testículo, ó propiamente *escroto*, *bolsa* que contiene los testículos, para cuya identidad de raíz cfr. **COJUDO**. Derivase *πτερόν* del primitivo **pet-ros-*, derivado de la raíz *pet-*, por medio del suf. *-ros-* (cfr. **-RO**). La raíz *pet-* cambiósese en *πτε-*, por trasposición de la *-r-* y corresponde á la indo-europea *pat-*, volar, de donde se deriva la raíz latina *pet-*, volar segun se advierte en *pen-na*, derivado del primitivo **pes-na* y éste de **pet-na*, pluma, ala, cuya aplicación cfr. en **PENA** (séptima acepción), **IMPETU**, etc. Etimológ. significa *el que tiene alas aforradas*. Le corresponden: franc. *coléoptère*; ingl. *coleoptera*, *coleopterous*; ital. *coleottero*; port. y cat. *coleoptero*, etc. Cfr. **CELA**, **CETRE-RÍA**, etc.

SIGN.—Llámanse así los insectos que tienen cuatro alas, de las cuales las dos superiores, que son sólidas, están en forma de estuche. Úsase también como sustantivo en la terminación masculina.

Cólera. f.

ETIM.—Viene del lat. *cholera*, *cólera*, derivado á su vez del grg. *χολ-έ-ρα*, *cólera-morbo*; el cual trae origen del nombre *χολή* (escrito también *χολή*), bilis, hiel, *cólera*, veneno, despecho, ira, etc. Derivase *χολ-έ-ρα* de la raíz *χολ-*, correspondiente á la indo-europea *ghar-*, amarillear, ser verde, etc., para cuya aplicación cfr. **AGRADO**, **HIEL**, **BÍLIS**, etc. Etimológ. *cólera* significa *bilis*, *hiel*, y *χολ-έ-ρα* quiere decir *de color verde*. Llámanse así á la *cólera*, en el sentido de *ira*, *enojo*, etc., por haberse comparado con un movimiento de la hiel ó de la bilis. De

la misma palabra griega se deriva *cólera* (m.), en el sentido de *cólera-morbo*, llamado así por los *vómitos biliosos* muy frecuentes que acompañan á esta enfermedad. De *cholera* se deriva *cholericus*, primitivo de **COLÉRICO** (cfr.). En la primera acepción, le corresponden: franc. *colère*; ital. *collera*; prov. *colera*, *colra*; borg. *quelère*; port. *cólera*, *chólera*; cat. *cólera*; ingl. *choler*; franc. ant. *choler*, etc. Le corresponden, en la segunda acepción: franc. *choléra*; ital. *colera*; port. *chólera*, etc. Cfr. **CARISMA**, **AGRADAR**, etc.

SIGN.—1. Humor del cuerpo humano, que se forma en el hígado:

Bebido un sextario de olio miel con una hémina de agua, purga la *cólera* y los humores crudos. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 28.

2. met. Ira, enojo, enfado:

Quanto mas que estando sin *cólera* y sin enojo, quien diablos se ha de amañar á reñir á secas? *Cero.* Quij. tom. 2, cap. 14.

3. m. **CÓLERA MORBO**.

Fr. y Refr.—**AMAINE VM. LA CÓLERA.** loc. fam. de que se suele usar para persuadir al que está colérico, que se aquiete y sosiegue.—**CORTAR LA CÓLERA.** fr. *Med.* Atenuarla tomando alguna cosa para el efecto.—met. fam. Tomar algun refrigerio entre dos comidas.—***Á ALGUNO.** fr. Amanzarle por medio del castigo, de la amenaza, de la burla ó de la razon.—**DESCARGAR EN ALGUNO LA CÓLERA.** fr. **DESCARGAR EN ALGUNO LA IRA.**—**EMBORRACHARSE DE CÓLERA.** fr. **TOMARSE DE LA IRA.**—**MONTAR EN CÓLERA.** fr. Airarse, encolerizarse.—**TOMAR CÓLERA, RABIA, TEMA,** etc. fr. Padecer estos afectos, ó dejarse poseer de ellos.—**TOMARSE DE LA CÓLERA.** fr. Perder el uso racional por la vehemencia de la ira.

SIN.—*Cólera, enojo, ira, arrebatamiento.*

En su sentido recto la *cólera* es un humor que se forma en el hígado, al que también se llama *bilis*; mas en el metafórico, que es del que aquí tratamos, es una agitación, una impaciencia, un enfado contra cualquiera cosa ó más comunmente persona, que nos ha contradicho, ofendido, dañado, incomodado, irritado. Por lo comun es duradera, aunque á veces disimulada y otras pasajera.

La *ira* es también una irritación, aunque no tan súbita ni tan manifiesta como la *cólera*; pero á veces suele ser más duradera y más dañosa, porque la es más fácil ocultarse y difrazarse y contener sus primeros ímpetus.

La *cólera* se exalta con facilidad; pero por lo mismo mas pronto se aplaca.

Los hombres *airados* están más sujetos á conservar el odio, el rencor, el deseo de venganza.

El *enojo* es un enfado, un desagrado mayor ó menor y á veces muy ligero, contra cualquiera persona: fácilmente suele aplacarse y convertirse en amor y agrado, mucho más cuando cesa la causa que lo produjo. Los *enojos* son poco temibles regularmente.

El *arrebato* ó *arrebatamiento* es el estallido de la *cólera*, de la irritación, del furor. Seméjase á la tempestad imprevista, al repentino golpe del rayo ántes sufrido que pensado.

Cólera-morbo. m.

Cfr. etim. CÓLERA y MORBO.

SIGN.—1. *Med.* Enfermedad aguda, cuyos síntomas son: vómitos, cámaras frecuentes, calambres, calentura, postración de fuerzas y frío en las extremidades.

2. * ASIÁTICO. El que, además de los síntomas dichos, se distingue por su carácter epidémico, calor interno y frío externo en sumo grado, orejas moradas, hundimiento de ojos, manchas azules por el cuerpo, y alteración extraordinaria de las acciones del enfermo.

Col-era. f. ant.Cfr. etim. COLA. Suf. *-era*.

SIGN.—El adorno de la cola del caballo:

Venían los caballeros muy bien armados, y con hermosas cimaras y sobrevestes y aderezos de caballo de terciopelo blanco y colorado, bordado con muchas esferas de plata y otras levantadas sobre las coleras de los caballos. *Calv. Viag.* fol. 259.

Colér-ico, ica. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cholericus*, *-ica*, *-icum*, colérico, bilioso, el que padece de la cólera; correspondiente al grg. *χολ-ερ-ικός, -ική, -ικόν*. Derivase *cholericus* del nombre *cholera*, como *χολ-ερ-ικός* descende del grg. *χολέρη*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CÓLERA. Etimológ. significa *perteneciente á cólera*. Le corresponden: franc. *cholérique*, *colérique*; ingl. *choleric*; ital. *colérico*; port. *colerico*, *choleric*; cat. *colérich*, etc. Cfr. CÓLERA-MORBO, HIEL, etc.

SIGN.—1. Lo que pertenece á la cólera ó participa de ella, como humor COLÉRICO, etc.

Colérica calentura. Con escamonea se cura, que es caliente en tercio grado. *Escob. Preg.* 223.

2. El atacado del cólera-morbo. Úsase también como sustantivo.

3. met. que se aplica al que fácilmente se dejallevar de la cólera:

Lo atroz del peligro, y mas la afrenta afligian al colérico joven. *Corr. Arg.* fol. 10.

Coler-ina. f. *Med.*Cfr. etim. CÓLERA. Suf. *-ina*.

SIGN.—Enfermedad, cuyos síntomas se parecen á los del cólera, aunque benigna.

Col-eta. f.Cfr. etim. COLA. Suf. *-eta*.

SIGN.—1. La parte posterior del cabello que solían dejar los que se lo cortaban, para que les sirviese de adorno.

2. El cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola, que caía sobre la espalda. Poníase también en algunos peluquines:

La *coleta* de los cabellos la ceñía una cinta de oro bruñido. *Acost. Hist. Ind.* lib. 5, cap. 9.

3. fam. Breve adición de palabra ó por escrito al discurso ó materia de que se ha tratado.

4. Se dice que una cosa tiene ó trae COLETA, cuando es grave ó trascendental.

Colet-ero. m.Cfr. etim. COLETO. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que tiene por oficio hacer ó vender coletos:

Memoria de los precios á que han de vender los coleteros de estos Reinos. *Prag. Tass.* 1680. fol. 42.

Colet-illa. f.Cfr. etim. COLETA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de COLETA.

Colet-illo. m.Cfr. etim. COLETO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de COLETO. Entiéndese comúnmente por el corpiño ó justillo sin mangas, que usan las serranas.

Col-eto. m.

ETIM.—Viene del ital. *coll-etto*, casa de cuero que cubre el pecho y las espaldas; el cual se deriva á su vez del nombre ital. *collo*, correspondiente al esp. CUELLO (cfr.), en el sentido de *adorno del pescuezo*, etc., seguido del suf. dimin. *-etto*, que corresponde al suf. esp. *-eto* (cfr.). Etimológ. significa *cuello pequeño*. De aquí descienden las acepciones familiares de *cuerpo*, *interior de una persona*, etc., tomándose la parte por el todo, ó sea el pescuezo por el resto del cuerpo. Le corresponden: franc. *collet*; port. *collete*; cat. *colet*, etc. Cfr. COLLAR, COLLA, etc.

SIGN.—1. Vestidura hecha de piel, por lo común de ante, con faldones para defensa y abrigo del cuerpo:

Llegando cerca, vió Don Quijote que un *colet* hecho pedazos que sobre sí trahía, era de ámbar. *Cerv. Quix.* tom. 1, cap. 23.

2. met. fam. El cuerpo del hombre; y así se dice: coger ó pescar á alguno el COLETO.

3. met. fam. El interior de una persona, por ejemplo: DIJE PARA MI COLETO.

Fr.—ECHARSE AL COLETO. fr. fam. Hablando de alguna obra ó libro es leerlo todo.—ECHARSE ALGO AL COLETO. fr. Comer ó beber alguna cosa.

Colga-d-ero, era. adj.Cfr. etim. COLGAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Lo que es á propósito para colgarse ó guardarse, como uvas COLGADERAS.

2. m. El garfio, escarpia ú otro cualquier instrumento que sirve para colgar

de él alguna cosa; y tambien el asa ó anillo que entra en el garfio ó escarpia:

Cada *colgadero* de quadro grande á diez y seis mrs. *Prag. Tass.* 1680. fol. 28.

Colga-d-izo. m.

Cfr. etim. COLGAR. Suf. *-izo*.

SIGN.—1. Especie de cubierta ó techumbre que no estriba en el suelo, sino que está encajado en la pared, ó sostenido de algunos maderos clavados ó metidos en ella, y sirve para defenderse del agua:

Si os acosa el sol, os acogeis á la sombra; si el viento, tras un paredon; si el agua, á la choza ó *colgadizo*. *Fons. V. Chr.* tom. 4, pl. 378.

2. adj. que se aplica á algunas cosas que sólo tienen uso estando colgadas.

Colga-dor. m.

Cfr. etim. COLGAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—En la imprenta, tabla de media vara de largo, y delgada por la parte superior, la cual puesta en un palo largo sirve para subir los pliegos recién impresos y colgarlos en las cuerdas en que se enjugan.

Colga-d-ura. f.

Cfr. etim. COLGAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. El conjunto de tapices ó telas de seda ó lana con que se cubren y adornan las paredes interiores de las casas, iglesias; etc.:

No se puedan hacer en estos nuestros Reinos aderezos, ni colgaduras algunas de casas . . . de brocados, ni telas de oro, ni plata, ni bordados de ellos. *Recop.* lib. 7, tít. 12, ley 2.

2. * DE CAMA. Las cortinas, cenefas y cielo de la cama que sirven de abrigo y adorno de ella; hácese de varias telas.

Colg-ajo. m.

Cfr. etim. COLGAR. Suf. *-ajo*.

SIGN.—1. Cualquier trapo ó cosa despreciable que cuelga, como los pedazos que cuelgan de la ropa, por estar rota ó descosida.

2. Cualquier racimo de uvas que se conserva colgado para el invierno.

Colgan-d-ero, era. adj.

Cfr. etim. COLGANTE. Suf. *-ero*.

SIGN.—COLGANTE.

Colg-ante. p. a. de COLGAR.

Cfr. etim. COLGAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. Lo que cuelga.

2. m. *Arq.* FESTON.

Colg-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *collocare*, poner, disponer, ordenar, establecer, situar, etc. para cuya etim. cfr. COLOCAR. De *collocare* derivase COLGAR, como de *caballicare*, CABALGAR (cfr.), de *auctoricare*,

OTORGAR (cfr.), etc. En su sentido primitivo, *colgar* significó *adornar con tapices ó telas, suspender telas adornando, etc.*, y luego *suspender, poner una cosa pendiente de otra, etc.* En el sentido de *situat, colocar, etc.*, derivanse del lat. *collocare*: ital. *colcare, corcare, coricare*, ponerse ó colocarse en el suelo ó en la cama, acostarse, recostarse, etc., franc. *coucher*, acostar, extender á uno á lo largo en una cama, en el suelo, etc.; prov. *colgar*; wal. *culeà*; franc. ant. *colcher, couchier*; port. *colgar*; borg. *côchai*; pic. y rouchi *couker*; wal. *coû-kí*; namur. *couchî*; prov. *colgar, colcar*, etc. De *collocare* se derivan tambien el franc. *couche* y el prop. *colga*. Cfr. COLOCACION, COLGADOR, etc.

SIGN.—1. Suspender, poner alguna cosa pendiente de otra sin que llegue al suelo; como el tocino, las frutas, etc.:

Tomó la carta del Bárbaro, y *colgándola* de una imágen de nuestra Señora, la metió por estandarte en la batalla. *Marm. Descr.* tom. 1, fol. 117.

2. Entapizar, adornar con tapices ó telas:

Colgöse de una y otra parte de las mejores y mas ricas tapicerías del Rey. *Muñ. M. Mar.* lib. 4, cap. 4

3. AHORCAR:

Unas veces nos destierran, otras nos azotan y otras nos cuelgan. *Quev. Tac.* cap. 1.

4. n. Estar alguna cosa en el aire pendiente ó asida de otra; como las campanas, las borlas, etc.:

Con un rosario muy grande *colgando*, y ella corva, que parecia, con las muertecillas que *colgaban* dél, que venia pescando calaverillas chicas. *Quev. Visit.*

5. ant. met. Dependet de la voluntad ó dictámen de otro.

Fr. y Refr.—COLGAR Á UNO. fr. met. Regalarle ó presentarle alguna alhaja en celebridad del día de su santo ó de su nacimiento: djóse así porque se hacia esta demostracion echando al cuello, á la persona á quien se obsequiaba, alguna cadena de oro, ó alguna joya pendiente de una cinta:

Que la vispera de la fiesta de su día le *havian colgado*; uso notable de España y de tiempos inmemoriales usado en ella. *Lop. Phil.* fol. 60.

—DEJAR Á ALGUNO COLGADO, ó QUEDARSE ALGUNO COLGADO. fr. Burlarle ó frustrársele sus esperanzas ó deseos.

Colibri. m.

ETIM.—Viene del caribe *colibris* (ortografía adoptada por Martius—que considera como perteneciente á la lengua galibi esta misma palabra—aunque con cierta duda—*Glossaria Linguarum Brasiliensium*—*Diction. galibi*—pág. 361); el cual, en las obras de Lavat—*Nov. voyage aux îles*, se halla escrito

colibri, plur. *colibris*: «On servit qua-
«tre potages garnis chacun de deux
«perroquets, un voutour boulli, qui pe-
«sait deux cents livres, deux singes ro-
«tis d' un goût excellent, trois cents *co-
«libris* dans un plat et trois cents oi-
«seaux-mouches dans un autre» —
Tom. IV. p. 11—Cfr. Littré t. I, pág.
664.

SIGN.—Aveilla muy pequeña, seme-
jante al pájaro mosca, y de la cual hay
varias especies.

Cólica. f.

Cfr. etim. CÓLICO.

SIGN.—Enfermedad que consiste en un
dolor agudo que se siente en los intesti-
nos, y ocasiona violentos vómitos y cur-
sos.

Apretándose el vientre con el pellejo del lobo, es
remedio para la *cólica*. *Esp. Art. Ball. lib. 2, cap.
34.*

Coll-cano, cana. adj.

Cfr. etim. COLA y CANO.

SIGN.—El caballo ú otro animal que
tiene la cola con canas ó cerdas blancas.

Cólico, ó dolor cólico. m.

ETIM.—Viene del lat. *col-icus, -ica, -icum*,
el que padece dolor cólico, cólico
ó dolor cólico; el cual corresponde al
grg. *κολικός, -ική, -ικός*, el que padece do-
lor cólico. Derivase *colicus* del nombre
colus, colum ó *colon*, el intestino cólon
que empieza donde acaba el intestino
ciego y finaliza en el recto; el cual se de-
riva á su vez del grg. *κόλον*, para cuya
etim. cfr. COLO y CÓLON, de cuyo nom-
bre se deriva *κολικός*, correspondiente á
colicus. Etimológ. significa *perteneciente
al cólon*. Llámase así por los dolores
agudos que siente en el cólon el que pa-
dece esta enfermedad. De *colicus* se
deriva el bajo-lat. *colica* (se le suple *pas-
sio*), voz fem. de este mismo adj. de don-
de trae su origen el nombre esp. CÓLICA
(cfr.). Corresponden á *cólica* y *cólico*:
franc. *colique*; ital. *colica, colico*; cat.
cólica, colích; ingl. *colic*; port. *cólica*,
etc. Cfr. CÓLON, COLO, etc.

SIGN.—Enfermedad que se padece en
el intestino llamado *cólon*, con dolores
agudos y estreñimiento de vientre:

Padecía una hambre *colina* é insaciable, tenia las
entrañas llenas de llagas, y de dolores *cólicos*. *Ri-
bad. Fl. Sanct. F. S. In.*

Colleua-cion. f.

Cfr. etim. COLICUAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de colicuar ó
colicuar-se.

Colleu-ante. p. a. de COLICUAR.

Cfr. etim. COLICUAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que colicua.

Co-licuar. a.

Cfr. etim. CO- y LICUAR.

SIGN.—Derretir, desleir ó hacer líqui-
da alguna cosa.

Co-licu-ecer. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *col-lique-sc-ere*,
derretirse, desleirse, hacerse liquido,
resolverse, etc.; el cual se compone del
pref. *col-*, derivado de *con-* (cfr.), junto,
en compañía, por asimilacion de la *n-* á
la *l* siguiente; y del verbo *lique-sc-ere*,
liquidarse, desleirse, derretirse. Deriva-
se *liqu-esc-ere* del verbo *liqu-ere*, liqui-
darse, desleirse, por medio del suf. *-esc-*,
perteneciente á los verbos incoativos la-
tinos, que se compone de los sufs. *as +
ka* (cfr.). Para la etim. de *liquere* cfr.
LICUAR. Etimológ. significa *comenzar á
derretirse junto*. Cfr. LICOR, LIQUIDAR,
etc.

SIGN.—COLICUAR.

Co-lidir. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *col-lidere*, co-
ludir, ludir ó rozar una cosa con otra,
frotar, fregar, estregar, etc.; el cual se
compone del pref. *col-*, derivado de *con-*
(cfr.), junto, en compañía, y de *-lid-ere*,
derivado de *laed-ere*, frotar, cuya etim.
cfr. en COLISION. Etimológ. significa
frotar junto. Le corresponden: ital. *col-
lidere*; ingl. *collide*, etc. Cfr. LESION,
ELISION, etc.,

SIGN.—Ludir ó rozar una cosa con
otra.

Col-l-flor. f.

Cfr. etim. COL y FLOR.

SIGN.—Especie de berza que al enta-
llecerse echa una especie de piña com-
puesta de diversas cabezuelas ó granitos
blancos que se comen cocidos y cond-
mentados de diferentes modos.

Colligacion. f.

Cfr. etim. COLIGAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de coali-
garse:

En cuanto le duró la esperanza de este matrimonio
inclinaba mas el oido, que el ánimo al proyecto de
la *colligacion* con Ludovico *Betiss. Guichard* lib.
1, pl. 8.

2. La union, trabazon ó enlace de unas
cosas con otras.

Colla-do-da. adj.Cfr. etim. COLIGAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Se aplica al que está unido ó confederado con otro. Úsase tambien como sustantivo:

Entra con sus armas por ellos, á título de librar al Elector, amigo y *coligado* suyo. *Saav.* Empr. 78.**Colla-d-ura.** f. ant.Cfr. etim. COLIGADO. Suf. *-ura*.

SIGN.—La trabazon y union de unas cosas con otras:

Y esta replecion se hace en torno de aquella admirable trabazon y *coligadura* de las arterias, en los pánieles del cerebro, ó vena de las sienas. *F. Herr* Egl. 2, Garc**Colla-miento.** m.Cfr. etim. COLIGARSE. Suf. *-miento*.

SIGN.—COLIGADURA:

Y bien se ve en Virgilio, que el hilo del hablar y la textura y *coligamento* de las dicciones le hacen clarísimo. *F. Herr.* Son. 12. Garc.**Colla-gar-se.** r.ETIM.—Viene del lat. *col-ligare*, unir, juntar, atar una cosa con otra; el cual se compone del pref. *col-*, derivado de *con-* (cfr.) junto, en compañía, por asimilacion de la *n-* á la *l-* siguiente, y del verbo *ligare*, ligar, atar, sujetar, vendar, para cuya etim. cfr. LIGAR. Síguete el suf. *-se* (cfr.). Etimológ. significa *ligarse junto*. De *colligare* se derivan: *col-ligationem*, nom. *col-ligatio*, primitivo de COLIGACION (cfr.); *col-ligatus*, *-ta*, *-tum*, primitivo de COLIGADO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *colligare*; port. *colligar*; cat. *col-ligarse*; ingl. *colligate*, etc. Cfr. COLIGAMIENTO, COLIGADURA, etc.

SIGN.—Unirse, confederarse unos con otros para algun fin. Úsase alguna vez como activo:

No podian con tanta facilidad y presteza unirse y *coligarse* fiel y sinceramente con aquel Rey, que siempre les fué cruel enemigo. *Baren.* Guerr. Fland. lib. 7, pl. 236.**Colla-lla, ita.** f.Cfr. etim. COLA. Sufs. *-illa*, *-ita*.

SIGN.—Dim. de COLA:

Produce unas cabezuelas menudas y mui livianas, las cuales tienen ciertas *collillas* que parecen cabellos. *Lag.* Dioc. lib. 4, cap. 176.**Colla-ina.** f.ETIM.—Viene del ital. *collina*, collado, derivado á su vez del adj. lat. *coll-inus*, *-ina*, *-inum*, perteneciente al collado; el cual trae su origen del nombre *collis*, colina, collado, altura de tierra que no llega á ser montaña, por medio del suf. *-inus*, *-ina*, *-inum* (cfr. -INO, INA). Derívase *collis* del primitivo **cal-nis*, derivado de la raíz *kal-*, subir, ir para arri-ba, cuya aplicacion cfr. en COL-UMNA, por medio del suf. *-ni* (cfr.), cambiado en *-li*, por asimilacion de la *n-* á la *l-* precedente. Etimológ. *collis* significa *el que sube, el que va par arriba*. En su segunda y tercera acepcion, se deriva de COL (cfr.), por medio del mismo suf. *-ina* (cfr. COL-INO). Le corresponden: franc. *colline*; ingl. *colline*; port. *collina*, etc. Cfr. COLLADO, CÁLAMO, etc.

SIGN.—1. Collado ó altura de tierra que no llega á ser montaña:

En el pueblo de Muez, sito en una moderada *collina* á la entrada de esta llanura, assentaron sus reales los Moros. *Moret.* Ann. lib. 8, cap. 4, núm. 9.

2. COLINO.

3. La simiente de coles y berzas.

Colla-dante. adj.

Cfr. etim. CO- y LINDANTE.

SIGN.—Cualquiera de los campos ó edificios contíguos uno de otro.

Colla-ino. m.Cfr. etim. COL. Suf. *-ino*.

SIGN.—Las coles pequeñas que aún no se han trasplantado.

Colla-irio. m.ETIM.—Viene del lat. *collyrium*, colirio que sirve para curar ó corregir la fluxion de ojos, cerilla ó algalia que se introduce para que salga la orina, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. *κλλύριον*, colirio, arcilla blanca de la cual se hacia uso en vez de cera, etc. Derívase *κλλύριον* del primitivo *κλλύριον*, masa de harina sin levadura; el cual trae su origen del nombre *κλλύριον*, para cuya etim. cfr. COLA, en su tercera acepcion, por medio del suf. *-ριον* (compuesto de *-ριον* y del suf. *-ριον* (cfr. RO). Etimológ. *colirio* significa *que tiene forma de cola, que semeja á la cola, que tiene las propiedades de la cola, etc.* Le corresponden: franc. *collyre*; ital. *collirio*; prov. *colliri*; port. *collyrio*; cat. *col-liri*; ingl. *collyrium*, etc. Cfr. COLAPÍSCIS, COLAPEZ, etc.

SIGN.—Medicamento compuesto de una ó más sustancias disueltas ó diluidas en algun licor, ó sutilmente pulverizadas y mezcladas, que se aplican á las enfermedades de los ojos y otras:

Se halla tan radicada la ceguera, que no hay *colyrios* que basten á quitarle las cataractas de los ojos. *Palom.* Mus. pict. lib. 4, cap. 3, § 1.**Colla-isa.** f.ETIM.—Viene del franc. *coulisse*, corredera, ranura larga por la que se hace correr á todos los lados una vidrie-

ra, un madero ó puerta de ventana; objeto que va y vuelve por la corredera ó ranura, colisa, etc.; el cual es voz femenina substantivada del adj. *coulis* (fem. *coulisse*), que cuela, que corre, etc. Derivase *coulis* del ant. *couleis*, el cual descendiendo del adj. **colat-icius*, derivado de *colatus*, colado, y éste del verbo *colare*, primitivo de COLAR (cfr.), por medio del suf. *-icius* (cfr. *-icio*). Etimológ. significa *la que cuela, fluye, corre*, etc. De *colisa* descendiendo COLIZA. Cfr. COLAÑA, COLAIRE, etc.

SIGN.—1. *Mar.* Plano giratorio en todas direcciones, que colocado en un buque ó batería, sirve para que jire la cureña del cañon.

2. El mismo cañon generalmente de grueso calibre, montado en cureña giratoria.

Col-iseo. m.

ETIM.—Viene del bajo y neo-lat. *coliseum*, derivado á su vez de *colosseum*, adj. neutro de *coloss-eus*, *-ea*, *-eum*, colosal; el cual descendiendo del nombre lat. *colossus*, para cuya etim. cfr. COLOSO. Etimológ. *coliseo* significa *perteneciente á coloso, de forma y figura colosal*, etc. Le corresponden: ital. *colosseo*, *coliseo*, *culiseo*; franc. *colisée*; ingl. *coliseum*, etc. Cfr. COLASAL, COLCEDRA, etc.

SIGN.—Teatro destinado á las funciones públicas de diversion, como tragedias y comedias. Trae su origen del anfiteatro Flavio, delante del cual se puso una estatua colosal de Domiciano:

Me ha parecido poner aquí las medidas justas del *coliseo* de Buen-Ritiro, que las tomé de mi mano en ocasion semejante. *Palom. Mus. pict. lib. 1, cap. 6, § 5.*

Co-lision. f.

ETIM.—Viene del lat. *collision-em*, nom. *collisio*, gen. *collision-is*, colision, el acto de ludir ó rozar una cosa con otra, choque, encuentro, friccion; el cual se deriva del primitivo **col-lid-tio*, *col-lid-tion-is*, derivado del verbo *col-lid-ere* (para cuya raiz y sus aplicaciones cfr. LESTON), por medio del suf. *-tion*, derivado del primitivo *-tio-ni* y éste de *tjā-ni*, para cuya etim. cfr. los sufs. *ti-* y *-ni*. De **col-lid-tio* formóse *colli-sio*, por debilitacion de la *-t* en *s* y por supresion de la consonante dental *d-* delante de la *-s*, segun se advierte en *defen-sum* de *defend-tum*, de *defendere*, defender; en *clau-sum* de *claud-tum* de *claudere*, cerrar, etc. Le corresponden:

franc. *collision*; ital. *collisione*; prov. *collisio*; cat. *col-lisiò*; port. *collisõ*; ingl. *collision*, etc. Cfr. LESION, LESIVO, etc.

SIGN.—1. Rozadura ó herida, hecha de ludir y rozarse una cosa con otra:

Resonaba la campaña toda, con la *collision* de varias armas, cruxidos de las espadas, golpes roncicos de las mazas herradas, silvos de las saetas, chasquidos de las hondas, y tropel de la vocería confusa. *Moret. An. lib. 11, cap. 2, núm. 6.*

2. Aplícase tambien metafóricamente á la pugna entre intereses ó afectos encontrados.

Co-litigante m.

Cfr. etim. CO- y LITIGANTE.

SIGN.—El que litiga con otro.

Collza. f.

Cfr. etim. COLISA.

SIGN.—COLISA.

Colmada-mente. adv. m.

Cfr. etim. COLMADO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con mucha abundancia:

Y la santa Iglesia de Cuenca logra *colmadamente* el fruto de su zelosa devocion con un culto tan honorífico de su glorioso Obispo y Patron S. Julian. *Alc. Vid. S. Jul. lib. 3, cap. 18.*

Colma-do. adj. ant.

Cfr. etim. COLMAR. Suf. *-do*.

SIGN.—COLMO.

Colma-d-ura. f. ant.

Cfr. etim. COLMAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—COLMO.

Colm-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *cumul-are*, colmar, amontonar, llenar; derivado á su vez del nombre *cumul-us*, monton, colmo, la porcion que sobra de la justa medida formando copete; para cuya etim. cfr. CÚMULO y CUMULAR. De *cumul-are* formóse **culm-are* y luego *colmar*, como de *cumul-us* formóse **culm-us* y luego COLMO (cfr.), por síncope de la *-u* (= *cum'l-are*, *cum'lus*) y por trasposicion de la *-l-*. Le corresponden: franc. *combler*; ital. *colmare*; prov. *cumular*, etc. Cfr. COLMO, COLMADO, etc.

SIGN.—1. Llenar alguna medida, cajon, cesto, etc., de modo que lo que se echa en ella exceda su capacidad y levante más que los bordes.

2. Hablando de cámaras ó trojes, LLERNAR:

Prosigue tu narracion, assi los Cielos benignos *colmen* tus trojes de blanco trigo y tu ganado de abundantes pastos. *Lop. Past. Bel. fol. 25.*

3. met. Dar con abundancia:

Si ella fuere digna de que venga sobre sus moradores vuestra paz los colmará de bendiciones. *Valverd. Vid. Chr. lib. 3, cap. 30.*

Colmena. f.

Cfr. etim. COLMENAR.

SIGN.—Especie de vaso que suele ser de corcho, madera ó mimbres embarrados, y sirve á las abejas de habitacion y depósito de los panales que fabrican:

Aprendieron de él, primero que de nadie, la manera de criar abejas y tener *colmenas*. para sacar de ellas miel y cera. *Ocamp. Chron. lib. 1, cap. 36.*

Colmen-ar. m.

ETIM.—Se han propuesto dos etimologías diferentes de la palabra COLMENA (cfr.)—que se considera como primitiva de *colmen-ar*—segun se advierte en Dozy: «*Colmena*—Ordinariamente se hace « derivar esta palabra del árabe *couwâra mín-nahl*, colmena. Creo que M. « Mahn (*Etim. Unters.*, p. 54-56) tiene « razon en decir que esta expresion ha « sido forjada con el único fin de expli- « car la palabra española en cuestion. « El filólogo que acabo de nombrar, pre- « fiere hacerla derivar del céltico *kô- « lôen-wénan*, compuesta de *kôlôen*, te- « jido de paja (*kôlô*), cesta, canasto, y « de *gwénanen*, plur. *gwenan*, abeja. (= « *cesta para abejas*). Engelmann— « Es indudablemente absurdo asignar á « esta palabra origen árabe, pero de- « bo observar, contra el argumento de « M. Mahn, que los Árabes decian real- « mente *couwâra an-nahl*, segun el tes- « timonio de Ibn-al-Baitâr, en el arti- « culo *ashâqq.*»—(Dicc. págs. 378 y 379). La etimología céltica ofrece dificultades fonológicas, atendiendo al cambio forzado de *kôlôen-wénan* en *kol-wénan* y luego en *kol-mena*=*col-mena*. La derivacion árabe es más fácil, por cuanto *col-men-ar* corresponde á *kuar men nahl*, pronunciacion vulgar de *kuwâra*, cesto, canasto, *men* (= *mín*), de, perteneciente á, para, y *na'hal*, abeja; cuya locucion significa al pié de la letra: *canasto para abejas*. Desde que existe en árabe esta locucion, segun el testimonio de Ibn-al-Baitâr, y no puede lógicamente suponerse que sea formada de elementos ajenos al árabe, esta derivacion parece más acertada que la céltica. Añádase que los celtas hubieran dejado vestigios de esta misma palabra en otras lenguas afines á la castellana, lo cual no se advierte en ninguna de la misma familia, á no ser el portugués que la ha recibido de los españoles; y que no puede decirse lo mismo de los Árabes; quienes intro-

dujeron directamente en el idioma español gran número de voces de su lengua. De *kuar men nahl* formóse *col-men-ar.*, con el cambio muy comun de la *l* en la *r* y vice versa; el cual dió origen despues al nombre COLMENA (cfr.). Aceptando, en cambio, la derivacion céltica, la cual no puede ser desechada con razones terminantes, el nombre *colmena*, derivado de *kôlôen-wénan*, sería primitivo de COLMENAR, formado de aquél, por medio del suf. *-ar* (cfr.). Le corresponde el port. *colmeal*. Cfr. COLMENERO, COLMENILLA, etc.

SIGN.—El paraje ó lugar donde están las colmenas:

Así como las ví, entréme en la *colmenar*, derribando mas de veinte colmenas. *Esp. Esc. fol. 213.*

Colmen-ero. m.Cfr. etim. COLMENA. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El que tiene colmenas ó cuida de ellas:

El *colmenero* á cuyo cuidado está andar entre las abejas, quando se llegare á ellas, vaya limpio y casto, porque no son gente que sufren lo contrario. *Torr. Filos. lib. 18, cap. 7.*

2. ant. COLMENAR.

3. adj. V. oso.

Colmen-illa. Ita. f.Cfr. etim. COLMENA. Sufs. *-illa, -ita*.

SIGN.—1. Diminutivo de COLMENA.

2. COLMENILLA. Especie de hongo.

Colmi-lada. f.Cfr. etim. COLMILLO. Suf. *-ada*.

SIGN.—COLMILLAZO, golpe, etc.

Colmill-ar. adj.Cfr. etim. COLMILLO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Lo que pertenece á los colmillos.

Colmill-azo. m.Cfr. etim. COLMILLO. Suf. *-azo*.

SIGN.—1. Aum. de COLMILLO.

2. Golpe dado ó herida hecha con el colmillo.

Colmill-ejo. m.Cfr. etim. COLMILLO. Suf. *-ejo*.

SIGN.—Dim. de COLMILLO:

Demás de lo suso dicho, tiene quatro *colmillejos* ó dientes, dichos caninos, con los cuales ofende. *Lag. Diosc. lib. 2, cap. 16.*

Col-millo. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. **colomellus*, segun se advierte en San Isidoro, que al referirse á los colmillos, dice: «*Hos vulgus COLOMELLOS vocat* (Orig. 11, 1, 52).—El vulgo los llama *colomellos*. Derivase **colomellus* de la locu-

cion *dens columellaris*, que literalmente significa *diente hecho en forma de columnita*, empleándose luego como sinónimo de *dens caninus*, diente canino ó *colmillo*. Derivase el adj. lat. *columellaris*, el que tiene forma de pilar ó de columnita, del nombre diminut. *columella*, columnilla, columnita, formado del nombre *columna*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. COLUMNA, por medio del suf. diminut. *-ella*, para cuya etim. cfr. *-ILLA* (cfr. *colum-n-ella* = *colum-ella*). Etimológ. *colmillo* significa *diente hecho en forma de pilarito ó columnilla*. Le corresponde el port. *colmilho*. Cfr. CÁLAMO, CERVIZ, etc.

SIGN.—1. Diente agudo y fuerte, colocado en cada uno de los lados de las hileras que forman los dientes incisivos; entre el último de éstos y la primera muela:

Sus armas son dos *colmillos*, en las quixadas de la parte de abaxo, con otros dos dientes redondos que llamamos remolones. *Esp. Art. Ball. lib. 2, cap. 21.*

2. ESCUPIR POR EL COLMILLÓ. fr. fam. Echar fanfarronadas. También se denuesta con ella el que se sobrepone á todo respeto y consideracion.

Fr. y Refr. — MOSTRAR Ó ENSEÑAR LOS COLMILLOS. fr. met. y fam. Manifestar fortaleza, hacerse temer ó respetar. — TENER COLMILLOS. fr. met. y fam. Ser alguna persona sagaz, avisada y difícil de engañar.

Colmill-udo, uda. adj.

Cfr. etim. COLMILLO. Suf. *-udo*.

SIGN.—1. Se dice de la persona ó animal que tiene grandes colmillos:

De allí á poco se vió la testa *colmilluda* de un jabalí, y dos dragones arrojando fuego. *Pal. Mus. pict. lib. 2, cap. 12. § 4.*

2. met. Sagaz, astuto, difícil de engañar.

Colmo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cumulus*, cúmulo, monton, colmo, la porcion que sobra de la justa medida, formando copete; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CÚMULO. De *cumulus* formóse **cum'lo* á causa de la sincopa de la *-u-* por hallarse entre las líquidas *-m'l-* y también por carecer de acento. De la palabra **cum'lo* formóse *colmo* por trasposicion de la *-l-*, segun se advierte también en COLMARE (cfr.) de *cumulare*, etc. Le corresponden: ital. *colmo*; franc. *combe*; prov. *comot*; cat. *erumull*, etc. Cfr. CUMULAR, ACUMULACION, etc.

SIGN.—1. La porcion que sobra de la justa medida de grano, harina ó cosas se-

mejantes, y sobresale en el vaso en que se mide, formando copete ó monton:

Le podría también ofrecer gran *colmo* en el fruto de España *Ambr. Mor. tom. 1, fol. 259.*

2. met. Complemento, término de alguna cosa:

En este tiempo la persecucion de los emperadores Diocleciano y Maximiano estaba en su *colmo* y la Iglesia en muy grande trabajo. *Ribad. Fl. Sanc. V. S. Jul. Máru.*

3. adj. ant. COLMADO.

Fr. y Refr.—Á COLMO. mod. adv. COLMADAMENTE.—LLEGAR Á COLMO ALGUNA COSA. fr. fam. Llegar á lo sumo ó á su última perfeccion. Úsase más con negacion.

Colo. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *colum*, el intestino cólon que empieza donde acaba el intestino ciego y finaliza en el recto; el miembro del período; parte, porcion de una obra en verso ó en prosa; pié, parte de verso ó de estrofa; el cual se deriva á su vez del grg. *χῶλον*, miembro, pié, brazo, miembro de período ó de estrofa, division, parte de un todo, cólon, bajo vientre, etc., para cuya etim. cfr. CÓLON. Le corresponde el ital. *colo*. Cfr. CÓLICO, CÓLICA, etc.

SIGN.—CÓLON, por el intestino:

Suele llamarse cólica, dado que se engendra en el intestino llamado *colo*. *Lag. Diosc. lib. 1, cap. 28.*

Coloca-cion. f.

Cfr. etim. COLOCAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El acto ó efecto de colocar:

Algunos nos han notado de cortos en la eleccion y *colocacion* de las palabras: y es porque no han visto lo que sobre la Arte poética de Oracio hemos escrito. *Plat. Eloq. fol. 197.*

2. SITUACION:

Siendo, segun la *colocacion* de los montes y valles mayores ó diferentes los efectos de los rayos celestes *Saab Empr. 81.*

3. Empleo ó destino.

Co-loc-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *col-loc-are*, colocar, poner, disponer, ordenar, establecer, situar; el cual se compone de *col-*, derivado del pref. *con-* (cfr.), por asimilacion de la *n-* á la *-l* siguiente, y del verbo *loc-are*, situar, poner, disponer. Derivase éste del nombre *locus*, lugar, puesto, sitio, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. LOCAL. Etimológ. *colocar* significa *poner junto en un lugar, sitio, puesto*, etc. De *collocare* se deriva COLGAR (cfr.). Del mismo verbo descien- de *col-loc-atio*, *col-loc-ation-is*, primitivo de COLOCACION (cfr.). Corresponden á COLOCAR: franc. *colloquer*; ital. *collocare*; prov. *cologar*, *colloguar*; cat. *collocar*; port. *collocar*, etc. Corresponden

á *colocacion*: franc. *collocation*; ital. *collocazione*; cat. *collocaciò*; port. *collocacão*, etc. Cfr. LUGAR, COLGAJO, etc.

SIGN.—1. Poner alguna cosa en su debido lugar:

Los inmortales nombres *colocaron*, Donde tiempo y olvido no alcanzaron. *Villam.* Fab Phaet. Oct. 101.

2. met. Acomodar á alguno, poniéndole en algun estado ó empleo. Úsase tambien como reciproco.

Colo-casia. f.

ETIM.—Viene del lat. *colocasia*, *colocasia*, haba de Egipto, llamada por otros nombres *aro egipcio*, *alcolcaz*, *malanga*, *tayoba* (=COLOCASIA ANTIQUORUM, *Schott.* y tambien ARUM COLOCASIA, *Lin.*). Derivase *colo-casia* del grg. *κολο-κασία*, *colocasia*, haba de Egipto, el cualse compone del adj. *κάλος*, *κάλον*, tronchado, truncado, cortado, y del nombre *κασία*, primitivo de CASIA (cfr.). Derivase *κάλος*; del primitivo **κάλ-φο-ς*, el cual se deriva á su vez de la raíz *καλ-*, derivada de la indo-europea *skar-*, cortar, trincar, para cuya aplicacion cfr. CORTO. Etimológ. significa *casia truncada ó cortada*, *casia baja ó corta*. Llámase así por parecerse á la casia y por no tener tallo, siendo la *colocasia* acáule ó sea sin tallo aparente. Le corresponden: ital. *colocasia*; franc. *colocase*, *colocassie*; cat. *colocassia*; port. *colocasia*, etc. Cfr. ACORTAR, CASIA, etc.

SIGN.—Hierba, especie de aro, que se cultiva en América, con las hojas grandes, de figura aovada y ondeadas por su márgen, sin tallo, y la flor de color de rosa. Tiene la raíz carnosa, y muy acre cuando está fresca; pero si se cuece, pierde el mal gusto, y se usa como alimento, igualmente que sus hojas.

Co-locu-tor. m.

ETIM.—Viene del lat. *col-locu-tor-em*, nom. *col-locu-tor*, gen. *col-locutor-is*, el que habla con otro, derivado de *col-loqui*, part. *col-locu-tus*, *-ta*, *-tum*, hablar, razonar, conferenciar, conversar, platicar con alguno; el cual se compone del pref *col-*, derivado de *con-* (cfr.), por asimilacion de la *n-* á la *-l* siguiente, y del verbo *loqui*, hablar, decir, discurrir, para cuya etim. cfr. COLOQUIO. Etimológ. *colocutor* significa *el que habla junto ó en compañía*. Le corresponden: ital. *collocutore*; ingl. *collocutor*; cat. *col-locutor*, etc. Cfr. ELOCUENCIA, ELOCUCION, etc.

SIGN.—Cualquiera de dos ó más personas que hablan en alguna conversacion

Colodra. f.

ETIM.—Se ha propuesto, aunque dudosamente, la palabra **caul-utrem*, compuesta de los nombres latinos *caul-æ*, *caul-arum*, el aprisco, parque, establo de las ovejas, y *utrem*, nom. *uter*, gen. *utris*, odre, pellejo para vino, aceite, etc. Etimológ. significa *pellejo para establo, parque*, etc. De este sentido pasó luego al de *vasija para ordeñar ovejas, vacas*, etc. Derivase *caulæ* del primitivo **cav-ila*, derivado á su vez de la raíz **cav-*, cavar, para cuya aplicacion cfr. CAVO. Etimológ. significa *objeto cavado*, luego *paraje vacio*, y finalmente *parque, paraje cerrado pero sin edificios, establo*, etc. Para la etim. de *uter* cfr. ODRE. De *colodra* desciende COLODRO (cfr.) y de éste, COLODRILLO (cfr.), por asimilacion de forma, derivado por medio del suf. *-illo* (cfr.). Hay, empero, dos dificultades para admitir la etim. que Diez propone, aunque con mucha reserva, y en forma interrogativa. Una consiste en que el nombre *caulæ* carece de singular y el acento del genitivo *caulâr-um* no permite que se le trunque en *caul-* para la formacion de *caul-uter*, pues que la forma correcta sería *caulâr-um-uter*. Consiste la segunda en que el nombre *uter*, *utris*, produce *odre* (mas.), que no *-odra* (fem.), para la formacion de *colodra*, y mucho ménos podria producir *-odro*, supuesto como primitivo *colodro* (cfr.). Agréguese á esto que el sentido de *colodra* no ofrece analogia con *odre*, en ninguna de sus acepciones, y que esta formacion es difícil para el pueblo, quien no llega á combinar de propósito y con cierto conocimiento especial, los elementos de las palabras, cual se advierte en *câul-utrem*. Fijándonos en la forma y en el sentido de la palabra del artículo, advertimos que su formacion no difiere de la del nombre BARR-EÑO (cfr.), vaso de barro, con la diferencia que éste desciende de *barro*, por medio del suf. *-eño* (cfr.) y *co-lodra* se deriva del lat. *lutum*, barro cantarero, arcilla, primitivo de LONO (cfr.). De *lutum* desciende *lutulare*, embarrar y luego *hacer objetos de barro*, por medio del suf. *-ulare* (cfr. ULAR). De *lutu-lare* derivóse el compuesto **col-lutulare*, embarrar junto, po-

ner barro junto, juntar barro ó arcilla, y luego de **col-lutulare* derivóse **col-lutula*, primitivo de *co-lodra*. En cuanto á la abreviacion de la final *-tula* en *-tla*, cfr. lat. *co-pla* de *copula*, primitivo de *COPLA* (cfr.), *cu-pla* de *cupula*, cambiado en **culpa*, por trasposicion de la *-l-*, de donde descende *COLPA* (cfr.), etc. En estos ejemplos la *-u-* está sincopada por carecer de acento. De *-tla* formóse la final *-tra* y luego *-dra*. Para el cambio de la *-l-* en *-r-*, cfr. *lirio* del lat. *lilium*. La *-d-* es suavizacion frecuente de la *-t-* latina. La formacion ascendente de esta palabra es, pues la siguiente: *colodra* = *colodla* = *colotla* = *col-lútula*. Adviértase finalmente, que la *ú* acentuada suele cambiarse en *-o-*, segun se echa de ver en *copo* derivado de *cupa*; en *odre* derivado de *utrem*. etc. Etimológ. *colodra* significa *barr-eño, recipiente de barro*. Cfr. *COLODRILLO, ENLODAR*, etc.

SIGN.—1. Vasija de madera, en forma de barreño, de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas:

Recojiéndolas en unas *colodras* ó calderos grandes *Marm.* Descr. tom. 1, fol. 117.

2. Vaso de madera, como una herrada en que se tiene el vino que se ha de ir midiendo y vendiendo por menor.

3. En las montañas de Búrgos, jarrita de madera larga y angosta, con su asa de la misma materia. Los segadores de hierba la llevan colgada del cinto con agua, y dentro una pizarra para afilar las guadañas.

4. prov. CUERNA.

Fr.—SER UNA COLODRA. fr. fam. Beber mucho vino, ó ser gran bebedor.

Colodr-azgo. m. ant.

Cfr. etim. *COLODRA*. Suf. *-azgo*.

SIGN.—Cierto derecho que se pagaba de la venta del vino, acaso porque se probaba para venderlo, ó se media en la *colodra*.

Colodr-illo. m.

Cfr. etim. *COLODRO*. Suf. *-ILLO*.

SIGN.—La parte posterior de la cabeza: Y saliendo por el agujero mayor, que se hace en el hueso del *colodrillo*, descende por el espinazo, hasta el fin del hueso grande. *Fr. L. Gran.* Simb. 1, cap. 27.

Colodro. m.

Cfr. etim. *COLODRA*.

SIGN.—1. ant. Especie de calzado de palo.

2. ant. *pr. Ar.* Medida que servia para los líquidos.

Colofon-la. f.

ETIM.—Viene del grg. *κολοφώνια*, VOZ

fem. del adj. patron. *κολοφών-ις, -ία, -ιον*, el cual se deriva á su vez del nombre *Κολοφών*, Colofon, Altabosco ó Belvedere, ciudad de la Jonia, entre Esmirna y Efeso, supuesta patria de Homero; por medio del suf. *-ις* (cfr. *-ιο*). Se le suple el nombre *πίσσα ὁ ῥητινή*, resina, goma, significando etimológ. *resina de Colofon* ó *Altabosco* (de donde procede). Derivase *Κολ-ο-φ-ών* de la raíz *κολ-*, derivada de la indo-europea *kal-, kar-*, ir para arriba, ser alto, para cuya aplicacion cfr. *CÁLAMO, CERVIZ*, etc. Etimológ. significa *altura, paraje prominente, elevado*, etc. Llámase así *por su situacion elevada*, de donde se le llama tambien *Altabosco* y *Belvedere*. Le corresponden: franc. ant. *colophone*; franc. mod. *colophane*; ital. *colofonia*; port. *colofonia*, *colophonía*; cat. *colofonia*; ingl. *colophony*, etc. Cfr. *EXCELSO, COLINA*, etc.

SIGN.—Resina dura, de color dorado, más ó ménos claro y trasparente, que se hace cociendo en agua la trementina pura, para privarla del aceite volátil que le da la consistencia de miel.

Colombi-ano, ana. adj.

ETIM.—Viene del nombre prop. *Colombia*, por medio del suf. *-ano* (cfr.), derivado á su vez del ital. *Colombo* (Cristóbal), para cuya etim. cfr. *COLOMBINO*.

SIGN.—El natural de la república de Colombia ó Nueva-Granada, y lo perteneciente á ella.

Colomb-ino, ina. adj.

ETIM.—Viene del ital. *Colombo* (Cristóbal, reducido luego á *Colon*, por ápcope de la última sílaba) por medio del suf. *-ino* (cfr.). Derivase *Colombo* del lat. *columbus*, palomo, para cuya etim. cfr. *PALOMA*. Cfr. *PALOMAR, COLOMBIA*, *NO*, etc.

SIGN.—Lo perteneciente á Cristóbal Colon ó su familia; y así se dice: *BIBLIOTECA COLOMBINA*.

Co-lombr-oño. m. ant

ETIM.—Viene del primitivo **co-nombr-oño*, compuesto del pref. *co-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, y *-nombr-oño*, que se deriva de *NOMBRE* (cfr.), por medio del suf. *-oño*, derivado á su vez del lat. *-oneus* (cfr. *-UEÑO*). Etimológ. *co-nombr-oño* significa *el que tiene nombre en comun con otro ó en compañía de otra, ó sea, el que tiene el*

mismo nombre de otro. En cuanto al cambio de la *-n-* de *-nombroño* en la *l-* de *-lombroño*, cfr. *calonge*, derivado del lat. *canonicus*, primitivo de *canónigo*. Cfr. NOMBRAR, NOMINAR, etc.

SIGN.—TOCAYO.

Cól-on. m.

ETIM.—Viene del grg. *κῶλον*, miembro, pedazo, parte, seccion, inciso de una frase, miembro de un período, division de una estrofa, el intestino grueso, el bajo vientre, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *κλ-*, derivada de la indo-europea *kal-*, *kar-*, cortar, dividir, separar, para cuya aplicacion cfr. CLAVA, CLAVO, etc. Etimológ. significa *parte*, *porcion*, y luego, por extension, *miembro*. De *κῶλον*, derivóse el lat. *colum*, primitivo de *colo* (cfr.). De *κῶλον* se deriva tambien *COLON* (cfr.), en el sentido primitivo de miembro, division, parte, etc. De *κῶλον* desciende *κωλικός*, de donde se derivan *CÓLICO*, *CÓLICA*, etc.

SIGN.—1. *Anat.* La segunda porcion de los intestinos gruesos, que principia donde concluye el ciego y acaba donde comienza el recto.

2. ant. *CÓLICO*.

Colon. m.

Cfr. etim. *CÓLON*.

SIGN.—Porte ó miembro principal del período. Llámase *perfecto* cuando por sí hace sentido, é *imperfecto* cuando el sentido pende de otro miembro del período. Tambien se da este nombre á la puntuacion con que se distinguen estos miembros:

Quando despues de una sentencia ponemos la causa de aquello, entonces la sentencia precedente es *colon*. *Plat.* Eloq. fol. 201.

Col-on-ia. f.

ETIM.—Viene del lat. *colonia*, colonia, porcion de gente que se envia de órden del estado á establecerse en otro país; cualquiera tierra de labranza, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *colonus*, *colono*, el que habita en una colonia, el labrador que cultiva una heredad y vive en ella. Derivase *colonus* del verbo *col-ere*, cultivar, y éste de la raíz *col-*, derivada de la primitiva *kal-*, *kar-*, ir, andar, (para cuya aplicacion cfr. CORRER, CALCAR, etc.), por medio del suf. *-onu* (cfr. *-ONO*). De *col-onu-s*, primitivo de *COLONO* (cfr.), se deriva *col-on-ia*, por medio del suf. *-IA* (cfr.). En su segunda acepcion, se deriva de

Colonia, nombre de la ciudad en que la cinta se produce. Etimológ. *colono* significa *el que va*, *el que se dirige á algun país*, y luego *colonia* significa *país habitado por colonos*. Corresponden á *colonia*: franc. *colonie*; franc. ant. *colongne*, *cologne*; ital. *colonia*; ingl. *colony*; port. *colonia*; cat. *colònia*, etc. Corresponden á *colono*: ital. *colono*; franc. *colon*; port. *colono*; ingl. *colone*, etc. Cfr. CULTURA, CALZAR, etc.

SIGN.—1. Cierta porcion de gente que se envía, de órden de algun príncipe ó república, á establecerse en otro país, y tambien el sitio ó lugar donde se establecen:

Los Romanos, mientras les duraron las guerras con Annibal, y muchos años despues, no hicieron colonias, ni saca de soldados, para fuera de Italia. *Navarr.* Cons. disc. 8.

2. Cinta de seda lisa, de dos dedos de ancho, poco más ó ménos:

Colonias turcas de todos géneros de seda y matices de colores, á diez reales la onza. *Prag.* tass. 1680. fol. 12.

3. *MEDIA COLONIA*. Cinta de la misma especie, pero más angosta que la *COLONIA*.

Coloni-al. adj.

Cfr. etim. *COLONIA*. Suf. *-al*.

SIGN.—1. Lo perteneciente á una ó más colonias.

2. *Com.* *ULTRAMARINO*. Así se llaman los frutos *COLONIALES* que proceden de América y Asia.

Coloniza-cion. f.

Cfr. etim. *COLONIZAR*. suf. *-cion*.

SIGN.—El acto ó efecto de colonizar.

Colon-izar. a.

Cfr. etim. *COLONO*. Suf. *-izar*.

SIGN.—Formar ó establecer colonia en algun país.

Colono. m.

Cfr. etim. *COLONIA*.

SIGN.—1. El que habita en alguna colonia.

2. El labrador que cultiva y labra alguna heredad por arrendamiento, y vive en ella:

Una nacion casi extinguida, necesitó precisamente de los intervalos de la propagacion humana, para poblar de *colonos* naturales lo que ganaba. *Moret.* Ann. lib. 4, cap. 3.

Col-oño. m. *prov.*

ETIM.—Viene del port. ant. *collonho*, lo que se lleva en el pescuezo, en los hombros, en la cabeza, etc.; derivado á su vez del nombre *collo*, pescuezo, para cuya etim. cfr. *CUELLO*, por medio del suf. *-onho* derivado del lat. *-oneus* cuya etim. cfr. en *-UEÑO*. El tipo latino es **col-*

l-oneus. Etimológ. significa *lo que se lleva al cuello ó sobre el pescuezo*. Aplícase luego al haz de leña que se lleva al hombro. Cfr. COLLAR, COLLARIN, etc.

SIGN.—Haz de leña cuanto una persona puede llevar al hombro.

Col-oquintida. f.

ETIM.—Viene del grg. *κολοκυνθίς*, gen. *κολοκυνθίδος*, acus. *κολοκυνθίδ-α*, coloquíntida, para cuya etim. cfr. COLCEDRA. Le corresponden: franc. *coloquinte*; ital. *colochintida*; ingl. *colocynth*; port. *colocointida*; cat. *coloquíntida*, etc. Cfr. COLOSO, COLCHA, etc.

SIGN.—Hierba, especie de cohombro, con las hojas hendidas en muchas partes ásperas, vellosas y blanquecinas, los tallos delgados, angulosos y erizados de pelos cortos, y el fruto, bastante parecido á una sandía del tamaño de una pelota mediana, muy amargo:

La pulpa de la *colochyntida*, siendo bien preparada y correcta, purga los humores gruesos y pegados. *Lag. Diosc. lib 4, cap. 178*

Coloqu-io. m.

ETIM.—Viene del lat. *col-loqu-ium*, coloquio, plática, conferencia; el cual se deriva del verbo *col-loqui*, hablar, razonar, conferenciar, conversar con alguno. Compónese éstedel pref. *col-*, derivado de *CON-*, (cfr.), junto en compañía, por asimilacion de la *n-* á la *l* siguiente, y del verbo *loqui*, hablar, para cuya etim. cfr. LOCUAZ. Etimológ. *col-loqui* significa *hablar junto*, y *coloquio* quiere decir *accion de hablar junto, discurso entre dos ó mas personas*. Le corresponden: franc. *colloque*; ital. *colloquio*; port. *colloquio*; cat. *col-loqui*; ingl. *colloquy*, etc. Cfr. ELOCUCION, LOCUTORIO, etc.

SIGN.—Conferencia entre dos ó más personas, para tratar algun negocio particular:

Referiros el *coloquio* era cansaros: habló con zelos, respondió sin amor, fuese corrida, y quedé vengado. *Lop. Dorot fol. 197.*

SIN.—Cfr. CONFERENCIA.

Col-or. m. Fís.

ETIM.—Viene del lat. *color-em*; nom. *color*, gen. *color-is*, color, pretexto, motivo, adorno, hermosura, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *col-*, derivada de la primitiva *kal-*, esconder, disimular, ocultar, para cuya aplicacion cfr. O-CULTO. Etimológ. *color* significa *lo que disimula, esconde, oculta*, etc. De *color* se derivan: *color-are*, primitivo de COLO-RAR (cfr.); *colora-tor*, el que da de color, pintar; *color-eus* de varios colores, etc.

Le corresponden: franc. *couleur*; ital. *colore*; borg. *quelou*; prov. y cat. *color*; port. ant. *color*; port. mod. *côr* (abreviado de *color=coor=côr*); ingl. *color*, etc. Cfr. COLORACION, COLOREAR, etc.

SIGN.—1. La impresion que producen sobre la retina del ojo los rayos de la luz, reflejados por algun cuerpo. La reflexion de todos los rayos produce el color blanco; la refraccion ó absorcion de todos ellos, el color negro. Úsase alguna vez como femenino:

El *color* blanco deslumbra mucho, el *color* negro escurece mucho, el *color* azul toma de estos dos colores y se templea en un medio que ni es totalmente claro, ni totalmente oscuro. *Zabal. D. F. part. 1, cap. 5.*

2. El artificial con que suelen algunos, y especialmente las mujeres, pintarse las mejillas y labios:

Otra ví que tenia su media cara en las manos, en los botes de unto y en la *color*. *Queo. Zahurd.*

3. Colorido:

La paleta es para poner los *colores* puros y simples por su órden. *Pal. Mus. pict. lib. 5, cap. 2.*

4. Hablando de vestido, se entiende del que no es negro.

5. Tratándose de la raza humana, se aplica á los que no son blancos, y más especialmente á los negros y mulatos; así se dice: la gente de *COLOR*; hombre de *COLOR*.

6. *Blas.* Se dice de los cinco colores azul, güles, sable, sinoble y púrpura.

7. *met.* Pretexto, motivo, razon aparente para hacer alguna cosa con poco ó ningún derecho:

Era necesario buscar alguna causa y *color* honesto para romper con ellos. *Marian. Hist. Esp. lib. 2, cap. 9.*

8. Tambien se dice metafóricamente del carácter peculiar de algunas cosas; y tratándose del estilo, refiriéndose á la calidad especial que le distingue, como por ejemplo: pintó con *COLORES* trágicos ó sombríos; tal actor dió á su papel un nuevo *COLOR*; fulano (tratándose de matices de opinion ó fracciones de partido) pertenece á este ó al otro *COLOR*; este periódico no tiene *COLOR*.

9. *pl. ELEMENTALES.* Llámase asíá los siete rayos de que se compone la luz blanca del sol, que son rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, púrpura y violado. Llámase tambien *COLORES DEL ESPECTRO SOLAR*. ó *DEL ÍRIS*. Los colores toman el nombre de los objetos ó sustancias que los presentan naturalmente; así se dice: *COLOR DE ROSA, DE FUEGO, DE ACEITUNA*, etc.

10. Sustancias preparadas que se emplean para dar á las cosas un tinte determinado.

11. Los que se usan para pintar. Tambien se aplica este nombre al efecto que producen usándolos:

12. **COLOR QUEBRADO.** Color bajo, que ha perdido la viveza.

13. **Á COLOR.** mod. adv. ant. so COLOR.

Fr. y Refr.—CAER EL COLOR. fr. met. Bajar ó perder su viveza.—DAR COLOR Ó COLORES. fr. PINTAR.—DISTINGUIR DE COLORES. Tener discrecion para no confundir cosas ni personas y darles su peculiar estimacion Úsase más comunmente con negacion.—METER EN COLOR. *Pint.* Sentar los colores y tintas de una pintura.—ROBAR EL COLOR. Hacer decaer el color natural ó deslucirlo.—SACAR LOS COLORES, ó SACAR LOS COLORES AL ROSTRO Ó Á LA CARA. fr. met. Sonrojar, avergonzar á alguno.—SALIR LOS COLORES, ó SALIR LOS COLORES AL ROSTRO Ó Á LA CARA. fr. met. Ponerse alguno colorado de vergüenza, por alguna falta que se le descubre ó reprinde.—TOMAR COLOR. fr. Empezar á madurar los frutos, dando muestras de ello con el natural y propio que tienen en la madurez, y por traslacion se dice de otras cosas.—TOMAR EL COLOR. Teñirse ó impregnarse bien de él las cosas que artificialmente se tiñen.—UN COLOR SE LE IBA Y OTRO SE LE VENÍA. fr. fam. de que se usa para denotar la turbacion de ánimo que uno padece cuando se halla agitado de varios afectos.

SIN.—*Color, colorido:*

Consideramos estas palabras sólo con relacion á la pintura. El *color* es lo que hace que se vean y distinguan los cuerpos ó objetos, y que se forme la imagen visible en sus diferentes variedades. El *colorido* es el efecto particular que resulta de la calidad y fuerza de los colores en virtud de su mezclay disposicion en cualquier cuadro, prescindiendo del dibujo y de la composicion.

El *color* tiene sus diferencias objetivas, que se dividen en especies y despues en matices. El *colorido* sólo admite diferencias que habremos de llamar *calificativas*, y consta de varios grados de belleza ó fealdad.

El azul, el blanco, el encarnado forman diferentes especies de *colores*. El que estos sean más ó menos vivos, claros ú oscuros, sólo constituye matices ó medias tintas; pero nada de esto es propiamente el *colorido*, sino el conjunto, la totalidad que resulta por lo general de su union y combinacion, causando una sensacion abstracta y distinta de la sensacion propia y esencial de los mismos *colores*, y consiste este efecto en la disposicion de los cuerpos, unos con respecto á otros, que están más ó menos cercanos entre sí, ó se les supone estar á la vista del que mira el cuadro.

Colora-clon. f.

Cfr. etim. COLORAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La accion de dar color á la pintura:

Elos plateros hacen . . . quantas desaprovechadas é malas doraduras, pinturas é coloraciones. *Esp. V. Hum.* lib. 1, cap. 26.

2. ant. La salida del color al rostro.

3. ant met. Pretexto, motivo.

Colorada-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. COLORADO. Suf. *mente*.

SIGN.—Con color ó pretexto.

Colora-do, da. adj.

Cfr. etim. COLORAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Lo que por naturaleza ó arte tiene color más ó ménos rojo; como la sangre arterial, la grana en el paño, etc.:

Tenia en la cabeza un bonete *colorado* grassiento, que era del ventero. *Cérc.* Quix. tom. 1, cap. 35.

2. Lo impuro y deshonesto que por via de chanza se suele mezclar en las conversaciones.

3 met. Lo que se funda en alguna apariencia de razon ó de justicia.

4. TÍTULO COLORADO. for. El que tiene apariencia de justicia ó de buena fé, pero no es suficiente para transferir por sí solo la propiedad, sin el auxilio de la posesion ó de la prescripcion; y el que se da con fraude y dolo á un acto ó convenio.

Fr.—PONER Á ALGUNO COLORADO, ó PONERSE ALGUNO COLORADO. fr. fam. Avergonzar á alguno ó avergonzarse.

Colora-miento. m. ant.

Cfr. etim. COLORAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—ENCENDIMIENTO.

Color-ante. p. a.

Cfr. etim. COLORAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que da color ó tinte.

Color-ar. a.

Cfr. etim. COLOR. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Dar de color ó teñir alguna cosa.

2. met. ant. COLOREAR.

3. r. ant. Encenderse, ponerse colorado.

SIN.—*Colorar, colorir:*

Colorar es dar color á un objeto que tiene poco ó ningun color. El sol da *color* á las frutas y á las flores, pues cuando no sienten su influjo y se crian á la sombra ó en la oscuridad, se hacen pálidas y se ahilan.

Colorir es término técnico de la pintura, y significa dar á todas las partes de un cuadro los colores convenientes, imitando á la naturaleza y á la posicion de los unos con respecto á los otros. Puede decirse *colorar* hablando de los colores naturales; mas *colorir* sólo de los artificiales. Se dice v. g. Rubens y el Ticiano tienen un excelente *colorido*.

Colora-t-ivo iva. adj.

Cfr. etim. COLORAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de dar color.

Color-car. a. met.

Cfr. etim. COLOR. Suf. *-car*.

SIGN.—1. Dar, pretextar algun motivo ó razon aparente para hacer alguna cosa poco justa, ó cohonestarla despues de hecha:

Los que en el Concejo no veian con disgusto accion semejante, *coloreaban* la resolucion, diciendo, no convenia exasperar tantos Nobles. *Baren.* Guerr. Fland. pl. 26.

2. n. Mostrar alguna cosa el color encarnado que en sí tiene ó tirar á él:

Comenzó á *colorear* la herida y salir sangre de ella, con el qual indicio, confessando el reo su homicidio, fué ajusticiado. *Nieremb. Fil. Ocult. lib. 1, cap. 46.*

Color-etc. m.

Cfr. etim. COLOR. Suf. *-etc.*

SIGN.—Arrebol.

Color-ido. m.

Cfr. etim. COLOR. Suf. *-ido.*

SIGN.—1. La mezcla y union que resulta de varios colores en las pinturas:

Fué su pintura mui bien enpastada y de mui grato colorido. *Palom. Vid. Pint. pl. 403.*

2. met. Color, pretexto.

Color-in. m.

ETIM.—Viene del nombre COLOR (cfr.), por medio del suf. *-in* (cfr.). Etimológ. significa *coloreado, de varios colores*. Llámase así á este pájaro (FRINGILLA LINOTA, *Lin.*) por la variedad de sus colores. Cfr. COLORISTA, COLORETE, etc.

SIGN.—1. Pájaro de varios colores. JILGUERO:

Me preguntaban si era yo cantadera: y aprovechándome de la ocasion de fisgar, les respondí: No hermanos, que estoi en muda como *colorin*. *Pic. Just. fol. 128.*

2. Color vivo y sobresaliente, principalmente cuando está contrapuesto á otros. Úsase más frecuentemente en plural; y así se dice: este cuadro tiene muchos *COLORINES*; esta mujer gusta de *COLORINES*:

Su Jordan es el tintero Y con barbas *colorines*, Trae bigotes arlequines. Como el arco celestial. *Quec. Mus. 5, Letr. Sat. 12.*

Color-ir. a.

Cfr. etim. COLOR. Suf. *-ir.*

SIGN.—1. Dar los colores á lo que se pinta:

El uno era eminente, ó se señalaba mas en hacer las efigies de bulto, y el otro en *colorirlas*, ó pintarlas. *Palom. Vid. Pint. pl. 356.*

2. met. Colorear ó pretextar:

Para *colorir* este engaño, siendo tantos los autores Jesuitas, sólo se atrevió á citar por esta sentencia, al Padre Sá y al P. Enriquez. *Sart. P. Suar. lib. 3, cap. 1.*

Color-ista. (BUEN ó MAL, etc.) adj.

Cfr. etim. COLOR. Suf. *-ista.*

SIGN.—1. *Pint.* El que imita bien ó mal el color propio de los objetos que pinta:

Diego Polo fué Pintor de mucha opinion y mui buen *colorista*. *Pal. Vid. Pint. pl. 267.*

2. Se dice tambien del pintor ó la escuela que se distinguen por el colorido. Úsase tambien como sustantivo.

Colos-al. adj.

Cfr. etim. COLOSO. Suf. *-al.*

SIGN.—Lo que pertenece al coloso, ó es mayor que lo de estatura natural.

Colos-ense. adj.

ETIM.—Viene del lat. *Colossæ*, gen. *Coloss-arum*, escrito tambien *Colassæ*, el cual se deriva del grg. *Κολοσσαί* (Estrab. p. 578; Herodot. 7: 30; Xenof. Cyr. 1, 2), escrito tambien *Κολασσαί*, Colósas (ciudad de la Frigia en Asia Menor, situada en la ribera meridional del rio Lycus), por medio del suf. *-ense* (cfr.); para cuya etim. cfr. el *Apéndice*.

SIGN.—El natural de Colósas, y lo que pertenece á esta ciudad.

Col-oso. m.

ETIM.—Viene del lat. *colossus*, coloso, estatua colosal, especialmente el coloso de Ródas, dedicado al sol, que tenia setenta codos; el cual se deriva á su vez del grg. *κολοσσός*, coloso. Derivase éste del primitivo **κολ-οκ-ιός*, por cambio del grupo *-kj-* en *-ss-*, segun se advierte tambien en *κί-σσ-ων*, ménos, derivado de *κί-κω-ν* y éste del tema *κί-*, etc. Sirvele de base ó la raíz *κολ-*, derivada de la indo-europea *kal-, kar-*, elevarse, ir para arriba, para cuya aplicacion cfr. *CÁL-AMO*, ó la raíz *kark-, kalk-*, abultar, formar bulto, para cuya aplicacion cfr. *COLCEDRA*, ó la raíz *kalk-, kark-*, ser flaco, delgado, etc., para cuya aplicacion cfr. *GRÁC-IL*. En el primer caso, *coloso* significa *alto*, elevado; en el segundo, quiere decir *abultado, grueso*; en el tercero, tiene el significado de *sutil, delgado*, etc. De *coloso* se deriva *COLOSAL* (cfr.), por medio del suf. *-al* (cfr.). Le corresponden: franc. *colosse*; ital. *colosso*; port. *colosso*; cat. *colós*; ingl. *colossus*, etc. Cfr. *GRÁCIL*, *COLCEDRA*, *EXCELSO*, etc.

SIGN.—1. Estatura de una magnitud que excede mucho á la natural, como fué la del coloso de Ródas:

Yo entiendo por *colosso* una estatua grande como de un gigante: y pone Publio Victor un *colosso* en la region quarta, de ciento y dos piés en alto. *Ant. Agust. Dial. pl. 124.*

2. met. La persona ó cosa que por sus cualidades sobresale muchísimo.

Colpa. f.

ETIM.—Viene de **culpa*, derivado de **cup'la*, y éste de *cup-ula*, carral, tonel, cuba pequeña, diminut. del nombre *cup'a*, cuba, tonel, formado por medio del suf. *-ula* (cfr. *-ULO*), para cuya etim. cfr. *CUBA* y *COPA*. El diminutivo *cup-ula* es sinónimo de *cup-ella*, siendo formado del mismo nombre *cupa*, por medio

del suf. *-ella* (cfr. *-ILLA*), con el significado de *cubilla*, *cubete*, y es primitivo de *COPELA* (cfr.). Etimológ. *colpa* significa *copela*, recibiendo luego el significado de *mixto que se usa para copelar minerales ó metales*. La sincopa de la *-u-* de *cup-u-la* se deriva de la falta de acento en esta vocal, segun se advierte en PELIGRO de **periclo*, de *periculum*; en SIGLO de **sæclo*, de *sæculum*, etc. La trasposición de la *-l-* es muy comun, segun se echa de ver en CHOPO de **plopo* de *populus*; en E-SPALDA de *spatula*, etc. Cfr. CUBILETE, COPA, etc.

SIGN.—Mixto que se usa para beneficiar la plata y otros metales.

Colp-ar. a. ant.

ETIM.—Viene de COLPE (cfr.), para cuya etim. cfr. GOLPE.

SIGN.—HERIR.

Colpe. m. ant.

Cfr. etim. GOLPE.

SIGN.—GOLPE.

Cólquico. m.

ETIM.—Viene del lat. *colchicum*, yerba venenosa como la cicuta (= COLCHICUM MONTANUM y COLCHICUM AUTUMNALE, *Lin.*); el cual se deriva á su vez del grg. *κόλχικόν*, cólquico y jugo de esta planta. Derivase *κόλχικόν* del adj. *κόλχι-κός*, *-ή*, *-όν*, perteneciente á Cólquide, el cual descende á su vez de *κόλχις*, *κόλχιδης*, la Cólquide y perteneciente á Cólquide (adj. y sust.). En lat. *colquic-us*, *-a*, *-um*, significa *lo que es de Cólquide y lo que pertenece á Medea*, hija de Eeta, rey de Cólquide, la cual, por haber mandado á Creusa un vestido envenenado, fué llamada *envenenadora*. De aquí se dijo *colchic-us* en el sentido de *venenoso*, y *colchicum*, primitivo de CÓLQUICO, en el de *planta venenosa*. Para la etim. de *κόλχις*, cfr. el APÉNDICE. Le corresponden: franc. *colchique*; ital. *colchico*; ingl. *colchicum*; cat. *colquich*, etc.

SIGN.—Hierba pequeña de tres ó cuatro hojas, de cinco á seis pulgadas de largo y una de ancho, planas, en figura de lanza y derechas, que nacen en primavera, y cuya flor semejante á la del azafran, aparece á principios de otoño. Su raíz que se asemeja á la del tulipan, algo más larga, es amarga y medicinal.

Co-ludir. n. ant.

ETIM.—Viene del lat. *col-lidere*, primitivo de *co-LIDIR* (cfr.), compuesto de

col-, derivado de *con-* (cfr.), y del verbo *ludere*, frotar, rozar, primitivo del verbo *LUDIR* (cfr.), para cuya etim. cfr. LESION. El verbo *coludir* es variación de *colidir*, por cambio raro y contra las leyes fonológicas de la *-i-* de *collidere* en la *-u-* de *coludir*. Etimológ. significa *rozar ó frotar junto*. Cfr. COLISION, LESION, etc.

SIGN.—Ludir una cosa con otra

Columb-ino, ina. adj.

ETIM.—Viene del lat. *columbinus*, *-ina*, *-inum*, columbino, de paloma; el cual se deriva á su vez del nombre *columbus*, palomo macho de la paloma, por medio del suf. *-inus* (cfr. *-ino*); para cuya etim. cfr. PALOMO. Le corresponden: franc. *colombin*; ital. *colombino*; port. *columbino*; ingl. *columbine*; prov. *colombin*, etc. Cfr. PALOMA, COLUMBINO, etc.

SIGN.—Lo que pertenece á la paloma, ó tiene propiedades y semejanza de ella. Aplícase más comunmente al candor y sencillez del ánimo:

Porque este padre era dotado de una *columbina* y prudente simplicidad. *Ribad.* V. S. Ign. lib. 2, cap. 15.

Columbr-ar. a.

Cfr. etim. COLUMBRES. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Divisar, ver desde léjos alguna cosa, sin distinguirla bien:

Lo que yo creo y *columbro*, respondió Sancho, no es sino un hombre sobre un asno pardo como el mio. *Cerc.* Quix. tom. 1, cap. 21.

2. met. Rastrear ó conjeturar por indicios alguna cosa:

Cuyo remedio consistia en la prision del culpable, que sagaz ó mal seguro, *columbró* el trato. *Colm.* Hist. Sag. cap. 30, § 11.

Co-lumbres. m. pl. Germ.

ETIM.—Compónese del pref. *co-*, derivado de *com-* (cfr.), junto, en compañía; y del plur. *lumbres*, derivado de *LUMBRE* (cfr.), en su segunda acepción, que significa *vista, facultad de ver* y luego *ojo*. Etimológ. *co-lumbres* quiere decir *los dos ojos juntos*. De *columbres*, en este sentido, se deriva COLUMBRAR (cfr.), *divisar, ver desde léjos alguna cosa, sin distinguirla bien*. El lat. *col-luminare*, iluminar con ó juntamente, responde fonológicamente á la formación de *columbrar*, pero tiene sentido diferente. Para la etim. de *col-luminare* cfr. *con-* y *LUMBRE, LUMINAR*, etc. De *columbres* se deriva tambien COLUMBR-ON (cfr.),

por medio del suf. *-on*. Cfr. LUMINOSO, LUMBRERA, etc.

SIGN.—Los ojos.

Columbr-on, m. *Germ.*

Cfr. etim. COLUMBRES. Suf. *-on*.

SIGN.—Lo que alcanza una mirada.

Columerales, pl.

ETIM.—Viene del lat. *columellares* (se suple *dentes*), dientes caninos, plur. de **columellaris*, derivado del nombre *columella*, primitivo de *columelli*, para cuya etim. y significado cfr. COLMILLO. De *columellares* formóse *columerales*, por disimilación de *-ll-* en *-r-* y vice versa, según se advierte en CARAMILLO (cfr.), de *calamus*, en CORONEL (cfr.), del franc. *colonel*, etc. Cfr. COLMILLUDO, COLUMNA, etc.

SIGN.—CORTADORES, por los dientes, etc.

Columna, f.

ETIM.—Viene del lat. *columna*, columna; el cual se deriva á su vez del primitivo **col-u-min-a*. Derivase éste de la raíz *col-*, subir, ir para arriba, correspondiente á la indo-europea *kal-, kar-*, ir para arriba, para cuya aplicación cfr. CUL-MIN-ANTE, por medio del suf. *-min-* (cfr. *-MEN-*). Etimológ. significa *la que sube ó va para arriba, elevada*, etc. De *columna* se derivan: COLUMN-ARIO (cfr.), por medio del suf. *-ario* (cfr.); COLUNA (cfr.), por síncope de la *-m-*; COLUMN-ICA (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *colonne*; ital. *colonna*; prov. *colonna, colompna, coronda*; port. *columna, coluna*; cat. *columna*; ingl. *column*, etc. Cfr. COLUMNATA, CÁLAMO, etc.

SIGN.—1. Especie de pilar cilíndrico que sirve para sostener ó adornar algún edificio, tabernáculo, etc.

2. En los libros, cualquiera de las partes en que suelen dividirse las planas por medio de un blanco ó línea que las separa de arriba abajo.

3. *Milic.* Porción de soldados formados en masa, con poco frente y mucho fondo.

4. met. La persona ó cosa que sirve de amparo, apoyo ó protección.

5. * ABALAUSTRADA. *Arg.* Pilar que es más ancho hácia el capitel que por la basa.

6. * AISLADA. *Arg.* La que está sin arri-mar á los muros ni á otra parte del edificio.

7. * ÁTICA. *Arg.* Pilar de cuatro ángulos que manifiesta sus cuatro lados.

8. * COMPÓSITA. ant. COMPUESTA.

9. * COMPUESTA. *Arg.* La que pertenece al orden compuesto. Sus proporciones son iguales á las de las COLUMNAS de los órdenes jónico y corintio; pero se distingue de ambas en el capitel, pues del corintio toma el ábaco y las dos filas de hojas de acanto, y del jónico la volutas, aunque formadas á imitación de las del corintio.

10. * CORINTIA. *Arg.* La perteneciente al orden corintio. Sus proporciones son iguales á las de la COLUMNA jónica, pero su capitel es diferente.

11. * CUADRADA. *Arg.* COLUMNA ÁTICA.

12. * DÓRICA. *Arg.* La perteneciente al orden dórico. Su altura consta de siete veces y media su grueso ó diámetro. En lo antiguo tuvo otras proporciones.

13. * JÓNICA. *Arg.* La perteneciente al orden jónico. Tenía de altura ocho gruesos; pero después se le dió medio grueso más.

14. * SALOMÓNICA. La que sube en forma espiral, dando algunas vueltas, que por lo regular son seis.

15. * SUELTA. *Arg.* COLUMNA AISLADA.

16. * TOSCANA. *Arg.* La que pertenece al orden toscano. Su proporción se reduce á que su grueso ó diámetro en lo inferior sea la séptima parte de su altura.

Column-ario, m.

Cfr. etim. COLUMNA. Suf. *-ario*.

SIGN.—1. ant. COLUMNATA.

2. adj. Se aplica á la moneda de plata acuñada en América con un sello en que están esculpidas las dos columnas y la letra *plus ultra*.

Column-ata, f.

Cfr. etim. COLUMNA. Suf. *-ata*.

SIGN.—La serie de columnas que sostienen ó adornan cualquier edificio.

Column-ica, illa, ita, f.

Cfr. etim. COLUMNA. Sufs. *-ica, -illa, -ita*.

SIGN.—Dim. de COLUMNA.

Columpiar, a.

Cfr. etim. COLUMPIO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Impeler al que está puesto en el columpio. Usase más comunmente como recíproco.

2. r. met. y fam. Mover el cuerpo de un lado á otro cuando se anda, ó por afectación ó por costumbre:

Todo el orbe *se columpia*: Sin duda señor Macario, que como es bola este mundo, Juega con él algún demonio al mallo. *Pant.* part. 2, Rom. 3.

Co-lump-io, m.

ETIM.—Viene de **col-lup-eus*, compuesto del pref. *col-*, derivado de *con-*

(cfr.), junto, en compañía, por asimilación de la *n-* á la *-l-* siguiente, y de **-lup-eus*, derivado de *lupus*, correspondiente al grg. λύκος, ganchó, garfio, garabato. De **col-lup-peus* formóse *colu-m-pio*, por epéntesis de la *-m-*, según se advierte en LA-M-PAZO (cfr.), derivado de *lappaceus*, y por cambio de la final *-eus* en *-io*, según se echa de ver en VIDR-IO (cfr.) de *vitru-eus*, etc. Etimológ. **col-lup-eus* significa *objeto formado ó pendiente de ganchos, reunion de ganchos, garfios ó garabatos juntos*, etc. Llámase así porque el *columpio* se compone de uno ó más asientos de madera pendientes de dos ó cuatro ganchos de hierro que se mueven al rededor de un eje, de argollas del mismo metal, etc. Para la etim. de *lupus* cfr. LOBO, en cuya acepción quinta, significa *garfio fuerte de hierro de que usaban los sitiados de lo alto de la muralla para defenderse de los sitiadores*. De *columpio* se deriva COLUMPIAR (cfr.), por medio del suf. *-ar*. Cfr. LOBEZNO, LOBATO, etc.

SIGN.—Soga ó cuerda fija por sus extremos, en cuyo medio se sienta alguna persona y se mece por sí misma ó á impulso de otras, asiéndose con las manos para no caerse. Los hay de hechura más cómoda con dos asientos, uno enfrente de otro, sobre una base arqueada y pendiente de cuatro varas de hierro, las cuales se mueven al rededor de un eje, colocado en una armazon de madera, á impulso de otra persona, ó de las mismas que se columpian, valiéndose de unas cuerdas:

Viendo tan cercano el peligro, se recogió al sagrado de unos muchachos, que estaban entretenidos en un *columpio*. *Cornej Chron.* tom. 1, lib. 6, cap. 21.

Coluna. f.

Cfr. etim. COLUMNA.

SIGN.—COLUMNA :

Viene á tener todo el cuerpo de la Iglesia ochocientos y cincuenta *colunas*. *Ambr. Mor. Antig. Cord.* pl. 122.

Colun-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. COLUNA. Sufs. *-ica, -illa, -ita*.

SIGN.—Dim. de COLUNA.

Col-uro. m. Astron.

ETIM.—Viene del lat. *colurus*, plur. *coluri*, coluros; el cual se deriva á su vez del grg. κόλ-ουρος, κόλουρον, el que tiene la cola cortada; plur. κόλ-ουροι, coluros. Compónese *κόλ-ουρος* del adj. κόλ-ος, κόλ-ον, cortado, truncado, para cuya etim.

cfr. *colo-casia*, y de -ουρος, derivado de κόπζ, cola, para cuya etim. cfr. APANCORA. Etimológ. significa *el que tiene la cola ó extremidad cortada*. Llámase así los coluros porque una parte de ellos está siempre debajo del horizonte. Le corresponden: franc. *colure*; ingl. *colure*, plur. *colures*; ital. *coluro*; port. y cat. *coluro*, etc. Cfr. CINOSURA, ORIGEN, etc.

SIGN.—Cualquiera de los círculos máximos que se consideran en la esfera, los cuales se cortan en ángulos rectos por los polos del mundo, y atraviesan el zodiaco de manera que el uno pasa por los signos de Áries y Libra, y se llama COLURO DE LOS EQUINOCCIOS; y el otro por los de Cáncer y Capricornio, y se llama COLURO DE LOS SOLSTICIOS:

Y quieres tú, escalando ethéreos muros. Trópicos abrasar, pisar coluros? *Villamed. Fab. Phaet.* Oct. 113.

Col-za. f.

ETIM.—Viene del holandés *koolzaad*, colza; el cual se compone de los nombres *kool*, col, para cuya etim. cfr. COL, y *zaad*, semilla. Etimológ. significa *semilla de col*. Llámase así á la *colza* (=BRASSICA CAPESTRIS, *Lin.*), porque de sus semillas se extrae aceite, sacándose de ellas más provecho que del resto de la planta. Derivase *zaad* del ant. al. al. *sât*, gen. *sâti*, semilla; el cual descende á su vez del tema *sâdi*, semilla. Derivase éste de la raíz indo-europea *sa-*, sembrar, para cuya aplicacion cfr. SEMEN, SEMILLA, etc. por medio del suf. *-di* (cfr. -TI). Corresponden á *kool*: ingl. *cole*; ant. al. al. *col*, *chol*; n. al. al. *kohl*; sueco *kål*; dan. *cawl*, *cawel*, *cawl-wyrt*, etc. Corresponden á *zaad*: gót. *sed*, *seth*; anglo-saj. *sæd*; ant. saj. ó isl. *sâd*; isl. *sædhi*; m. al. al. *sât*; gen. *sâte*, *sæte*; n. al. al. *saat*; plur. *saaten*; ingl. *seed*; sueco *såd*, etc. Corresponden á *colza*: esp. ant. *colsa*, *colsat*, *col-sate*; franc. *colza*; ital. y port. *colza*; cat. *colza*; wal. *colza*, *golsa*; rouchi *colsa*. etc. Cfr. COLIFLOR, SEMBRAR, etc.

SIGN.—Especie de col, de cuya semilla se extrae aceite.

Co-lusion. f. for.

ETIM.—Viene del lat. *col-lusio*, gen. *col-lusion-is*, acus. *col-lusion-em*, *colusion*, convenio ó contrato fraudulento y secreto entre dos ó más personas; el cual se deriva á su vez del primitivo

**collud-tio*, derivado del verbo *colludere*, entenderse, estar de inteligencia, usar de colusion para engañarse uno á otro, por medio del suf. *-tioni* (cfr. COLISION). Compónese *col-lud-ere*, del pref. *col-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *lud-ere*, jugar divertirse á algun juego, pasar el tiempo en estudios de poco momento, burlarse, engañar, etc. Derivase *lud-ere* de la raíz *lud-*, derivada de la primitiva **loid* y ésta de *clويد*, que desciende á su vez de **crooid*, correspondiente á la indo-europea *krid-*, amplificada por guna (*krid*=*kraid*=*criod-*) para cuya etim. cfr. LUDIBRIO. Etimológ. significa *jugar junto dos ó más personas* y luego *burlarse, engañarse*, etc. Le corresponden: franc. *collusion*; ingl. *collusion*; ital. *collusione*; port. *col-lusão*; cat. *colusiò*, *col-lusiò*, etc. Cfr. COLUSORIO, REIR, etc.

SIGN.—Convenio, contrato, inteligencia entre dos ó más sujetos, con objeto de engañar ó perjudicar á un tercero:

No consentan ni den lugar que ahora ni de aquí adelante, se hagan ni cometan engaños, fraudes ni *colusiones*, sobre la provision de dichas Cáthedras. *Recop.* lib. 1, tit. 7. l. 17.

Colus-orio, oria. adj. for.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *col-lusorius, -oria, -orium*, colusorio, derivado á su vez de *col-lus-us*, part. pas. del verbo *collud-ere*, para cuyo significado y etim. cfr. COLUSION, por medio del suf. *-orius* (cfr. -ORIO). Etimológ. significa *propio para engañar, engañoso*. Le corresponden: ital. *collusorio*; franc. *collusoire*; ingl. *collusory*; port. *collusorio*, etc. Cfr. PRELUDIO, LUDIBRIO, etc.

SIGN.—Lo que tiene carácter de colusion, ó la produce.

Colla. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *collum*, plur. *colla*, el cuello, la parte del cuerpo que sustenta la cabeza, para cuya etim. cfr. CUELLO. Cfr. COLLAR, COLLADA, etc.

SIGN.—Pieza de la armadura antigua, que servia para defender el cuello.

Collacion. f.

Cfr. etim. COLACION.

SIGN.—COLACION, por feligresía.

Coll-ada. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de significado diferente, aunque de origen comun: *coll-ada*, cuello, y *collada*,

collado. La primera se deriva del lat. *collum*, primitivo de CUELLO (cfr.), por medio del suf. *-ada* (cfr.), y la segunda desciende de *col-lis*, colina, para cuya etim. cfr. COLLADO. Ambas palabras se derivan de la raíz *kal-, kar-*, para cuya aplicacion cfr. CUL-MINANTE. Cfr. COLONO, COLLAR, etc.

SIGN.—1. ant. CUELLO.

2. ant. COLLADO.

Coll-ad-ito. m.

Cfr. etim. COLLADO. Suf. *-ito*.

SIGN.—Dim. de COLLADO.

Coll-ado. m.

ETIM.—Viene del lat. *col-lis*, colina, collado, por medio del suf. *-ado* (cfr.), derivado del lat. *-atus*. Derivase *col-lis* del primitivo **col-ni-s* y éste de **cal-ni-s*, que desciende de la raíz *kal-, kar-*, subir, ir para arriba, para cuya aplicacion cfr. CULMINANTE. Cfr. COLUMNA, CUELLO, etc.

SIGN.—Altura de tierra que no llega á ser monte:

Montes, valles y *collados* Y quanto en selvas y prados Hav desde el cedro á la flor, Bendecid al Señor. *Calder.* Aut. La vida es sueño.

Coll-ar. m.

ETIM.—Viene del lat. *coll-are*, collar ó argolla para aprisionar, las carlancas del perro; el cual se deriva á su vez del nombre *collum*, para cuya etim. cfr. CUELLO, por medio del suf. *-are* (cfr. -AR). Etimológ. significa *perleneciente al cuello*. De *collar* se derivan COLLAR-EJO (cfr.), por medio del suf. *-ejo* (cfr.); COLLAR-ICO (cfr.), por medio del suf. *-ico* (cfr.); COLLAR-IN y COLLARINO (cfr.), por medio de los sufs. *-in* ó *-ino* (cfr.). Le corresponden: ital. *collare*; franc. *collier*; ingl. *collar*; prov. *colar*; port. *collar*; cat. *collar*, etc. Cfr. COLLADA, COLLA, etc.

SIGN.—1. Adorno que ciñe y rodea el cuello, y suele estar guarnecido de piedras preciosas. Llámase tambien así el que se pone de hierro á los malhechores por castigo, y el que llevan algunos animales para diferentes usos:

Á Moisés ofrecieron los nobles del Pueblo sus *collares*, sus arracandas, sus anillos y brazaletes. *Nacar.* Cons. Disc. 19

2. La cadena ó cordon de que penden algunas insignias de honor; como COLLAR del *Toison*, etc.

3. ant. La parte de la vestidura que ciñe el cuello.

Collar-ejo. m.Cfr. etim. COLLAR. Suf. *-ejo*.

SIGN.—Dim. de COLLAR.

Collar-ico, ito. m.Cfr. etim. COLLAR. Sufs. *-ico, -ito*.

SIGN.—Dim. de COLLAR.

Collar-in. m.Cfr. etim. COLLAR. Suf. *-in*.

SIGN.—1. El alzacuello de los eclesiásticos.

2. Sobrecuello angosto que se pone en algunas casacas.

Collar-ino. m. *Arq.*Cfr. etim. COLLAR. Suf. *-ino*.

SIGN.—El anillo que termina la parte superior de la columna y recibe el capitel.

La tercera regla general es, que la basa en todas cinco órdenes, tiene un módulo de alto y lo mismo el capitel en las dos primeras y también en la Jónica, si tiene *collarino*. *Patom. Mus. Pict. lib. 6, cap. 4, § 2.***Collazo.** m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes: *collazo*, hermano de leche, y *collazo* (ant.), la persona dada en señorío juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor cierto tributo; el mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades, etc. Derivase la primera del lat. *col-lact-eus*, hermano de leche, compuesto del pref. *col-* derivado de *con-* (cfr.), por asimilación de la *n-* á la *-l* siguiente, y de *lact-eus*, perteneciente á leche, que deriva del nombre lat. *lac, lactis*, primitivo del nombre LECHE (cfr.), por medio del suf. *-eus* (cfr. *-eo*). Etimológ. significa *el que mama la misma leche que otro*. De *col-lact-eus* formóse **col-lactius*, abreviado en *colla'tius* cuya final *-tius* cambiósse en *-zo*, según se advierte en *ration-* cambiado en RAZON (cfr.), en **captiare* cambiado en CAZAR (cfr.), etc. Derivase la segunda del bajo lat. *collazus*, según se advierte en Ducange, en el sentido fijado por Vignau en su Glosario pág. 16: «COLLAZOS, A. «1253—Los que labraban la tierra por «cuenta de su señor, con derecho á percibir una pequeña parte de sus frutos. «Cambian de dueño al enajenarse esta «tierra, y aún ellos mismos eran objeto de donación, como se ve en un documento del año 1162, que cita Du «Cange, en el que se lee: *Similiter dono unum collazum in Vegonia, alium collazum in Arvatio.*» De esto se in-

fieri que *collazus* se deriva de **colla-cius*, abreviación de *collat-icius*, en el sentido primitivo de *el que se dona ó puede ser donado*, cuyo sentido se deduce de *colla-tus-, -ta, -tum*, donado, conferido, dado; part. pas. del verbo *conferre*, dar, donar, conferir, conceder, etc., y primitivo de *collat-icius*, formado por medio del suf. *-icius* (cfr. *-icio*). Derivase *col-latus* del primitivo **colla-tus*, compuesto del pref. *con-* (cfr.), junto, en compañía, y *-lla-tus*, derivado de **-tal-tus*, que se compone de la raíz *tal-*, *levantar, llevar, conducir*, para cuya aplicación, cfr. COLACION, y del suf. *-tus* (cfr. *-to*). Etimológ. *collatus* significa *llevado ó conducido junto y collazo* quiere decir *el que se dona juntamente con la tierra*. En lo antiguo escribióse también COLLAZO. Cfr. LÁCTEO, TOLERAR, etc.

SIGN.—1. ant. Hermano de leche:

La crónica del rey Don Sancho, padre del rey, le llama *collazo* del mismo rey, porque una misma muger dió leche al rey y á Don Pedro, que eso dice *collazo* en castellano y en latin *collactáneo*. *Salaz. Mend. Dign. Cast. Lib. 3, cap. 3.*

2. El mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades, y á quien suelen dar algunas tierras que labre para sí:

Certifican otros que dél hablan, haber mantenido en España mas de trescientos *collazos* á sus despensas y soldada. *Ocamp Chron. lib. 3, cap. 11.*

3. ant. La persona dada en señorío juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor ciertos tributos.

Coll-eja. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes: *coll-eja*, hierba pequeña, muy comun en los sembrados y parajes incultos, etc. (= VALERIANELLA OLITORIA, *Mench.*); y *coll-eja*, nervios delgados que los carneros tienen en el pescuezo. En la primera acepción se deriva *colleja* del nombre *COL* (cfr.), seguido del suf. *-eja* (cfr. *-ejo*), cuyo tipo latino es **caul-icula*, derivado de *caul-iculus*, primitivo de CAULÍCULO (cfr.). Por lo que hace al cambio de la *-l-* de *col* en la *-ll-* de *colleja*, cfr. *camello* del lat. *camelus*, etc. En su segunda acepción, *coll-eja* se deriva de COLLA (cfr.), por medio del mismo suf. *-eja*, en el sentido de *collar de nervios delgados*. Cfr. COLINO, CUELLO, etc.

SIGN.—1. Hierba pequeña, muy comun en los sembrados y parajes incultos, con las hojas de figura de lanza, verdes, blan-

quecinas y suaves, los tallos ahorquillados y las flores en panoja. Cuando es tierno se come en algunas partes como legumbre.

2. pl. Nervios delgados que los carneros tienen en el pescuezo.

Collejo. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *collegium*, para cuyo significado, derivacion, raíz y su aplicacion cfr. COLEGIO.

SIGN.—COLEGIO.

Coller. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *col-lig-ere*, primitivo tambien de *colegir* (cfr.), abreviado en *coll'ere*, por síncope de la *-g-*, segun se advierte en *leer* de *le-g-ere*, etc., y cambiado luego en *coller*. El mismo verbo latino *colligere* ha producido *COGER* (cfr.) por haberse abreviado ántes en *coll'gere* y luego en *coger*. Compónese *col-lig-ere* del pref. *col-*, derivado de *con-* (cfr.), por asimilacion de la *n-* á la *-l* siguiente, y de *ligere*, derivado de *leg-ere*, *coger*, recoger, elegir, escoger, etc. para cuya etim. cfr. LEER. Etimológ. *coller* significa *recoger ó elegir junto*. Le corresponden: ital. *cogliere*; franc. *cueil-lir*; wal. *code*; namur. *coude*; Berr. *quillir*; prov. *collir*, *cuelhir*, *culhir*; cat. *cullir*; port. *colher*, etc. Cfr. ESCOGER, COLECCION, etc.

SIGN.—COGER.

Coll-era. f.

Cfr. etim. COLLA. Suf. *-era*.

SIGN.—1. Collar de cuero, relleno de borra ó paja, que se pone á las mulas ó á caballos al cuello para tirar de carro, galera ó arado. En algunas partes se pone tambien á los bueyes:

La mula boba suena mucho los cascabeles del pental y *collera*. *Pic. Just.* fol. 81.

2. ant. Adorno del cuello del caballo, de que se usaba en funciones públicas:

Acompañábalos el Duque Adolpho con mas de sesenta caballeros vestidos de tela de oro . . . en mui poderosos caballos con testeras y penachos y mui ricamente aderezados de caparazones, *colleras* y petrales de tela de plata y oro. *Calvet Viag.* fol. 71.

3. met. La cadena de presidarios que se conduce á los presidios.

4. * DE YEGUAS. COBRA.

Coller-on. m.

Cfr. etim. COLLERA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de COLLERA.

Coll-eta. f. *pr. Rioj.*

ETIM.—Viene de *COL* (cfr.), por medio del suf. *-eta* (cfr.), del mismo modo que COLLEJA (cfr.) se deriva de *col* por

medio del suf. *-eja*. Cfr. CAULÍCULO, COLINO, etc.

SIGN.—La berza pequeña.

Coll-on, ona. adj.

ETIM.—Viene del primitivo **collo*, correspondiente á **cojo* (cfr. -COJUDO); el cual descende del lat. *culleus*, *culeris* ó *coleus*, escroto, testículo, por medio del suf. aumentativo *-on*, del mismo modo que de **cojo* formosé *coj-on*. De *culleus* formosé **collo* y luego **cojo* por cambio del grupo lat. *-ll-* en la *-ll-* española, segun se advierte en *valle* derivado del lat. *vallis*, en *caballo* derivado de *caballus*, etc.; y luego de la *-ll-* en *-j-*, segun se echa de ver en *jamar* de LLAMAR, en *jano* (antiguo) de LLANO, etc. Del sentido de *testículo* pasó luego al de *cobarde*, ya por antifrasis, segun advierte Littré (cfr. Dict. *coïon*), ya porque los cobardes se esconden ó viven escondidos como los testículos en el escroto. Para la etim. de *culleus* cfr. COJUDO. Le corresponden: franc. *coïon*, *coül*, *couillon*, *coyon*; ital. *coglione*; dialect. ital. *cojon*; prov. *coillon*, etc. Cfr. COLLONADA, COLLONERÍA, etc.

SIGN.—Cobarde.

Collon-ada. f.

Cfr. etim. COLLON. Suf. *-ada*.

SIGN.—Accion propia de cobarde.

Collon-ería. f.

Cfr. etim. COLLON. Suf. *-ería*.

SIGN.—Cobardía.

Com- pref.

Cfr. etim. CON-

Coma. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes: *coma*, signo que sirve para dividir los miembros más pequeños del período; (*mús.*), cada una de las partes en que se divide el tono; y *coma* (ant.), crin. En la primera acepcion, se deriva del lat. *coma*, coma ó inciso, la menor parte del período, el signo con que se distinguen en lo escrito los incisos; el cual se deriva á su vez del grg. $\chi\sigma\mu\mu\alpha$, pedazo, trozo, fragmento, parte, porcion, tajada, cortadura, coma, etc. Derívase éste del primitivo $*\chi\sigma\pi\mu\alpha$, por asimilacion de la $\pi-$ á la $-\mu$ siguiente; el cual se deriva á su vez de la raíz $\chi\sigma\pi-$, cortar, derivada de la indo-europea *skap-*, cavar, escar-

bar, cortar, para cuya aplicacion cfr. CAPON, ESCOBA, etc.; por medio del suf. -ματ-, para cuya etim. cfr. -ma y -ta. Cfr. grg. *καπ-ή*, golpe, contusion; *καπ-εῖ-ς*, cincel, escalpelo, buril; *κόπ-ος*, golpe; *καπ-ί-*, sable, espada, cuchillo, etc.; gót. *haufen*, golpear, cortar; *hauf-s*, mutilado; esl. ecles. *skop-i-ti*, capar; bohem. *skop-ec*, capon; lit. *kap-ò-ti*, golpear, herir; ant. nord. *skif-a*, *skûf-a*, cortar, etc. En la segunda acepcion, se deriva del lat. *coma*, el cabello, la cabellera, el pelo compuesto; el cual descende á su vez del grg. *κόμη*, cabellera, crin, melena. Derivase éste del primitivo **κότ-μη*, el cual descende á su vez de la raíz *κατ-* correspondiente á la raíz europea *kas-*, almohazar, limpiar la caballería con la almohaza, peinar, etc., por medio del suf. -μη (cfr. -MA). De *κόμη* se deriva *κομητήρ*, primitivo de COMETA (cfr.). Etimológ. *coma* significa *la que se peina ó almohaza*. Cfr. esl. ecles. *kos-mù*, pelo, cabello, crin; *kos-ma-tu*, cubierto de pelo, peludo; lit. *kas-à*, trenza; ruso *kosá*, trenza, cola de caballo; ital. *chioma*, cabellera, etc. Cfr. CAPAR, CAPADOR, etc.

SIGN.—1. Signo de esta figura (,) que sirve para dividir los miembros más pequeños del período:

Coma ó inciso es la menor parte del período que algunas veces es de un vocablo solo. *Plat.* Eloq. fol. 201.

2. *Mus.* Cada una de las partes en que se divide el tono. El tono se compone de cinco COMAS, el semitono menor de dos, y el mayor de tres.

3. ant. CRIN.

4. SIN FALTAR UNA COMA, ó SIN FALTAR PUNTO NI COMA. expr. fam. con que se pondera la puntualidad con que alguno ha dicho una relacion estudiada, ó dado algun recado de palabra.

Co-madre. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-matrem*, nom. *com-mat-er*, compuesto del pref. *com-* derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, por asimilacion de la *n-* á la *-m* siguiente, y del nombre *matrem* nom. *mater*, primitivo de MADRE (cfr.). Etimológ. significa *madre en compañía*, *madre con otra*, etc., atendiendo á que la *comadre* debe cuidar de su ahijado igualmente que la madre. Le corresponden: ital. *commadre*, *comare*; franc. *commère*; saint *coumère*; Berry *coumère*; prov. *comatre*; cat. *comare*; port.

comadre, etc. Cfr. COMADREJA, MADRI-NA, etc.

SIGN.—1. La mujer que tiene por oficio asistir á las que están de parto:

A las comadres ó parteras de Egipto les hizo bien por la piedad que usaron con los niños de los Hebreos que nacian. *Ribad.* Tribul. lib. 1, cap. 24.

2. Llámanse así recíprocamente la mujer que ha sacado de pila á una criatura, y la madre de ésta: y, por extension, el padre y el padrino del bautizado dan tambien el nombre de COMADRE á la madrina:

Y para el bautismo no llamen ni vengan, salvo los compadres y *comadres* y otras personas que quisieren, hasta seis personas, y no mas. *Recop.* lib. 5, tít. 1, cap. 12.

3. fam. La vecina y amiga con quien tiene otra mujer más trato y confianza.

Fr. y Refr.—ELLO VA EN LA COMADRE, ó MÁS VA EN LA COMADRE QUE EN LA QUE LO PARE. fr. fam. con que alguno censura la gracia ó favor que otro ha obtenido.—MAL ME QUIEREN MIS COMADRES PORQUE LES DIGO LAS VERDADES. ref. que denota lo mal que suelen llevarse comunmente las correcciones.—MI COMADRE LA ANDADORA, SI NO ES EN SU CASA, EN TODAS LAS OTRAS MORA. ref. que reprende á las mujeres callejeras que no paran en su casa.—MI COMADRE LA GARGANTONA CONVIDÓME Á SU OLLA, Y COMIÓSE LA TODA. ref. que reprende y nota á los que ofrecen mucho y dan poco ó nada, ó á los que se precian de liberales para con otros, y cuidan de sí solos.—RIÑEN LAS COMADRES, Y DÍCENSE LAS VERDADES. ref. que significa que muchas veces en el calor de la riña se suelen descubrir las faltas ocultas.

Comadr-car. n. fam.

Cfr. etim. COMADRE. Suf. -car.

SIGN.—Chismear, murmurar.

Comadr-eja. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-mater-cula*, derivado de *com-mater*, primitivo de COMADRE (cfr.), por medio del suf. diminut. *-c-ula*, abreviado de *-uc-ula*, despues de las consonantes *n*, *r*, *s*, segun se advierte en *carbún-culo* del lat. *carbunculus*, en *cicércula* del lat. *cicercula*, etc., para cuya etim. cfr. -ÚCULO. El suf. *-cula*, abrevióse en *-cla* y cambióse luego en *-ja*, segun se echa de ver en ABEJA de *apicula* (= **api-cla*), en CLAVIJA de *clavi-cula* (= **clavi-cla*), etc. Etimológ. significa *pequeña comadre*, *comadrecita*, en el sentido que sirve de base al refran que sigue: MI COMADRE LA ANDADORA, SI NO ES EN SU CASA EN TODAS LAS OTRAS MORA. Llámasele así

por estar en continuo movimiento, corriendo de una parte á otra sin reposo. Cfr. MADRE, MADRINA, etc.

SIGN.—1. Animal cuadrúpedo, algo mayor que una rata grande y más larga, el pelo corto, de color rojo por el lomo y blanco por debajo, y la punta de la cola parda: es muy viva y ligera; mata los ratones, topos y otros animales pequeños, y es muy perjudicial á las crias de las aves, á las cuales mata y come los huevos:

Es el cuerpo de la *comadreja* largo, delgado y pequeño más que el de estotros animales. *Espin.* Art. Ball. lib. 2 cap. 41.

2. *Germ.* El ladrón que entra en cualquier casa.

Comadr-ero, era. adj.

Cfr. etim. COMADRE. Suf. *ero*.

SIGN.—Se aplica á la persona holgazana que se anda buscando conversaciones por las casas:

Es privilegio de viejos quejarse á los vecinos y reñir con sus criados, que el pan que les ponen á la mesa está duro, la carne que no está manida, la olla que no está sazónada, la casa que no está limpia, la moza que es rezongona, y la mujer que es muy *comadrera*. *Guec.* Epist. Al. Esp. pl. 653.

Comadr-on. m.

Cfr. etim. COMADRE. Suf. *-on*.

SIGN.—El que hace el oficio de comadre de parir.

Co-mal-ecer-se. r. ant.

ETIM.—Viene de un primitivo **comal-esc-ere*, seguido del pron. *-se* (cfr.); el cual se compone del pref. *com-* (cfr.), junto, en compañía, por asimilación de la *n-* á la *-m* siguiente, y de **mal-esc-ere*, derivado del nombre *malum*, mal, daño, desgracia, infortunio, trabajo, pena, vicio, etc., para cuya etim. cfr. *-MALO*, por medio del suf. de los verbos incohativos *-escere*, para cuya etim. cfr. *-ECER*. Etimológ. significa *comenzar á viciarse ó dañarse junto, á ponerse malo en compañía*, etc. De los mismos elementos *con-* y *malum* se deriva COMALIDO (cfr.); que etimológ. significa *dañado, afligido, trabajado junto*, etc. Cfr. MAL, MALAMENTE, etc.

SIGN.—Marchitarse ó dañarse.

Comall-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. COMALECERSE. Suf. *-do*.

SIGN.—Enfermizo.

Comanda-miento. m.

Cfr. etim. COMANDAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. ant. MANDO:

A fin de evitar en adelante todas las disputas que havia antecedentemente para el *comandamiento*.

entre el general de batalla, y el teniente general de caballería. *Ord. Exer. Fland.* año 1702, pl. 38.

2. ant. Mandamiento ó precepto.

Comand-ancia. f.

Cfr. etim. COMANDAR. Suf. *-ancia*.

SIGN.—1. El empleo de comandante.

2. La provincia ó comarca que está sujeta en lo militar á algun comandante.

Comand-ante. m.

Cfr. etim. COMANDAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. El oficial que manda una plaza, un puesto ó cualquiera tropa:

Tomarán los generales dia á la vez y obedecerán á la persona que hubiere nombrado en jefe y dado la patente de *comandante* principal. *Regl. Inf. y Caball.* año 1705.

2. El que tiene el mando de algun lugar, gente ú otra cosa.

3. * **GENERAL.** El oficial general que manda el ejército de un reino ó de una provincia.

4. El que tiene el mando total sobre otros comandantes subalternos.

5. Jefe que manda un batallon.

Co-mandar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-mendare*, recomendar, encargar, pedir ó dar orden á otro de que tome á su cuidado alguna persona ó cosa; compuesto del pref. *co-*, abreviado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, y de *-mendare* derivado del verbo *mandare*, para cuya etimología cfr. MANDAR. Etimológ. significa *mandar junto ó en compañía*. Le corresponden: franc. *commander*; Berry *c'mander*, *quemander*; Saint. *coumander*; prov. *comandar*; cat. *comanar*; nap. *cum-manná*; vál. *comand*, etc. De *comandar* se deriva COMANDAMIENTO (cfr.), por medio del suf. *-miento* (cfr.). Le corresponden: franc. *commandement*; Berry *c'mandement*; prov. *comandament*; cat. ant. *comandament*; ital. *comandamento*, etc. Cfr. COMANDANTE, MANDO, etc.

SIGN.—MANDAR. Úsase más comunmente en la milicia por mandar un ejército, una plaza, un destacamento, etc.

Comand-ita.

ETIM.—Viene del franc. *command-ite*, comandita, sociedad ó compañía comanditaria; el cual se deriva á su vez del verbo lat. *commendare*, confiar, depositar (cfr. *Up. Dig.* 50, 16, 186: *COMMENDARE nihil aliud est quam deponere*: *COMMENDARE* no es más que confiar, depositar), para cuya etim. cfr. COMANDAR y COMENDAR. Siguele el suf. *-ite*, pa-

ra cuya etim. cfr. -ITA. El cambio de la sílaba lat. *-en-* en la franc. *-an-* trae su origen de la pronunciación análoga de entrambas. Etimológ. *comandita* significa *sociedad ó compañía de depósitos*. Llámase así, porque la compañía comanditaria tiene por base de sus operaciones comerciales el depósito de los capitales de una parte de los socios. De *comandita* se deriva COMANDITARIO (cfr.), por medio del suf. -ARIO (cfr.). Corresponden á *comandita*: ital. *comandita*, *accomandita*; cat. *comandita*, etc. De *comandarse* deriva COMANDO (cfr.), al que corresponden: franc. *command*; ital. *comando*; port. *commando*; prov. *coman*; cat. *comando*, etc. Cfr. COMENDATICIO, COMANDANTE, etc.

SIGN.—V. SOCIEDAD.

Comandit-ario, aria. adj.

Cfr. etim. COMANDITA. Suf. -ario.

SIGN.—Lo perteneciente á la comandita.

Comando. m.

Cfr. etim. COMANDITA.

SIGN.—MANDO. Úsase más comunmente en lo militar:

Para qué tengo yo tantas legiones De soldados que están á mi *comando*, Y que en mas peligrosas ocasiones Sigueron fieles mi vencido bando? *Syle*. Pros. cant. 1, Oct. 57.

Co-marca. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-marca*, *co-marcha*, *com-marcha* ó *com-marchia*; el cual se compone del pref. *com-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, por asimilación de la *-n* á la *-m* siguiente, y del nombre *marca* ó *marcha*, territorio, límite, para cuya etim. cfr. MARCA, en su primera acepción. Etimológ. *comarca* significa *territorio que linda con otros*. De *comarca* se derivan: COMARCAR (cfr.), por medio del suf. -ar (cfr.) y COMARC-ANO (cfr.), por medio del suf. -ano (cfr.). De *comarcas* se deriva COMARC-ANTE (cfr.), por medio del suf. -ante (cfr.). Le corresponden: franc. ant. *comarque*; ital. *comarca*; ingl. *commark*; cat. y port. *comarca*, etc. Cfr. COMARCAR, MARCA, etc.

SIGN.—1. División de territorio que comprende varias poblaciones:

Eran mui grandes los insultos y opresiones que se padecian en Roma y en su *comarca*. *Mex Hist. Imp. Vida de Vitelio*, cap. 1.

2. EN COMARCA. mod. adv. ant. CERCA.

Comarc-ano, ana. adj.

Cfr. etim. COMARCA. Suf. -ano.

SIGN.—Cercano, inmediato:

Dado que su suelo es estéril, y en gran parte lleno de peñas; mas por la bondad de los campos *comarcianos* es abundante de todo género de mantenimientos. *Mar. Hist. Esp. lib. 1, cap. 4.*

Comarc-ante. p. a. ant. de COMARCAR.

Cfr. etim. COMARCAR. Suf. -ante.

SING.—Lo que comarca.

Comarc-ar. n.

Cfr. etim. COMARCA. Suf. -ar.

SIGN.—1. Confinar entre sí países, pueblos ó heredades:

. . . Unos Concejos á otros . . . toman y ocupan los lugares, jurisdicciones, términos, prados, pastos y abrevaderos de los lugares que *comarcan* con ellos. *Recop. lib. 7, tit. 7, l. 3.*

2. a. Plantar los árboles en línea recta á distancias iguales, de modo que á todas partes formen calles.

Comba. f.

ETIM.—Se han propuesto cuatro etimologías de la palabra *comba*: el lat. *cumba* por *cimba*, barca, chalupa, esquife; correspondiente al grg. *κίβητος*, barquita, esquife, cualquier recipiente hueco, cóncavo, etc., para cuya etim. cfr. CATACUMBAS; el céltico *comb* (bajo-breton), *cwm* (kymr.); el lat. *concava*, adj. fem. de *concavus*, hueco, arqueado, primitivo de CÓNCAVO, CÓNCAVA (cfr.); y el lat. *-cumbere*, primitivo de *in-cumbere*, estar recostado. La palabra *cumba* supone una asimilación al compararse el hueco de la barca con el de la *comba*, lo cual no explica directamente el sentido de esta palabra, sino indirectamente y por vía de parangón. Mayor dificultad ofrece esta etimología atendiendo al adj. *combo* (cfr.), que no manifiesta derivación plausible ni del lat. *cumba* ni del esp. *comba*, pues que las voces *combo* y *comba* (cfr.) han menester algun adjetivo que las explique ó alguna forma equivalente en cuanto á sentido y formación. La derivación céltica ofrece dos inconvenientes: el bajo-breton puede haberse derivado del franc. *combé* y en tal caso se admite un derivado por primitivo, y el kymrico *cwm*, con el sentido de *valle*, *cuesta*, no solamente deja sin explicación la final *-ba*, sino que nos ofrece la misma dificultad que se advierte en *cumba*, debiéndose por asimilación deducir el significado de *cóncavo*, *arqueado*, etc. El lat. *-cumbere*, por un lado tiene significación diferente é inadecuada para explicar la de *comba*, y, por otro, mal puede admitirse como primitivo siendo un ver-

bo que no tiene existencia propia é independiente en latin, pues que se halla solamente en composicion, segun se echa de ver en *ac-cumbere, in-cumbere, pro-cumbere*, etc. Resta el adj. *con-cav-us*, como primitivo de *combo* (cfr.), y su voz fem. *concava*, como primitivo de COMBA. Atendiendo al acento, las dos voces se redujeron á **con-c'vus*, **con'va*, por síncopa de la vocal breve -a-, y luego á **con'vo* y *combo* y á **con'va* y *comba*, en atencion á la dificultad de pronunciacion que ofrece la -c- entre dos consonantes. El cambio de -nv- en -mb- no es difícil en español, desde que existen AMBIDOS (ant.), de mala gana, derivado del lat. *invitus*; COMBOI (ant.), por *convói* (cfr. CONVOY), etc.; ni es raro tampoco en otras lenguas neo-latinas, segun se echa de ver en el provenzal *amban* derivado de *anvan*; en el franc. *emblem* derivado del lat. *involare*, etc. El significado y forma del primitivo lat. corresponden perfectamente al significado de los derivados españoles. *Comba*, como derivado de *concava* significa *arqueada, cóncava*, para cuya etim. cfr. CÓNCAVO, CAVO, etc. En cuanto á COMBO (cfr.), en su segunda acepcion, díjose así *por la forma cóncava ó combada de la piedra en que se asientan las cubas*. Abona esta etimología tambien el hecho de que el verbo COMBAR (cfr.) corresponde por forma y sentido al verbo latino *concavare*, arquear, combar, hacer cóncava una cosa; el cual se deriva á su vez del adj. *concavus*, primitivo de CÓNCAVO y COMBO (cfr.). De *combar* se deriva COMBADA (cfr.), por medio del suf. -ada (cfr.), así llamada por su forma cóncava. Corresponden á *comba*: prov. *comba*; franc. ant. *combe*; piam. *conba*; com. *gomba*; borg. *combe, comme*; ingl. *comb, combe, coombe*; anglo-saj. *comb*, etc. Corresponde á *combo* el prov. *comb*. Cfr. COMBADURA, CAVAR, etc.

SIGN.—1. La inflexion que toman algunos cuerpos sólidos cuando se encorvan; como maderos, barras, etc.:

Y para este efecto tienen una *comba* en medio. *Marm. Deser. tom. 1, fol. 79*

2. *Germ.* Tumbas de iglesias.

3. HACER COMBAS. fr. fam. Andar torciendo el cuerpo á un lado y á otro.

Comb-ada. f.

Cfr. etim. COMBAR. Suf. -ada.

SIGN.—*Germ.* TEJA.

Comba-d-ura. f. ant.

Cfr. etim. COMBAR. Suf. -ura.

SIGN.—BÓVEDA:

Si debaxo de aquel cielo, donde nunca llueve ni graniza, se edificase agora un Templo, no parecería que sin aquella *combadura* pudiesse tener alguna magestad, ni hermosura. *Bosc. Cortes. lib. 4, cap. 6.*

Comb-ar. a.

Cfr. etim. COMBA. Suf. -ar.

SIGN.—Torcer, encorvar alguna cosa; como madero, hierro, etc. Úsase más comunmente como reciproco; y así se dice: esta viga, esta barra se COMBA.

Combate. m.

Cfr. etim. COMBATIR.

SIGN.—1. Pelea, batalla entre personas ó animales:

Acometieron á Pedro Bermudez, que perdió cuarenta hombres en el *combate*. *Mend. Guerr. Gran. lib. 4, núm. 6.*

2. met. La lucha ó batalla interior del ánimo; como COMBATE de pensamientos, de pasiones:

Temfase que alguno de los compañeros no cediese al *combate* de semejantes diligencias. *Baren. Guerr. Fland. pl. 27.*

Combat-i-ble. adj.

Cfr. etim. COMBATIR. Suf. -ble.

SIGN.—Lo que puede ser combatido ó conquistado.

Combati-dor. m.

Cfr. etim. COMBATIR. Suf. -dor.

SIGN.—El que combate:

Qualquier dellos que sin mandado del Rey ó de los Fieles, saliere del plazo de su voluntad ó por fuerza del otro *combatidor*, será vencido. *Fuer. Real. lib. 4, tit. 21, ley 9.*

Combati-ente. p. a. de COMBATIR.

Cfr. etim. COMBATIR. Suf. -ente.

SIGN.—1. El que combate:

Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos enojados *combatientes*, no parecía sino que estaban amenazando al Cielo, á la tierra y al abysmo. *Cere. Quix. tom. 1, cap. 9.*

2. m. Cualquiera de los soldados que componen un ejército.

Combati-miento. m. ant.

Cfr. etim. COMBATIR. Suf. -miento.

SIGN.—COMBATE:

Y quando lo supo fué para allá y cobrólo sin ningun *combati-miento*. *Vill. Cr. R Fern. IV. cap. 13.*

Combatir. n.

ETIM.—Compónese del pref. *com-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, por asimilacion de la *m-* á la labial siguiente -b, y del verbo BATIR (cfr.). Etimológ. significa *batirse junto ó en compañía*. De *combatir* se derivan COMBATE (cfr.), COMBATI-BLE (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *combattre*; ital. *combattere*; prov.

combattre; cat. *combàtrer*; port. *comba-ter*, etc. Cfr. COMBATIENTE, BATALLA, etc.

SIGN.—1. PELEAR. Úsase también como recíproco:

Si quisiera *combattre*, dígallo; y si no quisiera *com-batir*, diga que hará quanto el Rey mandare *R. Fuer.* lib. 4, tit. 21, ley, 6.

2. a. Acometer, embestir:

En el camino mandó *combattre* una cueva en que se defendían encerrados cantidad de Moros con sus mugeres y hijos. *Men. Guerr.* Gran. lib. 2, núm. 2.

3. met. Se dice de algunas cosas inanimadas, como las olas del mar, los vientos, por *batir*, acometer:

Se levantó una turbada y no prevenida tormenta, que despues de larga lucha anegó dos naves que en medio de las aguas *combattian*. *Barbad.* Coron. fol 23.

4. met. Contradecir, impugnar:

Debióse la serenidad en tan deshecha borrasca, que *combattia* con furiosas olas la nave de San Pedro, á la virtud del Altísimo. *Corn.* Cr. tom. 1, lib. 1.

5. met. Dícese de los afectos y pasiones que agitan el ánimo.

Com-benefici-ado. m.

Cfr. etim. COM- y BENEFICIADO.

SIGN.—El que es beneficiado con otro ú otros en una misma iglesia.

Combes. m. *Mar.*

ETIM.—Viene del lat. *con-versus*, vuelta, giro en forma circular, para cuya etim. cfr. CONVERSO. En cuanto al cambio de la final *-ersus* en *-es*, cfr. REV-ÉS derivado de *rev-ersus*, TRAV-ÉS, derivado de *transv-ersus*, etc. Por lo que hace al cambio de *-nv-* en *-mb-* cfr. COMBO de *concavus*, COMBOY de *convoy*, AMBIDOS de *inventus*, etc. Etimológ. *combes* significa giro, vuelta, la parte del navío que da vuelta, etc. Llámase así porque es la cubierta del buque comprendida entre la vuelta ó encorvadura de la popa hasta el palo mayor. Cfr. CONVERTIR, CONVERSION, etc.

SIGN.—El espacio que hay en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa.

Combina-ble. adj.

Cfr. etim. COMBINAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede combinar.

Combina-cion. f.

Cfr. etim. COMBINAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La acción y efecto de combinar: Entre ellos notamos los de la Compañía que mas le tratamos, estos quatro pares y combinaciones. *Ribad V. P. Luñez*, lib. 1, cap. 9.

2. La junta ó union de dos cosas en un mismo sujeto:

Hasta el vulgar gusto halla *combinacion* entre lo picante ó lo suave, entre lo dulce y ágrico. *L. Grac.*

3. En los diccionarios el agregado de voces

que empiezan con una misma sílaba, puesta en orden alfabético; como las voces que empiezan por *ab*, *va*, *ca*, etc.

Combina-do. da. adj.

Cfr. etim. COMBINAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Se aplica á los ejércitos ó escuadras de distintas potencias unidas para alguna expedicion.

Com-bin-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-binare*, combinar, unir, ordenar, poner cosas diversas de modo que hagan un compuesto, como combinar las letras, los números, etc., pero de dos en dos; el cual se compone del pref. *com-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, por asimilacion de la *m-* á la labial siguiente, y de **binare*, primitivo de BINAR (cfr.). Etimológ. significa *poner junto cosas ú objetos de dos en dos*. De *combinare* se deriva *combinatio*, *combinatio-is*, union por parejas, primitivo de COMBINACION (cfr.). De *combinatus*, part. pas. de *combinare*, descienden **combinatorius*, primitivo de COMBINATORIO (cfr.), por medio del suf. *-orio* (cfr.), y COMBINADO (cfr.). De *combinare* desciende también COMBINABLE (cfr.), por medio del suf. *-ble* (cfr.). Corresponden á *combinar*: ital. *combinare*; franc. *combiner*; cat. y prov. *combinar*; port. *combinar*; ingl. *combine*, etc. Corresponden á *combinacion*: franc. *combinaison*; ital. *combinazione*; port. *combinacão*; cat. *combinació*; ingl. *combination*, etc. Corresponden á *combinable*: franc. *combinable*; ital. *combinabile*; port. *combinavel*; cat. *combinable*; ingl. *combinable*, etc. Cfr. BINARIO, BINADOR, etc.

SIGN.—1. Ordenar, disponer cosas entre sí diferentes con tal método, que resulte de ellas un compuesto; y así se COMBINAN las letras para formar una dición, y los números para formar una cantidad.

2. Comparar, cotejar una cosa con otra, examinando las varias relaciones que tienen entre sí:

Deseando para cualquier suceso tener reconocidas las entradas de aquella ciudad, los guardias y la defensa de las puertas por su medio, y probar su verdad, *combinándola* con la relacion que ya tenia de todo. *Colom Guerr.* Fland. lib. 10.

3. Hablando de escuadras ó ejércitos, unirlos ó juntarlos.

Combina-t-orio. oria. adj.

Cfr. etim. COMBINAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Se aplica al arte de combinar.

Combleza. f.

Cfr. etim. COMBLEZO.

SIGN.—La manceba del hombre casado.

Comblez-ado. adj. ant.Cfr. etim. COMBLEZA. Suf. *-ado*.

SIGN.—Se decía del casado, cuya mujer estaba amancebada con otro.

Com-blezo. m. ant.

ETIM.—Viene del nombre BLEZO (cfr.), cama, que se escribe también BREZO (cfr.), BERZO y BRIZO (cfr.), por medio del pref. *com-*, derivado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, por asimilación de la *n-* á la labial siguiente. Etimológ. significa *el que duerme junto ó en compañía*, y luego *amancebado*. De *comblezo* se derivan también COM-BLEZA (cfr.) y COMBLUEZO (cfr.), como de BREZO se deriva COMBRUEZO (cfr.). Derivanse *berzo*, *blezo*, *brezo* y *brizo* del bajo-lat. **berceus*, *berceum*, cama, lecho, según se advierte en *bercellum*, *berce-olum* (diminut.), cama, cuna, «*quod honesto sermone*, según dice Duceange, *philosophi cunabulum vocant*» (=á que con lenguaje decente los filósofos llaman *cunabulum*, CUNA); el cual se deriva á su vez de un primitivo **berbieus*, *berbie-eum*, según se advierte en *bercellum*, ariete, máquina militar para batir las murallas, derivado de *barbizellum* (cfr. bajo-lat. «*trabs ferrata quam BERCELLUM vocant*»). Derivase **berbieus*, **berbie-eum* del nombre lat. *berbeex*, gen. *berbie-is* ó *verv-ex*, gen. *vervictis*, cabron, castron, macho de cabrio castrado, por medio del suf. *-eus* (cfr. *-eo*); así llamado por tener en la punta una cabeza de carnero ó de castron. De **berceus* formóse **berciare* primitivo del esp. BRIZAR (cfr.), mover blandamente la cuna para que los niños se duerman; al que corresponden: franc. ant. *berser*; mod. *bercer*; prov. *bressar*; cat. *bressar*, etc. Etimológ. BRIZAR significa *mover la cuna de la misma manera que se mueve el ariete al batir las murallas*, y BREZO quiere decir *cuna ó cama que se mueve como ariete*. Corresponden á *blezo*, *brezo*, *brizo*, *berzo*: franc. *berceau* (ant. *bercel*, abreviado de *bercellum*, según se echa de ver en *château de castel*, derivado de *castellum*, en *veau de vitel*, derivado de *vitellus*, etc.); franc. ant. *bers*; pic. *ber*; Berry *berciau*, *barciau*; prov. *bers*, *bres*, *bretz*, *bressol*;

port. *berço*, *breço* (ant.), etc. Para la etim. dellat. *berbeex* ó *vervex* cfr. BERBÍ. Cfr. COMBLEZADO, COMBLUEZO, etc.

SIGN.—El que estaba amancebado con la mujer casada :

Tan hermosa, que excedía á Doña María de Padilla, su *combleza*. *Colm. Historia Seg.* cap. 25, §. 4.

Combluezo. m. ant.Cfr. etim. COMBLEZO, en el sentido de *rival, enemigo del esposo legítimo*, etc.

SIGN.—Opuesto, enemigo.

Comb-o, a. adj.

Cfr. etim. COMBA.

SIGN.—1. Combado.

2. m. El tronco ó piedra grande sobre que se asientan las cubas, así para preservarlas de la humedad, como para usar con más comodidad de los canilleros por donde se saca el vino.

Combruezo. m. ant.

Cfr. etim. COMBLUEZO.

SIGN.—COMBLEZO.

Combust-i-ble. adj.Cfr. etim. COMBUSTO. Suf. *-ble*.

SIGN.—Se aplica á lo que tiene disposición para quemarse. Hállase usado también como sustantivo masculino :

Que el envidioso ciego, De añadir *combustible* sirve al fuego. *Lop. Phil.* fol. 34.

Combust-ion. f.Cfr. etim. COMBUSTO. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La acción ó efecto de quemar ó arder.

2. *Fís.* *ESPONTÁNEA. La que naturalmente resulta de la acción de unos cuerpos sobre otros, y alguna vez suele ocurrir en el humano.

Combust-o, ta. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *com-bus-tus*, *-ta*, *-tum*, combusto, abrasado, quemado; part. pas. del verbo *com-bur-ere*, abrasar, quemar; el cual se compone del pref. *com-*, derivado de *con-*, (cfr.), junto, en compañía, por asimilación de la *n-* á la labial siguiente, y del verbo lat. *b-ur-ere* (ant.), abrasar, quemar. Derivase este del primitivo *ab-ur-ere* por aféresis de la *a-*, el cual se compone del pref. *ab-*, (cfr.), del todo, completamente, y del verbo *ur-ere*, quemar, abrasar, secar. Derivase *ur-ere* del primitivo **ús-ere*, el cual descende de la raíz *us-*, derivada de la indo-europea *vas-*, resplandecer, brillar, para cuya aplicación cfr. AUR-ORA, AD-URIR, etc. Etimológ. *com-bus-to* significa *totalmente quemado*

junto ó en compañía. De *com-bus-to* se deriva *COMBUST-I-BLE* (cfr.), por medio del suf. *-ble* (cfr.), como de *comb-ur-ere* se deriva *com-bus-tio*, gen. *combustion-is*, primitivo de *COMBUSTION* (cfr.). Corresponden á *combusto*: ital. *combusto*; port. *combusto*; ingl. *combust*, etc. Cfr. franc. *combustion*; ital. *combustione*; port. *combustão*; cat. *combustió*; ingl. *combustion*, etc. Cfr. ital. *combustibile*; ingl. *combustible*; franc. *combustible*; port. *combustivel*; cat. *combustible*, etc. Cfr. *ORO*, *ADUSTO*, etc.

SIGN.—*ABRASADO* :

En su magna conjuncion, De su mismo ardor *combustos*, En orbes de red quedaron Los dos planetas conjuntos. *Jac. Pol. fol. 34.*

Come-d-ero. m.

Cfr. etim. *COMER*. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. *COMEDOR*, por la pieza destinada para comer :

Estando ya todos los convidados juntos en el *comedero*, y las mesas copiosamente llenas de viandas, entró el Emperador con sus guardias *Grac. Mor. fol. 129.*

2. La vasija ó cajon donde se echa la comida á las aves y otros animales.

3. adj. Lo que se puede comer :

La necesidad de la hambre todas las cosas hacia *comederas*, aun aquellas que los brutos animales desechan. *Fr. L. Gran Simb. part. 4, trat. 1, cap. 16 § 2.*

4. m. y f. ant. Comedor, comedora.

Com-edia. f.

ETIM.—Viene del lat. *com-œdia*, que descende á su vez del grg. *κωμ-ὀδία*, *comedia*, el cual se compone del nombre *κῶμος*, festin, danza, orgía, etc., y *-ὀδία* derivado del nombre *ὀδή*, oda, cancion, canto, poema lírico, etc. Etimológ. significa *canto de festin, orgía*, etc. Llámase así á la comedia, por el carácter lírico que tenia en su origen. Derivase *κῶμος* del verbo *καί-μι*, inf. *καί-σθαι*, descansar, reposar; el cual se deriva á su vez de la raíz *καί-*, correspondiente á la indo-europea *ki-*, para cuya aplicacion cfr. *CIVIL*. Etimológ. *κῶ-μος* significa *descanso, reposo*, etc. Para la etim. de *ὀδή* cfr. *ODA*. De *κῶμος*, festin, danza, orgía, se deriva *κωμ-ι-σμός*, *-ή*, *-έν*, primitivo del lat. *comi-cus*, *-a*, *-um*, y éste del esp. cómico y cómica (cfr.). De *κωμὀδία* se derivan *κωμὀδικός*, primitivo del lat. *comœdicus* y éste del esp. *COMÉDICO* (cfr.), y *κωμὀδία*, primitivo del lat. *comœdus*, y éste de *COMEDO* (cfr.). Corresponden á *comedia*: ital. *comedia*, *comœdia*; franc. *comédie*; prov. *comedia*; port. y cat. *co-*

média; ingl. *comedy*, etc. Corresponde á *comedo* el ital. *comedo* y *commedo*. Cfr. *COMEDIANTE*, *CÓMICAMENTE*, etc.

SIGN.—1. Poema dramático, en el cual se representa alguna accion familiar que se supone pasar entre personas privadas, y se dirige á la correccion de las costumbres:

Siendo cierto que el acostumbrado á las dulces muecas de las *Comedias*, no se halla bien con el tremendo ruido de la artillería. *Navarr. Conser. disc. 33.*

2. * *DE CAPA Y ESPADA*. Aquella cuya accion pasa entre personas que no exceden de la esfera de nobles y caballeros.

3. * *DE FIGURON*. Aquella en que el protagonista es reprehensible de algun vicio ridiculo y extravagante.

4. * *HERÓICA*. Aquella cuya accion se supone pasar entre príncipes y altos personajes.

5. *ENTRAR EN UNA COMEDIA*. fr. Ser uno de los que la representan.

Comedi-ante, anta. m. y f.

Cfr. etim. *COMEDIAR*. Suf. *-ante*.

SIGN.—La persona que tiene por oficio representar comedias ó tragedias en los teatros públicos :

Preciándose mas de representar bien en el theatro la persona de *comediante*, que en el mundo la de Emperador. *Saav. Empr. 6.*

Comedi-ar. a.

Cfr. etim. *COMEDIO*. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. *PROMEDIAR*, por repartir con igualdad el peso ó distancia.

2. ant. Arreglar, moderar ó hacer comedido á alguno.

Comedi-cion. f. ant.

Cfr. etim. *COMEDIR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—Pensamiento, meditacion.

Coméd-ico, ica. adj. ant.

Cfr. etim. *COMEDIA*. Suf. *-ico*.

SIGN.—*CÓMICO*:

Sepan los que lo ignora, que por alguno de tres estilos escriben ó escribieron los Poetas, por estilo tragédico, satyrico ó *comédico*. *Men. Cor. fol. 1.*

Comedida-mente. adv. m.

Cfr. etim. *COMEDIDO*. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con comedimiento :

Don Quixote, que se vió responder tan tierna y *comedidamente*, se llegó á él y Sancho ni mas ni menos. *Cerc. Quix. tom. 2, cap. 12.*

Comedi-do. adj.

Cfr. etim. *COMEDIR*. Suf. *-do*.

SIGN.—Cortés, atento, moderado :

Corto de razones; pero muy *comedido* y bien criado. *Cerc. Quix. tom. 2, cap. 1.*

Comedi-miento. m.

Cfr. etim. *COMEDIR*. Suf. *-miento*.

SIGN.—Cortesía, moderacion, urbanidad :

Solo sé decir, respondiendo á lo que con tanto *comedimiento* se me pide, que su nombre es Dulceina y su patria el Toboso. *Cerc. Quix.* tom. 1, cap. 13.

Co-medio. m.

ETIM.—Compónese del pref. *co-*, derivado de *con-* (cfr.), por supresion de la *-n*, y del nombre MEDIO (cfr.). Etimológ. significa *el justo medio que se elige en compañía de otro*. De *comedio* se deriva COMEDIAR (cfr.), en el sentido de *tomar un justo medio* en la division de objetos, en las acciones, etc. Cfr. MEDIANO, MEDIANÍA, etc.

SIGN.—1. El centro ó medio de algun reino, sitio ó paraje:

Era muy fuerte y en *comedio* del Reino. *Pulg Chron.* part. 3, cap. 35.

2. El intermedio ó espacio de tiempo que media entre dos épocas ó tiempos señalados:

En este *comedio*, gastados cinco meses en passar el estrecho, todo el ejército de los Moros se juntó cerca de Algecira. *Marian.* Hist. Esp. lib. 16, cap. 7.

Comedi-on. m.

Cfr. etim. COMEDIA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de COMEDIA. Dicese vulgarmente por desprecio.

Co-medir. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *com-metiri*, medir con ó juntamente, ajustar, proporcionar, arreglar, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, derivado de *cum-* (cfr.), por cambio de la vocal *u* en la *o*, y del verbo *metiri*, primitivo de MEDIR (cfr.). Etimológ. significa *medir juntamente*. De *comedir* se derivan: COMEDIDO (cfr.), por medio del suf. *-do* (cfr.), el cual significa etimológ. *mesurado, arreglado*, etc.; COMEDI-CION (cfr.), por medio del suf. *-cion* (cfr.), el cual etimológ. significa *accion de tomar medidas con otro* y luego *meditacion*, PENSAMIENTO, etc.; COMEDI-MIENTO (cfr.), por medio del suf. *-miento* (cfr.), el cual etimológ. significa *accion de mesurar ó medir palabras, acciones*, etc., y luego *cortesía, urbanidad, moderacion*. Cfr. MEDIDA, MEDICION, etc.

SIGN.—1. Pensar, premeditar ó tomar las medidas para algunas cosas:

Aquel su hermano Moro *comidió* una estraña maldad, y así como la pensó la puso luego por obra. *Ambr. Mor.* tom. 4, fol. 123.

2. r. Arreglarse, moderarse, contenerse: *Comidámonos* nosotros como ya creo otra vez he dicho. *Sant. Ter.* Vid. cap. 22.

Comedo. m. ant.

Cfr. etim. COMEDIA.

SIGN.—COMEDIANTE:

De *comedia* decimos *comedos* á los que representan, y *cómicos* á los que las escriben y componen. *Com.* 300, fol. 49.

Come-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COMER. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que come mucho:

Fué gran *comedor* y muy desenfrenado y malo en el pecado carnal. *Mez.* Hist. Imp. V. S. Gr. cap. 1.

2. m. Pieza destinada en las casas para comer:

Comedor, el lugar donde se come: así como los antiguos decian cenáculo donde se cenaba. *Cocarr.*

Come-jen. m.

ETIM.—Viene del verbo COMER (cfr.), y suele escribirse tambien *comejon*, segun se advierte en algunos diccionarios. Bajo esta segunda forma (= *com-ejon*), se deriva de *comer* por medio del suf. *-ejo* (cfr.) seguido del suf. aumentat. *-on*. El suf. *-ej-on* puede aún derivar de *-illon* cambiado en *-illon* y luego en *-cllon*, segun se echa de ver en *camello* derivado de *camelus* en que la *-ll-* cambióse en la *-j-*. En tal caso *com-ej-on* es derivado de *com-il-on*, en el sentido de *el que come, roe, consume mucho*, etc. En la primera forma (= *come-jen*) se advierte el suf. *-jen* como resto de la palabra *jente* por *gente*. Existe en algunos diccionarios el nombre *come-gente*, en el sentido de antropófago, compuesto de *comer* y *gente* (cfr.). Es muy probable que este sentido se haya aplicado al *come-jen* por sus propiedades destructoras, pues la forma corresponde á otras palabras castellanas que terminan en *-en*, segun se echa de ver en *arg-en* derivado de *argent* y éste de ARGENTO (cfr.). De igual manera *come-gente* pudo abreviarse en *comegent* y luego en *come-gen*=*come-jen* (por el cambio de la *-g-* en *-j-*). Para la etim. de *-gen*, aceptando esta derivacion, cfr. GENTE. El *come-jen* es conocido con el nombre de TERMES FATALE, *Lin.* Cfr. COMESTIBLE, COMIDA, etc.

SIGN.—Insecto, especie de carcoma, que se cria en climas cálidos, y roe la madera.

Comenda-ble. adj. ant.

Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—RECOMENDABLE:

Nota qué *comendable* gloria de Córdoba á los de ella nacientes. *Men. Cor.* fol. 18.

Comenda-cion. f.

Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. ant. Encargo ó encomienda.

2. ant. Alabanza, encomio ó recomendacion.

Comenda-d-ero. m. ant.

Cfr. etim. COMANDAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—COMENDERO.

Comenda-dor. m.Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El caballero que tiene encomienda en alguna de las Órdenes militares ó de caballeros:

Murió allí un Fréile mui buen caballero, que era *comendador* de Sierrecilla, y murieron siete Escuderos. *Chron. S. Fern.* cap. 61.

2. El prelado de algunas casas de religiosos, como de la Merced y de San Antonio Abad:

Mandó el General á Fr. Juan de San Joseph, con precepto formal de obediencia, que sin replicar fuese *comendador* de aquel convento. *Colm. Escrit. Segob.* pl. 804.3. * DE BOLA. *Germ.* Ladron que anda en férias.**Comendador-a.** f.Cfr. etim. COMENDADOR. Suf. *-a*.

SIGN.—La superiora ó prelada de los conventos de las Órdenes militares, y la de los conventos de religiosas de la Merced:

Esto se debe á la solicitud y cuidado de Doña Blanca Coloma, hija de los Condes de Elda, *comendadora* de esta Real casa y una verdadera y exemplar Religiosa. *Salaz. Mend. Chron. Card.* lib. 2, cap. 58.**Comendador-ía.** f. ant.Cfr. etim. COMENDADOR. Suf. *-ía*.

SIGN.—ENCOMIENDA.

Comenda-miento. m.Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. ant. Encomienda, encargo.

2. ant. Mandamiento ó precepto.

Co-mendar. a. ant.ETIM.—Viene del lat. *com-mendare*, recomendar, hablar ó empeñarse por alguno, encargar, pedir ó dar órden á otro de que tome á su cuidado alguna persona ó cosa; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, *y-mendare*, derivado de *mandare*, encargar, ordenar, dar órden, encargo ó comision, enviar, etc., para cuya etim. cfr. MANDAR. Etimológ. el verbo *comendar* equivale á COMANDAR (cfr.), significando *dar órden junto ó en compañía*. De *com-mendare* se derivan: *com-menda-bilis*, recomendable, apreciable, primitivo de COMENDA-BLE (cfr.); *com-mendatio*, gen. *com-mendation-is*, recomendacion, aprobacion, estimacion, elogio, alabanza, primitivo de COMENDACION (cfr.); *com-mendat-icius*, *-icia*, *-icium*, de recomendacion, primitivo de COMENDAT-ICIO (cfr.) *com-mendator*, el que recomienda, primitivo de COMENDADOR (cfr.); *com-mendat-orius*, *-oria*, *-orium*, de recomendacion, primitivo de COMENDA-TORIO (cfr.); *com-mendatus*, primitivo de COMENDAT-ARIO (cfr.), por medio del suf. *-ario* (cfr.), etc. De *comendar* se derivan COMIENDA (cfr.), lo que se comienda, recomienda ó encomienda y COMEND-ERO (cfr.), por medio del suf. *-ero*, como de *comendado*, (part.) se deriva COMENDAD-ERO (cfr.), por medio del mismo suf. *-ero* (cfr.). Le corresponden: franc. *commender*; ital. *commendare*; port. *commendar*; ingl. *commend*, etc. Cfr. COMANDO, ENCOMENDAR, ENCOMIENDA, etc.

SIGN.—Recomendar, encomendar:

Los cuales los Poetas é Historiales *han* en sus obras *comendado*. *Villen.* Trabaja. Dedic.**Comenda-t-ario.** m.Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-ario*.

SIGN.—El eclesiástico secular que goza en encomienda algun beneficio regular:

Gastó todo aquel año, haciendo la misma diligencia con grandes penalidades, por estar los mas de ellos en poder de Abades *comendatarios*. *Colm. Escrit. Segob.* pl. 789.**Comenda-t-icio, icia.** adj.Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-icio*.

SIGN.—Se aplica á la carta ó despacho de recomendacion que dan algunos prelados.

Comendat-orio, oria. adj.Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Se aplica á los papeles y cartas de recomendacion.

Comend-ero. m.Cfr. etim. COMENDAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—La persona á quien se da en encomienda alguna villa ó lugar, ó tiene en ello algun derecho concedido por los Reyes, con obligacion de prestar juramento de homenaje:

Ni usar de jurisdiccion, diciendo ser *comenderos*, ni lo sean, porque el Rey solamente es *comendero* de sus Ciudades, Villas y Lugares. *Recop.* lib. 1, tít. 6, ley 8.**Comens-al.** m.ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-mens-alis*, compuesto del pref. *com-* primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y *-mensalis*, perteneciente á la mesa, derivado del nombre *mensa*, primitivo de MESA (cfr.), por medio del suf. *-alis* (cfr. -AL). Etimológ. significa *perteneciente á mesa en compañía de otro*. Le corresponden: franc. *commensal*; ital. *commensale*; ingl. *commensal*; port. *commensal*; cat. *comensal*, etc. Cfr. COMENSALÍA, etc.

SIGN.—El que vive á la mesa y expensas de otro, en cuya casa habita como familiar ó dependiente:

Estando á la mesa con otros *commensales* suyos. *Marm. Descrip.* tom. 1, fol. 43.

Comensal-ía. f.Cfr. etim. COMENSAI. Suf. *-ía*.

SIGN.—La compañía de casa y mesa.

Comenta-cion. f. ant.Cfr. etim. COMENTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—COMENTO.

Comenta-dor. m.Cfr. etim. COMENTAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que comenta:

Ponderan los *comentadores* que el quemarle los labios fué castigo de haverse juzgado capaz. *Navarr. Conserv. disc.* 28.

2. ant. Inventor de falsedades ó ficciones.

Coment-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-mentari*, comentar, explicar, glosar, exponer, hacer comentarios, pensar, meditar, etc.; el cual se deriva del nombre *com-mentum*, ficción, fábula, invención, y en bajo-lat. *comentario*, *glosa*, primitivo del nombre COMENTO (cfr.). Derivase *com-mentum* del verbo *com-min-isci*, inventar, pensar, imaginar, meditar, fingir, etc., part. pas. *com-men-tus*, fingido, pensado, meditado, etc. Compónese *com-min-isci* del pref. *com-*, primitivo de *-cum* (cfr.), junto, en compañía, y de la raíz *min-* derivada de *men-* y ésta de la primitiva *man-*, pensar, meditar, para cuya aplicación cfr. MEN-TE, seguido del suf. *-isc-* de los verbos incoativos, cuya etim. cfr. en *-iscer*, *-escer*, *-ecer*, etc. Etimológ. *com-mentum* significa *meditación, reflexión, invención hecha en compañía, ó junto con otra persona ó autor, y comentar significa reflexionar ó meditar con otro*. De *commentum* se deriva *com-mentarius*, *com-mentarium*, libro de memoria ó registro, primitivo de COMENTARIO (cfr.). De *com-mentari* desciende *com-menta-tor*, el que piensa, medita, reflexiona, inventa, primitivo de COMENTA-DOR (cfr.). Corresponden á *comentar*, *comento*, *comentario* y *comentador*: ital. *comentare* y *commentare*, *comento* y *commento*, *comentario*, *commentatore* y *comentatore*; franc. *commenter*, *commentaire*, *commentateur*; ingl. *comment* (verbo), *comment* (nombre), *commentary*, *commentator*; port. *comentar*, *comento*, *comentário*, *comentador*; cat. *comentar*, *coment*, *comentari*, *comentador*, etc. Cfr. MENTAL, COMENTACION, etc.

SIGN.—Explicar, glosar, declarar alguna obra literaria para que se entienda más fácilmente su contenido;

Los que *comentan* y declaran á los poetas griegos y latinos, merecen alabanza y premio. *Lop. Dorot. fol.* 150.

Coment-ario. m.Cfr. etim. COMENTAR. Suf. *-ario*.

SIGN.—1. Escrito que sirve de explicación y comentario de alguna obra, para que se entienda más fácilmente.

2. pl. Título que se da á algunas historias escritas con brevedad; como los COMENTARIOS de César, los COMENTARIOS del Marques de San Felipe:

Nos en nuestros *comentarios* y en esta Historia, llamamos en latin Vascones á aquella Provincia y á los moradores de ella. *Marian. Hist. Esp. lib.* 1, cap. 4.

Comento. m.

Cfr. etim. COMENTAR.

SIGN.—Explicación, exposición, declaración de algun libro ú obra literaria:

Y así debe de ser de mi historia, que tendrá necesidad de *comento* para entenderla. *Cerv. Quix.* tom. 2, cap. 3.

Comenza-d-ero, era. adj. ant.Cfr. etim. COMENZAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—Lo que ha de comenzar ó dar principio.

Comenza-dor. m. ant.Cfr. etim. COMENZAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que comienza ó da principio á alguna cosa:

Cá en todas guisas escarmiento debe hacer, en algunos de aquellos que fueron *comenzadores* ó mayores en aquel fecho. *Part.* 1, tít. 5. ley 50.

Comenza-miento. m. ant.Cfr. etim. COMENZAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—PRINCIPIO:

Aquellos que creyeron la Ley verdadera, como el mundo hoviéra *comenzamiento*. *Chron. Gen. fol.* 82.

Comenz-ante. p. a. de COMENZAR.Cfr. etim. COMENZAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que comienza.

Comenzar. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cum-initiare*, *com-initiare*, compuesto del pref. *cum-*, *com-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y del lat. *initiare*, empezar, principiar, primitivo de INICIAR (cfr.), derivado á su vez del lat. *initium*, principio, empiezo, entrada, para cuya etim. cfr. INICIAL. Etimológ. significa *empezar ó principiar junto ó en compañía*. De comenzar se deriva COMIENZO (cfr.). Le corresponden: ital. *cominciare*; franc. *commencer*; Berry *c'mincer*, *c'mencer*; saint. *coumencer*, *coumincer*; borg. *quemancé*; prov. *comensar*, *comenchar*; cat. *comensar*; esp. ant.

comenzar; port. *començar*; nap. *comenzá*; dial. ital. *commenzare*, etc. Cfr. **COMENZAMIENTO**, **COMENZADOR**, etc.

SIGN.—1. Empezar, dar principio á alguna cosa :

Comienza á dar muestra de alma que guarda thesoros del Cielo. *Santa Ter.* Vid. cap. 19.

2. n. Empezar ó tener alguna cosa principio; y así se dice: ahora **COMIENZA** la misa, aquí **COMIENZA** el tratado.

Fr. y Refr.—**COMENZAR POR RESPUESTA.** fr. for. ant. Contestar las demandas ó pleitos.—**COMIENZA Y NO ACABA.** expr. fam. con que se denota que uno se detiene ó alarga demasiado en algun discurso, ó que por mucho que se dilate, siempre le queda que decir.

Comer. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-edere*, comer en compañía, consumir, disipar, destruir; por síncope de la *-d-* (= *come-ere*) y luego por contraccion de las dos vocales en la *-e-* (= *comeere* = *comêr*), según se advierte en *creer* (cfr.) de *credere*, en **VER** (cfr.) de *videre*, etc. Compónese *com-edere* del pref. *com-* primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *ed-ere*, comer. Etimológ. significa *comer junto*. Derívase *edere* de la raíz *ad-*, comer, para cuya aplicacion cfr. **IN-ED-IA**, **DIENTE**, etc. De *comer* se derivan: **COM-LON** (cfr.); **COM-IDA** (cfr.), por medio del suf. *-ida* (cfr.); **COM-IL-ONA** (cfr.), y **COM-IL-IT-ONA** (cfr.), etc. Cfr. **COMIDO**, **COMIENTE**, etc.

SIGN.—1. Masticar y desmenuzar el alimento en la boca y pasarle al estómago :

Algunos havie que non querian *comer*, nin beber, fasta que morian. *Partid.* 1, tít. 4, ley 43.

2. Tomar el alimento acostumbrado á mediodía, ó mas tarde.

3. fam. Disfrutar, gozar alguna renta :

Yo, Señor, *como* tres mil ducados de renta, limpios de polvo y paja, estos sin joyas y menage y algun contantejo. *Quec.* Entremet.

4. met. Gastar, consumir, desbaratar la hacienda, el caudal, etc.; y así se dice: los administradores se lo han **COMIDO** todo.

5. met. Sentir comezon ó picazon; y así se dice: me **COME** todo el cuerpo, por decir: me **PICA**, me **ESCUECE**:

Pero la hambre cruel *Dá en comer*te y en picarte. De suerte, que no es limpiarte, Sino rascarte con él. *Jac.* Pol. pl. 110.

6. met. Gastar, corroer, consumir; y así se dice: el orin **COME** el hierro, y el agua **COME** las piedras:

En especial, cuando con las crecientes del Invierno las aguas *comen* las riberas. *Marian.* Hist. Esp. lib. 6, cap. 2.

7. met. En el juego del ajedrez y en el de las damas ganar una pieza al contrario.

8. m. ant. Comida, manjar y regalo.

9. **COMER Y CALLAR.** expr. de que se usa pa-

ra dar á entender que al que está á expensas de otro le conviene obedecer y no replicar.

Fr. y Refr.—**COMER VIVO.** fr. ponderativa con que, agregando algun pronombre personal se explica el gran enojo que se tiene contra alguno, ó el deseo de la venganza.—fr. met. Se usa para explicar la molestia que causan algunas cosas ó animales que pican.—**COMERSE UNOS Á OTROS.** fr. met. con que se pondera la discordia que hay entre algunas personas.—**EL COMER Y EL RASCAR TODO ES EMPEZAR.** ref. que se usa para animar á alguno á que empiece á hacer alguna cosa á que tiene repugnancia.—**ES DE BUEN COMER.** fr. que se dice del que come mucho. Dicese tambien de algunos alimentos ó frutos que son gratos al paladar cuando están en perfecta sazón.—**SIN COMERLO NI BEBERLO.** loc. met. y fam. que significa padecer algun daño sin haber tenido parte en la causa ó motivo de él.—**TENER QUE COMER.** fr. met. y fam. Tener lo conveniente para su alimento y decencia.

Comercia-ble. adj.

Cfr. etim. **COMERCIAL.** Suf. *-ble*.

SIGN.—1. Se aplica á los géneros con que se puede comerciar:

De cuya execucion resultaron los buenos efectos que se han visto y experimentado, así en la moderacion de los precios de las cosas *comerciables*, como en los premios y trueques de la plata. *Recop.* lib. 5, tít. 21, Ley 25.

2. met. Se aplica á la persona que por su buen trato es sociable, afable y dulce:

Era *comereiable* con todos, de suavíssimo y amable trato, y muy sapiente en muchas artes y ciencias. *Grac.* Mor. fol. 123.

Comerci-al. adj.

Cfr. etim. **COMERCIO.** Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece al comercio como profesion y tambien al trato y sociedad de los hombres:

A cuya causa dejando *La comercial* poblacion De los hombres, de las fieras Vivo una y otra mansion. *Cald.* Com. P. R. Jorn. 1.

Comerci-ante. p. a. de **COMERCIAL.**

Cfr. etim. **COMERCIAL.** Suf. *-ante*.

SIGN.—El que comercia. Úsase tambien como sustantivo:

Y allí se embarcó con otro *comerciante* amigo suyo que passaba á Liorna. *Cornej.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 8.

Comerci-ar. n.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-mercicare*, derivado á su vez del lat. *com-mercari*, comerciar, el cual descende del nombre *com-mercium*, negociacion, tráfico, etc., para cuya etim. cfr. **COMERCIO**. Le corresponden: franc. *commercer*; ital. *commerciare*; port. *commerciar*; cat. *comerciar*; ingl. *commerce*, etc. Cfr. **COMERCIANTE**, **COMERCIALE**, etc.

SIGN.—1. Negociar, traficar, comprando y vendiendo ó permutando géneros :

La conservación de las Indias consiste en el *comerciar*: y esto no es bien se permita á los Estrangeros. *Navarr.* Conser. disc. 8.

2. met. Tener trato y comunicacion unas personas con otras:

Y como eran vecinos, no era reparable *se comerciassen* en y tratassen á todas horas. *Grac.* Mor. fol. 149.

Co-mercio. m.

ETIM.—Viene del lat. *com-mer-ciu-m*, comercio, tráfico, negociacion, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, en union, y de *-merc-ium*, derivado del nombre *merx*, *merc-is*, mercadería, todo género con que se trafica y comercia; para cuya etim. cfr. **MERCAR**, **MERCED**, etc. Etimológ. *comercio* significa *accion de reunir ó juntar varias clases de mercaderías, de poner junto géneros ó mercaderías*. Le corresponden: franc. *commerce*; ingl. *commerce*; port. *comercio*; cat. *comers*; ital. *commercio*; borg. *comaice*, etc. Cfr. **COMERCIAR**, **COMERCIAL**, etc.

SIGN.—1. Negociacion y tráfico que se hace comprando, vendiendo ó permutando unas cosas con otras:

Con lo qual viene á menguar el *comercio* y con él los derechos Reales. *Navar.* *Conserv.* disc. 11.

2. Comunicacion y trato de unas gentes ó pueblos con otros:

Ordinariamente de los lugares comarcanos y de los con quienes se tiene *comercio*, se pegan algunos vocablos y algunas costumbres. *Marian.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 5.

3. met. Cuerpo ó compañía de comerciantes en géneros, mercancías, etc.; como el **COMERCIO** de Indias, el de Levante, etc.

Tengan facultad de elegir y nombrar una, dos ó mas personas de la Universidad del *comercio*, que les parecieren mas suficientes é instruidos en tales casos. *Recop. Ind.* lib. 9, tit. 6, ley 41.

4. met. La comunicacion y trato secreto, por lo comun ilícito, entre dos personas de distinto sexo:

Porque contrae y ejerce *comercios* conjugales con mujer que no pudo hacer propia, siendo ajena. *Valc.* V. Chr. lib. 3, cap. 12

5. El paraje más concurrido de las gentes en los pueblos grandes.

6. Juego de naipes que se juega entre cuatro, cinco, seis ó más personas, que ponen cada una de caudal cuatro ó cinco monedas. Repártense á cada uno tres cartas cubiertas: despues se echan en la mesa cuatro descubiertas, que se sacan de la baraja. Gana el que junta tres cartas de un palo superiores á las de los demas. Dura el juego hasta que han perdido el caudal todos, ménos uno, que lo gana.

7. Juego de naipes que se juega entre varias personas con dos barajas.

SIN.—*Comercio, comerciante; negocio, negociante; tráfico, traficante; mercader, tendero, buhonero, regaton ó chalan:*

Comercio es palabra general que comprende una completa y entera comunicacion de géneros y valores, los cambios y modos de verificarlos, la naturaleza, las cosas comerciales, como mercancías, dinero ó papel en toda la ltitud de la circulacion desde la más limitada á la más extensa.

A los que lo ejercen se les llama *comerciantes*.

El *negocio* es el trabajo empleado en una parte del comercio, por personas dedicadas á estas empresas: así pues, no es expresion propia el decir el *comercio* para designar la corporacion de estos agentes de negocios, los cuales no hacen todo el *comercio*, sino que le sirven, y esto es mas propiamente lo que se llama hacer *negocio*. A esta clase se deben agregar los *corredores*, que proporcionan y facilitan todo género de permutas, cambios, ventas y negociaciones.

Se da el nombre de *negociantes* á los que emplean esta clase de trabajo en el comercio.

El *tráfico* es el comercio ó mas bien el transporte de un paraje á otro, sobre todo muy distante; pero mas bien lo tomamos en la idea de interposicion, mediacion bastante análoga á la palabra y muy adecuada para designar la accion del último vendedor, que se pone, á decirlo así, entre el primero y el consumidor, para trasladar del uno al otro una *mercancia*, como la lana, la seda, el algodón, etc.

Traficantes son los que ejercen esta clase de transporte y mediacion.

Mercader es palabra genérica que indica al que vende por mayor ó por menor.

Tendero es el que vende mercerías á la menuda.

Abacero es el que vende comestibles de primera necesidad.

Buhonero es el tendero ambulante que lleva al hombro chucherías, baratijas, etc.

Regaton ó chalan es el que compra con ventajas al labrador ó arriero y con mayor aún vende al público.

Com-es-ti-ble. adj.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-es-tibilis*, comible, que se puede comer; el cual se deriva á su vez de *com-es-tus*, *-ta*, *-tum*, comido, part. pas. del verbo *com-ed-ere*, para cuya etim. cfr. **COMER**; por medio del suf. *-bilis*, primitivo de **-BLE** (cfr.). Etimológ. significa *propio para ser comido*. Le corresponden: ital. *commestibile*; franc. *comestible*; ingl. *comestible*; port. *comestivel*; cat. *comestible*, etc. Cfr. **COMIDA**, **COMISTRAJO**, etc.

SIGN.—Lo que se puede comer. Úsase tambien frecuentemente de la voz **COMESTIBLES** en plural, tomado como sustantivo masculino para denotar todo género de mantenimientos.

Com-eta. m.

ETIM.—Viene del lat. *cometa*, cometa, estrella crinita; el cual se deriva á su vez del grg. $\kappa\omicron\mu\text{-}\eta\text{-}\tau\eta\varsigma$, cometa, primitivamente como adj., cabelludo, que tiene cabellos muy largos, etc. Derívase éste del nombre $\kappa\acute{\omicron}\mu\eta$, cabellera, me-

lena, para cuya etim. cfr. COMA, en su tercera acepción; por medio del suf. -η; (cfr. -TA). Etimológ. *cometa* significa *cabelludo*. Le corresponden: franc. *comète*; ital. *cometa*; prov., cat. y port. *cometa*; ingl. *comet*, etc. Cfr. COMA.

SIGN.—1. Cuerpo celeste semejante á los planetas, que se deja ver en algunos tiempos, y se mueve en una órbita más excéntrica que aquéllos, desapareciendo despues. Segun el aspecto con que se presenta á nuestra vista el rastro de luz que le acompaña, se llama caudato, barbato ó crinito:

Quatro *cometas* sus disformes colas Por el aire mostraron encendidas Que eran bastantes para dar luz solas A las partes del mundo divididas. *Villao. Mosch. Cant. 1, Oct. 5.*

2. f. Armazon plana, compuesta regularmente de cañas, sobre las cuales se extiende y se pega papel: se hace de varias figuras, y la más comun es la cuadrada: á uno de sus extremos se le pone una especie de cola hecha de pedazos de papel: atada esta armazon con una cuerda muy larga, se arroja al aire, que la va elevando, y sirve de diversion á los muchachos.

3. Juego de naipes, en el cual se reparte igual número de cartas á cada uno de los jugadores: el que es mano juega todas las cartas que tiene en orden; como as, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y si llega hasta el rey, vuelve á empezar: el que está inmediato continúa si tiene la carta que se sigue á la última que jugó el primero; y si nó pasa hasta el que la tuviere. El nueve de oros se llama COMETA, y éste suple por cualquier carta que falta para proseguir, y con él se puede cortar el orden, y volver á empezar. El primero que logra salir de todas las cartas, gana á todos, á proporcion del número de cartas con que se quedan; pero si acaba con la COMETA, gana doble.

4. *Germ.* La flecha.

Comete-dor. m.

Cfr. etim. COMETER. Suf. -dor.

SIGN.—1. El que comete, y más comunmente el que hace alguna traicion, delito, pecado, etc.

... Cayan é incurran en pena de muerte natural, y en perdimiento de todos sus bienes, y sean habidos por verdaderamente tráfugas y perpetradores y *cometedores* del crimen lesae majestatis in primo capite. *Recop. lib. 8, tít. 26, ley 16.*

2. ant. ACOMETEDOR.

Co-meter. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-mittere*, confiar, poner una cosa al cargo y cuidado de alguno, reunir, poner en línea recta, alinear, excitar al combate hombres ó animales, excitarlos á acometer, á embestir, cometer, cumplir una acción mala, permitir un delito, un crimen,

etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *mittere*, enviar, mandar, despachar, ordenar, despedir, arrojar, tirar, lanzar, abandonar, renunciar, etc., para cuya etim. cfr. METER. Etimológ. significa *mandar junto ó en compañía*. Del sentido de *mandar junto* descende el de *dejar pasar, no impedir, permitir alguna acción ilícita ó injusta*, y luego *cometer alguna culpa, yerro, falta*, etc. De *com-mittere* se derivan: *com-mis-sum*, culpa, crimen, falta, delito, pecado y luego, multa, confiscación, denuncia, embargo, primitivo de COMISO (cfr.); el cual se deriva á su vez del primitivo **com-mit-tu-m*, cambiado luego en **com-mis-tum*=*com-mis-sum*, por disimilación de la primera -t- en s-, y luego por asimilación de la -t siguiente á la -s anterior; *com-mis-sio*, gen. *com-mis-sionis*, acción de cometer, acción ó efecto de chocar una cosa con otra; primitivo de COMISION (cfr.); *com-mis-sura*, acción de unir ó juntar, unión de dos cosas que se traban entre sí, formado por medio del suf. -tura (cfr.), primitivo de COMISURA (cfr.); *com-mis-s-us*, -sa, -sum, (part. pas.), cometido, confiado, confiscado, denunciado, embargado, etc. De COMISO se deriva COMISAR (cfr.), como de *cometer* descenden COMETIDA, COMETIDO (cfr.), etc. Corresponden á *cometer*: franc. *commettre*; ital. *commettere*; prov. *cometre*; port. *commetter*; cat. *comètrer*; ingl. *commit*, etc. Cfr. COMISARIO, COMISIONAR, etc.

SIGN.—1. Dar uno sus veces á otro, poniendo á su cargo y cuidado algun negocio:

Tal negocio como éste no se *cometa* sino a hombres fidelísimos. *Ambr. Mor. tom. 1, fol. 209.*

2. ant. Em prender, hacer, poner por obra:

Este Abenhuc se rezeló mucho de cometer semejantes hechos: porque estaba castigado de otros muchos que todas las veces que los *cometia* salía vencido. *Chron. S. Fern. cap. 28.*

3. ant. ACOMETER Ó EMBESTIR.

4. a. Hablando de culpas, yerros, faltas, etc., caer, incurrir en ellas.

5. *Gram.* y *Ret.* Hablando de tropos y figuras, usar de ellas:

Y probaré que ellos *cometen* publicam ente los delitos, que dicen *cometen* los Christianos en secreto. *Man. Apolog. cap. 4.*

6. r. ant. ARRIESGARSE, EXPONERSE.

7. ant. ENTREGARSE Á ALGUNO Ó FIARSE DE ÉL.

Comet-ida. f. ant.

Cfr. etim. COMETER. Suf. -ida.

SIGN.—ACOMETIDA.

Comet-ido. m

Cfr. etim. COMETER. Suf. *-ido*.
SIGN.—Comision, encargo.

Cometi-ente. p. a. ant. de COMETER.

Cfr. etim. COMETER. Suf. *-ente*.
SIGN.—El que comete.

Cometi-miento. m. ant.

Cfr. etim. COMETER. Suf. *-miento*.
SIGN.—ACOMETIMIENTO.

Come-zon. f.

ETIM.—Viene del verbo COMER (cfr.), en su quinta acepcion, significando *sentir comazon, picazon, etc., etc.*, por medio del suf. *-zon* (cfr.), derivado del prim. *-cion* (cfr.). Etimológ. significa *accion de comer ó picar*. Cfr. COMIDA, COMEDOR, etc.

SIGN.—1. Picazon que se padece en alguna parte del cuerpo ó en todo él:

Hace amarillas las flores, y en ellas una simiente, como la del verbasc. la que engendra gran *comazon* en tocándola. *Lag. Diosc. lib. 1, cap. 27.*

2. met. Desazon interior que ocasiona el deseo ó apetito de alguna cosa mientras no se logra:

Libradme de la *comazon* de la curiosidad, del deseo del mandar . . . del menosprecio de los pobres y del mal tratamiento de los que poco pueden, *Ribad. Med. S. Agust. cap. 1.*

Cómica. f.

Cfr. etim. CÓMICO.

SIGN.—COMEDIANTA.

Cómica-mente. adv.

Cfr. etim. CÓMICO. Suf. *-mente*.

SIGN.—A manera de comedia ó á estilo de cómicos:

Los filósofos afectan la verdad, remédanla *cómicamente*, con la afectacion la corrompen. *Maner. Apolog. cap. 46.*

Comicios. m. pl.

ETIM.—Viene del lat. *comi-t-ium*, comicio, paraje de Roma donde se examinaban las causas y se tenían las juntas del pueblo llamadas *curiata* (*Comitium ab eo quod coibant eo comitiis curiatis et litium causa*) Varron, L. L. 5, 32, 43); el cual se deriva á su vez del tema *comi-t*, amplificado de **comi-* que se deriva de **como*, primitivo de la prep. *cum*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. CON-, CUM-, etc. Del mismo tema *comi-t* se deriva *comi-t-em*, nom. *comes*, de donde descienden CÓMITE (cfr.), CÓMITRE (cfr.) y CONDE (cfr.). *Comi-t-ium* contiene además el suf. *-iu* (cfr. *-io*). Etimológ. significa *compañía, junta, reunion*. Segun VARRON, citado arriba, y

Festo, p. 31, que dice: «COMITIUM, locus « a cocundo, id est insimul veniendo, est « dictus » (=paraje así llamado por la accion de ir junto, ó sea la de venir al mismo tiempo), la palabra *com-it-ium* se compone del pref. *com-* y de *-it-ium* derivado de *ire*, ir, andar; llevando el significado de *accion de ir junto*. Esta explicacion no tiene fundamento, desde que no existe en latin el verbo *com-ire*, pero sí *co-ire*, «que los pedantes romanos cambiaban á veces en *con-ire*», segun advierte Quintiliano, Instit. 1, 6, 17; y 1, 5, 69. De manera, pues, que si derivára del verbo *-ire*, la forma del nombre sería *con-itium* que no *com-it-ium*. La única base etimológ. de *comicio* es el tema **como-*, primitivo de *cum*. Cfr. CON-, CO-, etc.

SIGN.—1. La junta que tenían los romanos para tratar de los negocios públicos:

De la villa pública que estaba junto adonde se tenían los *comicios* centuriales, en el campo marcio. *Ant. Agust. Dial pl. 160.*

2. De algun tiempo á esta parte tiene uso esta voz con aplicacion á reuniones y actos electorales.

Cóm-ico, ica. adj.

Cfr. etim. COMEDIA. Suf. *-ico*.

SIGN.—1. Lo que pertenece á la comedia:

Entre estos estaba uno, condenado á galeras perpétuas, porque siendo mal representante y peor poeta *cómico*, hacia comedias hurtando los pasos y las coplas enteras. *Barb. Coron. fol. 26.*

2. Lo que por su gracia, agudeza ó malignidad es propio para excitar la risa:

No hará daño haver tratado, para entender el *cómico* artificio. *Com. Ter. fol. 29.*

3. COMEDIANTE.

4. El que compone comedias.

5. * DE LA LEGUA. El que anda representando en poblaciones pequeñas.

Com-ida. f.

Cfr. etim. COMER. Suf. *-ida*.

SIGN.—1. Manjar, vianda, alimento con que se sustenta la vida de los hombres y de los brutos:

Cansado de matar enemigos, quise guardar la vida para el pueblo, buscando en la *comida* mi sustento y su defensa. *Palaf. Hist R. Sagr. lib. 3.*

2. El sustento principal que se toma á mediodía, ó más tarde, y el acto de tomarlo:

Lo principal que hago es asistir á sus *comidas* y cenas y dejarle comer de lo que me parece que le conviene y quitarle lo que me imagino que le ha de hacer daño. *Cervo. Quix. tom. 2, cap. 47.*

3. * DE PESCADO. DIA DE PESCADO.

Fr. y Refr.—COMIDA Y CAMA Y CAPOTE, QUE SUSTENTE Y ABRIGUE AL NIÑO Y NO LE SÓBRE. ref. que enseña la sobriedad y moderacion con que se debe criar á los niños.—COMIDA HECHA, COMPAÑIA DESHECHA. ref. que

reprende á los que se apartan del amigo cuyos dones disfrutaron, cuando cesa la utilidad.—CAMBIAR LA COMIDA. fr. *prov.* VOMITAR.—REPOSAR LA COMIDA. fr. Descansar despues de haber comido.—SENTAR LA COMIDA Ó LA BEBIDA. fr. Recibirla bien el estómago, y digerirla sin molestia.

Comid-illa. f.

Cfr. etim. COMIDA. Suf. *-illa*.

SIGN.—1. Dim. de COMIDA.

2. Met. y fam. El gusto, la complacencia especial que alguno tiene en cosas de su genio ó inclinacion. Se dice, por ejemplo: la lectura, el juego, la caza es su COMIDILLA.

Comido, da. adj.

Cfr. etim. COMER. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Satisfecho de comida.

2. COMIDO POR SERVIDO. exp. de que se usa para dar á entender el corto producto de algun oficio ó empleo.

Comienda. f. ant.

Cfr. etim. COMENDAR.

SIGN.—ENCOMIENDA Ó DEPÓSITO.

Comi-ente. p. a. ant. de COMER.

Cfr. etim. COMER. Suf. *-ente*.

SIGN.—Lo que come.

Comienzo. m.

Cfr. etim. COMENZAR.

SIGN.—1. El principio, origen y raíz de alguna cosa:

• Todos los estudiantes, en el *comienzo* de cada año, sean tenudos de jurar y juren en debida forma. *Recop.* lib. 1. tít. 6. ley 2.

2. A, Ó DE COMIENZO. mod. adv. ant. DESDE EL PRINCIPIO.

Comigo. pron. ant.

Cfr. etim. CONMIGO.

SIGN.—CONMIGO.

Comiliton. m.

Cfr. etim. CONMILITON.

SIGN.—CONMILITON:

Llega á su casa el *comiliton*, desembarázase del labrador y del esportillero y manda que le assen unas costillas de adobado. *Zabal.* D. F. part. 1. cap. 13.

Comilitona ó Comilona. f. fam.

ETIM.—Viene de COMIL-ONA (cfr. COMILON), por epéntesis de la sílaba *-it-*, sugerida quizás del nombre *comiliton* (cfr.), cuya etim. cfr. en COMER. Cfr. COMIDA, COMIDO, etc.

SIGN.—La comida, cena ó merienda en que hay mucha abundancia y diversidad de manjares.

Comil-on, ona. m. y f.

ETIM.—Viene de COMER (cfr.), por medio de los sufs. *-il* y *-on* (cfr.), de

donde se derivan tambien COMIL-ONA y COMILITONA (cfr.). Etimológ. significa *el que come mucho, gran comedor*, etc. Cfr. COMEZON, COMIDA, etc.

SIGN.—1. El que come mucho y desordenadamente:

Alaba y encomienda los capitanes Gallinato, Don Thomas de Villagra y los otros *comilitones*. *Arg. Mal.* lib. 8. fol. 302.

2. HÁRTATE, COMILON, CON PASA Y MEDIA. expr. fam. con que se zahiere al que da con escasez y miseria.

Comin-ear. n.

Cfr. etim. COMINO. Suf. *-ear*.

SIGN.—Entremeterse en menudencias propias de mujeres.

Comin-ero. adj. fam.

Cfr. etim. COMINO. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que se ocupa en demasía en menudencias propias de mujeres.

Comin-illo. m.

Cfr. etim. COMINO. Suf. *-illo*.

SIGN.—JOYO.

Comino. m.

ETIM.—Viene del lat. *cuminum*, comino (planta), y su grano (=CUMINUM CYMINUM, *Lin.*), el cual se deriva á su vez del grg. *κίμινον*, que significa lo mismo. Derivase éste del hebreo *kammôn*, comino, correspondiente al árabe *kammûn* ó *kemmûn*, que tiene la misma significacion; el cual descende del egipcio *tainoen*, comino por cambio de inicial *t* en la gutural *k*. De *comino* se deriva COMIN-ILLO (cfr.), por medio del suf. *-illo* (cfr.). Le corresponden: franc. *cumin*; ingl. *cumin*, *cumin*; ital. *comino*, *cumino*; port. *cominho*; aleman *kümmel*, hol. *komyrn*; pol. y ruso *kmin*; cat. *comí*, *cumí*, etc. Cfr. COMINILLO.

SIGN.—1. Hierba con las hojas menudamente partidas, el tallo acanalado, y en sus extremidades muchos ramitos en forma de parasol y poblados de flores pequeñas, las semillas de figura aovada, unidas de dos en dos, convexas y estriadas por una parte, planas por la otra, de color pardo, olor aromático y sabor acre:

El añis que se havia comprado en Chile á dos pesos de plata, se vendia allí á veinte, y los cominos que se compraron á diez y ocho ó veinte, se vendieron á ochenta. *Oc. Hist. Chil.* pl. 11.

2. La simiente de la hierba del mismo nombre. Es medicinal, y tambien se usa en sales y otras cosas.

3. NO VALE Ó NO MONTA UN COMINO. fr. fam. de que se usa para despreciar alguna cosa ó ponderar su poco valor.

Comis-ar. a.Cfr. etim. COMISO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Declarar que una cosa ha caído en comiso.

Comisaría. f.

Cfr. etim. COMISARIO.

SIGN.—1. El empleo de comisario.

2. La oficina del comisario.

Comisaria. f.

Cfr. etim. COMISARIO.

SIGN.—La mujer del comisario.

Comisari-ato. m.Cfr. etim. COMISARIO. Suf. *-ato*.

SIGN.—COMISARÍA:

Vacó en esto el *comisariato* del Santo Oficio y . . . escogió á Fr. Miguel, y los demas lo aprobaron. *Fuenm.* S. P. V. fol. 9.**Comisario.** m.ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-mis-sarius*, derivado á su vez del nombre *com-mis-sum*, confianza, encargo, el cual desciende del verbo *com-mitt-ere*, para cuya etim. cfr. COMETER, por medio del suf. *-arius* (cfr. *-ario*). Etimológ. significa *capaz de ser encargado de cuidar*, etc. Le corresponden: franc. *commissaire*; ital. *commissario*, *commissario*; prov. *comissari*, *comessari*; ingl. *commissary*; port. *commissario*; cat. *comissari*, etc. Cfr. COMISARÍA, COMISARIA, etc.

SIGN.—1. El que tiene poder y facultad de otro para ejecutar alguna orden ó entender en algun negocio:

Señor. *Comissario*, dixo entonces el galeote, váyase poco á poco y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres. *Cero.* Quix. tom. 1, cap. 22.

2. * DE ENTRADAS. En algunos hospitales el sujeto destinado para tomar razon de los enfermos que entran en ellos á curarse, y de los que salen ya curados.

3. * DE GUERRA. Ministro destinado para pasar revista á la tropa, y reconocer si son efectivas las plazas de que constan los cuerpos militares, y evitar fraudes.

4. * DEL SANTO OFICIO Ó DE LA INQUISICION. Cualquiera de los ministros sacerdotes que este tribunal tenia en los pueblos principales del reino, para entender en los encargos que se les hiciesen.

5. * GENERAL. En lo antiguo el que mandaba un trozo de caballería en los ejércitos.

6. * En la Orden de San Francisco el religioso que tiene el mando y gobierno de las provincias cismontanas.

7. * DE CRUZADA. Persona eclesiástica que, por nombramiento del Rey y facultad pontificia, tiene á su cargo los negocios pertenecientes á esta gracia.

8. * DE INDIAS. En la Orden de San Francisco el religioso á cuyo cargo estaba el gobierno de sus provincias en Indias.

9. * DE JERUSALEN Ó TIERRA SANTA. Religioso condecorado de la Orden de San Francisco, que residia en la Côte, por nombramiento del Rey, para lo tocante á caudales de los conventos y hospicios que la misma Orden tiene en los Santos Lugares, y lo demas de esta obra pia.

10. * ORDENADOR. Persona inmediata en autoridad al intendente de ejército, y que hace sus veces en su ausencia; pero fuera de este caso hace tambien el mismo servicio que los comisarios de guerra, bien que goza mayor sueldo y honores que ellos.

Com-iscar. a.ETIM.—Viene del verbo COMER (cfr.), por medio del suf. *-iscar* (cfr.), segun se advierte en *mord-iscar* derivado de *morder*, *pell-iscar*, derivado del lat. *pellis*, piel (=apretar la piel), etc. Cfr. COMIDA, COMEZON, etc.

SIGN. 1. ant. Carcomer, cercenar.

2. Comer á menudo de várias cosas en cortas cantidades.

Comis-ion. f.ETIM.—Viene del lat. *com-mis-sion-em*, nom. *com-missio*, accion de cometer, accion ó efecto de chocar una cosa con otra, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *com-mis-sum*, primitivo de COMISO (cfr.), y derivado del verbo *com-mittere*, para cuya etim. cfr. COMETER. Le corresponden: franc. *com-mission*; ital. *commissione*; prov. *com-mission*; port. *commissão*; ingl. *com-mission*; cat. *comissió*, etc. Cfr. COMISIONI-STA, COMISIONAR, etc.

SIGN.—1. Orden y facultad que alguna persona da por escrito á otra, para que en virtud de ella ejecute algun encargo ó entienda en algun negocio:

Dándole general *comission*, como á legado de la sede Apostólica, para que entendiese en lo que concernia á la fundacion y aumento de todas las Iglesias de España . . . *Zurit.* An. lib. 1, cap. 28.

2. Encargo que una persona da á otra para que haga alguna cosa:

Y así mismo le dió la *comission* de conducirla á Athenas. *Grac. Mor.* fol. 109.

3. El número de individuos encargados de algun asunto por un cuerpo.

4. PECADO DE COMISION. V. PECADO.

Comiona-do, da. adj.Cfr. etim. COMISIONAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Se aplica á la persona que está encargada por algun cuerpo, comunidad ó sujeto particular para entender en algun negocio. Úsase tambien como sustantivo.

Comision-ar. a.Cfr. etim. COMISION. Suf. *-ar*.

SIGN.—Dar comision á alguna persona para entender en algun negocio ó encargo.

Comision-ario. m. ant.Cfr. etim. COMISION. Suf. *-ario*.

SIGN.—COMISIONADO.

Comision-ista. m.Cfr. etim. COMISION. Suf. *-ista*.

SIGN.—La persona que tiene alguna comision para negocios mercantiles.

Co-mis-o. m. for.ETIM.—Viene del lat. *com-mis-sum*, multa, confiscacion, denuncia, embargo, etc., derivado á su vez del verbo *com-mit-tere*, para cuya etim. cfr. COMETER. De COMISO se deriva COMISAR. Cfr. COMISURA, COMISARIO, etc.

SIGN.—Pena de perdimiento de la cosa, en que incurre el que comercia en géneros prohibidos, ó contraviene á algun contrato en que se estipuló. Llámense tambien así los mismos bienes decomisados:

Y deben guardár el tal *comisso* é contrato, é se juzgue por él, aunque la pena sea grande. *Hug. Cels.* Repert.**Comistion.** f.

Cfr. etim. COMISTION.

SIGN.—COMISTION.

Com-ist-r-ajo. m. fam.ETIM.—Viene del verbo COMER (cfr.), por medio de los sufs. desprecia-tivos *-ist-r-* y *-ajo* (cfr.). Etimológ. significa *comida despreciable, de pésima calidad*, etc. Cfr. COMISCAR, COMILON, etc.

SIGN.—Mezcla irregular y extravagante de manjares.

Co-mis-ura. f. *Anat.*ETIM.—Viene del lat. *com-mis-sura*, union de dos cosas que se traban entre sí, vínculo, juntura, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **com-mit-t-ura*, cambiado en **com-mis-tura*, por disimilacion de la primera *t-* y luego en *com-mis-sura*, por asimilacion de la *-t* á la *s-* precedente. Derivase **com-mit-tura* del verbo *com-mittere*, para cuyo significado y etim. cfr. COMETER, por medio del suf. *-tura* (cfr.). Etimológ. significa *accion de juntar, de mandar junto*, etc. Le corresponden: ital. *com-messura*; franc. *commissure*; ingl. *com-missure*; port. *commissura*, etc. Cfr. COMISO, COMISARIO, etc.

SIGN.—Union de los cascos de la cabeza,

que se traban entre si con unos diente-cillos á manera de sierra:

La *comissura* está abierta Hasta el mismo pericráneo. *Calder.* F. d. en querer bien. *Jorn.* 15**Comit-al.** adj.Cfr. etim. CÓMITE. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo perteneciente á la dignidad de conde.

Cómi-t-e. m. ant.ETIM.—Viene del lat. *comit-em*, nom. *comes*, gen. *comit-is*, compañero, el que acompaña, yendo ó estando con alguno; el cual se deriva á su vez del tema *comit-*, amplificado de **comi-*, por medio de la *-t-*, y éste de **como-*, primitivo de la prep. *-cum* (cfr.), segun se advierte en COMICIO (cfr.). Etimológ. significa *el que acompaña ó está junto*. De *comitem* se derivan tambien: CONDE (cfr.), por abreviacion en *com'te* y por cambio luego de *-n't-* en *-n'd-*, segun se advierte en LI-ND-AR de *li-m't-are* de *limitare*, en *se-nda* de *se-m't-a* de *semi-ta*, etc.; CÓMITRE (cfr.), por epéntesis de la *-r-* despues de la *t-*, segun se echa de ver en *adelantre* por *adelante* (cfr.), *estrella* del lat. *stella*, etc.; *comit-ivus*, *-iva*, *-ivum*, perteneciente á un empleo superior, relativo á la dignidad de conde; de donde descende el bajo-lat. *comit-iva* dignidad de conde, primitivo de COMITIVA (cfr.), que etimológ. significa *perteneciente á reunion ó junta*; formado por medio del suf. *-ivus*, *-iva*, *ivum* (cfr. *-ivo*), etc. Corresponden á *cómite*, y *cómitre*: bajo-lat. *comitus*, *comes*; ital. *comito*; port. *comitre*; cat. *cómit*, etc. Corresponden á *comitiva*: ital. *comitiva*; port. y cat. *comítica*, etc. Cfr. COMITAL, CONDE, etc.

SIGN.—CONDE.

Comit-ente.Cfr. etim. COMETER. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. p. a. de COMETER, en la acepcion de dar uno sus veces, etc.

2. adj. El que da á otro sus veces y poder.

Comit-iva. f.Cfr. etim. CÓMITE. Suf. *-iva*.

SIGN.—Acompañamiento, séquito de personas que algun señor lleva consigo en algun viaje ó paseo:

Entró á caballo el sultan por una puerta de aquella Ciudad, con grande y lucida *comítica*. *Olio.* Mem. pl. 398.**Cómit-r-e.** m.

Cfr. etim. CÓMITE.

SIGN.—1. Ministro que habia en las gale-ras, á cuyo cargo estaba el mando de la ma-niobra y castigo de los remeros y forzados:

Ni tan temido fué de galeote *Cómitre* calabrés con el azote. *Villavic. Mosch.* Cant 4, Oct. 46.

2. ant. Capitan de mar bajo las órdenes del Almirante, y á cuyo mando estaba la gen-te de su navio:

Cómitres son llamados otra manera de homes, que son cabdillos de mar, só el Almirante, é assí cada uno de ellos há poder de cabdillar bien los de su navío. *Part.* 2, tít. 24, ley 4.

Com-iza. f.

ETIM.—Viene de **com-icia*, abrevia-do de **comed-icia* y derivado éste del verbo *comedere*, primitivo de COMER (cfr.), por medio del suf. *-icius*, *-icia*, *-icium*, primitivo de *-icio* é *-izo* (cfr.). Etimológ. significa *excelente para comer, propia para comidas ó banquetes*, etc. Llámase así la COMIZA (=MULLUS BARBATUS, *Lin.*), porque tiene una carne blanca, fina, consistente, muy agradable al paladar, y un poco pican-te, constituyendo lo que puede llamarse verdaderamente un bocado exquisito. Cfr. COMIDA, COMIDO, etc.

SIGN.—Especie de barbo que se cria en los rios.

Como. adv. m.

ETIM.—Se han confundido tres pa-labras de origen diferente: *como*, adv., que significa el modo, la manera, etc.; *como* conj., significando *cuando, siem-pre que*, etc.; y *como* (nombre), con el significado de *burla, chasco*, segun se advierte en la frase *dar como ó dar un como*, por *hacer una burla, dar un chasco, dar zumba*, etc. En la primera acepcion, se deriva del adv. lat. *quomo-do*, cómo, de qué modo, de qué manera, abreviado ántes en *quómod*, por razon del acento que carga en la primera *o*-, y cambiado luego en *como*. En algunas lenguas y dialectos, segun se ve más abajo, abrevióse en *quom* y luego en *com*, siendo muy puesto en razon que la misma ley que rige la abreviacion de *quómodo* en *quomo*, milite en favor de la abreviacion de *quomo*, cambiado luego en *com*, *cum* y hasta en *co*-. Compónese *quomodo* del relativo *quo*, ablativo de *qui*, *quæ*, *quod*, para cuya etim. cfr. QUE, y de *modo*, abl. del nombre *modus*, manera, primitivo del nombre MODO (cfr.). Etimológicam. significa *de qué modo ó de qué manera*. Le correspon-den: ital. *come*; lombardo *comod*; ital.

ant., y port. *como*; sic. *comu*; esp. ant., port. ant. prov. y franc. ant. *com*, *cuni*; prov. *co*-; franc. mod. *comme*; vál. *cum*; Borg. *queme*; Berry y Saint. *coume*; cat. *com*, etc. En la segunda acepcion, se deriva de la conjuncion latina *quum*, ant. *quom*, cuando, luego que, así que, siempre que, como; la cual se deriva á su vez de *cu-m*, compuesta de los temas *cu-*, derivado del primitivo *ku-*, para cuya etim. cfr. QUE, y de *-m*, abreviado de *-ma* (cfr.). En la tercera, se deriva del nombre lat. *scommā*, chiste, donaire, gracia, gracejo picante; el cual se deriva á su vez del grg. *σκωμμα*, chanza, burla, chiste, etc. Derivase éste del primitivo **σκωπ-μα*, que descendiende del verbo *σκώπ-τε-ιν*, chancear, hacer burla ó zumba de alguna persona ó cosa; por medio del suf. *-μα-τ-* (cfr. MA- y TI). Derivase *σκώπ-τ-ε-ιν* de la raíz *σκωπ-*, derivada á su vez de la primitiva **σκλπ-*, correspondiente á la indo-europea *skap-*, ultrajar, envilecer, mortificar, etc. Cfr. skt. *क्षपण*, *kshap-an'a*, mortificacion, ofensa, ultraje; ant. nórd. *skop-a*, burlarse, hacer burla; *skop*, *skaupt*, ultraje, ofensa; ant. al. al. *schimph*; m. al. al. *schimp-f*, burla, mofa; ant. al. al. *schimph-an*; med. al. al. *schimp-f-en*, burlar, hacer mofa; n. al. al. *schimp-f-en*, injuriar, ultrajar; *schimps*, insulto, ultraje, etc. Etimológ. el nombre *como* significa *ultraje, injuria, mortificacion, envilecimiento*, etc. Cfr. QUIEN, CUM-, etc.

SIGN.—1. Significa el modo, la manera, la forma con que se hace ó sucede alguna cosa:

Como me vió, *como* nos hablamos, *como* se vió perdido por mí, y *como* yo no muy ganada por él sería largo de contar. *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 63.

2. Significa comparacion de dos extremos semejantes en alguna calidad; y así se dice: es blanco como la nieve:

Decia que havia muerto á quatro gigantes *como* quatro torres. *Cerc.* Quij. tom 1, cap. 5.

3. En qué estado; y así se dice: cómo está el enfermo? ¿cómo estamos de cosecha?:

¿*Como* puedes salir aderezada? *Como* coger en oro sus cabellos? *Como* mirar á alguno y ser mirada? *Mend.* Obr. poét. fol. 8.

4. Significa algunas veces SEGUN, EN LA FORMA QUE:

A quien venció en singular batalla el jamás, *como* se debe, alabado caballero Don Quijote de la Mancha. *Cerc.* Quix. tom. 1, cap. 1.

5. Puesto al principio de una expresion con interrogacion es lo mismo que ¿POR QUÉ? y así se dice: ¿cómo no has hecho esto?

6. conj. que equivale á QUE; y así se dice: sabrás como hemos llegado: me escriben como ha llovido mucho en Sevilla.

7. Tambien hace oficios de conjuncion en

estas ó semejantes construcciones: **COMO** no **hagas** lo que te mando, te castigaré; esto es; si no **haces** lo que te mando; **COMO**, ó **COMO QUE**, no estaba yo en casa, no pude recibirle; y en otras que enseña el uso.

8. Para que, á fin de que.

9. Juntándose con verbos en subjuntivo, sirve para resolver los gerundios; como cuando se dice: **COMO** sea la vida del hombre milicia sobre la tierra, menester es vivir armados; en lugar de: siendo la vida del hombre, etc.

10. Que, de modo que, en manera que.

11. Usado con la negacion **no**, diciendo: no **COMO QUIERA**, ó **NO ASÍ COMO QUIERA**, denota que la cosa de que se habla es más que regular y comun; y así se dice: la caridad es una virtud, no **COMO QUIERA**, sino la mayor de todas.

12. m. ant. Burla, chasco; y así se decía **DAR COMO** ó **DAR UN COMO**, por hacer una burla, dar un chasco, dar zumba.

Fr. y Refr.—**COMO ASÍ ME LO QUIERO**. expr. fam. que explica la facilidad con que uno hace alguna cosa; y así se dice: Fulano hace versos **COMO ASÍ ME LO QUIERO**.—**COMO QUIERA**. m. adv. De cualquier modo, de cualquiera manera, en cualquiera circunstancia.—**COMO QUIER QUE**. m. adv. ant. **COMO QUIERA QUE**.—**COMO QUIERA QUE**. Aunque.—Supuesto que, dado que.—**EN COMO**. mod. adv. ant. **COMO**.

SIN.—**Como, así como, lo mismo que**:

Lo mismo que es siempre un término de comparación, pero á veces **como** y **del modo que**, no lo son: y en este sentido es el único en que consideramos aquí estas voces.

Lo mismo que indica propiamente una comparación que recae sobre el modo con que la cosa está hecha, y la podremos llamar comparación de modificaciones. **Del modo que** designa particularmente una comparación fundada en la realidad de la cosa, y la podremos llamar comparación de acciones. **Como** indica mejor una comparación que nace de la cualidad de la cosa, y la podremos llamar comparación de calificaciones. Así pues diremos que los Españoles piensan **como** las demás naciones; pero no proceden **lo mismo que** ellas; porque no se trata más que de un cierto modo de pensar y obrar, que es una modificación del pensamiento y de los procedimientos que se suponen en ellos. Diremos que hay filósofos que sostienen que las bestias piensan **como** los racionales, porque solo se trata de la realidad del pensamiento, que se atribuye tanto á la bestia **como** al hombre, y no de ninguna modificación ó modo de pensar, pues que se puede añadir que aunque estos filósofos creen que las bestias piensan **como** los hombres, no por eso sostienen que sea del **mismo modo que** ellos.

Cómoda. f.

Cfr. etim. **CÓMODO**.

SIGN.—Guardaropa, casi cuadrado, de madera fina, con tres ó cuatro cajones para guardar vestidos y otras cosas.

Comoda-ble. adj. for.

Cfr. etim. **COMODATO**. Suf. **-ble**.

SIGN.—Se aplica á las cosas que se pueden prestar.

Cómoda-mente. adv. m.

Cfr. etim. **CÓMODO**. Suf. **-mente**.

SIGN.—1. Con comodidad:

No tienen más de dos ó tres meses de término, para entrar y salir **comodamente** *Or. Hist. Chil. fol. 38.*

2. Oportuna, conveniente, fácil, fructuosamente:

Dáse **comodamente** á beber su simiente contra el dolor de costado. *Lag. Diosc. lib. 1, cap: 18.*

Comod-ante. m.

Cfr. etim. **COMODATO**. Suf. **-ante**.

SIGN.—La persona que da alguna cosa en comodato.

Comodat-ario. m. for.

Cfr. etim. **COMODATO**. Suf. **-ario**.

SIGN.—La persona que toma prestada alguna alhaja con la obligación de restituirla:

Si la cosa que se demanda ó ejecuta, estuviere arrendada ó prestada, basta citar al señor ó deudor, sin ser necesario citar á los arrendadores ó **comodatarios** *Bolañ. Cur. Phil. p. 1, § 12*

Comod-ato. m. for.

ETIM.—Viene del lat. *com-modatum*, comodato, contrato por el que se da ó recibe alguna cosa prestada con obligación de restituirla, la misma cosa prestada; el cual se deriva á su vez del part. pas. *com-moda-tus, -ta, -tum*, prestado, dado para usarlo, perteneciente al verbo *com-modare*, prestar, acomodar, etc. Derivase éste del nombre *commodum*, cómodo, utilidad, provecho, interés, emolumento, fruto, etc., para cuya etim. cfr. **CÓMODO**. De *com-modare* se deriva *com-modans*, gen. *com-modant-is*, el que presta, primitivo de **COMODANTE** (cfr.), como de *com-modatus* descende **COMODAT-ARIO** (cfr.), por medio del suf. **-ario** (cfr.). De *com-modare* se deriva tambien **COMODA-BLE** (cfr.), por medio del suf. **-ble** (cfr.). Le corresponden: franc. *commodat*; ital. *commodato*; cat. *comodat*; port. *commodato*, etc. Cfr. **CÓMODO**, **COMODANTE**, etc.

SIGN.—El contrato por el cual se da ó recibe prestada alguna cosa de las que pueden usarse sin destruirse, para servirse de ella, con la obligación de restituirla:

En el **comodato** ó préstamo, así mesmo, no se admite compensacion. *Hug. Cels. Repert.*

Comodi-dad. f.

ETIM.—Viene del lat. *com-moditatem*, nom. *com-moditas*, comodidad, conveniencia, buena disposicion, proporcion; utilidad, provecho, interés, cómodo, indulgencia, condescendencia, afabilidad, buen ingenio, dulzura, suavidad; el cual se deriva á su vez del nombre *commodum*, primitivo de **CÓMODO** (cfr.),

por medio del suf. *-tat-* (cfr. *-DAD*). Le corresponden: franc. *commodité*; ital. *comodità, commodità*; port. *commodidade*; prov. *comoditat*; borg. *quemoditai*; cat. *comoditat*, etc. Cfr. *CÓMODA, COMODATO*, etc.

SIGN.—1. Conveniencia, copia de las cosas necesarias para vivir á gusto y con descanso:

Entraron en un coche y caminaron á buscar posada, donde la *comodidad* y la ostentacion fuessen iguales. *Barb. Cor.* fol. 3.

2. La buena disposicion de las cosas para el uso que se ha de hacer de ellas; y así se dice: la casa tiene muchas *COMODIDADES*, etc.

3. Utilidad, interes;

Todos se mueven por las *comodidades* propias; pocos por sela obligacion ó gloria. *Saav. Empr.* 42.

Comod-in. m.

Cfr. etim. *CÓMODO*. Suf. *-in*.

SIGN.—1. En algunos juegos de naipes, la carta que se puede aplicar á cualquiera suerte favorable.

2. Lo que se hace servir para todo, segun conviene al que lo usa, á semejanza de la carta que tiene este nombre en algunos juegos de naipes.

Comodísima-mente. adv. m.

Cfr. etim. *COMODÍSIMO*. Suf. *-mente*.

SIGN.—Muy cómodamente:

Mézclase *comodísimamente* la mostaza con los empíastros que trahen hácia fuera y castran la sarna. *Lag. Disc.* lib. 2, cap. 143.

Có-modo. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido diferente: *cómodo* (nombre); y *cómodo* (adjetivo). En la primera acepcion, se deriva del lat. *com-modum*, cómodo, utilidad, provecho, interes, emolumento, fruto; en la segunda, se deriva del adj. lat. *commod-us, -a, -um*, acomodado, á propósito, propio, bueno, conveniente, oportuno, útil, fácil, etc. Derivase *com-modum*, del adj. *commodus*, forma neutra sustantivada, el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), con, en compañía, junto, y del nombre *modus*, manera, medida, regla, proporcion, límite, etc., para cuya etim. cfr. *MODO*. Etimológ. significa *unido á templanza, moderacion, manera, medida*, etc. De *commodus* (adj.), cómodo, conveniente, se deriva el nombre *CÓMODA* (cfr.), correspondiente al franc. *commode*, así llamada por su *comodidad*, segun se advierte en Littré, Dict. pág. 688: «Dans un dictionnaire de 1760, on « dit que c'est un meuble d'invention « nouvelle et que sa *commodité* a rendu

« bien vite très-comun. » De *cómodo* (n.) se derivan: *COMOD-IN* (cfr.), por medio del suf. *-in* (cfr.) y *CÓMODA-MENTE* (cfr.), por medio del suf. *-mente*. Le corresponden: franc. *commode* (n. y adj.); ital. *cómodo* (n. y adj.); port. *commodo* (n. y adj.); ingl. *commode* (n.); cat. *cómodo* (adj.); Berry *c'mode* (adj.); borg. *quemode* (adj.), etc. Cfr. *COMODATO, COMODABLE*, etc.

SIGN.—1. Utilidad, provecho, conveniencia:

A fin de tener en perpetua turbacion la tierra, convirtiéndolo todo en propio cómodo y utilidad. *Bab. Hist. Pont.* tom. 3, pl. 169.

2. adj. Conveniente, oportuno, acomodado, fácil, proporcionado:

Pero quédese esto aquí para otro tiempo mas cómodo, y vamos á buscar donde recogernos esta noche. *Cero. Quix.* tom. 2, cap. 24.

3. *DON CÓMODO*. loc. fam. Regalon, amigo de sus comodidades.

Comodoro. m. *Mar.*

ETIM.—Viene del ingl. *commodore* (acentuado en la sílaba *cóm-*), el cual se deriva del esp. *cómitre* (ant.), capitán de mar bajo las órdenes del almirante, y á cuyo mando estaba la gente de su navío; cambiado luego en **cómitor* = **cómmodor* = *commodore*; para cuya etim. cfr. *CÓMITE, CÓMITRE*, etc. Littré dice: «Les « étymologistes anglais regardent ce « mot comme étant probablement une « corruption de l'espagnol *comendador*, « commandeur.» — Diction. — Webster en su diccionario escribe: «Probably a « contraction or corruption of the It. « *comandatore*, commander, L. Lat. « *commendator*, or the Sp. *comendador*, a knight of a military order who « holds a commandery, also a superior of a monastery; from L. Lat. « *commendare*, to command. (=Probablemente contraccion ó corrupcion del ital. *comandatore*, comandante, bajo-lat. *commendator*; ó del esp. *comendador*, caballero de una orden militar que tiene encomienda, y ademas prelado de un monasterio; del bajo-lat. *commendare*, comandar). — Segun se echa de ver, ninguna de las dos palabras (*comandatore*, ital. y *comendador*, esp.), explica el sentido de *commodore*. En cuanto á su forma, es difícil tambien el cambio de las dos palabras propuestas, por razon del acento, que carga en la sílaba final, al paso que en inglés el acento carga en la

silaba *cóm-*. Le corresponde el franc. *commodore*. Cfr. CONDE, COMITAL, etc.

SIGN.—Título que en Inglaterra y otros países dan al capitán de navío que manda una división de más de tres buques.

Com-paci-ente. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *compatient-em*, nom. *compatiens*, el que se compadece, tiene lástima, siente la aflicción de otro; part. pres. del verbo dep. lat. *compati*, tener lástima, compadecerse; para cuya etim. cfr. COMPADER. Cfr. PADECER, PADECIMIENTO, etc.

SIGN.—El que se compadece.

Com-pac-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *com-pac-tus*, -*ta*, *tum*, compaginado, compuesto, unido, trabado, junto, compacto, part. pas. del verbo *com-ping-ere*, compaginar, juntar, unir, trabar; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *-pingere*, derivado de *pangere* (por cambio de la *-a* en *-i* en composición), plantar, hincar, clavar. Derivase éste del primitivo **pag-ere*, por amplificación de la raíz *-pag-*, por medio de la nasal *-n-*, según se advierte en *tang-ere*, tocar, raíz *-tag-* (cfr. TACTO), etc. Derivase la raíz *pag-* de la primitiva *pac-*, correspondiente á la indo-europea *pak-*, ligar, juntar, unir, afianzar, afirmar, para cuya aplicación cfr. PAZ, PÁGINA, etc. Etimológ. significa *ligado, junto, unido*. Le corresponden: franc. *compacte*; ital. *compatto*; port. *compacto*; cat. *compacte*; ingl. *compact*; etc. cfr. APACAR, PACIFICAR, etc.

SIGN.—Se aplica á los cuerpos de textura apretada y poco porosa. Así se dice que la caoba es más COMPACTA que el pino, etc.

Com-pad-ecer. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. **com-pat-escere*, derivado del lat. *com-pati*, padecer con otro, compadecerse, tener lástima, sentir la aflicción de otro; por medio del suf. *-escere* de los verbos incoactivos, primitivo del esp. *-ESCER* y *-ECER*, (cfr.). Compónese *com-pati* del pref. *com-* primitivo de *cum* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *pati*, padecer, sufrir, tolerar, soportar. De *pati* formóse *pat-esc-ere*, primitivo de PADECER (cfr.), por medio del mismo suf. *-escere* (cfr. *-ESCER* y *-ECER*). De *com-pati* se deriva el part. pres. *compatient-em*, nom.

compatiens, primitivo de COMPACIENTE. Cfr. PADECIMIENTO, PADECIENTE, etc.

SIGN.—1. Sentir la desgracia ajena, dolerse de ella.

2. Inspirar lástima ó pena á una persona la desgracia de otra. Úsase muy comunmente como recíproco:

Yo como tuve ventura para no padecer, tengo piedad para compadecerme. *Esp. Esc. fol. 204.*

3. Venir bien una cosa con otra, componerse bien, convenir con ella:

Con la verdad de aquel caso se compadece bien que en la una y otra Mauritania hubiese muchos católicos. *Puent. Conv. lib. 2, cap. 31. § 4.*

4. ant. Conformarse ó unirse.

Compadr-adgo. m. ant.

Cfr. etim. COMPADRE. Suf. *-adgo*.

SIGN.—COMPADRAZGO:

Confirmación é bautismo son dos juramentos de que nasce el *compadrazgo*, que es parentesco espiritual. *Part. 4, lib. 7, ley 2.*

Compadr-ado. m. ant.

Cfr. etim. COMPADRE. Suf. *-ado*.

SIGN.—COMPADRAZGO.

Compadr-ar. n.

Cfr. etim. COMPADRE. Suf. *-ar*.

SIGN.—Contraer compadrazgo, hacerse compadre ó amigo.

Compadr-azgo. m.

Cfr. etim. COMPADRE. Suf. *-azgo*.

SIGN.—La conexión ó afinidad que contrae con los padres de alguna criatura el padrino que la saca de pila ó asiste á la confirmación: Y mucho menos esos que ha dado en llamar *compadrazgos* la ignorancia. *Parr. Luz Verd. cat. plát. 5.*

Com-padre. m.

ETIM.—Viene del lat. *com-patr-em*, nom. *com-pater*, el que comparte la paternidad, el marido; el cual se compone del pref. *com-* primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del nombre *pater*, primitivo de PADRE (cfr.). Etimológ. significa *junto con el padre*. De *com-patrem* se deriva el bajo-lat. **com-patr-aticum*, primitivo de COMPADRAZGO (cfr.) y COMPADR-AZGO (cfr.), por medio del suf. *-aticum* (compuesto de *at-*, abreviado de *-atus*, cfr. *-ATO*, y de *-icum*, cfr. *-ICO*), el cual se cambia, en español, en *-adgo* y *-azgo* (cfr.). De *compadre* se derivan: COMPADR-AR (cfr.); COMPADR-ADO (cfr.); por medio del suf. *-ado* (cfr.); COMPADRE-RÍA (cfr.), por medio del suf. *-eria* (cfr.). Le corresponden: ital. *compadre*, *compare*; franc. *compère*; pic. y wal. *compère*; prov. *compaire*; cat. *compare*; port. *compadre*, etc. Cfr. PADRINO, PADREAR, etc.

SIGN.—1. Llámase así recíprocamente el que ha sacado de pila alguna criatura y el padre de ella; y por extension, también dan al padrino nombre de COMPADRE la madre y la madrina del bautizado:

Y por eso entre *compadres* ó padrinos y ahijados es circunstancia gravísima y que muda especie en la culpa deshonesta. *Parr. Luz V. C. Plát 3*

2. Con respecto á los padres del confirmado, el padrino en la confirmación.

3. En Andalucía y en algunas otras partes se suele llamar así á los amigos y conocidos, y aún á los que por casualidad se juntan en posadas ó caminos:

Hicieronos un gesto con la boca: y luego á mi amigo le dixerón con voces mohinas, sisando palabras, seidor so *compadre*. *Quev. Tac. cap. 23.*

4. ant. Protector, bienhechor.

Fr. y Refr.—ACLARÁDSELO VOS, COMPADRE, QUE TENEIS LA BOCA Á MANO. ref. que se dice contra los que son molestos en la conversacion y fingen ó afectan no haber entendido lo que se está diciendo, y hacen preguntas sin necesidad.—ACHICAD, COMPADRE, Y LLEVARÉIS LA GALGA. ref. que se dice cuando se oye una exageracion desmesurada.—ARREPÁSATE ACÁ, COMPADRE. Juego de muchachos que se hace poniéndose cuatro ó más en los postes, rincones ú otros sitios señalados, de suerte que se ocupen todos, quedando uno sin puesto: todos los que le tienen, pasan promiscuamente de unos á otros diciendo: ARREPÁSATE ACÁ, COMPADRE; y el empeño del que está sin puesto es llegar á uno ántes que el que va á tomarle; y en lográndolo, se queda en medio el que no halla puesto hasta que consigue ocupar otro. Llámase más comunmente LAS CUATRO ESQUINAS.

Compadr-ería. f.

Cfr. etim. COMPADRE. Suf. *-ería*.

SIGN.—Lo que pasa ó se contrata entre compadres, amigos ó camaradas.

Compaga-miento. m. ant.

Cfr. etim. COMPAGE. Suf. *-miento*.

SIGN.—COMPAGE.

Com-page. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *compagem*, nom. *compages*, *compage*, *compaginamiento*, *enlace*, *trabazon*, *juntura*; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del nombre *pages*, union, *trabazon*, *juntura*, etc. Derivase éste de la raíz **pag-*, derivada á su vez de la primitiva *pac-*, correspondiente á la indo-europea *pak-*, ligar, juntar, unir, afianzar, afirmar; para cuya aplicacion cfr. COMPACTO, PÁGINA, etc. Etimológ. significa *accion de ligar junto, de unir ó trabar*, etc. De los mismos elementos se compone *com-pago*, gen. *com-paginis*, *trabazon*, *union*, etc.

De *compago* se deriva *compaga-miento* (cfr.), por medio del suf. *-miento*. Cfr. COMPAGINAR, PAGINAR, etc.

SIGN.—El enlace ó trabazon de una cosa con otra:

Y al mal Rey en quien, como dice San Pedro Chrysólogo, los pasos quebrados, el cuerpo dissuelto, desenquadrada la *compage* de los miembros . . . valieron por textos y leyes contra la cabeza sacrosanta del mas que propheta. *Quev. Pal. part. 2, cap. 7.*

Compagina-cion. f.

Cfr. etim. COMPAGINAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de compaginar.

Compagina-dor. m.

Cfr. etim. COMPAGINAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que compagina.

Com-pagin-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-pagin-are*, *compaginar*, unir, enlazar, trabar una cosa con otra; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *pagin-are*, derivado de *pagina*, llana, cara, hoja, folio, primitivo de PÁGINA (cfr.), por medio del suf. *-are* (cfr. *-AR*), segun se advierte en *pagin-atus*, hecho de diferentes piezas, unido, trabado, juntado, etc. De **paginare* se deriva PAGINAR (cfr.). Etimológ. *compaginar* significa *encolar páginas, juntarlas, unir las*, etc., de donde recibió luego el significado de *unir, juntar, trabar*, etc. De *compaginare* se deriva *compagination-em*, primitivo de COMPAGINACION (cfr.), como de *compaginar* desciende COMPAGINA-DOR (cfr.), por medio del suf. *-DOR* (cfr.) Le corresponden: ital. *compaginare*; cat. *compaginar*; ingl. *compagnate*, etc. Cfr. ingl. *compagination*; port. *compaginação*; cat. *compagnació*, etc. Cfr. COMPAGE, COMPAGAMIENTO, etc.

SIGN.—Componer, ordenar algunas cosas con otras, con las cuales tienen relacion ó connexion.

Com-pan-age. m.

ETIM.—Viene del medio-lat. *com-pan-aticum*, cambiado luego en **com-pan-atgium* y **com-pan-agium*; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *pan-*, abreviado del nombre *panis*, PAN (cfr.), seguidos del suf. *-aticum*, cambiado en *-at-gium*=*agium*; el cual se compone de *-at-* abreviado de *-atus* (cfr. ATO) y de *-icum* (cfr. *-ico*). Etimológ. significa *propio para juntarse al pan*. Le corresponden: ital. *companatico*,

companaggio; cat. *companatge*; franc. ant. *companage*, etc. Cfr. COMPAÑO, COMPANERO, etc.

SIGN.—Comida fiambre que se toma con pan, y á veces se reduce á queso ó cebolla.

Compani-ero, era. m. y f. ant.

Cfr. etim. COMPAÑO. Suf. *-ero*.

SIGN.—COMPANERO.

Compañía. f.

Cfr. etim. COMPAÑO.

SIGN.—1. ant. COMPAÑÍA. Hoy se usa en algunas partes, diciendo: á Dios, fulano, y la CAMPANA:

El Pastor y su muger de que vieron *compaña* tan honrada, y á la dueña tan mal trecha, movidos á piedad le dixeron que de grado lo querian hacer. *Men. Cor.* fol. 7.

2. ant. FAMILIA; y así se llama hoy casa de la COMPAÑA en el Real sitio del Escorial la que está arrimada al convento, destinada para su familia ó dependientes.

3. ant. El número de soldados juntos bajo de una bandera ó capitán:

Y tiró su vía con sus *compañas* mui excogidas para el fecho de armas. *Ayal. Caid.* Princ. cap. 6.

Compañer-ía. f. ant.

Cfr. etim. COMPANERO. Suf. *-ía*.

SIGN.—BURDEL.

Compañer-ismo. m.

Cfr. etim. COMPANERO. Suf. *-ismo*.

SIGN.—Intimidad, correspondencia propia de buenos compañeros.

Compañ-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. COMPAÑO. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. La persona que se acompaña con otra para algun fin:

No se sabe tuviese San Julian, Obispo de Cuenca, sino un solo criado, á quien trataba mas como á *compañero*. *Mar. Hist. Esp.* lib 4.

2. En los cuerpos y comunidades, como cabildos, colegios, etc., cada uno de los individuos de que se componen:

Con todo eso no lo decia á mis *compañeras* para no las desanimar. *Sant. Ter.* Fund. cap. 10.

3. En varios juegos se da este nombre á cualquiera de los jugadores que se unen y ayudan contra los otros.

4. El que tiene ó corre una misma suerte ó fortuna con otro:

Envíole á decir por su ángel, que él y el Rey Richarte de Inglaterra, que serian *compañeros* en Paraiso. *C. Luc.* cap. 4.

5. Hablandó de cosas inanimadas, se dice de las que hacen juego ó tienen correspondencia entre sí.

Compañ-ía. f.

Cfr. etim. COMPAÑA. Suf. *-ía*.

SIGN.—1. Sociedad ó junta de varias personas unidas para un mismo fin.

2. La persona que acompaña á otra, ó la que va junto ó en compañía suya:

Y por esto conviene á los Reyes tener cerca de sí *compaña* de buen consejo. *Recop.* lib. 2, tít. 4, l. 1.

3. El convenio ó contrato que se hace entre comerciantes, contribuyendo cada uno con cierta cantidad ó con su industria para ser participantes en las ganancias ó en las pérdidas:

La *compaña* se ha de hacer sobre cosas lícitas: como sobre negociacion de mercaderías en que se pueda ganar justamente. *Bolañ. Com. ter.* lib. 1, cap. 3, núm. 4.

4. Cierta número de soldados que militan bajo las órdenes y disciplina de un capitán:

Cerraron las *compañas* españolas con la tropa del gran Prior: y derribando algunos con sus lanzas llegaron hasta la artillería enemiga. *Colom. Guerr.* Fland. lib. 3.

5. El número de comediantes que se juntan y hacen un cuerpo para representar comedias y otras obras dramáticas en teatros públicos:

En una posada topé con una *compaña* de farsantes que iban á Toledo. *Quev. Tac.* cap. 22.

6. ant. FAMILIA.

7. Alianza ó confederacion.

8. * DE JESUS. Orden religiosa fundada por San Ignacio de Loyola.

9. * DE LA ALPARGATA. *pr. Ar.* Compañía de gente ruin, que deja y desampara á los demas cuando necesita de su asistencia.

10. * DE LA LEGUA. La compañía de comediantes que anda por los lugares pequeños representando comedias.

11. * DEL AHORCADO, ó LA HONRA DEL AHORCADO. expr. fam. que se dice de alguno cuando, saliendo en compañía de otro, le deja cuando le parece.

Fr. y Refr.—COMPANÍA DE DOS, COMPANÍA DE DIOS. ref. que explica que se avienen más bien dos que muchos en un negocio.—LA COMPANÍA PARA HONOR, ÁNTES CON TU IGUAL QUE CON TU MAYOR. ref. que enseña que la mejor compañía es la de sus iguales.

Compañ-ero. m. ant.

ETIM.—Viene del medio-lat. *compan-ium*, compuesto del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del nombre *pan-*, abreviado de *panis*, primitivo de PAN (cfr.), seguidos del suf. *-iu* (cfr. *-io*). Etimológ. significa *el que comparte el pan con otro*. De *companium* formóse el ant. *compano*, como de *compañero* derivanse COMPANERO, por medio del suf. *-ero* (cfr.) y COMPANÍA (cfr.). De *compaña* se deriva COMPANÍA (cfr.), por medio del suf. *-ía* (cfr.), y de *compañero* descienden COMPANERISMO (cfr.), por medio del suf. *-ismo* y COMPANERÍA (cfr.), por medio del suf. *-ía*. De *compaña* desciende tambien COMPANUELA (cfr.), por medio del suf. *-uela* (cfr.), como de *compan-ium* desciende el ant. COMPANERO (cfr.), que con *compañero* cor-

responde á una forma **compani-arius*, derivada de *companium*, por medio del suf. *-arius*, primitivo de *-ario* (cfr.). De *companium* derivóse la forma secundaria **companion-em*, nom. **companiono*, de donde se deriva COMPAÑON (cfr.), en ambas acepciones, pues que la de *testículo* descendiendo de la de *compañero*, por estar los dos testículos juntos. Cfr. franc. *compain*, *copain*; franc. ant. y prov. *compaing*, *companh*, *compain*, *compenh*, *companho*; franc. *compagnon*; borg. *compaignon*; ital. *compagno*, *compagnone*; cat. *company*; port. *companhãõ*, etc. Cfr. ACOMPAÑAR, ACOMPAÑAMIEN-TO, etc.

SIGN.—COMPAÑERO.

Compañ-on. m.

Cfr. etim. COMPAÑO. Suf. *-on*.

SIGN.—1. TESTÍCULO:

Mezclados con azéite Omphacino, con un poco de oleo rosado y vino, sirve á las llagas que se derraman, al fuego de San Antonio, á la inflamacion de los *compañones*, á las epinyctidas y á las durezas del sieso. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 128.

2. ant. COMPAÑERO.

3. * DE PERRO. Hierba, especie de satirion, de dos hojas, el tallo lampiño y de un codo de alto, la flor blanca y la raíz de dos bulbos indivisos, semejantes á los testículos de un perro:

El *compañon de perro* llamado cynosorchis en griego, tiene las hojas derramadas por tierra. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 135.

Compañ-uela. f. ant.

Cfr. etim. COMPAÑA. Suf. *-uela*.

SIGN.—Dim. de COMPAÑA en la acepcion de familia.

Compara-ble. adj.

Cfr. etim. COMPARAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que puede ó merece compararse con otra cosa:

Tal es la obra y maravilla de la sabiduría: á la cual no hai ninguna cosa *comparable*. *Men. Cor.* fol. 15.

Compara-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *com-paration-em*, nom. *comparatio*, comparacion, acto ó efecto de comparar, cotejo, confrontacion, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *comparare*, cotejar, confrontar; primitivo de COMPARAR (cfr.), por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*). Le corresponden: franc. *comparaison*; ital. *comparazione*; prov. *comparatiò*, *comparaisò*; cat. *comparaciò*; port. *comparaçãõ*; ingl. *comparison*, etc. Cfr. COMPARANZA, COMPARATIVO, etc.

SIGN.—1. El acto ó efecto de comparar una cosa con otra, para deducir la semejanza ó desemejanza que hay entre ellas:

Brava *comparacion*, dixo Sancho, aunque no tan nueva que no la haya oido muchas y diversas veces. *Cerv.* Quix. tom. 2 cap. 12.

2. CORRER LA COMPARACION. fr. Haber la igualdad y proporcion correspondiente entre las cosas que se comparan.

SIN.—*Comparacion*, *similitud*, *cotejo*, *parangon*:

Segun el valor de la palabra, la *similitud* solo exige que se parezcan mas ó ménos los objetos, y por la misma razon la *comparacion* constituye una especie de *paridad* entre ellos. La *similitud* solo necesita apariencias de *semejanzas* para aproximarlas, y así llamamos *semejable* á lo que es apto, capaz de *asemejarse*; mas la *comparacion*, hablando con rigurosa exactitud, necesita cualidades casi iguales para poderlas equilibrar. La *similitud* que se dirige solo á dar expresion y colorido á la frase, y que por lo tanto podríamos llamar poética, se limita á presentar circunstancias ó rasgos comunes á las cosas que son parecidas. La *comparacion*, que llamaremos filosófica, considera lo más ó lo ménos, ó los diferentes grados de *semejanza*.

Cotejo es el exámen que se hace de las cosas comparándolas y confrontándolas para formar un juicio acertado de ellas y sus relaciones; se emplea por lo comun esta palabra hablando de cosas mas bien que de personas. Se *cotejan* textos de autores, pasajes con pasajes, obras y artefactos unos con otros.

Parangon, poco usado y regularmente en estilo que tira á culto, es tambien una especie de *semejanza* ó *comparacion*; pero no solo hablando de cosas, sino tambien de personas, pues todo se puede poner en *parangon* ó *parangonar*.

Compar-anza. f. ant.

Cfr. etim. COMPARAR. Suf. *-anza*.

SIGN.—COMPARACION:

No tenia este necio otro estribo de su arenga, ni de su amor, sino esta *comparanza* torreznera. *Pic. Just.* fol. 234.

Com-parar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-parare*, comparar, cotejar, confrontar, adquirir, comprar, juntar, hacer provision, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.); junto, en compañía; y del verbo *par-are*, igualar, poner de par, en la misma linea, no hacer ninguna diferencia; el cual descendiendo del adj. lat. *par*, gen. *par-is*, igual, semejante, de donde descendiendo el nombre *par*, gen. *par-is*, primitivos del adj. y el nombre *PAR* (cfr.). Etimológ. *com-par-ar* significa *poner dos cosas de par, juntar dos cosas iguales ó semejantes, juntar un par*, etc. De *compar-are* se derivan: *compar-a-bilis*, que se puede ó es digno de compararse, primitivo de COMPARABLE (cfr.); *comparativus*, lo que compara ó contiene comparacion, primitivo de COMPARATIVO (cfr.), formado por medio del part. pas. *compara-t-us*, comparado, y del suf. *-ivus* (cfr. *-ivo*), *comparatio*, gen. *comparatio-is*, primitivo de COMPARACION (cfr.), etc. De *comparar* se

deriva COMPANZA (cfr.), por medio del suf. *-anza*, derivado de *-ancia* (cfr.). Le corresponden: ital. *comparare*; franc. *comparer*; prov., cat. y port. *comparar*; ingl. *compare*, etc. Cfr. COMPARATIVAMENTE, EQUIPARAR, etc.

SIGN.—Cotejar, hacer comparacion de una cosa con otra:

Para mostrar Aristóteles á Alejandro Magno las calidades de los consejeros, los compara á los ojos. *Saac*. Empr. 37.

Comparativa-mente. adv. m.

Cfr. etim. COMPARATIVO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con comparacion:

Hablando un Doctor de la excelencia del hombre, dice que *comparativamente* es infinitamente mejor que las otras cosas naturales inferiores. *Nieremb*. Apre. lib. 1, cap. 3, § 1.

Compara-tivo, iva. adj.

Cfr. etim. COMPARAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—1. Lo que compara ó sirve para hacer comparacion de una cosa con otra; como juicio COMPARATIVO.

2. *Gram.* El adjetivo que hace comparacion con el positivo; como MEJOR CON BUENO, PEOR CON MALO:

Los tres grados de nombres positivos, *comparativos* y superlativos, los hay en cierta manera. *Plat*. Eloq. fol. 169.

Comparec-encia. f.

Cfr. etim. COMPARECER. Suf. *-encia*.

SIGN.—El acto de comparecer ó presentarse alguna persona ante el juez ó superior en cumplimiento de orden que se le ha dado:

De la comparecencia del empleado . . . assentándose por el Escribano, en el libro, diez y ocho mrs. *Aranc*. año 1722.

Com-parecer. n.

ETIM.—Viene del lat. *com-parere*, comparecer, parecer, presentarse, por medio del suf. de los verbos incoativos *-escere*, cambiado en *-ESCER* y *-ECER* (cfr.), formando así un verbo **compar-escere*, cambiado en *comparecer*; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *par-ere*, aparecer, presentarse, parecer, etc. De *par-ere* formóse tambien un verbo *par-escere*, por medio del suf. *-escere* de donde se deriva el verbo *PARRECER* (cfr.). Etimológ. significa *parecer junto*. De *comparecer* se derivan: *COMPARECIENTE* (cfr.), por medio del suf. *-iente* (cfr.), *COMPARECENCIA* (cfr.), por medio del suf. *-encia* (cfr.). De *comparere* se derivan: *COMPARICION* (cfr.), por medio del suf. *-cion*; *COMPARENDO* (cfr.), por medio del adj. verbal *compar-endus*, formado por el suf. *-endus* (cfr.

-endo), etc. Le corresponden: ital. *comparire*; franc. *comparoir*; prov. *comparer*; cat. *compareixer*; port. *comparecer*, etc. Cfr. APARECER, DESAPARECER, etc.

SIGN.—Parecer, presentarse una persona ante otra personalmente ó por poder, en virtud de llamamiento ó intimacion que se le ha hecho, ó para mostrarse parte en algun negocio:

Por esto han de *comparecer* tambien los cuerpos, que la alma sola sin materia, esto es sin carne, no padece penas corporales. *Maner*. Apolog. cap. 48.

Comparec-i-ente. m. y f. for.

Cfr. etim. COMPARECER. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que comparece ante juez.

Compar-endo. m.

Cfr. etim. COMPARECER. Suf. *-endo*.

SIGN.—El despacho en que el superior ó juez cita á algun súbdito, mandándole comparecer. Úsase más comunmente en los juzgados ó tribunales eclesiásticos.

Compari-cion. f. for.

Cfr. etim. COMPARECER. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. COMPARECENCIA.

2. Llámase tambien así el auto del juez ó superior dado por escrito, mandando á alguno comparecer:

Procediendo en ellas á embargo de bienes, suspension de oficio, *comparicion* y prision de los ensayadores que resultaren culpados. *Recop*. Ind. lib. 4, tít. 22, l. 18, cap. 19.

Com-parsa. f.

ETIM.—Viene del ital. *comparsa*, accion de comparecer, llegada, comparecencia, personajes silenciosos que en la comedia acompañan á los actores, etc.; el cual se deriva á su vez de **compar-sus*, *-sa*, *-sum*, part. bárbaro del verbo *com-par-ere*, comparecer, y primitivo del part. ital. *comparso*, perteneciente al verbo *comparire*, para cuya etim. cfr. COMPARECER. Etimológ. significa *comparecida*, *aparecida*, y luego *accion de aparecer*, *comparecer*, etc. Cfr. DESAPARECER, PARECER, etc.

SIGN.—Acompañamiento ó séquito de algun personaje en las representaciones teatrales:

. . . Thelebo sin baston, vendados los ojos y detras la *comparsa* de Amphitrión. *Comed*. Am. es to do inv. jorn. 1.

Com-parte. com. for.

Cfr. etim. *COM-* y *PARTE*.

SIGN.—El que es parte con otro en algun negocio civil ó criminal.

Comparti-miento. m.

Cfr. etim. COMPARTIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—La distribución y repartimiento del todo en partes proporcionadas:

Allí se comenzarán á hacer los *compartimientos*, ó bien para solería, ó bien para la planta de columnas y pilastras. *Pal. Mus. Piet. lib. 8, cap. 3, § 4.*

Com-partir. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-partire*, derivado á su vez del lat. *com-partiri*, partir con otro; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *eum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *partiri*, dividir, distribuir, repartir; primitivo de *PARTIR* (cfr.). Etimológ. significa *partir junto*. De *compartir* se deriva COMPARTIMIENTO (cfr.), por medio del suf. *-miento* (cfr.). Le corresponden: franc. ant. *compartir*; ital. *compartire*; cat. *compartir-se*; port. *compartir*; ingl. *compart*, etc. Cfr. franc. *compartiment*; ital. y port. *compartimento*; cat. y prov. *compartiment*, etc. Cfr. PARTE, PARTICIPAR, etc.

SIGN.—Repartir, dividir, distribuir las cosas en partes iguales ó proporcionadas:

Y así *compartieron* entre sí lo conquistado por iguales partes. *Marm. Deser. tom. 1, fol. 47.*

Com-pas. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-passus*, acción de marchar junto, círculo; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *eum-* (cfr.), junto, en compañía, y del nombre *passus*, el andar, la marcha, primitivo del nombre PASO (cfr.). Etimológ. significa *paso en unión ó en compañía, paso igual, regular*, etc. Etimológ. *compas* significa *el que procede con igualdad, con paso igual*, etc. En el sentido de *instrumento para tomar medidas y formar círculos* significa *el que procede con igualdad, regularidad y regla*; en música indica *igualdad de tiempo, regularidad en la medida del tiempo*, etc. En esgrima, significa *movimiento arreglado al tiempo*, etc. Se ha propuesto por Diez, aunque con cierta reserva (*Dicc.* pág. 136, tomo 1.), el céltico *kwmpas*, derivado de *kwmp* (kímrico), círculo, compas. Es de advertir, empero, que en kímrico ó breton no hay documentos literarios anteriores al siglo XIV (cfr. *Hovelacque* — *Lingüist. edic.* de 1876, pág. 279, línea 15 y sig.), y es de creer que los bretones recibieran de los franceses la palabra *compas*, abreviada luego en *cwmp*, que figura en documentos del siglo XII, según se advierte en los ejemplos siguientes: «Cil à cheval e

« cil à pié, Si come il orent comencié,
« Tindrent lor eire e lor *compas*, Ser-
« ròement lor petit pas, Ke l' un l' autre
« ne trespasout— *Wace, Rou, v. 12827*
« —(Cfr. Littré—*Dict.*). Adviértase adem-
mas que el vocablo frances *compas* sig-
nificaba en lo antiguo *paso igual*, lo que
confirma el sentido de *compas*, el que
procede con igualdad, el que mide igual-
mente, etc. En el antiguo frances *com-
passer* significaba *construir con igualdad
y perfeccion*, según se advierte en Doon
de Maïence: «*Dieu que chiel et terre fist*
« *et tout a compassé.*» Igual sentido se
echa de ver en el esp. COMPASAR (cfr.),
derivado de *compas*, por medio del suf.
-ar (cfr.), significando *arreglar, medir,
proporcionar las cosas de modo que ni
sobre ni faltan, como compasar el gas-
to, el tiempo*, etc. Le corresponden: ital.
y port. *com-passo*; prov. y franc. *com-
pas*; ingl. *compass*; cat. *compás*, etc. Cfr.
TRASPASAR, PASAR, etc.

SIGN.—1. Instrumento compuesto de dos
piernas iguales, que rematan en punta, las
cuales, unidas en la cabeza por un clavillo ó
eje, se abren y cierran más ó menos, según
conviene: sirve para tomar medidas y formar
círculos:

El carpintero con su sierra al hombro, la azuela
en la cinta, y un cepillo, *compás* y escoplo en la fal-
driquera, puede caminar por todo el mundo. *G. Grac.*
fol. 246.

2. met. La regla ó medida de algunas co-
sas; como de la vida, de las acciones, etc.:

Va esto con otras cosas fuera del *compás* y límites
de la razón *Torr. phil. lib. 1. cap. 5.*

3. *Mús.* La medida del tiempo, por la cual
se marca la detención de cada nota ó figura,
y también el movimiento de la mano del que
rige el coro ó la orquesta, alzándola y baján-
dola; y asimismo las líneas perpendiculares
que cortan las cinco rayas ó pautas en que se
escribe la música:

Los demas, al mudo *compás* de sus labores, can-
taban no fuera del propósito esta letra. *Calder. Com.*
F. af. am. jorn. 3.

4. *Esgr.* El movimiento que hace el cuerpo
cuando deja un lugar para ocupar otro:

Mejor es retirarnos con buen *compás* de piés, que
es la verdadera destreza. *Cerv. Quix. tom. 2, cap. 13.*

5. * DE PROPORCION. PANTÓGRAFO.

6. * DE TREPIDACION. En la esgrima COMPAS
TREPIDANTE.

7. * EXTRAÑO. En la esgrima el que se da
por la línea recta que va á la parte de atras, y
sólo toca su ejecución al pié izquierdo.

8. * MAYOR. *Mús.* Uno de los tiempos que
se usan en ella, y se nota al principio de la
composicion, despues de la clave, señalán-
dole con una C y una raya que la atraviesa de
arriba abajo, y entónces la nota llamada má-
xima vale cuatro compases.

9. * MENOR. En la música es uno de los cuatro tiempos que se usan en ella, señalado con una c después de la clave; y entónces la nota llamada máxima vale ocho compases.

10. * MIXTO. *Esgr.* El que se compone del recto y del curvo, ó del extraño y del de trepidación.

11. * RECTO. En la esgrima el que se da hácia adelante por la línea del diámetro: se empieza con el pié derecho y se sigue con el izquierdo.

12. * TAMAÑO. El territorio ó distrito señalado á algun monasterio y casa de religion en contorno ó al rededor de la misma casa y monasterio. Hoy se llama así en algunas partes el atrio y lonja de los conventos é iglesias.

13. * CURVO. *Esgr.* El que se da por la línea curva de cualquiera lado de la circunferencia.

14. * TRANSVERSAL. *Esgr.* El que se da por cualquiera de las líneas rectas del ángulo rectilíneo.

15. * TREPIDANTE. *Esgr.* El que se da por las líneas rectas que llaman infinitas.

Fr. y Refr.—LLEVAR EL COMPAS. fr. Gobernar una orquesta ó capilla de música.—IR ALGUNO CON EL COMPAS EN LA MANO. fr. met. Proceder con regla y medida.—SALIR DE COMPAS. fr. met. Proceder sin arreglo á sus obligaciones.

Compasa-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. COMPASAR. Sufs. *-da*, *-mente*.
SIGN.—Con arreglo ó con medida.

Compas-ar. a.
Cfr. etim: COMPAS. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Medir con el compas alguna

cosa:
En casa de un carpintero hai una sierra para aserrar, y una azuela para desbastar, y un cepillo para allanar, y una juntera para igualar, y un compas para medir y *compassar*. *Fr. L. Gr.* Símb. par. 1, cap. 23.

2. met. Arreglar, medir, proporcionar las cosas de modo que ni sobren ni falten; como COMPASAR el gasto, el tiempo, etc.:

Pues no son amigos de Dios. por cuya amistad mido y *compasso* las mias. *Valc.* Vid. Christ. lib. 4, cap. 29.

3. *Mús.* Dividir en tiempos iguales las composiciones, formando líneas perpendiculares, que cortan las de la pauta.

Compasi-ble. adj.
ETIM.—Viene del lat. *com-passi-bilis*, que se compadece ó es digno de compasion, el que puede padecer junto; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *passi-bilis*, que puede padecer, primitivo de PASIBLE (cfr.). Etimológ. significa *el que padece junto*. Cfr. COMPASION, COMPASIVO, etc.

SIGN.—1. ant. Lo que es digno de compasion.

2. COMPASIVO.

Compas-illo. m. *Mús.*
Cfr. etim. COMPAS. Suf. *-illo*.
SIGN.—COMPAS MENOR.

Com-pasion. f.
ETIM.—Viene del lat. *com-passio-n-em*, nom. *compassio*, compasion, sentimiento y lástima del mal de otro; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *passio-n-em*, nom. *passio*, perturbacion, el acto de padecer tormentos; primitivo de PASION (cfr.). Etimológ. significa *acto de padecer junto*. De *compasion* se deriva COMPASION-ADO (cfr.), por medio del suf. *-ado* (cfr.). Le corresponden: ital. *compassione*; franc. *compassion*; prov. *compassio*; cat. *compassió*; ingl. *compassion*, etc. Cfr. PADECER, PASIVO, etc.

SIGN.—El sentimiento y lástima que se tiene del mal de otro:

A los Príncipes no les mueven á *compassion* los daños públicos y la tienen de tres ó quatro que son autores de ellos. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, núm. 30.

Compasion-ado, ada. adj. ant.
Cfr. etim. COMPASION. Suf. *-ado*.
SIGN.—APASIONADO.

Compasiva-mente. adv. mod.
Cfr. etim. COMPASIVO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con compasion.

Compas-ivo, iva. adj.
ETIM.—Viene del bajo-lat. **compas-ivus*, *-iva*, *-ivum*, derivado de *compasus*, *-sa*, *-sum*, el que ha sufrido juntamente, part. pas. del verbo *com-pati*, primitivo de COMPADecer (cfr.), y formado por medio del suf. *-ivus* (cfr. *-ivo*). Etimológ. significa *el que se mueve á compasion juntamente ó en compañía, propio para compadeecer*. De *compasivo* desciende COMPASIVA-MENTE (cfr.), por medio del suf. *-mente* (cfr.). Le corresponden: ital. *compassivo*; port. *compassivo*; cat. *compassiu*, etc. Cfr. COMPASION, COMPASIBLE, etc.

SIGN.—El que fácilmente se mueve á compasion:

Son naturalmente liberales, *compassivos* y amigos de hacer bien á todos. *Oc.* Hist. Ch. pl. 159.

Com-paternidad. f.
Cfr. etim. CON- y PATERNIDAD.
SIGN.—COMPADRAZGO:

El parentesco espiritual tiene tres especies, la una se llama Paternidad, la otra *Compaternidad* y la otra Fraternidad. *Nacarr.* Man. cap. 22.

Com-patía. f. ant.

ETIM.—Palabra híbrida, compuesta del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *-patia*, derivado del grg. *-παθεία*, y éste del nombre *πάθος*, afección, emoción, pasión, etc.; el cual entra también en la composición del nombre *SIM-PATÍA* (cfr.). Se ha sustituido el pref. griego *συν-*, con, por el suf. lat. *com-*, con. Etimológ. *simpatía* y *compatía* significan la misma cosa. Cfr. *SIMPÁTICO*, *SIMPATIZAR*, etc.

SIGN.—*SIMPATÍA*:

Esto le viene, como nota Macrobio y el Petrarca, de aquella *compatía* que tiene el alma con la música. *Torr.* phil. lib. 6, cap. 7.

Compatibili-dad. f.

Cfr. etim. *COMPATIBLE*. Suf. *-dad*.

SIGN.—La aptitud y proporción que tiene una cosa para unirse con otra en un mismo lugar ó en un mismo sujeto:

Sin que se pueda inferir de aquí la *compatibilidad* de gobernar á un tiempo á entrambas iglesias. *Mond.* Dissert. 2, cap. 4.

Compati-ble. adj.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *compatibilis*; lo que se sufre ó compadece; derivado de **compatire* y éste del lat. *compati*, sufrir junto, primitivo de *COMPADER* (cfr.). Le corresponden: franc. *compatible*; ital. *compatibile*; port. *compativel*; cat. *compatible*, etc. Cfr. *PADECER*, *COMPACIENTE*, etc.

SIGN.—Lo que tiene aptitud ó proporción para unirse ó concurrir en un mismo lugar ó sujeto:

Y aunque todo era *compatible*, pero la ignorancia humana pudiera padecer algunos rezelos y dudas. *M.* *Agred.* tom. 1, núm. 10.

Com-patricio. com.

Cfr. etim. *COM-* y *PATRICIO*.

SIGN.—*COMPATRIOTA*.

Com-patriota. com.

Cfr. etim. *COM-* y *PATRIOTA*.

SIGN.—El que es de la misma patria:

Y así como **compatriota* y tan católico, nos obliga á mas detenida relación de sus acciones. *Colmen.* Hist. Seg. cap. 7, §. 2.

Com-patrioto. m. ant.

Cfr. etim. *COMPATRIOTA*.

SIGN.—*COMPATRIOTA*.

Compatr-on, ona. m. y f.

Cfr. etim. *COMPATRONO*.

SIGN.—*COMPATRONO*:

Mucho le sobra para *compatron* y para *patron*, si lo pudiera haver, al Santo Inocente de la Guardia. *Quec.* Mem. patr. Sant.

Com-patron-ato. m.

Cfr. etim. *COMPATRONO*. Suf. *-ato*.

SIGN.—El derecho y facultades de *compatrono*:

Señor, suplico á V. M. considere y mande considerar estas verdades: para que vea quan lieito y quan forzoso os es desistir de este *compatronato*, en que os han empeñado. *Quec.* Mem. patr. Sant.

Com-patron-o, a. m. y f.

Cfr. etim. *COM-* y *PATRONO*.

SIGN.—El que es *patrono* juntamente con otro ú otros.

Com-peler. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-pellere*, *compeler*, obligar, forzar, hacer violencia ó fuerza, animar, incitar, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *pellere*, echar, arrojar, apartar, remover, empujar, echar á empujones, excitar, provocar, hacer obrar, etc. Etimológ. significa *empujar*, *echar*, *arrojar junto*. Derivase *pellere* del primitivo **pel-j-ere*, por asimilación de la *-j-* á la *-l-* anterior, el cual tiene por base la raíz *pel-*, derivada á su vez de la indo-europea *pal-*, sacudir, para cuya aplicación cfr. *PUL-SAR*. De *compellere* se deriva también el ant. *COMPELIR* (cfr.), primitivo de *COMPELIDO* (cfr.), formado por medio del suf. *-do* (cfr.). Le corresponden: ital. *compellere*; port. *compellir*; cat. *compel·lir*; ingl. *compel*; franc. ant. y prov. *compellir*, etc. Cfr. *POLENTA*, *EXPULSAR*, etc.

SIGN.—Obligar á alguno con fuerza ó autoridad superior á que haga lo que no quiere: Lo forzaron y *compelieron* á ello con las espadas desnudas, amenazándole de muerte si no lo aceptase. *Mex.* Hist. Imp. V. Vit. cap. 1.

SIN. *Compeler*, *obligar*, *forzar*, *violentar*: Entre todas estas palabras la que indica mayor esfuerzo contra la libertad, es la de *violentar*, sigue el *forzar*, á esta *compeler*, y á *compeler* el *obligar*. La *obligación*, pues, es la más débil y á la que más comunmente se falta, á la que mejor se elude y á la que más bien se resiste.

Así pues, *obligar* es un acto del poder que impone un precepto, que es necesario cumplir: *compeler*, una persecución, que más bien arranca que obtiene el consentimiento: *forzar*, un acto de fuerza y poder tan eficaz, que destruye enteramente la contraria voluntad: *violentar*, un acto de arrebatación, brutalidad y barbarie, que se vale del derecho de la fuerza para esclavizar una voluntad tenaz y rebelde.

Los preceptos del Evangelio *obligan* á todos los cristianos, pero sin *violencia*; pues que los deja en completa libertad, con respecto á la acción misma de obedecerlos ó no. A veces os *compelen* las importunaciones de un hombre pesado y terco, á hacer lo que no queráis; pero no os *fuerza* á variarla, pues que podéis ser más tenaz que él en la resistencia. Un poder invencible que se os sobrepone cuando seguís cualquier dirección, os *fuerza* á variarla; pero no os *violentan*, pues natural cosa es que desistáis de vuestro intento cuando no lo podéis seguir sin exponeros á que se os *violente*.

Compeli-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. COMPELER. Suf. *-do*.

SIGN.—IMPELIDO:

Eran los remos de la real galera De esdrújulos y de ellos *compelida*. Se deslizaba por el mar ligera. *Cerc. Viag. cap. 3.*

Compelir. a. ant.

Cfr. etim. COMPELER.

SIGN.—COMPELER.

Compendia-dor. m.

Cfr. etim. COMPENDIAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que compendia.

Compendi-ar. a.

Cfr. etim COMPENDIO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Reducir á compendio.

Compendi-aria-mente. adv. m.

Cfr. etim. COMPENDIO. Sufs. *-aria*, *-mente*.

SIGN.—En compendio:

... Aunque escondió los ejemplos particulares de su fortaleza, *compendiariamente* los publicó tan grandes, que llegaron á quemar su envidia y avergonzar su crueldad. *Moret. An. lib. 1, cap. 4, núm. 7.*

Com-pendio. m.

ETIM.—Viene del lat. *com-pendium*, que originariamente pertenecía al lenguaje económico, significando *lo que se pesa junto, reunido, ahorrado*, y luego *ganancia, provecho, utilidad, interes, economía*, de donde derivase el sentido de *abreviacion, compendio*. Derivase *compendium* del verbo *compendere*, pesar junto (cfr. *Varron, L. L. 5, 37, 50: «Compendium, quod, quum compenditur, una fit.»*)—Compendio es lo que, cuando se pesa, se hace juntamente—ó sea, lo que se pesa juntamente con otra ú otras cosas.—Derivase *compendium* del verbo *com-pendere*, pesar junto, el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *pendere*, pesar. Derivase *pend-ere* del primitivo **spend-ere*, derivado á su vez de la raíz *spend-*, que descende de la indo-europea *spand-*, amplificada de la primitiva *spad-*, oscilar, vacilar, balancear, equilibrar, etc., por medio de la nasal *-n-*, para cuya aplicacion cfr. *PENDER*. De *compendium* se derivan: *com-pend-i-are*, primitivo de *COMPENDIAR* (cfr.); *com-pendi-osus-osa, -osum*, primitivo de *COMPENDIOSO* (cfr.), formado por medio del suf. *-osus* (cfr. *-oso*), etc. De *compendio* se deriva *COMPENDIZAR* (cfr.), por medio del suf. *-izar* (cfr.), como de *compendi-ar* des-

ciende *COMPENDIA-DOR* (cfr.), por medio del suf. *-dor* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *compendio*; franc. é ingl. *compendium*; port. *compendio*; ingl. *compend*; cat. *compendi*, etc. Cfr. *COMPENDIOSAMENTE, DEPENDER*, etc.

SIGN.—Escrito ó relacion abreviada:

Me parece imposible su grandeza Ser reducida á número ó indiciacion. *Lop. Circ. fol. 5.*

SIN.—*Compendio, epitome, sumario, espíritu*:

Quando algun autor reduce una obra grande á pequeño volúmen, omitiendo cosas que no le parecen absolutamente necesarias, narrando con brevedad y suprimiendo descripciones, arengas y pormenores, forma lo que se llama un *compendio*.

El *sumario* no es realmente una obra, sino como un índice ó indiciacion de las principales materias que se contienen en ella.

Podríamos llamar al *epitome*, por lo sucinto de su contenido, compendio de compendio, ó breve epitologo.

En la lengua francesa, donde la palabra *espritu* tiene tantas y tan extensas significaciones que no admite la pureza de la nuestra, se han hecho de moda, hace tiempo, ciertos libritos que llaman *espiritus*: por lo comun y no es lo peor, se forman reuniendo algunos pensamientos, trozos y pasages de buenos autores.

Compendiosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. COMPENDIOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—En compendio:

Dios nuestro Señor inspiró y movió al mismo padre á escribir distinta y *compendiosamente* todo lo que por espacio de los quarenta dias le aconteció. *Ribad. v. s. Ign. lib. 4, cap. 2.*

Compendi-oso, osa. adj.

Cfr. etim. COMPENDIO. Suf. *-oso*.

SIGN.—Abreviado, reducido:

El estilo que pienso guardar será breve, *compendioso*, llano, y el mas claro que yo pudiere. *Gr. Grac. fol. 231.*

Compend-izar. a. ant.

Cfr. etim. COMPENDIO. Suf. *-izar*.

SIGN.—COMPENDIAR:

Llegó á leer y *compendizar* los autores de casi todas las ciencias, con que acaudaló un increíble thesoro de erudicion. *Alc. Chron. tom. 2. pl. 92.*

Compensa-ble. adj.

Cfr. etim. COMPENSAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede compensar.

Compensa-cion. f.

Cfr. etim. COMPENSAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Accion y efecto de compensar: Haciendo justa estimacion y *compensacion* de los precios que valdrán las dichas monedas de oro y plata. *Chron. R. J. II. año 37, cap. 275.*

2. for. Cambio reciproco de documentos entre los deudores, que lo eran el uno al otro, con lo cual quedan solventes. Tiene lugar *ipso jure* en lo que se llama *concurrente cantidad*. Véase esta palabra.

Com-pensar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-pensare*, compensar, resarcir, igualar, contra-

pesar; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-*, (cfr.), junto en compañía; y de *pensare*, pesar, estimar, apreciar, hacer juicio, examinar, considerar, compensar, recompensar, etc.; el cual se deriva del primitivo *pend-ere*, cuyo sentido y raíz cfr. en COMPENDIO, por medio del suf. intensivo *-itare* (cfr. *-ITAR*). De **pend-itare* formóse **pend-tare*, cuya *-t*, cambióse, por disimilación, en *s-* (= **pend-sare*) suprimiéndose luego la *d-* delante de la *n*, según se advierte en *ca-sus* derivado de **cad-sus* y éste de **cad-tus*, derivado de *cad-ere*, primitivo de *CAER* (cfr.). De **pend-sare* formóse *pen-sare*, que etimológ. significa *pesar muchas y repetidas veces*, y luego *com-pen-sare*, que etimológ. significa *pesar muchas veces en compañía ó junto*, y luego *equilibrar el peso*, ó sea dar á alguna persona una cosa que pese tanto como otra que haya perdido. De *pensare* descienden *PENSAR* (cfr.), y *PESAR* (cfr.), como de *compensare* se derivan *compensatio*, gen. *compensation-is*, resarcimiento, recompensa, reemplazo; primitivo de *COMPENSACION* (cfr.), y de *compensar* desciende *COMPENSABLE* (cfr.), formado por medio del suf. *-ble* (cfr.). Le corresponden: ital. *compensare*; franc. *compenser*; prov. *compensar*, *compassar*; port. y cat. *compensar*; ingl. *compensate*, etc. Cfr. *compensacion*; franc. *compensation*; prov. *compensacio*; cat. *compensació*; port. *compensação*; ingl. *compensation*, etc. Cfr. *RECOMPENSAR*, *PESO*, etc.

SIGN.—1. Dar una persona á otra alguna cosa, ó hacerle algun beneficio en resarcimiento del daño, agravio ó perjuicio que le ha causado. Úsase tambien como reciproco:

Si un príncipe es malo, otro sucede bueno: y así se *compensan* unos con otros. *Saav. Empr. 78.*

2. *COMPENSARSE UNA COSA CON OTRA*. fr. Resarcirse las pérdidas con las ganancias, ó los males con los bienes.

3. *COMPENSARSE UNO Á SÍ MISMO*. fr. Resarcirse uno por su mano del daño ó perjuicio que otro le ha hecho.

Compet-encia. f.

Cfr. etim. *COMPETIR*. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. Disputa ó contienda entre dos ó más sujetos sobre alguna cosa:

Luego que los reyes llegaron á Alcalá hubo *competencia* entre las Justicias de esta Villa con los Alcaldes de Corte, que acompañaban á los Reyes, sobre la administración de la justicia. *Sal Mend Chr. Card. lib 1, cap. 60.*

2. Rivalidad.

3. Pertenencia ó incumbencia.

4. Á *COMPETENCIA*. mod. adv. Á porfía.

Compet-ente. m.

Cfr. etim. *COMPETIR*. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. En la primitiva Iglesia el catecúmeno ya instruido y más aprovechado en los dogmas de la religion cristiana, para diferenciarle de lo ménos instruidos hasta que pedían el bautismo, entrando entónces en la clase de los *COMPETENTES*.

2. adj. Bastante, debido, proporcionado, oportuno, adecuado; como *COMPETENTE* premio, satisfaccion, etc.:

Bien hallada estaba su humildad en tanto desprecio; pero la ocupacion era tan mucha, que no le dexaba tiempo *competente* para la oracion. *Corn Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 14.*

Competente-mente. adv. m.

Cfr. etim. *COMPETENTE*. Suf. *-mente*.

SIGN. — Proporcionadamente, adecuadamente.

Com-peter. n.

ETIM.—Viene del lat. *com-petere*, competir, contender, pretender, pedir lo mismo que otro, acaecer, suceder á un tiempo, convenir, pertenecer; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía; y del verbo *petere*, demandar, pedir en justicia, suplicar, rogar, atacar, pretender, etc., primitivo de *PEDIR* (cfr.). De *competere* se deriva tambien *COMPETIR* (cfr.), que en lo antiguo tenia el mismo significado. Etimológ. *competir* significa *pedir con otro*, *pedir junto* y *competere* significa *dirigirse junto á una misma parte* (cfr. *COMPITALES*). Luego la expresion: *esto no me compete*, significa *esto no se dirige á mi*; como la expresion: *yo compito con él* quiere decir: *yo pido junto con él la misma cosa*, estableciendo rivalidad, competencia, etc. De *com-petere* se derivan: *competens*, gen. *competent-is*, (part. pres.), correspondiente, legitimo, congruente; primitivo de *COMPETENTE* (cfr.); de donde se deriva tambien *competent-ia*, primitivo de *COMPETENCIA* (cfr.); *competitio*, gen. *com-petition-is*, primitivo de *COMPETICION* (cfr.); *competitor*, gen. *competitor-is*, primitivo de *COMPETIDOR* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *competere*; franc. *competer*; prov. *competir*; cat. *competir*; port. *competir*; ingl. *compete*, etc. Cfr. ital. *competenza*, *competente*, *competitore*; franc. *competence*, *compétent*, *compétiteur*; port. *competencia*, *competente*, *competi-*

dor; cat. *competència*, *competent*, *competidor*; ingl. *competence*, *competency*, *competent*, *competitor*, etc. Cfr. COMPETENTEMENTE, PEDIDOR, etc.

SIGN.—1. Pertener, tocar ó incumbir á uno alguna cosa:

A cuya edad *no compete* la circunstancia de estudioso jóven con que le nombra. *Mond. Disert.* 4, cap. 1.

2. ant. COMPETIR.

Competi-cion. f.

Cfr. etim. COMPETIR. Suf. *-cion*.

SIGN.—COMPETENCIA.

Competi-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COMPETIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que compite:

Don Pedro Conde de Lara, *competidor* en los amores de la Reina, tenía el segundo lugar en autoridad y poderío. *Mar. Hist. Esp. lib.* 10, cap. 8.

Competir. n.

Cfr. etim. COMPETER.

SIGN.—1. Contender dos ó más sujetos entre sí, aspirar unos y otros con empeño á una misma cosa:

Ninguno sufre á quien *compite* con él las calidades del ánimo. *Saav. Empr.* 50.

2. COMPETIR UNA COSA CON OTRA. fr. Concurrir en dos ó más cosas ciertas cualidades en tal grado, que se pueda dudar á cuál se debe preferir.

Compiad-ar-se. r. ant.

ETIM.—Compónese del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *piadar-se*, compuesto á su vez de *piadar*, derivado del nombre PIEDAD (cfr.), lástima, misericordia, compasión, por el cambio de la *-o-* en *-a-*, y del pron. reflex. *-se* (cfr.). Etimológ. significa *tener lástima ó compasión junto ó en compañía*. En cuanto al cambio de la *-e-* en *-a-* cfr. también PIADOSO, derivado del bajo-lat. *piet-osus*, etc. Cfr. PIO, PIADOSAMENTE, etc.

SIGN.—Compadecerse, apiadarse.

Compila-cion. f.

Cfr. etim. COMPILAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Colección de varias noticias ó materias.

Compila-dor. m.

Cfr. etim. COMPILAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que compila.

SIN. *Compilador*, *plagiario*:

El *compilador* reúne, con mas ó menos inteligencia, los escritos y pensamientos de otros para formar una colección.

El *plagiario* copia los pensamientos de otros autores, ó trozos enteros de sus obras, formando una especie de taracea sin la debida inteligencia, buena elección, concierto y armonía, atribuyéndose á sí propio el trabajo y mérito de aquellos á quienes, sin siquiera nombrarlos, roba; pavoneándose, cual el grajo de la fábula, con galas ajenas.

El *compilador* puede ser un literato apreciable y útil: el *plagiario* es una especie de pirata literario, que desapiedadada é impunemente despoja á los muertos, y á veces á los vivos, de sus científicas riquezas.

Com-pilar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-pilare*, robar, pillar, hurtar, quitar; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *pilare*, hurtar, saquear, despojar, etc., de donde se deriva el verbo esp. PILLAR (cfr.). Etimológ. significa *pillar ó robar junto*. De este significado pasó luego al de *recoger noticias ó materias ajenas*, sacándolas de varios autores, de donde descendiendo el significado actual de *recoger y juntar en un cuerpo varias noticias y materias*. De *com-pilare* se derivan: *com-pilator*, gen. *compilator-is*, ladrón, y, aplicado al autor de algun libro, plagiario; primitivo de COMPILADOR (cfr.); *compilatio*, gen. *compilation-is*, primitivo de COMPILACION (cfr.), formados por medio de los sufs. *-dor* y *-cion* (cfr.). Le corresponden: franc. *compiler*; ital. *compilare*; cat. y port. *compilar*; ingl. *compile*, etc. Cfr. CON-, PILLAJE, etc.

SIGN.—Recoger y juntar en un cuerpo varias noticias ó materias:

Lo mismo se ha de decir de los antiguos de donde se *compiló*. *Escal. Orig. fol.* 28.

Compinche. com. fam.

ETIM.—Viene del prov. y franc. ant. *compaing*, pronunciado *compainche*, y cambiado luego en *compinche*; el cual se deriva á su vez del medio-lat. *companium*, para cuya etim. cfr. COMPAÑO. Cfr. COMPAÑA, COMPAÑERO, etc.

SIGN.—Amigo, camarada:

Las moscas, pulgas, piojos, chinches. Que de tiempos atrás eran *compinches*. *Villavic. Mosch. cant.* 7, Oct. 54.

Compit-ales. pl. f.

ETIM.—Viene del lat. *compitalis* (m. y f.), *compitale* (n.), plur. *compitales* (m. y f.), *compitalia* (n.), de encrucijadas, perteneciente á las encrucijadas; el cual se deriva á su vez del nombre *compitum*, encrucijada donde se juntan dos ó mas calles ó caminos, escrito tambien *competum* (*Varr. L. L.* 6, 3, 58.) y *compitus*, por medio del sufijo *-alis* (cfr. *-al*). Derivase éste del verbo *compit-ere*, primitivo de COMPETIR y COMPETER (cfr.). Etimológ. *com-pit-us* ó *compit-um* significa *lo que se dirige junto á una misma parte*, y *compit-alis* quiere

decir perteneciente á *lo que se dirige junto á la misma parte*. Llamábanse *compitalia* entre los Romanos las fiestas que se celebraban anualmente en honor de los Lares por los esclavos, que gozaban en aquel día de completa libertad. Fueron instituidas por Servio Tulio. Se ofrecían á los Lares cabezas de ajos ó de amapola, muñecos y ovillos de lana que se colgaban de las casas. El senado las suprimió el año 69 A. C., porque daba motivo á revueltas. Augusto las restableció el año 7 A. C. Le corresponden: ital. *compitali*; franc. *compitales*; cat. *compitals*; port. *compitales*, etc. Cfr. COMPETICION, COMPETIDOR, etc.

SIGN.—Fiestas que hacían á sus lares los romanos.

Complace-d-ero, era. adj.

Cfr. etim. COMPLACER. Suf. *-ero*.

SIGN.—COMPLACIENTE:

Y aquella tal ciencia puede ser dicha Eutempe; la cual fué ciencia de voluntad *complacentera*. Uren. Coron. fol. 18.

Complac-encia. f.

Cfr. etim. COMPLACER. Suf. *-encia*.

SIGN.—Gusto y satisfacción que resulta de alguna cosa:

El segundo acto es una *complacencia* ó veleidad con que quisiera el alma, si fuera posible, haver sido abeterno, para estar amando abeterno á Dios. Mar. tom. 2, pl. 55.

SIN.—*Complacencia, condescendencia, deferencia*:

La *complacencia* es un medio para lograr el placer, y así el que noblemente *complace* puede lisonjarse de causar placer y agrado.

También contribuye á causar placer la *condescendencia* nacida del mismo motivo que el anterior, pues es un deseo y esmero en acomodarse á la voluntad y á los gustos de otra persona.

La *deferencia* tiene bastante relacion con la anterior palabra, mas aumenta su fuerza, pues el que *deferere* cede siempre al deseo ó al dictámen ajeno sin jamas sostener el suyo, como si aquel le fuese propio y este no. La *deferencia* supone completa sumision, ninguna contrariedad, y la *condescendencia* cierta tolerancia como prudencia en no *contradecir* por no desagradar ú ofender á otro.

Cualidades son todas estas que manifiestan genio bondadoso, trato suave, franco y afable. La *complacencia* designa mas particularmente una afectuosa bondad; la *deferencia* un respetuoso agrado; la *condescendencia* suma indulgencia.

Com-placer. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-plac-ere*, complacer, agradar, deleitar, dar gusto ó placer; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía; y de *placere*, dar placer, deleitar, agradar, primitivo de PLACER (cfr.), en su primera afeccion. Etimológ.

significa *agradar junto*. De *complacere* se deriva *complacens*, gen. *complac-ent-is*, part. pres. formado por medio del suf. *-ent* (cfr.), primitivo de COMPLACIENTE (cfr.). De COMPLACER se derivan: COMPLACIMIENTO (cfr.), por medio del suf. *-miento* (cfr.); COMPLACENCIA (cfr.), por medio del suf. *-encia* (cfr.) y COMPLACER-D-ERO (cfr.), por medio del suf. *-ero* (cfr.). Le corresponden: ital. *compiacere*; franc. *complaire*; cat. *complâurer*; port. *complazer, comprazer*, etc. Cfr. PLÁCEME, PLACENTERO, etc.

SIGN.—1. Dar gusto á otro, condescendiendo con lo que desea y puede serle agradable: Subordinado en todo á su voluntad y deseoso de *complacerle*, contemporizó con sus ruegos. *Pinel*. Retr. pl. 138.

2. r. Alegrarse y tener satisfaccion en alguna cosa:

El pueblo *se complace* de obedecer por Señor á quien entre todos aclama por mas diestro. *Saao*. Emp. 3.

Complac-i-ente. p. a. de COMPLACER y COMPLACERSE.

Cfr. etim. COMPLACER. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que complace ó se complace.

Complaci-miento. m. ant.

Cfr. etim. COMPLACER. Suf. *-miento*.

SIGN.—COMPLACENCIA:

Y oyendo decir lo mucho que por ellas se merece se les anda la cabeza al rededor con vanidad y altivo *complacimiento*. *M. Avil*. Trut. Oye hija, cap. 92.

Com-planar. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *com-plan-are*, allanar, poner llano, asclar, distribuir, arrasar, derribar, poner, echar por el suelo, por tierra, el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo **planare*, allanar derivado á su vez del adj. *planus*, *-na, -num*, plano, unido, igual, llano, y por metáfora, claro, manifiesto, evidente, para cuya etim. cfr. PLANO, LLANO, etc. Etimológ. significa *poner llano ó claro en compañía ó juntamente*. Cfr. LLANURA, LLANEZA, etc.

SIGN.—Aclarar ó explicar con claridad.

Com-plañir. ant. n.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-plan-gere*, llorar junto; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía; y del verbo *plangere*, llorar, darse golpes, maltratarse en medio de la afliccion y llanto, primitivo de PLañIR (cfr.). Etimológ. significa *llorar en compañía, juntamente*, etc. Le corresponden: ital. *compiangere*; franc. ant.

complegner; franc. mod. *complaindre*; prov. *complanher*, *complagner*, *complanger*; cat. *complanyer*, etc. Cfr. PLANIDO, PLANIDERO, etc.

SIGN.—Llorar, compadecerse. Hállase usado como recíproco.

Comple-jo, ja. adj.

Cfr. etim. COMPLEJO.

SIGN.—1. V. COMPLEJO.

2. NÚMEROS COMPLEJOS. V. NÚMERO.

Complement-ario, aria. adj.

Cfr. etim. COMPLEMENTO. Suf. *-ario*.

SIGN.—Lo que sirve para dar complemento, término, perfeccion á alguna cosa.

Com-ple-mento. m.

ETIM.—Viene del lat. *com-ple-mentum*, complemento, el colmo, la perfeccion de alguna cosa; el cual se deriva á su vez del verbo *com-ple-re*, acabar de llenar, llenar hasta arriba, completar, acabar, colmar, perfeccionar, concluir, acabar, etc., por medio del suf. *-mentum* (cfr. *-miento*). Compónese *com-ple-re* del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de **ple-re*, llenar, derivado de la raíz *ple-* y ésta de la primitiva *pla-*, correspondiente á la indo-europea *pal-* (= *par-*) llenar, y cambiada por trasposicion de la *-l-*; para cuya aplicacion cfr. ANCHO. Etimológ. *com-ple-re* significa *llenar junto* y *com-ple-mentum* quiere decir *acto de llenar juntamente*. De *complementum* se deriva COMPLEMENT-ARIO (cfr.), formado por medio del suf. *-ARIO* (cfr.), como de *com-ple-re* descendiendo *com-ple-tus*, *-ta*, *-tum* (part. pas.), completo, acabado, perfecto, cumplido, concluido; primitivo de COMPLETO (cfr.). De *com-pletus* se derivan: *com-plet-ivus*, *-iva*, *-ivum*, primitivo de COMPLET-IVO (cfr.), formado por medio del suf. *-IVO* (cfr.); *complet-orium*, primitivo de COMPLET-ORIO (cfr.), formado por medio del suf. *-ORIO* (cfr.), etc. De *completo* se derivan: COMPLET-AR (cfr.); COMPLET-ÍSIMO (cfr.), formado por medio del suf. del sup. *-ÍSIMO* (cfr.), COMPLETAS (cfr.), que corresponde al lat. *completæ*, nom. plur. fem. de *completus*, á que se suple *horæ*, significando *horas completas*, por ser la parte del Oficio divino con que se completan las horas canónicas del día, etc. Corresponden á *complemento*: ital. *complemento*; franc. *complément*; prov. *complement*; cat. *complement*; port. *complemento*; ingl. *com-*

plement, etc. Corresponden á *completo*: ital. *completo*, *compiuto*; port. *completo*; cat. *complet*; ingl. *complete*, etc. Cfr. PLENO, LLENAR, etc.

SIGN.—La perfeccion, el colmo de alguna cosa:

Las tres artes juntas dan el *complemento* de la perfeccion á las obras, como se ve en los retablos antiguos. *Palom.* Vid. Pint. pl. 409.

Completa-mente. adv. m.

Cfr. etim. COMPLETO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Cumplidamente, sin que nada falte:

Si como tuvo el buen gusto y capricho en la composicion, con hermosura en el colorido, le ayudara mas el dibujo, hubiera sido *completamente* perfecto. *Palom.* Vid. Pint. pl. 398.

Completar. a.

Cfr. etim. COMPLETO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Acabalar, hacer cumplida y perfecta alguna cosa.

Completa. f. pl.

Cfr. etim. COMPLETO.

SIGN.—La parte del Oficio Divino con que se terminan y completan las horas canónicas del día:

Siete horas canónicas tiene la Iglesia, diputadas para esto, conviene á saber, mañines y laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y *completas*. *G. Grac.* fol. 132.

Completo-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. COMPLETO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de COMPLETO.

Completo-ivamente. adv. m.

Cfr. etim. COMPLETIVO. Suf. *-mente*.

SIGN.—De un modo que complete.

Completo-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. COMPLETO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que completa y llena.

Completo, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *com-ple-tus*, *-ta*, *-tum*, part. pas. del verbo *com-ple-re*, para cuyo sentido y derivacion cfr. COMPLEMENTO. Cfr. COMPLETIVO, COMPLETAR, etc.

SIGN.—Cabal, perfecto:

Y si se aloja á los fines Sus setecientas boletas, Las ha de sacar *completas*, Aunque pese á los mañines. *Lab. Instr.* pág. 517.

SIN.—*Completo, entero*:

Una cosa es *entera* cuando no está ni mutilada, ni rota, ni partida, y que todas sus partes se mantienen unidas y conjuntas del modo que deben estarlo: un pan *entero* es aquel al que nada se ha quitado, un libro *entero* el que comprende todas las partes de que debe constar, que no le falte hoja.

Decimos que una cosa es *completa* cuando nada le falta y tiene euanto la corresponde tener. La palabra *entero* se refiere más á la totalidad de las partes, que sirven materialmente á constituir un cuerpo: la *completo* hace relación á la totalidad de las partes que contribuyen á la perfeccion accidental de la cosa.

Un volumen de una obra que consta de varios, es en sí un volumen *entero*, si nada le falta de lo que debe contener. Una obra dividida en muchos volúmenes y á la que faltan algunos, no puede ser una obra *completa*, como lo sería si los tuviese todos.

Complet-orio. m.

Cfr. etim. COMPLETO. Suf. -orio.

SIGN.—1. ant. COMPLETAS.

2. adj. ant. Lo que alude ó pertenece á la hora de Completas.

Com-plexion. f.

ETIM.—Viene del lat. *complexio-nem*, nom. *complexio*, conexión, union, juntura, enlace, trabazon, complexion, temperamento, etc.; el cual se deriva del primitivo **com-plectio*, por debilitacion de la -t- en -s- y luego por union de las consonantes -cs- en -x- (**com-plec-tio* = **complec-sio*). Derivase éste del verbo *com-plec-ti*, abrazar, rodear, ceñir, comprender, etc., por medio del suf. -tion (cfr. -cion); el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *plec-ere*, doblar, entrelazar, enredar, etc. Derivase éste de la raíz *plec-*, correspondiente á la indo-europea *plak-*, *park-*, doblar, plegar, para cuya aplicacion cfr. AM-PLEXO. Etimológ. *complexion* significa *accion de doblar juntamente*. De *complec-ti* se deriva el part. pas. *complex-us*, -a, -um, por medio de la forma primitiva **com-plec-tus*, -ta, -tum, abrazado, contenido, comprendido, del cual descende el adj. COMPLEJO (cfr.), cambiado luego en COMPLEJO (cfr.), como del nombre COM-PLEXUS, que tiene la misma derivacion, se deriva el nombre COMPLEJO (cfr.). De *complexion* descenden COMPLEJON-ADO (cfr.), por medio del suf. -ado (cfr.), COMPLEJON-AL (cfr.), por medio del suf. -al (cfr.), y COM-PLIXION (cfr.). Etimológ. *complexo* significa *lo que está unido, juntado*, etc. Corresponden á *complexion*: franc. *complexion*; ital. *compleSSIONE*; prov. *complexio*, *complicio*; port. *complexão*; cat. *complexió*; ingl. *complexion*, etc. Corresponden á *complexo* y *complejo*: ital. *compleSSO*; port. *complexo*; cat. *complexo*; ingl. *complex*, etc. Cfr. PLE-GAR, COMPLICAR, etc.

SIGN.—Temperamento ordinario y comun del cuerpo humano, que le constituye robusto ó delicado, sano ó enfermizo:

Era de *complexion* recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador, y amigo de la caza. *Cerv.* Quix. tom. I, cap. 1.

SIN.—*Complexion, temperamento; constitucion, natural:*

El *natural* es irresistible, porque no nos lo debemos, ni en nada ha dependido ni depende de nosotros: mas bien de nuestros padres y de las circunstancias, casi siempre desconocidas, en el tiempo de la generacion y del embarazo, hasta venir al mundo. El *natural* es puramente físico, pues que proviene sólo de la naturaleza, dependiendo de él las cualidades, disposiciones, y gustos de la criatura: podrá en algunas de sus circunstancias modificarse; pero jamás verse.

La *constitucion* consiste en la composicion y combinacion de los diferentes elementos de los cuerpos, de los que depende la vida del sér, su existencia, su modo propio y estable de ser, influyendo poderosamente en esta *constitucion* la fuerza ó la irritacion de los nervios en el cuerpo.

El *temperamento* es un hábito ó disposicion del cuerpo que resulta de la combinacion de los humores, que se templan y modifican unos con otros, dominando uno de ellos, que es el que forma lo que llamamos *temperamento* sanguíneo ó bilioso, cálido ó frio, ardiente ó flemático.

La *complexion* es el temperamento ordinario y comun del cuerpo humano, y consiste, además de las disposiciones é inclinaciones naturales, en los hábitos y resabios que se han contraido, ya nazcan del temperamento y de los humores, ó bien de los elementos constitutivos del cuerpo.

El *natural* resulta, pues, de la reunion de las cualidades naturales: el *temperamento* de la mezcla ó combinacion de los humores: la *constitucion* del sistema entero de las partes constitutivas del cuerpo: la *complexion* de los hábitos dominantes que éste ha contraido.

El *natural* constituye el fondo del carácter: el *temperamento* el humor dominante: la *constitucion* el principio de la salud: la *complexion* la disposicion habitual del cuerpo.

Complexion-ado, ada. adj.

Cfr. etim. COMPLEJON. Suf. -ado.

SIGN.—Con los adverbios *bien* y *mal* se aplica al que tiene buena ó mala complexion.

Complexion-al. adj.

Cfr. etim. COMPLEJON. Suf. -al.

SIGN.—Lo que pertenece á la complexion.

Complexo. m.

Cfr. etim. COMPLEJON.

SIGN.—1. El conjunto ó union de dos ó más cosas:

Finalmente Don Pedro Marmolejo es verdadero *complexo* de todas las especies de nobleza, que constituyeron Platon, Aristóteles y otros grandes filósofos. *Salaz.* Mend. Chr. Card. lib. 2, cap. 41.

2. adj. Lo opuesto á simple ó sencillo.

3. *Anat.* Se aplica á uno de los catorce músculos que hay en la cabeza para sus movimientos.

Complica-cion. f.

Cfr. etim. COMPLICAR. Suf. -cion

SIGN.—Concurrencia y encuentro de cosas diversas:

Afirmaron los médicos, con certificaciones auténticas, no poder aquella vida durar con tal complicacion de males. *Nieremb.* V. P. M. M. cap. 8.

Complicar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-PLIC-are*,

doblar, plegar; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *plicare*, primitivo de PLEGAR (cfr.). Etimológ. significa *plegar junto* y luego *mezclar*. *unir cosas diferentes*, etc. Sirve de base á *plicare* la raíz *plíc-*, correspondiente á la indo-europea *plak-*, doblar, plegar, para cuya aplicacion cfr. COMPLEXION, AMPLEXO, etc. De *complicare* se deriva *complication-em*, nom. *complicatio*, dobladura ó envoltura, plegadura; primitivo de COMPLICACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. *-cion*). Les corresponden: franc. *compliquer*, *complication*; ital. *complicare*, *complicazione*; prov. *complicar*, *complicacio*; port. *complicar*, *complicação*; cat. *complicar*, *complicació*; ingl. *complicate*, *complication*, etc. Cfr. DUPLICAR, COMPLEJO, etc.

SIGN.—Mezclar, unir cosas entre sí diversas:

Quien observare exactamente y desenvolvieren las cosas que el Príncipe *complicó*, en su mismo yerro hallará el acierto. *Moret*. Ann. lib. 4, cap. 1, núm. 6.

Cóm-plice. com.

ETIM.—Viene del lat. *com-PLIC-em*, nom. *complex*, cómplice en el delito, unido, junto; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *-plex*, acusat. *-plic-em*, derivado de la raíz *plíc-*, correspondiente á la indo-europea *plak-*, doblar, plegar, para cuya aplicacion cfr. COMPLICAR, AMPLEXO, etc. Etimológ. significa *doblado junto*, y luego *asociado, unido*, etc. De *complice* se deriva COMPLICIDAD (cfr.), formado por medio del suf. *-dad* (cfr.). Le corresponden: ital. *complice*, *complicità*; franc. *complice*, *complicité*; port. *complice*, *complicidade*; cat. *cómplice*, *complicitat*; ingl. *comptice*, *complotity*, etc. Cfr. PLIEGUE, PLÁCIDO, etc.

SIGN.—Compañero en el delito:

No disminuyó la infamia de Neron el haver hecho á otros cómplices de sus desenvolturas. *Saao* Empr. 13.

Complici-dad. f.

Cfr. etim. CÓMPlice. Suf. *-dad*.

SIGN.—La calidad de cómplice:

Cuyo nativo error desfiguran y desmienten con la misma fácil práctica, é impune *complicidad*. *Alcaz*. Chron. prol. pl. 7.

Compli-d-ura. f. ant.

ETIM.—Viene de **complido* (ant.), equivalente á CUMPLIDO (cfr.), derivado del verbo *complir*, ant., equivalente á CUMPLIR (cfr.), seguido del suf. *-d-ura* (cfr.).

SIGN.—Calidad ó medida conveniente ó correspondiente.

Complimiento. m.

Cfr. etim. CUMPLIMIENTO.

SIGN.—1. ant. Fin, perfeccion:

Y dende adelante continuó por sus demostraciones, fasta que dió *complimiento* á aquella obra. *Vill*. Trab. cap. 12.

2. Surtimiento, provision.

Complexion. f. ant.

Cfr. etim. COMPLEXION.

SIGN.—COMPLEXION.

Com-plot. m.

ETIM.—Viene del franc. *complot*, maquinacion, conjuracion; el cual se deriva del primitivo **complot*, como *frotter*, equivalente á FROTAR (cfr.), se deriva del primitivo *froitier*. Derivase **complot* del lat. *complicitum*, adj. sustantivado neutro de *complicitus*, enmarañado, enredado, con el sentido de *enredo, maquinacion*; el cual se deriva á su vez del verbo *complic-are*, primitivo de COMPLICAR (cfr.). De *complicitum* formóse **complit*, cambiado luego en **complot*, por cambio de la *-i-* en el diptongo *-oi-*, segun se advierte en *fidés* cambiado en *foi*, en *pirum* cambiado en *poire*, en *pilus* cambiado en *poil* etc.; y de *complot* formóse *complot*. Del franc. *complot* descende el ingl. *com-plot*, abreviado luego en *plot*, enredo, nudo, intriga, conspiracion, trama, etc. Cfr. CÓMPlice, COMPLICACION, etc.

SIGN.—1. fam. Confabulacion entre dos ó más personas contra otra ú otras.

2. Trama, intriga. Es voz moderna tomada del francés, y ordinariamente no se pronuncia en ella la *t* final.

Com-plut-ense. adj.

ETIM.—Viene del lat. *complut-ensis*, derivado á su vez del nombre *Complutum*, Alcalá de Henáres, por medio del suf. *-ensis*, primitivo de -ENSE (cfr.). Derivase *Complutum* de *complu-tus*, *-ta*, *-tum*, mojado, bañado de la lluvia; part. pas. del verbo *com-plu-ere*, reunirse, juntarse las aguas llovidas; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *plu-ere*, llover, primitivo de *plu-via*, de donde descende el esp. PLUVIA (ant.), primitivo de LLUVIA (cfr.). Etimológ. *compluere* significa *llover junto, reunirse la lluvia* y *Complutum* quiere decir *paraje en que se junta el agua*

llovediza. Llamóse así á Alcalá de Henáres por estar situada en una llanura en que se juntaba el agua *llovediza*. Etimológ. *complut-ense* significa *pertene-ciente á la ciudad llamada Complutum*. Cfr. LLOVER, PLUVIAL, etc.

SIGN.—El natural de Alcalá de Henáres, y lo perteneciente á esta ciudad.

Compone-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COMPONER. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que compone:

De este camino cuentan los *componedores* de Alcoranes muchas cosas ridiculas por milagros. *Marm. Descr.* tom. 1, fol. 54.

2. El sujeto en quien se comprometen dos ó más que litigan, para que determine el litigio, haciéndole árbitro y sujetándose á su decision:

De las discordias y debates, que entre ellos acaecian, le hacian Juez y *componedor* suyo. *Mex. Hist.* Imp. V. Ant. Pio. cap. 1.

3. m. En la imprenta, liston de madera de casi un pié de largo, un dedo de grueso y otro de alto. Tiene en una de las esquinas un hueco, y está forrado con una chapa de hierro ó de laton, en el cual se van poniendo una á una las letras ó caractéres que han de componer un renglon, y de allí se pasa á la galera en que se forma el molde.

4. AMIGABLE COMPONEDOR. COMPONEDOR, por el sujeto en quien se comprometen los litigantes.

Fr.—MUCHOS COMPONEDORES DESCOMPONEN LA NOVIA. ref. que denota que en las cosas de ingenio y gusto no conviene que intervengan muchos.

Compon-enda. f.

ETIM.—Viene de *compon-endus, -enda, -endum*, la ólo que debe ser arreglado, ajustado, fijado, etc.; adj. verbal del verbo *compon-ere*, componer, colocar, disponer, arreglar, etc., primitivo de COMPONER (cfr.), formado por medio del suf. *-endus* (cfr. -ENDO). Llámase así porque es una cantidad sin tasa fija. Le corresponden: franc. *componende*; port. y cat. *componenda*, etc. Cfr. COMPONEDOR, COMPONENTE, etc.

SIGN.—La cantidad que se paga en la Dataría romana por algunas bulas y licencias cuyos derechos no tienen tasa fija:

No teniendo lugar la *componenda* en las Rectorías que no pasan de 23 ducados de frutos ciertos, hacen cómputo tambien de los inciertos . . . con que pagan *componenda* y en la Cancellaria media annata. *Chum.* Mem. cap. 3.

Compon-ente.

Cfr. etim. COMPONER. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. p. a de COMPONER.

2. adj. Lo que compone ó entra en la composicion de un todo.

Com-poner. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-ponere*, componer, colocar, disponer, arreglar, ajustar, concordar, concertar, moderar, corregir, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *ponere*, primitivo de PONER (cfr.). Etimológ. significa *poner junto*. De *componere* se derivan: *com-ponent-em*, nom. *componens*, primitivo de COMPONENTE (cfr.), formado por medio del suf. *-ente* (cfr.); *compositus, -ta, -tum*, primitivo de COMPUESTO (cfr.), del cual desciende el nombre COMPUESTA (cfr.), que significa *accion de componerse, arreglarse*, etc.; *composition-em*, nom. *compositio*, primitivo de COMPOSICION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. -CION), etc. De *compositus, composita* se derivan: COMPOSTA (cfr.), en el sentido de composicion; *compositivus, -iva, -ivum*, primitivo de COMPOSITIVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), COMPOSIBLE (cfr.), formado por medio del suf. *-ble* (cfr.). De *componere* se deriva tambien el lat. *compositor*, primitivo de COMPOSITOR (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr.); como de COMPONER descienden: COMPONIBLE (cfr.), por medio del suf. *-ble* (cfr.), COMPONIMIENTO (cfr.), por medio del suf. *-miento* (cfr.), y COMPONEDOR (cfr.), formado por medio del suf. *-dor* (cfr.). Corresponden á *componer*: ital. *componere, comporre*; port. ant. *compoer*; port. mod. *compôr*; cat. *compóndrer*, etc. Cfr. PUESTO, COMPUESTAMENTE, etc.

SIGN.—1. Formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y orden:

. . . De un tabaque de flores *compone* un ramillete, en que solo pone el orden, no la hermosura y fragancia de las flores. *Muñ. M. Mar.* lib. 4, Introd.

2. Construir, formar, dar sér á algun cuerpo ó agregado de varias cosas ó personas. Úsase tambien como reciproco hablando de las partes de que consta un todo, respecto del mismo:

Los edificios públicos y casas de los nobles, de que se componia la mayor parte de la ciudad, eran de piedra y bien fabricadas. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 13.

3. Hablando de números, sumar ó ascender á una determinada cantidad:

De manera que todos doce juntos *compongan* trescientos y cincuenta y quatro dias y ocho horas, quarenta y ocho minutos y casi treinta y ocho escrúpulos. *Mond.* Exam. § 14.

4. Ordenar, concertar, reparar lo desordenado, descompuesto ó roto:

Que sean ejemplo de honestidad á los populares y espejo en que se *compongan* á su imitacion los sacerdotes. *Nuñ.* Empr. 12.

5. fam. Reforzar, restaurar, restablecer; y así se dice: el vino me ha *COMPUESTO* el estómago:

Porque su persona era necesaria en Saboya para *componer* las casas de la Religion cathólica. *Nie-remb.* Vid. P. Ant. Poss.

6. Adornar alguna cosa; como la casa, el estrado, etc.; y asimismo ataviar y engalanar á alguna persona; en este último caso se usa tambien como recíproco:

Sin estos mancebos havia otros muchachos, que eran como monacillos, que servian de cosas manuales, como era entrar y *componer* los Templos con rosas y juncos. *Acost.* Hist. Ind. lib. 5, cap. 16.

7. Ajustar y concordar, poner en paz á los enemistados, y concertar á los discordes. Úsase tambien como recíproco:

Antes de la expedicion era necesario *componer* las discordias con Fernando Rey de España, con Maximiliano Rey de Romanos y con Felipe Archiduque de Austria. *Bet.* Guich. lib. 1, pl. 14.

8. Cortar algun daño que se teme, acallando por este medio al que puede perjudicar con sus quejas ó de otro modo.

9. Moderar, templar, corregir, arreglar.

10. Escribir, inventar, hacer alguna obra de ingenio; como de poesia, de música, de historia, etc.:

Dicho esto rogó al Bachiller, que si era poeta le hiciese merced de *componerle* unos versos. *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 4.

11. Suele tomarse absolutamente por hacer versos.

12. En la imprenta formar dicciones, juntando las letras ó caracteres:

Entró dentro con todo su acompañamiento, y vió tirar en una parte, corregir en otra, *componer* en esta, emendar en aquella. . . . *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 62.

Componi-ble. adj.

Cfr. etim. *COMPONER*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Dícese de cualquiera cosa que se puede conciliar ó concordar con otra.

Componi-miento. m.

Cfr. etim. *COMPONER*. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. ant. El modo con que está ordenada ó arreglada una cosa.

2. ant. Composicion, calidad ó temple.

3. ant. Compostura ó adorno.

4. ant. met. Modestia, compostura.

Com-porta. f.

Cfr. etim. *COMPORAR*.

SIGN.—Especie de canasta, más ancha por arriba que por abajo, de que en algunas paries usan para trasportar las uvas en la vendimia.

Comporta-ble. adj.

Cfr. etim. *COMPORAR*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Soportable, tolerable, llevadero:

No hai cosa tan difícil de sufrir en sus principios que el tiempo no la ablande y haga *comportable*. *Cal.* y *Mel.* act. 3.

Comport-ante. p. ant. de *COMPORAR*.

Cfr. etim. *COMPORAR*. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que comporta.

Comporta-miento. m.

Cfr. etim. *COMPORAR*. Suf. *-miento*.

SIGN.—Conducta, modo de conducirse.

Com-portar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-portare*, comportar, llevar á cuestas, juntamente con otro, acarrear, trasportar, conducir; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), y de *portare*, llevar, acarrear, trasportar; primitivo de *PORTAR* (cfr.). Etimológ. significa *portar en compañía*, y luego *soportar, to-lerar*, etc. De *comportar* se derivan: *COMPORAR* (cfr.), en el sentido de *recipiente para trasportar*; *COMPORTE* (cfr.), modo de comportarse; *COMPORAR-MIENTO* (cfr.); *COMPORAR-ABLE* (cfr.), por medio del suf. *-BLE* (cfr.), etc.; como de *com-portare* se deriva el part. pres. *compor-tant-em*, nom. *comportans*, primitivo de *COMPORANTE* (cfr.), formado por medio del suf. *-ante* (cfr.). Le corresponden: franc. *comporter*; prov. *comportar*; ital. *comportare*; cat. *comportar-se*; port. *comportar*; borg. *compotai*, etc. Cfr. *SO-PORTAR*, *PORTÁTIL*, etc.

SIGN.—1. ant. Llevar juntamente con otro alguna cosa:

Las otras banderas *comportaron* su menester, y comenzáronse á poner en orden para salir en campaña. *Ocamp.* Chron. lib. 5, cap. 40.

2. Sufrir y tolerar:

No lo podría hacer de allí adelante, ni la condicion del estado de sus Reinos lo podía *comportar*. *Zurrit.* An. lib. 20, cap. 31.

3. r. Portarse, conducirse.

Comporte. m.

Cfr. etim. *COMPORAR*.

SIGN.—1. ant. *SUFRIAMIENTO*.

2. Proceder, modo de portarse.

3. El aire ó manejo del cuerpo.

4. *Germ.* El mesonero.

Comport-illa. f.

Cfr. etim. *COMPORAR*. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de *COMPORAR*.

Composi-ble. adj. ant.

Cfr. etim. *COMPONER*. Suf. *-ble*.

SIGN.—*COMPONIBLE*.

Composi-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *composi-tio-nem*, nom. *compositio*, composicion, accion y efecto de componer, disposicion, coordinacion, arreglo, orden, etc; el cual

se deriva de *compositus*, primitivo de COMPUESTO (cfr.), por medio del suf. *-tion-* (cfr. *-CION*), derivado á su vez del verbo *componere*, primitivo de *COMPONER* (cfr.) Le corresponden: ital. *composizione*; franc. *composition*; prov. *compositio*; port. *composiçõ*; cat. *compositiçó*; ingl. *composition*, etc. Cfr. *COMPOSTA*, *COMPONIMIENTO*, etc.

SIGN.—1. La accion y efecto de componer:

Por lo qual tengo en parte por dichosos aquellos que se han dado á esta parte de Filosofia que trata de la *composicion* de nuestro cuerpo. *Fr. L. Gr. Símb.* part. 1, cap. 23

2. Ajuste, convenio entre dos ó más personas:

En público proponia al Pontífice medios de *composicion* quando en oculto confortaba á Virgino á no aceptarlos. *Bet. Guich.* lib. 1, pl. 7.

3. **COMPOSTURA** por modestia:

La *composicion* y modestia de fuera ayuda mucho á la de dentro. *Fr. L. Gr. Guia.* part. 2, cap. 2, §. 1.

4. **Mús.** Parte de la música que enseña las reglas para la formacion del canto y del acompañamiento.

5. Obra de ingenio, en prosa, en verso ó en música:

Que no dexaria de componer los tales metros; aunque hallab una dificultad grande en su *composicion*. *Cero. Quix.* tom. 2, cap. 4

6. La oracion que el maestro de gramática dicta én romance al discípulo para que la traduzca en la lengua que aprende.

7. * **DE CASA. DE APOSENTO.** El servicio que hacia al Rey cualquier dueño de casa en Madrid para libertarla de huésped de aposento, ya pagando la cantidad que se ajustaba, ya cargando sobre ella alguna pension anual.

8. * **HACER COMPOSICION DE LUGAR.** fr. Meditar todas las circunstancias de un negocio, y formar con este conocimiento el plan conducente á su más acertada direccion.

Composit-ivo, iva. adj. *Gram.*

ETIM.—Viene del lat. *composit-ivus*, *-iva*, *-ivum*, propio para componer; el cual se deriva de *compositus*, primitivo de COMPUESTO (cfr.), por medio del suf. *-ivus* (cfr. *-IVO*), derivado á su vez del verbo *componere*, primitivo de *COMPONER* (cfr.). Le corresponden: ital. *compositivo*; ingl. *compositive*, etc. Cfr. *COMPOSTA*, *COMPONIBLE*, etc.

SIGN.—Cualquiera de las preposiciones ó particulas que, unidas á nombres, verbos ó adverbios, forman palabras compuestas, como *ante*, *con*, *des*, *per* y otras, con cuyo auxilio se forman las voces *ante-ayer*, *con-discípulo*, *des-dicha*, *per-seguir*, etc.

Composi-tor. m.

ETIM.—Viene del lat. *compositor-em*,

nom. *compositor*, el que compone, compositor, componedor; el cual se deriva de *compositus*, primitivo de COMPUESTO (cfr.), derivado á su vez del verbo *componere*, primitivo de *COMPONER* (cfr.). Le corresponden: franc. *compositeur*; ital. *compositore*; port. y cat. *compositor*; ingl. *compositor*, etc. Cfr. *COMPOSIBLE*, *COMPOSICION*, etc.

SIGN.—1. El que compone.

2. El que hace composiciones músicas:

Empecemos primero por los compositores de tonos: aquellos que por meter una fuga no reparan en la bondad de la letra. *Barbad.* Correc. vic. fol. 135.

Com-posta. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *composta*, por *composita*, voz fem. de *compositus*, part. pas. del verbo *componere*, primitivo de *COMPONER* (cfr.), por síncope de la *-i*. Cfr. *COMPOSIBLE*, *COMPUESTO*, etc.

SIGN.—*COMPOSICION*.

Compostel-ano, ana. adj.

ETIM.—Viene del nombre *Compostela*, por medio del suf. *-ano* (cfr.); el cual se deriva de *Campus Stellæ*, cuya dicion se compone de *campus*, primitivo de *CAMPO* (cfr.), y *stellæ*, gen. de *stella*, primitivo de *ESTRELLA* (cfr.). Etimológ. significa *campo de la Estrella*. Llámase así, segun Monlau (*Dicc.* pág. 234) «por que la luz de una estrella señaló en « un campo el lugar donde estaba el « cuerpo del Apóstol Santiago, no léjos « de la ciudad de Galicia que lleva el « mismo nombre.» Etimológ. *compostel-ano* significa *lo que es de Compostela*. Cfr. *CAMPAÑA*, *CAMPAL*, etc.

SIGN.—Lo que es de Compostela, hoy Santiago, ó pertenece á esta ciudad.

Compos-tura. f.

ETIM.—Viene del lat. *composi-tura*, *composicion*, acto de componer, compage, trabazon, etc.; el cual se deriva á su vez de *compositus*, primitivo de COMPUESTO (cfr.), por medio del suf. *-tura* (cfr.); derivado del verbo *componere*, primitivo de *COMPONER* (cfr.). De *composi-tura* formóse *compostura* por síncope de la *-i*, como de *composita* formóse *COMPOSTA*. Cfr. *COMPONIBLE*, *COMPONIMIENTO*, etc.

SIGN.—1. Construcccion y hechura de un todo que consta de varias partes:

Solas aquellas cosas debemos llamar naturales, que son para la conservacion de la *compostura* y órden de este compuesto de alma y cuerpo. *Quev. Cun.* y *Dep.* cap. 3.

2. Reparó de alguna cosa descompuesta, maltratada ó rota.

3. Aseo, adorno, aliño de alguna persona ó cosa:

Que por la natural arquitectura Fundó la artificiosa *compostura*. *Lop. Circ.* fol. 7.

4. Ajuste, convenio:

La tercera es quando el acusador la quita sin otra *compostura* ante el Alcalde que oye la acusacion. *Fuer. R.* lib. 4, tit. 20, ley 14.

5. Modestia, mensura y circunspeccion:

Bastantes causas dan de respetarte Tu mucha gravedad y *compostura*. *Balb. Bern.* lib. 3, Oct. 90.

Com-pota. f.

ETIM.—Viene del franc. *compote*, *compota*, conserva de frutas con poco almíbar, guiso, etc.; el cual se deriva del primitivo *compôte*, derivado de *composte*, femenino de *compost*. Derivase éste del lat. *compositus*, primitivo de COMPUESTO (cfr.) y derivado del verbo *componere*, del cual descende COMPONER (cfr.). Etimológ. *compote* equivale al esp. COMPOSTA (cfr.), en el sentido de *cosa arreglada, compuesta*, etc. De *compota* descende COMPOT-ERA (cfr.), formado por medio del suf. *-era* (cfr. *-ero*). Cfr. COMPONIMIENTO. COMPONEDOR, etc.

SIGN.—Dulce de fruta y almíbar claro que se sirve en las mesas, y sólo para el día, á diferencia del dulce de almíbar conocido comunmente con el nombre de dulce de platillo, almíbar que es mucho más subido de punto, y la fruta está más cocida y penetrada de él, de suerte que se conserva mucho tiempo.

Compot-era. f.

Cfr. etim. COMPOTA. Suf. *-era*.

SIGN.—Especie de cuenco ó taza con tapadera en que se sirve la compota.

Compra. f.

Cfr. etim. COMPRAR.

SIGN.—1. La acción y efecto de comprar: Hacíanse las *compras* por vía de permutacion. *Solis. Hist. N. Esp.* lib. 3, cap. 13

2. El conjunto de comestibles que se compra para el gasto diario de las casas.

3. DAR COMPRA É VENDIDA. fr. ant. Permitir el comercio.

Compra-ble. adj.

Cfr. etim. COMPRAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que puede comprarse:

Esto no es comprar diezmos, sino un derecho de percibillos, que es vendible, *comprable* y vinculable. *Salaz. Mend. Chr. Card.* lib. 2, cap. 53.

Compra-da. f. ant.

Cfr. etim. COMPRAR. Suf. *-da*.

SIGN.—COMPRA.

Comprad-illo. m.

Cfr. etim. COMPRADO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Juego de naipes. COMPRADO.

Comprad-izo, iza. adj.

Cfr. etim. COMPRAR. Suf. *-izo*.

SIGN.—Lo que se puede comprar.

Compra-do. m.

Cfr. etim. COMPRAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Uno de los juegos del hombre, que se juega entre cuatro con ocho naipes, y los ocho que restan, hasta cuarenta, se compran y rematan en el que manda.

Compra-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COMPRAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que compra:

Siendo esta plaza una de las mayores del mundo, se llenaba de tiendas puestas en hileras, y tan apretadas que apenas dejaban calle á los *compradores*. *Solis. Hist. N. Esp.* lib. 3, cap. 13.

2. El criado ó mozo destinado á comprar diariamente los comestibles necesarios para el sustento de una casa ó familia:

Saliendo el mismo *comprador* una mañana á comprar, se encontró con uno que le puso en la mano una bolsa llena de dineros. *Ribad. Fl. Sanct. V. I. L.*

Compr-ante. p. a. de COMPRAR.

Cfr. etim. COMPRAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que compra:

Por estado de mercader entiendo los *comprantes* y vendedores, siquier mareantes, que por ganancias de fletes é pasadas por los mares hacen precios é avenencias en guisa de mercadería. *Vill. Trab. Proem.*

Compr-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *comparare*, comprar, adquirir, juntar, hacer provision; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto en compañía, y del verbo *parare*, preparar, prevenir, disponer, aprestar, adquirir, ganar, granjear, lograr, etc. Etimológ. significa *lograr ó adquirir juntamente ó en compañía*. (Este verbo *comparare* primitivo de COMPRAR, es diferente de *comparare*, primitivo de COMPARAR (cfr.), que descende del lat. *parare*, igualar, derivado á su vez de *par*, *paris*, igual, un par, etc.). Derivase *par-are* de la raíz *par-* correspondiente á la indo-europea *par-*, poner, colocar, preparar, hacer, obrar, procurar, proporcionar, granjear, llevar, etc., para cuya aplicación cfr. PORTAR. Etimológ. *comprar* significa *poner ó colocar junto, juntar, llevar en compañía, llevar consigo*, etc. De *comprar* descenden: COMPRA (cfr.), primitivo de CÓMPRE-DA (cfr.), formado por medio del suf. *-da* (cfr.); COMPR-ADO y COMPRADA (cfr.), formados respectivamente por los sufs. *-ado* y *-ada* (cfr.); COMPRA-DOR (cfr.), por medio del suf. *-dor* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *comprare*; port. y cat. *comprar*, etc. Cfr. COMPRA, COMPRADO, etc.

SIGN.—1. Adquirir por dinero el dominio de alguna cosa:

El que *compra* los oficios y gobiernos, los vende. *Saav.* Empr. 53.

2. ant. PAGAR.

Refr.—COMPRA LO QUE NO HAS MENESTER, Y VENDERÁS LO QUE NO PODRÁS EXCUSAR. ref. que reprende los gastos supérfluos.

Cómpre-da. f. ant.

Cfr. etim. COMPRAR. Suf. *-da*.

SIGN.—COMPRA. Hoy conserva algun uso en la Mancha y Andalucía.

Comprenmi-miento. m. ant.

Cfr. etim. COMPRIMIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—La acción y efecto de comprimir.

Comprende-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COMPRENDER. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que comprende.

Com-prender. a.

ETIM.—Viene del lat. *comprehendere*, abreviado de *com-prehendere*, aprehender, prender, agarrar, coger, comprender, abrazar, ceñir, entender, alcanzar, penetrar, contener, incluir, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *prehendere*, abreviado en *prendere*, primitivo de PRENDER (cfr.). De *com-prehendere* formóse *comprehendere* por crásis de las letras *-che-* en *-e-* (*com-pr-ehe-ndere*=*com-pr-e-ndere*). Etimológ. significa *prender junto*. En sentido moral *comprender* equivale á *prender con la inteligencia varias cosas juntamente*, lo que equivale á *entender*. De *comprehendere* se derivan: *comprehen-sus*, *-sa*, *-sum*, abreviado en *compreensus*, primitivo de COMPENSO (cfr.); *comprehensio*, abreviado en *compreensio*, gen. *comprehensio-nis*, el acto de comprender, coger, agarrar, prender, perspicacia, conocimiento, inteligencia, etc.; primitivo de COMPENSIÓN (cfr.); *comprehensibilis*, abreviado en *comprensi-bilis*, primitivo de COMPENSI-BLE (cfr.); *comprehensivus*, *-iva*, *-ivum*, el que comprende ó contiene; primitivo de COMPREHENSIVO (cfr.); *comprehen-sor*, primitivo de *comprensor* (cfr.), etc. Derivase *comprehen-sus*, abreviado en *compreensus*, del primitivo **comprehend-tus* cambiado en **compreensus*, por disimilarse la *-t-* de la *-s-*, abreviándose luego en *comprehen-sus*, por supresión de la *d-* anterior. Corresponden á *comprender*: franc. *comprendre*; ital. *comprehendere*; port. *com-*

prehender; pic. *copendre*; borg. *comprare*; prov. *comprendre*, *compenre*; *comprener*; cat. *compèndrer*; ingl. *comprehend*, etc. Corresponden á *comprension*: ital. *comprensione*; franc. *comprehension*; port. *comprensão*, cat. *comprehensió*; ingl. *comprehension*, etc. Cfr. APRENDER, PRENDEDOR, etc.

SIGN.—1. Abrazar, ceñir, rodear por todas partes una cosa:

Mas vos, Señor, sois infinito: no hai cerco que os *comprehenda*. *Fr. L. Gr.* Symb. part. 1, cap. 142.

2. Contener, incluir en sí alguna cosa. Usase tambien como recíproco:

Debajo del nombre de nuez *comprehenden* algunos el coco de la India. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 142.

3. Entender, alcanzar, penetrar:

Debe de ser porque siempre Lo material del sujeto *Lo comprehende* el sentido, Mejor que el entendimiento. *Solis* Com. Las Amazonas. Jorn. 1.

SIN.—*Comprender*, *entender*, *concebir*:

Entender indica conformidad referente al valor de los términos de que nos valemos para explicar nuestras ideas: *comprender* manifiesta conformidad que directamente corresponde á la naturaleza de las cosas que explicamos: y la que expresa la palabra *concebir*, se dirige más particularmente al orden y designio de lo que nos proponemos.

El *entender* se aplica acertadamente á las circunstancias de un discurso, al tono con que lo pronunciamos, al giro de la frase y á la elegancia de las expresiones. El *comprender* parece convenir mejor, cuando se trata de principios, de conocimientos especulativos, de explicacion en la enseñanza.

El *concebir* se emplea oportunamente cuando se trata de las formas, de los planes y de las ideas, en fin de cuanto depende de la imaginacion.

Se *entienden* las lenguas; se *comprenden* las ciencias; se *conceben* las producciones del arte.

Se hace difícil de *entender* lo que es oscuro y como enigmático; de *comprender* lo que es abstracto; de *concebir* lo que es confuso.

Comprend-i-ente. p. a. ant. de COMPRENDER.

Cfr. etim. COMPRENDER. Suf. *-i-ente*.
SIGN.—El que ó lo que comprende.

Comprensibili-dad. f.

Cfr. etim. COMPENSI-BLE. Suf. *-dad*.
SIGN.—La capacidad ó posibilidad que tienen las cosas, para ser entendidas y comprendidas.

Comprens-ible. adj.

Cfr. etim. COMPENSO. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede comprender:
Lo que mas nos demuestra lo inmenso de su no *comprehensible* poder y saber. *Fr. L. Gr.* Nomb. Chr.

Comprens-ion. f.

Cfr. etim. COMPENSO. Suf. *-sion*.

SIGN.—1. El acto de comprender:
Todo lo referido de Fr. Elias conduce para la *comprehension* de muchas alteraciones y mudanzas que hubo en la órden. *Corn.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 35.

2. Facultad, perspicacia y capacidad para comprender ó penetrar:

Porque en tocando cosas místicas, ninguno las hablaba ni entendía con tanta *comprehension* y claridad. *Corn. Chron* tom. 1, lib. 6, cap. 25.

Comprens-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. COMPRESO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—1. Se aplica á lo que tiene facultad ó capacidad de comprender ó entender perfectamente alguna cosa.

2. Lo que comprende, en sentido de contener ó incluir.

Compren-so. sa.

ETIM.—Viene del lat. *comprehensus*, abreviado de *comprehensus*, part. pas. del verbo *comprehendere*, primitivo de COMPRESO (cfr.). Le corresponden: ital. *compreso*; franc. *compris*; cat. *compres*, etc. Cfr. COMPRESIVO, COMPRESIBLE, etc.

SIGN.—p. p. irreg. de COMPRESO.

Comprens-or. m.

Cfr. etim. COMPRESO. Suf. *-sor*.

SIGN.—1. El que comprende, alcanza ó abraza alguna cosa.

2. *Teol.* El que goza la eterna bienaventuranza:

Por esto llamamos á los bienaventurados *comprehensores* *Covarr*

Compresa. f. *Cir.*

Cfr. etim. COMPRESO.

SIGN.—Pedazo de lienzo usado, sin costuras ni dobladillos, que se aplica sobre las llagas y heridas, para graduar debidamente la compresion. Se hacen de diversas formas y tamaños segun las circunstancias y las partes á que se aplican.

Compresa-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. COMPRESO. Suf. *-mente*.

SIGN.—EN COMPENDIO.

Com-presbítero. m.

Cfr. etim. COM- y PRESBITERO.

SIGN.—Compañero de otro en el presbiterato:

Hasta que el dilectísimo hijo y *compresbítero* Orosio fué enviado á estas partes por los Obispos de Africa. *Mond. Disert.* 4, cap. 1.

Compresibili-dad f.

Cfr. etim. COMPRESIBLE. Suf. *-dad*.

SIGN.—Calidad de los cuerpos que son compresibles.

Compresi-ble. adj.

Cfr. etim. COMPRESO. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede comprimir, ó reducir á menor volúmen.

Compres-ion. f.

Cfr. etim. COMPRESO. Suf. *-sion*.

SIGN.—1. La acción y efecto de comprimir.

2. *Gram.* SINÉRESIS:

Des hizo aquella Sinalepha ó *compression* que los griegos llaman *synéresis*. *Fr. Herr.* Son. 13, Garc.

Compres-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. COMPRESO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que comprime.

Compres-so. sa.

ETIM.—Viene del lat. *compres-sus*, exprimido, apretado, reprimido, detenido, contenido; derivado á su vez del primitivo **comprem-sus*, por asimilacion de la *m-* á la *-s* siguiente; el cual desciende á su vez de **comprem-tus*, por debilitacion de la *-t* en *-s*. Derivase éste del verbo *comprim-ere*, primitivo de COMPRIMIR (cfr.). De *compressus* se deriva *compression-em*, nom. *compressio*, acción y efecto de comprimir; primitivo de COMPRESION (cfr.). De *compreso* desciende el nombre COMPRESA (cfr.), en el sentido de *la que comprime*. Corresponden á COMPRESO: ital. *compreso*; port. *compreso*, etc. Corresponden á COMPRESION: ital. *compressione*; franc. *compression*; prov. *compressio*; port. *compressão*; cat. *compressió*; ingl. *compression*, etc. Cfr. COMPRESIBLE, COMPRESAMENTE, etc.

SIGN.—p. p. irreg. de COMPRIMIR.

Comprim-ente. p. a. de COMPRIMIR.

Cfr. etim. COMPRIMIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—Lo que comprime.

Comprimi-ble. adj.

Cfr. etim. COMPRIMIR. Suf. *-ble*.

SIGN.—COMPRESIBLE.

Com-primir. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-primere*, comprimir, oprimir, apretar, estrechar, reprimir, detener, contener, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y de *-primere*, derivado del verbo *primere*, apretar, pisar, cargar sobre alguna cosa, oprimir, agobiar, etc., por cambio de la *-e-* en la *-i-* en composicion, segun se advierte en *op-primere* compuesto de *ob-* y *primere*, primitivo de OPRIMIR (cfr.), en *re-primere*, compuesto de *re-* y *primere*, primitivo de REPRIMIR, etc. De *comprimere* se derivan: **comprem-sus*, primitivo de *compressus* de donde desciende COMPRESO (cfr.); *comprimen-tem*, nom. *comprimens*, primitivo de COMPRIMENTE (cfr.), part. pres. formado por medio del suf. *-ente* (cfr.), etc. De *compri-*

mir se deriva **COMPRIMI-BLE** (cfr.), formado por medio del suf. *-ble* (cfr.). Para la etim. de *premere* cfr. **O-PRIMIR**, **RE-PRIMIR**, etc. Le corresponden: ital. *comprimere*; franc. *comprimer*; prov. *compremet*; port. y cat. *comprimir*, etc. Cfr. **APREMIAR**, **COMPRESION**, etc.

SIGN. —1. Oprimir, apretar, estrechar, reducir á menor volúmen:

Desde donde pudiesse predicar á aquella muchedumbre, de manera que le oyessen todos, sin *comprimirle* ni ahogarle. *Val.* Vid. Chr. lib. 3, cap. 6.

2. Reprimir y contener. Úsase tambien como recíproco:

Para *comprimir* esta libertad . . . se estableció . . . la prohibicion de semejantes Presbíteros ordenados sin título. *Mond.* Dissert. 2. cap. 4.

Comproba-cion. f.

Cfr. etim. **COMPROBAR**. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto ó efecto de comprobar:

Esto es tan llano que no necesita de *comprobacion* alguna, por escribir tanto sobre ellos los expositores del texto sagrado. *Palaf.* luz viv. fol. 351.

Comprob-ante. p. a. de COMPROBAR.

Cfr. etim. **COMPROBAR**. Suf. *-ante*.

SIGN. — El que ó lo que comprueba. Úsase tambien como sustantivo.

Com-probar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-probare*, comprobar, aprobar, apoyar, confirmar, verificar; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía; y del verbo *probare*, primitivo de **PROBAR** (cfr.). Etimológ. significa *probar junto ó en compañía*. De *com-probare* se derivan: *comprobation-em*, nom. *comprobatio*, aprobacion, prueba; primitivo de **COMPROBA-CION** (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*); *comprobant-em*, nom. *comprobans*, part. pres. formado por medio del suf. *-ante* (cfr.), y primitivo de **COMPROB-ANTE** (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *comprovare*; port. *comprobar*; cat. *comprobar*; ingl. *comprobate*, etc. Cfr. **PRUEBA**, **APROBAR**, etc.

SIGN.—Verificar, confirmar una cosa, ó cotejándola con otra ó deduciendo pruebas que la acrediten:

De esto pondré algo que lo *compruebe*, sin alargarle mucho. *Aldret.* Orig. lib. 1, cap. 3.

Com-profesor. m.

Cfr. etim. **COM-** y **PROFESOR**.

SIGN.—El que ejerce alguna profesion al mismo tiempo que otro.

Com-prometer. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-promittere*, comprometer, comprometerse, po-

ner de comun acuerdo en manos de un tercero la decision de un litigio; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *promittere*, prometer, ofrecer, dar, empeñar palabra, obligarse; para cuya etim. cfr. **PROMETER**. Etimológ. significa *prometer junto, empeñar la palabra en compañía de otro*, etc. De *compromittere* se deriva **compromittum*, cambiado en **compromis-tum*, por disimilacion de la *t-* en *s-*, segun se advierte en **pedetter*, cambiado en *pedester*, primitivo de **PEDESTRE** (cfr.), y luego en *compromis-sum* (por asimilacion de la *t-* á la *s-* precedente, segun se advierte en *fossa*, de **fosta*, de **fod-ta*, derivado de *fod-ere*, cavar; primitivo de **FOSA**, cfr.), convenio entre litigantes por el que comprometen su litigio en jueces árabitos; primitivo de **COMPROMISO** (cfr.); *com-promission-em*, nom. *compromissio*, primitivo de **COMPROMISION** (cfr.), etc. De *comprometer* se deriva **COMPROMETI-MIENTO** (cfr.), por medio del suf. *-miento* (cfr.), y de *compromittere* desciende el part. pres. *compromittent-em*, nom. *compromittens*, primitivo de **COMPROMET-IENTE** (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *compromettre*; ital. *compromettere*; prov. *comprometre*; port. *comprometter*; cat. *compromètrer*, etc. Corresponde á **COMPROMISION** el franc. *compromission*. Cfr. **PROMESA**, **PROMISION**, etc.

SIGN.—1. Poner de comun acuerdo en manos de un tercero la determinacion de la diferencia, pleito, etc., sobre que se contiene, haciéndole árbbitro. Úsase tambien como recíproco:

Acuerdan de poner y *comprometer* los tales pleitos y contiendas en manos de Jueces árabitos *Juris*. *Recop* lib 4, tít. 21, ley 4.

2. Exponer á alguno, ponerle á riesgo ó peligro en una accion aventurada.

3. Constituir á alguno en una obligacion, hacerle responsable de alguna cosa. Úsase más comunmente como recíproco.

Compromet-i-ente. p. a. ant. de COMPROMETER.

Cfr. etim. **COMPROMETER**. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que compromete.

Comprometi-miento. m.

Cfr. etim. **COMPROMETER**. Suf. *-miento*.

SIGN.—El acto de comprometer ó de comprometerse.

Compromis-ario. m.

Cfr. etim. **COMPROMISO**. Suf. *-ario*.

SIGN.—La persona en quien otros se comprometen para que decida y juzgue sobre lo que es objeto de su disputa ó contienda:

Procedióse despues de esto á la eleccion de los diez y seis capitulares ó *compromisarios*. *Funes*. Chr. S. J. part 2, lib. 1, cap. 9.

Compromi-sion. f. ant.

Cfr. etim. COMPROMETER. Suf. *-sion*.

SIGN.—COMPROMETIMIENTO.

Com-promiso. m.

ETIM.—Viene del lat. *cōmpromissum*, compromiso, convenio entre litigantes por el que comprometen su litigio en jueces árabitos; el cual descende á su vez del verbo *compromittere*, segun se advierte en COMPROMETER (cfr.). De *compromis-sum* se deriva *compromis-sarius*, la persona en que otros se comprometen para que decida y juzgue sus diferencias, juez ábitro; primitivo de COMPROMISARIO (cfr.), formado por medio del suf. *-ARIO* (cfr.). Le corresponden: franc. *compromis*; prov. *compromis*; ital. *compromesso*; port. *compromisso*; cat. *compromis*; ingl. *compromise*, etc. Cfr. COMPROMISION, COMPROMETIMIENTO, etc.

SIGN.—1. Uno de los tres modos establecidos de hacer eleccion canónica, el cual tiene lugar cuando todos los electores confieren á uno ó más sujetos de entre ellos poder para elegir; y como se comprometen en éstos, de ahí vino el nombre de eleccion por COMPROMISO á la que se ejecuta de este modo.

2. Convenio entre litigantes, por el cual comprometen su litigio en jueces árabitos:

No reciban él ni sus oficiales *compromissos* de ningunos pleitos, que ante ellos esuvieren pendientes, ni del que pudieren conocer. *Recop.* lib. 3, tit 6, ley 9.

3. La escritura ó instrumento en que otorgan las partes el nombramiento de árabitos que decidan el litigio pendiente:

Y de esto trahía los *compromisos* hechos y firmados por el Rey de Aragon y por Don Alonso. *Villalaz*. Chr. R. Fern. IV, cap. 16.

4. Dificultad, embarazo, empeño.

5. **ESTAR Ó PONER EN COMPROMISO**. fr. Estar ó poner en duda alguna cosa que ántes era clara y segura:

Se ofreció nuevo accidente, que sino llegó á turbar su constancia, *puso en compromiso* la resolucio[n] y el acierto de la misma jornada. *Solis*, Hist. Nuev. Esp. lib. 5, cap. 4.

Com-provincial. adj.

Cfr. etim. COM- y PROVINCIAL.

SIGN.—Se aplica á cada uno de los obispos de una misma provincia.

Comptos. m. pl.

Cfr. etim. CÓMPUTO.

SIGN.—En lo antiguo cuentas, y en Navarra se llama aún hoy Cámara de **COMPTOS**

el Consejo de Hacienda, y ministros de **COMPTOS** á los que lo componen.

Com-puerta. f.

Cfr. etim. COM- y PUERTA.

SIGN.—1. Media puerta que tienen algunas casas en la puerta de la calle á manera de antepecho para resguardar la entrada y no impedir la luz del dia.

2. Especie de puerta compuesta de dos ó más tablones gruesos, unidos y asegurados con maderos ó barras de hierro. Pónense en los canales y en los portillos de las presas de los rios; y bajándola ó alzándola, detiene ó da libertad á las aguas para riego de la tierra, uso de los molinos y de otras diferentes máquinas; y tambien las hay en las fortalezas:

Y á su tiempo abriendo las *compuertas* inundan la tierra. *Marm.* Desc. tom 1, fol. 83.

3. La cortina ó cortinon que se ponian en las entradas de los coches de viga que no tenían vidrios. Solia ser de encerado, cordoban, baqueta ó cosa semejante, aferrada de algun lienzo ó tela de seda ó lana:

Llevaronlos aquella tarde al campo en un coche, echadas todas las *compuertas*, para que no pudiesen verni ser vistos. *Colom* Guerr. Fland. lib. 8.

4. Pedazo de tela sobrepuesto, igual á la del vestido, en que los comendadores de las Órdenes militares traian la cruz al pecho, á modo de escapulario:

En los sayos antiguos havia una *compuerta* sobre el pecho, que agora úsan algunos Caballeros del Hábito de San Juan, de la Cruz grande. *Covarr.*

Compuesta. f. *Germ.*

Cfr. etim. COMPUESTO.

SIGN.—La cautela de los ladrones cuando parecen delante del que han robado con diferentes vestido.

Compuesta-mente. adv. m.

Cfr. etim. COMPUESTO. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. Con compostura.

2. ORDENADAMENTE.

Com-puesto.

Cfr. etim. COMPOSTA.

SIGN.—1. p. p. irreg. de COMPOSER.

2. m. Agregado de varias cosas que componen un todo:

Que el alma sea substancia es cosa evidente; que á no serlo no pudiera ser forma de un compuesto natural tan gallardo como el hombre. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 23.

3. adj. V. ÓRDEN DE ARQUITECTURA.

Compulsa. f. for.

Cfr. etim. COMPULSAR.

SING.—Copia, trasunto ó traslado de alguna escritura, instrumento ó autos, sacado judicialmente y cotejado con su original:

De las *compulsas* de autos han de llevar á medio real por hoja, que tenga cada plana los renglones y partes dichas y por el signo doce mrs. *Aranc.* año 1722, fol. 31.

Com-pulsar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-pulsare*, dar, chocar una cosa con otra; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *pulsare*, pulsar, tocar, herir, batar, echar, impeler, empujar, etc. Derivase *pul-sare* del primitivo *pul-tare*, sacudir, herir; derivado á su vez de la raíz *pul-*, cambiada de *pel-* y ésta de la indoeuropea *pal-*, para cuya aplicacion cfr. PUL-SAR, PULSO, etc. El antiguo *compulsar* significaba *compeler*, y luego, usado en jurisprudencia, tomó el significado de obligar á un notario ú otro funcionario público á sacar copia de algun documento legal. De esta significacion derivóse la de cotejar la copia con el original y luego la de examinar dos ó más documentos, cotejándolos ó comparándolos entre sí. De *compulsar*, usado en esta acepcion, se deriva COMPULSA (cfr.), de donde descende COMPULS-ORIO, (cfr.), por medio del suf. *-orio* (cfr.). Del lat. *compellere*, primitivo de COMPELER (cfr.) y de COMPULS-ARE, se derivan: *compulsionem*, nom. *compulsio*, apremio ó fuerza que se hace á alguno; primitivo de COMPULSION (cfr.); *compulsus*, *-sa*, *-sum*, compelido, primitivo de COMPULSO (cfr.), y tambien del bajo-lat. *compuls-ivus*, *-iva*, *-ivum*, formado por medio del suf. *-ivus*, de donde trae su origen COMPULS-IVO (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *compulser*; ital. *compulsare*; port. y cat. *compulsar*, etc. Cfr. COMPELER, POLENTA, etc.

SIGN.—1. for. Sacar alguna compulsia.

2. Examinar dos ó más documentos, cotejándolos ó comparándolos entre sí:

Habiendo alegado que la informacion del caso estaba en Siena donde se habia de *compulsar*; y era imposible traerse de otra manera. *Alfar*. pl. 285.

3. ant. COMPELER:

Desafiando á concejos ó personas particulares, teniéndolos oprimidos ó *compulsándolos*. . . . *Recop*. lib. 8, tít. 16, ley 9.

Compul-sion. f. for.

Cfr. etim. COMPULSAR. Suf. *-sion*.

SIGN.—Apremio y fuerza que se hace á alguno, compeliéndole á que ejecute alguna cosa:

Los vasallos de ella, sin compulsion ni exaccion alguna. . . . se anman á tan cuantiosos donativos. *Nacarr*. Conserv. disc. 9.

Compuls-ivo. iva. adj.

Cfr. etim. COMPULSO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de compeler.

Compul-so, sa.

Cfr. etim. COMPULSAR.

SIGN.—1. adj. p. p. irreg. de COMPELER:

Ya cuando Marte empezaba La gerigonza del gusto, Sin encantos de hechiceros, Se vió ligado y *compulso* Jac. Pol. pl. 201.

2. V. BENEFICIO COMPULSO.

Compuls-orio, oria. adj. for.

Cfr. etim. COMPULSO. Suf. *-orio*.

SIGN.—Se aplica al mandato ó provision del juez, que se da para compulsar algun instrumento ó proceso. Úsase tambien como sustantivo en las dos terminaciones por el mismo despacho ó provision:

El *compulsorio* se ha de dar para que se dé un traslado del proceso, y no el original. *Boloñ*. Cur. Phil. part. 2, § 2, núm. 5.

Compun-cion. f.

Cfr. etim. COMPUNDIR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Sentimiento ó dolor de haber cometido algun pecado:

Yo no bautizo mas que con agua, exhortándoos con mis palabras y ejemplo á *compunccion* y penitencia. *Valc*. V. Chr. lib. 2, cap. 6.

Compungi-miento. m. ant.

Cfr. etim. COMPUNDIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—COMPUNCIÓN.

Com-pungir. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-pungere*. picar, agujonear; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *pungere*, punzar, picar, agujonear, herir de punta; de donde se deriva PUNDIR (cfr.). Etimológ. significa *pungir* ó *punzar junto ó en compañía*. De *compungir* se deriva COMPUNDIR (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), como de *compungere* se deriva *com-punctionem*, nom. *compunctio*, primitivo de COMPUNDIR. Cfr. PUNTA, PUNZAR, etc.

SIGN.—1. ant. PUNZAR.

2. ant. Remorder la conciencia á alguno.

3. r. Contristarse ó dolerse uno de alguna culpa ó pecado propio, ó de la afliccion ajena:

Concurría á ellos grande muchedumbre, no como á predicadores para *compungirse* y aprovecharse. sino como á burladores para reirse y entretenerse. *Nieremb*. V. P. Sim. Rodr.

Compung-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. COMPUNDIR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Se aplica á algunas cosas que punzan ó pican:

Pues dan garrote á los amodorrados aplicándoles medicinas *compungiva* para que vuelvan en sí. *Torr*. phil. lib. 14, cap. 1.

Com-purgacion. f.

Cfr. etim. COMPURGAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—PURGACION. La hay *vulgar* y

canónica, que son lo mismo que PURGACION VULGAR Y CANÓNICA:

Fueron tan eficaces estas santas palabras, y la *compurgacion* del santo Pontífice, que todos le dieron entero crédito. *Mesc. Hist. Pont. lib. 3, cap. 13.*

Com-purgador. m.

Cfr. etim. COMPURGAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—En la prueba llamada *purgacion canónica*, cualquiera de los que en ella hacian juramento, diciendo que segun la buena opinion y fama en que tenian al acusado, creian que habria jurado con verdad no haber cometido el delito que se le imputaba, y no se habia probado plenamente.

Com-purgar. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *com-purgare*. purificar, purgar del todo; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *purgare*, limpiar, purificar, expiar, lustrar, hacer sacrificio de expiacion, etc.; de donde trae su origen el verbo PURGAR (cfr.). Etimológ. significa *purgar, purificar, ó expiar junto, ó del todo*. De COMPURGAR se derivan COMPURGACION (cfr.), formado por medio del suf. *-cion* (cfr.), y COM-PURGA-DOR (cfr.), por medio del suf. *-dor*. Cfr. PURGA, PURGABLE, etc.

SIGN.—Pasar por la prueba de la compurgacion, para acreditar el acusado por este medio su inocencia:

Para comprobacion de la forma que se tenia en España, para salvar y *compurgar* los delitos por el fiero ardiente. *Agot. Nobl. lib. 1, cap. 27.*

Computa-cion. f.

Cfr. etim. COMPUTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Cálculo ó cuenta. Se aplica principalmente al tiempo:

Conducen tambien para quitar la obscura confusion de los autores en la *computacion* del tiempo de su muerte. *Corn. Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 3.*

Com-putar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-putare*, computar, calcular, contar, poner en cuenta, contar con, añadir á, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto en compañía, y del verbo *putare*, podar, mondar, pensar, considerar, estimar, apreciar, establecer ó examinar una cuenta, contar; para cuya raiz y sus aplicaciones cfr. PODAR, AMPUTAR, PUTATIVO, etc. Etimológ. *com-putare* significa *purificar junto*, luego *estimar, quitando lo supérfluo*, finalmente *estimar ó apreciar el conjunto, contar, computar*. De *computare* se deriva el verbo CONTAR (cfr.), por la sín-

copa de la *-u-* que carece de acento (*computare=comp'tare*), luego por la síncope de la *-p-* entre las consonantes *-m-t-* (= *comp'tare=con'tare*), y finalmente por el cambio de la *m-*, que es consonante labial, en la *n-* que es dental, para asimilarse á la dental siguiente *-t* (= *com'tare=contar*). De *computare* se deriva el lat. *computus*, cuenta, cálculo, primitivo de CÓMPUTO (cfr.) y por la misma síncope de la *-u-*, primitivo tambien de **compto*, plur. COMPTOS (cfr.). De **compto* desciende CUENTO (cfr.), primitivo del nombre CUENTA (cfr.). De *computare* se deriva *computation-em*, nom. *computatio*, primitivo de COMPUTACION (cfr.). De CÓMPUTO se deriva COMPUT-ISTA (cfr.), por medio del suf. *-ista*. Corresponden á *computar*: franc. *computer*, ital. *computare*; port. y cat. *computar*; ingl. *compute*, etc. Corresponden á *cómputo*: ital. *computo*; fran. *comput*; prov. *compot*; port. *computo*; cat. *cómputo*, etc. Cfr. CUENTO, AMPUTACION, etc.

SIGN.—Contar ó calcular alguna cosa por números. Dicese principalmente de los años, tiempos y edades:

Desde este político nacimiento de Jesus Doctor se comenzó á *computar* su vida, en órden á la predicacion del Evangelio. *Vale V. Chr. lib. 2, cap. 1.*

Comput-ista. m.

Cfr. etim. CÓMPUTO. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que computa:

Calculándolos luego aquellos dos soberanos *computistas*, le mostraron que debia cien libras de oro. *Parr. L. V, C. plat. 23.*

Cómputo. m.

Cfr. etim. COMPUTAR.

SIGN.—Cuenta ó cálculo:

Confirmase la puntualidad de este *cómputo* y se comprueba con mayor firmeza con un privilegio del Emperador don Alonso el Sexto. *Mond. Diss. 1, cap. 4.*

Comulacion. f.

Cfr. etim. CUMULACION.

SIGN.—ACUMULACION:

Los decidió todos en su presencia, con la asistencia de hombres prácticos y doctos, y sin el ruido torrense y *comulacion* de processos é informacion. *Saao. Empr. 21.*

Comulgar a.

Cfr. etim. COMUNICAR.

SIGN.—1. Dar la comunion:

Los que la *comulgaban* la solian ver con el resto todo resplandeciente. *Ribad. Fl. Sanct. V. S. Ter.*

2. n. Recibir la sagrada comunion:

Aunque estos tales se confiesan y *comulgan*, siempre se quedan en esta costumbre de adorar su honra y no restituir la ajena. *G. Grac. fol. 327.*

Comulga-t-orio. m.Cfr. etim. COMULGAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—El sitio destinado en la iglesia para recibir la sagrada comunión. Llámanse así comunmente la barandilla delante de la cual se arrodillan en los templos los fieles que van á comulgar; y en los conventos de religiosas la ventanilla por donde se les da la comunión:

Quanto á las audiencias, las daría por el *comulgatorio*, que es una ventanica de una tercia corta en quadro. *Palaf.* V. S. M. Cr. lib. 4, cap. 4.

Co-mun. adj.

ETIM.—Viene del lat. *com-munis* (m. f.), *com-mune* (n.), comun, lo que pertenece á muchos, corriente, recibido, admitido, ordinario, vulgar, frecuente, trivial, etc.; el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum-* (cfr.), junto, en compañía, y del adj. *munis* (m. f.), *mune* (n.), oficioso, servicial, el que sirve en algun empleo, se ocupa en algun oficio, etc. Etimológ. *com-munis* significa *el que sirve junto ó en compañía, lo que sirve á muchos, de donde se deriva el significado de trivial, ordinario, como relacionado con personas de servicio, etc.* Derívase *mu-ni-s* de la raíz *mu-*, seguida del suf. *-ni-* (cfr.), la cual corresponde á la indo-europea *mu-* ligar, vincular, unir, cerrar, atar, volver firme, sólido, etc.; para cuya aplicacion cfr. MURO. Etimológ. *mu-nis* significa *ligado, vinculado al amo, á la persona á quien sirve, y luego servicial, el que sirve* etc. De *com-munis* se derivan: *com-municare*, dar parte, hacer participante á otro, partir, repartir con él; primitivo de COMUNICAR (cfr.), formado por medio del suf. *-icare*, primitivo de *-icar* (cfr.); *com-munica-tion-em*, nom. *com-municatio*, participacion, el acto de comunicar ó comunicarse; primitivo de COMUNICACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *-CION*); *com-munion-em*, nom. *com-munio*, sociedad, participacion, comunidad, comunicacion, primitivo de COMUNION (cfr.); *com-munitat-em*, nom. *com-munitas*, comunión, sociedad, compañía, union, primitivo de COMUNIDAD (cfr.), por medio del suf. *-tat* (cfr. *-DAD*), etc. De *comun* se deriva COMUNAL (cfr.), formado por medio del suf. *-al* (cfr.), del cual descienden COMUNAL-ÍA, COMUNAL-MENTE y COMUNAL-ERO (cfr.), por medio de los sufs. *-ía*, *-mente*, *-ero*. De *comun* descienden tambien: COMUN-A (cfr.), en el sentido de *acequia comun*,

ó principal; COMUNA-MENTE, por medio del suf. *-mente* (cfr.), COMUN-ERO (cfr.), por medio del suf. *-ero* (cfr.); COMUN-ÍSMO y COMUN-ISMO (cfr.), por medio de los sufs. *-isimo* é *-ismo* (cfr.); COMUN-ISTA (cfr.), por medio del suf. *-ista* (cfr.); COMUN-MENTE (cfr.), por medio del suf. *-mente* (cfr.), etc. De *com-munia*, plur. neutro de *com-munis*, cosas comunes ó mezcladas, mezcla, se deriva COMUÑA (cfr.). Le corresponden: ital. *comune*; franc. *commun*; prov. *comun*, *como*; cat. *comú*; port. *commum*, *comum*; ingl. *common*; ingl. ant. *commun*, *commune*, etc. Cfr. COMUNICABLE, MURAL, etc.

SIGN.—1. Lo que no siendo privativamente de ninguno, pertenece ó se extiende á muchos; como bienes COMUNES, pastos COMUNES:

Harian la guerra juntos, siendo *comun* el provecho, *comun* la honra y *comun* el peligro. *Tejad. L. Prod. Apol.* 11.

2. Corriente, recibido y admitido de todos ó de la mayor parte; como precio COMUN, uso COMUN, opinion COMUN, etc.:

No podria el príncipe subir la moneda de valor, ni bajarla de peso, sino dentro de la *comun* estimacion. *Marq. Gob. lib. 2, cap. 39, §. 2.*

3. Ordinario, vulgar, frecuente y muy sabido:

Lo que es *comun*, no se admira, y de la admiracion nace el respeto. *Saxo. Empr.* 39.

4. Bajo, de inferior clase y despreciable:
... Y esté en manos de hombres *comunes* la vida de persona tan ilustre. *Corr. Arg. fol.* 15.

5. m. Todo el pueblo de cualquier provincia, ciudad, villa ó lugar:

Era mejor aguardar un poco de tiempo, que dejar pasar aquella buena coyuntura de ayudar al *comun*. *Marian. Hist. Esp. lib. 3, cap. 15.*

6. La secreta ó sitio donde se depositan las inmundicias.

7. * DE DOS. *Gram.* Llámanse así el nombre que bajo una misma terminacion admite los dos géneros, masculino y femenino, segun el sexo que se quiere denotar; como el mártir y la mártir, el testigo y la testigo, el virgen y la virgen, etc.

8. * DE TRES. En la gramática latina, se llama así el adjetivo de una terminacion, que se puede juntar con sustantivo de los tres géneros, masculino, femenino y neutro.

9. EN COMUN. mod. adv. que con los verbos TENER, GOZAR ó POSEER, se usa para denotar que se goza ó posee una cosa por muchos sin que pertenezca á ninguno en particular. De comunidad, juntos todos los individuos de un cuerpo, para todos generalmente.

10. POR LO COMUN. mod. adv. COMUN-MENTE.

Fr. y Refr.—QUIEN SIRVE AL COMUN, SIRVE Á NINGUN. ref. que manifiesta que los servicios hechos á cuerpo ó pueblos son regularmente poco agradecidos.

Comuna. fr. *pr.* *Mur.*

Cfr. etim. COMUN.

SIGN.—La acequia principal de donde se sacan los brazales.

Comun-al. adj.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-al.*

SIGN.—1. COMUN:

Cá así como la costa es *comunal* de ambos, lo que así ganáren sea *comunal* de ambos. *Recop.* lib. 5, tit. 9, ley 3.

2. ant. Mediano, regular, ni grande ni pequeño:

Puede conocer mejor el rastro del Osso, si es pequeño, ó si es grande ó si es *comunal*. *Monter.* R. Al. lib. 1, cap. 2.

3. m. COMUN del pueblo.

Comunal-eza. f.

Cfr. etim. COMUNAL. Suf. *-eza.*

SIGN.—1. ant. Medianía y regularidad entre los extremos de lo mucho y de lo poco.

2. ant. Comunicacion, trato y comercio:

Comunaleza non deben haver los fieles Christianos con aquellos que son descomulgados de la mayor excomunion. *Part.* 1, tit. 9, ley 33.

3. ant. COMUNIDAD de pastos y aprovechamientos.

Comunal-ía. f. ant.

Cfr. etim. COMUNAL. Suf. *-ía.*

SIGN.—MEDIANÍA.

Camunal-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. COMUNAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—COMUNMENTE:

La primera razon es porque *comunamente* hablando, siempre es el osso, en mas bravo monte é peor de andar que el puerco. *Monter.* R. Al. lib. 1, cap. 19.

Comun-a-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. COMUN. Sufs. *-a, -mente.*

SIGN.—COMUNMENTE.

Comun-ero, era. adj.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. Popular, agradable para con todos.

2. Lo perteneciente á las Comunidades de Castilla.

3. m. El que tiene parte de alguna heredad, ó hacienda raiz, en comun con otro:

Y se platique en caso que el *comunero* quisiere sacar la cosa vendida por el tanto. *Recop.* lib. 5, tit. 11, ley 14.

4. m. El que seguía el partido de las comunidades de Castilla:

Los *comuneros* tenían mayor número de infantería, y los gobernadores mas y mejores caballos. *Illesc.* Hist. Pont. lib. 6, cap. 24. § 10.

Comunicabili-dad. f.

Cfr. etim. COMUNICABLE. Suf. *-dad.*

SIGN.—La facultad ó calidad que tiene alguna cosa de ser comunicable.

Comunica-ble. adj.

Cfr. etim. COMUNICAR. Suf. *-ble.* •

SIGN.—1. Lo que se puede comunicar ó es digno de comunicarse:

¿Que será ver aquella esenca tan admirable tan simplicísima y tan *comunicable*? *Rib.* Fl. Sant. F. T. S.

2. Sociable, tratable, humano, que deja comunicarse fácilmente:

Muchas veces en Francia se atrevió el hierro á la Magestad Real demasíadamente *comunicable*. *Saac.* Empr. 39.

Comunica-cion. f.

Cfr. etim. COMUNICAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—1. La accion y efecto de comunicar ó comunicarse:

Todo esto miró Dios en aquel primer instante despues de la *comunicacion* ad intra, por las eternas emanaciones. *M. Agred.* tom. 1, núm. 36.

2. Trato, correspondencia entre dos ó más personas:

De la *comunicacion* con Dios bajaba Moises, tan bañado en resplandores, que deslumbrados no se atrevian á mirarle los suyos. *Nuñ.* Empr. 23.

3. La junta ó union de algunas cosas con otras; como de un mar con otros, de tal pieza ó cuarto de una casa con otras habitaciones, etc:

Eran las calles bien niveladas y espaciosas, unas de agua con sus puentes para la *comunicacion* de los vecinos, otras de tierra sola hechas á la mano. *Solis,* Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 13.

Comunic-ante. p. a. de COMUNICAR.

Cfr. etim. COMUNICAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—El ó lo que comunica.

Co-mun-icar. a.

ETIM.—Viene del lat. *com-mun-icare*, comunicar, dar parte, hacer participante á otro, partir, repartir con él, tratar, hablar, conversar, descubrir, manifestar, publicar, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *com-mu-nis*, primitivo de COMUN (cfr.), por medio del suf. *-icare*, primitivo de *-icar* (cfr.). Etimológ. *com-munic-are* significa *hacer* ó *volver comun*. De *com-munic-are* se deriva COMUNLGAR (cfr.), por cambio de la *-n-* de *com-munic-are* en la *-l-*, segun se advierte en *Antonin* derivado de *Antoninus*, en *Barcelona* derivado de *Barcinon*, y por cambio tambien de la *-c-* en la *-g-*, segun se echa de ver en CABALGAR (cfr.), de *caballicare*, en EXCOMULGAR (cfr.), de *ex-communicare*, etc. Etimológ. *comulgare* significa *hacer participante, dar parte de la eucaristia*. De *communicare* se derivan: *com-munication-em*, nom. *com-municatio*, primitivo de COMUNICACION (cfr.); *com-munica-bilis* primitivo de COMUNICABLE (cfr.), formado por medio del suf. *-bilis* (cfr. *-BLE*), etc. Corresponden á *comunicar*: franc. *communiquer*; ital. *comunicare*; prov. *communiquar*, *comunicar*; port. *communicar*; cat. *co-*

municar, etc. Corresponden á *comulgar*: franc. *communier*; prov. *communiar*; *cumentiar*, *cumengar*, *cumenegar*; port. *commungar*; cat. *combregar*, etc. Cfr. COMUÑA, COMUNAL, etc.

SIGN.—1. Hacer á otro participe de lo que uno tiene:

A la naturaleza es contingente que á dos tal propiedad se *comunique*. *Villav. Mosch. Canto 1 Oct. 30*

2. Descubrir, manifestar ó hacer saber á otro alguna cosa:

En llegando el Señor aquí un alma, le va *comunicando* muy grandes secretos. *Santa Ter. Vid. cap. 21.*

3. Conversar, tratar con alguno de palabra ó por escrito. Úsase también como recíproco: Se hizo más afable y se dejaba ver y *comunicar* á las gentes. *Marm. Descr. tomo 1, fol. 19.*

4. Consultar, conferir con otros algún asunto tomando su parecer:

El Bachiller fué luego á buscar al cura, á *comunicar* con él lo que se dirá á su tiempo. *Cero. Quix. tom. 2, cap. 6*

5. ant. COMULGAR.

6. r. Entre las cosas inanimadas, tener correspondencia ó paso unas con otras.

Comunica-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. COMUNICAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—1. El que tiene aptitud ó inclinación y propensión natural á comunicar á otro lo que posee. Dicese también de ciertas cualidades, como virtud COMUNICATIVA:

Y por sí el bien es *comunicativo*, y quanto es mayor el bien es mayor su comunicación. *Ribad. Fl. Sanct. S. Tr.*

2. El que es fácil y accesible al trato de los demás.

Comunica-t-oria. adj.

Cfr. etim. COMUNICAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—V. LETRAS COMUNICATORIAS.

Comuni-dad. f.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-dad*.

SIGN.—1. La calidad que constituye común una cosa, de suerte que cualquiera pueda participar ó usar de ella libremente.

2. El común de algún pueblo, provincia ó reino:

Los cinco primeros son vicios que dañan al hombre en particular i los dos postreros dañan á la República y Comunidad. *Fons. V. Chr. tom. 3. par. 2.*

3. Junta ó congregación de personas que viven unidas y bajo ciertas constituciones y reglas; como los conventos, colegios, etc:

La qual produce sus flores quando cada *comunidad* eclesiástica hace renacer á los fieles por el bautismo. *Acaz. Chr. prol. pl. 4.*

4. La junta ó unión de personas de cada pueblo de Castilla, que en tiempo de Carlos V seguía el partido contrario al Gobierno.

5. pl. Los alborotos y levantamiento de los pueblos de Castilla en tiempo de Carlos V.

6. * DE COMUNIDAD. mod. adv. Juntos los individuos de un cuerpo.

Comuni-on. f.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-on*.

SIGN.—1. Comunicación, participación de lo que es común:

Fiando al tiempo la conformidad de los ánimos que suele facilitar la *comunion* de los intereses. *Pinel. Retr. pl. 106.*

2. Trato familiar, comunicación de unas personas con otras:

Porque juntamente con esta, se quita el fuego, el hogar. . . las conversaciones, y *comuniones* primeras y más principales *Grac. Mor fol. 246.*

3. En la santa Iglesia católica es el acto de recibir los fieles la eucaristía, y muchas veces se toma esta palabra por el mismo Santísimo Sacramento del altar; y así comúnmente se dice: recibió la *comunion*, el sacerdote está dando la *COMUNION*, etc.:

Como hacia una persona que la quitaban muchas veces los discretos confesores la *comunion*, porque era á menudo. *Sant. Ter. fund cap. 6.*

4. * DE LA IGLESIA Ó DE LOS SANTOS. La participación que los fieles tienen y gozan de los bienes espirituales, mutuamente entre sí, como partes y miembros de un mismo cuerpo:

Los que están descomulgados se llaman así porque no tienen la *comunion de los santos* y son como ramas cortadas de los árboles. *Nieremb. Cat. Rom. part. 1, lecc. 7.*

Comun-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de COMUN:

Fué sentencia *comuníssima* de la escuela de Platon, que los demonios eran vivientes corpóreos. *Man. Pref. 2. 5.*

Comun-ismo. m.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-ismo*.

SIGN.—Doctrina por la cual se quiere establecer la comunidad de bienes, y abolir el derecho de propiedad.

Comun-ista. m. y f.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-ista*.

SIGN.—El partidario del comunismo.

Comun-mente. adv. m.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. De uso, acuerdo ó consentimiento común:

Comunmente los vientos terrales ó terrenos soplan después de media noche, hasta que el sol comienza á encumbrar. *Acost Hist. ind. lib. 3, cap. 4.*

2. FRECUENTEMENTE.

Comuña. f.

Cfr. etim. COMUN. Suf. *-a*.

SIGN.—1. *pr. Ast.* APARCERÍA.

2. El trigo mezclado con centeno.

3. *pr. Ast.* El contrato de sociedad que los acomodados hacen con los pobres, y consiste en darles aquéllos á éstos cabezas de ganado, comúnmente boyuno, á aparcería.

4. * Á ARMUN *pr. Ast.* Contrato que consiste en dar un sujeto acomodado á un pobre el ganado que ha comprado á su costa, y se lo

entrega para que éste lo cuide y pastoree, dándole disfrutar por su trabajo los esquilmos de la leche, manteca y queso. Al tiempo de darle el ganado se aprecia, y una vez cada año le registra el propietario, y cuando llega el caso de venderlo, parten entre los dos el exceso del precio de la venta al de la tasa. Si las cabezas dadas á ARMUN perecen ó padecen menoscabo, el daño es para el propietario, quedando libre la cria para repartirla entre los dos sócios.

5. * Á LA GANANCIA. *pr. Ast.* Contrato que consiste en dar un sujeto acomodado á un pobre el ganado apreciado, cuyo capital ha de sacar ántes que se divida el lucro; de suerte que si mueren ó padecen menoscabo algunas cabezas apreciadas, lo que faltare para completar el capital se ha de sacar de la cria, ó del aumento del valor que hayan tenido las demas cabezas apreciadas que hubiere en la COMUNA ántes de partir las ganancias. Por lo respectivo á esquilmos, en ésta se observa lo mismo que en la COMUNA Á ARMUN.

6. pl. CAMUÑAS.

Con- pref.

Cfr. etim. CUM-.

Con.

Cfr. etim. CUM-.

SIGN.—1. Preposicion que se aplica al medio, modo ó instrumento que sirve para hacer alguna cosa. Cuando se junta con el infinitivo, equivale á gerundio; como: *con* declarar se eximió del tormento:

Con menos gente y no *con* menos gloria. Ya libre de las armas populares. Como en el Alpe helado se conserva *Con* agua turbia y *con* agreste hierba. *Esquil.* Rim. Cant. 2.

2. En ciertas locuciones equivale á AUNQUE, ó Á PESAR DE, v. g. *con* ser tan antiguo, le han postergado.

3. Juntamente y en compañía:

Contóle como había acordado *con* el Infante y *con* don Juan Nuñez de hacer las cortes en Burgos. *Villal.* Chron. R. Al. XI. cap. 11.

4. **CON QUE.** conj. condicional. Con calidad de que, ó con tal que.

5. **CON TAL QUE.** conj. condicional. Con condicion de que.

6. **CON TANTO QUE.** conj. ant. Con tal que, de suerte que, de manera que.

7. **CON TODO** ó **CON TODO ESO.** mod. adv. Sin embargo, no obstante:

Y *con todo esso* San Pedro no admitió el ofrecimiento de Simon; sino que le maldijo. *Chum.* Resp. Mem. cap. 6.

Con-ato. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-atus*, conato, empeño, intencion, esfuerzo del ánimo ó del cuerpo, inclinacion, movimiento, instinto natural, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *con-ari*, procurar, tentar, esforzarse, intentar, acometer,

emprender, trazar, maquinare, pensar, proponerse, etc. Derivase éste del primitivo **com-ari*, derivado á su vez de la raíz **com-* correspondiente á la indoeuropea *kam-*, amar, desear, apeteer, etc., para cuya aplicacion cfr. AMAR. De *con-ari* formóse *conatus*, por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*). Etimológ. *con-ari* significa *apeteer, desear*, y *conatus* quiere decir *deseo, amor, empeño*, etc. Le corresponden: ital. *conato*; port. y cat. *conato*; ingl. *conatus*, etc. Cfr. AMABLE, CARO, etc.

SIGN.—1. Empeño, intencion ó esfuerzo en la ejecucion de alguna cosa:

El Juez con todo el *conato* de su ira nos condena y Dios con toda misericordia nos absuelve. *Maner.* Apológ. cap. 50.

2. for. El acto y delito que se empezó y no llegó á consumarse; y así se llama **CONATO** de robo, cuando alguno empezó á romper una cerradura para robar, sin haber podido lograrlo.

3. Propension, tendencia, propósito.

Conca. f.

Cfr. etim. CONCHA.

SIGN.—1. ant. CUENCA.

2. *Germ.* La escudilla.

Concadenar. a. met.

Cfr. etim. CONCATENAR.

SIGN.—Unir ó enlazar unas especies con otras.

Con-cambio. m.

Cfr. etim. CON- y CAMBIO.

SIGN.—CAMBIO.

Con-canónigo. m.

Cfr. etim. CON- y CANÓNIGO.

SIGN.—El que es canónigo al mismo tiempo que otro en una misma iglesia.

Con-catedralidad. f.

Cfr. etim. CON- y CATEDRALIDAD.

SIGN.—La cualidad que constituye á una catedral unida y hermana de otra.

Concatena-cion. f.

Cfr. etim. CONCATENAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de concatenar ó encadenar:

Havíanse de ver tambien los registros de los protocolos griegos y conferir tiempo y sucesos, para averiguar las *concatenaciones* de los tiempos. *Maner.* Apológ. cap. 19.

Concatena-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONCATENAR. Suf. *-miento*

SIGN.—CONCATENACION.

Con-catenar. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-catenare*, concatenar, enlazar, trabar, unir, jun-

tar, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *catenare*, encadenar, aprisionar, cargar de cadenas, etc. Etimológ. significa *unir con cadenas*. Derivase *catenare* del nombre *catena*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CADENA. De *concatenare* se derivan: CONCADENAR (cfr.), por cambio de la *-t* en la *-d*; *concatenation-em*, nom. *concatenatio*, primitivo de CONCATENACION (cfr.); formado por medio del suf. *-cion* (cfr.); etc. Le corresponde el ital. *concatenare*. Cfr. ENCADENAR, CONCATENAMIENTO, etc.

SIGN.—ENCADENAR. Usábase comunmente en el sentido metafórico.

Con-causa. f.

Cfr. etim. CON- y CAUSA.

SIGN.—Lo que, juntamente con otra cosa, es causa de algun efecto.

Cóncava. f.

Cfr. etim. CÓNCAVO.

SIGN.—CÓNCAVO, por concavidad ó hueco.

Concava-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. CONCAVAR. Suf. *-do*.

SIGN.—CÓNCAVO.

Concavi-dad. f.

Cfr. etim. CÓNCAVO. Suf. *-dad*.

SIGN.—El hueco que forma cualquiera superficie, elevada en sus orillas, etc., y que va descendiendo progresivamente hasta el centro, que es lo más profundo:

Metida la goma del olivo Ethiópico en la *concavidad* de los dientes, quita el dolor. *Lag. Diosc.* lib. I, cap. 19.

Cóncavo, a. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-cav-us, -a, -um*, cóncavo, hueco, arqueado; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del adj. *ca-vus*, hueco, cóncavo, ahondado, profundo, cavado; cuya etim. cfr. en CAVO. De *concavus* se derivan: *con-cavare*, cavar, ahuecar, hacer cóncava una cosa, primitivo del part. pas. *concavatus* de donde descende CONCAVADO (cfr.); *con-cavitat-em*, nom. *concavitas*, profundidad; primitivo de CONCAVIDAD (cfr.), etc. De *cóncavo* descende CÓNCAVA (cfr.), primitivo de COMBA (cfr.). Le corresponden: franc. *concave*; ital. *concavo*; prov. *concau*; port. *concavo*; cat. *cón-cavo*; ingl. *concavous*, etc. Cfr. CAVA, CAVAR, etc.

SIGN.—1. Se dice de la superficie hueca que es muy elevada en la orilla y va descen-

diendo progresivamente hasta el centro, que es más profundo:

Qual revoca de si *cóncava* gruta Que se arrojó supercioso encanto. *Villam. Fab. Phnet.* Oct. 13.

2. m. CONCAVIDAD:

Con verdes lauros y sagrados vestes. Bajaron de os *cóncavos* celestes. *Lop. Phil.* fol. 74.

Concebi-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONCEBIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—El acto de concebir:

Aunque el milagro del *concebimiento* de Isaac pertenece mas á la historia de Dios. *Tost. Cuest.* cap. 5.

Con-cebir. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-cipere*, recibir, tomar junto, atraer, concebir, hacerse preñada la hembra, recibir la fecundacion animal ó vegetal, ser fecundo, recibir por medio de la vista ó de la inteligencia, formar idea, hacer concepto, discurrir, comprender etc.; el cual se compone del pref. *con-*, primitivo de *cum-*, (cfr.), junto, en compañía, y de *-cipere*, derivado del verbo *cap-ere*, tomar, agarrar, recibir, concebir, comprender, etc. Etimológicamente *con-cebir* significa *tomar ó recibir juntamente*, luego *recibir la fecundacion*, y por fin *recibir el conocimiento de una cosa por medio de la vista ó de la inteligencia*, de donde descende el significado de *estar preñada la hembra, formar idea*, etc. De *concupere* se deriva *conception-em*, nom. *conceptio*, generacion, el acto y efecto de engendrar ó concebir, de donde descende CONCEPTION (cfr.); *conceptus* (part. pas.), concebido, primitivo de CONCEPTO (cfr.), en su sexta acepcion; y *conceptus* (nombre), concepto, imaginacion, idea que se concibe, pensamiento, etc.; primitivo del nombre CONCEPTO (cfr.), etc. De concebir se deriva CONCEBI-MIENTO (cfr.), por medio del suf. *-miento* (cfr.). Le corresponden: ital. *concepere, concepire*; franc. *concevoir*; prov. *concebre*; port. *conceber*; cat. *concebir*; frau. ant. *concever, concebeir*; ingl. *conceive*, etc. Cfr. CONCEPTIBLE, CONCEPTUAR, etc.

SIGN.—1. Hacerse preñada la hembra:

Tu esposa Anna *concebirá* y parirá una hija que será bendita entre las mugeres. *M. Agred.* tom. 1, núm. 179.

2. met. Formar idea, hacer concepto de alguna cosa, comprenderla. Úsase, en esta acepcion, como a. y como n:

Entonces se decoraban los conceptos amorosos del alma, simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los *concebia*. *Cerc. Quix.* tom. 1, cap. 11.

Con-ced-ente. p. a. de CONCEDER.

Cfr. etim. CONCEDER. Suf. *-ente*.

SIGN.—El que concede.

Con-ceder. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-cedere*, conceder, ceder, acordar, dar, consentir, deferir, permitir, retirarse, irse, refugiarse, perdonar, remitir, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, primitivo de *cum-* (cfr.); y del verbo *cedere*, ceder, dar, hacer lugar, etc.; para cuya etim. cfr. CEDER. Etimológ. significa *ceder junto*. De *concedere* desciende el part. pres. *concedent-em*, nom. *concedens*, el que concede; primitivo de CONCEDENTE (cfr.). Le corresponden: ital. *concedere*; franc. *concéder*; port. *conceder*; cat. *concedir*; ingl. *concede*, etc. Cfr. CONCESO, CONCESION, etc.

SIGN.—1. Dar, otorgar, hacer merced y gracia de alguna cosa:

Tan dichoso trofeo Solo la suerte concedió á Peléo. *Salaz* Com. Thetis y Peleo, Jorn. 2.

2. Asentir, convenir en lo que otro dice ó afirma. Es término muy usado en las escuelas:

Los filósofos estoicos por ninguna vía quieren *conceder* que estos se llamen bienes pues no son parte para hacer buenos á sus poseedores *Fr. L. Gr. Simb.* part. 3, trat. 3, disc. 3.

Concej-al. m.

Cfr. etim. CONCEJO. Suf. *-al*.

SIGN.—El individuo de algun concejo ó ayuntamiento:

Y así no habria quien pudiese pagar los dichos nuestros pechos y contribuciones reales y *concejales*. *Recop.* lib. 2, tít. 11, ley 8.

Concejera-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONCEJERO. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. ant. Judicialmente, ante el juez.

2. ant. Públicamente, sin recato :

E fágalo saber *concejera-mente* á los Perlados y á los otros homes que hí fueren. *Part.* 1, tít. 4, ley 66.

Concej-ero, era. adj. ant.

Cfr. etim. CONCEJO Suf. *-ero*.

SIGN.—PÚBLICO.

Concej-il. m.

Cfr. etim. CONCEJO. Suf. *-il*.

SIGN.—1. ant. CONCEJAL. En lo antiguo se aplicaba á la gente enviada á la guerra por algun concejo:

Hombres levantados sin pagas, sin el son de la caja, *concejiles*, que tienen el robo por sueldo y la codicia por superior. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, núm. 14.

2. *prov.* El muchacho echado á la puerta, que se dice comunmente expósito.

3. adj. Lo perteneciente al concejo, ó lo que es comun á los vecinos de un pueblo:

No puedan tener ni tengan contra su voluntad ningun oficio Real ni *concejil*. *Recop.* lib. 1, tít. 10, ley 13.

Con-cejo. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-cilium*, para cuya etim. cfr. CONCILIO. De *con-cilium* formóse *concejo* como de *filium* el ant. *fijo* primitivo de HIJO (cfr.), de *allium*, el nombre AJO (cfr.), etc., cambiándose la *-i-* paladial en la *-j-*. En cuanto al cambio de la *-i-* de la sílaba *-cil-* en la *-e-* de *concejo*, cfr. el mismo cambio en CEPO derivado de *cippus*, en LENGUA derivado de *lingua*, etc. De *con-cilium* formóse tambien CONCELLO (cfr.) y CONCEJO (cfr.), por el cambio respectivo de la *-l-* seguida de la *-i-* paladial en la consonante *-ll-*, segun se advierte en BATALLA (cfr.), derivado del bajo-lat. *batalia*, en MARAVILLA (cfr.), derivado de *mirabilia*, etc., y de la misma vocal *-i-* en la *-y-*. De *concejo* se derivan CONCEJ-ERO, CONCEJ-IL, CONCEJ-AL, etc.; por medio de los sufs. *-ero*, *-il* y *al* (cfr.). De *concej-ero* desciende CONCEJERA-MENTE (cfr.), por medio del suf. *-mente*. Cfr. CONCILIAR, CONCILIABLE, etc.

SIGN.—1. Ayuntamiento ó junta de la justicia y regidores de un pueblo. Llámase tambien así la casa en que se junta el CONCEJO:

Sin encargarse de pleitos, ni tomar oficios puede el buen cortesano ayudar los de *Concejo* y favorecer á los de su barrio. *Gueo.* Menos. Cort. cap. 4.

2. En Asturias y en las montañas de Leon, el distrito jurisdiccional compuesto de varias feligresias ó parroquias dispersas: gobiérnase por dos jueces electivos, los regidores y un procurador general. La capital es siempre una villa de mayor vecindario que los demás lugares dispersos que forman el todo del CONCEJO.

3. *prov.* CONCEJIL por el muchacho expósito.

4. * ABIERTO. El que se tiene en público, convocando á él á són de campana á todos los vecinos de un pueblo.

Fr. y Refr.—PON LO TUYO EN EL CONCEJO, Y UNOS DIRÁN QUE ES BLANCO, Y OTROS DIRÁN QUE ES NEGRO. ref. que enseña la diversidad de pareceres y opiniones en los hombres.—TRASQUÍLENME EN CONCEJO Y NO LO SEPAN EN MI CASA. ref. que se dice de los que están infamados en toda la república, y quieren encubrirlo en su casa y parentela.

Concello. m. ant.

Cfr. etim. CONCEJO.

SIGN.—CONCEJO.

Con-cen-to. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-cen-tus*, con-

cento, armonía, canto, música acordada de diversas veces, concordia, union, etc.; el cual se deriva del verbo *con-cin-ere*, cantar juntamente ó en compañía, por medio del suf. *-tu* (cfr. *-to*). Compónese *con-cin-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y de *-cin-ere* derivado de *can-ere*, cantar, por medio del cambio de la *-a-* de *canere* en la *-i-*, lo cual acontece en composicion, segun se advierte en *confic-ere* por **confacere*, compuesto del pref. *com-* (cfr.), y el verbo *facere*, primitivo de *FACER* (cfr.). Derívase *can-ere* de la raíz *can-*, cantar, sonar, para cuya aplicacion cfr. CANTO. Etimológ. *concento* significa *reunion de sonidos ó voces, accion de sonar en compañía*, etc. Le corresponden: ital. *concento*; ingl. *concent*; port. *concento*; cat. *concent*, etc. Cfr. CONCILIAR, CONCILIABLE, etc.

SIGN.—Canto acordado y armonioso de diversas voces:

Elia responde al susurrar del viento. Sin llanto fíbil y sin voz *concento*. *Villam Fab. Phaet. Oct. 13.*

Concentra-cion. f.

Cfr. etim. CONCENTRAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Accion y efecto de concentrar ó concentrarse.

2. *Quím.* La mayor densidad ó fuerza que adquieren ciertos cuerpos, sustrayéndoles otro extraño ó superabundante que estaba interpuesto; como cuando se hace helar el vinagre para que resulte más fuerte, y cuando se disminuye el líquido en que están disueltas las sales, como en el agua del mar y en las lejías con que se hace el jabon.

Concentra-do, da. adj.

Cfr. etim. CONCENTRAR. Sufs. *-do*.

SIGN.—Internado en el centro de alguna cosa:

Es buena tierra, de sitio fuerte, y de gran consideracion, por estar *concentrada* entre lugares tan principales. *Baren. Guerr. Fland. pl. 388.*

Con-centr-ar. a.

ETIM.—Viene del nombre CENTRO (cfr.), seguido del suf. *-ar* (cfr.), y precedido del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*. Etimológ. significa *llevar junto al centro, reunir en un centro*. De *concentrar* se derivan CONCENTRA-CION (cfr.), por medio del suf. *-cion* (cfr.), y CONCENTRADO (cfr.), por medio del suf. *-do* (cfr.). De CÉNTRICO (cfr.), derivado tambien de *centro*, se deriva CON-CÉNTRICO (cfr.), por medio del mismo pref. *con-*, que etimológ. sig-

nifica *reunido en un centro comun*. Le corresponden: ital. *concentrare*; fran. *concentrer*; port. *concentrar*; ingl. *concenter*, *concentre*, etc. Cfr. *concentration*; ital. *concentrazione*; franc. *concentration*; port. *concentração*; cat. *concentració*; ingl. *concentration*, etc. Cfr. CENTRAL, CENTRALIZAR, etc.

SIGN.—1. met. Reunir en un centro ó punto lo que estaba separado.

2. *Quím.* Dar mayor densidad á una disolucion.

3. r. ant. RECONCENTRARSE.

Concéntr-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CONCENTRAR. Suf. *-ico*.

SIGN.—*Geom.* Dicese de las figuras que tienen un mismo centro:

El círculo *concéntrico* del sitio, Monte por lo sereno y lo lucente. *Reboll. Ocios, fol. 497.*

Concep-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *conception-em*, nom. *conceptio*, concepcion; generacion, el acto ó efecto de engendrar, ó concebir, el acto de comprender, abrazar, ceñir, etc.; el cual se deriva del verbo *con-cip-ere*, primitivo de CONCEBIR (cfr.), por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*). Le corresponden: ital. *concezione*, *concepi-gione*, *concezione*; franc. *conception*; prov. *conceptio*; port. *conceição*; cat. *concepció*; ingl. *conception*, etc. Cfr. CONCEPTO, CONCEPTIBLE, etc.

SIGN.—1. El acto y efecto de concebir:

Despues de la primera *concepcion* del cuerpo. . . y antes de eriar su alma, hizo Dios un singular favor á Santa Ana *M Agred. tom. 1, núm. 186.*

2. Por antonomasia se entiende la de la Virgen Madre de Dios, y la festividad que celebra la Iglesia con este titulo:

No havia fiestas en la Iglesia que él (Luthero) aborreciese tanto como la del Santíssimo Sacramento de la Eucharistía y de la concepcion de la Virgen. *Fonsec. Vid. Christ. tom. 1, lib. 1, cap. 6.*

Concept-ear. n.

Cfr. etim. CONCEPTO. Suf. *-ear*.

SIGN.—Usar ó decir frecuentemente conceptos agudos ó ingeniosos.

Concepti-ble. adj.

Cfr. etim. CONCEPTO. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede concebir ó imaginar.

Concept-illo. m.

Cfr. etim. CONCEPTO. Suf. *-illo*.

SIGN.—d. de CONCEPTO, en el sentido de agudeza ó equívoco:

Pero para decirlos su alabanza, *Conceptillo* mejor mi lengua alcanza, Y tanto que con otro no se mide: Es tan linda su boca que no pide. *Jac. Pol. pl. 207.*

Concept-ista. m.

Cfr. etim. CONCEPTO. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que dice ó escribe conceptos ingeniosos ó agudos :

Fué poco estar hora y media con funda en el rostro y la lengua en tiempo que andaban de sobra veedores *conceptistas*. *Pic. Just.* fol. 167.

Con-cep-to. m.

ETIM.—Viene del lat. *conceptus* (nombre), concepto, idea, imaginacion, pensamiento, concepcion, generacion, etc.; derivado á su vez del verbo *conci-pere*, primitivo de CONCEBIR (cfr.), por medio del suf. *-tu* (cfr. *-TO*). De *concepto* se derivan: CONCEPT-*EAR* (cfr.), por medio del suf. *-ear* (cfr.); CONCEPT-*ISTA*, CONCEPT-*ILLO* y CONCEPT-*IBLE* (cfr.), por medio de los sufs. *-ista*, *-illo*, *-ble*, (cfr.). De *conceptus* descienden CONCEPTU-*AR* y CONCEPTU-*OSO* (cfr.), por medio de los sufs. *-ar* y *-oso* (cfr.). Le corresponden: ital. *concetto*; franc. *concept*; cat. *concepte*; ingl. *concept*, etc. + fr. CONCEBIMIENTO, CONCEPTUOSAMENTE. etc.

SIGN.—1. La idea que concibe ó forma el entendimiento:

En qué lengua havemos de comunicar los *conceptos* y pedir ó dar las cosas? *Mend. Guerr.* Gran. lib. 1, núm. 7.

2. Sentencia, agudeza ó dicho ingenioso:

Conceptos gastais aun estando aqui? Buenos cas cos teneis, dixe yo. *Quec. Zahurd.*

3. La opinion que se tiene de alguna cosa:

Es muger de pelo en pecho, Mui varonil y forzado, Aunque pasa por lunar En el *concepto* de muchos. *Jac. Pol.* pl. 199.

4. El juicio que se forma de alguna cosa ó persona.

5. ant. FETO.

6. adj. ant. CONCEPTUOSO.

7. FORMAR CONCEPTO. fr. determinar alguna cosa en la mente despues de examinadas las circunstancias.

Conceptu-ar. a.

Cfr. etim. CONCEPTO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Formar concepto ó juicio de alguna cosa:

Esto es propiamente *conceptuar* con sutileza, y este modo de concepto se llama proporcional. *L. Grac.* Agud. disc. 4.

Conceptuosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONCEPTUOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con agudeza ó ingenio:

Por esta misma consonancia pondera *conceptuosamente* Don Francisco de la Cueva el derecho de Porcia en este soneto. *L. Grac.* Agud. disc. 4

Conceptu-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CONCEPTO. Suf. *-oso*.

SIGN.—Sentencioso, lleno de agudezas y conceptos; y así se dice: estilo CONCEPTUOSO, palabras CONCEPTUOSAS, etc. Hállase algunas

veces aplicado á la persona que usa de conceptos:

Esta urgencia de lo *conceptuoso* es igual á la prosa y al verso. *L. Grac.* Agud. disc. 2.

Concern-encia. f.

Cfr. etim. CONCERNIR. Suf. *-encia*.

SIGN.—Respecto ó relacion.

Concern-i-ente. p. a. de CONCERNIR.

Cfr. etim. CONCERNIR. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—Lo que toca ó pertenece á alguna cosa:

Hacia breve mencion de las órdenes que se despatchaban. *concernientes* á su conservacion y seguridad. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 5, cap. 8.

Con-cernir. imp.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-cernere*, tocar, pertenecer; el cual desciende del lat. *con-cernere*, mezclar, confundir, cerner juntamente. Compónese éste del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *cernere*, cerner, acribar, distinguir, separar, discernir. ver. penetrar, juzgar, deliberar, determinar, decretar, etc., para cuya etim. cfr. CERNER. Etimológ. significa *cerner ó acribar junto*. De este sentido derivóse el de *separar lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso*, que dió origen al de *discernir, juzgar*, etc. De este significado se deriva el del bajo-lat. *tocar, pertenecer*, que propiamente equivale á *mirar, ver*. De manera que la frase *esto no me concierne* equivale á *estó no me mira ó no se dirige á mí*. De *concernere* se deriva el part. pres. *concernentem*, nom. *concernens*, lo que concierne; primitivo de CONCERNIENTE, (cfr.), por medio del suf. *-i-ente*; primitivo de CONCERNENCIA (cfr.), formado por medio del suf. *-ENCIA* (cfr.). Le corresponden: fran. *concerner*; ital. *concernere*; ingl. *concern*; port. *concernir*; cat. *concernir*; borg. *conçarné*, etc. Cfr. CRIBO, ACRIBAR, etc.

SIGN.—Tocar ó pertenecer:

Por algunas justas causas y consideraciones, que *concernen* al servicio de nuestro Señor. *Colm.* Hist. Seg. cap. 43. §. 6.

SIN.—*Concernir, corresponder, pertenecer, tocar*:

Nos *corresponde* una cosa cuando tomamos ó tenemos parte en ella, aunque sea corta ó ligera; nos *conciene* cuando es mayor esta parte, y si en ella se cifra nuestra fortuna ó nuestros afectos, decimos que nos *pertenece*, y cuando el interés es mayor y como que se confunde con nuestro mismo sér, que nos *to-ca*. Nos valemós más comunmente de la palabra *corresponder* cuando se trata de cosas á las que entendemos tener derecho, ó por las que pleiteamos; se emplea con más propiedad el verbo *concernir* refiriéndonos á lo que se ha puesto á nuestro cargo; de

pertener, cuando atendemos á nuestros cordiales afectos, á nuestro honor ó á nuestra fortuna; de *to-car*, cuando nos es conjunta.

Concerta-cion. f. ant.

Cfr. etim. CONCERTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Contienda, disputa:

Y como en esta mútua *concertacion* huviessen algun tiempo entre sí digladiado. *Comend.* 300, fol. 52.

Concertada-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONCERTADO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con órden y concierto:

En que mostraron quan poderosas son las fuerzas que la lengua encierra y tiene, si se sube poner en uso el hablarla bien y *concertadamente*. *Aldret.* Orig. lib. 1, cap. 1.

Concerta-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. CONCERTAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Compuesto, arreglado.

Concerta-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONCERTAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que concierta.

2. * DE PRIVILEGIOS. El que tenía á su cargo la expedición de las confirmaciones de los privilegios reales:

Mandamos á nuestros *concertadores* y escribanos de privilegio, guarden la órden y forma siguiente, so las penas de yuso contenidas. *Recop.* lib. 9, tít. 6, ley 8.

Concert-ante. p. a. de CONCERTAR.

Cfr. etim. CUNCERTAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. Lo que concierta.

2. adj. *Mús.* que se aplica á la pieza compuesta de varias voces entre las cuales se distribuye el canto.

Con-certar. a.

ETIM.—Viene del verbo lat. *con-cer-tare*, contestar, debatir, disputar, combatir con otro; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *certare*, contender, contrastar, combatir, pelear, etc., para cuya etim. cfr. CIERTO, CERTÁMEN, etc. Etimológ. *concertar* significa *pelear junto, disputar en compañía*, y luego *acordar ó arreglar las diferencias en disputa, ajustar, componer alguna cosa, pactar*, etc. De *concertar* se derivan: CONCIERTO (cfr.); CONCERTA-DO (cfr.), por medio del suf. *-do*; CONCERTA-DOR (cfr.), por medio del suf. *-dor* (cfr.), etc. De *concertare* descienden: *concertationem*, nom. *concertatio*, acción de combatir, contienda, disputa, primitivo de CONCERTACION (cfr.), formado por medio del suf. *-cion* (cfr. *-CION*); *concertan-tem*, nom. *concertans* (part. pres.), el que concierta; primitivo de CONCERT-ANTE (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *concertare*; franc. *concerter*; port.

concertar; cat. *concertar*; ingl. *concert*, etc. Cfr. ital. *concerto*; franc. é ingl. *concert*; franc. *concerto* (ital.); ingl. *concerto* (ital.); port. *concerto*; cat. *concert*, etc. Cfr. CIERTAMENTE, ACERTAR, etc.

SIGN.—1. Componer, ordenar, arreglar alguna cosa:

El mismo se dió la vuelta, como le hiciessen menos mal. *concertó* la ropa, cubrióse el rostro. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 3, núm. 35.

2. Ajustar, tratar del precio de alguna cosa:

Con todo esto le habló, y *concertó* con él que le passasse á él y á trescientas cabras que llevaba. *Cero.* Quix. tom. 1, cap. 20.

3. Pactar, ajustar, tratar, acordar algun negocio. Úsase tambien como recíproco:

Concertaron otrosí que acompañassen á los príncipes cada diez hombres armados. *Marian.* Hist. Esp. lib. 20, cap. 9.

4. Conciliar, componer, ajustar entre sí á los que están discordes. Úsase tambien como recíproco:

Sossegó el Conde de Tendilla y *concertó* el motin del Albaicín. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 1, núm. 2.

5. Acordar algun instrumento músico con otro.

6. Cotejar, concordar, una cosa con otra.

7. *Mont.* Ir los monteros con los sabuesos al monte divididos por partes, visitar el monte y los lugares fragosos de él, y por la huella y pista, saber la caza que en él hay, el lugar donde está y la parte donde ha de ser corrida:

Al que sigue la caza mayor y la *concierta* con el sabueso y mata, le dan nombre de Montero. *Espin.* Art. Ball. lib. 1, cap. 4.

8. n. Concordar, convenir entre sí una cosa con otra:

La de nominativo y verbo *concierta* en dos cosas: en número y en persona: como yo amo, tu amas. *Eloq.* fol. 174.

9. r. ant. Componerse y asearse.

Conce-sion. f.

ETIM.—Viene del lat. *concessionem*, nom. *concessio*, concesion, permiso, consentimiento, el cual se deriva á su vez del primitivo **conced-tio*, cambiado en **conces-tio* y luego en *concessio* por asimilacion y disimilacion de las dentales, segun se advierte en COMPROMISO (cfr.), derivado de COMPROMETER (cfr.). Derivase **conced-tio* del verbo lat. *concedere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CONCEDER. De *concession* desciende CONCESION-ARIO (cfr.), por medio del suf. *-ario* (cfr.). Le corresponden: franc. *concession*; ital. *concessione*; prov. *concession*; port. *concessão*; cat. *concessió*; ingl. *concession*, etc. Cfr. CONCESO, CONCESIONARIO, etc.

SIGN.—El acto y efecto de conceder:

Por favorable *concession* del hado Al puerto de tus aros arrojado. *Reboll.* Ocios, Dedic.

Concesion-ario. m. for.

Cfr. etim. CONCESION. Suf. -ario.

SIGN.—La persona á quien se hace alguna concesion.

Conce-so, sa.

ETIM.—Viene del lat. *con-ces-sus, -sa, -sum*, concedido, permitido, cedido; part. pas. del verbo *conced-ere*, para cuya etim. cfr. CONCEDER. De *concedere* formóse **concedtus*, luego *con-ces-tus*, por disimilacion de la *d-*, y finalmente *conces-sus* por asimilacion de la *-t* á la *s-* anterior, segun se advierte en CONCESSION (cfr.). Le corresponden: ital. *concesso*; port. *concesso*, etc. Cfr. CONCESIONARIO, CEDER, etc.

SIGN.—p. ant. de CONCEDER.

Conceyo. m.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de sentido diferente: *cenceyo*, CONCILIO (cfr.); *conceyo*, CONCEJO (cfr.). y *conceyo*, CONSEJO (cfr.).

SIGN.—1. ant. CONCILIO:

Este libro fué fecho de sesenta é seis Obispos en ó cuarto *conceyo* de Toledo. *Fuer.* Juzg. Rubric.

2. ant. CONCEJO.

3. ant. CONSEJO.

Concibi-miento. m.

Cfr. etim. CONCEBIMIENTO.

SIGN.—1. ant. El acto de concebir.

2. Concepto ó idea.

Concidencia. f.

Cfr. etim. COINCIDENCIA.

SIGN.—ant. COINCIDENCIA.

Con-ciencia. f.

ETIM.—Viene del lat. *CON-SCIENCIA*, conciencia, opinion de muchos, noticia, conocimiento de alguna cosa, escrúpulo, remordimiento, etc.; el cual se deriva de *conscientem*, nom. *consciens*, el que sabe, el que tiene noticia; part. pres. del verbo *con-scire*, ser consabedor, saber, tener noticia; por medio del suf. *-ia* (cfr. -ENCIA). Compónese *con-scire* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y del verbo *sci-re*, saber, conocer, tener conocimiento, estar informado, comprender, ver, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CIENCIA, ESCIENCIA, etc. Etimológ. *conciencia* quiere decir *conocimiento en union, acto de conocer junto ó en compañía*. De *conciencia* se deriva CONCIENZ-UDO (cfr.), formado por medio del suf. *-udo* (cfr.).

Le corresponden: ital. *coscienza, coscienza, consciencia*; franc. *conscience*; prov. *conciencia, cossiencia*; port. *consciencia*; cat. *conciència*; ingl. *conscience*, etc. Cfr. CIENTÍFICO. CIENCIA. etc.

SIGN.—1. Ciencia ó conocimiento interior del bien que debemos hacer, y del mal que debemos evitar. Tómase particularmente por la buena conciencia; y así se dice: fulano no tiene CONCIENCIA, para decir que la tiene mala:

Una *conciencia* segura y armada de la verdad triunfa de sus émulos. *Saav.* Empr. 33.

2. ESCRÚPULO.

3. * ERRONEA. *Teol.* La que con ignorancia juzga lo verdadero por falso, temiendo lo bueno por malo, y malo por bueno.

4. *Filos.* La percepcion interna, el sentido íntimo y claro conocimiento de lo que el hombre siente, piensa, quiere y hace.

5. * Á CONCIENCIA. mod. adv. Segun conciencia. Dicese de las obras hechas con solidez, y sin fraude ni engaño.

Fr. y Refr.—ACUSAR Ó ARGÜIR LA CONCIENCIA Á UNO. fr. Remorderle de alguna mala accion.—AJUSTARSE CON SU CONCIENCIA. fr. met. Seguir uno en el modo de obrar lo que le dicta su propia conciencia; dicese más comunmente cuando es sobre cosas en que hay duda de si se pueden ejecutar ó no licitamente.—ANCHO DE CONCIENCIA. El que con poco fundamento obra ó aconseja contra el rigor de la ley.—CARGAR LA CONCIENCIA. fr. met. Gravarla con algun pecado.—DESCARGAR LA CONCIENCIA. fr. Satisfacer las obligaciones de justicia, y tambien confesarse.—ENCARGAR LA CONCIENCIA. fr. Imponer la obligacion de conciencia para alguna cosa.—EN CONCIENCIA. mod. adv. Segun conciencia, arreglado á ella.—ESCARBAR LA CONCIENCIA. fr. que se usa cuando uno anda receloso y poco seguro de lo que ha hecho, para expresar que el gusano de la conciencia le roe y trae desasosgado.—ESTRECHO DE CONCIENCIA. El que es muy ajustado al rigor de la ley.—FORMAR CONCIENCIA. fr. ant. ESCRUPULIZAR.—SER DE CONCIENCIA ANCHA Ó TENERLA. fr. fam. No hacer escrúpulo de lo que se debiera hacer.

SIN.—*Conciencia, escrúpulo:*

La ciencia ó conocimiento interior que por nuestros naturales sentimientos, por la inteligencia y el estudio adquirimos del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, de lo bueno que debemos hacer ó de lo malo de que debemos huir, constituye lo que en general se llama *conciencia*. Para fortalecerla y consolidarla contribuyen poderosamente los hábitos que hemos contraído.

Dirigese esta palabra por lo comun á lo que pertenece á la religion, y con respecto á ella se dice, F. es un hombre de *conciencia*: bien que de toda obra material ejecutada á buena ley, sin fraude ni engaño, con solidez y perfeccion, tambien se dice hecha á *conciencia*.

Llamamos *escrúpulos* á las dudas, recelos ó inquietudes que agitan á la *conciencia* y la tienen en continua duda é inquietud. Cuando estos *escrúpu-*

los son fútiles y ridículos, se suele usar por lo común de la palabra vulgar *escrúpulos* de Marigarrago

Concienz-udo, nda. adj.

Cfr. etim. CONCIENCIA. Suf. *-udo*.

SIGN.—El que es de muy estrecha conciencia. Irónicamente se llama así al que hace escrúpulo de cosas impertinentes:

Concienzudo caballero, Que á restituir venis Esta joya que decís, Dexarme engañar no quiero. *Cald.* Com. F. D. quer. bien. jorn. 1.

Concierto. m.

Cfr. etim. CONCERTAR.

SIGN.—1. El buen orden y disposicion de las cosas:

Admiraron justamente nuestros Españoles la primera vista de este mercado, por su abundancia, por su variedad, y por el orden y *concierto* con que estaba puesta en razon aquella muchedumbre. *Solis.* Hist. N. E-p. lib. 3, cap. 13.

2. Ajuste ó convenio entre dos ó más personas sobre alguna cosa:

Y que fuese pacto y *concierto* que el vencido quedasse á merced del vencedor. *Cero.* Quix. tom. 2, cap. 15.

3. En la caza, es el acto de ir los monteros con los sabuesos al monte, divididos por diversas partes á reconocer los sitios fragosos, y por las huellas y pistas, saber la caza que en el monte hay, el lugar donde está y la parte donde ha de ser corrida:

El *concierto* es el fundamento de la Ballestería y Montería y lo primero que debe saber el balletero. *Espin.* Art. Ball. lib. 2, cap. 6.

4. Funcion de música, en que se ejecutan composiciones sueltas.

5. * DE VIOLIN, FLAUTA, etc. Composicion de música de varios instrumentos, en que uno desempeña la parte principal.

6. DE CONCIERTO. mod. adv. De acuerdo ó de comun consentimiento.

Concilia-ble. adj.

Cfr. etim. CONCILIAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que puede conciliarse, componerse ó ser compatible con alguna cosa.

Conciliá-b-ulo. m.

ETIM.—Viene del lat. *concilia-b-ulum*, lugar donde se junta una audiencia fuera de la ciudad, junta de gentes, conciliábulo; el cual se deriva del verbo *conciliare*, unir, juntar, para cuya etim. cfr. CONCILIAR, por medio del suf. *-b-ulum* (cfr. *-ble* y *-ulo*). Etimológ. *conciliá-b-ulo* significa acción de unir, junta pequeña, concilio ó reunion, etc. Le corresponden: ital. *conciliabulo*, *conciliabolo*; franc. *conciliabule*; cat. *conciliábul*; port. *conciliábulo*; ingl. *conciliabule*, etc. Cfr. CONCILIO, CONCILIABLE, etc.

SIGN.—1. El concilio no convocado por autoridad legítima:

Y fueron privados y excomulgados el Arzobispo de Maguncia y los que eran en el ya dicho *conciliábulo*. *Mex.* Hist. Imper. Vid. Henr. IV. cap. 2.

2. La junta de gentes que tratan de ejecutar alguna cosa mala:

El fiero *conciliábulo* repara, A ver del Rey el tremebundo aspecto. *Villavic.* Mosch. Cant. 8, Oct. 23

Concilia-cion. f.

Cfr. etim. CONCILIAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La accion y efecto de conciliar: Por uso consagrado á Vénus, á quien se atribuyó ó por una *conciliacion* ó naturaleza particular ó porque es planta marítima, y Vénus nació en el mar. *F. Herr.* Egl. 3. Garcil.

2. Conveniencia ó semejanza de una cosa con otra.

3. Favor ó proteccion que uno se granjea: El buen Christiano que tiene tiempo para morir, no debe dexar vía por donde piense ganar la gracia de Dios, y *conciliacion* de los Santos. *Veneg.* Agon. punt. 2, cap. 29.

Concilia-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONCILIAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que concilia:

Falleció Lorenzo de Medici. . . un zeloso adalid de Italia y un diestro *conciliador* de las discordias entre Fernando y Ludovico, príncipes de ambicion y de poder igual. *Betis.* Guich. lib. 1, pl. 4.

Con-cili-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-ciliare*, unir, juntar, granjear, atraer la benevolencia, ganar los ánimos, conciliar, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *con-cilium*, concilio junta ó congreso, enlace, union, etc.; para cuya etim. cfr. CONCILIO. Del sentido de *unir, juntar*, se deriva el de *conciliar, atraer la benevolencia*, etc., que etimológ. significa *unir los ánimos, las voluntades*, etc. De *con-ciliare* se derivan: *conciliabulum*, primitivo de CONCILIÁBULO (cfr.); *conciliation-em*, nom. *conciliatio*, accion y efecto de conciliar, conveniencia ó semejanza de una cosa con otra; primitivo de CONCILIACION (cfr.); *concilia-tor-em*, nom. *concilia-tor*, medianero, primitivo de CONCILIADOR (cfr.), etc. Como adjetivo, se deriva del nombre CONCILIO, por medio del suf. *-ar* (cfr.). Corresponden al verbo *conciliar*: ital. *conciliare*; franc. *concilier*; port. *conciliar*; cat. *conciliar*, etc. Corresponden al adjetivo *conciliar*: ital. *conciliare*; franc. *conciliaire*; port. *conciliar*; cat. *conciliar*; ingl. *conciliar, conciliary*, etc. Cfr. CONCILIABLE, CONCILIATIVO, etc.

SIGN.—1. Componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí:

Consolaban á los mas afligidos, refrenaban á los mas desbuçados, *conciliaban* á los enemistados, hacian á todos rezar y rezaban con ellos. *Nieremb.* V. P. Juan Nuñez Barr. §. 2.

2. Granjear ó ganar los ánimos y la benevolencia. Alguna vez se dice tambien del ódio y aborrecimiento. Se usa asimismo como recíproco:

En edad y en suficiencia débil á imitar la destreza con que el padre supo mantener la paz y conciliarse amigos y opinion. *Betis*. Guich. lib. 1, pl. 4.

3. Conformar dos ó más proposiciones ó doctrinas al parecer contrarias.

4. adj. Lo que pertenece á los concilios; como decision CONCILIAR, decreto CONCILIAR, etc:

Este es el derecho canónico y *conciliar* que Vuestra Santidad nos manda aprender y enseñar. *Chum.* Resp. Mem. cap. 6

5. m. La persona que asiste á algun concilio.

SIN. — *Conciliar, reconciliar, concordar, concenir, ajustar* :

Conciliar supone diversidad de pareceres ó desvío en las inclinaciones y tratos: *concordar* disputas ó anteriores contestaciones.

Reconciliar es volver á *conciliar* los ánimos y hacer nuevamente las amistades que se habian roto. Se *reconcilian* aquellas personas que ántes eran enenigas por injurias ó agravios que entendian haber recibido.

Regularmente en la *conciliacion* radia una tercera persona que hace este servicio á otras dos.

Concenir es venir en uno, ponerse de acuerdo para ejecutar una cosa, ser de un mismo dictámen: *convinieron* en vivir juntos, *convienen* en ideas.

Ajustarse es arreglarse ó componerse, despues de haber altercado mucho, principalmente en negocios de intereses, acabando por ponerse de acuerdo los contendientes en cuanto al objeto ó materia de la contestacion.

Concilia-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONCILIAR. Suf. -ivo.

SIGN.—Lo que concilia. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina.

Con-cil-io. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-cil-ium*, concilio, junta ó congreso, enlace, union, conjuncion, junta del pueblo, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*; de la raíz *cil-*, derivada de *cal-*, llamar, vocear, gritar, segun se advierte en el verbo lat. *cal-are*, llamar, convocar, citar, nombrar, primitivo de *calendæ*, de donde se deriva CALENDAS (cfr.); y del suf. *-iu* (cfr. -io). La raíz *cal-* corresponde á la indo-europea *kal-*, *kar-*, que suele cambiarse, por trasposicion de la *-l*, en *cla-*, para cuya aplicacion cfr. CLAMAR, primitivo de LLAMAR (cfr.). Etimológ. significa *accion de llamar á muchos, accion de llamar junto*, y luego *junta, reunion, gente llamada ó juntada*, etc. De *concilium* se derivan CONCEYO (cfr.); CONCELLO y CONCEJO (cfr.); *conciliare*, primitivo de CONCILIAR (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *concilio*; franc. *con-*

cile; prov. *concili*; port. *concilio*; cat. *concili*, etc. Cfr. NOMENCLATURA, DECLAMAR, etc.

SIGN.—1. Junta ó congreso para tratar alguna cosa:

Entraron á Jesús en la sala interior y principal en que se habian congregado los vocales del *concilio* para substanciar la causa. *Valc.* v. Chr. lib. 6, cap. 25.

2. La coleccion de los decretos de algun CONCILIO.

3. Junta ó congreso de los obispos de la Iglesia católica para deliberar y decidir sobre las materias de dogmas y de disciplina. La junta del metropolitano y sus sufragáneos se llama CONCILIO provincial: la de los arzobispos y obispos de una nacion se llama CONCILIO nacional; y la de los obispos de todos los estados y reinos de la cristiandad, convocados legitimamente, se llama CONCILIO GENERAL:

El puede hacer *concilio* general quando quisiere, en que han de ser todos los Obispos é los otros Prelados. *Part.* 1, tit. 5, ley 5.

Concini-dad. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-cinni-tatem*, nom. *concinuitas*, concinidad, buena armonía, aptitud, conveniencia, elegancia, adorno; el cual se deriva á su vez del adj. *con-cinnus*, concino, armonioso, numeroso, elegante, adornado, etc., por medio del suf. *-tat-* (cfr. -DAD). Derivase *con-cin-nus* del verbo *con-cin-ere*, cantar en compañía, conformarse, unirse, acordarse; por medio del suf. *-nu-* (cfr. -NO). Compónese *con-cin-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, primitivo de *cum-* (cfr.), y de *-cin-ere*, derivado de *can-ere*, cantar, para cuya etim. cfr. CANTO. Etimológ. *con-cin-ni-tas* significa *accion de cantar junto*. De *concinus* se deriva CONCINO (cfr.), que etimológ. significa *lo que se canta junto, lo que suena juntamente*, etc. Cfr. ital. *concinuità*, *concinno*; ingl. *concinuity*, *concinuous*; cat. *concinuitat*, etc. Cfr. CANTOR, CANCION, etc.

SIGN.—Armonía que resulta de la colocacion de voces escogidas con atencion á las letras de que se componen para hacerlas más agradables al oido:

A esta *concinuidad* de tres aliteraciones llama Mançiano Capela . . . metacismo. *F. Herr.* Son. 19. Garc.

Con-cin-o, a. adj. ant.

Cfr. etim. CONCINIDAD.

SIGN.—Lo que tiene número y armonía:

Aderezando y componiendo tan blandamente los números, que no pueden caer más *concinos*. *F. Herr.* Egl. 1, Garc.

Concion. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *concion-em*,

nom. *concio*, junta del pueblo convocada, auditorio, concurso, discurso público, sermon, concion, etc.; el cual se deriva á su vez de *contion-em*, nom. *contio*, abreviado del primitivo **co-ventio* y éste de *con-ventio*, junta, concurrencia pública, concurso. Compónese éste del pref. *con-*, junto, en compañía, primitivo de *cum-* (cfr.), y del nombre *ventio*, *ventio-nis*, venida, llegada. Derivase *ventio* del verbo *ven-ire*, primitivo de VENIR (cfr.), por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*). Etimológ. *concion* significa *accion de venir junto, concurso*, y luego *arenga ó discurso pronunciado ante la gente reunida, ante el público*, etc. De *concio* se deriva el verbo lat. *concion-ari*, arengar al público, predicar; primitivo del part. pres. *concion-ant-em*, nom. *concion-ans*, el que arenga, predica ó razona en público; primitivo de CONCIONANTE (cfr.); *conciona-tor-em*, nom. *conciona-tor*, orador, predicador; primitivo de CONCIONADOR (cfr.), etc. Le corresponde el ital. *concione*. Cfr. VENTURO, VENIDERO, etc.

SIGN.—SERMON:

Las *conciones* y razonamientos que finge hace el Santo, quando ya está en el extremo, son indiscretos, largos y desatados sin propósito. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 6, disc. 3.

Conciona-dor, dora. m. y f. ant.

Cfr. etim. CONCION. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que predica ó razona en público.

Concion-ante. m. ant.

Cfr. etim. CONCION. Suf. *-ante*

SIGN.—El que predica.

Concisa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONCISO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con brevedad ó concision:

Con que cesan las reprehensiones que dan algunos á Josepho, porque cosa tan grande la dijo tan *concisamente*. *Aldret.* Orig. lib. 3, cap. 4.

Con-cision. f.

ETIM.—Viene del lat. *concision-em*, nom. *concisio*, concision, brevedad, precision en las palabras; el cual se deriva á su vez del primitivo **con-cid-tio*, por disimilacion de la *-t* en *-s* y por supresion de la *d-* delante de la *-s*, segun se advierte en **oc-cad-tion-em*, nom. **oc-cad-tio*, cambiado en **oc-cad-sio* y abreviado en **occa'sio*, primitivo de OCASION (cfr.). Derivase **concid-tio* del verbo *concid-ere*, cortar, acortar, dividir, separar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en com-

pañía, primitivo de *cum-* (cfr.), y de *-cid-ere* derivado de *cad-ere*, cortar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CESURA. Etimológ. significa *accion de cortar ó acortar junto ó en compañía*. De *con-cid-ere* se deriva el part. pas. **con-cid-tus*, cambiado en **con-cid-sus* y abreviado en *conci'sus*, primitivo de CONCISO (cfr.). Corresponden á *concision* y á *conciso*: ital. *concisione*, *conciso*; franc. *concision*, *concis*; prov. *concisio*, *concis*; port. *concisão*, *conciso*; cat. *conció*, *concís*; ingl. *concision*, *concise*, etc. Cfr. CELADA, CEMENTO, etc.

SIGN.—Calidad del estilo, que consiste en decir las cosas con las precisas palabras:

Y porque las palabras con que refiere este suceso, son elegantísimas, las pongo, aunque parezca faltar á la *concision* y brevedad que professo. *Nacarr.* Conserv. disc. 33.

Conci-so, sa. adj.

Cfr. etim. CONCISION.

SIGN.—Lo que está dicho ó escrito con concision; dicese tambien de la persona que habla concisamente. Por extension suele aplicarse á todo lo que en su linea es breve y reducido:

Conócese ser esto así, porque en sus obras de prosa, es el estilo terso, elegante, *conciso* y sentencioso. *Cornej.* Chron. tom. 3, lib. 2, cap. 34.

SIN.—*Conciso*, *sucinto*, *laconico*, *preciso*: Quando expresamos nuestras ideas con el menor número de palabras posible, decimos que somos *concisos*, que hablamos *concisamente*.

El hombre *conciso* evita las palabras supérfluas y ociosas, las inútiles circunlocuciones, y sólo emplea los términos más propios y expresivos.

Un lenguaje *preciso* es un lenguaje ajustado exactamente á la materia, del que nada se puede quitar, y al que nada se debe añadir: hablar con *precision* es hablar con exactitud; ninguna palabra huelga, ni deja de expresar una idea.

Lo prolijo es opuesto á lo *preciso*; lo extenso á lo *sucinto*; lo difuso á lo *conciso*. De estas dos palabras podríamos repetir lo que decia Quintiliano hablando de Demóstenes y de Ciceron: «Nada se puede quitar al primero, ni nada se puede añadir al segundo» Si suprimimos algo de lo *sucinto*, caemos en lo oscuro; si añadimos á lo *preciso*, en lo prolijo: al contrario, si añadimos á lo *sucinto* pecamos por lo extenso; y si quitamos á lo *preciso*, lo convertimos en *sucinto*.

Diremos que el *laconismo* consiste en encerrar una idea, por mucha extension que tenga, en pocas palabras y á veces en una sola.

Concita-cion. f.

Cfr. etim. CONCITAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion ó efecto de concitar:

Así lo exprime la palabra griega paróximos, contienda y *concitacion* casi enojada. *Queo.* Vid. S. Pablo.

Concita-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONCITAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que concita:

Esparciéronse, pues, osadamente los *concitadores*. *Baren.* Guerr. Fland. pl. 385.

Con-citar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-citare*, *conmover*, animar, incitar, provocar, instigar, irritar, poner en movimiento, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, primitivo de *cum-* (cfr.), y del verbo *citare*, mover, conmover, incitar, impeler; para cuya raíz y su aplicación cfr. **CITAR**. Etimológ. significa *conmover*, *impeler junto*, etc. De *con-citare* se deriva *conci-tator-em*, nom. *conci-tator*, el que mueve, incita, instiga; primitivo de **CONCITADOR** (cfr.); *conci-tation-em*, nom. *conci-tatio*, conmoción, ímpetu, movimiento, perturbación; primitivo de **CONCITACION** (cfr.), etc. Lecorresponden: ital. *concitare*; port. *conci-tar*; cat. *conci-tar*; ingl. *conci-te*, etc. Cfr. **CONCITATIVO**, **EXCITAR**, etc.

SIGN.—Conmover, instigar á alguno contra otro, ó excitar inquietudes y sediciones:

Confíesole la envidia aunque *conci-te* Uno y otro feroz áspid nocivo. *Salaz.* Obr. post. pl 2.

Con-cita-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. **CONCITAR**. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que concita.

Con-ciudadano. m.

Cfr. etim. **CON- y CIUDADANO**.

SIGN.—El ciudadano, respecto de los de su misma ciudad:

A un autor español nuestro *conciudadano* le parece que Ossio no fué legado del Papa en el concilio niceno. *Puent.* conv. lib 1, cap. 7, § 4

Con-clave. m.

ETIM.—Viene del lat. *conclave*, sala, gabinete, dormitorio ó cualquier pieza de la casa que se puede cerrar con llave, cuarto separado, retirado, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *clavis*, llave, cerrojo, para cuya etim. cfr. **CLAVE**. Etimológ. significa *con cerrojo*, *con llave*. Llámase así, en su primera acepción, *porque los cardenales se encierran en él para elegir sumo Pontífice*. De *conclave* desciende **CONCLAV-ISTA** (cfr.), por medio del suf. *-ista* (cfr.). Le corresponden: franc. *con-clave*; ital. *conclave*; prov. *conclavi*; cat. *cónclave*; port. *conclave*; ingl. *conclave*, etc. Cfr. **CLAUDICAR**, **EXCLUIR**, etc.

SIGN.—1. El lugar en donde los cardenales se juntan y se encierran para elegir sumo Pontífice, y la misma junta de los cardenales:

Los Cardenales se fueron á Roma con el cuerpo, y habiendo celebrado suntuosamente sus exequias, se metieron en *conclave* para darle sucesor. *Mese* Hist. Pontif lib. 6, cap. 17.

2. Junta ó congreso de gentes que se congregan para tratar algun asunto. Es ya bastante general el uso de acentuar este vocablo en la primera sílaba (**CÓNCLAVE**):

Las peticiones que salieren de aquel *conclave* para el cielo irán firmadas de mi nombre y llevarán mi voz. *Valc.* Vid. Christ. lib. 4, cap. 14.

Conclav-ista. m.

Cfr. etim. **CONCLAVE**. Suf. *-ista*.

SIGN.—El familiar ó criado que entra en el conclave para asistir ó servir á los cardenales:

Conclavista es el familiar ó criado que el cardenal entra consigo en el conclave. *Covarr.*

Con-cluir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-clud-ere*, cerrar, encerrar, concluir, acabar, finalizar, inferir, deducir, sacar una consecuencia; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-cludere*, derivado de *claudere*, cerrar, ceñir, rodear, circundar, cercar, concluir, finalizar, etc. En cuanto á la síncope de la *-d-* de *concludere*, cfr. **CREER** del lat. *credere*, poseer del lat. *possidere*, etc. Por lo que hace al cambio de conjugación, cfr. *ceñir* de *cingere*, etc. Derivase del verbo primitivo **sclaudere*, cuya raíz *sclaud-*, amplificada por medio de la *-a-* (guna), corresponde á la indo-europea *sklu-d-*, amplificada también, por medio de la *-d-*, de la primitiva *sklu-*, que suele amplificarse en *sklav-*, para cuya aplicación cfr. **CLAVE**, **CLAVÍCULA**, etc. Etimológ. *con-cluir* significa *cerrar con llave*, *cerrar juntamente*, etc., de donde se deriva el significado de *concluir*, *finalizar*, etc. De *con-clud-ere* se deriva **conclud-tio*, cambiado en **conclud-sio* por disimilación de la *-t-* en *-s*, y abreviado luego en *conclu'-sio*. gen. *conclusion-is*, por supresión de la *d-* delante de la *-s*, primitivo de **CONCLUSION** (cfr.). Por medio de los mismos cambios, desciende de *conclud-ere* el part. pas. **conclud-tus*, *-ta*, *-tum*, primitivo de *conclu-sus*, *-sa*, *-sum*, y éste de **CONCLUSO** (cfr.). De *con-cluir* se deriva **CONCLUY-ENTE** (cfr.), formado por medio suf. *-ente* (cfr.). De *concluso* se deriva **CONCLUS-IVO** (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.). Le corresponden: ital. *concludere*, *conchiudere*; franc. *conclure*; prov. *concluire*, *conclure*; cat. *concluer*; port. *con-cluir*; ingl. *conclude*, etc. Cfr. **CLAUSTRO**, **CLAUSURA**, etc.

SIGN.—1. Acabar ó finalizar alguna cosa: Demandando poco, entendió de concluir mucho; é por otra vía demandando mucho por ventura no *concluyera* cosa. *Tost. Euseb. cap. 72.*

2. Determinar y resolver sobre lo que se ha tratado:

En cincuenta dias que se gastaron en estas demandas y respuestas, no se pudo *concluir* cosa alguna. *Marian. Hist. Esp. lib. 20, cap. 6.*

3. Inferir, deducir alguna verdad, de otras que se admiten ó presuponen.

4. Convencer á otro con la razon, de modo que no tenga que responder ni replicar:

En otro afirma lo contrario, por razones que realmente no *concluyen*, como en su lugar veremos. *Al dret. Orig. lib. 1, cap. 12.*

5. for. Poner fin á los alegatos en defensa del derecho de una parte, despues de haber respondido á los de la contraria, por no tener más que decir ni alegar.

6. *Esgr.* Ganarle la espada al contrario por el puño ó guarnicion, de suerte que no pueda usar de ella.

SIN.—*Concluir, inferir, deducir, inducir.*

Concluir es terminar un razonamiento, una argumentacion, una discusion, una prueba en virtud de relaciones necesarias ó demostradas con las proposiciones anteriores.

El que *concluye* se apoya en principios demostrados ó que por tales tiene, y cuyo enlace con la *consecuencia* es ó parece ser necesario.

La palabra *inducir* en su sentido recto es instigar, persuadir, mover á alguno á hacer una cosa, por lo regular mala: me *indujo* al crimen; me *indujo* en error: en el figurado es conducir ó llevar á una idea por las relaciones ó la verdad de las proposiciones deducidas que á ella *conducen*.

Como sinónimo de esta palabra miraremos á la de *deducir*, pues viene á significar lo mismo, con la diferencia de que en aquélla la primera idea que se presenta es llevar, inclinar, como arrastrar á otro á hacer alguna cosa, y la secundaria la que acabamos de exponer; y en *deducir* sucede lo contrario, por lo que es más usada la expresion.

Inferir indica la accion de llevar, trasladar la mente á otro objeto. De un principio, ó de un razonamiento, se puede *inferir* una consecuencia muy remota, que no está ni prevista, ni indicada, siendo preciso despues explicar y demostrar las relaciones que la unen con la tésis ó con la verdad sentada.

Con-clusion. f.

ETIM.—Viene del lat. *conclusio-nem*, nom. *conclusio*, el acto de cerrar, conclusion, fin, término, epílogo, consecuencia, deduccion, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **conclud-tio*, y éste del verbo *conclud-ere*, por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*), para cuya etim. cfr. **CONCLUIR**. Le corresponden: ital. *conclusionone*; franc. *conclusion*; prov. *conclusio*; port. *conclusão*; cat. *conclusió*; ingl. *conclusion*, etc. Cfr. **CONCLUSIVO**, **CONCLUSO**, etc.

SIGN.—1. El acto y efecto de concluir:

Ha parecido conveniente seguir hasta la *conclusion* esta noticia, por no dexarla pendiente y destroncada, con peligro de otra digresion. *Solis, Hist. N. Esp. lib. 5, cap. 8.*

2. El fin y determinacion de alguna cosa.

3. La proposicion que se infiere ó deduce de otras.

4. La resolucion que se ha tomado sobre alguna materia despues de haberla ventilado: ; En cuanto á su complexion, La luna es húmeda y fria: Y segun astrologia, Esta es cierta *conclusion*. *Escob. Preg. 6.*

5. for. La terminacion de los alegatos y probanzas hechas jurídicamente en un pleito, despues de lo cual se puede dar la sentencia: Sin otra mas *conclusion* ni prorogacion para lo determinar se tráhiga ante los del nuestro Consejo. *Recop. lib. 5, tit. 7, ley 9.*

6. Aserto ó proposicion que se defiende en las escuelas. Úsase más comunmente en plural:

En un capítulo de su Orden, defendió en pública disputa unas *conclusiones* de treinta questões. *Fuenm. S. Pio V. fol. 4.*

7. DEFENDER CONCLUSIONES. fr. V. DEFENDER ACTOS.

8. EN CONCLUSION. mod. adv. En suma, por último, finalmente.

9. SENTARSE EN LA CONCLUSION. Mantenerse porfiadamente en su opinion, volviendo á instar en ella, aún contra las razones que persuaden la contraria, sin dar otras nuevas.

Conclus-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. **CONCLUSO**. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que *concluye*, termina ó finaliza una cosa, ó sirve para terminarla y concluir-la.

Conclu-so, sa.

ETIM.—Viene del lat. *conclu-sus, -sa, sum*, cerrado, encerrado, concluido, acabado, etc.; part. pas. del verbo *conclud-ere* para cuya formacion y etim. cfr. *concluir*. Le corresponden: ital. *concluso*, *conchiuso*; port. *concluso*; cat. *conclòs*, etc. Cfr. **CONCLUSION**, **CONCLUSIVO**, etc.

SIGN.—1. p. p. irreg. de **CONCLUIR**.

2. adj. ant. Incluido ó contenido.

3. DAR POR CONCLUSO. fr. for. Hablando de un pleito, dar la causa por conclusa.

Concluy-ente. p. a. de CONCLUIR.

Cfr. etim. **CONCLUIR**. Suf. *-ente*.

SIGN.—Lo que *concluye* ó convence.

Concluyente-mente. adv. m.

Cfr. etim. **CONCLUYENTE**. Suf. *-mente*.

SIGN.—De un modo que *concluye* ó convence:

Con las razones de Dios y las plumas de los Santos prueba *concluyentemente* que deben las injurias perdonarse. *Zabal. D. F. part. 1, cap. 16.*

Con-cofrade. m.

Cfr. etim. **CON-** y **COFRADE**.

SIGN.—El que es cofrade juntamente con otro.

Concóid-co, ea. adj. Min.

ETIM.—Viene de **CONCÓIDE**, que des-

ciende á su vez del grg. *καρχα-ειδής* (m. y f.), *καρχα-ειδής* (n.), parecido á concha, lo que tiene forma de concha; el cual se compone de *καρχα-*, derivado del nombre *καρχα*, equivalente al lat. *concha*, para cuya etim. cfr. *CONCHA*, y de *-ειδής*, derivado del nombre *εἶδος*, aspecto, forma, para cuya etim. cfr. *IDEA*. *CONCÓIDE* significa «1º *geom.* Especie de curva, que se prolonga indefinidamente, aproximaándose siempre á una recta sin cortar jamás. 2º *min.* Reunion de cristales divergentes, por sus grandes faces, con corta diferencia como los rayos de un abanico, dispuestos de una manera que ofrecen el aspecto de una concha bivalva.» (cfr. Dicc. nov. Soc. lit.). De *concóide* formóse *concóid-eo* por medio del suf. *-eo* (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente á lo que tiene forma de concha*. Corresponden á *concóide*: franc. *conchoïde*; ital. *concoide*; port. *conchoide*; ingl. *conchoid*; cat. *concoide*, etc. Cfr. *CONCHILLA*, *IDEAL*, etc.

SIGN.—Lo que se asemeja á la concha. Aplícase generalmente á la fractura de las piedras, que resulta en figura de concha, como sucede en el pedernal, y en la resina.

Con-colega. m.

Cfr. etim. *CON-* y *COLEGA*.

SIGN.—El que es del mismo colegio que otro:

Reformó con admiracion las travesuras y desórdenes de sus *concólegas*. *Alcaz. Chron.* tom 1. pl. 36.

Con-comer-se. r.

Cfr. etim. *CON-* y *COMER*. Suf. *-se*.

SIGN.—Mover los hombros y espaldas como quien se estrega por causa de alguna comezon, lo que se suele hacer tambien sin ella por burla ó jocosidad:

Entonces hice el ademán del piojoso, y *concomiéndome* toda le dije . . . *Pic. Just.* fol. 249.

Concomi-miento. m.

Cfr. etim. *CONCOMERSE*. Suf. *-miento*.

SIGN.—La acción de concomerse.

Concomio. m.

Cfr. etim. *CONCOMERSE*.

SIGN.—*CONCOMIMIENTO*:

Pocos temen mis *concomios*, Muchos tiemblan tus esquadras, Déxame con mi barreño Y vete con tus tiaras. *Queo. Mus.* 6, Rom. 69.

Concomit-ancia. f.

Cfr. etim. *CONCOMITAR*. Suf. *-ancia*.

SIGN.—Concurrencia de una cosa con otra.

Úsase comunmente en el modo adverbial por *CONCOMITANCIA*:

Y porque donde está el Hijo está el Padre y el Espíritu Santo, está tambien aquí toda la Trinidad, aunque por *concomitancia*. *Fons.* Vid. *Crist.* tom. 1, lib. 4, cap. 3.

Concomit-ante. p. a. de *CONCOMITAR*.

Cfr. etim. *CONCOMITAR*. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que acompaña á otra cosa ú obra con ella.

Con-comitar. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-comitari*, acompañar, hacer compañía; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *comitari*, acompañar, servir, cortejar. Derivase éste del nombre *comes*, gen. *comi-tis*, compañero, el que acompaña yendo ó estando con alguno; primitivo de *CÓMITE* (cfr.), *CONDE* etc., para cuya etim. cfr. *CUM*. Etimológ. *con-comitari* significa *acompañar juntamente ó con otros*. De *con-comitari* se deriva *con-comitant-em*, nominat. *con-comitans* (part. pres.), el que acompaña, primitivo de *CONCOMIT-ANTE* (cfr.), formado por medio del suf. *-ante* (cfr.), y de *CONCOMIT-ANCIA* (cfr.), formado por medio del suf. *-ancia*. Cfr. ital. *concomitante*, *concomitanza*; franc. *concomitant*, *concomitance*; port. *concomitante*, *concomitancia*; cat. *concomitant*, *concomitancia*; ingl. *concomitant*, *concomitance*, *concomitancy*, etc. Cfr. *CÓMITRE*, *CONDAL*, etc.

SIGN.—Acompañar una cosa á otra, ú obrar juntamente con ella:

Queda claro que la manda de restitution hecha, como dije, en tiempo estrechísimo, precediendo ó *concomitando* la contrición á la manda, es valedera y cumple para con Dios. *Veneg. Agon.* punt. 2, cap. 11.

Concorda-ble adj.

Cfr. etim. *CONCORDAR*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede concordar con otra cosa.

Concordable-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. *CONCORDABLE*. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con arreglo y conformidad á otra cosa:

Pone la historia *concordablemente* por esta guisa. *Villen. Trab.* cap. 9.

Concorda-cion. f.

Cfr. etim. *CONCORDAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—Coordinacion, combinacion ó conciliacion de algunas cosas:

El estrellero que diximos cató é assignó la *concordacion* de las estrellas é los Planetas sobre el nacimiento del niño. *Chron. Gen.* fol. 223.

Concorda-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. *CONCORDAR*. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que concuerda, apacigua y modera.

Concord-ancia. f.Cfr. etim. CONCORDAR. Suf. *-ancia*.

SIGN.—1. Correspondencia ó conformidad de una cosa con otra:

El murmullo de las abejas en sus colmenas, no es disonancia de voluntades, sino *concordancia* de voces, con que se alientan y animan á la obra de sus panales. *Saav. Empr.* 89.2. *Gram.* La conformidad ó correspondencia de las palabras segun las reglas de la gramática de cada lengua:Las *concordancias* son tres (como en latin), de nominativo y verbo, de sustantivo y adjetivo, relativo y antecedente. *Pat. Eloq. fol.* 174.3. *Mús.* La justa proporción que guardan entre sí las voces que suenan juntas.

4. pl. El índice alfabético de todas las palabras de la Biblia con todas las citas de los lugares en que se hallan:

Recogió estas *concordancias* Hugo Cardenal Obispo de Osma. *Covarr.***Concord-ante. p. a. de CONCORDAR.**Cfr. etim. CONCORDAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que concuerda con otra cosa:

Los cysnes cantan mui dulcemente: cá el su canto es mui *concordante*, como por sentido é razon. *Tost. Euseb. cap.* 39.**Concord-anza. f.**Cfr. etim. CONCORDAR. Suf. *-anza*.

SIGN.—1. ant. CONCORDANCIA.

2. ant. CONCORDIA.

Con-cordar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-cordare*, concordar, convenir, conformarse, estar unido, de concierto, de inteligencia, de acuerdo con otro; el cual se deriva á su vez del adj. *concors* (bajo-lat. *concordis*), ger. *concordis*, conforme, uniforme, de un mismo acuerdo, sentir y parecer; para cuya etim. cfr. CONCORDE y CONCUERDE. De *concordare* se derivan: *concordant-em*, nom. *concordans* (part. pres.), el que concuerda ó conviene; primitivo de CONCORD-ANTE (cfr.), formado por medio del suf. *-ante* (cfr.); y del bajo-lat. *concordant-ia*, formado por medio del suf. *-ia* (cfr. *-ancia*) de donde descienden CONCORDANZA (cfr.) y CONCORDANCIA (cfr.); *concorda-tus, -ta, -tum* (part. pas.), concordado, convenido, puesto ó hecho de acuerdo, de inteligencia, etc.; de donde se derivan CONCORDATO y CONCORDATA (cfr.); *concorda-bilis*, primitivo de CONCORDABLE (cfr.), formado por medio del suf. *-bilis* (cfr. *-BLE*); *concordation em*, nom. *concordatio*, primitivo de CONCORDACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*), etc. Cfr. ital. *concordare, concordanza, concordato*; franc. *concorde*,

concordance, concordat; port. *concordar, concordancia, concordata*; cat. *concordar, concordància, concordat*; ingl. *concord, concordance, concordat*, etc. Cfr. CORAZON, CONCORDADOR, etc.

SIGN.—1. Conciliar y ajustar lo que está desigual, discorde ó encontrado.

2. n. Convenir una cosa con otra; y así se dice de una copia de escritura, que concuerda con su original.

Concordata. f.

Cfr. etim. CONCORDATO.

SIGN.—CONCORDATO:

Por ser estas reservaciones tan odiosas, se excluyen en las *concordatas* que tiene hechas la Iglesia con otros Reinos. *Chumac. Mem. cap.* 7.**Concorda-to. m.**Cfr. etim. CONCORDAR. Suf. *-to*.

SIGN.—El tratado ó convenio que hace algun príncipe con la Corte de Roma sobre colacion de beneficios y otros puntos de disciplina eclesiástica.

Con-corde. adj.

ETIM.—Viene del lat. *concord-em*, nom. *concors* (bajo-lat. *concordis*), con-corde, conforme, uniforme, de un mismo acuerdo, sentir y parecer; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *cor, cordis*, corazon, ánimo, espíritu, valor, esfuerzo, etc., para cuya etim. cfr. CORAZON. Etimológ. significa *el que tiene el mismo corazon ó ánimo que otro, el que piensa de acuerdo con otro*, etc. De *concors, concordis* desciende tambien CONCUERDE (cfr.), por cambio de la vocal *-o* en el diptongo *-ue-*, segun se advierte en PUERTA derivado de *porta*, en SUERTE derivado de *sortem*, nom. *sors*, etc. De *concors, concordis* se deriva *concord-ia*, conformidad, union, sentimiento, armonía; primitivo de CONCORDIA (cfr.), formado por medio del suf. *-ia*. Le corresponden: ital. *concorde*; port. y cat. *concorde*, etc. Cfr. ital. *concordia*, franc. *concorde*; prov., port. y cat. *concordia*, etc. Cfr. CONCORDAR, CONCORDATO, etc.

SIGN.—Conforme, uniforme, de un mismo sentir y parecer:

Tras quien á Uvamba hizo el pueblo junto En *concorde* eleccion rey poderoso. *Balb Bern. lib.* 2, Oct. 56.**Concorde-mente. adv. m.**Cfr. etim. CONCORDE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Conformemente, de comun acuerdo:

Todas las provincias quisieron *concordemente* el mismo pacto, antes que se tomase el gobierno. *Barren. Guerr. Fland. pl. 221.*

Concord-ia. f.

Cfr. etim. CONCORDE. Suf. *-ia.*

SIGN.—1. Conformidad, union:

Orecen con la *concordia* las cosas pequeñas, y sin ella caen las mayores. *Saas. Empr. 89.*

2. Ajuste ó convenio entre personas que contienden ó litigan:

Por no privarse de la Ciudad de Nápoles y del título de rey de Nápoles y Jerusalem, que conforme á la *concordia* hecha le pertenecian. *Marian. Hist. Esp. lib. 1, tít. 27, cap. 13.*

3. Instrumento jurídico, autorizado en debida forma, en el cual se contiene lo tratado y convenido entre las partes:

Como consta de la *concordia* que está en el archivo de Bolonia. *Cornej. Chron. tom. 1, lib. 5, cap. 3.*

4. DE CONCORDIA. mod. adv. De comun acuerdo y consentimiento:

Vinieron *de concordia* nueve mujeres de las engañadas por los hereges. *Cast. hist. S. Dom. tom. 1, lib. 1, cap. 12.*

Con-corpór-eo, ea, adj. (Teol.)

Cfr. etim. CON- y CORPÓREO.

SIGN.—Se aplica al que comulgando dignamente se hace un mismo cuerpo con Cristo:

Por este Sacramento nos hacemos *concorpóreos* y consanguíneos de Christo. *Ribad. Fl. Sanct. F. SS. S.*

Concre-cion. f.

Cfr. etim. CONCRETO. Suf. *-cion.*

SIGN.—Agregado de muchas partículas que se juntan formando una masa.

Concreta-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONCRETO. Suf. *-mente.*

SIGN.—De un modo concreto.

Concret-ar. a.

Cfr. etim. CONCRETO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Combinar, concordar algunas especies ó cosas.

2. r. Reducirse á tratar ó hablar de una cosa sola, con exclusion de otros asuntos.

Concre-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-cre-tus, -ta, -tum*, condensado, cuajado, conglutinado, pingüe, grueso, espeso, concreto, compuesto, combinado, etc.; el cual es á su vez part. pas. del verbo *con-cre-scere*, conglutinarse, congelarse, crecer junto, ligarse, juntarse, etc. Compónese éste del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *cre-scere*, crecer, aumentarse, engrandecerse, hacerse mayor, etc., para cuya etim. cfr. CRECER. Para la etim. del suf. *-tus* cfr. -TO. Etimológ. *concreto* significa *crecido juntamente*. De *concreto* se deriva el verbo CONCRETAR (cfr.), en el sentido

de *combinar* ó *concordar*, que etimológ. significa *unir*, y en el de *reducirse á una cosa sola*, que etimológ. significa tambien *unirse* ó *juntarse á una cosa*, con exclusion de otras. Del sentido primitivo, pasó *concreto* á significar *compuesto, unido, no separado*, en oposicion á *abstracto* que quiere decir *separado de*. De *concretus* se deriva *concretion-em*, nom. *concretio*, conglutinacion, agregacion, primitivo de CONCRECION (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *concret*; ital. *concreto*; cat. *coneret*; port. *concreto*; prov. *coneret*; ingl. *concrete*, etc. Cfr. franc. *concretion*; ital. *concrezione*; prov. *concreció*; port. *concreção*; cat. *concreció*; ingl. *concretion*, etc. Cfr. CONCRETAMENTE, CRECIMIENTO, etc.

SIGN.—1. Dicese de cualquier objeto considerado en sí mismo, con exclusion de cuanto pueda serle extraño ó accesorio:

Justicia lo mismo es que lo explicado, sino que allá dijo justos en *concreto*, y acá dice justicia en abstracto. *Com. 300, fol. 98.*

2. m. *Fís.* CONCRECION.

Con-cub-ina. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-cub-ina*, concubina, manceba, la que cohabita con alguno como si fuera su marido; el cual se deriva á su vez del verbo *con-cubare*, dormir junto, primitivo tambien de *concupinus*, adúltero, el que vive con concubina. Compónese *concupare* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *cubare*, echarse, acostarse, meterse en la cama, recostarse, etc. Derivase *cub-are* del primitivo **cui-b-are* derivado á su vez de la raíz **cui-b-*, amplificada de la primitiva *cui-*, por medio de la consonante *-b-*, la cual es amplificada á su vez de la primitiva *ci-*, por medio de la consonante *-u-* (guna), y corresponde á la indo-europea *ki-*, descansar, reposar; para cuya aplicacion cfr. QUIETE, CIVIL, etc. Etimológ. *concupina* significa *la que duerme con hombre*. De *concupare* formóse *concup-ina*, por medio del suf. *-ina*, que es desinencia femenina de *-inus*, con que se forma *concupinus*, para cuya etim. cfr. *-ino*. De *concupare* se derivan tambien: *concupium*, la hora en que suelen recogerse las gentes á dormir; primitivo de CONCUBIO (cfr.); *concupi-tus*, coito, ayuntamiento carnal; primitivo de CONCÚBITO (cfr.)

formado por medio del suf. *-to* (cfr.); *concupin-atus*, primitivo de *CONCUBIN-ATO* (cfr.), formado por medio del suf. *-a-tus* (cfr. *-A-TO*), etc. Le corresponden: ital. *concupina*; franc. *concupine*; port., prov. y cat. *concupina*; ingl. *concupine*, etc. Cfr. *CONCUBINARIO*, *QUIETUD*, etc.

SIGN.—La manceba ó mujer que vive y cohabita con algun hombre como si éste fuera su marido:

Tuvo gran número de *concupinas*, con el tratamiento y estado como si fueran Reinas y sus mujeres legítimas. *Marian. Hist. Esp. lib. 6, cap. 19.*

Concupin-ario. m.

Cfr. etim. *CONCUBINA*. Suf. *-ario*.

SIGN.—El que tiene concubina:

Mandó el Juez que á los *concupinarios* matassen y al Sacerdote desterrassen. *Gueb. Avis. Priv. cap. 19.*

Concupin-ato. m.

Cfr. etim. *CONCUBINA*. Suf. *-ato*.

SIGN.—La comunicacion ó trato de hombre con su concubina.

Concupio. m. ant.

Cfr. etim. *CONCUBINA*.

SIGN.—La hora de la noche en que por lo comun suelen recogerse las gentes á dormir.

Concúbi-to. m.

Cfr. etim. *CONCUBINA*. Suf. *-to*.

SIGN.—El ayuntamiento carnal:

En siendo de edad para ello, se mezclaban con los varones circunvecinos; y si del *concúbito* parian hijo varon, le mataban. *Esp. Esc. fol. 160.*

Concuerde. adj. ant.

Cfr. etim. *CONCORDE*.

SIGN.—*CONCORDE*.

Con-culcar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-culcare*, conculcar, hollar con los piés, pisar, menospreciar, etc.; el cual se deriva del primitivo **con-calcare*, compuesto del pref. *con-*, junto en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *calcare*, pisar, apretar con los piés, andar, caminar, etc., para cuya etimol. cfr. *CALCAR*, *CORRER*, etc. Etimológic. significa *pisar junto*. Le corresponden: ital. *conculcare*; port. y cat. *conculcar*; ingl. *conculcate*, etc. Cfr. *CALZADO*, *CÉLEBRE*, etc.

SIGN.—1. Hollar con los piés alguna cosa: *Conculcaban* estrellas Del saerflego pié las torp huellas. *Reboll. Ocios, fol. 116.*

2. met. Atropellar, vejar.

Con-cuña-do, da. m. y f.

Cfr. eti.n. *CON-* y *CUÑADO*.

SIGN.—Lo son entre sí los cónyuges de los cuñados.

Concupisc-encia. f.

ETIM.—Viene del lat. *concupiscentia*, concupiscencia, apetito, deseo de los bienes sensioles, apetito desordenado de lascivia y deshonestidad; el cual se deriva de *concupiscens*, *concupisc-ent-is*, el que desea con ánsia, part. pres. del verbo *concupiscere*, desear ardientemente, por medio del suf. *-ia* (cfr.). Compónese *concupiscere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y del verbo *cup-iscere*, derivado á su vez del verbo *cupere*, desear con ánsia, con ardor, con pasion, por medio del suf. incoativo *-iscere*, primitivo de *-ESCER* y *ECER* (cfr.). Etimológ. significa *desear ó apetecer juntamente*. Derivase *cup-ere* de la raíz *cup-*, correspondiente á la indo-europea *kup-*, ondear, ondular, moverse al modo de las ondas, palpar, y luego, desear, con ánsia, con pasion, ansiar, etc. Cfr. skt. कृप्याति,

cup-yâti, él está agitado, él desea con pasion; grg. κῦπτ-ειν, inclinarse hácia adelante, bajar la cabeza, y luego, anhelar, respirar, con dificultad; κῦπτ-ος, por κῦπτ-ος, giba, joroba; κῦπτ-ός, jorobado; lit. *kump-is*, jorobado, arqueado; lett. *kump-t*, arquearse, curvarse, etc.; lat. *cup-idus*, deseoso, ansioso, apasionado; *cup-id-itas*, deseo vehemente, apetito, ansia, pasion; *Cupido*, Cupido hijo de Vénus, dios del amor; *cupes*, golosinas; *cupedia*, apetito, pasion por golosinas, por buenos bocados, etc. De *concupiscere* se deriva tambien *concupisci-bilis*, primitivo de *CONCUPISCI-BLE* (cfr.), formado por medio del suf. *-bilis* (cfr. *-BLE*). Le corresponden: ital. *concupiscenza*; franc. *concupiscence*; prov. *concupiscentia*; port. *concupiscencia*; cat. *concupiscència*, ingl. *concupiscence*, etc. Cfr. *CONCUPISCIBLE*, etc.

SIGN.—1. Apetito y deseo de los bienes terrenos. De ordinario se toma en mala parte, por apetito desordenado y contrario á la razon:

Ocasionada de los humos, que en la guerra de la *concupiscencia* enciende el viento de la vanidad. *Corn. Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 16*

2. Apetito desordenado de placeres deshonestos:

Mas nosotros comunmente la llamamos sensualidad, carne ó *concupiscencia*. *Fr. L. Gr. Gufa, part. 2, cap. 18, § 1.*

Concupisci-ble. adj.

Cfr. etim. *CONCUPISCENCIA*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Se aplica al apetito sensitivo, al

cual pertenece desear lo que conviene á la conservacion y comodidad del individuo ó de la especie:

Todo hombre es sujeto á las pasiones propias, mayormente á las *concupiscibles*. *Lop. Past. Bel. fol. 33.*

Concurr-encia. f.

Cfr. etim. CONCURRIR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. Junta de varias personas en algun lugar:

No pudo formar *concurrencia* en que se hallasen mejor aseguradas las letras, la rectitud y la prudencia. *Solis, Hist. N. Esp. lib. 5, cap. 8.*

2. Acaecimiento ó concurso de diversos sucesos ó cosas en un mismo tiempo.

3. Competencia en compra ó venta.

Concurr-ente. p. a. de CONCURRIR.

Cfr. etim. CONCURRIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. El que concurre.

2. CONCURRENTE CANTIDAD. V. CANTIDAD.

Concurr-i-ente. p. a. ant. de CONCURRIR.

Cfr. etim. CONCURRIR. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—Lo que concurre.

Con-currir. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-currere*, correr juntamente, venir, juntarse, acudir con presteza, ser del mismo dictámen, concurrir en un mismo voto; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *currere*, primitivo de CORRER (cfr.). Etimológ. significa *correr en compañía*. De *concurrere* se derivan: *concurrent-em*, nom. *concurrrens*, el que corre junto, primitivo de CONCURRENTE (cfr.) y CONCURR-I-ENTE (cfr.); de donde desciende CONCURR-ENCIA (cfr.), formado por medio del suf. *-encia* (cfr.); *concur-sus*, *-sa*, *-sum*, (part. pas.), concurrido, y *concur-sus* (nombre), cópia de gente, concurrencia, choque, encuentro, competencia, pretension; primitivo de CONCURSO (cfr.). De *concurrere* se deriva también *con-cur-sare* (por medio de la forma **concur-tare*, abreviada de **concurr-itare* y formada por medio del suf. *-itare*, primitivo de *-ITAR*), correr de una parte á otra, con frecuencia y en compañía; de donde desciende el verbo CONCURSAR (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *concorrere*; cat. *concórrer*; franc. *concourir*; prov. *concurrer*; ingl. *concur*; port. *concorrer*, etc. Cfr. CURSO, CORREDOR, etc.

SIGN.—1. Juntarse en un mismo lugar y tiempo diferentes personas, sucesos ó cosas:

Afirmaron que jamas habian visto cosa que se igualase á esta solemníssima fiesta, así por *concurrir* allí las personas reales que *concurrieron*... como por el concurso de gentes que allí hubo. *Illesc. Hist. Pont. lib. 6, cap. 31.*

2. Contribuir con alguna cantidad para algun fin; y así se dice: Fulano y Fulano CONCURRIERON con veinte doblones.

Concurs-ar. a.

Cfr. etim. CONCURSO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Mandar el juez que los bienes de alguna persona que no paga se pongan en concurso de acreedores.

Con-cur-so. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-cur-sus*, concurso, concurrencia, copia de gentes en un mismo lugar, choque, competencia, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **con-cur-tus*, por cambio de la *-t-* en *-s-*, y éste se deriva del verbo *concurrere*, primitivo de CONCURRIR (cfr.), por medio del suf. *-tu* (cfr. *-TO*). Etimológ. significa *accion de correr junto*. De *concurso*, en su sexta acepcion, se deriva CONCURSAR (cfr.). Le corresponden: ital. *concorso*; franc. *concours*; port. *concurso*; cat. *concurs*, etc. Cfr. CONCURRENTIA, CONCURRENTE, etc.

SIGN.—1. Copia grande de gente, junta en un mismo lugar:

No se ofreció novedad en la primera marcha, porque ya no lo era el *concurso* innumerable de los Indios, que salian á los caminos. *Solis, Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 5.*

2. Reunion simultánea de sucesos ó circunstancias diferentes.

3. Asistencia ó ayuda para alguna cosa.

4. La oposicion á los ejercicios literarios que se hacen en ciertas pretensiones, como de canonicatos de oficio, curatos, cátedras, etc.

Llevó por *concurso* de opositores el canonicato Magistral de Zamora. *Salaz. Mend. Chron. Card lib. 2, cap. 37.*

5. En otros escriben los opositores sobre un tema previamente señalado, optando al premio ofrecido.

6. * DE ACREEDORES. La cesion que el deudor hace de sus bienes en manos de la justicia, ante la cual concurren los acreedores justificando sus créditos y grado para la paga de cada uno.

Con-cusion. f.

ETIM.—Viene del lat. *concussion-em*, nom. *concussio*, concusion, sacudimiento, conmocion violenta; el cual se deriva á su vez del primitivo **con-cut-tio*, derivado del verbo *con-cut-ere*, conmo-ver, agitar violentamente, sacudir, por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION). Cambióse luego en **concustio*, por disi-

milacion de la *t-* en *s-*, y en *concus-sio*, por asimilacion de la *-t* siguiente á la *-s* anterior. Compónese *con-cut-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía; para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-cut-ere*, derivado de *quat-ere*, mover violentamente, sacudir, agitar; para cuya etim. cfr. SA-CUDIR. Etimológ. significa *accion de sacudir ó agitar junto*. De este sentido se deriva el de *exaccion arbitraria*, etc. que equivale á *violencia, arbitrariedad*, etc. Le corresponden: franc. *concussion*; ital. *concussione*; port. *concussão*; cat. *concussió*; ingl. *concussion*, etc. Cfr. CONCUSIONARIO, CANSAR, etc.

SIGN.—1. Conmocion violenta, sacudimiento:

Tembló toda la tierra con espantoso horror, hasta rajarse los peñascos, y partirse con la *concussion* lo mas seguro de los montes. *Valc. V. Chr.* lib. 6, cap. 43.

2. Exaccion arbitraria hecha por un funcionario público, en provecho propio.

Concusion-ario. adj.

Cfr. etim. CONCUSION. Suf. *-ario*.

SIGN.—El que comete concusion.

Concha. f.

ETIM.—Viene del lat. *concha*, concha, perla, madreperla, vasija á modo de concha, como escudilla, salero, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. *κόγχη*, concha, cualquier objeto en forma de concha, etc. Derivase éste de la raíz *καγχ-*, derivada de la primitiva *kank-* y ésta de *kak-*, ceñir, rodear, tener forma redonda, dar vuelta, etc., por la amplificacion ó nasalizacion que recibe de la *-n-*, para cuya aplicacion cfr. CING-IR, COJO, etc. Etimológ. significa *la que tiene forma curva ó redonda*. Cfr. skt. *काङ्क, काङ्क*, *kañkha*, concha usada como recipiente en las libaciones y sacrificios; grg. *κόγχη*, concha, vaina de haba; *κόγχη-βλήτη*, *κόγχη-βλήτων*, conchita; lat. *con-gius*, medida romana para los líquidos, capaz de tres azumbres; primitivo de CONGIO (cfr.), así llamado por tener la forma de concha, ó por haber sido en lo antiguo una concha, de donde formóse el nombre CONJILON (cfr.); *congi-arium*, vasija que servía para los líquidos entre los romanos y hacia un congio; donativo de la república, de los emperadores ó de algun señor al pueblo; primitivo de CONGIARIO (cfr.), etc. Del lat. *concha* se derivan tambien CONCA y CUENCA (cfr.). Como nombre propio, se deriva de CONCEPCION (cfr.). Le

corresponden: ital. *conca*; franc. *conque*; prov. *conca*, *concha*, *comeca*; port. *concha*; cat. *conca*, *conxa*, etc. Cfr. CONCIHUO, COCO, etc.

SIGN.—1. La parte exterior y dura que cubre á los animales testáceos, como las tortugas, caracoles, ostras, etc., y tambien el animal que vive en la concha ó la lleva:

Aunque viniessen armados de unas conchas de un cierto pescado, que dicen que son más duras que el diamante. *Cere. Quix.* tom. 2, cap. 6.

2. OSTRA.

3. CAREY:

Cada sortija de concha de tortuga ó de caray, á medio real. *Prag. Tass.* 1680. fol. 13.

4. met. Cualquier cosa que tiene la figura de la CONCHA de los animales:

Salió con este hábito y en cabello hasta la mitad del Templo, adonde estaba una concha de pórfiro, como la que está en la Iglesia de San Pedro de Roma. *Illesc. Hist. Pont.* lib. 6, cap. 26, § 10.

5. ant. fam. La pieza de moneda de Calderilla antigua, que valía dos cuartos ú ocho maravedis, por alguna semejanza que tenia en la figura.

6. fam. Nombre propio de mujer, que equivale á Concepcion.

7. *Germ.* La rodela.

8. * DE PERLA. MADREPERLA.

Fr. y Refr.—TENER MUCHAS CONCHAS, ó TENER MÁS CONCHAS QUE UN GALÁPAGO. fr. met. y fam. con que se da á entender que una persona es muy reservada, disimulada y astuta.

Conchab-anza. f.

Cfr. etim. CONCHABAR. Suf. *-anza*.

SIGN.—1. Cierta modo de acomodarse uno para estar con conveniencia en alguna parte, como hace el testáceo dentro de la concha.

2. fam. La accion ó efecto de conchabarse: Y de *conchabanza*, mientras yo luchaba con la vergüenza que tanto me azotaba, tasaron que pagase solo diez y sejs reales. *Pic. Just.* fol. 136.

Con-chabar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-clavare*, clavar con, juntar, unir, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *clavare*, primitivo de CLAVAR (cfr.). Etimológ. significa *clavar junto*, y luego, *unir, juntar, asociar*. En cuanto alcambio de *-cl-* en *-ch-*, cfr. HACHA de *fac'la* abreviado de *facula*; *cach-orro* de *ca'cho* y éste de *cal'ulus*, abreviado de *calulus*, etc. De *conchabarse* deriva CONCHABANZA (cfr.), por medio del suf. *-ANZA*. Cfr. CLAVO, CLAVADURA, etc.

SIGN.—1. Unir, juntar, asociar.

2. Mezclar la suerte inferior de la lana con la superior ó mediana despues de esquilada,

en vez de separar las tres calidades, como debe hacerse.

3. r. fam. Unirse dos ó más personas entre sí para algun fin. Tómase por lo comun en mala parte:

El codicioso y el tramposo presto *se conchaban*. *Parr. Luz. Verd. cat. part. 1, plat. 12.*

Conch-ado, ada. adj.

Cfr. etim. CONCHA. Suf. *-ado*.

SIGN.—Se aplica al animal que tiene conchas.

Conch-il. adj.

Cfr. etim. CONCHA. Suf. *-il*.

SIGN.—1. ant. CONCHADO.

2. m. Marisco de concha, del cual se saca la purpura.

Canch-illa, ita. f.

Cfr. etim. CONCHA. Sufs. *-illa, -ita*.

SIGN.—Dim. de CONCHA.

Conch-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. CONCHA. Suf. *-oso*.

SIGN.—CONCHUDO.

Conch-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CONCHA. Suf. *-udo*.

SIGN.—1. Se aplica al animal que está cubierto de conchas.

2. met. y fam. Astuto cauteloso, sagaz:

Si falta pesca en poblado El *conchudo* gavilan, Allá va á buscar la caza A las orillas del mar. *Quec. Mus. 6, rom. 46.*

Conch-uela. f.

Cfr. etim. CONCHA. Suf. *-uela*.

SIGN.—Dim. de CONCHA:

Pasmóse viéndome, pegáronsele los piés en la arena, soltó las cogidas *conchuelas* y derramósele el marisco. *Cerc. Persil. lib. 1, cap. 6.*

Cond-ado. m.

Cfr. etim. CONDE. Suf. *-ado*.

SIGN.—El territorio sujeto á la jurisdiccion de un conde, y la dignidad de conde:

E los heredamientos que fueron dados á estos Oficiales, son llamados *condados*. *Part. 2, tít. 1, ley 11.*

Condad-ura. f.

Cfr. etim. CONDADO. Suf. *-ura*.

SIGN.—Voz que sólo tiene uso en el ref. CONDE Y CONDADURA, Y CEBADA PARA LA MULLA. Dicese contra los que no contentándose con lo razonable, quieren cosas superfluas.

Cond-al. adj.

Cfr. etim. CONDE. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece al conde y á su dignidad.

Conde. m.

Cfr. etim. CÓMITE.

SIGN.—1. Título de honor y de dignidad con que los príncipes soberanos honran y distinguen á algunos de sus principales súbditos:

E *conde* tanto quiere decir como compañero que acompaña quotidianamente al Emperador ó al Papa. *Partid. 2, tít. 1, ley 11.*

2. *pr. And.* En las cuadrillas de gente rústica que trabajan á destajo, es una persona que los manda y gobierna, despues del manijero.

3. Caudillo, capitán ó superior que eligen los gitanos, y al que obedecen y se sujetan:

Dan la obediencia, mejor que á su Rey, á uno que ellos llaman *conde*, el qual y todos los que de él suceden tienen el sobrenombre de Maldonado. *Cerc. Nov. 11, Dial. pl. 392.*

Con-de-cabo. adv. m. ant.

ETIM.—Se compone del pref. *con-* en compañía, juntamente, para cuya etim. cfr. CUM-; de la prep. DE (cfr.), y del nombre CABO (cfr.). Etimológ. significa *juntamente desde el principio* ó sea, *desde el comienzo*, y luego *una vez mas, otra vez*. C. CABEZA, CAPITAL, etc.

SIGN.—C A B A V E Z.

Con-decente. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-decent-em*, nom. *con-decens*, condecete, correspondiente, decoroso, decente, etc.; part. pres. del verbo *con-decere* (unip.), ser decente, correspondiente, conveniente; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. CUM-, y del verbo *decere*, ser decente, decoroso, etc., para cuya etim. cfr. DECENTE. Etimológ. significa *decente en compañía ó juntamente*. Cfr. DECENTEMENTE, DEGENCIA, etc.

SIGN.—Conveniente ó correspondiente.

Condec-illo, cito. adj. m.

Cfr. etim. CONDE. Sufs. *-illo, -cito*.

SIGN.—Dim. de CONDE.

Condecora-cion. f.

Cfr. etim. CONDECORAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La accion y efecto de condecorar.

2. Cruz, venera ú otra insignia semejante de honor y distincion.

Con-decorar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-decorare*, condecorar, adornar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. CUM-, y del verbo *decorare*, primitivo de DECORAR (cfr.). Etimológ. significa *decorar juntamente*. Le corresponden: ital. *condecorare*; port. y cat. *condecorar*, etc. Cfr. CONDECORACION, DECORACION, etc.

SIGN.—Ilustrar á alguno, darle honores ó condecoraciones:

Conduciendo tanto á sus intentos *condecorar* sus deudos y allegados con la púrpura y acreditarse protector de Estados eclesiástico. *Betis*. Guich. lib. 5 pl. 211.

Condejar. a. ant.

Cfr. etim. CONDESAR.

SIGN.—CONDESAR.

Condena. f.

Cfr. etim. CONDENAR.

SIGN.—1. El testimonio que da de la sentencia el escribano del juzgado, para que conste el destino que lleva algun reo sentenciado.

2. La misma sentencia en algunas casos; y así se dice: el penado cumple su CONDENACION.

Condena-ble. adj.

Cfr. etim. CONDENAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que es digno de ser condenado:

Por ser *condenable* accion tan impia. *Mend. Co-*
ron. fol. 79.

Condena-cion. f.

Cfr. etim. CONDENAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La accion y efecto de condenar:

Refiere entre ellos la *condenacion* injusta de Calidio. *Ambr. Mor.* tom. 1, fol. 139.

2. Por antonomasia se entiende la eterna:

De la *condenacion* de este miserable hombre sacó Nuestro Señor (como suele) la salvacion de muchos, que se ganaron con la pérdida de uno. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. Bruno.

Condena-do. m.

Cfr. etim. CONDENAR. Suf. *-do*.

SIGN.—El que está en el infierno.

Condena-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONDENAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que condena ó censura.

Con-denar. a.

ETIM.—Viene del esp. ant. *condemnar*, derivado del lat. *con-dennare*, condenar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y de *-dennare* derivado del verbo *damnare*, condenar, imponer pena; por cambio de la *-a* en *-e*, que suele verificarse en composicion. Derivase *dam-n-are* del nombre *dam-num*, detrimento, perjuicio, pérdida, pena, multa, confiscacion, etc., para cuya etim. cfr. DAÑO. De *condemnare* formóse *condenar*, por sincopa de la *-m-*, cuya consonante unida á la *-n* suele ordinariamente producir *-ñ-*, segun se advierte en *otoño* del lat. *autumnus*, en *sueño* del lat. *somnus*, etc., aunque no falten ejemplos de la misma sincopa, segun se advierte en *columna* derivado del lat. *columna*, etc. De *condemnare* se derivan: *condemna-*

tion-em, nom. *condemna-tio*, primitivo de CONDENACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *condemnabilis*, primitivo de CONDENABLE (cfr.), formado por medio del suf. *-bilis* (cfr. *-BLE*); *condemnator-em*, nom. *condemna-tor*, primitivo de CONDENADOR (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr. *-DOR*); *condemnatus*, primitivo de CONDENADO (cfr.), formado por medio del suf. *-tu* (cfr. *-TO* y *-DO*), etc. De *condenar* se deriva CONDENACION (cfr.). Le corresponden: ital. *condannare*, *condannare*; franc. *condamner*; prov. *condampnar*; port. *condápnar*, *condemnar*; cat. *condemnar*; ingl. *condemn*, etc. Cfr. DAÑAR, DAÑINO, etc.

SIGN.—1. Pronunciar el juez sentencia, imponiendo al reo la pena correspondiente:

Con curiosidad preguntó quien era este Poliarcho, y por qué delito le *condenaban*. *Corr. Arg.* fol. 9.

2. Reprobar alguna doctrina ú opinion, declarándola por perniciosa y mala:

Las leyes de los antiguos Romanos *condenaron* por torpeza el recibir por hacer alguna gracia y concedieron repeticion. *Chumac Resp. Mem.* cap. 6.

3. Sentir mal de alguna cosa, desaprobárla:

Callar un hombre al deshonor secreto No por todos los sabios *se condena*. *Lop. Circ.* fol. 12.

4. Tabicar una habitacion, ó incomunicarla con las demás, teniéndola siempre cerrada.

5. r. Culparse á sí mismo, confesarse culpado:

Nada bastó para que *se condenase* por su boca culpado el inocente. *Corn. Chron.* tom. 1, lib. 6, cap. 20.

6. Incurrir en la pena eterna:

Murió sin confesion; mas con todo esto no me parecia á mí que *se habia de condenar*. *Sant. Ter.* Vid. cap. 38.

Condena-torio, oria. adj.

Cfr. etim. CONDENAR. Suf. *-torio*.

SIGN.—Se aplica al auto ó mandamiento en que se contiene la sentencia dada por el juez contra el reo:

Y valga la sentencia que por ellos se diere sin hacer diferencia que sea absolutoria ó *condenatoria*. *Recop.* lib. 6, tit. 3, ley 5.

Condensa. f. ant.

ETIM.—Viene del adj. lat. *con-den-sus*, *-sa*, *-sum*, apretado, unido, trabado, espeso, etc.; para cuya etim. cfr. CONDESAR. Etimológ. significa *lugar en que se unen las cosas que se han de guardar, en que hay cosas apiñadas, apretadas, amontonadas*, etc. De *condensa* derivase CONDESA (cfr.), en su tercera acepcion, significando *muchedumbre, reunion de gentes*, etc., por sincopa de la *-n-*, segun se advierte en DEFESA (ant.) y DE-

HESA derivados de DEFENSA (cfr.). De *condesa*, reunion, union, accion de unir, se deriva CONDESAR (cfr.), depositar, que etimológ. significa *poner en condensa*. De *condesar* desciende *condexar* (ant.) cambiado luego en CONDEJAR (cfr.), segun se advierte en el ant. *Ximon* por *Simon*, en el ant. *Xuarez* por *Suarez*, y en *cejar* por *cesar* del lat. *cessare*, etc. Cfr. DENSO, CONDENSACION, etc.

SIGN.—El lugar ó cámara donde se guarda alguna cosa; como la despensa, el guardarropa, etc.:

Condensa quiere decir lugar ó cámara donde algo está guardado. vocablo es antiguo y que ya se empieza á desusar. *Comend.* 300, fol. 80.

Condensa-cion. f.

Cfr. etim. CONDENSAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de condensar ó condensarse alguna cosa.

Condensa-dor, dora. adj.

Cfr. etim. CONDENSAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. Lo que condensa.

2. m. *Fis.* Máquina para encerrar el aire en menor espacio; operacion que tambien se practica con los gases.

3. * DE FUERZAS. Aparato para reunir los esfuerzos sucesivos de un motor.

4. * DE VAPOR. Caja de hierro en donde, por medio de un chorro de agua fria, se verifica en las máquinas de vapor la condensacion de éste.

5. * ELÉCTRICO. Aparato para acumular electricidad:

Conduciendo tanto á sus intentos *condecorar* sus deudos y allegados con la púrpura y acreditarse protector de Estado eclesiástico. *Betis.* Guich. lib. 5, pl. 211.

Condens-ante. p. a. de CONDENSAR.

Cfr. etim. CONDENSAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que condensa.

Con-dens-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-dens-are*, condensar, espesar, trabar, dar consistencia á materias que de suyo son líquidas, y tambien á otras cosas; el cual se deriva á su vez del adj. *con-den-sus*, *-sa*, *-sum*, espeso, trabado, etc. Compónese éste del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del adj. *den-sus*, *-a*, *-um*, espeso, compacto, frecuente, numeroso; para cuya etim. cfr. DENSO. Etimológ. *condensar* significa *trabar* ó *espesar junto*. De *condensare* se deriva *condensationem*, nom. *condensatio*, primitivo de CONDENSACION (cfr.). De *condensar* descienden: CONDENS-ADOR (cfr.), CONDENSAT-IVO (cfr.), etc., por medio de

los sufs. *-dor* y *-tivo* (cfr.). Le corresponden: franc. *condenser*; ital. *condensare*; port. y cat. *condensar*; ingl. *condense*, etc. Cfr. CONDENSANTE, DENSIDAD, etc.

SIGN.—Espesar, trabar y dar consistencia á materias que de su naturaleza son líquidas. Úsase tambien como recíproco:

Y al fiero grito de la turba inmensa. Túrbase el mar y el aire se *condensa* *Villavic.* Mosch. Cant. 4, Oct. 51.

Condensa-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONDENSAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de condensar.

Cond-esa. f.

ETIM.—Viene del bajo lat. *comit-issa*, abreviado en *com't-issa* y cambiado luego en *cond-esa*, como del nombre *comitem*, nom. *comes*, formóse *com't-em* y luego CONDE (cfr.) y tambien CÓMITE y CÓMIT-R-E (cfr.). En su tercera acepcion cfr. CONDENA. De *condesa* se deriva CONDES-ADO (cfr.), formado por medio del suf. *-ado*, como de *conde* formóse CONDADO (cfr.). Le corresponden: ital. *contessa*; franc. *comtesse*; prov. *contessa*, *comtessa*; port. *condessa*; cat. *comtessa*, *condessa*, etc. Cfr. COMITIVA, CONDAL, etc.

SIGN.—1. La mujer del conde, ó la que por si heredó ú obtiene un condado:

Y en esto no hablemos mas, que Sanchica ha de ser *condesa*, aunque tu mas me digas. *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 5.

2. ant. Título que se daba á la mujer destinada para asistir y acompañar á alguna gran señora:

Y aun á las mugeres se les daba el título de *Condessa*, per el mismo ministerio de asistir y acompañar á otros. *Bobad.* pol. lib. 2, cap. 16. núm. 28.

3. ant. Junta, muchedumbre.

Condes-ado. m. ant.

Cfr. etim. CONDENA. Suf. *-ado*.

SIGN.—CONDADO.

Condes-ar. a. ant.

Cfr. etim. CONDENA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Reservar, poner en custodia y depósito alguna cosa:

Que quiere tanto decir como poner de mano en guarda de otro lo que se quiere *condesar*. *Partid.* 5. tít. 3, ley 1.

Condescend-encia. f.

Cfr. etim. CONDESCENDER. Suf. *-encia*.

SIGN.—La accion y efecto de condescender:

Y aunque estos gastos son muy grandes y se hacen á costa del Rey, que no es poca templanza y *condescendencia* *Palaf.* Con. Ch. fol. 510.

Con-descender. n.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-de-*

scendere, bajar hasta ponerse á nivel; el cual se compone del pref. *con-*, junto; en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo lat. *descendere*, bajar, venir abajo, para cuya etim. cfr. DESCENDER. Etimológ. *condescender* significa *descender ó bajar en compañía, juntamente*, etc. De *condescender* se derivan CONDESCEND-I-ENTE y CONDESCEND-ENCIA (cfr.), por medio de los sufs. *-i-ente* y *-encia* (cfr.). Le corresponden: franc. *condescendre*; ital. *condescendere, condiscendere*; port. *condescender*; cat. *condescendir*; ingl. *condescend*, etc. Cfr. DESCENSO, ASCENSION, etc.

SIGN.—Acomodarse al gusto y voluntad de otro:

Condescendió el Rey á los ruegos del Abad, por ser tan justificado lo que pedia. Marian. Hist. Esp. lib. 11, cap. 16.

Condescend-i-ente.

Cfr. etim. CONDESCENDER. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—1. p. a. de CONDESCENDER.

2. adj. Pronto, dispuesto á condescender.

Condes-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. CONDESA. Sufs. *-ica, illa, -ita*.

SIGN.—Dim. de CONDESA.

Condes-ijo. m. ant.

ETIM.—Viene de CONDESA (cfr.), en su tercera acepcion, derivado de CONDENSAR (cfr.), por medio del suf. *-ijo*. Cfr. CONDEJAR, CONDENSAR, etc.

SIGN.—DEPÓSITO:

En guarda y en *condesijo* pueden ser dadas las cosas de qual manera quier que sean. *Partid* 5, tit. 3, ley 2.

Condes-il. adj. ant.

Cfr. etim. CONDESA. Suf. *-il*.

SIGN.—Lo perteneciente á conde ó condesa:

Y no quiero dar que decir á los que me vieran andar vestida á lo *condesil*, ó á lo de gobernadora. *Cerv. Quix.* tom. 2, cap. 5.

Con-destable. m.

ETIM.—Viene del lat. *comitem stabuli*, habiéndose abreviado *comitem* en *com'tem*, primitivo de CONDE (cfr.) y el gen. *stabuli* de *stabulum*, caballeriza, para cuya etim. cfr. ESTABLO, en *-stable*, de acuerdo con la debilitacion de las finales en la lengua francesa. Etimológ. la diction *comitem stabuli* significa *conde de la caballeriza*, «comte de l'étable, « officier qui, d'abord chargé du soin des « étables dans la maison, devint par la « suite chef d'une troupe de guerre, chef

« général de l'armée et aussi chef de toutes sortes de choses, un territoire, un quartier, une section d'artillerie. Voltaire a donné l'étymologie de ce mot « dans son opéra du *Baron d'Otrante*, « II, 3. Seigneur, je suis baronne, et « mon père autrefois Dans Otrante a « donné des lois; Il était connétable ou « comte d'écurie.» (*Littre. Diction.*) De *condestable* se deriva CONDESTABL-ESA (cfr.), por medio del suf. *-esa* (cfr.). Le corresponden: ital. *contestabile, conestabile*; franc. *connétable*; prov. *conestable*; port. *condestavel*; cat. *condestable*; ingl. *constable*; franc. ant. *conestable, cunestable*; port. *condestable*; bajo-lat. *constabulus, constabilis*, etc. Cfr. COMITIVA, CONDAL, etc.

SIGN.—1. El que en lo antiguo obtenia y ejercia la primera dignidad de la milicia:

Apartándose del servicio del Rey su tío, se fué al Rey de Francia el qual le hizo su gran *condestable*. *Marm. Deser* tom. 1, fol. 104.

2 *Mar.* El que hace veces de sargento en las brigadas de artilleria de marina.

Condestabl-esa. f.

Cfr. etim. CONDESTABLE. Suf. *-esa*.

SIGN.—La mujer del condestable.

Condestabl-ía. f.

Cfr. etim. CONDESTABLE. Suf. *-ía*.

SIGN.—La dignidad de condestable.

Condi-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-dition-em*, nom. *conditio*, creacion, acto de guardar, de hacer repuesto, cualidad, condicion, estado, situacion, disposicion, naturaleza, índole, cláusula, artículo, tratado, etc.; el cual se deriva del verbo *con-de-re*, fundar, fabricar, construir, hacer, inventar, establecer, guardar, reservar, contener, cerrar, etc.; por medio del suf. *-tion-* (cfr. COGNICION). Compónese *con-de-re* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo **de-re*, derivado del primitivo **da-re*, el cual descende á su vez de la raíz *da-*, correspondiente á la indo-europea *dha-*, poner, colocar, situar, etc., para cuya aplicacion cfr. APOTECARIO, ESCONDER, etc. Etimológ. *condicion* significa *accion de colocar ó poner junto*. De *conditio* se deriva *condition-alis*, primitivo de CONDICION-AL (cfr.), formado por medio del suf. *-alis* (cfr. -AL). De *condere* descenden: el verbo CONDIR (cfr.), en su primera acepcion;

el nombre lat. *condi-tor-em*, nom. *condi-tor*, fundador, autor, escritor; primitivo de CONDIDOR (cfr.), etc. De *condicion* descienden CONDICION-AR, CONDICIONAZA, etc. Le corresponden: ital. *condizione*; franc. *condition*; prov. *condicio*; port. *condiçzo*; cat. *condició*; ingl. *condition*, etc. Cfr. CONDICIONADO, CONDICIONCICA, etc.

SIGN.—1. La naturaleza, constitucion ó propiedad de las cosas; y así se dice: tan flaca es la CONDICION humana; tal fábrica, ó tal establecimiento, tiene, ó no tiene, las CONDICIONES que requiere su objeto, etc.

Delicada es la condicion de los príncipes, espejo que facilmente se empaña. *Saac. Empr.* 8.

2. El natural ó genio de los hombres.

3. La calidad del nacimiento ó estado de los hombres; como de noble, plebeyo, libre, siervo, etc. Suele usarse por sólo la calidad de noble; y así se dice: es hombre de CONDICION.

Ninguna persona de cualquier estado y *condicion* que sea, se atreva á seguir á la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignacion mia. *Cero. Quix* tom. 1. cap. 14.

4. La constitucion primitiva y fundamental de un pueblo.

5. Calidad ó circunstancias con que se hace ó promete alguna cosa.

6. * CALLADA. CONDICION TÁCITA.

7. * CASUAL. La que no pende del arbitrio de los hombres; como si dijese el testador: instituyo por mi heredero á Pedro, si mañana lloviere ó si hiciere sol.

8. * CONVENIBLE. Lo que conviene al acto que se celebra y sobre que se pone.

9. * DESCONVENIBLE. La que se opone á la naturaleza del contrato ó á sus fines.

10. * DESHONESTA. for. CONDICION TORPE.

11. * HONESTA. La que no se opone á las buenas costumbres; como si alguno dijere: me casaré contigo, si traes al matrimonio tanto caudal.

12. * IMPOSIBLE DE DERECHO. for. La que se opone á la honestidad, ó á las buenas costumbres, ó al derecho natural; como: te instituyo por mi heredero, si no redimieras á tu padre del cautiverio, si no le alimentares, etc.

13. * IMPOSIBLE DE HECHO. for. La que consiste en hecho que no puede cumplirse por la persona á quien se impone; como: te instituyo por mi heredero, si dieras á tal iglesia un monte de oro.

14. * MEZCLADA. for. La que en parte pende del arbitrio de los hombres, y en parte del acaso; como si el testador instituye á Juan heredero con condicion de que venga á España desde las Indias, en donde está; pues aunque él se embarque, puede no arribar, por los riesgos de la navegacion.

15. * NECESARIA. for. La que es preciso que intervenga para la validacion de algun contrato.

16. * POSIBLE. for. La que está en poder y arbitrio de los hombres; como: te instituyo por mi heredero, si me labrares una capilla en tal iglesia, ó si dieras libertad á tal esclavo.

17. * SINE QUA NON. Dicese de aquella sin la cual no se hará una cosa, ó se tendrá por no hecha.

18. * TÁCITA. for. La que, aunque expresamente no se ponga, virtualmente se entiende puesta; como la que pasará la herencia al segundo llamado, si el heredero muriese sin hijos.

19. * TORPE. La que se opone directamente á alguna ley.

20. DE CONDICION. m. adv. De suerte, de manera.

Fr. y Refr.—PONER ó PONERSE, ó TENER EN CONDICION. fr. ant. Poner en peligro, arriesgar, exponer.—PURIFICARSE LA CONDICION fr. Llegar el caso de haber de ejecutar ó tener su efecto aquello que estaba prometido ó se esperaba condicionalmente.—QUEBRAR LA CONDICION ó EL NATURAL. fr. Abatir el orgullo de alguno, ó corregirle de sus defectos, contrariándole.—TENER CONDICION. fr. Ser de genio áspero y fuerte.

Condiciona-do, da. adj.

Cfr. etim. CONDICIONAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. ACONDICIONADO.

2. CONDICIONAL:

En ella depositaremos todas las prerogativas y gracias, que en nuestra primera y *condicionada* voluntad destinábamos para los Angeles y hombres, si en el primer estado se conserváran. *M. Agred.* tom. 1, núm. 191.

Condicion-al. adj.

Cfr. etim. CONDICION. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que incluye y lleva consigo alguna condicion ó requisito:

Por ser el contrato *condicional* y no ser cumplida la condicion. *Recop* lib. 3, tít. 4, ley 35.

Condicion-al-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONDICIONAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con condicion:

Que no den los mandamientos que acostumbran dar *condicionalmente* *Recop*. lib. 3, tít. 4, ley 44.

Condicion-ar. n.

Cfr. etim. CONDICION. Suf. *-ar*.

SIGN.—Convenir una cosa con otra.

Condicion-aza. f.

Cfr. etim. CONDICION. Suf. *-aza*.

SIGN.—Aum. de CONDICION, por genio fuerte, ó alarde de nobleza.

Condicion-cilla, cita. f.

Cfr. etim. CONDICION. Sufs. *-cilla, -cita*.

SIGN.—Dim. de CONDICION. Se toma siempre por condicion áspera.

Condido. m. ant.

Cfr. etim. CUNDIDO.

SIGN.—CUNDIDO.

Condi-dor. m. ant.

Cfr. etim. CONDİR. Suf. *-dor*.

SIGN.—FUNDADOR.

Condigna-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONDIGNO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con la igualdad y proporcion debida entre el mérito y el premio, el delito y la pena:

Es casi imposible elogiar *condignamente* y referir todas las obras de este incomparable artificio. *Palom.* Vid. pint. pl. 279.

Con-dign-o, a. adj.

Cfr. etim. CON- y DIGNO.

SIGN.—Se aplica al premio ó pena correspondientes al mérito:

Todos cuantos le conocian afirmaban que aquella pena era condigna de su culpa. *Cerc.* Persil. lib. 12, cap. 13.

Cón-dilo. m.

ETIM.— Viene del lat. *cond-ylus*, la juntura, nudillo ó artejo; escrito en lo antiguo *condulus* (cfr. *Fest.* p. 31); el cual se deriva á su vez del grg. $\kappa\acute{o}\nu\delta\text{-}\upsilon\text{-}\lambda\acute{o}\varsigma$, articulacion, juntura. Derivase éste del tema $\kappa\acute{o}\nu\delta\text{-}$, correspondiente al tema indo-europeo *kanda-*, nudo, bulbo, tubérculo, derivado á su vez de la raíz *kand-* amplificada de la primitiva *kad-*, y abreviada de la indo-europea *skad-*, comer, alimentarse, mascar, desmenuzar, etc., para cuya aplicacion cfr. CENA. Etimológ. significa *bulbo*, *raíz comestible*. Significó luego *nudo*, *nudo de caña*, y finalmente *nudillo de las articulaciones de los dedos*, parecido al nudo de la caña. Cfr. skt. कण्ठ, *kandā*, bulbo, tubérculo; lit. *kandula-s*, hueso, cuesco de algunos frutos; ant. nórd. *hnutr*, nudo; *hnuta*, articulacion, juntura; anglo-saj. *hnyt*; ant. al. *hnuz*, nuez, etc. Le corresponden: franc. *condyle*; ital. *condilo*; port. *condylo*; cat. *cóndil*; ingl. *condyle*, etc. Cfr. CENAR, CENÁCULO, etc.

SIGN.—*Anat.* Artejo, el nudo ó nudillo de las articulaciones de los dedos.

Condiment-ar. a.

Cfr. etim. CONDIMENTO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Sazonar los manjares.

Condi-mento. m.

Cfr. etim. CONDİR. Suf. *-mento*.

SIGN.—Lo que sirve para sazonar la comida y darle buen sabor:

Quita las asperezas del rostro y sirve á los Egipcios de *condimento* y adobo para guisar las viandas. *Lag.* Dioc. lib. 1, cap. 33.

Condır. a.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido y origen diferentes: *condır*, fundar, y *condır*, adobar, dar gusto. En la primera acepcion, viene del lat. *condere*, fundar, fabricar, construir, edificar, etc. (por cambio de conjugacion); el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo **-dere*, derivado del primitivo **-dare*, colocar, poner, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CONDICION. De *condır* se deriva CONDI-DOR (cfr.), formado por medio del suf. *-dor* (cfr.). En la segunda acepcion, se deriva del verbo latino *con-dire*, sazonar, condimentar, guisar, adobar, dar sabor y gusto á la comida; el cual se deriva á su vez del mismo verbo *cond-ere*, que á más de la significacion arriba indicada, tiene la de *confitar*, *cubrir con almibar las frutas ó semillas preparadas al efecto*, *hacer conserva de frutas*, etc., segun se advierte en los ejemplos siguientes: *condere ficus in orcas* (COLUM. 12, 15, 2); *guardar higos en orzas ó barriles*; *condere corna auctumnalia in liquida faece* (OVID. Met. 8, 666), adobar las frutas autumnales del cornejo con salmuera, etc. De manera que la misma raíz *dha-* sirve de base á los dos verbos *cond-ere* y *con-di-re*, por **con-di-ere*, á causa de la contraccion de las vocales *-ie-* en *-i-*. Su significado etimológico es el de *poner junto*, *conservar juntamente*. De este significado derivóse el de *hacer conservas de frutas* y luego el de *adobar, dar gusto ó sabor*. De *condire*, adobar, dar gusto, ó sabor, se deriva *condi-mentum*, lo que sirve para dar gusto y sabor á la comida, adobo, salsa, etc.; primitivo de CONDI-MENTO (cfr.), formado por medio del suf. *-mentum* primitivo de *-miento* y *-mento* (cfr.); del cual se deriva el verbo CONDIMENTAR (cfr.). Le corresponden: ital. *condire* (adobar); port. *con dir*, etc. Cfr. CUNDIDO, CONDIDO, etc.

SIGN.—1. ant. Establecer, fundar.

2. ant. Dar gusto y sabor ó adobar.

Con-discípulo. m.

Cfr. etim. CON- Y DISCÍPULO.

SIGN.—El que estudia ó ha estudiado con otro alguna ciencia ó arte con un mismo maestro:

Tuvo por maestro á Servilio Scébola y por condiscípulo á Emilio Pompinio. *Maner.* Pref. §. 6.

Con-distinguir. a. ant.

Cfr. etim. CON- y DISTINGUIR.

SIGN.—DISTINGUIR.

Con-dolecer-se. r. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-dol-escere*, condolerse, dolerse, sentir algun mal ó dolor, sufrir, padecer; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *dol-escere*, afligirse, apesadumbrarse. Derivase éste del verbo *dol-ere*, doler, padecer, disgustarse, por medio del suf. de los verbos incoativos *-escere*, primitivo de *-ESCER* y *-ECER* (cfr.). Para la etim. de *dolere*, cfr. *DOLER*. Siguele el suf. *-se* (cfr.). Etimológ. significa *afligirse ó dolerse junto ó en compañía*. Cfr. *DOLER*, *CONDOLER*, etc.

SIGN.—CONDOLERSE:

Hasta los animales que carecen de nuestro racional entendimiento, Usando de razon *se condolecen*. Y muestran doloroso sentimiento. *Ercill. Arauc. Cant. 7, Oct. 26.*

Con-doler. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-dolere*, dolerse, condolerse; el cual se compone del pref. *con-* junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *con-*, y del verbo *dolere*, primitivo de *DOLER* (cfr.). Etimológ. significa *padecer junto, compadecer*. De *condoler* se deriva *CONDOLERSE* (cfr.), por medio del suf. *-se* (cfr.). Le corresponden: franc. *condouloir* (*se*); ital. *condolere*; port. *condoer*, *condoer-se*, etc. Cfr. *DOLOR*, *CONDOLERSE*, etc.

SIGN.—COMPADECER.

Con-doler-se. r.Cfr. etim. *CONDOLER*. Suf. *-se*.

SIGN.—Compadecerse, lastimarse de lo que otro siente ó padece.

Con-dominio. m. for.

Cfr. etim. CON- y DOMINIO.

SIGN.—El dominio de alguna cosa que pertenece en comun á dos ó más personas.

Con-dómino. m. y f. for.

ETIM.—Compónese del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-dómino* derivado del lat. *dominum*, nom. *dominus*, señor, amo, dueño de casa y familia, tirano, dominante, etc., para cuya etim. cfr. *DOMINIO*. Etimológ. significa *el que es dueño junto con otro*. Le corresponde el ital. *condomino*. Cfr. *DUEÑO*, *CONDOMINIO*, etc.

SIGN.—El compañero de otro en el dominio ó señorío de alguna cosa.

Con-dona-cion. f.Cfr. etim. *CONDONAR*: Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de condonar.

Con-donar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-donare*, condonar, perdonar, remitir alguna pena ó deuda, dar, regalar, donar, etc.; el cual se compone del pref. *con-* junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *donare*, primitivo de *DONAR* (cfr.). Etimológ. significa *donar juntamente*. De *condonare* se derivan: *condonation-em*, nom. *condonatio*, don, donación, largueza, liberalidad, primitivo de *CONDONA-CION* (cfr.); *condonans*, gen. *condonant-is* (part. pres.), el que dona, primitivo de *CONDONANTE* (cfr.). Le corresponden: ital. *condonare*; port. y cat. *condonar*; ingl. *condone*, etc. Cfr. *DON*, *DONACION*, etc.

SIGN.—Perdonar ó remitir alguna pena ó deuda:

Todo esto te lo perdono ó *condono*, como no te niegues á la luz del discurso que se sigue que alumbrará á cualquier ciego. *Palaf. Pereg. Phil. cap. 25.*

Con-don-ante. p. a. de *CONDONAR*.Cfr. etim. *CONDONAR*. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que condona.

Condor. m.

ETIM.—Viene del quichua *cuntur*, condor, buitre (= *SARCORAMPHUS GRYPHUS*, Dum.), el cual en su origen significaba *grande, de grandes dimensiones*, segun se advierte en las dicciones siguientes: *cuntur manca*, olla grande, puchero de barriga ancha; dición compuesta de *cuntur*, grande y *manca*, olla; *cuntur-hina purik*, gran andador, compuesta de *cuntur-hina*, grande (*-hina*, suf.), y *purik*, viajero, caminante, derivado del verbo *puri*, andar, caminar. Etimológ. *cuntur* significa *ave grande*. Le corresponden: franc., ingl., port. y cat. *condor*; ital. *condore*, etc.

SIGN.—Ave llamada tambien *GRAN BUITRE* de las Indias. Es mayor que los de Europa.**Condr-ila.** f.

ETIM.—Viene del lat. *chondrille*, condrila; el cual se deriva á su vez del grg. *χονδρ-ίλη*, condrila, derivado del nombre *χόνδ-ρος*, grano, grumo, harina de trigo ó de espelta, harina de avena mondada ó de otros cereales para hacer puches, cartilago; formado por medio del suf. *-ίλη*, derivado de *-ίλη*, por duplicacion de la *-λη-*, el cual se compo-

ne de los sufs. -ι y -λη, derivado á su vez de ῥη, para cuya etim. cfr. RA. Derivase χόνδρος de la raíz χονδ-, amplificada de la primitiva χονδ-, por medio de la consonante nasal -ν-, y seguida del suf. -ρος (cfr. -RA). La raíz χονδ- se deriva de la indo-europea *ghad-*, agarrar, agarrarse, pegarse, etc., para cuya aplicacion cfr. HIED-RA. Etimológ. *condrila* significa *la que tiene propiedad de pegarse, de producir liga ó materia viscosa, de donde le viene á χόνδρος el sentido de harina para hacer puches, grumo, y luego el de cartilago y de materia viscosa, que se coagula, etc.* Le corresponden: franc. *chondrille*; ital. *condrilla*, etc. Cfr. CONDROLOGÍA, CONDROGRÁFICO, etc.

SIGN.—Yerba medicinal, que tiene las hojas inmediatas á la raíz, parecidas á las de la achicoria, las del tallo largas, angostas y enteras, y la flor amarilla. Cuando se corta, sus tallos y la raíz arrojan un jugo lechoso, que se coagula fácilmente y puede reducirse á liga:

La *condrila* es una especie de endibia salvaje á la qual se parecen las hojas. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 122.

Condro-graf-ía. f. Anat.

ETIM.—Viene del grg. *χόνδρος-γραφή-ια, compuesto del nombre χόνδρος, cartilago, para cuya etim. cfr. CONDRILA, y de -γραφή-ια, derivado del verbo γράφειν, escribir, describir; para cuya etim. cfr. GRÁFICO; por medio del suf. -ια (cfr. -ÍA). Etimológ. significa *descripcion de los cartilagos*. De *condrograf-ía* se deriva CONDROGRÁFICO (cfr.), por medio del suf. -ico (cfr.). Le corresponden: franc. *chondrographie*; ital. *condrografia*; port. *chondrographia*, etc. Cfr. CONDROLOGÍA, GRÁFICO, etc.

SIGN.—Parte de la anatomía, que trata de la descripcion de los cartilagos.

Condro-gráf-icc, ica. adj. Anat.

Cfr. etim. CONDROGRAFÍA. Suf. -ico.

SIGN.—Lo perteneciente ó concerniente á la condrografia.

Condro-log-ía. f. Anat.

ETIM.—Viene del grg. *χόνδρος-λογία, compuesto del nombre χόνδρος, cartilago, para cuya etim. cfr. CONDROGRAFÍA, y de -λογία, derivado de λόγος, discurso, tratado, y éste del verbo λέγειν, decir, hablar, para cuya etim. cfr. LÓGICA. Etimológ. significa *tratado de los cartilagos*. Le corresponden: franc. *chondro-*

logie; ital. *condrologia*; port. *chondrologia*, etc. Cfr. LÓGICO, CONDROGRÁFICO, etc.

SIGN.—Parte de la organología, que trata de los cartilagos en todos sus aspectos.

Con-duc-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *conduction-em*, nom. *conductio*, conduccion, el acto de conducir, guiar ó llevar alguna cosa, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *conducere*, conducir, llevar, trasportar, alquilar, emprender, ser útil, provechoso, conveniente, etc., por medio del suf. -tion (cfr. COGNICION). Compónese *conducere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *ducere*, conducir, guiar, traer, llevar; para cuya etim. cfr. DUX. Etimológ. significa *accion de llevar junto ó en compañía, de alquilar, tomar renta, etc.* Le corresponden: franc. *conduction*; ital. *condusione*; port. *condução* ó *condução*; cat. *conducció*; ingl. *conduction*, etc. Cfr. CONDUCTO, CONDUCTA, etc.

SIGN.—1. El acto y efecto de conducir, llevar ó guiar alguna cosa:

Dando para la *conduccion* una yegua suya, y algunos caballos heridos. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 4, cap. 18.

2. Ajuste y concierto hecho por precio ó salario.

Conduc-encia. f.

Cfr. etim. CONducIR. Suf. -encia.

SIGN.—La accion de conducir para alguna cosa.

Conduc-ente. p. a. de CONducIR.

Cfr. etim. CONducIR. Suf. -ente.

SIGN.—Lo que conduce ó conviene:

Discurría medios su zelo para reducir á los pecadores, y enseñábase mucho su ingeniosa charidad, y el no rehusaba ninguno por dificultoso que fuese como pareciese *conducente* para el fin que deseaba. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. T. V.

Conducent-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CONducENTE. Suf. -ísimo.

SIGN.—Sup. de conducente.

Conduci-dor. m. ant.

Cfr. etim. CONducIR. Suf. -dor.

SIGN.—CONDUCTOR.

Conduc-i-ente. p. a. ant. de CONducIR.

Cfr. etim. CONducIR. Suf. -i-ente.

SIGN.—El que conduce.

Con-ducir. a.

ETIM.—Viene del lat. *conducere*, conducir, llevar, trasportar, alquilar, tomar á renta, ser útil, provechoso, con-

veniente, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*; y del verbo *ducere*, conducir, guiar, llevar, etc., para cuya etim. cfr. *DUX*. Etimológ. significa *llevar junto*. De *con-duc-ere* se derivan: *con-duction-em*, nom. *conductio*, primitivo de CONDUCCION (cfr.); *conductus, -ta, -tum* (part. pas.), conducido, llevado, transportado, dirigido; primitivo de CONDUCTO. (cfr.), con el significado de *el que conduce*, y de CONDUCTA (cfr.), con el sentido de *accion de conducir ó conducirse*; formado por medio del suf. *-tu* (cfr. *-to*). De *conducto* se deriva CONDUCTIVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* y de *conducta* desciende CONDUTA (cfr.), por sincopa de la consonante *-c*. De *conducto* se deriva CONDUCTAL (cfr.), por medio del suf. *-al* (cfr.) y de la sincopa de la misma consonante *-c*. De *conducere* desciende el nombre lat. *conductum*, conduccion, ajuste, concierto hecho por precio ó salario, arrendamiento; de donde se deriva CONDUCHO (cfr.), en el sentido primitivo de *ajuste de salario*, luego en el de *salario*, y finalmente en el de *comestibles equivalentes al salario convenido*. Del part. *conductus, -ta, -tum*, se deriva *conducho* (adj.), con el significado primitivo de *dirigido, conducido*, y luego en el de *acostumbrado, seguido*. De *conducta* se deriva CONDUCTERO (cfr.), por medio del suf. *-ero* (cfr.); y de *conduta* desciende CONDUTERO (cfr.), por medio del mismo suf. *-ero*. De *conducere* desciende *conductor-em*, nom. *conduc-tor*, el que conduce, el que alquila ó compra por cierto tiempo; de donde desciende CONDUCTOR (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr.). En cuanto al cambio de *conductum* en CONDUCHO, cfr. PECHO derivado de *pectus*, FECHO, HECHO derivados de *factum*, etc. De *conducir* desciende CONDUCTOR (cfr.), formado por medio del suf. *-dor*, y de *conducere* se deriva tambien *conducent-em*, nom. *conducens* (part. pres.), el que conduce; primitivo de *conduc-ente* y *conduc-i-ente*, de donde se deriva CONDUCCION (cfr.), formado por medio del suf. *-encia* (cfr.). Le corresponden: ital. *conducere, condurre*; franc. *conduire*; wal. *kidûre*; prov. *conduire, condurre*; cal. *conduir*; port. *conducir*, etc. Cfr. DÚCTIL, DUCTOR, etc.

SIGN.—1. Llevar, transportar alguna cosa de una parte á otra:

Dábanle á porfia todos los labradores y vecinos sus carros y bagages para *conducir* los materiales á Porciúncula. *Corn. Chron* tom. 1, lib. 4, cap. 17.

2. Guiar ó dirigir á otro á algun paraje ó sitio:

Que debia de ser de algun principal enamorado á quien desdénos y malos tratamientos de su dama *conduxeron* á algun desesperado término. *Cero Quix.* tom. 1, cap. 23.

3. Guiar ó dirigir algun negocio.

4. Ajustar, concertar por precio ó salario.

5. r. Manejarse, portarse, comportarse, proceder de esta ó la otra manera, bien ó mal.

6. n. CONVENIR, ser á propósito para algun fin:

Lo que mas *conduce* al fin principal de la victoria, parece mejor en la guerra. *Saao.* Empr. 82.

SIN.—*Conducir, guiar, llevar:*

El que *conduce* supone mayor inteligencia y conocimientos que los que son conducidos: careciendo de vista el ciego tiene que ser conducido por un lazarrillo, ó gomecillo, que tenga vista clara y perspicaz. El que sabe y puede, *conduce* con acierto al que ignora ó carece de posibilidad para la accion.

Guiar indica hacer que una cosa se vea, enseñar el camino, ya sea material para ir á una parte, ya formal para lograr un objeto, sea de interes, sea de instruccion. Esta es su propia y exclusiva idea.

Comparando las dos palabras entre sí, parece que *guiar* se refiere directamente á los medios de lograr un fin, y á éste la palabra *conducir*. *Guiar* no indica precisamente voluntad de parte del *guiador*, mas sí el *conducir* de la del *conductor*.

Llevar significa transportar una cosa de una parte á otra, y por extension hacerse acompañar de un criado ó un amigo para mayor seguridad ó placer: fué al campo *llevando* un amigo para divertirse y un criado para servirse de él: temeroso de los ladrones, *llevaba* buena escolta.

Podemos decir que la cabeza del hombre es la que le *conduce*, el objeto el que le *guia*, y los piés los que le *llevan*.

Se *conduce* un negocio, se *guia* á un caminante, se *lleva* de la mano á un niño, ó un anciano.

La brújula *guia* al navegante; el postillon al correo: el piloto *conduce* la nave; los vientos la *llevan*.

Conducta. f.

Cfr. etim. CONDUCTO.

SIGN.—1. CONDUCCION:

Compramos las mismas cosas muy caras, por la *conducta* y hechura. *Saac.* Empr. 68.

2. La recua ó carros que llevan la moneda que se transporta de una parte á otra, y con especialidad la que se conduce á la Corte. Llámase tambien así la misma moneda cargada en la recua ó carros.

3. Gobierno, mando, guía, direccion.

4. El porte ó el modo con que uno se gobierna, y dirige su vida y sus acciones:

En cuya sabia *conducta* confiaba lograr todo el buen suceso que pretendia. *Alcaz.* Chron. tom. 1, pl. 84.

5. La comision de levantar gente de guerra:

Dió la *conducta* de los regimientos. . . á Don Felipe de Robles. *Colom.* Guerr. Fl. lib. 6.

6. ant. Capitulacion ó contrato:

Sin cumplir el término de su *conducta* con el Rey de Francia, vista la recuperacion de Nápoles, se pasaron á su sueldo. *Betiss.* Guich. lib. 2, pl. 84.

7. *Milic.* La gente nueva reclutada que los oficiales llevan á los regimientos.

8. Ajuste ó convenio que se hace con el médico para que asista á los enfermos en algun pueblo ó territorio, y tambien el salario que se le da.

Conduc-tero. m. ant.

Cfr. etim. CONDUCTO. Suf. *-ero*.

SIGN.—CONDUCTOR.

Conduct-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONDUCTO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de conducir.

Conduc-to. m.

Cfr. etim. CONDUCTIR. Suf. *-to*.

SIGN.—1. Canal, comunmente cubierto, que sirve para dar paso y salida á las aguas y otras cosas:

Ya estaré abriendo esta zanja, Conducto de aquella fuente Que es lo que óy hacer me mandan. *Cald. Com. D. am. y leal. Jorn.* 2.

2. met. La persona por quien se dirige algun negocio ó pretension:

No hubo en su tiempo otro en quien se derivassen los raudales de la magnificencia Real por *conductos* mas limpios. *Pinel. Retr.* pl. 5.

Fr. y Refr.—CEGAR LOS CONDUCTOS, LOS PASOS, LAS VEREDAS, LOS CAMINOS. fr. Impe- dir, embarazar con broza, piedras ú otros estorbos el tránsito por ellos.

Conduc-tor, tora. m. y f.

Cfr. etim. CONDUCTIR. Suf. *-tor*.

SIGN.—1. El que conduce:

Era tenido por *conductor* y guía de los caminan- tes y árbitro de la paz y de la guerra. *Palom. Mus. Pict.* lib. 9, cap. 6, §. 1.

2. * DE EMBAJADORES. ANT. INTRODUTOR DE EMBAJADORES.

Conducho. m. ant.

Cfr. etim. CONDUCTO.

SIGN.—1. Los comestibles que podian pe- dir los señores á sus vasallos:

Otrosí, ningún hijodalgo no debe tomar *condu- cho* en lo del Rey, ni del abadengo que debe guardar el Rey. *Ord. Cast.* lib. 4, tít. 11, ley 10.

2. adj. ant. ACOSTUMBRADO.

Condum-io. m.

ETIM.—Viene de un primitivo **comedum-íu-m*, derivado de **comedum* y éste de *comed-ere*, comer juntamente ó en compañía; para cuya etim. cfr. COMER. De **comedum*, formóse **comedum-íu-m*, por medio del suf. *-íu-* (cfr. *-íu-*), abreviándose luego en *com'dumium* y cambiándose finalmente en *condumio*, por cambio de las letras *-m'd-* en *-nd-*, segun se advierte en SENDA de *sem'ta* y éste de *sem'ita*; en conde de *com'te* y éste de *comitem*, nom. *comes*; en *lindar*, de *lim'tar* y éste de *limitare*, etc. Eti-

mológ. significa *comestible que se come juntamente ó con* (el pan). Cfr. COMIDA, COMESTIBLE, etc.

SIGN.—1. fam. El manjar que se come con pan; como cualquier cosa guisada.

2. HABER Ó HACER MUCHO CONSUMIO. fr. fam. que se dice cuando hay preparada mucha comida: algunas veces se dice de la mucha abundancia de frutas y comestibles.

Conduta. f.

Cfr. etim. CONDUCTA.

SIGN.—1. ant. *Milic.* CONDUCTA.

2. ant. Instruccion que se da por escrito á los que van provistos en algun gobierno.

Condut-al. m.

Cfr. etim. CONDUCTA. Suf. *-al*.

SIGN.—Canal ó conducto por donde se vacian las aguas de las casas cuando llueve. Es voz de los alarifes.

Condut-ero. m. ant.

Cfr. etim. CONDUCTA. Suf. *-ero*.

SIGN.—El conductor, ó el que tiene á su cargo llevar alguna conducta.

Conectar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-nectere*, en- lazar, unir, juntar, trabar, atar, conca- tenar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *nectere*, atar, anu- dar, enlazar, unir; para cuya etim. cfr. NEXO. Etimológ. significa *atar junto, enlazar juntamente*, etc. Es raro el cam- bio de *connectere* en *conectar*, pero el verbo primitivo era *conexar* derivado de CONEXO (cfr.), que le sirve de forma intermediaria. De *con-nectere* se deriva **con-nec-tus, -ta, -tum* (part. pas.), cam- biado luego en **con-nec-sus*, por debili- tacion de la *-t-* en *-s-*, y, por union de las letras *-c+s*, en *con-nex-us*, enlazado, unido, anudado; primitivo de CONEXO (cfr.), y del lat. *con-nex-ivus, -iva, -ivum*, formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), de donde se deriva CONEX-IVO (cfr.). De *conexo* desciende CONEX-IDAD (cfr.), for- mado por medio del suf. *-dad* (cfr.). De *con-nectere* se deriva tambien **connec- tion-em*, nom. **con-nectio*, cambiado lue- go en **con-nec-sio=connexio*, union, en- lace, trabazon; primitivo de CONEXION (cfr.). Le corresponden: ital. *connettere*; franc. *connecter*; ingl. *connect*, etc. Cfr. CONEXIONARSE, ANEXO, etc.

SIGN.—Unir, hacer comun el movimiento de un aparato cualquiera con el de una má- quina.

Coneja. f.

Cfr. etim. CONEJO.

SIGN.—1. La hembra del conejo:

La *coneja*, cuando ha de parir, hace la cama blanda, para que los hijos tiernos no se lastimen. *Fr. L. Gr. Simb. part. 1, cap. 17, § 1.*

2. ES UNA CONEJA. fr. met. fam. Se dice de la mujer que pare á menudo.

Conej-al. m.

Cfr. etim. CONEJO. Suf. *-al.*

SIGN.—CONEJERA.

Conej-ar. m.

Cfr. etim. CONEJO. Suf. *-ar.*

SIGN.—El sitio destinado para criar conejos.

Conej-azo. m.

Cfr. etim. CONEJO. Suf. *-azo.*

SIGN.—Aum. de CONEJO.

Conej-era. f.

Cfr. etim. CONEJO. Suf. *-era.*

SIGN.—1. El vivar ó madriguera donde se crian los conejos.

2. Cueva ó mina estrecha y larga, semejante á la que hacen los conejos para madrigueras.

3. met. La casa donde se suele juntar mucha gente de mal vivir.

4. met. El sótano, cueva ó lugar estrecho donde se recogen muchos.

Conej-ero. adj.

Cfr. etim. CONEJO. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que caza conejos. Aplicase comunmente al perro que sirve para este fin:

Hai otros que llaman *conejeros*: son mui ligeros, aunque no tanto como los galgos. *Esp. Art. Ball. lib. 1, cap. 21.*

2. m. El que cria ó vende conejos.

Conej-illo. ito. m.

Cfr. etim. CONEJO. Sufs. *-illo, -ito.*

SIGN.—Dim. de CONEJO:

Saca quatro *conejillos* de las lobregueces de la bannasta, tan chiquillos y descarnados, que mas parecen abortos que partos. *Zabal. D. F. part. 1, cap. 13.*

Con-ejo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cun-i-culus*, conejo, mina de guerra, foso oculto, camino cubierto, cavidad subterránea, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *cun-*, seguida del suf. *-i-culus*, que suele cambiarse en *-EJO, -IJO* (cfr.). La raíz *cun-* se deriva de la primitiva *ska-*, amplificada en *ska-n-*, por medio de la *-n-*, y abreviada luego en *can=cun-*, cavar, ahondar, penetrar, cortar, etc., para cuya aplicacion cfr. CESURA, RESCINDIR, etc. Etimológ. *cun-i-culus* significa *cavidad subterránea*, y aplicado al conejo, significa *el que cava, el que mina la tier-*

ra (=LEPUS CUNICULUS, L.). De *conejo* se deriva CONEJA, CONEJAR, etc. Le corresponden: franc. ant. y prov. *connil, connin*; ital. *coniglio*; port. *coelho*; prov. *conil*; cat. *cunill*, etc. Cfr. CONEJUNO, CONEJAL, etc.

SIGN.—1. Animal cuadrúpedo, especie de liebre, de color comunmente pardo ceniciento, los piés cubiertos por abajo, de pelo rojo, y en lo demás muy semejante á ella; pero más pequeño y fecundo, y que mina mucho la tierra.

2. adj. Se aplica al alambre hecho de hierro ó laton con que se hacen lazos para cazar conejos:

No tiene cada *conejo* vivara aparte, en un vivar habitan muchos y hai algunos que tienen mil *conejos*. *Esp. Art. Ball. lib. 2, cap. 43.*

Fr. y Refr.—EL CONEJO IDO, EL CONSEJO VENIDO. ref. con que se reprende el descuido de los que acuden al remedio de las cosas despues de pasada la ocasion.

Conej-uelo. m.

Cfr. etim. CONEJO. Suf. *-uelo.*

SIGN.—Dim. de CONEJO:

Son como *conejuelos* y tienen sus madrigueras debajo de tierra. *Acost. Hist. Ind. lib. 4, cap. 38.*

Conejuna. f.

Cfr. etim. CONEJUNO.

SIGN.—El pelo de conejo que sirve para diversas maniobras y tejidos:

De la carta que Nos diéremos para sacar oro y plata ó argen vivo, ó grana, ó seda, ó *conejuna*, ó otras cosas vedadas . . . paguen por la carta al sello, sesenta maravedis. *Recop. lib. 2, tit. 15, ley 10.*

Conej-uno, una. adj.

Cfr. etim. CONEJO. Suf. *-uno.*

SIGN.—Lo que pertenece al conejo ó tiene semejanza con él en alguna cosa.

Conexi-dad. f.

Cfr. etim. CONEXO. Suf. *-dad.*

SIGN.—1. ant. CONEXION.

2. pl. Los derechos y cosas anejas á otra principal. Úsase por fórmula en los instrumentos, junta con la voz anexidades.

Conex-ion. f.

Cfr. etim. CONEXO. Suf. *-ion.*

SIGN.—1. Enlace, atadura, trabazon, concatenacion de una cosa con otra.

2. pl. Amistades.

SIN.—*Conexion, conexidad:*

La palabra *conexion* designa la trabazon intelectual de los objetos de nuestra meditacion: la de *conexidad* la trabazon que las calidades que se hallan en los objetos constituyen entre ellos mismos, sin dependencia ni relacion alguna con nuestras reflexiones. así pues hallamos *conexion* entre las cosas abstractas, y *conexidad* entre las concretas; de manera que las cualidades y relaciones que forman la *conexidad* vendrán á ser el fundamento ó base de la *conexion*, pues de otro modo nuestra inteligencia supondria en las cosas lo que no hay.

La *conexidad* indica que las cosas han sido for-

madas para unirse, y la *conexión* que en efecto se han unido; la *conexidad* presenta los vínculos de la unión; la *conexión* la verifica.

Entre la geometría y la física hay *conexidad*, y la *conexión* de ambas la hallaremos en las matemáticas mixtas.

Se demuestra la *conexidad* de la astronomía con la navegación por la *conexión* comprobada ya, v. g., entre el conocimiento que tenemos de los satélites de Júpiter, y la determinación de las longitudes.

Conexion-ar-se. f.

Cfr. etim. CONEXION. Sufs. *-ar*, *-se*.

SIGN.—Contraer conexiones.

Conex-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONEXO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que puede unir ó juntar una cosa con otra.

Conex-o, a. adj.

Cfr. etim. CONECTAR.

SIGN.—Aplicase á la cosa que está enlazada ó unida con otra, ó va agregada y pendiente de otra principal.

Confabula-cion. f.

Cfr. etim. CONFABULAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La acción y efecto de confabular y confabularse. Úsase comunmente en mala parte:

Por vía de *confabulación* para facilitar lo que se va tratando. *Mart.* form. celeb. cort. cap. 52.

Confabula-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONFABULAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. Cualquiera de los que tratan entre sí algún asunto, principalmente de los que requieren cautela.

2. ant. Decidor de cuentos ó fábulas.

Con-fabular. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-fabulari*, confabular, tratar, conferir, hablar entre algunos; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo, *fabulari*, hablar, contar, decir; primitivo del ant. esp. FABULAR (cfr.), primitivo de HABLAR (cfr.). Etimológ. *con-fabular* significa *hablar junto*. De *con-fabulari* se deriva *confabulation-em*, nom. *confabulatio*, coloquio, conferencia, conversacion; primitivo de CONFABULACION (cfr.), formado por medio del suf. *-cion* (cfr. COGNICION). De *confabular* se deriva CONFABULA-DOR (cfr.), formado por medio del suf. *-dor* (cfr.). Le corresponden: ital. *confabulare*; franc. *confabuler*; port. y cat. *confabular*; ingl. *confabulate*, etc. Cfr. FÁBULA, HABLA, etc.

SIGN.—1. Conferir, tratar alguna cosa entre dos ó más personas:

Suelen hacer ayuntamientos de Letrados para que *confabulen* y traten de ellos, y de las demás cosas,

que será bien estatuir en Córtes. *Blanc. M.* proc. Cort. cap. 71.

2. ant. Decir, referir fábulas.

3. r. Ponerse de acuerdo dos ó más personas sobre algún negocio en que no son ellas solas las interesadas. Tómate por lo comun en mala parte.

Confaccion. f. ant.

Cfr. etim. CONFACCION.

SIGN.—CONFECION:

La *confaccion* de su hermosura y gracia, Veneno igual al músico de Thracia. *Lop.* Circ. fol. 3.

Confaccion-ar. a. ant.

Cfr. etim. CONFACCION. Suf. *-ar*.

SIGN.—CONFACCIONAR:

Mira no derrames el agua de Mayo, que me traeron á *confaccionar*. *Cal.* y *Mel.* act. 3.

Con-falon. m.

ETIM.—Viene del ital. *gon-falone*, bandera, estandarte; el cual se deriva á su vez del ant. al. *gund-fano*, bandera de guerra, que se compone de los nombres *gund*, (escrito también *cund*, y *cundia*), guerra, combate, y *fano* paño, lienzo, estandarte, bandera. Derivase *gund* del tema indo-europeo *ghan-ta*, combate, derivado á su vez de la raíz *ghan-*, herir, golpear, batir, abatir. Cfr. skt. ह्न, *han*, destruir, abatir; lit.

gen-u, *gen-é-ti*, cortar, despedazar; esl. ecles. *z'in-ja*, *z'eti*, cortar, recoger la mies; ant. nórd. *gúdh-r*, batalla; ant. nórd. *gunn-r*; anglo-saj. *gúdh*, plur. *gúdha*, combate, batalla, etc. Derivase *fano* del tema *fana*, paño, tela, derivado á su vez del tema indo-europeo *pana-*, el cual descende del tema primitivo *spana*. Sirvele de base la raíz *span-*, extender, extenderse, para cuya aplicación cfr. PAÑO. Cfr. grg. πν-ζς (dór.), πνόςς, hilo, tejido; lat. *pannus*, primitivo de PAÑO; esl. ecles. *o-pona*, velo; gót. *fana*; anglo-sajon *fana*; n. al. al. *fahne*, tela, tejido, bandera, etc. Le corresponden: franc. *gonfalon*, *gonfanon*; ginevr. *conforon*; prov. *gonfano*, *gonfaino*, *golfaino*; port. *gonfalzo*; cat. *gunfaró*; ingl. *gonfalon*, *gonfanon*, etc. Cfr. CONFALONIER, PAÑUELO, etc.

SIGN.—Nombre que se da en algunas partes al pendon ó estandarte:

Por honra de la casa de Aragon, ordenó que de allí adelante el estandarte de la Iglesia, que llama *confalon*, fuese dividido de los colores y señales de los Reyes de Aragon. *Zurit.* An. lib. 2, cap. 51.

Confalon-i-er. m. ant.

Cfr. etim. CONFALON. Suf. *-i-ero*.

SIGN.—ALFÉREZ MAYOR:

El Papa en remuneracion de esto, hizo al Rey *confalonier* de la Iglesia, que es lo que acá decimos Alférez mayor. *Blanc.* cor. lib. 1, cap. 1.

Confarracion. f. ant.

Cfr. etim. CONFARREACION.

SIGN.—CONFARREACION.

Confarrea-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *confarreatio-n-em*, nom. *confarreatio*, confarreacion, ceremonia de los casamientos entre los romanos, en que se daba á comer á los esposos un pan hecho de farro; el cual se deriva á su vez de *confarreare*, casar por medio de la confarreacion, mediante el suf. *-tion* (cfr. COGNICION). Compónese del pref. *con-*, primitivo, de *cum-* (cfr.), junto, en compañía; y de **farreare* derivado del nombre *far*, *far-ris*, farro, especie de semilla parecida al trigo, lo que comunmente llamamos escanda, harina; para cuya etim. cfr. FARRO. Etimológ. significa *accion de dar de comer el farro*. Le corresponden: ital. *confarrazione*; franc. *confarreation*; port. *confarração*; cat. *confarreació*; ingl. *confarreation*, etc. Cfr. HARINA, FARRAGO, etc.

SIGN.—Entre los antiguos romanos se llamaba así uno de los tres modos que tenían de contraer matrimonio segun sus ritos. Debía hacerse por ciertas y determinadas palabras en presencia de diez testigos, y celebrándose un sòlemne sacrificio. Se esparcía farro sobre las víctimas, y los esposos comían de un pan hecho de farro, de donde tomó el nombre de CONFARREACION.

Confec-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-feccion-em*, nom. *confectio*, confeccion, composicion, preparacion; el cual se deriva á su vez del verbo *con-fic-ere*, hacer, acabar, concluir, dar fin, perfeccion, etc., por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION). Etimológ. significa *accion de acabar, concluir*, etc. Derívase *con-ficere* del primitivo **con-facere*, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *facere*, primitivo de FACER y HACER (cfr.). Etimológ. significa *hacer junto, hacer del todo, completar*. De *con-ficere* se deriva *conficient-em*, nom. *confici-ens*, el que completa; primitivo de CONFICIENTE (cfr.). De *confeccion* se deriva el ant. CONFICION (cfr.). De *confeccion* desciende CONFECIONAR (cfr.), como de *conficion* se deriva CONFICIONAR (cfr.). De *confeccionar*

se deriva CONFECIONA-DOR (cfr.), por medio del suf. *-dor* (cfr.). Le corresponden: franc. *confection*; ital. *confezione*; ginevr. *confession*; prov. *confeccion*; cat. *confecció*; ingl. *confection*, etc. Cfr. CONFICIENTE, FACTURA, etc.

SIGN.—1. El acto y efecto de confeccionar.

2. *Farm.* Medicamento de consistencia blanda, compuesto de varios polvos, casi siempre de naturaleza vegetal, con cierta cantidad de jarabe ó miel:

Ni puedan vender drogas algunas, ni compuestos salvo aquellos en que entra ópio y *confecciones* de aikérmes y Jacinthos. *Recop.* lib. 3, tít. 16, ley 7, núm. 5.

Confecciona-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONFECIONAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que confecciona.

Confeccion-ar. a.

Cfr. etim CONFECIONAR. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Hacer, preparar, componer acabar, sobre todo tratándose de obras materiales.

2. *Farm.* Preparar confecciones, electuarios ú otros medicamentos compuestos:

Las nueces verdes, ántes que se endurezcan, se *confeccionan* con miel ó azúcar. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 141.

Confec-tor. m.

ETIM.—Viene del lat. *confector-em*, nom. *confector*, el que acaba, el que mata, el que destruye; derivado á su vez del verbo *con-fic-ere*, finalizar, acabar, destruir, matar, para cuya etim. cfr. CONFECION; por medio del suf. *-tor* (cfr.). Etimológ. significa *el que lleva á fin, y luego el que destruye, mata*, etc. Cfr. CONFECIONAR, CONFICION, etc.

SIGN.—GLADIADOR.

Confedera-cion. f.

Cfr. etim. CONFEDERAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Alianza, liga, union entre algunas personas. Más comunmente se dice de la que se hace entre príncipes ó repúblicas:

Pues constaba que en la *federacion* hecha en Sorria poco antes quedó este punto assentado. *Marian.* Hist. Esp. lib. 13, cap. 15.

Confedera-do, da. m. y f.

Cfr. etim. CONFEDERAR. Suf. *-do*.

SIGN.—El que entra ó está en alguna confederacion:

Al fin de ella los *confederados* se prometían el uno al otro con obligacion estrecha de fidelidad, jamás apartarse. *Baren.* Guerr. Fl. pl. 25.

Confeder-anza. f. ant.

Cfr. etim. CONFEDERAR. Suf. *-anza*.

SIGN.—CONFEDERACION:

Las hablas é las *confederanzas* de unos é de otros se divulgan. *B. Ciud. R.* Epíst. 4.

Con-federar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-fœderare*, confederar, hacer alianza, liga ó union, confederarse; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *fœderare*, hacer alianza, liga, confederacion. Derivase éste del nombre *fœdus*, *fœder-is*, liga, tratado de paz, pacto, amistad, union, etc., para cuya etim. cfr. FEDERAL. De *con-fœderare* se derivan: *confœderatus*, unido, aliado; primitivo de CONFEDERA-DO (cfr.); *con-fœderation-em*, nom. *con-fœderat-io*, de donde descien- de CONFEDERACION (cfr.), etc. Le corres- ponden: ital. *confederare*; franc. *confé- dérer*; prov., port. y cat. *confederar*; ingl. *confeder*, *confederate*, etc. Cfr. CONFEDERANZA, FEDERAR, etc.

SIGN.—Hacer, alianza, liga ó union entre otros. Más comunmente se usa como reci- proco:

El Rey Don Fernando el Católico *se confederaba* para quedar árbitro, no sujeto. *Saao*. Empr. 10.

Confer-ecer. a. ant.

Cfr. etim. CONFERRIR. Suf. *-ecer*.

SIGN.—Conferir ó dar alguna cosa:

E por la mamona é dinero de iniquidad ministran los Sacramentos; temo mucho sí dan ellos é *confe- recen* las cosas del Sacramento. *Espej.* V. *Hum.* lib. 2, cap. 2.

Confer-encia. f.

Cfr. etim. CONFERRIR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. La accion de conferir ó tratar entre dos ó más personas algun asunto ó negocio:

Trascendiendo estos discursos y rezelos á los Cabos, se puso en *conferencia* el modo de responder al trompeta. *Betis*. Guich. lib. 2 pl. 73.

2. En algunas universidades ó estudios la leccion que llevan los estudiantes cada dia.

3. ant. COTEJO.

Conferenci-ar. n.

Cfr. etim. CONFERRENCIA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Tratar, conferir.

Confer-ir. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *confer-ire*, derivado, por cambio de conjugacion, del lat. *conferre*, llevar junto, amontonar, conferir, conceder, contribuir, pagar, comunicar, examinar por via de consulta, etc.; de donde derivase luego el significado de *unir dos opiniones ó cosas*, *comparar*, *acordar*, *tratar un punto*, *negocio*, etc. Compónese *con-ferre* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *ferre*, llevar, traer, sufrir, sostener, etc., para

cuya etim. cfr. FÉRTIL. Etimológ. signifi- ca *llevar junto*, y luego *comparar*, *acordar*, *razonar*, etc. De *conferre* se deriva el bajo-lat. *confer-entia*, reunion, acuerdo, contribucion; primitivo de CONFERRENCIA (cfr.), formado por medio del suf. *-entia* (cfr. *-ENCIA*), y de *conferencia* descien- de CONFERRENCIAR (cfr.). De *conferre* se deriva tambien *confer-ecer* por medio del suf. *-escere* de los verbos in- coativos, el cual suele cambiarse en *-escer* y *-ecer* (cfr.). Le corresponden: ital. *conferire*; franc. *conférer*; port. y cat. *conferir*; ingl. *confer*, etc. Cfr. ital. *conferenza*; franc. *conférence*; port. y cat. *conferencia*; ingl. *conference*, etc. Cfr. HARINA, FARRO, etc.

SIGN.—1. Cotejar y comparar una cosa con otra:

Si *conferimos* las victorias de los Gentiles con las de los Christianos, hallamos que han sido mayores estas. *Saao*. Empr. 26.

2. Tratar y examinar juntamente con otro ú otros algun punto ó negocio:

Y mandamos que *confriessen* y platicassen entre sí, y que nos diessen su consejo y parecer. *Recop.* lib. 5, tít. 10, ley 17.

3. Conceder ó dar algunas cosas, como dignidades, empleos, etc.:

Examinábalos mui repetidas veces, para *conferir- les* los empleos, segun sus talentos y genios, *Corn.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 23.

Confesa-do, da. m. y f. fam.

Cfr. etim. CONFESAR. Suf. *-do*.

SIGN.—HIJO Ó HIJA DE CONFESION.

Confes-ante. p. a. de CONFESAR.

Cfr. etim. CONFESAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. El que confiesa en juicio:

Porque si no se hacia así no se juzgaba al *confe- sante* por convencido en delito. *Pellie*. Arg. part. 2, fol. 93.

2. m. ant. El penitente que confiesa sacra- mentalmente sus pecados.

Confes-ar. a.

Cfr. etim. CONFESIO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Manifestar ó aseverar uno lo que sabe y siente:

Mostrádnosla, que si ella fuere de tanta hermosura, de buena gana y sin apremio alguno *confesaremos* *Cero*. Quix. tom. 1, cap. 4.

2. Reconocer y declarar uno, obligado por la fuerza de la razon, lo que de otro modo no reconoceria ó declararia:

No dexan de *confesar* que los africanos antiguos tenian lengua diferente y propia. *Marm.* Descr. tom. 1, fol. 57.

3. Declarar el penitente al confesor en el sacramento de la penitencia los pecados que ha cometido. Úsase tambien como reciproco;

La Santa Iglesia manda que cada uno *se confiese* á lo menos una vez al año. *Nieremb.* Cat. Rom. part. 1, lec. 47.

4. Oír el confesor al penitente en el sacramento de la penitencia:

Confesábalos el buen padre, ayudábalos á morir, y encomendábalos el alma quando estaban para darla á Dios. *Ribad.* Vid. P. Lain. lib. 1, cap. 6.

5. * DE PLANO. fr. Declarar alguna cosa lisa y llanamente, sin ocultar nada.

Fr. y Refr.—EL QUE LA CONFIESE, ó QUIEN LA CONFESARE QUE LA PAGUE. fr. fam. con que defendemos nuestro silencio en las cosas que son de perjuicio.

Confesion. f.

ETIM.—Viene del lat. *confession-em*, nom. *confessio*, confesion, declaracion; el cual se deriva á su vez del primitivo **con-fet-tio*, por disimilacion de la primera *t*- en *s*- (= **confes-tio*) y por asimilacion de la segunda *-t*- á la *s*- anterior (= *confes-sio*). Derivase **con-fet-tio* del verbo *con-fit-eri*, confesar, declarar, reconocer, decir ingenuamente; por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION). Compónese *con-fit-eri* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-fit-eri*, derivado del verbo *fat-eri*, confesar, declarar, decir la verdad. Etimológ. *con-fit-eri* significa *declarar junto, declarar todo*. Derivase *fat-eri*, de la raíz *fa-t*, amplificada, por medio de la *-t-*, de la primitiva *fa-*, hablar, aclarar, para cuya aplicacion cfr. FA-MA, FÁ-BULA, etc. De *con-fit-eri* se derivan: el part. pasado **con-fet-tus*, cambiado en *confes-sus* (por medio de las mismas trasformaciones que recibiera *confeditio*), el que ha manifestado, claro, evidente; primitivo de CONFESO y CONFIESO (cfr.); *confes-sor-em*, nom. *confessor*, primitivo de CONFESOR (cfr.), etc. De *confeso* se deriva CONFESAR, al que corresponden: ital. *confessare*; prov. *cofessar*, *confessar*; franc. *confesser*; port. y cat. *confessar*; ingl. *confess*, etc. De *confit-eri* se deriva el part. pres. *confitentem*, nom. *confitens*, el que confiesa; primitivo de CONFITENTE (cfr.). Le corresponden: ital. *confessione*; franc. *confession*; prov. *confessio*; cat. *confessió*; port. *confissão*; ingl. *confession*, etc. Cfr. CONFESIONARIO, CONFESIONARIO, etc.

SIGN.—1. Declaracion que uno hace de lo que sabe, voluntariamente ó preguntado por otro:

Pura y santa *confesion* es esta de Gerónimo, nacida de un pecho perfectamente humilde. *Siguenz.* Vid. S. Ger. lib. 2, cap. 5.

2. La declaracion que en el sacramento de la penitencia hace uno al confesor de los pecados que ha cometido:

Porque si el número de los pecados no se declarase, no sería la *confesion* entera. *Fr. L. Gran. Mem.* part. 1, trat. 2, cap. 1.

3. for. la respuesta que da el reo, ya sea confesando, ya negando el delito de que se le ha hecho cargo:

Viendo que no podian sacar cosa cierta de su *confesion*, le quitaron de él medio muerto. *Cornej. Chron.* tom. 1, lib. 6, cap. 20.

4. * GENERAL. La que se hace de los pecados de toda la vida pasada, ó de una gran parte de ella:

Comencé á tratar de mi *confesion general*, y poner por escrito todos los males y bienes. *Santa Ter.* Vid. cap. 23.

5. La fórmula y oracion que tiene dispuesta la Iglesia para prepararse los fieles á recibir algunos sacramentos, de que se usa tambien en el oficio divino y otras ocasiones.

6. * DE AUGSBURGO. La profesion luterana de fe, propuesta en Augsburgo al Emperador Carlos V.

Fr. y Refr.—OIR DE CONFESION ó DE PENITENCIA. fr. Ejercer el ministerio de confesor.—DEMEDIAR, ó más bien DIMIDIAR LA CONFESION. En el lenguaje de los moralistas se dice así cuando, por impotencia física ó moral, y con las condiciones que señalan los autores, el penitente no manifiesta todos sus pecados al confesor, pudiendo sin embargo, ser válida y licitamente absuelto.

Confesion-al. m. ant.

Cfr. etim. CONFESION. Suf. *-al*.

SIGN.—Tratado ó discurso en que se dan reglas para saber como se ha de hacer la confesion sacramental:

El te podrá servir de predicador, que te exhorte á bien vivir. . . y de *confesional*, que te declare como te has de confesar. *Fr. L. Gran. Mem.* Prof.

Confesion-ario. m.

Cfr. etim. CONFESION. Suf. *-ario*.

SIGN.—1. CONFESIONARIO:

Tambien está en esta pieza el *confesionario* de las Religiosas. *Muñ. M. Marian.* lib. 4, cap. 4.

2. Tratado ó discurso en que se dan reglas para saber confesar y confesarse:

Escribió este varon los encomios de nuestra Señora y la gramática y *confesionario* en lengua bigayense, muy útil en las Philipinas. *Nieremb.* Vid. P. Fr. Encinas.

Confesion-era ó confesionari-era. f.

Cfr. etim. CONFESION Y CONFESIONARIO. Suf. *-era*.

SIGN.—La religiosa que tiene cuidado de los confesionarios, y está encargada de su llave.

Confesion-ista. m. y f.

Cfr. etim. CONFESION. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que profesa la confesion de Augsburgo.

Confeso, sa. adj.

Cfr. etim. CONFESION.

SIGN.—1. for. Se aplica al que ha confesado su delito.

Y si respondiere que no lo sabe, no le sea recibida la tal respuesta y sea habido por *confeso*. *Recop.* lib. 4, tit. 7, ley 1.

2. m. y f. El monje, lego ó donado, y la viuda que habia entrado á ser monja.

3. El judío ó judía convertidos:

Y confieso, si ya por tanto confesar no me llaman *confesa*, que los pelos que tráhigo sobre mí, andan mas sobre mi palabra que sobre mi cabeza. *Pic. Just.* fol. 3.

Confeson-ario. m.

Cfr. etim. CONFESIONARIO.

SIGN.—El lugar destinado para oír las confesiones sacramentales, que regularmente es una silla, que á los lados tiene celosías ó rejillas, por donde el confesor oye lo que le confiesan.

Confes-sor. m.

Cfr. etim. CONFESION. Suf. *-sor*.

SIGN.—1. El sacerdote que con aprobacion del Ordinario confiesa á los penitentes:

Anduve harto temerosa, ha-ta que lo traté con mi *confesor*, pensando si era ilusion del demonio para infamar aquel alma. *Sant. Ter.* Vid. cap. 35.

2. Titulo que la Iglesia da á los santos que no son mártires, entendiéndose sólo de los hombres, y llama CONFESOR pontífice al que en tierra tuvo esta dignidad ó la de Obispo; y CONFESOR no pontífice al que no tuvo ninguna de ellas:

Los estados de los Mártires, *confesores* y Virgenes, contaron unos los triunfos de los otros. *Roa.* Estad. cap. 9.

3. * DE MANGA ANCHA. El que es fácil en echar la absolucion á los penitentes.

Confes-orio. m. ant.

Cfr. etim. CONFESO. Suf. *-orio*.

SIGN.—CONFESONARIO, por el lugar en que se confiesa.

Confia-ble. adj.

Cfr. etim. CONFIIAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Se aplica á la persona en quien se puede confiar.

Confia-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONFIIADO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con seguridad y confianza:

Para que *confiadamente* esperéis el retorno y paga, como debida á vuestras obras. *Valo.* Vid. Chr. lib. 4, cap. 54.

Confia-do, da. adj.

Cfr. etim. CONFIIAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Presumido, satisfecho de sí mismo.

2. Crédulo.

Confia-dor. m.

Cfr. etim. CONFIIAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. for. El fiador con otro, ó el compañero en la fianza.

2. ant. El que confía ó espera.

Confii-ante. p. a. ant. de CONFIIAR.

Cfr. etim. CONFIIAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que confía ó tiene confianza.

Confii-anza. f.

Cfr. etim. CONFIIAR. Suf. *-anza*.

SIGN.—1. Seguridad y esperanza firme que se tiene en alguna persona ó cosa:

La *confianza* del perdon hace atrevidos á los súbditos. *Saao* Empr. 22.

2. Animo, aliento y vigor para obrar:

La *confianza* que de estos principios cobraron los Aragoneses, fué tan grande que . . . llegaron hasta Leon *Marian.* Hist. Esp lib. 10, cap. 8.

3. Presuncion y vana opinion de sí mismo:

Sin embargo de estos avisos de Jesús, replicó Pedro con animosa *confianza*. *Valo.* Vid. Chr. lib. 6, cap. 13.

4. Pacto, convenio hecho oculta y reservadamente entre dos ó más personas, particularmente si son tratantes ó del comercio:

Y si fuere persona particular la que hiciere la dicha *confianza*, y la hiciere ó conservare en fraude ó perjuicio de otro tercero, incurra en pena de quinientos ducados para nuestra Cámara. *Recop.* lib. 5, tit. 16 ley 13.

5. EN CONFIANZA. mod. adv. Con los verbos *dar*, *tener*, *recibir*, etc., significa sobre la palabra del que la recibe, y sin tomar resguardo ninguno.

6. mod. adv. En secreto, bajo de sigilo.

Confii-ar. n.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-fid a-re*, forma secundaria del lat. *con-fid-ere*, confiar, esperar con firmeza y seguridad, fiarse, esperar, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. *cum-*, y de *fid-are*, forma secundaria del lat. *fidere*, fiarse, confiarse, tener confianza, etc.; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. FID-O. De **confid-are* formóse *con-fi-ar*, por síncope de la *-d-*, como de **fid-are*, formóse *fiar*; segun se advierte en FIEL de *fid-elis*, en CRE-ER de *cred-ere*, en PORFIA de *perfid-ia*, en RAÍZ de *radicem* nom. *radix*, etc. Etimológ. *confiar* significa *fiar junto, en compañía ó del todo*. De *confiar* se derivan: CONFIIANZA (cfr.); CONFIIA-DO, CONFIIABLE, etc., por medio de los sufs. *-do*, *-ble* (cfr.), etc. De *confidere* se derivan: *confident-em*, nom. *confidens*, confiado, fiel, seguro; primitivo de CONFIDENTE (cfr.); CONFIDENTIA, confianza, seguridad, esperanza firme; primitivo de CONFID-ENCIA (cfr.), formado por medio del suf. *-entia* (cfr. *-ENCIA*), etc. Le corresponden: ital. *confidare*; franc. *confier*; prov. *confidar*, *cofizar*; port. y cat. *confiar*; ingl. *confide*, etc. Cfr. CONFIDENTIAL, FIANZA, etc.

SIGN.—1. Esperar con firmeza y seguridad:

No se ha de *confiar* en la prosperidad, ni desesperar en la adversidad. *Saac.* Empr. 34

2. a. Encargar y fiar al cuidado de otro algun negocio ú otra cosa:

Y la relacion la saque él mismo, y la firme de su nombre, y no la *confie* sacar á otro que no sea Relator. *Recop.* lib. 2, tít. 4, ley 19.

3. Dar esperanza á alguno de que conseguirá lo que desea:

Oyólos benignamente, y haciéndoles quitar las prisiones, procuró satisfacerlos y *confiarlos*. *Solis*, Hist. N. Esp lib. 5, cap 4.

SIN.—*Confiarse, fiarse:*

Estas dos expresiones se refieren á la *confianza* que nos inspira la seguridad que tenemos en alguna persona ó cosa, la esperanza fundada que nos da esta misma firmeza y seguridad de lograr una cosa, de sostenerla ó defenderla. La *confianza* indica un fuertísimo sentimiento del alma á las circunstancias; y *fiarse* un sentimiento absoluto, independiente de cualquiera circunstancia.

Confiar puede ser *en* ó *á*, y esta ligera partícula varía enteramente la significacion del verbo.

Confirse en significa descansar en cualquiera persona, á veces con más seguridad que en uno mismo, en todo lo concerniente á nuestras ideas, necesidades ó intereses; nace esta *confianza* de la buena opinion que hemos formado de la inalterable honradez, reserva y fidelidad de nuestro *confidente*. Así se dice: confío en mi amigo que no me venderá, no me descubrirá.

Confiar á es cosa diferente. *Confirse á* alguno significa descubrirle un secreto por la seguridad que entiendo puede tener en su discrecion y reserva. *Confiamos á* una persona la direccion y cuidado de cosas que nos interesan

Confirse en designa cosa más general que *confirse á*, pues expresa la confianza en todos los casos y circunstancias, al mismo tiempo que *confirse á*, solo indica una confianza relativa á un caso particular.

Confici-ente. adj. ant.

Cfr. etim. CONFECCION. Suf. *-ente*.

SIGN.—Lo que obra ó hace:

Como es el Sol la causa *conficiente*, Que forma con su propia fuerza el día, Tu honesto amor infunde al alma mia Dulce templanza de tu fuego ardiente. *Lop.* Circ. fol. 212.

Conficion. f. ant.

Cfr. etim. CONFECCION.

SIGN.—CONFECCION.

Conficion-ar. a. ant.

Cfr. etim. CONFICION. Suf. *-ar*.

SIGN.—CONFECCIONAR:

No es fácil *conficionarlo* de suerte que pueda tolerarlo ni el paladar ni el estómago. *Palaf.* Luz viv. fol. 123.

Confid-encia. f.

Cfr. etim. CONFAR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. CONFIANZA:

Y advierte que este secreto Te lo doy en *confidencia*. *Barb.* Cor. fol. 177.

2. Revelacion secreta, noticia reservada.

Confidenci-al. adj.

Cfr. etim. CONFIDENCIA. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que se hace ó se dice en con-

fianza ó con seguridad reciproca entre dos ó más personas; como carta CONFIDENCIAL.

Confidencial-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONFIDENCIAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con confianza ó sigilo.

Confid-ente. m.

Cfr. etim. CONFAR. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. La persona de quien se fia alguno, y á quien comunica las cosas de su confianza:

Flaquezas padece dominacion, en que es monester descansar con algun *confidente*. *Saac.* Empr. 49.

2. El que sirve de espía, y trae noticias de lo que pasa en el campo enemigo.

3. Canapé de dos asientos.

4. adj. Fiel, seguro, de confianza:

Advirtiendo sea de los mas leales y confidentes. *Recop.* lib. 2, tít. 11, ley 23.

Confidente-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONFIDENTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. En confianza.

2. Con fidelidad:

Trató *confidentemente* con el Rey, sin la asistencia de otra persona, de las propuestas de su partido. *Baren.* Guerr. Franc. lib. 5, pl. 161.

Confident-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CONFIDENTE. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de CONFIDENTE:

Era quien entre los protestantes de Alemania, mas havia sentido el caso, por ser confidentísimo del Almirante. *Bab.* Hist. Pont. tom. 3, pl. 20.

Confiesa. f. ant.

Cfr. etim. CONFESIO.

SIGN.—CONFESION.

Fr. y Refr.—CAER Ó INCURRIR EN CONFIESA. fr. ant. for. Ser reputado por reo ó condenado en juicio el que, llamado por el juez, no comparece dentro de cierto tiempo.

Confie-so, sa. m. y f. ant.

Cfr. etim. CONFESIO.

SIGN.—CONFESIO, por el que confiesa su delito.

Configura-cion. f.

Cfr. etim. CONFIGURAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La disposicion de las partes que componen un cuerpo, y le dan cierta forma ó figura.

2. ant. Conformidad, semejanza de una cosa con otra.

Con-figurar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-figur-are*, configurar, dar forma ó figura; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *figur-are*, formar, dar forma y figura; para cuya etim. cfr. FIGURAR. Etimológ. significa *figurar junto, dar figura completa ó cabal*, etc. De *configurare* se deriva *configuration-em*, nom.

configuratio, conformidad, semejanza; primitivo de CONFIGURACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*). Le corresponden: ital. *configurare*; franc. *configurer*; port. y cat. *configurar*; ingl. *configure*, *configure*, etc. Cfr. FIGURA, DESFIGURAR, etc.

SIGN.—Dar cierta forma ó figura á alguna cosa. Úsase tambien como recíproco.

Con-fin. m.

ETIM.—Viene del lat. *confine*, gen. *confinis*, lugar confinante, raya que divide ó señala los términos, etc.; adj. sustantivado neutro, derivado de *confinis*, gen. *confinis*, confinante, contíguo, cercano, vecino; de donde se deriva CONFIN en su segunda acepción (cfr.). Compónese *con-finis*, *confine*, del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *finis*, fin, término, remate, consumacion, conclusion límite, término, confin, etc., para cuya etim. cfr. FIN. Etimológ. significa lugar en que se juntan dos ó más términos. De *confine* se deriva el bajo-lat. *confin-are*, primitivo de CONFINAR (cfr.). Le corresponden: ital. *confina*, *confine*, *confino*; port. y franc. *confins* (pl.); cat. *confi*; ingl. *confine*, etc. Cfr. ital. *confinare*; franc. *confiner*; port. y cat. *confinar*; ingl. *confine*, etc. Cfr. CONFINANTE, FINAL, etc.

SIGN.—1. Término ó raya que divide las poblaciones, provincias y reinos, y señala los límites de cada uno:

Los *confines* del Estado vecino son muros del propio; y se deben guardar como tales. *Saac. Empr.* 91.

2. adj. CONFINANTE:

Las fortalezas *confines* hacen rostro al enemigo; las demas hacen guerra al señor. *Nieremb. Dict. R. Decad.* 7.

Confina-cion. f.

Cfr. etim. CONFINAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La acción y efecto de confinar.

Confina-miento. m.

Cfr. etim. CONFINAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONFINACION.

Confin-ante. p. a. de CONFINAR.

Cfr. etim. CONFINAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que confina ó linda con otra cosa:

Conservó el valor y reputacion, porque los circos los *confinantes* le tenían en continua vela. *Navarr. Conserv. disc.* 8.

Confin-ar. n.

Cfr. etim. CONFIN. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Lindar, estar contiguo ó inme-

diato á otro algun pueblo, provincia ó reino:

Del un lado le bate la marina, Del otro un gran peñal con él *confina* *Ercill. Arauc. cant.* 6, Oct. 38.

2. a. Desierar á uno, señalándole un paraje determinado, de donde no puede salir en todo el tiempo de su destierro.

Con-fingir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-fingere*, formar, hacer, fabricar, fingir, forjar, inventar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *fingere*, hacer, formar, fingir, disimular, componer, adornar, disponer, preparar, etc.; para cuya etim. cfr. FINGIR. Etimológ. significa *fingir, formar junto*. Le corresponde el ital. *confingere*. Cfr. FICCION, FIGURA, etc.

SIGN.—Incorporar ó mezclar una ó más cosas con algun liquido, hasta formar una masa más ó menos dura; como cuando los boticarios, que son los que comunmente usan de este verbo, hacen las confecciones, opiatas, píldoras, etc.

Confirma-cion. f.

Cfr. etim. CONFIRMAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Revalidacion de alguna cosa hecha ó aprobada ántes:

Diéronle mando sobre todo por tres meses hasta viniese *confirmacion* del Rey de Argel. *Mend. Guerr. Gran. lib.* 3, núm. 27.

2. Nueva prueba de la verdad y certeza de algun suceso, dictámen ú otra cosa:

Y para *confirmacion* de esto, quiero tambien que sepais que los tales encantadores sus contrarios no ha mas de dos dias que trasformaron su figura. *Cere. Quix. tom.* 2, cap. 14.

3. Uno de los siete sacramentos de la Iglesia, por el cual el que ha recibido la fe del santo bautismo, se confirma y corrobora en ella:

E este sacramento de la *confirmacion* non lo pueden ninguno otro dar, si non Arzobispo ó Obispo. *Part.* 1, tít. 4, ley 11.

4. *Ret.* Aquella parte del discurso en que el orador presenta y alega las razones para aprobar y persuadir su proposicion.

Confirma-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONFIRMAR. Sufs. *-da*, *-mente*.

SIGN.—Con firmeza, seguridad y aprobacion.

Confirma-dor. m.

Cfr. etim. CONFIRMAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que confirma:

Fué vasallo del emperador don Alonso, Rey de Castilla, octavo de este nombre, y su alférez mayor y rico hombre, y *confirmador* de sus privilegios. *Agot. Nobl. lib.* 1, cap. 62.

Confirma-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONFIRMAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONFINACION por revalidacion, etc.

Confirm-ante. p. a. de CONFIRMAR.
Cfr. etim. CONFIRMAR. Suf. *-ante*.
SIGN.—El que confirma.

Con-firmar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-firmare*, confirmar, asegurar, autorizar, establecer, probar, afirmar, fortificar, apoyar, comprobar, administrar el sacramento de la confirmacion, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *firmare*, afirmar, hacer firme, establecer, asegurar, etc.; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. FIRMAR y FIRME. Etimológ. significa *firmar* ó *afirmar junto ó en compañía, afirmar del todo ó completamente*. De *confirmare* se derivan: *confirmation-em*, nom. *confirmatio*, comprobacion, seguridad, aseveracion, afirmacion, etc.; primitivo de CONFIRMA-CION (cfr.); *con-firmator-em*, nom. *con-firmator*, el que confirma, asegurador; primitivo de CONFIRMA-DOR (cfr.); *con-firmant-em*, nom. *confirmans*, el que confirma; primitivo de CONFIRM-ANTE (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *confirmare*, *confirmare*; franc. *confirmer*; prov. *confermar*, *cofermar*, *confirmar*; port. y cat. *confirmar*; franc. ant. *confermer*; ingl. *confirme*, etc. Cfr. ital. *confirmazione*, *confermazione*; franc. é ingl. *confirmation*; prov. *confermatio*, *confirmation*; port. *confirmação*, etc. Cfr. FIRMEZA, CONFIRMAMIENTO, etc.

SIGN.—1. Revalidar lo que ya está aprobado:

E despues *confirmar* la eleccion, si fuere buena é desfacera, si fuere mala. *Part.* 1, tít. 5, ley 10.

2. Comprobar, corroborar la verdad, certeza ó probabilidad de alguna cosa:

Las estrellas, la luna, e lsol lo afirman, Cien mil agüeros tristes lo *confirman*. *Ercill.* Arauc. cant. 8, Oct. 41.

3. Asegurar, dar á alguna persona ó cosa mayor firmeza y seguridad. Úsase tambien como reciproco:

Si alguno estaba flaco, no paraba hasta *confirmar*-le en la fé ó rescatarle. *Nier.* V. P. J. N. B. § 2.

4. Administrar el santo sacramento de la confirmacion:

Y por eso el Obispo... quando *confirma*, hace la señal de la cruz en la frente del confirmado con aquel sagrado olio. *Nier.* Cat. Rom. part. 1, lecc. 45.

Confirmat-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. CONFIRMAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—CONFIRMATORIO.

Confirma-t-orio, oria. adj.

Cfr. etim. CONFIRMAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Se aplica al auto ó sentencia por la

que se confirma otro auto ó sentencia dada anteriormente:

Y si la sentencia fuera *confirmatoria*, se re mita el negocio al Presidente y Oidores de la nuestra Audiencia. *Recop.* lib. 6, tít. 7, ley 9.

Confisca-ble. adj.

Cfr. etim. CONFISCAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede confiscar.

Confisca-cion. f.

Cfr. etim. CONFISCAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de confiscar:

El unoprocura conservar la paz y union de sus Pueblos, el otro sembrar discordia y zizañas para aruinarlos y enriquecerse con la *confiscacion* de sus bienes. *Ribad.* Virt. Pr. Chris. lib. 2, cap. 9.

Con-fisc-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-fisc-are*, confiscar, privar de los bienes á alguno y aplicarlos al fisco; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *fiscare*, derivado del nombre *fiscus*, fisco, erario público, cesto, canastillo, esportilla; para cuya etim. cfr. FISCO, FISCAL, etc. Etimol. óg. significa *poner con el isco. unir ó juntar con el tesoro público*, etc. De *confiscare* se deriva *confiscation-em*, nom. *con-fiscatio*, el acto y efecto de confiscar los bienes; primitivo de CONFISCA-CION (cfr.); *con-fiscator-em*, nom. *confiscator*, el que confisca, primitivo de CONFISCA-DOR (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *confiscare*; franc. *confisquer*; prov., port. y cat. *confiscar*; ingl. *confiscate*, etc. Cfr. FISCALIZAR, CONFISCA-BLE, etc.

SIGN.—Privar de sus bienes á algun reo y aplicarlos al fisco:

Oidos los descargos, y substanciado el proceso, finalmente se vino á sentencia, en que le *confiscaron* su Estado y á su persona condenaron: á cárcel perpetua. *Marian.* Hist. Esp. lib. 20, cap. 5.

Confit-ar. a.

Cfr. etim. CONFITE. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Cubrir con baño de azúcar las frutas ó semillas preparadas para este fin:

Es una raicilla pequeña y dulce que algunos suelen *confitarla* para mas golosina. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 18.

2. Cocer las frutas en almíbar.

3. met. Endulzar, suavizar.

Confite. m.

ETIM.—Viene del franc. *confit*, *confite*, part. pas. del verbo *confire*, confitar, cubrir con un baño de azúcar las frutas ó semillas, etc., el cual se deriva á su vez del lat. *con-ficere*, acabar, concluir, dar fin, perfeccionar; para cuya etim. cfr. CONFECION. De *conficere* derivóse *confi-*

re como de *dicere*, DIRE, de *sufficere*, SUFFIRE, etc.; y de *confire* derivóse *confit*, como de *dire*, DIT, etc. De *confi-cere* se deriva el part. pas. *confec-tus*, *-ta*, *tum*, acabado, perfeccionado. macerado, cocido, digerido, etc.; primitivo del ital. *confetto*, del port. *confeito* (cfr. FEITO de *factus*), del ingl. *confect*, etc. El verbo *conficere* es al franc. *confire*, como el part. *confectus* es á *confit*. Etimológ. *confite* significa *acabado, macerado, cocido, adobado*, etc. De *confite* se deriva CONFITAR (cfr.), como del ital. *confetto* se deriva el verbo *confettare*; del port. *confeito* descende *confitar*, etc. Cfr. CONFITURA, CONFITERO, etc.

SIGN.—Pasta hecha de azúcar, ordinariamente en forma de bolillas de varios tamaños y figuras. Úsase más comunmente en plural: En *confites* gastó Marto la malla, Y la espada en pasteles y en azumbres. *Quec.* Mus. 6, Son. 25

Confit-ente. adj.

Cfr. etim. CONFESION. Suf. *-ente*.

SIGN.—CONFESO

Confit-era. f.

Cfr. etim. CONFITE. Suf. *-era*.

SIGN.—El vaso ó caja donde se ponen los confites.

Confit-eria. f.

Cfr. etim. CONFITERO. Suf. *-ia*.

SIGN.—La casa ó tienda donde hacen y venden los dulces los confiteros:

Yendo una noche á las nueve . . . por la calle mayor, ví una *confiteria* y en ella un confín de pasas sobre el tablero. *Quec.* Tac. cap. 6.

Confit-ero, era. m, y f.

Cfr. etim. CONFITE. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El que tiene por oficio hacer y vender todo género de dulces y confituras:

Y esto mismo mandamos que se entienda y extienda á los Boticarios . . . y á los especieros, *confiteros* y otras personas que tienen tienda de cosas de comer. *Recop.* lib. 4, tít. 15 ley 9.

2. m. Vaso donde se servían antiguamente los dulces.

Confit-ico, illo, ito.

Cfr. etim. CONFITE. Sufs. *-ico, -illo, -ito*.

SIGN.—1. Dim. de CONFITE.

2. Labor menuda que tienen algunas colchas, parecidas á los confites pequeños.

Confit-on. m.

Cfr. etim. CONFITE. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CONFITE:

La libra de *confitones* de orejones á quatro reales. *Prag. Tas.* 1680. fol. 48.

Confit-ura. f.

Cfr. etim. CONFITE. Suf. *-ura*.

SIGN.—La fruta ú otra cualquier cosa que está confitada:

Que en esta coyuntura Quiso dar á las damas *confitura*. *Jac.* Pol. pl. 112.

Con-fla-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *conflation-em*, nom. *con-flatio*, conflagacion, fundicion de metales; el cual se deriva á su vez del verbo *confla-re*, soplar, encender, atizar el fuego, y luego, por metonimia (tomando la causa por el efecto), hacer fundir los metales soplando, derretir, fundir, poner en fusion, etc.; por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNI-CION). Compónese *con-flare* del pref. *con-*, junto, en compañía, y del verbo *flare*, soplar, exhalar, y luego tambien *fundir, forjar los metales*. Sirvele de base la raíz *fla-*, cambiada por trasposicion de la primitiva *fal-*, y correspondiente á la indo-europea *bhal-*, para cuya aplicacion cfr. FLATO. Etimológ. significa *accion de soplar el fuego*, y por metonimia, *accion de hacer fundir los metales soplando el fuego*. Le corresponde el ingl. *conflation*. Cfr. INFLAR, SOPLAR, etc.

SIGN.—FUNDICION.

Conflagra-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *conflagratio-n-em*, nom. *conflagratio*, conflagracion, incendio; el cual se deriva á su vez del verbo *con-flag-r-are*, consumir el fuego, quemar, encenderse, etc., por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNI-CION). Compónese *con-flag-r-are* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *flag-r-are*, arder, quemar, cuya raíz *flag-*, correspondiente á la indo-europea *bhrag-*, brillar, lucir, quemar, y sus aplicaciones cfr. en FLAGRAR. Etimológ. significa *lucir, resplandecer ó quemar junto*. Le corresponden: ital. *conflagrazione*; franc. *conflagration*; port. *conflagração*; cat. *conflagració*; ingl. *conflagration*, etc. Cfr. FLAGRANTE, ANTIFLOGÍSTICO, etc.

SIGN.—INCENDIO:

Dice que lo tomaron los Pyreos nombre de las fábulas, ni de la *conflagracion* y abrasamiento, como sueñan muchos; sino de los fuegos que encienden los pastores. *F. Herr.* Egl. 2, Garcil.

Con-flátil. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-fla-tilis*, conflátil, lo que se puede fundir; el cual se deriva del verbo *conflare*, para cuyo significado y etim. cfr. CONFLACION, por medio del suf. *-tilis*, compuesto del suf.

-t- abreviado de -to (cfr.), y del suf. -ilis (cfr. -IL). Etimológ. significa *capas de ser fundido*. Cfr. SOPLAR, FLATO, etc.
SIGN.—Lo que se puede fundir.

Con-**flie**-to. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-flie-tus*, choque, colision ó encuentro de una cosa con otra, conflicto, batalla, lucha, pelea; el cual se deriva á su vez del verbo *con-flig-ere*, chocar, pelear, combatir, batirse, contender, disputar, etc., por medio del suf. -tu- (cfr. ro). Compónese *conflig-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *fligere*, chocar, sacudir, dar golpes contra alguna cosa. Etimológ. *conflicto* significa *accion de chocar junto*, y *confligere* quiere decir *chocar junto*. Sirvele de base la raíz *flig-*, correspondiente á la indo-europea *bhlag-*, golpear, para cuya aplicacion cfr. FLAGELO. Le corresponden: ital. *confitto*; franc. *conflict*; port. *conflicto*; cat. *conflicte*; ingl. *conflict*, etc. Cfr. AFLIGIR, FLAGELACION, etc.

SIGN.—1. Lo más recio de un combate, lucha ó pelea:

Que para todo esto hubo lugar en aquel breve *conflicto* de los Santos Angeles. *M. Agred.* tom. 1. núm. 204.

2. met. Combate y angustia del ánimo.

3. Apuro, situacion desgraciada y de difícil salida:

El *conflicto* de su hermano iba creciendo y amenazaba á su vida los últimos rigores. *Valc.* Vid. Chr. lib. 5, cap. 1.

Conflu-**en**-cia. f.

Cfr. etim. CONFLUIR. Suf. -encia.

SIGN.—Concurrencia ó junta de dos rios; A Senlis, situada en la *confluencia* de dos pequeños rios. *Reboll.* Ocios, Proem. fol. 31.

Conflu-**ente**.

Cfr. etim. CONFLUIR. Suf. -ente.

SIGN.—1. p. a. de confluir.

2. ant. CONFLUENCIA.

3. adj. pl. *Med.* Se dice de las viruelas cuando aparecen juntas en gran cantidad.

Con-**fluir**. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-fluere*, correr juntamente, juntarse, unirse las aguas; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *flu-ere*, para cuya etim. cfr. FLUIR. Etimológ. significa *fluir juntamente*. De *confluere* se derivan: *confluent-em*, nom. *confluens*, primitivo de CONFLUENTE (cfr.); *con-flu-entia*, primitivo de CONFLU-ENCIA (cfr.), formado

por medio del suf. -entia (cfr. -ENCIA), etc. Le corresponden: franc. *confluer*; port. y cat. *confluir*, etc. Cfr. FLUJO, FLÚIDO, etc.

SIGN.—1. Unirse ó juntarse dos ó más rios en un mismo paraje.

2. met. Concurrir en un sitio mucha gente que viene de diversas partes:

Por dó *confluía* tan grande gentio: esto es por donde entraba tanta multitud de gente diversa. *Com.* 300, fol. 9.

3. Juntarse en un punto dos ó más caminos.

Conforma-**cion**, f.

Cfr. etim. CONFORMAR. Suf. -cion.

SIGN.—Colocacion, distribucion de las partes que forman alguna cosa:

La última consiste en la *conformacion* de las sílabas, de donde se significa la sentencia de aquellas cosas que se dicen *F. Herr* Son. 29 Garc.

SIN.—*Conformacion*, *figura*, *forma*, *hechura*:

La *forma* es lo que da sér á cualquiera cosa, y por decirlo así, la hechura exterior de ella: compone y organiza los cuerpos, y trabajando en la materia, constituye, varia y distingue todas las cosas que tienen material existencia.

Llámase *conformacion* á la colocacion y distribucion de los miembros ó partes que constituyen bien ó mal, con mayor ó menor perfeccion cualquier cuerpo, en lo cual se ve que la preposicion *con* amplifica, aumenta, fija y da mayor valor á la *de forma*.

La *figura* representa un original de la naturaleza, y es como la imágen ó sombra de las *formas* existentes, equivaliendo á copia, diseño, estampa, traza, planta de un edificio, una pintura, una escultura.

Es muy usada en sentido de buena ó mala formacion del cuerpo humano, de su talle y continente; y así se dice bella, gallarda, *figura*; gentil continente; y no ménos en el de parecer ó semejanza por aquello del romance antiguo que dice:

En *figura* de Romero
No le conozca Galvan.

Al dar *forma* y *figura* á los cuerpos lo indicaremos con la voz general de *hechura*, que se deriva del latin *facere*, *facere*, *hacer*. La hechura es el trabajo, la obra del artista, del artesano, del operario que se emplea en la materia.

Se dice de la *hechura* que es buena ó mala, que la *figura* agrada ó desagradá, que la *forma* es comun ó extraordinaria, que la *conformacion* es perfecta ó imperfecta.

Con-**formar**. a.

ETIM.—Viene del lat. *conformare*, formar, dar forma, conformar, disponer, ajustar, acomodar, arreglar, perfeccionar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y del verbo *formare*, dar forma, figura á alguna cosa, ordenar, disponer, etc., para cuya etim. cfr. FORMAR. Etimológ. significa *formar juntamente*, *usar en una cosa la misma forma que en otra*. De *conformar* se derivan: *con-formation-em*, nom. *conformatio*, colocacion, disposicion; primitivo de CONFORMA-CION (cfr.), formado por me-

dio del suf. *-tion* (cfr. *-cion*); *con-formator-em*, nom. *conformator*, el que forma, el que arregla ó dispone; primitivo de CON-FORMA-DOR (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr. *-dor*), etc. Le corresponden: ital. *conformare*; franc. *conformer*; prov., port. y cat. *conformar*; ingl. *conform*, etc. Cfr. CONFORME, FORMA, etc.

SIG. I.—1. Ajustar, concordar una cosa con otra.

2. Úsase tambien como reciproco:

El zelo inmoderado hace errar á los que gobiernan, porque no sabe *conformarse* con la prudencia. *Saav. Empr.* 85.

3. Convenir una persona con otra, ser de su misma opinion y dictámen. Úsase más comunmente como reciproco:

Contáronle al Padre todo lo que les havia sucedido. pidiéndole *se conformasse* en su confession con ellos, para que no los diessen nuevos tormentos. *Nieremb. V. P. M. M. cap.* 25.

4. r. Reducirse, sujetarse voluntariamente á hacer ó sufrir alguna cosa, para la cual habia alguna repugnancia:

No *se conforma* el hombre aquí con los trabajos, pues tenga los trabajos allá donde no pueda dexar de *conformarse*. *Palaf. Luz. viv. fol.* 59.

Con-forme.

ETIM.—Viene del lat. *conformis* (m. y f.), *con-forme* (n.), conforme, igual, parecido, correspondiente, semejante; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-form-is*, derivado del nombre *forma*, forma, figura, hechura, disposicion exterior, modo, manera, etc., para cuya etim. cfr. FORMA. Etimológ. significa *el que tiene forma igual*. De *conformis* se deriva el bajo-lat. *con-formitat-em*, nom. *conformitas*, primitivo de CONFORMIDAD (cfr.). Le corresponden: ital. *conforme*; franc. *conforme*; port., prov. y cat. *conforme*; ingl. *conforme*, etc. Cfr. ital. *conformità*; franc. *conformité*; cat. y prov. *conformitat*; port. *conformidade*; ingl. *conformity*, etc. Cfr. CONFORMISTA, CONFORMAR, etc.

SIGN.—1. adj. Igual, proporcionado, correspondiente:

Yo soy verdaderamente hermoso, pues tengo el rostro proporcionado, las formaciones iguales, los brazos *conformes*. *Lop. Arcad fol.* 25.

2. Acorde con otro en un mismo dictámen, ó unido para alguna accion ó empresa:

Y el viento con soberbio desatino A la *conforme* voz cerró el camino. *Esquil. Nap. Cant. 1, Oct.* 35.

3. Resignado y paciente en las adversidades:

Estaba muy *conforme* con la voluntad de Dios aunque me dexasse así siempre. *Sant. Ter. Vid. cap.* 6.

4. adv. m. Con correspondencia, con proporcion:

La qual práctica que así ponen y mandan tener estas cédulas, es muy *conforme* á derecho. *Solorz. Polit. lib. 2, cap.* 1.

5. Segun las circunstancias, al tenor.

SIN.—*Conforme, segun*:

Estas dos palabras no siempre pueden emplearse la una por la otra. *Conforme* indica solo una exactitud en la semejanza, una absoluta relacion entre dos cosas; no así *segun*.

Dicese: *segun* se ruge por ahí, ha sucedido una gran desgracia. Aquí solo hay probabilidad y relacion. *Segun* yo pienso llegará hoy, no lo aseguro: esto es solo posible, probable y condicional con respecto á las causas que pudieran retrasar ó impedir la llegada.

Es *conforme* lo han contado, ni más ni ménos. Esta proposicion asegura, nada deja en duda, como la de *segun*. Por lo tanto no podremos decir: *conforme* creo, por *segun* creo; ni, habria tempestad *conforme* dicen, sino *segun* dicen

Conforme-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONFORME. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con union y conformidad.

Conformidad. f.

Cfr. etim. CONFORME. Suf. *-dad*.

SIGN.—1. Semejanza entre dos personas:

La qual *conformidad* consiste en que el Christiano tome su cruz á cuestras y siga los pasos de nuestro Redentor. *Veneg. Ag. punt. 1, cap.* 10.

2. Igualdad, correspondencia de una cosa con otra:

Son sin número las causas que pueden destemplan un instrumento; pero su *conformidad* depende de un punto. *Nuñ. Empr.* 35.

3. Union, concordia y buena correspondencia entre dos ó más personas:

Pero ellos perseveraron en su opinion con gran *conformidad* y firmeza, sin querer dar su consentimiento. *Zurit. An. lib. 18, cap.* 23.

4. Simetria y debida proporcion entre las partes que componen un todo:

No ha dos dias que viste por tus mismos ojos la hermosura y gallardía de la sin par Dulcinea, en toda su entereza y natural *conformidad*. *Cero. Quix. tom. 2, cap.* 16.

5. Adhesion intima y total de una persona á otra.

6. Tolerancia y sufrimiento en las adversidades.

7. DE CONFORMIDAD. mod. adv. De comun acuerdo y consentimiento. En compañía.

8. EN CONFORMIDAD. mod. adv. Segun, conforme, al tenor.

9. EN ESTA Ó EN TAL CONFORMIDAD. En este supuesto, bajo esta condicion.

Conform-ista. m. y f.

Cfr. etim. CONFORME. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que profesa la religion predominante donde hay varias. En Inglaterra, PROTESTANTE.

Conforta-cion. f.

Cfr. etim. CONFORTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de confortar:

Pide su Magestad lo que quiere y puede lo que pide y en su *confortacion* has de poder lo que te manda. *M. Agred.* tom. 1, núm. 4.

Conforta-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONFORTAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que ó lo que conforta.

Conforta-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONFORTAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONFORTACION:

O como quieren otros, es el sueño un vigor y *confortamiento* del sentido espiritual. *F. Herr.* Sobre Eglóg. 2, Garcil.

Confort-ante. p. a. de CONFORTAR.

Cfr. etim. CONFORTAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que conforta. Úsase tambien como sustantivo.

Con-fort-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-fort-are*, confortar, alentar, animar, consolar, dar vigor, espíritu y fuerza; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-fort-are* derivado de *fortis* (m. f.), *forte* (n.), fuerte, el que tiene fuerza, resistencia, robusto, constante, animoso, varonil, etc., para cuya etim. cfr. FUERTE. Etimológ. *con-fortar* significa *volver fuerte juntamente, dar fuerza en compañía*. De los mismos elementos *con-* y *fortis* se derivan CONFORTE (cfr.), por cambio de la *f-* en la *-h-* CONHORTE (cfr.), y CON-FORTO (cfr.), en el sentido de *accion de comunicar ánimo, fuerza*, etc.; como de *con-fortar* se deriva CON-HORTAR y de *confortamiento*, CON-HORTAMIENTO (cfr.), por el mismo cambio de la *-f-* en *-h-*, segun se advierte en HABLAR del ant. *fablar*, en HARINA del ant. *farina*, etc. De una forma **con-fort-iu-m* se deriva CONFUERZO (cfr.), como de un verbo **conforti-are* se deriva el ital. *conforzare*, en el sentido de *confortar*. Corresponden á *confortar*: ital. *confortare*; franc. *conforter*; prov., cat. y port. *confortar*; ingl. *comfort*; prov. *conortar*, etc. Cfr. ital. *conforto*; prov. *confort*, *cofort*; ingl. *comfort*; port. *conforto*, etc. Cfr. CONFORTACION, CONFORTANTE, etc.

SIGN.—1. Dar vigor, espíritu y fuerza:

Cá les dá esfuerzo para no temer la muerte y *confortarlos* para que sanen mas aina. *Part. 1.* tít. 4, ley 70.

2. Animar, alentar, consolar, al que está afligido:

No vino sino un Angel solo, porque este bastaba para el fin que se pretendia de *confortar* á Christo. *L. Puert.* Medit. part. 4, m. 22.

Conforta-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONFORTAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Se aplica á las cosas que tienen la virtud de confortar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina:

En que mezclaban Myrrha, aroma *confortatio*, para que los miserables tuviesen aliento y fortaleza. *Valverd.* Vid. Chr. lib. 6, cap. 38.

Conforte. m.

Cfr. etim. CONFORTAR.

SIGN.—1. ant. CONFORTATIVO:

Estaba la madre sola y por temor del contagio no se atrevia á llegar á darle algun *conforte*. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. C. Bor.

2. met. ant. Consuelo, confortacion:

Y si hay alguna falta en la buena conciencia, habrá-la tambien en el *conforte* y alegría que se causan por la perfecta esperanza. *M. Acil.* O. H. cap. 23.

Conforto. m. ant.

Cfr. etim. CONFORTE.

SIGN.—CONFORTACION.

Con-frac-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-fractio-n-em*, nom. *con-fractio*, grieta, abertura, confraccion; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *frac-tion-em*, nom. *fractio*, division de una cosa en partes; para cuya etim. cfr. FRACCION. Etimológ. significa *accion de romper junto*. Cfr. FRACCIONAR, FRAC-TURA, etc.

SIGN.—Rompimiento, accion de quebrar.

Con-frade. m. ant.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-fratr-em*, nom. *con-frater*, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *fratrem*, nom. *frater*, hermano; como CONFRATERNIDAD (cfr.), se deriva del bajo-lat. *con-fraternitat-em*, nom. *confraternitas*, compuesto del mismo pref. *con-* (cfr.), y del nombre lat. *fraternitat-em*, nom. *fraternitas*, primitivo de FRATERNIDAD (cfr.), formado por medio del suf. *-tat-* (cfr. *-DAD-*). Etimológ. *con-frade* significa *hermano que se junta con otro, que está en compañía*, etc. De *confrade* se derivan CONFRADÍA y COFRADE (cfr.), y de éste COFRADÍA (cfr.), como tambien CON-COFRADE (cfr.), por duplicacion del pref. *con-*. Del lat. *fratrem* se deriva el ant. esp. FRAIRE (cfr.), por síncope de la *-t-* y por epéntesis de la *-i-*, cambiado luego en FRAI-L-E (cfr.), por disimilacion de la *-l-* en la *-r-*. De *fraire* formáronse FREIRE (cfr.) y FREIRA (cfr.), como de FRAILE deriváronse FREILE (cfr.) y

FREILA (cfr.). El nombre *fraile* abrevióse en FRAY (cfr.), correspondiente al ital. *frá*, y al port. *frei*. Para la etim. de *frater* cfr. FRATERNO. Corresponden á *confrade*: ital. *confrate*; franc. *confrère*; prov. *confraire*, *cofraire*; port. *confrade*; cat. *confrare*, etc. Cfr. ital. *confraternita*; franc. *confraternité*; prov. y cat. *confraternitat*; port. *confraternidade*; ingl. *confraternity*, etc. Cfr. CONFRADÍA, FRAILERÍA, etc.

SIGN. —COFRADE.

Confrad-ía. f. ant.

Cfr. etim. CONFRADE. Suf. *-ia*.

SIGN.—COFRADÍA:

Otrosí sé que en vuestro concejo se hacen unas *confradías* é unos ayuntamientos malos á mengua de mi poder. *Colm. Hist. Seg. cap. 21, § 14.*

Con-frago-so, sa. adj. ant.

Cfr. etim. CON- y FRAGOSO.

SIGN.—FRAGOSO:

Las Nymphas del monte alto y *confragoso* Las de árboles y selvas consagrado En honra tuya el canto numeroso. *F. Herr. Egl. en loor de Gareil.*

Confragua-cion. f.

Cfr. etim. CONFRAGUAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Mezcla de unos metales con otros.

Con-fraguar. a.

Cfr. etim. CON- y FRAGUAR.

SIGN.—Fraguar.

Con-fratern-ar. n. ant.

ETIM.—Viene del adj. FRATERNO (cfr.), precedido del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y seguido del suf. *-ar*. Cfr. FRATRES, FRILE, etc.

SIGN.—Hermanarse con otro:

Edicen que V. M. ha aguciado á que el Infante D. Pedro se venga de Portugal á *confraternar* con el Infante D. Enrique en el Maestrazgo. *B. Ciud. R. Epíst. 28.*

Con-fraternidad. f.

Cfr. etim. CONFRADE y FRATERNIDAD.

SIGN.—HERMANDAD.

Confrica-cion. f.

Cfr. etim. CONFRICAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de confricar.

Con-fricar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-fricare*, confricar, estregar, frotar contra alguna cosa; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *fricare*, primitivo de FRICAR (cfr.) y FREGAR (cfr.). Etimológ. significa *fregar junto*. De

confricare descende tambien COFREAR, Cfr. FRIEGA, FRICACION, etc.

SIGN.—Estregar.

Confronta-cion. f.

Cfr. etim. CONFRONTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El careo que se hace entre dos ó más personas, y tambien el cotejo de una cosa con otra:

En estando acabada la recoleccion y *confrontacion* el sargento mayor dará cuenta al comandante de su regimiento de lo que ha hecho. *Orden. Milit. año 1701, pl. 63.*

2. met. Sinpatía, conformidad natural entre algunas personas ó cosas.

Confront-ante. p. a. de CONFRONTAR.

Cfr. etim. CONFRONTAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El ó lo que confronta.

Con-front-ar. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-front-are*, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-front-are*, derivado de *frontem*, nom. *frons*, frente, fisonomía, traza, presencia exterior, etc., para cuya etim. cfr. FRENTE, FRONTAL, etc., por medio del suf. *-ar* (cfr.). Etimológ. significa *poner una cosa frente á otra*. Le corresponden: franc. *confronter*; ital. *confrontare*; prov., cat. y port. *confrontar*; ingl. *confront*, etc. Cfr. CONFRONTACION, FRONTIL, etc.

SIGN.—1. Estar ó ponerse alguna persona ó cosa frente á otra. Úsase tambien como reciproco.

2. Carear una persona con otra:

Lo que sobre todo extrañaban era que... ni le *confrontassen* con el reo, ni hubiese publicacion de testigos. *Marian. Hist. Esp. lib. 24, cap. 17.*

3. n. met. Congeniar una persona con otra Úsase tambien como reciproco:

Porque no habiendo de estar una de las dos naciones en Italia mas *se confronta* con ella la española. *Saac. Empr. 95.*

4. Confinar, alindar.

5. ant. Parecerse una cosa á otra, convenir con ella. Hállase tambien usado como reciproco:

Prodigio era que *se confrontasse* tanta fortaleza con tanta hermosura. *Pell. Arg. part. 1, fol. 3.*

6. COTEJAR, especialmente escritos.

Confuerzo. m. ant.

Cfr. etim. CONFORTAR.

SIGN.—CONFORTACION Ó CONSUELO.

Con-fug-io. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-fug-ium*, confugio, amparo, asilo, refugio; el cual se deriva á su vez del verbo *con-fug-ere*, huir juntamente, refugiarse, retirarse al refugio ó asilo; por medio del suf.

-iu- (cfr. *-io*). Etimológ. significa *acción de huir junto*, y lugar adonde se huye. Compónese *con-fug-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *fugere*, huir, correr, escapar; para cuya etim. cfr. FUGIR. De *confug-ere* se deriva CONFUIR (cfr.), por cambio de conjugación, pasando de la tercera á la cuarta (*confug ere = confugire*), y por síncope de la *-g-*. Cfr. FUGA, FUGAR, etc.

SIGN.—REFUGIO Ó AMPARO.

Con-fuir. n. ant.

Cfr. etim. CONFUGIO.

SIGN.—1. Huir con otro ú otros.

2. ant. Recurrir.

Confund-i-ente. p. ant. de CONFUNDIR.

Cfr. etim. CONFUNDIR. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que confunde.

Confundi-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONFUNDIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—El acto y efecto de confundirse ó perturbarse alguno.

Con-fundir. a.

ETIM.—Viene del lat. *confund-ere*, confundir, mezclar, equivocar, perturbar, desordenar, derramar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *fundere*, fundir, derretir, liquidar los metales, derramar, arrojar, etc.; para cuya etim. cfr. FUNDIR. Etimológ. significa *fundir junto*. De *confund-ere* se derivan: *confundent-em*, nom. *confund-ens*, el que confunde; primitivo de CONFUND-I-ENTE (cfr.), formado por medio del suf. *-i-ente* (cfr.); *confu-sus*, *-sa*, *-sum*, (part. pas.), mezclado, derramado, esparcido, oscuro, etc.; primitivo de CONFUSO (cfr.), el cual se deriva á su vez de la forma primitiva **con-fud-sus*, por supresión de la *-d-* delante de la sibilante *-s*, segun se advierte en caso derivado de *ca-sus* y éste de **cad-sus*, que descende de *cad-ere*, etc.; *con-fu-sion-em*, nom. *con-fu-sio*, derivado del primit. **con-fud-sio*, de donde se deriva CONFUSION (cfr.). Corresponden á *confundir*: ital. *confondere*; franc. *confondre*; prov. *cofondre*, *confondre*; port. *confundir*; cat. *confondre*, etc. Cfr. ital. *confusione*; franc. *confusion*; prov. *confusion*, *confuso*; port. *confusão*, cat. *confusió*; ingl. *confusion*, etc. Cfr. FUNDICION, FUNDIDOR, etc.

SIGN.—1. Mezclar dos ó más cosas diversas, de modo que las partes de las unas se incorporen con las de las otras:

Confundióse el lenguaje comun de que antes todos usaban, de manera que no podian contratar unos con otros ni entenderse lo que hablaban. *Marian. Hist. Esp. lib. 1, cap. 1.*

2. Equivocar, perturbar, desordenar alguna cosa.

3. Convencer ó concluir á otro en la disputa.

4. r. Correrse, avergonzarse.

5. Oscurecerse una cosa entre otras en términos de no encontrarse.

6. Humillarse con el conocimiento de sí mismo.

7. Turbarse y no acertar á explicarse:

Confundiase el santo con el conocimiento de su poquedad y baxeza comparadas con la magnitud de obra tan gloriosa. *Corn. Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 22.*

Confusa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONFUSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con desórden, con confusion:

Creyendo que eran mayor número de gente, *confusamente* se pusieron en huida. *Marm. Descr. tom. 1, fol. 132.*

Confu-sion. f.

Cfr. etim. CONFUSO. Suf. *-sion*.

SIGN.—1. Desórden, perturbación en las personas ó cosas:

El miserable hombre intentó escaparse en la nube de la *confusion*, que causaba la muchedumbre de la gente. *Zabal. Hist. Emj. er. Com.*

2. Perplejidad, desasosiego, turbación del ánimo:

La misma duda que tienes Es tambien la que yo tengo, Y la misma *confusion*. Que tu padeces, padeceo. *Cald. Aut. A Dios por razon de Estado.*

3. Falta de órden y método en explicarse:

Causando *confusion* en la república, con esta vana y tan poca substancial señal de nobleza. *Nacarr. Cons. disc. 10.*

4. Abatimiento, humillación.

5. Afrenta, ignominia.

6. *Germ.* Calabozo ó cárcel.

7. *Germ.* Venta.

Fr.—ECHAR LA CONFUSION Á ALGUNO. fr. for. ant. Imprecicar ó maldecir á alguno.

Confu-so. sa.

Cfr. etim. CONFUNDIR.

SIGN.—1. p. p. irreg. de CONFUNDIR.

2. adj. Mezclado, revuelto, desconcertado.

3. Oscuro, dudoso:

Para que mejor se entienda su vana y *confusa* Religion. *Marm. Descr. tom. 1, fol. 58.*

4. Poco perceptible, difícil de distinguir: Oyeron asimismo *confusos* y suaves sonidos de diversos instrumentos. *Cerv. Quix. tom. 2, cap. 19.*

5. Turbado, temeroso.

6. EN CONFUSO. mod. adv. Confusamente.

SIN.—*Confuso*, *desconcertado*, *sobrecogido*: Se *confunde* el hombre que no tiene solidez y firmeza en sus ideas y sentimientos, pues no sabe que hacerse careciendo de pensamientos y opiniones fijas: *so desconcierta* á un sujeto cuando se le *saca*,

por decirlo así, del círculo de sus ideas y no se le deja buscar medios de volver á ellas. Al que se le *sobrecoge*, se le corta el hilo de sus ideas de modo que no le pueda volver á añadir.

El hombre *confuso* baja los ojos avergonzado; el *desconcertado* los vuelve á uno y otro lado, buscando el camino que perdió; el *sobrecogido* queda con la vista fija en el espacio.

Se dice: vuestros beneficios me *confunden*; me *desconcertan*; vuestras quejas; me *sobrecogen* vuestras acusaciones.

Confuta-cion. f.

Cfr. etim. CONFUTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto ó efecto de confutar:

En cuya *confutacion* fuera desperdicio consumir el tiempo. *Pinel*. Retr. pl. 26.

Con-futar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-futare*, confutar, impugnar, rechazar convenciendo el error ú opinion contraria; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo **fu-t-are*, argüir, confutar; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. FÚTIL. Etimológ. significa *refutar junto*. Le corresponden: ital. *confutare*; franc. *confuter*; port. y cat. *confutar*; ingl. *confute*, etc. Cfr. CONFUTACION, FUNDIR, etc.

SIGN.—Impugnar convenciendo de error la opinion contraria:

Así los confutó Jesús; y para significar el infelice estado que tenían los Judíos añadió esta parábola. *Valo*. Vid. Chr. lib. 3, cap. 25.

Congela-ble. adj.

Cfr. etim. CONGELAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede congelar.

Congela-cion. f.

Cfr. etim. CONGELAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La acción y efecto de congelarse los líquidos:

Y esto no á causa de venenosidad alguna, sino por razon de aquella *congelacion* con que oprime los instrumentos de la respiracion y ahoga. *Lag*. Diosc. lib. 6, cap. 26.

Congela-dor. m.

Cfr. etim. CONGELAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—Vasija para congelar.

Congela-miento. m.

Cfr. etim. CONGELAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONGELACION.

Congel-ante. p. a. de CONGELAR.

Cfr. etim. CONGELAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que congela.

Con-gelar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-gelare*, congelar, helar; compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *gelare*, primitivo de HELAR (cfr.). Etimológ. significa *helar*

junto. De *congel-are* se derivan: *con-gelation-em*, nom. *congelatio*, primitivo de CONGELA-CION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNI-CION); *con-gelant-em*, nom. *congelans*, el que congela; primitivo de CONGELANTE (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *congelare*; prov., port. y cat. *congelar*; ingl. *congeal*, etc. Cfr. ital. *congelazione*; franc. *congélation*; ingl. *congelation*; prov. *congelatio*; cat. *congelació*; port. *congelação*, etc. Cfr. HIELO, GIELO, etc.

SIGN.—Helar ó cuajar alguna cosa líquida. Úsase más comunmente como reciproco:

La sal, por el contrario, mezclada con la leche, antes que se *congele*, la conserva siempre así líquida. *Lag*. Diosc. lib. 6, cap. 26.

Congela-t-ivo, iva. adj. *Fis*.

Cfr. etim. CONGELAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de congelar.

Con-génere. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-gener-em*, nom. *con-gener*, del mismo género, de la misma especie; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-gener-em* derivado del nombre *genus*, gen. *generis*, primitivo de GÉNERO (cfr.). Etimológ. significa *unido por el género, del mismo género*. Le corresponden: ital. *congenere*; franc. *congénère*; port. *congenere*; ingl. *congenereous*, etc. Cfr. GENERAL, GENÉRICO, etc.

SIGN.—Del mismo género, de un mismo origen, ó de la propia derivacion.

Con-genial. adj.

Cfr. etim. CON- y GENIAL.

SIGN.—De igual genio.

Con-geniar. n.

ETIM.—Compónese del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-geni-ar*, derivado del nombre GENIO (cfr.), por medio del suf. *-ar*. Cfr. GENIAL, GENIAZO, etc.

SIGN.—Ser de un mismo genio.

Con-gén-i-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-gen-i-tus*, *-ta*, *-tum*, nacido, producido, engendrado á un mismo tiempo; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *gen-i-tus*, *-ta*, *-tum*, procreado, nacido, engendrado; part. pas. del verbo *gi-gnere*, derivado á su vez del primitivo *genere*, engendrar, producir, procrear,

criar; formado por síncope de la *-e* (= *gi-gen-ere*) y por agregación del redoblamiento *gi-* (cfr. grg. γι-γενε-θαι). Sirve de base la raíz *gen-*, engendrar, producir, procrear, para cuya etim. cfr. GÉN-ERO. Etimológ. significa *engendrado junto*. Le corresponden: ital. y port. *congenito*; cat. *congènit*; ingl. *congenite*, etc. Cfr. GENTE, GENITOR, etc.

SIGN.—Lo que se enjendra juntamente con otra cosa.

Con-ger-ie. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-ger-iem*, nom. *con-ger-ies*, monton de cosas; el cual se deriva á su vez del verbo *con-ger-ere*, amontonar, acumular, amasar, poner en, llevar á un monton. Compónese éste del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *ger-ere*, llevar, para cuya etim. cfr. GER-ENTE. Etimológ. significa *accion de llevar junto* y tambien *las cosas puestas juntamente*. Le corresponden: ital. *congerie*; franc. *congèrie*; cat. *congeries*; ingl. *congeries*, etc. Cfr. GERENCIA, GESTO, etc.

SIGN.—Cúmulo ó monton de algunas cosas:

Esta *congerie* de epithetos, que los griegos llaman sinatrismos . . . es demasidamente comun á los italianos. *F. Herr.* Son. 12 de Garcil.

Conges-tion. f. *Med.*

ETIM.—Viene del lat. *conges-tion-em*, nom. *congestio*, el acto de amontonar, monton, amontonamiento; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *ges-tion-em*, nom. *gestio*, accion de llevar. Etimológ. significa *accion de llevar junto*. Derivase *gestio* de la raíz *ges-*, para cuya aplicacion cfr. GESTION, por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION). Le corresponden: ital. *congestione*; franc. *congestion*; port. *congestão*; cat. *congestió*; ingl. *congestion*, etc. Cfr. GESTO, GESTIONAR, etc.

SIGN.—Porcion de humores detenidos en alguna parte del cuerpo.

Congi-ario. m.

Cfr. etim. CONGIO. Suf. *-ario*.

SIGN.—Don que solian distribuir los emperadores romanos en algunas ocasiones al pueblo:

Passado el triumpho, luego hizo grande repartimiento y *congiario* por el Pueblo, y tambien en la gente de guerra. *Mex Hist. Imper.* Vid. Alex. Sev. cap. 2.

Cong-io. m.

ETIM.—Viene del lat. *cong-ius*, congio,

medida romana para los líquidos capaz de tres azumbres, equivalentes á tres litros y veinte y cuatro centilitros; para cuya etim. cfr. CONCHA. De *congius* formóse *congiarium*, donativo de la república, de los emperadores ó de algun gran señor al pueblo, primitivo de CONGI-ARIO (cfr.), formado por medio del suf. *-ario* (cfr.). El nombre *congiarium* es adj. substantivado neutro de *congiarius*, *-aria*, *-arium*, relativo ó perteneciente al congio, lo que contiene un congio, de cuyo sentido derivóse el de *donativo* equivalente á la capacidad de un congio. « *Fabius Maximus, incusans* « *Augusti congiariorum, quæ amicis* « *dabantur, exiguitatem, heminaria esse* « *dixit. Nam congiarium commune li-* « *beralitatís atque mensuræ»* (QUINT. Just. 6, 3, 52).—Fabio Máximo, queriendo reprochar á Augusto los escasos donativos que hacia á sus amigos, los llama *heminarios* (=de una hemina que equivalía á la mitad de un sextario); porque *congiario* es el nombre comun para significar donativos y medida.—En los orígenes *congiario* significaba el don de un *congio* de aceite ó de vino, luego el de víveres ó de sal, equivalentes al valor del aceite ó del vino, y finalmente el de dinero, segun se advierte en Tito Livio, 25, 2; en Plinio 31, 7, 41; y 14, 14, 17; en Ciceron, Att. 16, 8; 10, 7. Usóse luego el nombre *congiarium* para significar *don* ó *presente* en general. Les corresponden: ital. *congio*, *congiario*; franc. *conge*, *congiaire*; ingl. *congius*, *congiary*; port. *congiario*; cat. *congi*, *congiari*, etc. Cfr. CUENCA, CONGILON, etc.

SIGN.—Medida antigua romana de cosas líquidas:

En una caldera de cobre estañada y bien ancha de boca, se mete un *congio* de azeite blanco hecho de olivas verdes. y juntamente medio *congio* de agua. *Lag. Diosc. lib. 1, cap. 38.*

Congloba-cion. f.

Cfr. etim. CONGLOBAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Union de cosas ó partes que forman globo ó monton.

2. met. Union y mezcla de cosas. no materiales; como afectos, palabras, etc.:

Concluye despues con esta *conglobacion* de equívocos exagerados, duplicando la sutileza. *L. Grac. Agud. disc. 33.*

Cong-globar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-glob-are*, conglobar, conglobarse, unir algunas cosas ó partes, juntar, amontonar, etc.,

el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *globare*, redondear un cuerpo sólido, amontonarse, juntarse en figura de globo, etc. Derivase éste del nombre *globus*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. GLOBO. Etimológ significa *formar en globo juntando ó uniendo*. De *con-globare* se deriva *conglobation-em*, nom. *conglobatio*, union de cosas ó partes que forman un globo; primitivo de CONGLOBA-CION (cfr.), formado por medio del suf. *-cion* (cfr. COGNI-CION). Le corresponden: ital. *conglobare*; franc. *conglobier*; ingl. *conglobe*; prov., port. y cat. *conglobar*, etc. Cfr. GLÓBULO, GLOBULOSO, etc.

SIGN.—Unir, juntar, amontonar algunas cosas ó partes. Úsase tambien como reciproco.

Con-glomerar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-glomer-are*, amontonar, juntar, acumular; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía; para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *glomer-are*, conglobar, unir, juntar, formar en globo, ovillo, etc. Derivase éste del nombre *glomus*, *glomer-is*, ovillo, peloton, globo; por medio del suf. *-are* (cfr. -AR); el cual se deriva á su vez del primitivo **glob-mus* para cuya etim. cfr. GLOBO, por medio del suf. *-mus* (cfr. -MO). Etimológ. significa *formar en globo juntando ó amontonando*. Le corresponden: ital. *conglomerare*; franc. *conglomérer*; port. *conglomerar*; ingl. *conglomerate*, etc. Cfr. CONGLOBAR, AGLOMERAR, etc.

SIGN.—AGLOMERAR.

Con-gloriar. a. ant.

Cfr. etim. CON- y GLORIAR-SE.

SIGN.—Llenar de gloria.

Conglutina-cion. f.

Cfr. etim. CONGLUTINAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de conglutinar y unir una cosa con otra.

Con-glutin-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-glutin-are*, conglutinar, unir, pegar, encolar una cosa con otra; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *glutin-are*, encolar, pegar con cola; derivado á su vez del nombre *gluten*, *glutin-is*, cola, para cuya etim. cfr. GLÚTEN; por

medio del suf. *-are* (cfr. -AR). Etimológ. significa *encolar junto, pegar con gluten*. De *conglutin-are* se deriva *conglutination-em*, nom. *conglutinatio*, encoladura, acto y efecto de encolar; primitivo de CONGLUTINA-CION (cfr.); formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNI-CION); *conglutin-osus*, *-osa*, *-osum*, lo que pega y une una cosa con otra; primitivo de CONGLUTIN-OSO (cfr.); formado por medio del suf. *-osus* (cfr. -OSO), etc. Le corresponden: ital. *conglutinare*; franc. *conglutiner*; port. *conglutinar*; ingl. *conglutinate*, etc. Cfr. GLUTINOSO, CONGLUTINATIVO, etc.

SIGN.—Unir, pegar una cosa con otra. Úsase más comunmente como reciproco:

Conócese su vigor, porque *conglutina* validísimamente el barro, el vidrio y el mármol roto. *Lag* Diosc. lib. 3, cap. 96.

Conglutina-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONGLUTINAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de conglutinar.

Conglutin-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CONGLUTINAR. Suf. *-oso*.

SIGN.—Se aplica á las cosas que tienen virtud para pegar:

Esta fuente engendra assimismo unas piedras *conglutinosas*, de las cuales se hace un betun pegajoso, con el cual se fabrican las casas. *Cerc.* Persil. lib. 4, cap. 13.

Cong-o, a. m. y f.

Cfr. etim. en el *Apéndice*. De *congo* descende CONGO-LEÑO (cfr.), por medio del suf. *-eño* (cfr.), ligado con el primitivo mediante la *-l-*.

SIGN.—CONGOLEÑO.

Congoja. f.

ETIM.—Viene del ant. *congoxa*, derivado del bajo-lat. **co-angustia*, como de *angustia* se deriva *angoxa*, primitivo de ANGOJA (cfr.). Compónese **co-angustia* del pref. *co-*, abreviado de *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *angustia*, primitivo de ANGSTIA (cfr.), derivado del adj. *angustus*, primitivo de ANGOSTO (cfr.), por medio del suf. *-ia* (cfr.), de donde se deriva tambien el verbo *co-angustare*, estrechar, coartar, restringir, etc. Etimológ. **co-angustia* significa *accion de apretar ó ser apretado juntamente ó en compañía*. De **co-angustia* formóse **côngustia* por contraccion de las vocales *-oa-*, en *-ô-*, segun se advierte en *coGITARE*, derivado de **co-agitare*, primitivo de COGITAR (cfr.). De **congustia* derivóse **con-*

goxa y luego *congoja* como de *ostiarius* derivóse *uxier* y luego *UJIER* (cfr.), cambiándose las consonantes *-st-* en *-x-* y ésta en *-j-*. De *congoja* se derivan *CONGOJO* (cfr.) y *CONGOJ-AR* (cfr.) formado por medio del suf. *-ar*. De *congoja* desciende también *CONGOJ-OSO* (cfr.), formado por medio del suf. *-oso* (cfr.), y de este adjetivo se deriva *CONGOJOSA-MENTE* (cfr.), formado por medio del suf. *-mente*. Cfr. *ANGUSTIAR*, *ANGUSTIOSO*, etc.

SIGN.—Desmayo, angustia, fatiga, aflicción del ánimo:

Resultaba de esta guerra una agonía y *congoja* en su corazón, con que trahía su ánimo inquieta y perplexa. *Yepes*. V. S. Ter. lib. 1, cap. 7.

Congoj-ar. a.

Cfr. etim. *CONGOJA*. Suf. *-ar*.

SIGN.—*ACONGOJAR*. Úsase también como recíproco:

Mientras mayores son las Monarquías *congojar* á sus Príncipes fatigas mayores. *Barb*. Coron. fol. 25.

Congojo. m. ant.

Cfr. etim. *CONGOJA*.

SIGN.—Ansia, anhelo.

Congojosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. *CONGOJOSO*. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con angustia y *congoja*:

Y aunque las traducciones parezcan á unos un trabajo fácil, no lo es tanto que en varios lanceos no se detenga *congojosamente* la elección de las palabras. *Barr*. Guerr. Fl. Dedicat.

Congoj-oso, osa. adj.

Cfr. etim. *CONGOJA*. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. Lo que causa ú ocasiona *congoja*:

En esta triste y *congojosa* lucha Lloro entregado á Príncipes extraños. *Esquil*. Nap. cant. 3, Oct. 7.

2. Angustiado, afligido:

Hallóle paseándose por el patio de su casa y viéndole se dexó caer ante sus piés, trasudando y *congojoso*. *Cero*. Quix. tom. 2, cap. 6.

Congo-l-eño, eña. m. y f.

Cfr. etim. *CONGO*. Suf. *-eño*.

SIGN.—Negro natural del Congo.

Congracia-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. *CONGRACIAR*. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que procura congraciarse:

No mires á dichos de tontos ni de *congraciadores* en lo que te importa tanto. *Alfar*. pl. 98.

Congracia-miento. m.

Cfr. etim. *CONGRACIAR*. Suf. *-miento*.

SIGN.—La acción y efecto de congraciar ó congraciarse:

El chisme es un *congraciamiento* engendrado en pechos ruines, que da pesadumbre al que le oye y desacredita al que le trahe. *Espin*. Esc. fol. 145.

Con-graci-ar. a.

ETIM.—Compónese del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y de *graci-ar* derivado del nombre *GRACIA* (cfr.), seguido del suf. *-ar*. Etimológ. significa *amparar de la gracia ó favor de alguno*. De *congraciar* descienden *CONGRACIA-DOR* (cfr.) y *CONGRACIA-MIENTO* (cfr.) formados por medio de los sufs. *-dor* y *-miento*. Cfr. *GRACIOSO*, *GRACIABLE*, etc.

SIGN.—Solicitar la benevolencia de alguno. Úsase casi siempre como recíproco:

Fingia aquel aviso por odio que tenía contra los que nombraba, para *congraciarse* con el Rey. *Marian*. Hist. Esp. lib. 23, cap. 9.

Congratula-cion. f.

Cfr. etim. *CONGRATULAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—La acción y efecto de *congratular*:

Tuvo la toma de Guejar mas nombre lejos que cerca, mas *congratulaciones* que enemigos. *Mend*. Guerr. Gran. lib. 8, núm. 41.

Con-gratular. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-gratulari*, *congratular*, *congratularse*, *felicitar*; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *gratulari*, alegrarse, *congratular*, para cuya etim. cfr. *GRATULAR*. Etimológ. significa *felicitar junto*. De *congratulari* se deriva *con-gratulation-em*, nom. *congratulationis*, acción y efecto de *congratular* ó *congratularse*; primitivo de *CONGRATULA-CION* (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *COGNICION*). De *congratulari* desciende el part. pas. *congratulus*, *congratulado*, de donde se deriva *CONGRATULATORIO* (cfr.), por medio del suf. *-orio* (cfr.). Le corresponden: ital. *congratulare*; franc. *congratuler*; port. y cat. *congratular*; ingl. *congratulate*, etc. Cfr. *GRATULACION*, *GRATULATORIO*, etc.

SIGN.—Manifestar alegría y satisfacción á la persona á quien ha acaecido algun suceso feliz. Úsase también como recíproco:

Y, habiendo estado allí algunos dias, descansando y *congratándose* con los cathólicos, prosiguieron su viage. *Cast*. H. S. D. tom. 1, lib. 1, cap. 14.

Congratulat-orio, oria. adj.

Cfr. etim. *CONGRATULAR*. Suf. *-orio*.

SIGN.—Lo que denota ó supone *congratulation*:

Le mandará el Rey con carta *congratulatoria*, á su copero Rodrigo de Vargas. *B. Ciud. R.* Epíst. 22.

Congrega-cion. f.

Cfr. etim. *CONGREGAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Junta de diversas personas, convocadas ó destinadas para tratar de uno ó muchos negocios:

Lo prosiguió Paulo III con *congregacion* de nueve varones doctísimos. *Chumac. Resp. Mem. cap. 6.*

2. Nombre que se daba antiguamente á ciertas parcialidades.

3. En algunas Órdenes religiosas la reunion de muchos monasterios de una misma órden bajo la direccion de un mismo superior general.

4. **COFRADÍA.**

5. Cuerpo ó comunidad de sacerdotes seculares, dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos, bajo ciertas constituciones. Las hay con varias denominaciones; como la del Salvador, la de San Felipe Neri, etc.

6. En la Corte romana cualquiera de las juntas compuestas de cardenales, prelados y otras personas, para el despacho de vários asuntos; como la **CONGREGACION** del Concilio, de Propaganda, etc.

7. En algunas Órdenes regulares el capítulo.

8. * **DE LOS FIELES.** La Iglesia católica ó universal.

Congreg-ante, anta. m. y f.

Cfr. etim. **CONGREGAR.** Suf. *-ante*.

SIGN.—El individuo de una congregacion: El primer día se assentaron por *congregantes* quinientas personas. *Nieremb. V. P. Garc. B. pl. 16.*

Con-greg-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-greg-are*, congregar, juntar, unir, convocar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *greg-are*, reunir, juntar en tropas, bandas ó rebaño. Derivase éste del nombre *grex, greg-is*, rebaño, ganado, por medio del suf. *-are* (cfr. *-AR*); cuya etim. cfr. en GREGE, GREGARIO, etc. Etimológ. significa *unir el rebaño*, y luego *reunir, juntar*, etc. De *con-gregare* se derivan: *congregation-em*, nom. *congregatio*, cuerpo, comunidad, sociedad, junta de personas; primitivo de **CONGREGACION** (cfr.), por medio del suf. *-tion* (cfr. **COGNICION**); *congregant-em*, nom. *congregans* (part. pres.), el que congrega o reúne; primitivo de **CONGREGANTE** (cfr.), formado por medio del suf. *-ante* (cfr.), etc. Corresponden á *congregar*: ital. *congregare*; franc. *cengréer*; port. y cat. *congregar*; ingl. *congregate*, etc. Corresponden á *congregacion*: ital. *congregazione*; franc. *congrégation*; ingl. *congregation*; prov. *congregatio*; port. *congregaçõ*; cat. *congregació*, etc. Cfr. **AGREGAR, AGREGACION**, etc.

SIGN.—Juntar unir. Úsase tambien como recíproco:

Despues de haber escrito diferentes cartas, y algunas con poca veneracion del Pontífice, *congregó* concilio en Carthago. *Maner. Pref. §. 12.*

Con-gre-so. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-gres-sus*, accion de reunirse ó de ir junto, reunion, encuentro, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **con-gred-tus*, por disimilacion de la *d-* en la *s-* (*=*con-gres-tus*) y luego por asimilacion de la *t* á la *s-* anterior. Derivase **con-gred-tus* del verbo *con-gredi*, juntarse, hallarse en algun lugar, ir, caminar juntamente; por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-TO*). Compónese *con-gredi* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *gradi* (cambiado en **gredi*, en composicion), andar, ir, marchar. Sirvele de base la raiz *grad-*, derivada de la primitiva *gardh-*, para cuyo significado y aplicacion cfr. **GRADA**. Etimológ. *congreso* significa *reunion*. Le corresponden: ital. *congresso*; franc. *congrés*; port. *congresso*; cat. *congrés*, etc. Cfr. **GRADO, GRADUAL**, etc.

SIGN.—1. Junta de várias personas para deliberar sobre algun negocio. Más comunmente se dice de las que se hacen para tratar asuntos de gobierno y ajustar las paces entre principes:

Pudo ser que les hiciesse daño el hallarse con ellos tres hijos de Motezuma, cuya muerte no seria mal recibida en aquel *congresso*, por ser el mayor capaz de la corona. *Solis. Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 17.*

2. Con arreglo á la Constitucion española de 1845, el cuerpo de Diputados, el cual y el Senado constituyen las Cortes.

3. **AYUNTAMIENTO** de hombre y mujer.

Con-g-r-io. m.

ETIM.—Viene del grg. *γόνγρον*, diminutivo del nombre *γόνγρον*, congrio; anguila de mar, de donde se deriva en lat. *gonger, conger ycongrus*, congrio. Derivase *γόνγρον* del primitivo **κόνγρον*, derivado de la raiz **κόνγ-*; nasalizada por medio de la *-γ-* (nasal), y derivada á su vez de la raiz **κόνγ-*, correspondiente á la indo-europea *kak-*, ceñir, rodear, ligar, para cuya aplicacion cfr. **CING-IR**. Etimológ. *congrio* (=MURÆNA CONGER, *Lin.*), significa *el que liga, el que ciñe, el que envuelve ó rodea*, etc. Llámase así porque se enrosca al rededor de los peces de que se alimenta, lo mismo que las serpientes. Le corresponden: ital. *congro, gongro*; franc. *congre*; port. *congro*;

cat. y prov. *congre*; ingl. *conger*, *conger-eel*, etc. Cfr. COCO, CENIR, etc.

SIGN.—Pescado de mar sin escamas: es de la figura de la anguila, pero mucho más corpulento, y gran parte de su carne está llena de espinas:

El *congrío* seco y fresco es su comida ordinaria, porque en aquella ensenada se pescan en gran abundancia. *Marm.* Dese. tom. 1, fol. 32.

Congrua. f.

Cfr. etim. CONGRUO.

SIGN.—La renta eclesiástica señalada por el sínodo para la manutención del que se ha de ordenar *in saeris*:

Se reconoció cuanto importa tengan los curatos la *congrua* competente, para cumplir con todas las obligaciones de su Pastoral oficio. *Chumac.* Resp. Mem. cap. 3.

Congrua-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONGRUO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Convenientemente, con oportunidad:

Es imposible al médico fabricar alguna medicina compuesta que sea útil á la salud humana ó usar *congruamente* de ella. *Lag.* Diosc. lib. 2, pref.

Congru-encia. f.

Cfr. etim. CONGRUO. Suf. *-encia*.

SIGN.—Conveniencia, oportunidad:

A quien no solo por *congruencia*, sino también por necesidad incumbe el pedir consejo en los negocios áridos. *Navarr.* Cons. disc. 1.

Congru-ente. adj.

Cfr. etim. CONGRUO. Suf. *-ente*.

SIGN.—Conveniente, oportuno:

Como padre piadoso. . . nos da súbito el *congruente* remedio. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 109.

Congruente-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONGRUENTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con congruencia, oportunamente:

Nació *congruente*mente en Bethlen de Judea, según los publicados vaticinios de los profetas. *Mond.* Disc. 4, cap. 4.

Congruent-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CONGRUENTE. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de CONGRUENTE.

Congru-i-dad. f. ant.

Cfr. etim. CONGRUO. Suf. *-dad*.

SIGN.—CONGRUENCIA.

Congru-ismo. m. *Teol.*

Cfr. etim. CONGRUO. Suf. *-ismo*.

SIGN.—Doctrina que explica la eficacia de la gracia por su congruencia.

Congru-ista. m. *Teol.*

Cfr. etim. CONGRUO. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que sostiene la opinión de la congruencia en materia de gracia.

Congru-o. a. adj.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-gru-us*, *-a*, *-um*, congruo, conveniente, correspon-

diente, propio, semejante; el cual se deriva á su vez del verbo *con-gru-ere*, venir juntamente, convenir, cuadrar, corresponder; por medio del suf. *-us* (cfr. *-o*). Compónese *con-gru-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *eum-*, y de *-gru-ere*, derivado de la raíz *gru-* y ésta de *gur-*, derivada á su vez de la indo-europea *kar-*, ir, andar, caminar; según se advierte en el nombre *crus*, *erur-is*, pierna (=la que camina ó anda); para cuya aplicación cfr. CALCAR, CALCE, etc. Etimológ. *congruo*: significa *el que va junto, lo que concurre, concurrente*. De *congruere* se derivan: *congruent-em*, nom. *congruens*, el que viene junto; primitivo de CONGRUENTE (cfr.); *congru-entia*, conformidad, conveniencia; primitivo de CONGRUENCIA (cfr.); formado por medio del suf. *-encia* (cfr.); *congruitatem*, nom. *congruitas*; primitivo de CONGRUIDAD (cfr.), formado por medio del suf. *-tat* (cfr. *-dad*), etc. De *congruus* descende *congrua* (cfr. se suple *pars*, parte), primitivo de CONGRUA (cfr.), que etimológ. significa *la parte que corresponde*. Cfr. ital. *congruo*; franc. *congrue*; port. *congruo*; cat. *congruo*; ingl. *congruous*, etc. Cfr. CONGRUISTA, CONGRUISTO, etc.

SIGN.—Conveniente, oportuno:

Pero para yo dar, mediante Dios, *congrua* y saludable medicina, es necesario saber de tí tres cosas. *Cal.* y *Mel.* act. 10.

Conhortamiento. m. ant.

Cfr. etim. CONFORTAMIENTO.

SIGN.—CONSUELO.

Conhortar. a. ant.

Cfr. etim. CONFORTAR.

SIGN.—Confortar, consolar, animar. Usábase también como recíproco:

E quando esto vió el que comía los altramuces, *conhortóse*. *Lucan.* cap. 31.

Conhorte. m. ant.

Cfr. etim. CONFORTE.

SIGN.—CONSUELO:

E con este *conhorte* esforzóse é ayudóle Dios. *C. Lucan.* cap. 31.

Cón-ico, ica. adj.

ETIM.—Viene del grg. *κων-ικός*, *-ική*, *-ική*, cónico, perteneciente á cono, que tiene figura de cono; el cual descende del nombre *κωνίς*, primitivo del lat. *conus*, de donde se deriva CONO (cfr.). Le corresponden: ital. *cónico*; franc. *conique*; port. *cónico*; cat. *cónich*; ingl. *co-*

nic, conic-al, etc. Cfr. CONIFORME, CONIVALVO, etc.

SIGN.—Lo perteneciente al cono; como seccion CÓNICA, superficie CÓNICA.

Con-jecha. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *conjecta*, fem. de *conjectus*, recogido, amontonado, reunido; part. pas. del verbo *con-jicere*, reunir, unir, recoger; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-jic-ere*, echar, arrojar; por el cambio de la *-a-* en *-i-*, en composición; para cuya etim. cfr. JACULATORIO. Etimológ. *con-jicere* significa *echar junto* y luego *reunir, recoger*, y *coniecha* quiere decir *recoleccion*. En cuanto al cambio de la *-j-* latina en la *-i-*, es de advertir que se verifica raramente en español y que en lo antiguo hubo de escribirse *conyecha* ó *conjecha*; por lo que hace al de *-ct-* en *-ch-*, cfr. PECHO de *pectus*, LECHE de *lac, lactis*, etc. Cfr. JACTARSE, JACULATORIA, etc.

SIGN.—Recoleccion ó recaudacion.

Coni-fer-o, a. adj. Bot.

ETIM.—Viene del lat. *coni-fer, conifer-a, conifer-um*, que lleva frutos en figura de cono ó de piña; el cual se compone de *coni-*, derivado de *conus*, primitivo de cono (cfr.), y de *-fer*, derivado del verbo *ferre*, llevar, traer, producir; para cuya etim. cfr. FÉR-TIL. Etimológ. significa *que produce conos*. Le corresponden: ital. *conifero*; franc. *conifère*; port. *conifero*; ingl. *conifer, coniferous*, etc. Cfr. CONIFORME, CÓNICO, etc.

SIGN.—Lo que produce frutos de figura cónica. Se ha dado el nombre de CONÍFERAS á una familia de plantas cuyo fruto es cónico, y de la cual se obtiene una gran parte de las sustancias resinosas y balsámicas, entre ellas la trementina.

Coni-forme. adj. Zool.

ETIM.—Compónese de *coni-*, derivado de cono (cfr.), y de *-forme* derivado de forma (cfr.). Etimológ. significa *el que tiene forma de cono*. Cfr. CÓNICO, CONÍFERO, etc.

SIGN.—Lo que tiene figura cónica.

Coni-valvo. adj. Zool.

ETIM.—Compónese de *coni-*, derivado de cono (cfr.), y de *-valvo* derivado de valva (cfr.). Etimológ. significa *el que tiene la valva en forma de cono*. Cfr. CONÍFERO, CÓNICO, etc.

SIGN.—Lo que tiene concha cónica.

Con-iza. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-iza*, coniza, yerba zaragatona; el cual se deriva del grg. *κόνιζα*, coniza, que desciende á su vez del nombre *κόνις, κόνεως*, ceniza; por medio del suf. *-ίζα*, derivado de *-ίζη*, que se compone del suf. *-ι-*, de la consonante *-δ-* y del suf. *-η* (cfr. *-io*). Etimológ. significa *la que produce cenizas*. Llámase así, porque esta planta (= CONYZA SQUARROSA, *Lin.*) se usa para la obtencion de la barrilla que sus cenizas contienen en abundancia. Derívase *κόνις*, del primitivo **κόνι-ς*, derivado á su vez de la raíz **κζ-*, variacion de la raíz indo-europea *ki-*, quemar, abrasar, para cuya aplicacion cfr. CI-NÉR-EO, por medio del suf. *-ι-* (cfr. *-ni*). Etimológ. significa *quemada*. Le corresponden: ital. *conizza*; franc. *conyze*, etc. Cfr. CENDRA, CENIZA, etc.

SIGN.—1. Hierba medicinal que crece hasta la altura de un hombre, y tiene las hojas de figura de lanza y agudas, el tallo herbáceo, las flores en forma de parasol, y el cáliz con escamas muy abiertas y apartadas.

2. ZARAGATONA, segun Laguna en sus ilustraciones á Dioscórides.

Con-je-tura. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-jec-tu-ra*, conjetura, juicio, opinion probable; el cual se deriva á su vez del verbo *con-jic-ere*, conjeturar, opinar, hacer juicio, lanzar, arrojar, echar; por medio del suf. *-tura*, compuesto de los sufs. *-tu-* del part. pas. (cfr. *-to*) y *-ra* (cfr.). Etimológ. significa *lo que se arroja junto, lo que se une*, y luego *lo que se combina en la mente, juicio, conclusion*. Para la etim. de *con-jic-ere* cfr. CONIECHA. De *conjectura* se deriva *conjectur-alis*, primitivo de CONJETUR-AL (cfr.), formado por medio del suf. *-alis* (cfr. *-al*). De *conjetura* desciende CONJETUR-AR (cfr.), primitivo de CONJETURA-BLE, CONJETURADOR, etc. Le corresponden: ital. *congettura, conghiettura*; franc. *conjecture*; prov. *conjectura*; port. y cat. *conjectura*; ingl. *conjecture*, etc. Cfr. CONJETURALMENTE, OBJETO, etc.

SIGN.—Juicio probable que se forma de las cosas ó acacimientos por las señales que se ven ú observan:

Esto sienten movidos solo por la semejanza del nombre: *conjetura* las mas veces engañosa y flaca. *Marian Hist. Esp. lib. 2, cap. 27.*

SIN.—*Conjetura, presuncion:*

La *conjetura* es cierta direccion del raciocinio hácia la verdad, fundándose en meras apariencias.

La *presuncion* se conduce por razones mas fuer-

tes que la *conjetura*, pues ésta es solo como un pronóstico, y aquélla una deducción bastante fundada en hechos positivos. Se *presume* que uno ha hecho una cosa que se le atribuye, cuando se sabe que es inclinado á hacerla, que la ha hecho muchas veces; de presumir es y con razon que la hará otra y otras; y así diremos que la *presuncion* tiene cierta realidad, pues que las cosas en que se sostiene son verdaderas. La *conjetura* es vaga, incierta, dudosa, pues que no tiene más fundamento que señales equívocas, dudosas, nacidas más bien de nuestra imaginacion y malicia que de antecedentes comprobados.

La *presuncion* nace de las cosas mismas; la *conjetura* de nuestra imaginacion; la *presuncion* se funda en hechos ciertos, en verdades conocidas, en principios de pruebas; la *conjetura* es ideal y se deduce de razonamientos, interpretaciones y suposiciones.

Conjetura-ble. adj.

Cfr. etim. CONJETURAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede conjeturar:

Por no mezclar lo *conjeturable* con lo que por memorias antiguas y cierta expression se nota. *Moret. Ant. lib. 5, cap. 2, num. 2.*

Conjetura-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONJETURAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que conjetura.

Conjetur-al. adj.

Cfr. etim. CONJETURA. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que está fundado en conjeturas.

Conjetural-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONJETURAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con conjeturas.

Conjetur-ar. a.

Cfr. etim. CONJETURA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Hacer juicio probable de alguna cosa por indicios y observaciones:

Olicio, no sé qué el alma *conjetura*. Despues que conseguí su rendimiento. *Salaz. Com. Thetis y Peleo, Jorn. 1.*

Con-juez. m.

Cfr. etim. CON- y JUEZ.

SIGN.—Juez juntamente con otro en un mismo negocio.

Conjuga-cion. f.

Cfr. etim. CONJUGAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. *Gram.* Varia inflexion de las terminaciones del verbo por sus modos, tiempos, números y personas:

Para saber vulgar no es menester las declinaciones ni *conjugaciones*, ni el sintaxi, ni géneros ni pretéritos, ni todo lo demas que para saber oy latín se aprende. *Aldret. Oríg. lib. 1, cap. 20.*

2. ant. Cotejo, comparacion de una cosa con otra:

Dice San Gerónimo que estaba el demonio en uno de los brazos de la Cruz, haciendo *conjugacion* de cosas pasadas y presentes. *Fonsec. Vid. Chr. tom. 1, lib. 4, cap. 1.*

Conjuga-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. CONJUGAR. Suf. *-do*.

SIGN.—CASADO.

Conjugal. adj. ant.

Cfr. etim. CONYUGAL.

SIGN.—CONYUGAL:

En el lecho *conjugal* De manera la dispuso Que no pudiera escaparse El cobarde mas astuto. *Jac. Pol. pl. 200.*

Conjugal-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CONJUGAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—CONYUGALMENTE:

Tu beldad desde mis ondas Logra mis tristes cuidados *Conjugalmente* atrevidos, Matrimonialmente osados. *Pant. Rom. 3.*

Con-jug-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-jug-are*, unir, atar, juntar al mismo yugo, uncir; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *jugare*, atar, ligar; derivado á su vez del nombre *jugum*, para cuya etim. cfr. YUGO. Etimológ. *conjugur* significa *juntar al mismo yugo*, (metafóricamente *casar*), luego, *juntar, unir*, y finalmente, en término gramatical, *reunir todas las voces del verbo y recitarlas con orden*. De *conjugure* se derivan: *con-jug-a-tion-em*, nom. *conjugatio*, conjuncion; primitivo de CONJUGACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *conjuga-tus, -ta, -tum*, unido, juntado, casado; primitivo de CONJUGADO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *conjugare*; franc. *conjuguer*; port. y cat. *conjugat*; ingl. *conjugate*, etc. Cfr. ital. *conjugazione*; franc. *conjugaison*; prov. *conjugatio, conjugazo*; port. *conjugação*; cat. *conjugació*; ingl. *conjugation*, etc. Cfr. CONYUGAL, CONJUGALMENTE, etc.

SIGN.—1. *Gram.* Variar las terminaciones de los verbos por sus modos y tiempos, números y personas:

El verbo se *conjuga* por modos y tiempos; como amo, amaba, ame. *Paton, Eloq. fol. 166.*

2. ant. Cotejar, comparar una cosa con otra:

Quien como prudente no *conjuga* tiempos con tiempos, razones con razones, y sucessos con sucessos indigno es de llamarse avisado. *Torr. Phil. lib. 17, cap. 7.*

Con-jun-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-junctio-n-em*, nom. *conjunctio*, conjuncion, junta, union; el cual se deriva á su vez del verbo *con-jung-ere*, juntar, unir, compuesto, del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y del verbo *jung-ere*, juntar, unir, para cuya etim. cfr. JUNCIR; por medio del suf. *-tion* (cfr.

COGNICION). Etimológ. significa *accion de juntar, union*. De *con-jung-ere*, se derivan: *con-junc-tus, -ta, -tum*, part. pas. unido, juntado; primitivo de CONJUNTO (cfr.); *conjunct-ivus, -iva, -ivum*, primitivo de CONJUNT-IVO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *congiunzione*; franc. *conjonction*; prov. *conjunctio*; port. *conjunção, conjunção*; cat. *conjunció*; ingl. *conjunction*, etc. Cfr. ital. *congiuntivo*; franc. *conjunctif*; port. *conjunctivo*; cat. *conjunctiu*; ingl. *conjunctive*, etc. Cfr. JUNTURA, UNCIR, etc.

SIGN.—1. Junta, union:

Debió ser reina por *conjunction* de matrimonio y no por *sucession*. *Marm.* Descr. tom. 1, fol. 21.

2. *Gram.* Parte de la oracion que sirve para juntar ó enlazar las palabras y oraciones unas con otras. Las conjunciones se distinguen unas de otras con varias denominaciones, tomadas del diferente concepto en que se usan, como, *adversativas, condicionales, copulativas, disyuntivas*, etc.:

De las *conjunciones*, unas se anteponen, otras se posponen, y otras son promiscuas. *Alcaz.* pref. lat. 325.

3. *Astron.* Concurrencia de dos ó más astros en un mismo circulo de longitud, porque entónces se dice estar en un mismo lugar de la ecliptica, aunque pueden estar muy distantes entre si:

Como único y esperto enseñado del tiempo, temió adversas señales, opuestas *conjunciones* y anunció nuestra pérdida. *Sold. Pind.* fol. 114.

4. * **CONJUNCIONES MAGNAS.** Las de Júpiter y Saturno, que suceden regularmente de diez y nueve en diez y nueve años con poca diferencia.

5. * **MÁXIMAS.** Las de Júpiter y Saturno cuando se juntan en signo de la triplicidad ignea, despues de haber salido de la triplicidad ácuea, singularmente cuando suceden despues de haber pasado ochocientos ó cerca de novecientos años; y á éstas se atribuyen las grandes mutaciones de las cosas sublunares.

Con-junta-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONJUNTO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Unidamente.

Con-juntar. a. ant.

Cfr. etim. CON- y JUNTAR.

SIGN.—JUNTAR. Usábase tambien como reciproco.

Conjunt-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CONJUNTO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de CONJUNTO:

Qué maravilla es que haya hecho este regalo á aquel que en la carne y en el espíritu le era *conjuntissimo*, y dotado de mas y mayores privilegios que otros Santos? *Ribad.* Fl. Sanet. F. D. S. Juan.

Conjunt-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONJUNTO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—1. Lo que junta y une una cosa con otra:

Conjunciones no hallo mas de tres: Y *conjunctio* ó disjuntiva, NI negativa. *Paton,* Eloq. fol. 173.

2. *Gram.* ant. SUBJUNTIVO:

Los modos son segun los adverbios, mas los mas comunes son quatro, Indicativo, Imperativo, *Conjunctio*, Infinitivo. *Paton,* Eloq. fol. 171.

3. f. *Anat.* Membrana mucosa que junta el globo del ojo con los párpados, revistiendo la cara interna de éstos, y cubriendo el mismo globo de luz hasta la circunferencia de la córnea transparente.

Con-jun-to, ta. adj.

Cfr. etim. CON- y JUNTO.

SIGN.—1. Se aplica á las cosas que están unidas ó contiguas á otras:

Apenas se hallará una cosa que sea tan *conjunta* á la vida quanto es la muerte. *Medin.* Dial. part. 1. Dial. 7.

2. met. Aliado, unido á otro por el vinculo de parentesco ó amistad:

Porque los ódios entre los mas *conjuntos* en sangre, con dificultad se reconcilian. *Saac.* Cor. got. tom. 1, año 456.

3. Mezclado, incorporado con otra cosa diversa:

Ya concebida esta idea. Para que mejor la esculpa, Me dió su dócil materia La tierra al agua *conjunta*. *Calá.* Com. Estat. Prem. jorn. 1.

4. m. El agregado de muchas cosas.

Conjuntura. f.

Cfr. etim. COYUNTURA.

SIGN.—1. ant. Coyuntura ó oportunidad.

2. ant. CONJUNCION.

Conjura. f.

Cfr. etim. CONJURAR.

SIGN.—Conjuracion ó conspiracion:

No le salian de balde estas zelosas demostraciones, porque la *conjura* de los demas muchachos vengaba la injuria del culpado. *Corn.* Chron. tom. 3, lib. 2, cap. 27.

Conjura-cion. f.

Cfr. etim. CONJURAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Conspiracion premeditada contra el Estado, el Principe ú otra autoridad:

Juntáronse tercera vez las cabezas de la *conjuración*. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 1, núm. 8.

2. ant. Conjuero, requerimiento.

3. ant. Conjuero ó exorcismo:

Comenzó de cantarla mucho y de constreñirla con sus *conjuraciones* ó con sus espiramientos. *Chron.* Gen fol. 225.

Conjura-do, da. m. y f.

Cfr. etim. CONJURAR. Suf. *-do*.

SIGN.—El que entra en alguna conjuración:

Tan grande era la confianza de los *conjurados* y tan fiera su crueldad. *Zurit.* An. lib. 13, cap. 16.

Conjura-dor. m.

Cfr. etim. CONJURAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que conjura.

2. ant. conjurado.

Con-juramentar. a.

Cfr. etim. CON- y JURAMENTAR.

SIGN.—1. ant. Convenirse con juramento para ejecutar alguna cosa.

2. tomar juramento á otro.

3. P. JURAMENTARSE.

Conjur-ante. p. a. de CONJURAR.

Cfr. etim. CONJURAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que conjura.

Con-jurar. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-jurare*, conjurar, conspirar, sublevarse, obligarse con juramento, conjuramentarse, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *jurare*, primitivo de JURAR (cfr.). Etimológ. significa *jurar junto, conjuramentarse*. De *con-jurare* descienden: *conjuratio-ém*, nom. *conjuratio*, conspiracion, conjura, liga secreta; primitivo de CONJURA-CION (cfr.); formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *conjurant-ém*, nom. *conjurans*, el que conjura, primitivo de CONJUR-ANTE (cfr.), formado por medio del suf. *-ANTE* (cfr.); *conjura-tus, -ta, -tum* (part. pas.), el que ha jurado con otro, unido en conjura; primitivo de CONJURADO (cfr.), etc. De *conjurar* se derivan CONJURA, CONJURO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *congiurare*; franc. *conjurer*; prov., port. y cat. *conjurar*; ingl. *conjure*, etc. Cfr. ital. *conjurazione, congiurazione*; franc. *conjuratio*; franc. ant. *conjuraison, conjuroison*; prov. *conjuratio*; port. *conjuraço*; cat. *conjuració*; ingl. *conjuratio*, etc. Cfr. JURAMENTO, JURADO, etc.

SIGN.—1. Conspirar, sublevarse alguno contra su soberano ó superior, ó contra otra cualquiera persona. Úsase tambien como reciproco:

Luego que Neron dexó de ser amado, *conjuraron* contra él: y en su cara se lo dijo Subrio Flavio. *Saac. Empr. 38.*

2. ant. Jurar juntamente con otros. Tomábase casi siempre en mala parte.

3. met. Conspirar, uniéndose muchas personas ó cosas contra alguno, para hacerle daño ó perderle.

4. a. Decir el que tiene potestad para ello los exorcismos dispuestos por la Iglesia:

Tan cierto creían ya que era demonio, que algunas personas le querían *conjurar*. *Yepes. Vid. Sant. Ter. lib. 1, cap. 14.*

5. Rogar encarecidamente, pedir con instancia y con alguna especie de autoridad alguna cosa:

Y juntamente *conjueros* por la cosa quo en esta vi-

da mas haveis amado ó amais, que me digais quien sois. *Cero. Quix. tom. 1, cap. 24.*

6. met. Impedir, evitar, alejar algun daño, algun peligro.

Conjuero. m.

Cfr. etim. CONJURAR.

SIGN.—1. El acto y efecto de conjurar ejercido por los exorcistas:

Y así havia despreciado los *conjueros* de los Apóstoles, y sentido tanto, que le mandasse Jesús salir de aquel cuerpo. *Valc. Vid. Christ. lib. 4, cap. 10.*

2. Imprecacion hecha con palabras é invocaciones supersticiosas, con la cual cree el vulgo que los que se dicen mágicos y hechiceros hacen sus maleficios:

Y sahumiéndole con cosas hediondas hacen su *conjuero*. *Marm. Descr. tom. 1, fol. 63.*

Con-loar. a. ant.

Cfr. etim. CON- y LOAR.

SIGN.—Alabar con otros:

Pues tan sublimes y egregios hombres se ocuparon, así en lo *conloar*, no sin mérito. *Men. Cor. fol. 18.*

Con-llevar. a.

Cfr. etim. CON- y LLEVAR.

SIGN.—Ayudar á llevar á otro los trabajos, sufrirle el genio y las impertinencias.

Con-lleva-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONLLEVAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que ayuda á otro á llevar los trabajos.

Conmemora-cion. f.

Cfr. etim. CONMEMORAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Memoria ó recuerdo que se hace de algun sujeto ó de alguna cosa:

Tres cosas tengo siempre en mi memoria, y de que hago *conmemoracion* cada dia. *Guec. Doctr. Rel. cap. 1.*

2. En el oficio eclesiástico, la memoria que se hace de algun santo, feria, vigilia ó infraoctava á las visperas, laudes y misa, quando el rezo del dia es de otro santo ó festividad mayor:

Hace su fiesta y *conmemoracion* á los ocho de septiembre que es el dia en que su sagrado cuerpo fué trasladado á Roma. *Ribad. Fl. Sanct. V. S. Adr.*

3. * DE LOS DIFUNTOS. El aniversario que por via de sufragio hace la Iglesia católica todos los años el dia dos del mes de Noviembre por la ánimas de los fieles difuntos que están en el purgatorio.

Con-memorar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-memorare*, cambiado luego en *com-memorare*, conmemorar, contar, hacer memoria ó conmemoracion, hacer mencion, contar, citar, recitar, alabar, apreciar, engrandecer; el cual se compone del pref. *con-* (cambiado en *com-*, por asimilacion de la *-n-* á la *-m-* siguiente), junto, en com-

pañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *memorare*, primitivo de *MEMORAR* (cfr.). Etimológ. significa *memor junto*. De *con-memorare* se derivó: *con-memoration-em*, nom. *con-memoratio*, memoria ó recuerdo; primitivo de *CONMEMORACION* (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. *COGNICION*); *con-memora-tus*, *-ta*, *-tum*, (part. pas.), conmemorado; primitivo de *CONMEMORATIVO* (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), y de *CONMEMORATORIO* (cfr.), formado por medio del suf. *-orio* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *con-memorare*; franc. *commemorer*; port. *commemorar*; cat. *conmemorar*; ingl. *commemorate*, etc. Cfr. ital. *commemorazione*; franc. *commémoration*, *commémoration*; prov. *conmemoració*, *conmemoración*; port. *conmemoração*; cat. *conmemoració*, etc. Cfr. *MEMORIA*, *MEMORABLE*, etc.

SIGN.—Hacer memoria ó conmemoracion de alguna cosa:

Conmemoró Galeno entre las especies de An-cusa la llamada Lycópside. *Lag. Diosc. lib. 4, cap. 27.*

Conmemora-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. *CONMEMORAR*. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que recuerda alguna persona ó cosa, ó hace conmemoracion de ella; y así se dice: fundacion, monumento, estatua ó inscripcion *CONMEMORATIVA*.

Conmemora-t-orio, oria. adj.

Cfr. etim. *CONMEMORAR*. Suf. *-orio*.

SIGN.—*CONMEMORATIVO*.

Con-mensal. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-mensalis*, cambiado luego en *com-mensalis*, el que come en la misma mesa; el cual se compone del pref. *con-* cambiado en *com-*, (á causa de la asimilacion de la *n-* á la *-m* siguiente), junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del adj. lat. *mensalis*, perteneciente á la mesa; el cual se derivó á su vez del nombre *mensa*, primitivo de *MESA* (cfr.), por medio del suf. *-alis* (cfr. *-AL*). Etimológ. significa *el que está á la mesa junto con otro*. De *com-mensalis* desciende tambien *COMENSAL* (cfr.). De *commensal* se deriva *CON-MENSAL-ÍA* (cfr.), por medio del suf. *-ía* (cfr.), como de *comensal* se deriva *COMENSALÍA* (cfr.). Le corresponden: ital. *com-mensale*; franc. *commensal*; port. *com-*

mensal; ingl. *commensal*, etc. Cfr. *ME-SILLA*, *MESITA*, etc.

SIGN.—*COMENSAL*:

Estaba á la mesa con otros *commensales* suyos. *Marm. Descr. tom. 1, fol. 43.*

Commensal-ía. f.

Cfr. etim. *CONMENSAL*. Suf. *-ía*.

SIGN.—*COMENSALÍA*.

Commensura-ble. adj.

Cfr. etim. *CON-MENSURAR*. Suf. *-ble*.

SIGN.—1. Lo que está sujeto á medida ó valuacion.

2. *Mat.* Lo que está sujeto á una medida comun.

Commensura-cion. f.

Cfr. etim. *CONMENSURAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—La medida, igualdad ó proporcion que tiene una cosa con otra:

Es muy conforme á razon que sea la cabeza el módulo y la raíz de la *commensuración* del hombre. *Palom. Mus. Pict. lib. 4, cap. 5, § 1.*

Con-mensurar. a.

Cfr. etim. *CON-* y *MENSURAR*.

SIGN.—Medir con igualdad ó debida proporcion:

Y para poderlas *commensurar* mejor, se subió á lo alto de una montaña. *Grac. Mor. fol. 114.*

Commensura-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. *CONMENSURAR*. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Se aplica á lo que sirve para medir ó commensurar.

Con-mi-go.

ETIM.—Viene de *cum-me-cum*, compuesto de la prep. *cum*, con, para cuya etim. cfr. *CUM-*, del pronombre personal de caso ablativo *me*, mi, para cuya etim. cfr. *MÍ*, y de la misma preposicion *cum* pospuesta. En lat. es *me-cum* y por pleonasma formóse *cum mecum*, cambiado luego en *con-mi-go* por cambio de *cum* en *con-* (cfr.), de *me* en *MI* (cfr.), y del segundo *cum* en *-go*, segun se advierte en *AMI-GO* (cfr.), derivado de *ami-cus*, en *HI-GO* (cfr.), derivado de *fi-cus*, etc. En lo antiguo escribióse *COMIGO* (cfr.). Le corresponden: ital. *con meco*; port. *commigo*, *comigo*, etc. Cfr. *CONTIGO*, *MIO*, etc.

SIGN.—Ablativo de singular del pronombre personal de la primera persona con la preposicion *con* convertida en *go*, y formando un solo vocablo:

Aunque lleveis mi cuerpo á ese lugar y me pongais en él, no podreis acabar *conmigo*, que yo los vea con mis ojos. *Ribad. Conf. S. Agust. lib. 6, cap. 8.*

Con-militon. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-mili-*

t-onem, cambiado luego en *com-milito-n-em*, nom. *com-milito*, conmliton, compañero, camarada en la milicia; el cual se compone del pref. *con-* cambiado en *com-* (por asimilacion de la *-n-* á la *-n-* siguiente), junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-milito*, derivado de *miles*, *militis*, soldado, para cuya etim. cfr. MILITE. De *com-militon-em* se deriva tambien COMILITON (cfr.). Etimológ. significa *milito que está junto con otro*. Le corresponde el ital. *commilitone*. Cfr. MILITAR, MILICIA, etc.

SIGN.—El soldado que es compañero de otro en la guerra:

Y en esto no pongais, *mis commilitones*, duda porque á mí me conviene oír y vencer ó morir. *Gueo*. M. A. lib. 1, cap. 26.

Conmina-cion. f.

Cfr. etim. CONMINAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El apercibimiento que hace el juez ó superior al reo ó persona que se supone culpada, amenazándole con pena para que se corrija ó declare la verdad, ó para otros fines:

Si estas *comminaciones* eran solo ad terrorem no hai que culparlas. *Palaf. Conq. Ch.* fol. 482.

Con-minar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-minari*, cambiado luego en *con-min-ari*, conminar, amenazar fuertemente; el cual se compone del pref. *con-*, cambiado en *com-*, junto, en compañía, (por asimilacion de la *-n-* á la *-m-* siguiente), para cuya etim. cfr. *cum-*; y del verbo *minari*, amenazar, para cuya etim. cfr. MINAZ. Etimológ. significa *amenazar junto*. De *con-minari* se deriva *con-minatio-n-em*, nom. *con-minatio*, apercibimiento, amenaza; primitivo de CONMINACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *cogni-cion*). Le corresponden: ital. *comminare*; port. *comminar*; cat. *conminar*, etc. Cfr. AMENAZA, AMENAZAR, etc.

SIGN.—1. Apercibir el juez ó superior al reo ó persona que se supone culpada, amenazándole con pena para que se enmiende ó diga la verdad, etc.:

Mandó el gran Juez traer preso y cuchillo, y *comminóle* el degüello, si cortaba mas ni menos. *L. Gr. Heroe. Prim.* 3.

2. Amenazar.

Conmina-t-orio, oria. adj.

Cfr. etim. CONMINAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Se aplica al mandamiento que incluye amenaza de alguna pena.

Con-misera-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-miera-*

tion-em, cambiado luego en *com-miseration-em*, nom. *com-miseratio*, conmisericion, compasion, piedad; el cual se deriva del verbo *com-miserari*, tener compasion, conmisericion, piedad; por medio del suf. *-tion* (cfr. *cogni-cion*). Compónese *con-miser-ari* del pref. *con-*, cambiado luego en *com-*, por asimilacion de la *n-* á la *-m* siguiente, y del verbo *miserari*, compadecer, deplorar, sentir. Derivase éste del adj. *miser*, *misera*, *miserum*, miserable, infeliz, desdichado, digno de compasion, etc., para cuya etim. cfr. MISERO; por medio del suf. verbal *-ari* (cfr. *-ar*). Etimológ. significa *accion de compadecer*. Le corresponden: ital. *commiserazione*; franc. *commiseration*; port. *commiseraçao*; cat. *conmisericio*; ingl. *commiseration*, etc. Cfr. MISERIA, MISERABLE, etc.

SIGN.—La compasion y sentimiento que uno tiene del mal de otro:

En el súbdito nunca puede ser exceso de *commiseracion*; en el príncipe puede ser dañosa. *Saac. Empr.* 47.

SIN.—*Commiseracion*, *compasion*, *lástima*:

La *lástima* es el resultado de la correspondencia general que se encuentra en la constitucion y organizacion de los seres sensibles, en virtud de la cual el sentimiento de dolor que sufre uno de ellos, produce el de los demas por una especie de connoccion que se trasmite, por decirlo así, á las fibras de los que ven sufrir.

Tenemos *lástima*, nos *lastimamos*, nos dolemos del mal ajeno; porque esta excelente y natural disposicion del ánimo nos conduce á considerar, con mayor ó menor pena, los males y las miserias de los infelices.

Podríamos llamar á la *compasion* el ejercicio, la ejecucion, el acto de la *lástima*, pues es el resultado y el complemento de ella.

El que tiene compasion de un infeliz á quien socorre ó querría poder socorrer, participa de sus penas, sufre con él, y cuando sigue este noble sentimiento y verifica su beneficencia, goza de placer de haber hecho una buena obra.

En el sentido de estas palabras, no solo tenemos *lástima* de una desamparada familia, sino que activamente nos *compadecemos* de ella; y no podremos tener *compasion*, sino solo *lástima* del facineroso que llevan al suplicio.

La *conmisericacion* es un sentimiento más vivo que la *lástima* y no tan *actico* como la *compasion*. y proviene del frecuente uso de esta última.

La *lástima* no siempre es activa y benéfica; mas la *compasion* sí, y la *conmisericacion* querría serlo de continuo.

Con-mistion. f.

Cfr. etim. CONMIXTION.

SIGN.—Mezcla de cosas diversas.

Con-mis-to, ta. adj.

Cfr. etim. CONMIXTO.

SIGN.—Mezclado ó unido con otro.

Con-mist-ura. f. ant.

Cfr. etim. CON- y MISTURA.

SIGN.—CONMISTION.

Con-mixtion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-mixtio-n-em*, nom. *conmixtio*, que se escribe también *con-mistio* y *com-mistio*, *conmixtion*, mezcla de cosas diversas; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, cambiado luego en *com-*, por asimilación de la *n-* á la *-m* siguiente, para cuya etim. cfr. *CUM-*, y del nombre *mixtio* ó *mistio*, gen. *mixtion-is* ó *mistion-is*, mezcla, mixtura, para cuya etim. cfr. *MIXTION* y *MISTION*. Etimológ. significa *mezclado junto*. Le corresponden: ital. *commestione*, *commistione*; franc. é ingl. *commixtion*, etc. Cfr. *MISTO*, *MISTURA*, etc.

SIGN.—*CONMISTION*.

Con-mix-to, ta. adj.

Cfr. etim. *CON-* y *MIXTO*.

SIGN.—*CONMISTO*.

Con-mocion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-motion-em*, nom. *con-motio*, cambiado luego en *com-motio*, *conmocion*, movimiento, agitación ó perturbación violenta del ánimo ó del cuerpo, inquietud, pasión, sentimiento; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía; cambiado luego en *com-*, por asimilación de la *n-* á la *m-* siguiente, y del nombre *motio-n-em*, nom. *motio*, movimiento, agitación; para cuya etim. cfr. *MOCION*. Etimológ. significa *acción de mover junto*. Le corresponden: ital. *commozione*; franc. *commotion*; prov. *commocio*; port. *commoço*; cat. *commociò*, etc. Cfr. *MOVER*, *MOVIMIENTO*, etc.

SIGN.—1. Movimiento ó perturbación violenta del ánimo ó del cuerpo:

Cayó el padre en tierra sintiendo luego gran *conmocion* y coajadas básicas que le provocaban á vómito. *Nieremb. V. P. M. M.* cap. 6.

2. Tumulto, levantamiento, alteración de algún reino, provincia ó pueblo:

Pertenece á ellas como á consejeros de Estado y caballeros del Tusón, procurar el remedio de los males que se podían temer de una tal y tan importante *conmocion* del país. *Baren. Guerr. Fland.* pl. 26.

Con-monit-orio. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-monitorium*, memoria; derivado á su vez del verbo *con-monere*, avisar; por medio del suf. *-orium* (cfr. *-ORIO*). Compónese *con-monere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *CUM-*, y del verbo *monere*, avisar, para cuya etim. cfr. *MONITOR*. Etimológ. *con-monere* sig-

nifica avisar junto, y *conmonitorio* quiere decir *acción de avisar junto*. Cfr. *AMONESTAR*, *AMONESTACION*, etc.

SIGN.—1. Memoria ó relación por escrito de algunas cosas ó noticias:

En el *conmonitorio* ó consultación que escribió Paulo Orosio de los Priscilianistas y Origenistas. . . . *Mond. Dissert.* 4, cap. 1.

2. *Jurisp.* Carta acordada en que se avisa su obligación á un juez subalterno.

Con-mover. a.

Cfr. etim. *CON-* y *MOVER*.

SIGN.—Perturbar, inquietar, alterar, mover fuertemente ó con eficacia:

Los naufragios vistos desde la arena, *conmueven* el ánimo; pero no el escurmiento. *Saav. Empr.* 30.

Conmovi-miento. m. ant.

Cfr. etim. *CONMOVER*. Suf. *-miento*.

SIGN.—*CONMOCION*.

Conmutabili-dad. f.

Cfr. etim. *CONMUTABLE*. Suf. *-dad*.

SIGN.—Calidad de conmutable.

Con-muta-ble. adj.

Cfr. etim. *CONMUTAR*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede conmutar.

Conmuta-cion. f.

Cfr. etim. *CONMUTAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—El trueque, cambio ó permuta que se hace de una cosa por otra:

En que pedía *conmutacion* del voto, que ya no podía cumplir por su flaqueza, en otra cosa menos violenta. *Corn. Chron.* tom. 1, lib. 2, cap. 25.

Con-mutar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-mutare*, cambiado luego en *com-mutare*, mudar, conmutar, cambiar, trocar una cosa por otra, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, cambiado en *com-*, por asimilación de la *n-* á la *m-* siguiente, para cuya etim. cfr. *CUM-*, y del verbo *mutare*, para cuya etim. cfr. *MUDAR*. Etimológ. significa *mudar junto* ó *en compañía*. De *con-mutare* se derivan: *con-mutation-em*, nom. *con-mutatio*, mutación, mudanza, variación, alteración; primitivo de *CONMUTACION* (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *COGNICION*); *con-mutabilis*, primitivo de *CONMUTABLE* (cfr.), formado por medio del suf. *-bilis* (cfr. *-BLE*), etc. Le corresponden: ital. *commutare*; port. *commutar*; cat. *conmutar*; ingl. *commute*, etc. Cfr. ital. *commutazione*; ingl. *commutation*; prov. *commutatio*; port. *commutaço*; cat. *commutaciò*, etc. Cfr. *MUDANZA*, *MUTACION*, etc.

SIGN.—Trocar, cambiar, permutar una cosa por otra:

Sin querer desamparar su primera esposa, aunque por indulto Apostólico del Papa Pio V. tuvo facultad de *commutarla* en la Iglesia del Japon. *Alcaz. Chron. tom. 1, pl. 10.*

Commuta-t-ivo. iva. adj.

Cfr. etim. **CONMUTAR.** Suf. *-ivo.*

SIGN.—Se aplica comunmente á la justicia que regla la igualdad ó proporcion que debe haber entre las cosas, cuando se dan unas por otras:

Quedando por esta razon ofendida la República en la justicia *commutativa* y los beneméritos en la distributiva. *Navarr. Conserv. disc. 27.*

Con-natural. adj.

Cfr. etim. **CON-** y **NATURAL.**

SIGN.—Lo que es propio ó conforme á la naturaleza del viviente:

Es *connatural*, porque se exercita la raortificacion de la voluntad. *Nieremb. Obr. y dias, cap. 45.*

Connatural-izar-se. r.

Cfr. etim. **CONNATURAL.** Sufs. *izar, -se.*

SIGN.—Acostumbrarse alguno á aquellas cosas á que ántes no estaba acostumbrado; como al trabajo, al clima, á los alimentos, etc.:

Ni podrian quedarse en la segunda patria del Japon donde se *hacian* avicinado y *connaturalizado.* *Palaf. Conq. Chín. fol. 490.*

SIN.—*Connaturalizarse, acostumbrarse:*

El verbo *connaturalizar* se usa por lo comun en sentido recíproco, y su primitiva significacion viene á ser la de hacer ó hacerse á la naturaleza de una cosa, acostumbrarse á ella, sin sufrir daño por la alteracion ó mudanza de la que ántes tenia ó á la que estaba hecho, y se entiende particularmente al habituarse al clima, al temple, á los alimentos, al método de vida.

Acostumbrarse tiene mucha mas extension que *connaturalizarse*, pues si éste significa hacerse á la naturaleza, aquél se dirige propiamente á las costumbres, aunque por extension abraza al otro, pues no solo se hace uno á los usos y hábitos de un país, de un pueblo, y aun de una clase, sociedad ó reunion de gentes, sino tambien dicese por extension *acostumbrarse al clima*, temperamento, etc.

De esto resulta que hablando con propiedad solo se puede decir *connaturalizarse* en sentido físico; mas *acostumbrarse* tanto en moral como en físico.

Connatural-mente. adv. m.

Cfr. etim. **CONNATURAL.** Suf. *mente.*

SIGN.—**NATURALMENTE,** del modo propio á la naturaleza de la cosa de que se habla:

Al qual grado se debe *connaturalmente* la vision de Dios beatífica y bienaventuranza eterna. *Nieremb. Apres. lib 1, cap. 16. § 1.*

Conniv-encia. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-niv-entia*, disimulo, tolerancia, indulgencia; el cual se deriva á su vez del verbo *con-niv-ere* escrito tambien *co-niv-ere* (por abreviacion del suf. *con-* en *co-*), cerrar, guiñar los ojos, disimular, tole-

rar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-niv-ere*, hacer señal con los ojos, guiñar. Etimológ. significa *guiñar junto ó en compañía.* Derivase *-niv-ere* del primitivo *-nigv-ere*, derivado á su vez de la raíz *nigv-*, amplificada por medio de la *-v-* de la primitiva *níc-* que corresponde á la raíz europea *nik-*, guiñar, hacer señal con los ojos. Cfr. lat. ant. *nice-re*, guiñar, hacer guiños con los ojos cerrando uno ú otro; *nic-tus*, *nic-ta-tio*, guiño, accion de guiñar; esl. ecles. *po-nik-ù*, los ojos inclinados ó bajados; *po-nic'à*, *po-nicati*, bajar los ojos; *po-niknà*, *po-niknàti*, estar inclinado, etc. Le corresponden: ital. *connivenza*; franc. *connivence*; port. *connivencia*; cat. *connivència*; ingl. *connivance*, etc. Cfr. **CON-**, **CUM-**, etc.

SIGN.—Disimulo ó tolerancia en el superior acerca de las transgresiones que cometen sus súbditos contra las reglas ó leyes bajo las cuales viven:

Una entereza santa para no abandonar el buen crédito de su Religion sin blandear á *connivencia* ó transacciones. *Alcaz. Chron. tom. 1, fol. 76.*

Con-nombrar. a. ant.

Cfr. etim. **CON-** y **NOMBRAR.**

SIGN.—**NOMBRAR.**

Con-nombre. m. ant.

Cfr. etim. **CON-** y **NOMBRE.**

SIGN.—**COGNOMBRE.**

Con-nos-co. ant.

ETIM.—Viene de *cum-nobis-cum*, locucion pleonástica, compuesta de la prep. *cum-* (cfr.), de *nobis*, plur. del pron. pers. *nos* (cfr.), y de la misma prep. *cum*, usada como sufixo. De *cum-nobis-cum*, formóse *con-nos-co* por cambio de *cum-* en *con-* (cfr.), por abreviacion de *no-bi-s* en *-no-s-* y por cambio de *-cum* final en *-co*, cambiado en *-go* en *con-migo* (cfr.). En lo antiguo escribióse **CONUSCO** (cfr.).

SIGN.—**CONUSCO.**

Connota-cion. f.

Cfr. etim. **CONNOTAR.** Suf. *-cion.*

SIGN.—1. Parentesco en grado remoto.

2. **RELACION.**

Connota-do. m.

Cfr. etim. **CONNOTAR.** Suf. *-do.*

SIGN.—**Connotacion** ó parentesco.

Connot-ante. p. a. de **CONNOTAR.**

Cfr. etim. **CONNOTAR.** Suf. *-ante.*

SIGN.—Lo que connota.

Con-notar. a.

Cfr. etim. CON- y NOTAR.

SIGN.—Hacer relacion.

Connota-t-ivo, iva. adj. *Gram.*Cfr. etim. CONNOTAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Se aplica á los nombres que significan cosa que pertenece al sentido del nombre primitivo, ó al oficio de la materia de que se derivan; como BACANAL, LÍRICO, etc.

Con-nov-icio, icia. m. y f.

Cfr. etim. CON- y NOVICIO.

SIGN.—El que es ó ha sido á un mismo tiempo novicio con otro en alguna Orden religiosa.

Con-nubi-al. adj. ant.Cfr. etim. CONNUBIO. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo perteneciente al matrimonio:

Plutarco refiere en sus preceptos *connubiales* que habiendo un Tirano de Sicilia enviado muchas galas para veinte y siete hijas de Lisandro, no consintió el padre que las recibiesen. *Navarr. Con-serv. disc.* 33.**Con-nubio.** m.ETIM.—Viene del lat. *con-nub-ii-um*, el derecho de matrimonio legítimo, la facultad de casarse, el matrimonio; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-nub-ii-um*, derivado del verbo *nub-ere*, cubrir, tapar con un velo, luego *casarse, tomar marido*, cubrirse la mujer con el velo usado en el casamiento, etc. Etimológ. significa *accion de casarse con, de juntarse en matrimonio*. Derivase *nub-ere* de la raíz *nub-*, derivada á su vez de la indo-europea *nabh-*, cubrir, envolver, para cuya aplicacion cfr. NUBE. De *con-nub-ii-um* se deriva *con-nub-i-alis*, conyugal, nupcial; primitivo del CON-NUBIAL (cfr.), formado por medio del suf. *-alis* (cfr. *-AL*.) Le corresponden: ital. *connubio*; port. *connubio*; etc. Cfr. NUPCIAS, NEBLINA, etc.SIGN.—*Poét.* MATRIMONIO.**Con-numerar.** a.ETIM.—Viene del lat. *con-numer-are*, connumerar, contar, hacer mencion de alguna cosa; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *numer-are*, para cuya etim. cfr. NUMERAR. Etimológ. significa *numerar junto*. Le corresponde el ital. *connumerare*. Cfr. NÚMERO, NUMERACION, etc.

SIGN.—Contar una cosa, ó hacer mencion de ella entre otras:

Los cuales fueron *connumerados* entre los siete milagros del mundo. *Com.* 300, fol. 4**Connusco.**

Cfr. etim. CONNOSCO.

SIGN.—Loc. ant. formada pleonásticamente de las palabras latinas *cum nobiscum*, con nos, con nosotros:En esto parece que los recibieron bien los de Utica, que son como nuestros hermanos, é una cosa *connusco*. *Chron. Gen.* fol. 38.**Cono.** m.ETIM.—Viene del lat. *conus*, cono, la piña del pino ó del ciprés por tener la misma figura del cono; el cual se deriva á su vez del grg. *κων-ος*, cono, objeto cónico. Derivase éste de la raíz *κω-*, correspondiente á la indo-europea *ka-*, penetrar, ser agudo, acabar en punta, para cuya aplicacion cfr. CÚ-NE-O, CU-ÑA, etc. Siguele el suf. *-ος* (cfr. *-NO*). Etimológ. significa *el que acaba en punta, el que penetra*, etc. De *κωνος* se deriva *κωνιζές*, primitivo de CÓN-ICO (cfr.). Le corresponden: ital. port. y cat. *cono*; franc. é ingl. *cone*, etc. Cfr. CONOIDE, CANAPÉ, etc.SIGN.—*Geom.* Figura sólida contenida en dos superficies: la una es un círculo, que se llama base, y la otra es la superficie cónica que la rodea, terminándose por una parte en la circunferencia del círculo, y por la otra en un punto que se llama el vértice:*Cono* se dice aquella punta de pirámide radiosa que se assienta en nuestro ojo *Men Coron.* fol. 14.**Conocedor, dora.** m. y f.Cfr. etim. CONOCER. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que sabe penetrar y discernir la naturaleza y propiedades de las cosas:

El agrado del Rey no induce llaneza: aun para honrarle es menester tiento muy *conocedor*. *Zabal. Err. Cel.* 35.2. *pr. And.* El mayoral de las vacas ó torradas:En Gibraltar havia un *conocedor*, que á treinta mil vacas que havia en la Saucedá, las conocia á ellas y á sus dueños, y las nombraba por sus nombres. *Esp. Esc.* fol. 209.**Conocencia.** f.Cfr. etim. CONOCER. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. ant. Conocimiento. Hoy conserva uso entre la gente vulgar:

Verdadero Dios á quien estos dan estos loores, tu me dexa vivir en la tu verdadera *conocencia*. *Chron. Gen.* fol. 141.

2. ant. met. Confesion que hace el reo de su delito:

E si por su *conocencia*, ni por las pruebas que fueron aduehas contra él, non lo fallare en culpa de aquel yerro, sobre que fué acusado, débelo dar por quito. *Part.* 7, tít 1, ley 26.**Conocer.** a.

Cfr. etim. COGNOCER.

SIGN.—1. Percibir el entendimiento, tener idea de alguna cosa:

Y es dicha, escondido valle, Pues no tienes pretensiones, Que no te *conozca* el Sol, Si tu mismo te *conoces*. *Esquil.* Rim. Rom. 31.

2. Entender, advertir, saber, echar de ver:

Por ventura no *conoceis* la ambicion de los Romanos, sus robos y sus crueldades? *Marian* Hist. Esp. lib. 3, cap. 10.

3. Tener idea clara de la figura de alguna cosa ó de la fisonomia de alguna persona. Úsase tambien como reciproco.

4. Tener trato y comunicacion con alguno: Todo home libre, que es mayor de veinte y cinco años, puede dar lo suyo á quien quisiere, maguer non lo *conozca*. *Part.* 5, tit. 4, ley 1.

5. Presumir ó conjeturar lo que puede suceder, como conocer que ha de llover presto por la disposicion del aire.

6. met. Tener el hombre acto carnal con alguna mujer:

San Agustin nuestro Padre dice que Adan no *conoció* á Eva en el Paraiso, sino despues de haver perdido el bien que Dios le habia dado. *Fons.* V. Chr. lib 1, cap. 6

7. for. ant. Reconocer, confesar.

8. r. Juzgar justamente de sí propio.

9. **CONOCER DE UN NEGOCIO.** for. Entender en él como juez.

Fr. y Refr.—**ANTES QUE CONOZCAS, NI ALABES NI COHONDAS.** ref. que advierte que antes de tratar y conocer á alguna persona ó cosa, es imprudencia el alabarla ó vituperarla.—**CONOCERSE MORTAL.** fr. que se aplica al que hallándose en estado de prosperidad, empieza á tener motivos de temer su decadencia.—**QUIEN NO TE CONOZCA (Ó CONOCE) TE COMPRE, Ó ÉSE TE COMPRE, Ó QUE TE COMPRE.** ref. que denota haberse conocido el engaño ó malicia de algun sujeto.

Cono-cible. adj.

Cfr. etim. CONOCER. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede conocer ó es capaz de ser conocido.

Conocida-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONOCIDO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Claramente, de modo que se conoce y echa de ver:

Hace digerir mas apriesa la comida, deshace crueldades, desbasta humores gruesos, y *conocidamente* alarga los dias de la vida. *Or.* Hist. Ch. pl. 34.

Conoci-do, da. m. y f.

Cfr. etim. CONOCER. Suf. *-do*.

SIGN.—1. La persona con quien se tiene trato ó comunicacion:

Por haber perdido lo que tenia todos los *conocidos* y amigos no hacen caso de mí. *Abril*, Com. Ter. fol. 166.

2. adj. Lo que es distinguido, acreditado, ilustre:

Confirieron los medios de atajar tan *conocido* año. *Corn.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 28.

Conoc-i-ente. p. a. de CONOCER.

Cfr. etim. CONOCER. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que conoce:

No debes tener en mucho ser de mas conocida, que *conociente*. *Cal. y Mei.* Act. 27.

Conoc-i-miento. m.

Cfr. etim. CONOCER. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. La accion y efecto de conocer: Para el *conocimiento* cierto de las cosas, dos disposiciones son necesarias, de quien conoce y del sujeto que ha de ser conocido. *Saac.* Empr. 46.

2. La persona con quien se tiene trato y comunicacion.

3. for. El acto de entender en alguna causa y juzgar de ella:

Jurisdiccion privativa es la que por sí sola priva á las demas del *conocimiento* de la causa que á ella pertenece. *Bolañ.* Cur. Phil. part. 1, § 4, núm. 3.

4. Papel firmado en que uno confiesa haber recibido de otro alguna cosa, y se obliga á pagarla ó volverla:

De lo dicho se sigue, que aunque uno ruegue á otro haga por él y en su nombre algun *conocimiento* ó otro papel y le hiciera firmar . . . no trae aparejada execucion. *Bolañ.* Cur. Phil. part. 2, § 6, núm. 2.

5. *Com.* El documento que da el Capitan de un buque mercante en que declara tener embarcadas en él ciertas mercaderias que entregará á la persona y el puerto designados por el remitente. El que se exige ó da para identificar la persona del que pretende cobrar una letra de cambio, cuando no es conocido.

6. ant. AGRADECIMIENTO.

7. **VENIR EN CONOCIMIENTO.** fr. Llegar últimamente á recordar ó conocer alguna cosa, despues de haberla dudado ú olvidado por algun tiempo.

Conoid-al. adj.

Cfr. etim. CONOIDE. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece al conoide.

Cono-ide. m.

ETIM.—Viene del grg. *κωνο-ειδής* (m. y f.), *κωνο-ειδής* (n.), el que tiene forma de cono; el cual se compone de *κωνο-*, abreviado del nombre *κωνος*, para cuya etim. cfr. CONO, y de *-ειδής*, derivado del nombre *εἶδος*, aspecto, apariencia, forma exterior, etc., para cuya etim. cfr. IDEA. Etimológ. significa *el ó lo que tiene forma de cono*. De *conoide* se deriva **CONOID-AL** (cfr.). Le corresponden: ital. *conoide*; franc. *conoïde*; ingl. *conoid*; port. y cat. *conoide*, etc. Cfr. CANAPÉ, IDEAL, etc.

SIGN.—*Geom.* Cuerpo semejante al cono.

Conosc-encia. f.

Cfr. etim. CONOSCR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. ant. Agradecimiento, reconocimiento.

2. met. Confesion del reo.

Conoscer. a. ant.

Cfr. etim. COGNOCER.

SIGN.—**CONOCER:**

É por ende el que las bien sabe é entiendé es home cumplido, *conosciendo* lo que ha menester para prod el alma é del cuerpo. *Part.* 1, tit. 1, ley 6.

Con-que.

Cfr. etim. CON- y QUE.

SIGN.—1. Conj. ilativa con la cual se enuncia una consecuencia natural de lo que acaba de decirse.

2. m. fam. CONDICION

Conqueri-dor, dora. m. y f. ant.Cfr. etim. CONQUERIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—CONQUISTA-DOR, DORA:

Era *conqueridora* de voluntades y corchete de gustos que es lo mismo que *alcabueta*. Quev. Tac. cap. 6.

Con-querir. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-quirere*, buscar, procurar, adquirir con mucha diligencia; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-quir-ere*, derivado del verbo **quer-ere*, buscar, indagar, inquirir, adquirir, procurar, etc. Etimológ. significa *buscar junto*. Derivase *querere* del primitivo **quies-ere* derivado á su vez de **quais-ere* y éste de **quis-ere*, por gunacion de la *-i-*, mediante la vocal *-a-*; al cual sirve de base la raíz *quis-* correspondiente á la indo-europea *kish-*, para cuya aplicacion cfr. CUESTOR. De *conquir-ere* formóse *conquerir*, por cambio de conjugacion, pasando de la tercera á la cuarta latina (*conquirere*==*conquirere*). Derivase de *conquir-ere* el part. pas. *conquis-i-tus*, *-ta*, *-tum*, buscado, procurado, investigado; abreviado luego, por síncope de la *-i-*, en *conquistus*, *conquista*, *conquistum*, de donde descienden CONQUISTA y CONQUESTA (cfr.), que etimológ. significan *cosa buscada* y luego *accion de buscar*. De *conquerir* se derivan CONQUERIDOR (cfr.), por medio del suf. *-dor* (cfr.) y CONQUIS-O (cfr.), part. pas. (por *conquis-t-o*); como de *conquista* se derivan CONQUIST-AR (cfr.), y de éste, CONQUISTADOR (cfr.), CONQUISTA-BLE (cfr.), etc. Corresponden á *conquerir*: franc. *conquérir*; prov. *conquerer*, *conquerir*, *conquerre*; ital. *conquidere*; port. *conquerir*; franc. ant. *conquerre*, *conquerrer*; ingl. *conquer*, etc. Corresponden á *conquista* y *conquesta*: ital. *conquista*; franc. *conquête*; prov. *conquesta*; port. y cat. *conquista*; franc. ant. *conquest*, *conqueste*, etc. Cfr. CUESTURA, REQUERIR, etc.

SIGN.—CONQUISTAR:

Y fué á *conquerir* y buscar tierra en que viviese. Ayal. Cuid. Pr. cap. 13, fol. 15.

Conquesta. f. ant.

Cfr. etim. CONQUISTA.

SIGN.—CONQUISTA.

Conqui-forme. adj.

ETIM.—Viene de *conqui-* derivado de *concha*, primitivo de CONCHA (cfr.), y de *-forme*, derivado de FORMA (cfr.) Etimológ. significa *el ó lo que tiene forma de concha*. Le corresponde el ingl. *conchiform*. Cfr. CONQUILIOLOGÍA, CONCHUDO, etc.

SIGN.—Lo que tiene forma de concha.

Conquilio-log-ia. f.

ETIM.—Compónese de *conquilio-*, derivado del grg. *κοχιλλ-ῶν*, conchilla, conchita, diminutivo de *κόχιλλ-ος*, para cuya etim. cfr. CONCHA, y de *-log-ia* derivado del grg. *-λογία*, que desciende á su vez del nombre *λόγος*, discurso, tratado, por medio del suf. *-ia* (cfr.), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. LÓGICA. Etimológ. significa *tratado de las conchitas, discurso sobre las conchas*. Le corresponden: ital. *conchigliologia*; franc. *conchyliologie*; port. *conchiliologia*; cat. *conquilogia*, etc. Cfr. CONCHUDO, LÓGICO, etc.

SIGN.—La parte de la historia natural que trata de las conchas y demas animales testáceos.

Conquiso.

Cfr. etim. CONQUERIR.

SIGN.—p. p. irreg. ant. de CONQUERIR

Conquista. f.

Cfr. etim. CONQUERIR.

SIGN.—1. Adquisicion, hecha á fuerza de armas, de alguna plaza, ciudad ó reino:

Quando la paz universal compone Del sepulchro de Christo la conquista. *Lop. Jer.* lib. 5, oct. 103.

2. met. La accion y efecto de conquistar ó traer alguna persona á su partido.

3. ant. Ganancia ó adquisicion de bienes.

Conquista-ble. adj.Cfr. etim. CONQUISTAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—1. Lo que se puede conquistar ó ganar.

2. met. Fácil de obtener, asequible.

Conquista-dor, dora. m. y f.Cfr. etim. CONQUISTAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que conquista:

Cyro fué gran *conquistador* de reinos y poco conservador de ellos. *Navarr.* Cons. disc. 8.

Conquist-ar. a.Cfr. etim. CONQUISTA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Adquirir ó ganar á fuerza de

armas un estado, alguna plaza, ciudad, provincia ó reino:

Allí fué el Rey con el deseo grande que tenía de *conquistar* á Argecira. *Marian Hist. Esp.* lib. 16. cap. 10.

2. met. Ganar la voluntad de alguna persona, ó traerla á su partido:

Innumerables hombres hai tan perdidos que la muger que *conquistaron* con seis maravedis, la quieren conservar con gastos excesivos. *Zabal. D. F.* part. 2, cap. 7.

Conrear. a.

Cfr. etim. CORREAR.

SIGN.—1. *Agr.* BINAR, ó dar segunda vuelta de arado á la tierra:

En la qual labrar y *conrear*, quantos trabajos sufren, ninguno lo sabe sino el que labra la tierra. *Esp. V. H.* lib. 1, cap. 12.

2. En las fábricas de paños, rociar con aceite la lana.

Con-regnante. adj.

Cfr. etim. CON- y REINANTE.

SIGN.—Se aplica al que reina con otro.

Con-reinar. n.

Cfr. etim. CON- y REINAR.

SIGN.—Reinar con otro en un mismo reino.

Conreo. m. ant.

Cfr. etim. CONREAR.

SIGN.—Beneficio, merced.

Con-sabi-do, da. adj.

Cfr. etim. CON- y SABIDO.

SIGN.—Se aplica á la persona ó cosa de que ya se ha tratado anteriormente, y así no es menester nombrarla.

Con-sabi-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CON- y SABIDOR.

SIGN.—El que juntamente con otro sabe alguna cosa:

Los *consabidores* de las burlas que se habian de hacer á Sancho, fueron los que mas se admiraron, porque aquel suceso no venia ordenado por ellos. *Cero. Quix.* tom. 2, cap. 49.

Consacrar. a. ant.

Cfr. etim. CONSECRAR.

SIGN.—CONSAGRAR.

Consagra-cion. f.

Cfr. etim. CONSAGRAR. Suf. *-cion*:

SIGN.—La accion y efecto de consagrar: Porque la mayor fuerza es la *consagracion* del cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo. *Part. 1, tit. 4, ley 47.*

Consagra-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONSAGRAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONSAGRACION:

E llamáronle *patinario* por la gran cena que fieceran al *consagramiento* del templo de Patina. *Chron. Gen.* fol. 114.

Consagr-ante. p. a. de CONSAGRAR.

Cfr. etim. CONSAGRAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que consagra.

Consagrar. a.

Cfr. etim. CONSECRAR.

SIGN.—1. Hacer sagrada alguna persona ó cosa:

Hay otros r overvos en que se señala como se *consagraban* los emperadores y sus mugeres. *Ant. Agust. Dial.* pl. 42.

2. Pronunciar con intencion el sacerdote las palabras de la consagracion sobre la debida materia:

Bendixo luego el pan y le dividió en porciones y las *consagró* diciendo: Este es mi cuerpo. *Val. V. Chris.* lib. 6, cap. 6.

3. Deificar ó conceder la apoteosis los romanos á sus emperadores.

4. Dedicar, ofrecer á Dios por culto ó voto alguna persona ó cosa. Úsase tambien como reciproco:

La presteza en venirse al templo y *consagrarse* á Dios en edad tan tierna, está en aquel llamamiento que el Espíritu Santo le dió. *Flor. Mar.* tom 2, pl 57.

5. met. Erigir algun monumento, como estatua, sepulcro, etc., para perpetuar la memoria de alguna persona ó suceso.

6. met. Emplear uno todos los medios de que puede disponer, y todo el celo y eficacia de que es capaz, en perfeccionar una obra, llevar á cabo alguna empresa, ó acreditarse de inteligente y leal en servir y honrar á otra ú otras personas. Se usa tambien como reciproco.

7. met. Destinar alguna expresion ó palabra para una particular y determinada significacion, como las palabras *consustancial* y *transubstancial*.

Con-sanguín-eo, ea. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-sanguin-eus*, consanguíneo, pariente de consanguinidad, pariente, deudo; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *sanguin-eus*, de sangre, perteneciente á sangre; para cuya etim. cfr. SANGUÍNEO. Etimológ. significa *unido por sangre*, ó sea por parentesco natural. De los mismos elementos se compone el nombre *consanguini-tat-em*, nom. *consanguinitas*, parentesco, enlace de los que descienden de una misma raíz ó tronco, parentela; primitivo de CONSANGUINIDAD (cfr.), formado por medio del suf. *-tat* (cfr. *-dad*). Le corresponden: ital. *consanguineo*; franc. *consanguin*; port. y cat. *consanguíneo*; ingl. *consanguineous*, etc. Cfr. ital. *consanguinità*; franc. *consanguinité*; prov.

consanguinitat; port. *consanguinidade*; cat. *consanguinitat*, etc. Cfr. SANGRE; SANGUINO, etc.

SIGN.—Se dice de la persona que tiene parentesco de consanguinidad con otra:

No pueden ser tenientes, alguaciles y oficiales de corregidor sus parientes *consanguineos* dentro del cuarto grado. *Bolañ.* Cur. Phil. part. 1, § 2, núm. 7.

Consanguini-dad. f.

Cfr. etim. CONSANGUÍNEO. Suf. *-dad*.

SIGN.—Union por parentesco natural de varias personas que descienden de una misma raíz ó tronco:

Hombre ya casi de cuarenta años y pariente por *consanguinidad* del fervoroso padre Andrés de Oviedo. *Alcaz.* Chron. tom. 1, pl. 95.

Con-sciente. adj.

Cfr. etim. CON- y E-SCIENTE.

SIGN.—Dícese del que siente, piensa, quiere y obra con cabal conocimiento y plena posesion de sí mismo.

Con-scrip-to.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-scrip-tus*, escrito, compuesto, tratado por escrito; part. pas. del verbo *con-scrib-ere*, escribir á un tiempo, componer; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *scrib-ere*, primitivo de ESCRIBIR (cfr.). Etimológ. significa *escribir junto ó en compañía*. De *con-scrib-ere* formóse *con-scrip-tus*, por cambio de la consonante labial media *-b-* en la *-p-* (tenue) delante de la consonante dental tenue *-t-*, y por agregacion del suf. *-tu-* (cfr. *-to*). Aplicado á los senadores significaba *escritos en la lista, escritos como tales en el Senado* (cfr. PADRE CONSCRIPTO). Le corresponden: ital. *conscritto, coscritto*; franc. *conserit*; port. *conscripto*; cat. *conscripte*; ingl. *conscript*, etc. Cfr. ESCRITO, ESCRITURA, etc.

SIGN.—V. PADRE CONSCRIPTO:

Bien y sabiamente, ó Padres *conscriptos*, nuestros antepasados lo instituyeron así. *Com.* 300, fol. 3.

Consecre-cion. f. ant.

Cfr. etim. CONSECRAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—CONSAGRACION.

Consecr-ante.

Cfr. etim. CONSECRAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—p. a. ant. de CONSECRAR.

Con-secrar. a. ant.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-secr-are*, consagrar, hacer sagrado y religioso; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*,

y de *-secr-are*, derivado del verbo *sacr-are* (por el cambio de la *a-* en *-e-*, que suele verificarse en composicion), para cuya etim. cfr. SAGRAR. Etimológ. significa *sagrar junto*. De *consecrare* se derivan: *consecration-em*, nom. *consecr-atio*, primitivo de CONSECRACION (cfr.) y CONSAGRA-CION (cfr.), formados por medio del suf. *-tion* (cfr. CONGNICION); *consecrant-em*, nom. *consecrans*, part. pres., el que consagra; primitivo de CONSEC-RANTE y CONSAGR-ANTE (cfr.), etc. De *consecrare* descienden tambien CONSAGRAR y CONSACRAR (cfr.). Le corresponden: ital. *consacrare, consecrare, consagrare, consecrare*; franc. *consacrer*; prov. *consecrar, consagrar*; port. y cat. *consagrar*; ingl. *consecrate*, etc. Cfr. ital. *consagrato, consagrato, consagrato, consagrato*; franc. *consécration*; prov. *consecracion*; port. *consagração*; cat. *consagració*, etc. Cfr. SAGRADO, SAGRARIO, etc.

SIGN.—CONSAGRAR.

Con-sect-ario. m.

ÉTIM.—Viene del adj. lat. *con-sect-arius, -aria, -arium*, consiguiente, que se sigue ó infiere de las cosas ó proposiciones anteriores; y como nombre se deriva del lat. *con-sect-arium* (n.), con-sectario, corolario, consecuencia; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-sect-arius*, para cuya etim. cfr. SECTARIO. Etimológ. significa *lo que sigue junto*. Cfr. SECTA, SEGUIR, etc.

SIGN.—1. COROLARIO.

2. adj. Lo que es consiguiente y anejo á otra cosa.

Consecu-cion. f.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-secution-em*, nom. *consecutio*, adquisicion, consecucion, consecuencia, conclusion; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *sec-utio*, seguimiento, el acto de seguir; derivado á su vez del verbo *sequi*, por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION), para cuya etim. cfr. CONSEGUIR. Etimológ. significa *accion de seguir junto ó en compañía*. Le corresponden: ital. *consecuzione*; franc. *consécution*; prov. *consecutio*; port. *consecução*; cat. *consecució*; ingl. *consecution*, etc. Cfr. SEGUIR, SECTARIO, etc.

SIGN.—El acto de lograr, alcanzar y obtener lo que se desea ó pretende:

Todas estas cosas estaba escuchando Loísa, con grandísimo contento, pareciéndole que todos se encaminaban á la consecucion de su gusto. *Cero*. Nov. 7, pl. 215.

Consecu-encia. f.

ETIM.—Viene del lat. *consequ-encia*, consecuencia, conclusion, deduccion; el cual se deriva á su vez del verbo *con-se-qui*, para cuya etim. cfr. CONSEGUIR, por medio del suf. *-entia* (cfr. *-ENCIA*). Etimológ. significa *lo que sigue junto*. Le corresponden: ital. *consequenza*, *consequenzia*, *consequenza*; franc. *con-séquence*; prov. *consequencia*, *consequenssa*; port. *consequencia*; cat. *consequència*; ingl. *consequence*, etc. Cfr. CONSECUENTE; CONSECUTIVO, etc.

SIGN.—1. La proposicion que se infiere de otra ó de otras:

Quedárseles veinte personas con tres quartos, no era gran daño; si no fuesse *consequencia* para que lo hiciesen otros muchos. *Zabal*. D. F. part. 2. cap. 1.

2. Hecho ó acontecimiento que se sigue ó resulta de otro.

3. **EN CONSECUCENCIA.** expr. que se usa para denotar que alguna cosa que se hace ó ha de hacer es conforme á lo mandado ó acordado anteriormente.

4. **GUARDAR CONSECUCENCIA.** fr. Proceder con orden y conformidad en los dichos y hechos.

5. **POR CONSECUCENCIA.** m. adv. con que se da á entender que una cosa se sigue ó infiere de otra.

Fr. y Refr.—**SER Ó NO SER ALGUNA COSA DE CONSECUCENCIA** fr. Ser ó no ser de importancia, consideracion ó monta.—**TENER Ó TRAER CONSIGO MUCHAS CONSECUCENCIAS ALGUN HECHO Ó SUCESO.** fr. Tener ó traer resultados, ó producir algun hecho ó suceso necesariamente otros.—**TRAER Á CONSECUCENCIA.** fr. Poner en consideracion alguna cosa que aumenta ó disminuye la estimacion ó valor de lo que se trata.—**TRAER EN CONSECUCENCIA.** fr. Traer ó alegar alguna cosa por ejemplar de otra.

Consecu-ente. m.

ETIM.—Viene del lat. *consequ-ent-em*, nom. *consequens*, consiguiente, lo que sigue, consecuencia, conclusion; part. pres. del verbo *consequi*, primitivo de CONSEGUIR (cfr.), formado por medio del suf. *-ent-* (cfr.). Etimológ. significa *lo que sigue juntamente*. Le corresponden: ital. *consequente*, *consequente*; franc. *conséquent*; prov. *consequent*; port. *consequente*, *consequient*; cat. *conse-*

güent; ingl. *consequent*, etc. Cfr. CONSECUTIVO, CONSECUCENCIA, etc.

SIGN.—1. Proposicion que se deduce y refiere á otra, que se llama antecedente:

Aquel modo de antecedentes y *consequentes* es falsa reduccion ponello en este lugar, porque no lo tiene sino en la Metonímia. *Paton*. Eloq. fol. 68

2. *Geom. y Arit.* El segundo término de una razon con que se compara el primero llamado antecedente.

3. adj. Lo que se sigue en orden respecto de alguna cosa, ó está situado ó colocado á su continuacion:

Las Philipinas y Islas *consequentes*, segun personas pláticas de ellas refieren, corren mas de novecientas leguas. *Acost*. Hist. Ind. lib. 3, cap. 25.

4. **SER Ó NO SER CONSECUENTE.** fr. Ir ó ser, no ir ó no ser consiguiente.

Consecuente-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSECUENTE. Suf. *-mente*. **SIGN.**—Por consecuencia ó con consecuencia, consiguientemente.

Consecutiva-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSECUTIVO. Suf. *-mente*. **SIGN.**—Inmediatamente despues, luego, por su orden. Uno despues de otro:

Y se podrán hacer *consecutivamente* en el mismo pliego las que cupiere n en él. *Recop.* lib. 4, tit. 25. ley 45.

Consecu-t-ivo. iva. adj.

Cfr. etim. CONSEGUIR. Suf. *-ivo*. **SIGN.**—Lo que se sigue á otra cosa inmediatamente:

Echáronse con él tres sorbos tan *consecutivos* que se alcanzaban el uno á otro. *Barb*. Cor. fol. 114.

Consecrar. a. ant.

Cfr. etim. CONSECRAR. **SIGN.**—CONSAGRAR.

Conseguí-miento. m.

Cfr. etim. CONSEGUIR. Suf. *-miento*. **SIGN.**—CONSECUCION.

Con-seguir. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *consequere*, cambiado luego en *consequire*, derivado á su vez del lat. *consequi*, seguir; ir detras ó despues de otro, perseguir; seguir un consejo, obtener, alcanzar, etc.; por agregacion de la desinencia *-ere* y luego *-ire* de los verbos activos latinos, segun se advierte en SER (cfr.); derivado de la forma bárbara **ess-ere* y ésta del lat. *esse*. Compónese *con-sequi* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *sequi*, cambiado luego en **sequ-ire*, primitivo de SEGUIR (cfr.). Etimológ. significa *seguir junto*, luego *llegar ó juntarse con la cosa ó persona á quien se si-*

que, alcanzar, y finalmente obtener. De *con-sequí* se derivan: *consequu-tus* ó *consecu-tus*, *-ta*, *-tum* (part. pas.), con-seguido; primitivo de *CONSECU-T-IVO* (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.); *consequ-ent-em*, nom. *consequens* (part. pres.), primitivo de *CONSECUENTE* (cfr.); *consequ-entia*, primitivo de *CONSECUENCIA* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *conseguire*; cat. y port. *conseguir*, etc. Cfr. *CONSECUENTEMENTE*, *SECTA*, etc.

SIGN.—Alcanzar, obtener, lograr lo que se pretende ó desea:

Deseaba fuera de esto, que toda Italia se le agregase: y para *conseguirlo* pulsaron á Florentines y al Duque de Ferrara. *Betiss. Guich. lib. 2, pl. 63.*

Conseio. m. ant.

Cfr. etim. *CONSEJO*.

SIGN.—*CONSEJO*.

Con-seja. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. **con-sec-t-ula*, abreviado en **con-se'tla* por síncope de la *-c*, y cambiado luego en *conse-ja*, por el cambio de la final *-tla* en *-ja*. En cuanto á la síncope de la *c*—delante de la *t*, cfr. *RESPECTO* de *respectus*; *FRUTO* de *fructus*; *MATAR* de *mactare*, etc. Por lo que hace al cambio de *-tla* en *-ja*, cfr. *VEJO* derivado de *vetulus*, etc. Derivase **con-sec-t-ula* del nombre lat. *sectus*, palabra, discurso; precedido del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum*. Etimológ. significa *discurso que se tiene con muchos, cuento ó narración que conocen muchos*, etc. Derivase *sec-tus* del ant. verbo lat. **sequ-ere*, decir, hablar, narrar, por medio del suf. *-tu* (cfr. *-to*). Derivase **sequ-ere* ó **sec-ere* de la raíz *sec-*, correspondiente á la raíz europea *sak-*, hablar, decir, narrar, conversar. Cfr. grg. $\xi\upsilon\text{-}\nu\epsilon\pi\text{-}\epsilon$ (= $\xi\upsilon\text{-}\tau\epsilon\pi\text{-}\epsilon$ por $\xi\upsilon\text{-}\tau\epsilon\chi\text{-}\epsilon$, por el cambio de la *-x* en *-π*), correspondiente al lat. *in-sec-e*, habla, narra, cuenta (imp.); $\xi\text{-}\tau\pi\text{-}\epsilon\text{-}\tau\epsilon$ (= $\epsilon\text{-}\tau\epsilon\pi\text{-}\epsilon\text{-}\tau\epsilon$), decid, narrad; $\xi\text{-}\tau\pi\epsilon\text{-}\tau\tau\epsilon$, lo que no se puede decir, indecible, etc.; lat. *sec-uta est*, habló ó ha hablado; *in-sec-tion-es*, narraciones, cuentos; *in-sec-endo*, en diciendo, contando, narrando; *in-sec-e*, *in-seque*, cuenta, narra; **in-sec-sit*=*insexit*, dijo, narró, etc.; umbr. *pro-sik-urent*, hayan dicho, hayan narrado; ant. irl. *in-see*, sermón, discurso; *saige-s*, lo que dice; *saigid*, disputar; kymr. *hebhi*, dice; lit. *sak-au*, *sak-y'ti*, decir, hablar; anglo-saj. *segg-an*; ant. al. al. *seg-jan*, *sag-jan*, *sek-jan*; m. al. al. *şeg-en*; med. y n. al. al.

sag-en; ant. nórd. *seg-ja*, *sag-dha*, hablar, decir; esl. ecles. *sok-ù*, *sok-iti*, indicar, etc. Cfr. *CONSEJUELA*.

SIGN.—1. Cuento ó fábula:

Ni tampoco era justo aprobar lo que siempre hemos puesto en cuento de hablillas y *consejas*. *Marian. Hist. Esp. lib. 1, cap. 11.*

2. met. Hecho apócrifo que se encuentra mezclado con los verdaderos en algunas historias.

Conseja-ble. adj. ant.

Cfr. etim. *CONSEJAR*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que es capaz de recibir consejo.

Conseja-dor. m. ant.

Cfr. etim. *CONSEJAR*. Suf. *-dor*.

SIGN.—*ACONSEJADOR*:

En el cuarto año de Alejandro, fué Vulcano *consejador* del Emperador en los juicios. *Chron. Gen. fol. 139.*

Conseja-driz. f. ant.

Cfr. etim. *CONSEJAR*. Suf. *-driz*.

SIGN.—*CONSEJERA*, por la que aconseja.

Consej-ar. a.

Cfr. etim. *CONSEJO*. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. ant. *ACONSEJAR*. Usábase también como recíproco:

Por lo cual sin contienda, ni igual compañía de otros que le *consejassen* gobernó señoría y reino suyo. *Toled. Prov. Sant. cap. 16.*

2. n. ant. Conferir con otro.

Consejera. f.

Cfr. etim. *CONSEJERO*.

SIGN.—La mujer del consejero.

Consejera-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. *CONSEJERO*. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con destreza y maña:

E conqueióla toda, á las veces á fuerza, é á las veces *consejeramente*. *Chron. gen. fol. 230.*

Consej-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. *CONSEJO*. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El que aconseja ó sirve para aconsejar:

Ningunos *consejeros* mejores que las murmuraciones, porque nacen de la experiencia de los daños. *Saac. Empr. 14.*

2. met. Lo que sirve de advertencia para la conducta de la vida; como los desengaños, etc.

3. m. El magistrado ó ministro que tiene plaza en alguno de los consejos:

Haya el *consejero* la conferencia con los que no son del mismo consejo. *Saac. Empr. 55.*

4. * DE CAPA Y ESPADA. MINISTRO DE CAPA Y ESPADA.

Consej-il. adj.

ETIM.—Viene de *CONCEJIL* (cfr.), en su tercera acepción, significando *lo que*

es comun à los vecinos de un pueblo.
Cfr. CONCEJO, CONCEJERO, etc.
SIGN.—*Germ.* La mujer pública.

Cons-ejo. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-sil-ium*, consejo, parecer, dictámen que se da ó toma, deliberacion, proyecto, resolucion, empresa, designio, intento, congreso, tribunal, junta de gentes que deliberan sobre alguna cosa, órden, decreto, autoridad, etc; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-sil-ium*, derivado de la raíz, *sil-*, ir, andar; que desciende á su vez de la indo-europea *sar-*, para cuya aplicacion cfr. CONSILIARIO. De *consilium* formóse *consejo* por cambio de la final *-ium* en *-jo*, segun se advierte en *fi-lius* primitivo de *hijo* (ant.), cambiado luego en HIJO (cfr.). Etimológ. *con-sil-ium* significa *accion de ir junto, de juntarse, asamblea, reunion, junta para deliberar*, luego *deliberacion, dictámen*, y finalmente *parecer, consejo*. De *consilium* se derivan: *consiliari*, aconsejar, dar consejos á otro; *consili-arius*, aquel de quien se toma consejo; primitivo de CONSILIARIO (cfr.), *consilia-tus, -ta, -tum*, aconsejado; primitivo de CONSILIAT-IVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), etc. De *consilium* se derivan tambien: *conceyo* (cfr. en su tercera acepcion), por confusion de la *-s-* con la *-e-*; CONSEJO y CONSEYO (cfr.). De *consejo* se derivan CONSEJAR y ACONSEJAR (cfr.). Le corresponden: ital. *consiglio*; franc. *conseil*; prov. *conselh, conssellh*; cat. *consell*; port. *conselho*, etc. Cfr. CONCEJERO, ACONSEJAR, etc.

SIGN.—1. El parecer ó dictámen que se da ó toma para hacer ó dejar de hacer alguna cosa:

No todo se puede vencer con la fuerza: adonde ni esta ni la celeridad puede llegar, llega el *consejo*. Saac. Empr. 84.

2. Tribunal supremo, que se componia de diferentes ministros, con un presidente ó gobernador, para los negocios de gobierno, y la administracion de la justicia:

Demas del *consejo* de hacienda que corria (como hemos dicho) con las dependencias del Patrimonio Real, havia *consejo* de justicia, etc. Solís, Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 16.

3. La casa ó sitio donde se juntaban los Consejos; y así se dice: vamos al CONSEJO, ya salen las gentes del CONSEJO, etc.

4. ant. Modo, camino ó medio de conseguir alguna cosa.

5. *Germ.* El rufian astuto.

6. * COLATERAL. Tribunal supremo de Nápoles, cuyos ministros se sentaban al lado del Virey.

7. * DE CRUZADA. El que juzgaba de las rentas y asuntos pertenecientes á la bula de la Santa Cruzada. Hoy está reducido á un tribunal que se llama Comisaria, compuesto del Comisario general, algunos asesores, un fiscal y un secretario.

8. * DE ESTADO. Alto cuerpo consultivo que entiende en los negocios más graves é importantes del Estado. Ha existido en varias épocas y con diversas atribuciones.

9. * DE MINISTROS. El que forman los ministros para tratar de los negocios más importantes ó arduos, y obrar de comun acuerdo en el desempeño de sus cargos respectivos. Lo preside el Rey ó el ministro designado por él para ser jefe del gabinete, con el nombre de PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

10. CONSEJO REAL DE AGRICULTURA. El que entiende en las materias rurales, promoviendo su fomento y acertada direccion.

11. CONSEJO REAL DE ESPAÑA Y ULTRAMAR. El que por espacio de algunos años sustituyó al de ESTADO, suprimido entónces y restablecido despues.

12. REAL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA. El que tiene á su cargo informar á S. M. sobre asuntos propios de este ramo.

Fr. y Refr.—DAR EL CONSEJO Y EL VEN-CEJO. ref. que previene que no se ha de contribuir sólo con el consejo al remedio del prójimo, sino tambien con el socorro de los medios posibles.—ENTRAR EN CONSEJO. fr. Consultar, conferir y determinar lo que se debe hacer.—TOMAR CONSEJO, DICTÁMEN, PARECER, etc. Consultar con otro lo que se debe ejecutar ó seguir en algun caso dudoso.

Consej-uela. f. ant.

Cfr. etim. CONSEJA. Suf. *-uela*.

SIGN.—Dim. de CONSEJA.

Con-senciente. p. a. de CONSENTIR.

ETIM.—Viene del lat. *consentient-em*, nom. *consentiens*, el que consiente; part. pres. del verbo *consentire*, para cuya etim. cfr. CONSENTIR; formado por medio del suf. *-ent-* (cfr.). Etimológ. significa *el que siente junto, el que tiene la misma opinion*. De *consentientem* se deriva tambien CONSINTIENTE (cfr.). Le corresponden: ital. *consenziente*; port. *consensiente*; ingl. *consentient*, etc. Cfr. CONSENTIMIENTO, CONSENSO, etc.

SIGN.—El que consiente alguna cosa mala, como lo prueba el proverbio: hacientes y CONSENSIENTES merecen igual pena:

Considera que si aquí presente él estuviese respondería que hacientes y *consencientes* merecen igual pena. *Cal. y Mel. Act. 14.*

Con-senso. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-sen-sus*, acuerdo, consentimiento; derivado á su vez del primitivo **con-sent-tus*, y éste del verbo *consent-ire*, primitivo de CONSENTIR (cfr.); por medio del suf. *-tus* (cfr. -to). Le corresponden: ital. *consenso*; franc. *consens*; port. *consenso*; ingl. *consense*, etc. Cfr. CONSENTIMIENTO, ASENSO, etc.

SIGN.—1. Asenso, consentimiento.

2. Suele decirse del asenso, asentimiento ó consentimiento de todas las personas que componen una corporacion.

Consenti-do, da. adj.

Cfr. etim. CONSENTIR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Se aplica al muchacho mal criado, á quien se deja salir con cuanto quiere.

2. Se aplica al marido que sufre la afrenta que le hace su mujer.

Consenti-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONSENTIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que consiente que se haga alguna cosa, debiendo y pudiendo estorbarla: *Consentidor* es del pecado el Señor que vé que su Juez maltrata á los ministros de Dios, y no le castiga. *Oroze. Epist. 4, fol. 108.*

Consenti-miento. m.

Cfr. etim. CONSENTIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. La accion y efecto de consentir:

La deliberacion y *consentimiento* de la voluntad, si es plena y perfecta en cosa grave, causa pecado mortal. *Gr. Grae. fol. 169.*

2. POR CONSENTIMIENTO. mod. adv. *Med.* Por la correspondencia y conexion que en el cuerpo humano tienen unas partes con otras.

Con-sentir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-sentire*, consentir, sentir lo mismo, convenir, conformarse ser de la misma opinion, entenderse, ponerse de acuerdo, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum*, y del verbo *sentire*, primitivo de SENTIR (cfr.). Etimológ. significa *sentir junto ó del mismo modo*. De *consentire* se deriva **con-sent-tus*, cambiado en **consent-sus* por disimilacion de la segunda *-t* en *-s*, y luego en *con-sen-sus*, consentimiento, acuerdo; por supresion de la *t* delante de la sibilante *-s*. Etimológ. significa *accion de consentir*. Le corresponden: ital. *consentire*; franc. *consentir*; prov. *consentir*, *consentir*; cat.

consentir, etc. Cfr. CONSENTIR, CONSENTIMIENTO, etc.

SIGN.—1. Permitir alguna cosa ó condescender en que se haga:

Si agora le *consiento* al enemigo Vibrar el hasta en posesion agena, Mañana osado intentará conmigo Romper de España la neutral cadena. *Esquil. Nap. Cant. 1, Oct. 79.*

2. Creer, tener por cierta alguna cosa.

3. Ser compatible, sufrir, admitir.

4. Hacer sentimiento, resentirse, ceder, aflojarse las piezas que componen un mueble ú otra construccion.

5. r. Cascarse, rajarse ó principiar á romperse una cosa. Así se dice: el buque se *consintió* al bararse.

Con-serje. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *con-cer-gius*, *con-sergius* ó *con-cergerius*, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum*, y de *-cergi-us*, *-sergi-us*, *-cerger-ius*, derivados del bajo-lat. *cergia*, *cercha*, *cerchia*, *serchia*, *circa* ó *circha*, guardia, guarda, custodio, centinela, sereno, vigilante, guardian, etc. Etimológ. significa *centinela, guardia, custodio junto con otro*. Derivanse *cergia*, *cercha*, *circa*, etc. del verbo lat. *circare*, dar la vuelta, rodear, correr al rededor, recorrer, rondar, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *circus*, círculo, cerco; para cuya etim. cfr. CIRCO. De *circare* se derivan: ital. *cercare*; franc. *chercher*; pic. *cerquier*; Berry *chercher*, *charcher*, *sarcher*; nivern. *sercher*; borg. *charchai*; ginevr. *chercher*, *sarcher*; prov. *cercar*, *serquar*; port. *cercar*; ingl. *search*; franc. ant. *cercher*, *cerchier*, etc. De *conserje* se deriva CONSERJ-ERÍA (cfr.), por medio del suf. *-ería* (cfr.). Corresponden á *conserje* (que atendiendo á la etim. debiera escribirse *conserge*): franc. é ingl. *concierge*; pic. *conchierge*, etc. Cfr. CIRCULAR, CÍRCULO, etc.

SIGN.—La persona que tiene á su cuidado la custodia, limpieza y llaves de algun palacio, alcázar ó establecimiento público:

Fué tambien *conserge* del Palacio del Escorial, maestro mayor de esta villa de Madrid, y del Alcázar del Buen Retiro. *Palom. Vid. Pint. pl. 376.*

Conserj-ería. f.

Cfr. etim. CONSERJE. Suf. *-ería*.

SIGN.—El oficio y empleo de conserje, y la habitacion que ocupa en el edificio que está á su cuidado.

Conserva. f.

Cfr. etim. CONSERVAR.

SIGN.—1. Fruta hervida con almíbar y

miel hasta que toma un punto muy subido: lo cual se hace para que aquélla se conserve, y de ahí le viene el nombre:

La libra de caxillas de huevos y caxillas de todas *conservas*, á siete reales. *Prag. tass* 1680. fol. 48

2. ant. Los pimientos, pepinos y otras cosas que se conservan en vinagre.

3. *Mar.* La mutua union de muchas embarcaciones para auxiliarse ó defenderse. Úsase más comunmente cuando alguna ó algunas de guerra van escoltando á las mercantiles. De las de guerra se dice que dan *CONSERVA* ó llevan en su *CONSERVA* á las otras; de las mercantes, que navegan en *CONSERVA* ó en la *CONSERVA*.

4. * *TROJEZADA.* La que se hace de pedazos muy menudos, como se ejecuta con la calabaza.

5. * *pl. ALIMENTICIAS.* Las carnes, pescados, legumbres, que en virtud de cierta preparacion, y envasadas herméticamente, se conservan comestibles durante mucho tiempo.

Conserva-cion. f.

Cfr. etim. *CONSERVAR.* Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de conservar: Poco dura el Imperio que tiene su *conservacion* en la guerra. *Saac.* Empr. 99.

Conserva-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. *CONSERVAR.* Suf. *dor*.

SIGN.—1. El que conserva: Procure el príncipe que le amen como á *conservador* de todos. *Saac* Empr. 38.

2. En algunas dependencias es el que cuida de sus efectos é intereses con alguna más representacion que los conserjes en otras.

Conservadur-ía. f.

Cfr. etim. *CONSERVADOR.* Suf. *-ía*.

SIGN.—1. El empleo y oficio de juez conservador, que en la órden de San Juan es dignidad:

Renunció la gran *Conservaduria*, para la cual eligieron á Freí Juanot de Torres. *Funes.* Chron. S. J. part. 2, lib. 1, cap. 9

2. El cargo y la oficina de conservador en algunas dependencias públicas.

Conserv-ante. p. a. de *CONSERVAR.*

Cfr. etim. *CONSERVAR.* Suf. *-ante*.

SIGN.—El que conserva.

Con-servar. a.

ETIM. — Viene del lat. *con-servare*, *conservar*, guardar, mantener alguna cosa, defender, proteger, amparar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *servare*, conservar, guardar, reservar, para cuya etim. cfr. *SERVAR.* Etimológ. significa *servar* ó *guardar* junto. De *conservare* se derivan: *conservator-em*, nom. *conserva-tor*, primitivo de *CONSERVA-DOR* (cfr.), formado

por medio del suf. *-tor* (cfr. *-DOR*); de donde se derivan *CONSERVADUR-IA* y *CONSERVATOR-IA* (cfr.), formados por medio del suf. *-ia* (cfr.); *conserva-tus, -ta, -tum*, conservado, guardado, reservado; primitivo de *CONSERVA-T-ORIO* (cfr.) y *CONSERVAT-IVO* (cfr.), formados por medios de los sufs. *-ORIO* é *-IVO* (cfr.); *conservant-em*, nom. *conservans* (part. pres.), el que conserva; primitivo de *CONSERV-ANTE* (cfr.); *conservation-em*, nom. *conservatio*, accion y efecto de conservar, custodia, guardia, defensa, amparo, proteccion; primitivo de *CONSERVA-QION* (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. *COGNICION*), etc. De *conservar* se deriva *CONSERVA* (cfr.), primitivo de *CONSERV-ERO* (cfr.), etc. Corresponden á *conservar*: ital. *conservare*; franc. *conserver*; borg. *consarvai*; port., cat. y prov. *conservar*; ingl. *conserve*, etc. Corresponden á *conservacion*: ital. *conservazione*; franc. é ingl. *conservation*; prov. *conservatio*; port. *conservaço*; cat. *conservació*, etc. Corresponden á *conserva*: ital., port., cat. y prov. *conserva*; ingl. y franc. *conserve*, etc. Corresponden á *conservador*: ital. *conservatore*; franc. *conservateur*; prov. *conservador*, *conservayritz*; port. y cat. *conservador*; ingl. *conservator*, etc. Cfr. *SERVADOR*, *PRESERVAR*, etc.

SIGN.—1. Mantener alguna cosa ó cuidar de su permanencia:

No menos fabrica su fortuna quien la *conseroa* que quien la levanta. *Saac* Empr. 88.

2. Hablando de costumbres, virtudes y cosas semejantes, es continuar la práctica de ellas.

3. Guardar con cuidado alguna cosa:

Muchas personas . . . *consercan* en su poder libros que llaman Verdes ó del Becerro. *Recop.* lib. 1, tít. 7 ley 35. núm. 6.

4. Hacer conserva, hervir las frutas con azúcar ó miel:

Luego echa las nueces y almibar junto en el cazo ó perol, y ponlas á cocer y acábalas de *consercar*. *Montiñ* Art. Cocin. fol. 220.

Conserva-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. *CONSERVAR.* Suf. *-ivo*.

SIGN.—Se aplica á lo que conserva alguna cosa.

Conservator-ía. f.

Cfr. etim. *CONSERVADOR.* Suf. *-ía*.

SIGN.—1. La jurisdiccion y conocimiento privativo que tiene un juez conservador en los que gozan del fuero de su conservaduria.

2. El indulto ó letras apostólicas que se conceden á algunas comunidades, en cuya virtud nombran jueces conservadores.

3. pl. Las letras ó despachos que libran los jueces conservadores á favor de los que gozan de su fuero:

Mandamos que de aquí adelante á ningun estudiante, que venga al dicho estudio nuevamente, se le den *consercatorias* de las deudas y cosas fechas y contruidas antes que vengan á dicho estudio, hasta tanto que hayan hecho un curso entero. *Recop.* lib. 1, tít. 7, ley 18.

Conserva-t-orio, oria.

Cfr. etim. CONSERVAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—1. adj. Dicese de la cosa que contiene y conserva otra ú otras:

La sangre con la violencia del movimiento sacó de los senos *consercatorios* del cerebro, las especies que de aquella muger atesoraban. *Zabal* teatr.

2. m. Establecimiento costeado por el Gobierno, con el objeto de fomentar y enseñar ciertas artes.

Conserv-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. CONSERVA. Suf. *-ero*.

SIGN.—La persona que tenia por oficio hacer conservas:

Y le daría mas dos esclavas mulatas, *conserceras* y laboreras que las puede tener el Rey en su palacio. *Lop. Dorot.* fol. 11.

Conseyo. m. ant.

Cfr. etim. CONSEJO.

SIGN.—CONSEJO.

Considera-ble. adj.

Cfr. etim. CONSIDERAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—1. Lo que es digno de consideracion:

Sígnese de la exclusion de las hembras, otra desigualdad mui *considerable*. *Marq. Gob.* lib. 1 cap. 31

2. Grande, cuantioso:

Se privaron Franceses del Reino de Nápoles del necesario y *considerable* socorro de gente y dinero, prometido en el acuerdo de Turin. *Betis.* Guich. lib. 3, pl. 101.

Considerable-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSIDERABLE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con notable abundancia ó cuantía.

Considera-cion. f.

Cfr. etim. CONSIDERAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El acto y efecto de considerar:

Habiendo *consideracion* al daño y confusion que trahu la multitud de los oficiales. *Recop.* lib. 7. tít. 3, ley 15.

2. En los libros espirituales, el asunto ó materia sobre que se ha de considerar y meditar:

Que si el Señor no me ayudara, no bastaran mis *consideraciones* para ir adelante. *Santa Ter* vid. cap. 4.

3. Urbanidad, respeto.

Fr. y Refr.—FUJAR, CARGAR LA CONSIDERACION, EL JUICIO, LA IMAGINACION, etc. fr. met. Reflexionar con atencion y madurez alguna cosa.—EN CONSIDERACION. mod. adv. EN ATENCION.—PARAR LA CONSIDERACION. fr. Aplicarla particular y determinadamente á alguna especie.—SER ALGUNA COSA DE CON-

SIDERACION. fr. Ser de importancia, monta ó consecuencia.—TOMAR Ó NO TOMAR EN CONSIDERACION. fr. que en política, y por extension en otras materias, significa que se concede ó niega el exámen de una proposicion ó de una solicitud.

SIN.—*Consideraciones, notas, advertencias, observaciones, reflexiones, comentarios:*

El oficio principal de las *notas* es explicar ó aclarar un texto; el de las *advertencias* llamar la atencion sobre una obra ó materia; el de las *observaciones* descubrir por medio de un detenido exámen cosas nuevas y dirigir con sus explanaciones á resultados más seguros que los anteriores; el de las *consideraciones* extender y explanar una importante materia en sus diferentes relaciones ó aspectos; el de las *reflexiones* ahondar en las ideas ó deducir nuevos pensamientos del fondo mismo de las cosas.

Las *notas* han de ser claras y breves, empleándose sólo en explicar palabras, frases y alusiones, y en disipar algunas oscuridades, pues si fuesen extensas ya deberian llamarse *comentarios*.

Las *advertencias* tienen que presentar originalidad, crítica y utilidad, pues sería una necesidad hacer *advertencias* que á todos ocurren ó que por su inutilidad nadie quiere leer.

Cumple á las *observaciones* el ser curiosas, sabias y luminosas, pues se dirigen á llamar la atencion sobre las expresiones más sutiles y delicadas, á decidir lo que parece enigmático, á descubrir lo oculto, á explanar lo que se dijo lacónicamente é interesa saber con extension, á estudiar con cuidado las cosas, á ejercitar con constancia la erudicion y la crítica.

Corresponde á las *consideraciones* la extension y profundidad, pues propiamente sólo se ocupan en objetos dignos de consideracion.

Las *reflexiones* deben ser naturales sin trivialidad, expresarse con gracia y novedad; más bien juiciosas y sólidas que ingeniosas y sutiles, porque han de derivarse del asunto mismo, grabarse en la imaginacion y producir sólida instruccion.

Considerada-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSIDERADO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con consideracion:

La fortaleza es ponerse la persona á los peligros *consideradamente* y sufrir los trabajos. *Com.* 300, fol. 72.

Considera-do, da. adj.

Cfr. etim. CONSIDERAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Se aplica á la persona que tiene por costumbre obrar con mucha meditacion reflexion y consideracion. Se usa tambien en la acepcion de ser tratada una persona con urbanidad y respeto:

El consejo fué del general de Veneciános, que era hombre *considerado* y atento. *Barb.* Cav. perf. fol. 101.

Considera-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONSIDERAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que considera.

Consider-ando. m.

Cfr. etim. CONSIDERAR. Suf. *-ando*.

SIGN.—Cada una de las razones capitales que preceden y sirven de apoyo al texto de una ley, fallo ó dictámen, etc.

Consider-ante. p. a. de CONSIDERAR.

Cfr. etim. CONSIDERAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que considera.

Con-siderar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-siderare*, considerar, pensar, meditar, reflexionar, mirar con atencion; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum*, y de *-siderare*, derivado del nombre *sidus*, *sideris*, astro, estrella, planeta, constelacion, signo celeste, por medio del suf. *-are* (cfr. *-AR*); para cuya etim. cfr. SIDERAL. Etimológ. significa *contemplar los astros*, *fixar la vista en los astros*, y, luego, *fixar la vista*, en general, *contemplar*. De *con-siderare* se derivan: *consideration-em*, nom. *consideratio*, atencion, reflexion, meditacion; primitivo de CONSIDERACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *consideratus*, *-ta*, *-tum*, (part. pas.), primitivo de CONSIDERADO (cfr.) y de CONSIDERATIVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.); *considerant-em*, nom. *considerans* (part. pres.), el que considera; primitivo de CONSIDERANTE (cfr.), formado por medio del suf. *-ante* (cfr.); *considerator-em*, nom. *considerator*, el que considera ú observa; primitivo de CONSIDERADOR (cfr.); *considerandus*, *-da*, *-dum* (part. fut. pas.), lo que debe ser considerado, primitivo de CONSIDERANDO (cfr.), etc. Corresponden á *considerar*: ital. *considerare*; port. cat. y prov. *considerar*; cat. ant. *consirar*; prov. *cossirar*; ingl. *consider*; franc. *considérer*, etc. Corresponden á *consideracion*: ital. *considerazione*; franc. *considération*; prov. *consideracio*; port. *consideraçao*; cat. *consideraciò*; ingl. *consideration*, etc. Cfr. CONSIDERADAMENTE, SIDEREO, etc.

SIGN.—1. Pensar, meditar, reflexionar alguna cosa con cuidado y atencion:

Y así tambien os miro y *considero*, Armado de prudencia en vez de acero. *Balb. Bern. lib. 6 Oct. 2*

2. Tratar á alguna persona con urbanidad ó respeto.

SIN.—*Considerar*, *mirar*:

Entre las varias acepciones de la palabra *considerar* atenderemos ahora al acto material de la vista que se dirige á fijarla cuidadosamente en un objeto.

Mirar indica solamente poner la vista, dirigir los ojos á un objeto: y *considerar* es mirarle por mucho tiempo, fijarse en él y poner la atencion para, bien *considerado*, conocerlo y distinguirlo de los demas. Se puede *mirar* á muchas partes sin reflexion alguna; á muchos objetos á un tiempo; sin fijarse en ninguno; pero cuando se *considera* á uno solo, es con la intencion de estudiarlo y conocerlo bien.

Considera-t-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. CONSIDERAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que considera.

Con-siervo. m.

Cfr. etim. CON- y SIERVO.

SIGN.—El siervo ó esclavo, juntamente con otro ú otros, de un mismo señor:

Era justo que siendo ellos y los pobres criados de un mismo señor, no se olvidassen del alivio de sus *consiervos*. *Alcaz. Vid. S. Julian, lib. 2, cap. 7.*

Consigna. f.

Cfr. etim. CONSIGNAR.

SIGN.—*Milic.* Las órdenes que se dan al que manda un puesto, y las que éste manda observar al centinela.

Consigna-cion. f.

Cfr. etim. CONSIGNAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de consignar: Quando fuere grande la necesidad, no havia de tener su *consignacion* en las dispensaciones de gracias Apostólicas y prohibiciones de los Concilios. *Chum. Resp. Mem. cap. 6.*

Consigna-dor. m.

Cfr. etim. CONSIGNAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—*Com.* El que consignar sus mercancías ó naves á la disposicion de algun corresponsal suyo.

Con-signar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-signare*, sellar, firmar, escribir, registrar, anotar por escrito, sentar, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum*, y del verbo *signare*, señalar, marcar, imprimir; para cuya etim. cfr. SIGNAR. Etimológ. significa *señalar ó registrar juntamente*. El sentido de *entregar*, *depositar* ó *enviar mercaderías*, etc., se deriva del de *registrar*, significando *anotar en un libro el dinero ó la mercadería que se deposita ó se envía tanto el que entrega como el que recibe*. De *consignare* se derivan: *consignatus*, *-ta*, *-tum*, (part. pas.), primitivo de CONSIGNATARIO (cfr.); formado por medio del suf. *-ario* (cfr.); *consignation-em*, nom. *consignatio*, primitivo de CONSIGNACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION), etc. De *consignar* se deriva CONSIGNA (cfr.). Corresponden á *consignar*: ital. *consegnare*; franc. *consigner*; ingl. *consign*; prov. port. y cat. *consignar*; ginevr. *consiner*, etc. Corresponden á *consignacion*: ital. *consegnazione*; franc. é ingl. *consignation*; port. *consignaço*; cat. *consignaciò*, etc. Corresponden á *consigna*: ital. *consegna*; franc. *consigne*; ginevr. *consine*; cat. *consigna*, etc. Cfr. SIGNO, SIGNIFICAR, etc.

SIGN.—1. Señalar y destinar el rédito de una finca ó efecto, para el pago de alguna cantidad ó renta que se debe ó se constituye.

2. Designar el Gobierno la tesorería ó pagaduría que ha de cubrir obligaciones determinadas.

3. for. Depositar judicialmente el precio de alguna cosa ó alguna cantidad.

4. Destinar un paraje ó sitio para poner ó colocar en él alguna cosa:

Determinaron colocarla en la parte del Templo mas sacrosanta que se pudiesse *consignar*. *Valc. Vid. Chr. lib. 1, cap. 7.*

5. ant. Hablando del dinero, ENTREGAR:

Dió á César las cuentas de todo su Gobierno y le *consignó* fielmente todo el dinero que tenía allegado. *Ambr. Mor. fol. 168.*

6. Entregar por via de depósito, poner en depósito alguna cosa.

7. *Com.* Enviar las mercaderías á manos de algun corresponsal.

8. Una opinión, un voto una doctrina, un hecho, etc. Asentar por escrito cualquiera de estas cosas.

9. ant. **SIGNAR** ó señalar á otro con la señal de la cruz.

Consigna-t-ario. m.

Cfr. etim. **CONSIGNAR**. Suf. *-ario*.

SIGN.—1. El que recibe en depósito por auto judicial el dinero de que otro hace consignacion:

Las Justicias de las Indias en sus jurisdicciones hagan que los Encomenderos ó *Consignatarios*, si fueren vecinos, averigüen cuentas con los maestros y los paguen sus fletes con suma brevedad. *Recop. Ind. lib. 9, tit. 31, ley 4.*

2. El acreedor que administra por convenio con su deudor la finca, de cuya renta le ha hecho éste consignacion hasta que se extinga la deuda.

3. *Com.* Aquel á quien va encomendado todo el cargamento de un buque, ó alguna porcion de mercaderías que pertenecen á su corresponsal.

Con-si-go.

ETIM.—Viene del lat. *cum se-cum*, locucion pleonástica que se compone de la preposicion *cum*, con, para cuya etim. cfr. **CUM**-, del pron. pers. *se*, para cuya etim. cfr. **SE**, y de la misma prep. *cum* pospuesta. De *cum se-cum* formóse *con-si-go* por el cambio de *cum* en *con*-(cfr.), de *se* en *si*-, y de la final *-cum* en *-go*, segun se advierte en **CONMIGO**. Cfr. **CONUSCO**, **CONNOSCO**, etc.

SIGN.—Ablativo de singular y plural del pronombre de la tercera persona, que equivale á *con él*, *con ella*; *con ellos*, *con ellas*:

Llegados á Francia juntaron *consigo* doce Abades del Orden de San Bernardo. *Marian. Hist. Esp. lib. 2, cap. 2.*

Consigui-ente. m.

Cfr. etim. **CONSEGUIR**. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—1. La segunda proposicion del entimema ó del argumento que sólo tiene dos proposiciones.

2. adj. Lo que depende y se deduce de otra cosa:

El errar yo, es posible y *consiguiente* á muger ignorante. *M. Agred. tom. 1, introd. núm. 14.*

Fr. y Refr.—**IR**, PROCEDER ó SER **CONSIGUIENTE**. fr. Obrar ó proceder alguno con regularidad, sin variar conducta ó dictámen en sus acciones, escritos ó asuntos.—**POR CONSIGUIENTE**, ó **POR EL CONSIGUIENTE**: mod. adv. **POR CONSECUENCIA**.

Consiguiente-mente. adv. m.

Cfr. etim. **CONSIGUIENTE**. Suf. *-mente*.

SIGN.—**POR CONSECUENCIA**:

Mientras la casa de Valois gozó la Corona, tuvo *consiguientemente* la casa de Borbon el grado de mas cercano á la sangre *Baren*. *Guerr. Fland. lib. 1, pl. 5.*

Consili-ario. m.

ETIM.—Viene del lat. *consili-arius*, el que aconseja, consejero; derivado á su vez del nombre *consil-ium*, primitivo de **CONSEJO** (cfr.), por medio del suf. *-arius* (cfr. **-ARIO**). Compónese *consil-ium* del pref. *con-*, junto, en compañía para cuya etim. cfr. *cum*-, y de *-silium*, derivado del primitivo *-sal-ium*, que se deriva á su vez de la raíz *sal-*; correspondiente á la indo-europea *sar-*, ir, saltar, caminar, etc., para cuya aplicacion cfr. **SALIR**, por medio del suf. *-iu-* (cfr. **-IO**). Etimológ. *consilium* significa *junta*, *reunion*, y *consili-arius* quiere decir *perteneciente á la junta*. De *consilium* se deriva *consili-ari*, aconsejar, y de éste descende *consilia-tus*, (part. pas.), aconsejado, primitivo de *consilia-t-ivus*, de donde descende **CONSILIA-T-IVO** (cfr.), formado por medio del suf. *-ivus* (cfr. **-IVO**). Le corresponden: ital. *consiliario*; cat. *consiliari*, etc. Cfr. **CONSEJO**, **ACONSEJAR**, etc.

SIGN.—1. En las universidades, colegios, congregaciones, hermandades y otras juntas, el sujeto que se elige para que asista como consejero al que es cabeza ó superior de ellas:

Nombróse tres *consiliarios* para que le ayudasen al gobierno y buen regimiento del colegio. *Salaz. Mend. Chron. Card. lib. 2, cap. 2.*

2. **CONSEJERO**:

Fue señalado por *consiliario* del Duque de Saboya para cosas tocantes á la Fé y Religion. *Nieremb. Vid. P. B. P.*

3. ant. Aquel con quien otro se aconseja.

Consilia-t-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. **CONSILI-ARIO**. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que aconseja ó sirve de consejo:

Assí como la virtud *consiliativa* é la indicativa que apareja á hombre á ser sábio. *Reg. Princip.* fol. 20.

Consint-i-ente. p. a. de CONSENTIR.

Cfr. etim. CONSENTIR. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que consiente.

Consist-encia. f.

Cfr. etim. CONSISTIR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. Existencia, duracion, estabilidad, firmeza, solidez:

El primer punto de la *consistencia* de la saeta lo es de su declinacion. *Saav. Empr.* 60.

2. ESPESURA.

SIN.—*Consistencia, continuidad*:

La *consistencia* es aquel estado del cuerpo en el cual sus partes componentes de tal modo están trabadas entre sí, que no puede ménos de ofrecer mayor ó menor resistencia cuando se intenta separar unas de otras, y por lo tanto esta palabra viene á ser sinónima de existencia, duracion, estabilidad, firmeza y solidez.

La *continuidad* es la union natural, la cohesion inmediata de las partes de un mismo todo ó cuerpo, que llamaremos *continuo*; así como *continua* á su duracion; y cuando interrumpimos y cortamos por medio de un cuerpo más duro esta coherencia y union la llamamos *solucion de continuidad*; *continuo* á todo aquello que dura, obra ó se hace sin intermision, y á todo compuesto de partes enlazadas entre sí.

Se diferencia la *continuidad* de la *consistencia* en que esta supone dificultad ó resistencia de las partes *continuas* á sufrir cualquiera separacion; lo que no sucede en la *continuidad*, pues la idea de esta es solo la de contigüidad de sus partes.

Consist-ente. adj.

Cfr. etim. CONSISTIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—Lo que tiene consistencia:

Lo pequeño volvamos grande, lo medable *consistente*, y lo mortal inmortal y sin fin. *Nieremb. Diser.* lib. 1, cap. 1.

Con-sistir. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-sistere*, consistir, estribar, estar fundado en, estar en sí, mantenerse firme y constante, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *si-tere*, parar, detener, hacer detener, pararse, hacer frente, resistir, etc. Derivase *si-st-ere*, del primitivo, **sti-sta-re* compuesto de la raíz *sta-*, duplicada, para cuya aplicacion cfr. E-STAR. Etimológ. *consistir* significa *estar junto*. De *consistere* se derivan *consistent-em*, nom. *consistens* (part. pres.), primitivo de CONSISTENTE (cfr.), formado por medio del suf. *-ente* (cfr.), y CONSIST-ENCIA (cfr.), formado por medio del suf. *-encia* (cfr.), etc. Corresponden á *consistir*: ital. *consistere*; port. y cat. *consistir*; ingl. *consist*, etc. Cfr. ital. *consistenza, consistente*; franc. *consistance, consistant*; port. *consistencia; consistente*; prov. y cat.

consistencia, consistent; ingl. *consistence, consistency, consistent*, etc. Cfr. ESTABLE, ESTADO, etc.

SIGN.—1. Estribar, estar fundada una cosa en otra: ser efecto, de una causa:

Yo no pretendo librarme. Solo obedecer pretendo: Y mas cuando mi ventura *Consiste* en mi rendimiento. *Salas. Com.* El Am. mas. desgr. jorn. 1.

2. Estar y criarse alguna cosa encerrada en otra:

Tiene dentro de sí abrazada otra cáscara mui mas dura; en cuya concavidad y seno *consiste* la nuez moscada. *Lag. Diosc.* lib. 1, cap. 141.

Consistori-al. adj.

Cfr. etim. CONSISTORIO. Suf. *-al*.

SIGN.—1. Lo que pertenece al consistorio:

Mucho mas que sus argumentos obstan otros mas profundos que un gran abogado *consistorial* hacia en aquel gravísimo pretorio de la curia Romana. *Nacarr. Man. Com.* Sim. núm. 30.

2. Se aplica á la dignidad que se proclama en el consistorio del Papa; como los obispos y abadias en que el abad, á presentacion del Rey, saca bulas por canceleria apostólica para obtenerla. De esta clase eran las abadias claustrales benedictinas de Cataluña y Aragon y otras en España.

3. V. CAPA.

Consistorial-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSISTORIAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—En consistorio, ó por el consistorio del Papa y cardenales de la santa Iglesia romana:

Y *consistorialmente* fué aplicado al Rey católico y á sus sucesores. *Puent. Epit. C. V.* lib. 1, §. 9, núm. 1.

Consist-orio. m.

ETIM.—Viene del lat. *consist-orium*, junta, asamblea, consistorio; el cual se deriva á su vez del verbo *con-sistere*, estar junto, reunirse, para cuya etim. cfr. CONSISTIR, por medio suf. *-orium* (cfr. -ORIO). Etimológ. significa *lugar de reunion, junta, asamblea*, etc. De *consistorio* se deriva CONSISTORI-AL (cfr.), por medio del suf. *-al* (cfr.). Le corresponden: ital. *consistorio, concistorio, concistoro*; franc. *consistoire*; prov. y cat. *consistori*; port. *consistorio*; ingl. *consistory*, etc. Cfr. CONSISTENTE, CONSISTENZA, etc.

SIGN.—1. En el imperio romano, se llamaba así el consejo que tenian los emperadores para tratar los negocios más importantes.

2. La junta ó consejo que celebra el Papa con asistencia de los cardenales de la santa Iglesia romana. Cuando es en su palacio pontificio para consultar los asuntos del gobierno de la Iglesia, y proclamar los obispos y otros prelados, se llama CONSISTORIO SECRETO; y cuando el Papa, revestido de los

ornamentos pontificales y debajo del solio, recibe á los príncipes y da audiencia á los embajadores, se llama **CONSISTORIO PÚBLICO**:

Con esta respuesta el pontífice sin detenerse mas aprobó en público *consistorio* la eleccion de Rodolfo á seis de Septiembre. *Marian. Hist. Esp. lib. 13, cap. 22.*

3. En algunas ciudades y villas principales de España, el ayuntamiento ó cabildo secular:

Tiene. . . grande correspondencia y familiaridad. . . con el *consistorio* y ayuntamiento de la Ciudad. *Salaz. Mend. Chron. Card. lib. 2, cap. 6*

4. La casa ó sitio en donde se juntan los consistoriales ó capitulares para celebrar consistorio:

Los pasos dirigia al *consistorio* La fatigada mosa semiviva. *Villaric. Mosc. cant. 2. Oct. 42.*

5. * **DIVINO**. met. El tribunal ó trono de Dios.

Con-socio. m.

Cfr. etim. **CON-** y **SOCIO**.

SIGN.—El que es socio con otro. Úsase mucho entre comerciantes y letrados.

Con-sola. f.

ETIM.—Se han propuesto dos etimologías de la palabra *consola*. Algunos la hacen derivar del francés *con-sole*, compuesto del pref. *con-* junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *sole*, planta del pié, suela del zapato, la superficie inferior de cualquiera cosa que toca la tierra; derivado á su vez del lat. *solum*, primitivo de **SUELA** (cfr.); otros la hacen derivar del lat. *consolida*, fem. del adj. *consolidus* (para cuya etim. cfr. **CONSÓLIDA** y **CONSUELDIA**), estable, firme, sólida. Siguiendo la primera derivacion, significa *base, sostén, la que se apoya en el suelo*; siguiendo la segunda, quiere decir *firme ó sólida junto*. Encuanto al cambio de *consolida* en *consola*, es necesario admitir la metátesis de la *-l* (= **consodla*) y la supresion de la *-d*. La primera derivacion parece más aceptable; porque, exceptuando el Berry que de *consolida* forma *console*, las demás lenguas no contienen ejemplos que prueben cambios de esta naturaleza. Le corresponde el inglés *console*. Cfr. **SUELO**, **CONSOLIDAR**, etc.

SIGN.—Mesa hecha para estar arrimada á la pared, comunmente sin cajones y con un segundo tablero inmediato al suelo, la cual suele colocarse en la sala ú otra pieza principal de las casas, y se destina ordinariamente á sostener reloj, floreros y otros adornos.

Consola-ble. adj.

Cfr. etim. **CONSOLAR**. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que es capaz de consuelo y alivio.

Consolable-mente. adv. m.

Cfr. etim. **CONSOLABLE**. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con consuelo.

Consola-cion. f.

Cfr. etim. **CONSOLAR**. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El acto y efecto de consolar, ser consolado ó consolarse:

Duróles poco este remedio y *consolacion*, tal qual era. *Marian. Hist. Esp. lib. 3, cap. 10.*

2. ant. **LIMOSNA**.

3. En algunos juegos carteados, como el cuatrillo, el tanto que paga á los demas jugadores et que entra solo y pierde la polla.

Consola-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. **CONSOLAR**. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que consuela:

Suplicaré á mi Padre, que en mi ausencia os dé otro *consolador* igual en todo a mí. *Valo. Vid. Chr. lib. 6, cap. 15.*

* 2. adj. Se aplica á las palabras ó cosas que dan consuelo:

Palabra viva y eficaz para dar vida á los que la oyen: *consoladora* para los contritos de corazon. *M. Avil. Trat. Oye hijo. C. Proem.*

Consol-ante. p. a. de **CONSOLAR**.

Cfr. etim. **CONSOLAR**. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que ó lo que consuela.

Consolant-ísimo, ísima. adj. ant.

Cfr. etim. **CONSOLANTE**. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de **CONSOLANTE**:

Es conclusion *consolantísima* y comun de Santo Thomás, y San Buenaventura y de todos los Theólogos. *Nacarr. Man. cap. 1, n. 22.*

Con-solar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-solari*, (ant. *con-solare*), consolar, aliviar, dar alivio y consuelo; el cual se compone del pref. *cum-*, y del verbo *solari*, consolar, confortar, dar consuelo, para cuya etim cfr. **SOLAZ**. Etimológ. significa *confortar junto ó en compañía*. De *consolari* se derivan: *consolation-em*, nom. *consolatio*, consuelo, alivio, primitivo de **CONSOLACION** (cfr.); *consola-tor-em*, nom. *consolator*, primitivo de **CONSOLA-DOR** (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr. **-DOR**); *consolabilis*, primitivo de **CONSOLA-BLE** (cfr.), formado por medio del suf. *bilis* (cfr. **-BLE**); *consola-tivus, -iva, -ivum*, primitivo de **CONSOLAT-IVO** (cfr.), formado por medio del suf. *-ivus* (cfr. **-IVO**); *consolat-orius, -oria, -orium*, primitivo de **CONSOLAT-ORIO** (cfr.), formado por medio del suf. *-orius* (cfr. **-ORIO**), etc. De *consolar* se deriva **CONSUELO** (cfr.). Le corresponden: ital. *consolare*; franc. *consoler*; port. y cat. *consolar*; ingl. *console*, etc. Cfr. ital. *consolazione*,

consolatore; franc. *consolation*, *consolateur*; port. *consolação*, *consolador*; prov. *consolation*, *consolaire* (nom.), *consolador*; cat. *consolació*, *consolador*; ingl. *consolation*, *consolator*, etc. Cfr. CONSOLADOR. SALVAR, etc.

SIGN.—1. Aliviar la pena ó aflicción de alguno. Úsase también como recíproco:

El santo varón burlaba por una parte de aquellos trabajos que él tenía en poco . . . por otra *consolaba*, esforzaba y animaba á toda la gente. *Cast. Hist. Sant. Dom.* tom. 1, lib. 1, cap. 9

2. Confortar ó recrear.

Consola-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONSOLAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—CONSOLATORIO:

O que palabra es esta tan *consolativa* para los buenos y tan espantable para los malos. *Guec. D. Relig.* cap. 34.

Consola-t-orio, oria. adj.

Cfr. etim. CONSOLAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Lo que consuela ó da consuelo:

Estas son las palabras que me dixo la Reina, tan *consoladoras* como provechosas para mi alma. *M. Agred.* tom. 1, Intr. núm. 7.

Consolda-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONSOLIDAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONSOLIDACION:

E guarde quenon coma cosas que hayan de estribar sobre el brazo, porque furian daño al *consolidam'ento* del hueso. *Mont R. D. Al.* lib. 2, part 1, cap 16

Consoldar. a. ant.

Cfr. etim. CONSOLIDAR,

SIGN.—CONSOLIDAR.

Consólida. f.

ETIM.—Viene del lat. *consolida*, la yerba consólida ó consuelda (=SYMPHYTUM OFFICINALE, *Lin.*, consuelda mayor, y SYMPHYTUM TUBEROSUM, *Lin.*, consuelda menor); el cual se deriva á su vez de *con-solidus*, estable, firme, sólido, para cuya etim. cfr. CONSOLIDAR. Etimológ. significa *la que consolida*. Llamáronla así los antiguos, porque creyeron que esta yerba tenía la propiedad de *consolidar las fracturas de los huesos sin el auxilio de aparato alguno*. De *consolida* formóse *consolda*, por sincopa de la vocal *-i* de donde se deriva CONSUELDA (cfr.), por el cambio de la vocal *-o-* en el dip-tongo *-ue-*, según se advierte en MUERTO, derivado de *mortuus*, en SUERTE, de *sor-tem*, nom. *sors*, etc. Le corresponden: ital. *consolida*; cat. *consolva*; port. *consolida*, etc. Cfr. CONSOLIDACION, CONSOLIDADO, etc.

SIGN.—1. Entre los boticarios CONSUELDA:

El *Symphyto* es aquella planta que se llama en las boticas *consólida* y consuelda en España. *Lag. Diosc.* lib. 4, cap. 11.

2. * REAL. Hierba que arroja flor semejante á una espuela, con su espiga larga, que forma también una como bocina:

Otros por el Delphinio entienden la *consólida real* *Lag. Diosc.* lib. 3, cap. 79.

Consolida-cion. f.

Cfr. etim. CONSOLIDAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El acto y efecto de consolidar.

2. *Jurisp.* El acto y efecto de consolidarse el usufructo con la propiedad.

Con-solida-do, da. adj.

Cfr. etim. CONSOLIDAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Se dice de la deuda pública ya liquidada, cuyas inscripciones ó títulos gozan una renta fija é inalterable.

Con-solidar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-solidare*, consolidar, reunir, volver á juntar lo que estaba quebrado ó roto, dar firmeza y solidez; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *solid-are*, hacer firme, hacer sólido, para cuya etim. cfr. SOLIDAR. Etimológ. significa *solidar junto, hacer sólido juntamente, reunir haciendo sólido*, etc. De *consolidare* se derivan: *consolida*, primitivo de CONSÓLIDA (cfr.) y de CONSUELDA (cfr.); *consolidation-em*, nom. *consolidatio*, primitivo de CONSOLIDACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *consolidatus*, *-ta*, *-tum*, primitivo de CONSOLIDADO (cfr.) y de CONSOLIDADO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), etc. De *consolidare*, abreviado en *consoldare*, por sincopa de la *-i-*, se deriva CONSOLDAR (cfr.), como de *solidare*, abreviado en *soldare*, se deriva SOLDAR (cfr.). Corresponden á *consolidar*: ital. *consolidare*; franc. *consolider*; prov. *consoldar*, *consolidar*; port. y cat. *consolidar*; ingl. *consolidate*, etc. Cfr. ital. *consolidazione*; franc. é ingl. *consolidation*; prov. *consolidacio*; cat. *consolidació*; port. *consolidação*, etc. Cfr. SÓLIDO, SOLDADOR, etc.

SIGN.—1. Dar firmeza y solidez á alguna cosa.

2. met. Reunir, volver á juntar lo que antes se había quebrado ó roto, de modo que quede firme:

Juntando la mano cortada con su brazo, le comenzó á suplicar que se la restituyesse y *consolidasse*. *Rib. Fl. Sanct.* V. S. J. Dam.

3. met. Asegurar del todo, afianzar más y más alguna cosa; como la amistad, la alianza, etc.

Para *consolidar* los vínculos con el Rey de España se casó con Juana su tía. *Betis*. Guich. lib. 2 p. 87.

4. *Jurisp.* Reunirse el usufructo con la propiedad.

Consolida-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONSOLIDAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de consolidar.

Consona-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONSONAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—Sonido de alguna voz:

Porque del su nombre no se tuvieron tan pagados según el *consonamiento* de su language. *Chron. Gen.* fol. 349.

Conson-ancia. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-son-antia*, armonía, proporción de voces, consonancia, conformidad, correspondencia, etc.; derivado á su vez del verbo *conson-are*, sonar con el mismo sonido, con conformidad, armonía, etc., para cuya etim. cfr. CONSONAR, por medio del suf. *-antia* (cfr. *-ANCIA*). Etimológ. significa *accion y efecto de sonar junto, de acuerdo, en armonía*, etc. Le corresponden: ital. *consonanza*; franc. *consonance*; prov., cat. y port. *consonancia*; ingl. *consonance, consonancy*, etc. Cfr. CÓNSONO, CONSONANTE, etc.

SIGN.—1. *Mús.* Proporción que tienen entre sí los varios tonos, que sonando á un mismo tiempo, hieren agradablemente el oído:

Es como el clavicordio en quien cargan ambas manos para que de la opresion resulte la *consonancia*. *Saag.* Empr. 61.

2. *Poét.* La conformidad de letras que hace á los vocablos consonantes unos de otros.

3. met. Relación de igualdad ó conformidad que tienen algunas cosas entre sí:

Debiendo haber entre la lengua y el corazón un mismo movimiento y una igual *consonancia*. *Saag.* Empr. 12.

Conson-ante. m.

ETIM.—Viene del lat. *consonant-em*, nom. *consonans*, que suena junto ó hace armonía con otro, consonante; el cual se deriva del verbo *consonare*, primitivo de CONSONAR (cfr.), por medio del suf. *-ante* (cfr.). Etimológ. significa *el que da sonido junto ó en compañía, el que suena en compañía*. Le corresponden: ital. y port. *consonante*; franc., cat., prov. é ingl. *consonant*, etc. Cfr. CÓNSONO, CONSONANCIA, etc.

SIGN.—1. La palabra cuyas letras, desde la vocal en que carga el acento hasta el fin, son las mismas que las de otra voz:

Tal era entonces el horror á la villana ley de los *consonantes* hallada en medio de la ignorancia. *Saag.* Repub. fol. 41.

2. *Mús.* El tono que puede formar consonancia con otro, hiriendo nuestros oídos con dulzura y suavidad.

3. adj. met. Lo que tiene relación de igualdad ó conformidad con otra cosa, de la cual es correspondiente y correlativa:

Hizo esta demostración nueva de su grandeza, en que viessen el orden admirable y armonía tan *consonante* de sus obras. *M. Agred.* tom. 1, núm. 195.

4. V. LETRA.

Consonante-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSONANTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con consonancia.

Con-sonar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-sonare*, consonar, tener igualdad, conformidad, relación y proporción entre sí, sonar juntamente, tener el mismo sonido, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *son-are*, primitivo de SONAR (cfr.). Etimológ. significa *sonar junto ó en compañía*. De *consonare* se derivan: *consonant-em*, nom. *consonans*, primitivo de CONSONANTE (cfr.), *conson-antia*, primitivo de CONSONANCIA (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *consonare*; franc. *consonner*; port., prov. y cat. *consonar*, etc. Cfr. CÓNSONO, SONIDO, etc.

SIGN.—1. ant. SALOMAR.

2. n. Sonar un cuerpo sonoro, instrumento músico ó bélico, dando el mismo tono á la tercera, quinta y octava del que da otro con el cual está acorde.

3. met. Tener algunas cosas igualdad, conformidad ó relación entre sí:

Por lo mucho que *consuena* este misterio con la razón natural. *Moret.* Ann. lib. 1, cap. 2, núm. 1.

4. *Poét.* Tener dos voces las mismas letras, desde la vocal en que carga el acento hasta el fin.

Cónsone. adj.

Cfr. etim. CÓNSONO.

SIGN.—1. ant. Conforme, justo y conveniente.

2. pl. *Mús.* ACORDES.

Cón-son-o, a.

ETIM.—Viene del lat. *con-son-us, -a, -um*, cónsono, acorde, conforme, conveniente, correspondiente; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *son-us*, sonido, ruido, voz, acento, inflexión, tono, etc., para cuya etim. cfr. SÓN- y SUENO. Etimológ. significa *sonido junto, sonido acompañado de otro*. De *consonus* se derivan también CÓNSONO y CÓNSONE (cfr.). Le correspon-

den: ital. *consono*; franc. *consonne*; port. *consono*; ingl. *consonous*, etc. Cfr. CONSONANTE, CONSONAR, etc.

SIGN.—1. *Mús.* adj. ACORDE.

2. ant. met. Lo que tiene conformidad con otra cosa:

Lo qual es por cierto mas *consono* á la verdad, que lo que dice Anselmo. Com 300, fol. 17.

3. *Mús.* CONSONANTE.

Con-sorcio. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-sort-ium*, relacion, conexidad, simpatía; derivado á su vez del adj. *consortem*, nom. *consors*, primitivo de CONSORTE (cfr.), por medio del suf. *-iu* (cfr. *-io*). Etimológ. significa *propiedad de tener la misma suerte, propio de consortes y perteneciente á ellos*. Le corresponden: ital. *consorzi*; port. *consorcio*; cat. *consorci*, etc. Cfr. SUERTE, SORTEAR, etc.

SIGN.—1. La union ó compañía de los que viven juntos. Se aplica principalmente á la sociedad conyugal.

2. La participacion y comunión de una misma suerte con otro ú otros:

Perdonó á todas las que halló en aquel lugar, las penas que les restaban por padecer destinán-las luego para el *consorcio* de su gloria. Saab. Empr. 12

Con-sorte. com.

ETIM.—Viene del lat. *consort-em*, nom. *con-sors*, consorte, participe, compañero con otro en su suerte; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y el nombre *sort-em*, nom. *sors*, suerte, acaso, acaecimiento, accidente, suceso fortuito, etc., para cuya etim. cfr. SORTEAR, SUERTE, etc. Etimológ. significa *el que tiene la misma suerte*. De *consort-em*, nom. *consors* se deriva *consort-ium*, primitivo de CONSORCIO (cfr.). Le corresponden: ital. *consorte*; port. *consorte*; cat. y prov. *consort*; ingl. *consort*; franc. *consorts*, etc. Cfr. SORTEO, SORTILEGIO, etc.

SIGN.—1. El que es participe y compañero con otro ú otros en la misma suerte:

Porque la gracia en que se funda esta filiacion está dentro de nuestras almas, haciéndonos *consortes* del Divino Sér. Vale. Vid. Christ. lib. 2, cap. 6.

2. El marido respecto de su mujer, y la mujer respecto de su marido:

Quejábanse de que su *consorte* Vénus le hubiese divertido de aquel intento. Barb. Cor. fol. 87.

3. pl. for. Los que litigan por la misma causa ó interes, formando todos una sola parte, ya sea de actor ó reo demandado en el pleito:

Quando hubieron de sentenciar al traidor Paulo y sus *consortes*. Ambr. Mor. tom. 1, fol. 194.

Cons-pic-uo, ua. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-spíc-uus*, *-ua*, *-uum*, visible, que se ve, ilustre, insigne, notable, sobresaliente; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-spíc-uus*, derivado á su vez de la raíz *spíc-*, ver, mirar; que se deriva de *spec-*, segun se advierte en *spec-ere*, mirar, por el cambio de la *-e* en *-i*, que suele verificarse en composicion, segun se advierte en el verbo *con-spíc-ere*, ver, percibir, mirar; el cual se compone de los mismos elementos que entran en la formacion de *con-spíc-uus*. Derivase la raíz *spec-* de la primitiva *spac-*, correspondiente á la indo-europea *spak-*, ver, mirar, para cuya aplicacion cfr. E-SPEC-IE. Etimológ. significa *lo que se mira ó admira junto ó mucho, lo que es visible á todos*, etc. Le corresponden: ital. y port. *conspicuo*; cat. *conspicuo*; ingl. *conspicuous*, etc. Cfr. ESPEJO, ESPECTRO, etc.

SIGN.—Ilustre, visible, sobresaliente:

Circunstancias todas que le constituyen acreedor de este lugar, como sugeto el mas *conspicuo*, antiguo y condecorado que hallamos. Palom. Vid. Pint. fol. 25.

Conspira-cion. f.

Cfr. etim. CONSPIRAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El acto de unirse secretamente algunos ó muchos contra su soberano ó su gobierno:

La maldad sin disculpa de Licógenes se confirmó en *conspiracion*. Corr. Arg. fol. 5.

2. La accion de unirse alguna ó muchas personas contra alguno para hacerle daño ó perderle.

Conspira-do. m.

Cfr. etim. CONSPIRAR. Suf. *-do*.

SIGN.—CONSPIRADOR.

Conspira-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONSPIRAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que conspira:

Ordenó se mata-ese y extinguiesen estos rebeldes y *conspiradores* perpétuos, contra su persona y su Reino. Baren, Guerr. Franc. lib. 5, pl. 171.

Con-spirar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-spir-are*, conspirar, unirse, coligarse, conjurar, conjurarse; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *spirare*, soplar, respirar, alentar, para cuya etim. cfr. E-SPIR-AR, E-SPÍR-ITU, etc. Etimológ. significa *soplar junto, al mismo*

tiempo (hablando de instrumentos), *consonar*; luego *estar de acuerdo mirar al mismo fin, ser de la misma opinión*; y finalmente *unirse contra su superior, soberano*, etc. De *conspirare* se derivan: *conspiration-em*, nom. *conspiratio*, primitivo de CONSPIRA-CION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *conspirator-em*, nom. *conspirator*, primitivo de CONSPIRA-DOR (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr. -DOR), etc. Le corresponden: ital. *conspirare, cospirare*; franc. *conspirer*; prov. *cospirar*; port. y cat. *conspirar*; ingl. *conspire*, etc. Cfr. ital. *cospirazione, conspirazione*; *conspiratore, conspiratore*; franc. *conspiration, conspirateur*; prov. *conspiracio*; port. *conspiracão*; cat. *conspiració, conspirador*, etc. Cfr. ASPIRAR, CONSPIRADO, etc.

SIGN.—1. ant. Convocar, llamar en su favor.

2. n. Unirse algunos contra su superior ó soberano:

Todos cinco Reyes *conspiraron* contra él, no queriendo pagarle el tributo ni reconocerle vassallage. *Guer. M. A. lib. 1, cap. 30.*

3. Unirse contra algun particular para hacerle daño.

4. Concurrir varias cosas á un mismo fin:

Los clarines, las chirimías y las campanas *conspiren* el regocijado alborozo, á la alegre pompa, al festivo aplauso. *Parr. Luz Verd. cat. part. 1, plat. 7.*

SIN.— *Conspirar á, conspirar para, conspirar contra*:

Conspirar á se usa hablando tanto de las cosas, como de las personas, pues se refiere á la union de muchas personas á un mismo fin, á veces favorable, ó á la tendencia que naturalmente tienen varias cosas á aprovechar ó dañar á otras; de consiguiente admite esta frase tanto un bueno como mal sentido, y tiene regularmente el de concurrir ó contribuir á un objeto. Todo *conspira á* mi beneficio ó á mi daño, es decir, se dirige, contribuye á ello. *Conspiran* estos argumentos á descubrir la verdad; *conspira á* mi favor.

Conspirar para indica los comunes esfuerzos de muchos ó el concurso de varias causas para ejecutar una cosa próspera ó adversa. Hasta las casualidades *conspiraron para* mi feliz navegacion: todo *conspira para* el buen éxito de mis empresas.

Conspirar contra indica bien claramente que es un obstáculo, una oposicion casual ó meditada en daño de una persona: jamas en provecho de ella.

Con-sta-ble. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-sta-bilis* (m. y f.), *con-stabile* (n.), estable, sólido, seguro, derivado á su vez del verbo *constare*, ser constante, permanecer, perseverar; primitivo de CONSTAR (cfr.), formado por medio del suf. *-bilis* (cfr. -BLE). Etimológ. significa *apto para estar jun-*

to, para permanecer, etc. Cfr. CONSTANTE, CONSTANCIA, etc.

SIGN.—ant. CONSTANTE.

Const-ancia. f.

ETIM.—Viene del lat. *const-antia*, constancia, firmeza, gravedad, igualdad, estabilidad, perseverancia, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *constare*, ser constante, perseverar, permanecer, primitivo del verbo CONSTAR (cfr.), por medio del suf. *-antia* (cfr. -ANCIA). Etimológ. significa *accion de estar junto, de permanecer en compañía*, etc. Le corresponden: ital. *constanza, costanza*; franc. *constance*; prov., cat. y port. *constancia*; ingl. *constancy*, etc. Cfr. CONSTANTE, CONSTABLE, etc.

SIGN.—1. Firmeza y perseverancia del ánimo en las buenas resoluciones:

Mas vale la *constancia* en afirmar, que la fortaleza en acometer. *Saac Empr. 88.*

2. PERSEVERANCIA, aún en las cosas indiferentes ó malas.

SIN.—*Constancia, fidelidad, firmeza, estabilidad*:

La *fidelidad* supone dependencia: se dice un criado *fiel*, un perro *fiel*. La *constancia* supone valor y toson: *constante* en el trabajo en las desgracias. La *fidelidad* de los mártires á la verdadera religion, dió origen á su *constancia* en los tormentos.

La *constancia* no supone compromiso alguno, mas sí la *fidelidad*. Se dice de una persona que es *constante* en sus afectos y *fiel* á sus palabras: por lo mismo es frase comun decir que una persona es *fiel* en amor y *constante* en amistad; porque el amor parece ser un vínculo más vivo y fuerte que el de la pura amistad.

Llamaremos *firmeza* al ejercicio de un ánimo valeroso

La *firmeza* impide ceder y dar al corazon grandes fuerzas contra los embates con que se le asalta: corresponde á la resistencia y hace gloriosa la victoria.

La *constancia* consiste pues en no variar; la *firmeza* en no ceder. El *constante* se mantiene, por decirlo así, pacífico y seguro en su puesto, el *firme* lucha animoso para que no le saquen de él.

La *estabilidad* impide variar y sostiene nuestro ánimo contra los naturales movimientos de ligereza y curiosidad, que excita en nuestra imaginacion la diversidad de objetos: corresponde la *estabilidad* á la preferencia que proviene de una eleccion acertada.

Constanci-ense. adj.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *constantinensis*, derivado de *Constantia*, Constanza (=Ciudad del gran ducado de Baden, sobre el Rin y á orillas del lago de su mismo nombre, la cual era, en la edad media, ciudad imperial. En 1183 Federico Barbaroja firmó en ella la *Paz de Constanza*, que reconocia la independencian de las provincias lombardas. De 1414 á 1418 se celebró en la

misma ciudad el famoso *concilio constantiense* contra el cisma papal y el reformador Huss, el cual destituyó á tres pontífices y condenó á la hoguera á Huss y á Gerónimo de Praga); por medio del suf. *-ensis* (cfr. *-ENSE*). Derivase *Constantia* del nombre propio *Constantius*, Flavio Valerio Constantio, padre de Constantino el Grande, el cual la hizo edificar. Derivase *Constantius* de *constant-em*, nom. *constans*, para cuya etim. cfr. CONSTANTE y CONSTAR. Cfr. CONSTABLE, CONSTANCIA, etc.

SIGN.—El natural de Constanza ó lo perteneciente á esta ciudad, como concilio *CONSTANCIENSE*.

Const-ante. adj.

ETIM.—Viene del lat. *constant-em*, nom. *constans*, constante, consistente, firme, inalterable, igual, perseverante, tenaz; part. pres. del verbo *constare*, primitivo de CONSTAR (cfr.), formado por medio del suf. *-ant* (cfr. *-ANTE*). Úsase *constans* como adj. y como nombre de varios personajes entre los cuales cuenta Constante hijo de Constantino. De *Constans* se deriva *Constantius*, Constantio, de donde descende *Constantia*, primitivo de *CONSTANCIENSE* (cfr.). Etimológ. significa *lo que ó la que está junto ó en compañía*. Le corresponden: ital. *costante* y *costante*; franc. *constant*; ingl. *constant*, etc. Cfr. *CONSTANTEMENTE*, *CONSTABLE* etc.

SIGN.—1. El que tiene ó lo que tiene constancia:

En lo qual es entendida la firmeza muy *constante*, que el ánimo debe tener en apartar sus afectos de todas las cosas terrenas. *G. Grac.* fol. 103.

2. p. a. de CONSTAR. Lo que consta ó es cierto, ó lo que se compone de ciertas partes.

SIX.—*Constante, duradero, firme, inflexible, inalterable*:

Lo que es *duradero* jamas cesa; su solidez le da firmeza; lo que es *constante* jamas muda; su resolución le hace *firme*. No hay amistad *duradera* entre los hombres, sino cuando se funda en el mérito y en la virtud. Entre todas las pasiones humanas, la del amor es la que solo se jacta de ser *constante* y la que ménos lo cumple.

Las tres últimas palabras añaden á la anterior una idea de ánimo y va or según estos diferentes sentidos. *Firme* designa un valor que por nada se deja abatir; *inalterable* un valor que resiste á todos los obstáculos; *inflexible* un valor que nada conmueve ni dobla.

El hombre de honrados y nobles sentimientos es *constante* en su amor; *firme* en las desgracias y en negocios de justicia; *inalterable* á pesar de las amenazas, é *inflexible* contra las súplicas y ruegos.

Constante-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSTANTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. Con constancia:

Nada deseó mas *constantemente*, que guardar y defender á cada uno su derecho. *Nieremb. Virt. Coron.* cap. 4. §. 1.

2. Con notoria certeza, cierta é indudablemente:

El autor de esta persecucion, *constantemente* fuc Plautiano *Maner.* Pref. §. 3.

Constantinopoli-tano, tana. adj.

ETIM.—Viene del lat. *constant-ino-poli-tan-us*, *-a*, *-um*, de Constantinopla; derivado á su vez de *Constant-ino-polis*, Constantinopla, por medio del suf. *-tan-us* (cfr. *-TANO*). Derivase *Constantino-polis* del grg. Κωνσταντινου πόλις, ciudad de Constantino, cuya dición se compone de Κωνσταντινου, gen. sing. derivado á su vez del lat. *Constant-inus* y este de *Constans*, para cuya etim. cfr. CONSTANTE, y del nombre grg. πόλις, ciudad, para cuya etim. cfr. POLÍTICO. Etimológ. significa *perteneciente á Constantinopla*. Cfr. *CONSTANCIA*, *CONSTAR*, etc.

SIGN.—Lo perteneciente á Constantinopla, y el natural de esta ciudad.

Constant-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CONSTANTE. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Sup. de CONSTANTE:

Pero sin turbarse pasó adelante con semblante *constantísimo* *Arg. Mal.* lib. 2, fol. 76.

Con-star.

ETIM.—Viene del lat. *con-stare*, estar juntamente, constar, ser compuesto ó formado, existir, subsistir, ser una cosa clara, cierta, manifiesta, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *-stare*, primitivo de *E-STAR* (cfr.). Etimológ. significa *estar juntamente*, luego *ser sólido*, y finalmente *no ser desmentido, ser claro*, etc. De *constare* se derivan: *const-antia*, primitivo de *CONSTANCIA* (cfr.); *constant-em*, nom. *constans* (part. pres.), primitivo de *CONSTANTE* (cfr.). etc. Le corresponden: ital. *costare, constare*; franc. *conster*; port. cat. y prov. *constar*, etc. Cfr. *CONSTANTEMENTE*, *ESTADO*, etc.

SIGN.—1. imp. Ser una cosa cierta y manifiesta:

Como *consta* de un capítulo de carta que se halla en el primer tomo de las impresas. *Solors. Polit.* lib. 2, cap. 30.

2. n. Estar compuesto algun todo de sus partes:

Tenian tambien sus semanas de á trece dias con nombres diferentes, que se notaban por imágenes en el Calendario, y sus siglos que *constaban* de quatro semanas de años. *Solis. Hist. N. Esp.* lib. 3, cap. 17.

3. ant. Hallase usado por *CONSISTIR*.

4. Tener un verso las condiciones necesarias para que lo sea.

Constela-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *constella-tio-n-em*, nom. *constel'a-tio*, constelacion, conjunto de varias estrellas fijas, su figura y situacion; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de **stella-tio-n-em*, nom. **-stella-tio*, derivado del verbo *stellare*, sembrar, adornar, variar con estrellas ó cosas que se les parezcan por su figura ó resplandor; por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); el cual se deriva á su vez del nombre *stella*, por medio del suf. *-are* (cfr. *-ar*), para cuya etim. cfr. ESTRELLA. Etimológ *constelacion* significa *conjunto de estrellas, accion de reunir estrellas*, etc. Le corresponden: ital. *costellazione*; franc. é ingl. *constellation*; port. *constellação*; cat. *constel·lació*, etc. Cfr. ESTRELLADO, ESTRELLERÍA, etc.

SIGN.—1. *Astron.* Conjunto de varias estrellas fijas, al cual se ha atribuido cierta figura, y dado su nombre para distinguirle de otros:

Aun trasladado el escorpion en el Cielo, y colocado entre sus *constelaciones*, no pierde su malicia. *Saen. Empr.* 52.

2. Clima ó temple:

La *constelacion* de Córdoba es ingeniosísima: como se ha verificado en tantos varones doctos y sabios. *Barb. Coron.* fol. 79.

3. ant. Entre los astrólogos judiciarios, el aspecto de los astros al tiempo del nacimiento de alguna persona ó de algun suceso; de cuya situacion vanamente pronosticaban varias cosas.

4. ES CONSTELACION Ó CORRE UNA CONSTELACION fr. que se dice cuando reina una enfermedad epidémica.

Consterna-cion. f.

Cfr. etim. CONSTERNAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Conturbacion grande y abatimiento del ánimo:

Destrozando todo lo que encontraba y poniendo en universal *consternacion* á los pueblos. *Alcaz. V. S. Jul. lib. 2, cap. 7.*

SIN.—*Consternacion, sorpresa, admiracion, asombro.*

La *consternacion* es un estado del alma oprimida por males que la abaten con toda la fuerza de su peso, sin tener medio alguno de levantarse contra los que actualmente sufre, ni de alejar ó evitar los que le amenazan.

La *admiracion* es la impresion que el alma recibe al ver, saber, ú observar una cosa extraña, extraordinaria, inesperada.

Una grande revolucion tanto física como moral, que ha causado un completo trastorno en la naturaleza ó en el órden social, produce *asombro*, no sólo en las generaciones que la presenciaron, sino tambien en las que por mucho tiempo se la siguen.

A la idea de *asombro* añade la *sorpresa* la de la novedad del objeto ó las razones que en su criterio creia tener para pensar que aquello no debia ó no podia verificarse, y así Barthelemy en su viaje de Anacáris dice: «Cuanto yo veia, cuanto oia, era tan nuevo para mí que á cada instante se aumentaba mi interés junto con mi *sorpresa*» Crefu segura la paz y mecausó grande *sorpresa* la noticia de la guerra.

Entre todos los movimientos que indican estas palabras, el ménos fatal es el de la *admiracion*, el más terrible el del *asombro*, el más fuerte de la *consternacion*, y el que más trastorna el de la *sorpresa*.

Con-stern-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-stern-are*, consternar, conturbar, atemorizar, espantar, etc.; forma secundaria de *constern-ere*, cubrir extendiendo, hacer caer una cosa sobre sí misma, y luego *derribar, hacer caer*, etc.; de donde se deriva el sentido de *abatir, conturbar, atemorizar*, etc. Compónese *con-stern-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *ster-n-ere* (:=forma secundaria **sternare*) echar, tender ó extender en el suelo, desplegar, derribar, echar por tierra, aterrar, abatir, etc.; el cual se deriva de la raíz *ster-n-*, amplificada de la primitiva *ster-*, por medio de la *-n-*, y correspondiente á la indo-europea *STAR-*, desparramar, esparcir, extender, para cuya aplicacion cfr. E-STRADA. Etimológ. significa *aterrar, abatir juntamente*. De *consternare* se deriva *consternacion-em*, nom. *consternatio*, conturbacion, pavor, confusion, abatimiento del ánimo; primitivo de CONSTERNA-CION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION). Le corresponden: ital. *consternare, costernare*; franc. *consterner*; port. y cat. *consternar*, etc. Cfr. ital. *consternazione, costernazione*; franc. é ingl. *consternation*; port. *consternação*; prov. *consternatio*; cat. *consternació*, etc. Cfr. ESTRADO, PROSTERNARSE, etc.

SIGN.—Conturbar mucho y abatir el ánimo de alguno. Úsase tambien como reciproco:

Consternaban y afligian su ánimo estas y otras juntas reflexiones. *Cornej. Chron.* tom. 1, lib. 6, cap. 31.

Constipa-cion. f.

Cfr. etim. CONSTIPAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Cerramiento de los poros del cuerpo, que impide la transpiracion.

2. *Med.* ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE:

Los humores que criamos, Y en el estómago son Si asientan en el hondon *Constipacion* lo llamamos *Escob.* Preg. 267.

Constipa-do. m.Cfr. etim. CONSTIPAR. Suf. *-do*.

SIGN.—CONSTIPACION.

Con-stipar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-stipare*, apretar, unir, apiñar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *stip-are*, apretar, recalcar, amontonar, acumular, aglomerar, condensar, poner espeso, apiñado ó apretado, para cuya etim. cfr. *E-STIV-AR*. Etimológ. significa *estivar junto, apretar junto*, etc. De *con-stipare* se derivan: *constipation-em*, nom. *constipatio*, primitivo de CONSTIPACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. *COGNICION*); *constipatus*, *-ta*, *-tum*, costreñido, apretado; primitivo de CONSTIPADO (cfr.), y de CONSTIPATIVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *constipare, costipare*, franc. *constiper*; prov. *costipar*; port. y cat. *constipar*; ingl. *constipate*, etc. Cfr. ital. *constipazione, costipazione*; franc. é ingl. *constipation*; prov. *constipacio*; port. *constipação*; cat. *constipació*, etc. Cfr. ACIPADO, ESTIVA, etc.

SIGN.—1. Cerrar y apretar los poros, impidiendo la transpiracion. Úsase más comunemente como recíproco.

2. CONSTIPARSE EL VIENTRE. fr. Estreñirse.

Constipa-t-ivo, iva. adj. ant.Cfr. etim. CONSTIPAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que produce constipacion.

Constitu-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *constitution-em*, nom. *constitutio*, constitucion, estado, complexion, disposicion, ordenacion, reglamento, estatuto, ordenanza, ley, edicto, decreto, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *constitu-ere*, formar, establecer, decretar, arreglar, ordenar, etc.; por medio del suf. *-tion-* (cfr. *COGNICION*), para cuya etim. cfr. *CONSTITUIR*. Etimológ. *constitucion* significa *accion y efecto de arreglar, ordenar, decretar*, etc. (Cfr. *Quint. Just. 7, 4, 6: «Constitutio est in lege, more, iudicatio, pacto:»* —entendiendo por constitucion (= *institution humana*) una ley, una costumbre, un juicio, un tratado. Le corresponden: ital. *costituzione, costituzione*; franc. é ingl. *constitution*; prov. *constitutio*; port. *constituicção*; cat. *constitució*, etc. Cfr. *CONSTITUTO, CONSTITUYENTE*, etc.

SIGN.—1. La esencia y calidades de una cosa que la constituyen tal, y la diferenciacion de las demas.

2. *Polit.* La forma ó sistema de gobierno que tiene cada estado.

3. Estado actual y circunstancias en que se hallan algunos reinos, cuerpos, familias; y así decimos: segun la constitucion actual de la Europa, se puede tener una guerra.

4. En el derecho romano, la ley que establecia el Príncipe, ya fuese por carta, edicto, decreto, rescripto ú orden:

Habiendo reformado la República del pueblo Romano con leyes excelentes y *constituciones* santísimas. *Ambr. Mor. tom. 1, fol. 201.*

5. Cada una de las ordenanzas ó estatutos con que se gobierna algun cuerpo ó comunidad.

6. Hablando de alguna persona, su temperamento ó complexion.

7. * *APOSTÓLICA*. La decision ó mandato solemne del Sumo Pontífice, cuya observancia comprende á toda la Iglesia católica ó á varias Ordenes, cuerpos ó clases de los fieles. Hay *CONSTITUCIONES* en forma de bula y otras en forma de breve.

8. * *DE CENSO*. El acto por el cual se recibe un capital sobre hipotecas determinadas, pactando pagar el rédito anual permitido por las leyes.

9. * *DE DOTE*. El acto por el cual se señala á la novia la dote, obligándose á satisfacerla al marido de contado ó á plazos.

10. * *DE PATRIMONIO*. Acto por el cual se sujeta una porcion determinada de hacienda ó renta para congrua sustentacion del ordenando, con aprobacion del Ordinario eclesiástico.

11. * *DE RENTA VITALICIA*. Enajenacion de una cantidad á favor del banco de vitalicio ó fondo perdido, bajo la paga de réditos que se estipula durante la vida de la persona en cuya cabeza se constituye la renta.

12. * *DEL CLIMA ó DEL CIELO*. El conjunto de calidades y propiedades del temperamento que se experimentan en cada clima.

13. * *DEL MUNDO*. Su creacion.

14. * *pl. APOSTÓLICAS*. La coleccion de reglas eclesiásticas, cuyo autor se ignora, y se llaman así por haberlas atribuido á los apóstoles.

Constitucion-al. adj.Cfr. etim. *CONSTITUCION*. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo perteneciente á la constitucion.

Con-stituir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-sti-tu-ere*, constituir, formar, disponer, colocar, establecer, plantar, fundar, arreglar, ordenar, fabricar, levantar, hacer poner, determinar, resolver, decidir, deliberar, decretar, prescribir, prometer, preparar, imponer, etc.; el cual se compone

del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *eum-*, y del verbo *statuere*, establecer, decretar, resolver, determinar, etc., para cuya etim. cfr. **ESTATUIR**. Etimológ. significa *estatuir juntamente, poner junto*. De *constituere* se derivan: *constitution-em*, nom. *constitutio*, primitivo de **CONSTITUCION** (cfr.); *constitu-ent-em*, nom. *constituens*, primitivo de **CONSTITUYENTE** (cfr.), formado por medio del suf. *-ent-* (cfr.); *constitu-tus, -ta, -tum* (part. pas.), constituido, primitivo de **CONSTITUTO** (cfr.), y de **CONSTITUTIVO**, formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.). Le corresponden: ital. *constituire, costituire*; franc. *constituer*; prov., cat. y port. *constituir*; ingl. *constitute*, etc. Cfr. **CONSTITUCIONAL**, **ESTATUIR**, etc.

SIGN.—1. Formar, componer:

Todo aquel tiempo del dolor amable *constituye* mi pena mas sensible. *Colom* Obr. poet. pl. 30.

2. Con el régimen **EN EL APURO, EN LA OBLIGACION**, etc., lo mismo que poner.

3. Hacer que alguna cosa sea de cierta calidad ó condicion.

4. Establecer, ordenar.

5. **CONSTITUIR APODERADO**, fr. for. Dar poder en forma á alguno. Úsase tambien como recíproco.

Constitu-t-ivo, iva, adj.

Cfr. etim. **CONSTITUTO**. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que constituye alguna cosa en el ser de tal, y la distingue de otras. Úsase algunas veces como sustantivo en la terminacion masculina.

Constitu-to, ta.

Cfr. etim. **CONSTITUIR**. Suf. *-to*.

SIGN.—p. irreg. ant de **CONSTITUIR**.

Constita-y-ente, p. a. de **CONSTITUIR**.

Cfr. etim. **CONSTITUIR**. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. El que constituye ó establece alguna cosa.

2. pl. Se da este nombre á las Cortes convocadas para reformar la constitucion del estado.

Constreñi-da-mente, adv. m.

Cfr. etim. **CONSTREÑIR**. Sufs. *-da, -mente*.

SIGN.—Con constreñimiento.

Constreñi-miento, m.

Cfr. etim. **CONSTREÑIR**. Suf. *-miento*.

SIGN.—Apremio y compulsion que hace uno á otro para que ejecute alguna cosa:

Aunque lícito es, por manera de *constreñimiento*, conjurarlos por los conjuros eclesiásticos. *Nacarr*. Man. cap. 11, núm. 27.

Constreñir, a.

Cfr. etim. **CONSTRINIR**.

SIGN.—1. Precisar, apremiar, compeler, obligar por fuerza á uno para que haga y ejecute alguna cosa:

Por fruta de postres les enviaron ropas de mugeres, y les *constreñeron* á vestirlas. *Acost* Hist. Ind. lib. 7, cap. 14.

2. **Med.** Apretar y cerrar, como oprimiendo.

Constric-cion, f.

ETIM.—Viene del lat. *con-stric-tio-n-em*, nom. *con-stric-tio*, el acto de apretar, estrechar, etc.; derivado á su vez del primitivo **con-strig-tio*, por cambio de la *g-* en la *c-* delante de la dental tenue *-t-*; el cual se deriva del verbo *con-stringere*, primitivo de **CONSTRINGIR** (cfr.), por medio del suf. *-tion* (cfr. **COGNICION**). Etimológ. significa *accion de constreñir*. Le corresponden: ital. *costrizione, costrizione*; franc. é ingl. *constriction*; prov. *constriccio*; cat. *constriccio*; port. *constricção*, etc. Cfr. **CONSTREÑIR**, **CONSTRICCIÓN**, etc.

SIGN.—ENCOGIMIENTO.

Constric-t-ivo, iva, adj.

Cfr. etim. **CONSTRINGIR**. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de constreñir:

... El polvo de la corteza de la cañafistola solutiva es muy *constrictivo*. . . *Lag*. Diosc. lib. 1, pref.

Constric-t-ura, f. ant.

Cfr. etim. **CONSTRINGIR**. Suf. *-ura*.

SIGN.—Cerramiento ó estrechura.

Con-stringir, a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-stringere*, costreñir, apretar, atar, reprimir, moderar, sujetar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *eum-*, y del verbo *stringere*, apretar, comprimir, estrechar, estreñir, etc. Etimológ. significa *estreñir junto, estrechar junto ó en compañía*, etc. Derivase *string-ere* de la raíz *string-*, por nasalizacion ó introduccion de la nasal *-n-*, la cual corresponde á la indo-europea *strag-*, frotar, estregar, raspar, apretar, estrechar, para cuya etim. cfr. **E-STRIC-TO**. De *con-stringere* formóse *constringir* por cambio de conjugacion, pasando de la tercera á la cuarta latina. De *constringere* se derivan tambien: **CONSTREÑIR** y **CONSTRINIR** (cfr.); *constric-tus, -ta, -tum*, (part. pas.), costreñido; de donde se derivan **CONSTRICCIÓN** (cfr.) y *constric-t-ivus, -iva, -ivum*, primitivo de **CONSTRICCIÓN** (cfr.), forma

do por medio del suf. *-ivus* (cfr. *-ivo*). Le corresponden: ital. *constringere*, *constringere*, *costringere*, franc. ant. *constraindre*; franc. mod. *contraindre*; prov. *constreigner*, *costraigner*; port. *constringir*; ingl. *constrain*; cat. *constrenyer*, etc. Cfr. ESTREÑIR, CONSTREÑIMIENTO, etc.

SIGN.—CONSTREÑIR.

Constriñi-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONSTRIÑIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONSTREÑIMIENTO.

Constriñir. a. ant.

Cfr. etim. CONSTRINGIR.

SIGN.—CONSTREÑIR.

Construc-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-struc-tio-nem*, nom. *construc-tio*, construccion, fábrica, estructura, arquitectura, ordenamiento de las palabras, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *con-struere*, edificar, arreglar, colocar, disponer, para cuya etim. cfr. CONSTRUIR, por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNI-CION). Etimológ. significa *accion y efecto de ordenar, colocar, edificar*, etc. Le corresponden: ital. *costruzione*, *costruzione*; franc. é ingl. *construction*; prov. *construc-tio*, *construc-tio*; port. *construc-ção*; cat. *construcció*, etc. Cfr. CONSTRUCTOR, ESTRUCTURA, etc.

SIGN.—1. La accion y efecto de construir.

2. *Gram.* La recta disposicion de las partes de la oracion entre si:

Algunas *construcciones* y modos de hablar se han prestado unas Naciones á otras como se ve en las locuciones que el latino del griego toma, que se llaman heleni-mos. *Paton.* Eloq. fol. 50.

3. *Mar.* La arquitectura naval ó arte de construir navios y demas embarcaciones.

Construc-tor, tora. adj.

Cfr. etim. CONSTRUIR. Suf. *-tor*.

SIGN.—El que construye.

Con-struir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-struere*, edificar, fabricar, hacer, levantar un edificio, amontonar, acumular, arreglar, colocar, disponer, ajustar, acomodar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *struere*, colocar, reunir, ordenar, disponer, etc. Etimológ. significa *colocar ó disponer juntamente*. Derivase *stru-ere* del primitivo **stru-g-ere*, derivado de la raíz *stru-g-* amplificada de *stru-*, por medio de la *-g-*,

la cual corresponde á la indo-europea *star-*, esparcir, desparramar, extender, para cuya aplicacion cfr. E-STRU-C-TURA. Etimológ. *stru-ere* significa *desparramar*, luego *extender con orden*, y finalmente *colocar, disponer*, etc. De *con-struere* se derivan: *construction-em*, nom. *constructio*, primitivo de CONSTRUCCION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. COGNI-CION); *constructorem*, nom. *construc-tor*, primitivo de CONSTRUCTOR (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *costruire*, *costruire*; franc. *construire*; prov. *construire*, *costruire*; port. y cat. *construir*, etc. Cfr. CONSTRUIR, INSTRUCCION, etc.

SIGN—1. Fabricar, erigir, edificar y hacer de nuevo alguna cosa; como palacio, iglesia, casa, puente, navio, máquina, etc:

... En las cenizas la region del viento Otras naves phantásticas *construye*. *Colom.* Obr. Poet. pl. 25.

2. En las escuelas de gramática, traducir del latin ó griego al castellano:

Sin conocer de ellas mas de lo que conoce cualquier estudiante que sabe leer y *construir*, ó poco mas. *Ant Agust.* Disc. pl. 2.

Construpa-dor. m.

Cfr. etim. CONSTRUPAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que comete estrupo.

Con-strupar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-stupr-are*, forzar, deflorar á una doncella con violencia; por trasposicion de la *-r-* (= *con-strup-are* por *con-stupr-are*); el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *stupr-are*, para cuya etim. cfr. E-STUPR-AR. Etimológ. significa *estuprar juntamente*. De *constuprare* se deriva *constuprator-em*, nom. *constuprator*, primitivo de CONSTRUPA-DOR (cfr.). Le responde en ingl. *constupr-ate*. Cfr. ESTUPRO, ESTUPRADOR, etc.

SIGN.—Forzar, desflorar con violencia á una doncella:

Estos son honores de Júpiter, padre de los Dioses, que casó con su hermana Juno, que *construpó* su hija Vénus, que adulteró con Helera. *Maner.* Apolog. cap. 21.

Consuegr-ar. n.

Cfr. etim. CONSUEGRO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Hacerse un padre ó una madre consuegro ó consuegra de otro padre ó madre:

La mujer del mercader que casa su hija con caballero y el rico labrador que *consuegra* con algun hidalgo, digo y afirmo que ellos metieron en su casa un pregonero de su infamia. *Guec.* Epíst. Mos. Puch. pl. 275.

Con-sue-gro, gra. m. y f.

ETIM -Viene de *con-socerum*, derivado del lat. *consocerum*, nom. *consoeer*, consuegro, el padre del marido y el de la mujer; por medio de la síncope de la *-e-* y del cambio de la *-o-* en el diptongo *-ue-*, según se advierte en CONSUELDA (cfr.) de *consolida*, en FUERTE (cfr.), de *fortis*, etc. Compónese del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *socerum*, nom. *socer* abreviado en *sorum*, para cuya etim. cfr. SUEGRO. Etimológ. significa *suegro en compañía ó juntamente*. Le corresponden: ital. *consuocero*; port. *consogro*; cat. *consogre*, etc. Cfr. SUEGRA, SUEGRO, etc.

SIGN.—El padre ó madre de una de dos personas unidas en matrimonio, respecto del padre ó madre de la otra:

Por esto trató con el emperador su *consuegro* que se ligassen los dos y hiciesen guerra al Francés. *Sandov.* Hist. Car. V. lib. 1, § 57.

Consuelda. f.

Cfr. etim. CONSÓLIDA.

SIGN.—Hierba medicinal, del tamaño de la borraja, con las hojas de figura entreaovada y de lanza, vellosas y ásperas, el tallo acanalado, hueco y cubierto de vello áspero, la flor de una pieza y en forma de embudo, y la raíz negra por defuera y blanca y viscosa por dentro:

El *symphyto* es aquella planta que se llama en las boticas *consólida* y *consuelda* en España. *Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 11.

Consuelo. m.

Cfr. etim. CONSOLAR.

SIGN.—1. Alivio en alguna pena ó aflicción:

Si algo le podría dar *consuelo* es tratar con quien hubiese pasado por este tormento. *Santa Ter.* Vid. cap. 20.

2. GOZO, ALEGRÍA.

3. SIN CONSUELO. expr. fam. SIN MEDIDA NI TASA; y así se dice: *gasta sin CONSUELO.*

Consueta.

Cfr. etim. CONSUETO.

SIGN.—1. m. En algunas partes, el apuntador de la comedia.

2. f. *pr. Ar.* El añalejo que contiene el orden de rezar el oficio divino.

3. pl. Conmemoraciones comunes que se dicen ciertos días en el oficio divino al fin de los laudes y visperas.

Con-su-e-to, ta. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *consuetus*, *-ta*, *-tum*, acostumbrado, el que está hecho y acostumbrado á una cosa, usado, or-

dinario, frecuente, familiar; part. pas. del verbo *con-su-ere*, acostumbrar, acostumbrarse, habituarse, hacerse á; por medio del suf. *-tu-s* (cfr. *-to*). Compónese *con-su-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *su-ere* (*su-e-o*), acostumbrarse. De *con-su-ere* se deriva el verbo incoativo *con-su-esc-ere*, como de *su-e-re* desciende *su-esc-ere*, habituarse, acostumbrarse, por medio del suf. *esc-* correspondiente á *-aska-*, para cuya etim. cfr. QUE. Derívase *su ere* de la raíz pronominal *su-*, correspondiente á la raíz pronominal indoeuropea *sa-*, él. aquel, para cuya etim. cfr. SE, SU, etc. Etimológ. *su-ere* significa *hacer propio, para sí*, etc., y *con-su-ere*, quiere decir *hacer suyo, para sí junto con otro*; luego *contraer el hábito, la costumbre de hacer una cosa*; y finalmente *acostumbrarse, habituarse*, etc. De *con-su-ere* se deriva también *con-suetudo*, gen. *con-su-e-tu-d-in-is* (por medio del suf. *-tu-d-in-*, compuesto de los sufs. *-tu*, cfr. *-to*; *-d-* abreviado de *-do-* y derivado del mismo suf. *-to-*, é *-in-* derivado de *-i-ni-* para cuya etim. cfr. *-i-* y *-ni-*); *costumbre, hábito, uso, modo ordinario, práctica, trato, comercio, frecuencia, amistad, familiaridad, conversacion*, etc., de donde se derivan CONSUE-TUD (cfr.) y el lat. *consuetudinarius*, *-aria*, *-arium*, primitivo de CONSUE-TUDIN-ARIO (cfr.), formado por medio del suf. *-ARIO* (cfr.). De *consue-tus*, *-ta*, *-tum* se deriva CONSUETA (cfr.), significando en la primera acepción, *práctico, acostumbrado, el que acostumbra á recitar*, etc., y en las demás acepciones, *lo que se acostumbra ó practica*, según advierte la Acad.: «Llámase *consueta* porque « se acostumbra decir siempre en el « oficio eclesiástico, menos en los tiempos y días arriba dichos.» (*Dic. edic.* de 1726). Le corresponde el ital. *consuetto*. Etimológ. *consuetto* significa *hecho para sí juntamente ó en compañía*. Cfr. SUYO, SOLO, etc.

SIGN.—ACOSTUMBRADO.

Consue-tud. f. ant.

Cfr. etim. CONSUETO. Suf. *-tud*.

SIGN.—COSTUMBRE.

Cosuetudin-ario, aria. adj.

Cfr. etim. CONSUETUD. Sufs. *-in*, *-ario*.

SIGN.—1. Lo que es de costumbre:

No por vía de precio sino por la de sustentacion de los Ministros, liberalidad, limosna de obligacion, legal ó *consuetudinaria*. *Nacarr.* Man. cap. 23, núm. 99.

2. *Teol.* adj. Se aplica á la persona que tiene costumbre de cometer alguna culpa.

Cónsul. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-sul*, gen. *con-sulis*, cónsul; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de la raíz *sul-*, derivada á su vez de la primitiva *sal-*, y ésta de la indo-europea *sar-*, ir, andar, para cuya aplicacion cfr. CONSEJO. Etimológ. significa *el que va junto ó de acuerdo, el que forma parte de una asamblea, el que aconseja*, etc. (Cfr. *Attic.* en *Varr.* l. l. 5. 14, 24: «Qui recte consulat consul cluat.»—Sea cónsul el que delibere (=resuelva, vele, tenga cuidado, etc.) rectamente). De *consul* se derivan: *consula-tus*, primitivo de CONSUL-ADO (cfr.); *consul-aris*, perteneciente á cónsul; primitivo de CONSUL-AR (cfr.), formado por medio del suf. *aris* (cfr. *-ar*), etc. De *cónsul* descienden tambien: CONSUL-AJE, formado por medio del suf. del bajo-lat. *-agium* de *-aticum* (cfr. -ÁTICO), CONSULAZGO. (cfr.), derivado de **consul-adgo* y éste de **consulat'co*, derivado á su vez de **consul-aticum*, por medio del mismo suf. *-aticum* (cfr. -ÁTICO), etc. Le corresponden: ital. *consolo*, *console*; franc., ingl., cat., prov. y port. *consul*, etc. Cfr. CONSILIA-RIO, ACONSEJAR, etc.

SIGN.—1 Cualquiera de los dos magistrados que tenian en la república romana la suprema autoridad, la cual duraba solamente un año:

De ellos fué Lucio Cornelio Balbo, que vino á ser el primer extranjero, que alcanzó aquella grande honra en Roma de ser *cónsul Aldret.* Origin. lib. 1, cap. 3

2. Uno de los jueces que componen el tribunal de comercio que hay en algunas ciudades, llamado *consulad*.

3. Persona pública que en los puertos y plazas principales de comercio tiene cada nacion, y está autorizada para favorecer y proteger la navegacion y el tráfico que los de su nacion hacen en aquellos parajes, y para componer las diferencias que ocurren entre los marineros y comerciantes de su misma nacion que arriban á aquel puerto. En algunas Cortes suele haber una persona pública con el nombre de CÓNsul GENERAL, encargada de la correspondencia con los CÓNsules particulares de su nacion:

Puso al Santo Frei Jacopone en un costoso mauso-

con asistencia del clero, gobernador y *cónsules.* *Corn Chron.* tom. 3, lib. 2, cap. 34.
4. ant. CAUDILLO.

Consul-ado. m.

Cfr. etim. CÓNsul. Suf. *-ado*.

SIGN.—1. La dignidad de cónsul romano: No quiso aceptar la Dictadura que le daban, ni el *consulado* que le ofrecian, diciendo que queria comer en paz, lo que con mucho trabajo havia ganado en la guerra. *Gueo* Menos. Cort. cap. 1.

2. El tiempo que duraba la dignidad y oficio de un cónsul romano:

Antes del *consulado* de Ciceron, no usaban los Romanos de la púrpura roja, sino de la violacea, que yo digo morada. *Ant.* Agust. Dial. pl. 207.

3. El tribunal que se compone de prior y cónsules, que conoce y juzga de los negocios y causas de los comerciantes por lo relativo á su comercio:

Consulado es el tribunal de prior y consules, diputado para el conocimiento de las causas de Mercaderes, tocantes á su mercancia. *Bolan.* Com. terr. lib. 2, cap. 16, núm. 1.

4. El oficio y empleo de cónsul de alguna potencia, y el territorio ó distrito que comprende este CONSULADO.

Consul-aje. m. ant.

Cfr. etim. CÓNsul. Suf. *-aje*.

SIGN.—CONSULADO, por la dignidad de cónsul.

Consul-ar. adj.

Cfr. etim. CÓNsul. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Lo perteneciente á la dignidad ú oficio de cónsul entre los romanos; como provincia, familia CONSULAR:

Llamóse su padre Septimio Tertulo, ambas familias patricias y *consulares.* *Maner.* Pref. § 6.

2. Se aplica á la jurisdiccion que ejerce el cónsul establecido en algun puerto.

Consul-azgo. m. ant.

Cfr. etim. CÓNsul. Suf. *-azgo*.

SIGN.—CONSULADO, por la dignidad de cónsul, y el tiempo que duraba ésta.

Consulta. f.

Cfr. etim. CONSULTAR.

SIGN.—1. Conferencia entre abogados, médicos ú otras personas para resolver alguna cosa, y la pregunta ó propuesta que se hace por escrito sobre ella:

Imaginando que de aquella *consulta* havia de salir la resolucion de su tercera salida. *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 6.

2. El dictámen que los consejos, tribunales ú otros cuerpos dan por escrito al Rey, sobre algun asunto que requiere su Real resolucion, ó proponiendo sujetos para algun empleo:

En otra *consulta* le propusieron á un caballero para un oficio grave. *Nieremb.* Virt. Cor. cap. 4, § 2.

3. SUBIR LA CONSULTA. fr. llevarla los ministros ó secretarios para el despacho.

Consulta-ble. adj.

Cfr. etim. CONSULTAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que es digno de consultarse ó preguntarse.

Consulta-cion. f.

Cfr. etim. CONSULTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—CONSULTA, por conferencia, etc.:

Primeraamente difirió la execucion de la proteccion, y despues dió pié á nuevas *consultaciones*. *Saac. Empr. 95.*

Consult-ante. p. a. de CONSULTAR.

Cfr. etim. CONSULTAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que consulta:

En todos los ministerios industriales es necesario tengun grande vigilancia los *consultantes* y los electores. *Nieremb. Conserv. Disc. 28.*

Con-sul-t-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-sul-t-are*, consultar, pedir consejo, tomar resolucion, deliberar, tratar, examinar, etc.; verbo frecuentativo formado por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-to*), del primitivo *con-sul-ere*, deliberar, examinar, proponer, tomar consejo, etc., para cuya etim. cfr. CÓNUL. Etimológ. significa *deliberar, proponer, tomar consejo, etc. á menudo*. De *consultare* se derivan: *consultatio-n-em*. nom. *consulta-tio*, consulta, conferencia, consejo, deliberacion; primitivo de CONSULTA-CION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. COGNI-CION); *consultant-em*, nom. *consultans*, (part. pres.) el que consulta; primitivo de CONSUL-T-ANTE (cfr.), formado por medio del suf. *-ante* (cfr. *-ANTE*), etc. De *con-sul-ere* se derivan: *con-sul-tus, -ta, -tum*, consultado, sabio, entendido, inteligente, etc.; primitivo de CON-SUL-T-ÍSIMO (cfr.), formado por medio del suf. *-ísimo* (cfr.), y de CONSULT-IVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.); *con-sultor-em*, nom. *con-sul-tor*, consejero, el que da un consejo, el que consulta, primitivo de CONSUL-TOR (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr.). De *consultar* se derivan: CONSULTA-BLE (cfr.), formado por medio del suf. *-ble* (cfr.), CONSULTA (cfr.), etc. Le corresponde: ital. *consultare*; port., cat. y prov. *consultar*; franc. *consulter*; ingl. *consult*, etc. Cfr. ital. *consulta, consultazione, consultore*; franc. *consulter, consultation, consulteur*; port. *consulta, consultação, consultor*; cat. *consulta, consultació, consultor*; ingl. *consult, consultation, consulter*, etc. Cfr. CONSEJO, ACONSEJAR, etc.

SIGN.—1. Conferir, tratar y discurrir con otros sobre lo que se debe hacer en algun negocio:

Comenzó á *consultar* con personas cuerdas y christianas lo que deseaba. *Cast. Hist. S. Dom. tom. 2, lib 1, cap. 32.*

2. Pedir parecer, dictámen ó consejo á otro:

No queda defraudada la gloria del Príncipe que supo *consultar* y elegir *Saac. Empr. 55.*

3. Dar los consejos, tribunales ú otros cuerpos, dictámen por escrito al Rey sobre algun asunto, ó proponerle sujetos para algun empleo:

Consultáronle muchas veces á una persona grave para una dignidad, mas nunca la provefa, aunque se la pusieran en primer lugar. *Nieremb. Cor. cap. 4, §. 2.*

Consult-ísimo. adj. sup. ant.

Cfr. etim. CONSULTAR. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Muy docto, muy sabio. Hállase aplicado á los más famosos intérpretes del derecho:

Juriconsultos gravísimos de quien pudieramos decir lo que de Dino y Alciato, intérpretes *consultísimos* de las leyes. *Lop. Dorot. fol. 151.*

Consult-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONSULTAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—1. Se aplica á las materias que los consejos ó tribunales deben consultar con el Rey, y tambien á los mismos cuerpos que tienen por oficio dar consejo á sus superiores cuando se les pidieren.

2. Se dice de las juntas ó corporaciones establecidas para ser oidas y consultadas por los que gobiernan:

En los concilios toledanos tuvieron voto *consultivo* y decisivo. *Aleaz. Vid. S. Jul. lib. 1, cap. 21.*

Consul-tor, ora. m. y f.

Cfr. etim. CONSULTAR. Suf. *-tor*.

SIGN.—1. El que da su parecer, consultado sobre algun asunto:

Si todo lo confiere el Príncipe, mas será *consultor* que Príncipe. *Saac. Empr. 57.*

2. CONSULTANTE.

3. DEL SANTO OFICIO. Ministro del tribunal de la Inquisicion, que sólo servia de suplir las ausencias y enfermedades de los abogados para presos:

Hiciéronle *consultor del Santo Oficio* bien contra la voluntad de su convento. *Babia. Hist. Pont. tom. 3, pl. 351.*

Consuma-cion. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes *con-sumacion*, el acto de perfeccionar, dar la última mano, concluir enteramente una cosa; y *con-sumacion*, extincion, supresion, consuncion. En la primera acepcion, se deriva del lat. *con-summation-em*, nom. *con-summatio*, el acto de perfeccionar, consumacion; derivado á su vez del verbo *consummare*, perfeccionar, concluir, acabar, para cuya etim. cfr. CONSUMAR; en la segunda,

desciende del verbo latino *consum-ere*, gastar, concluir, destruir, arruinar; para cuya etim. cfr. CONSUMIR. De *consumir* descende directamente CONSUMICION (cfr.), gasto, consumo. Al confundirse el verbo *consumere* con *consummare*, se refundieron los dos significados diferentes en la palabra *consumacion*. No es exacto que del sentido de *consummare*, acabar, concluir, se deriva, como dicen algunos, el de *consumacion*, extincion, destruccion, etc., pues que *acabar* en el sentido de *consumar* significa *llevar á la cima, á la perfeccion que no destruir*, que es propio significado de *consumere* que ha producido en español *consumicion*. Le corresponden: ital. *consumazione*; franc. *consommation*; ingl. *consummation*; port. *consumação*; cat. *consumació*, etc. Cfr. CONSUMADO, CONSUMADOR, etc.

SIGN.—1. El acto de perfeccionar, dar la última mano y concluir enteramente alguna cosa.

2. Extincion, supresion, consuncion.

3. * DEL MATRIMONIO. El primer acto en que se pagan el débito conyugal los legítimamente casados.

4. LA CONSUMACION DE LOS SIGLOS. El fin del mundo:

Y durará hasta la *consumacion* postrera de los siglos. *Valc.* Vid. *Christ.* lib. I, cap. 16.

Consumada-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONSUMADO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Entera ó perfectamente:

Supo el cardenal las ceremonias eclesiásticas de todo el Oficio divino *consumadamente*. *Salaz. Mend.* Chron. Card. lib. 2, cap. 27.

Consuma-do, da. adj.

Cfr. etim. CONSUMAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Se aplica á la persona ó cosa perfecta en su linea:

Y como las obras del Altísimo son perfectas y *consumadas* fué consiguiente que la hiciese digna madre de la criatura mas pura. *M. Agred.* tom. I, núm. 170.

2. m. Usado más comunmente en plural. Caldo que se hace de ternera, pollo y otras carnes, sacando toda la sustancia de ellas, para lo cual ordinariamente se cuecen en baño de Maria:

Entonces, pues, vereis los Médicos muy turbados y como remordidos de la conciencia andar muy diligentes y apresurados á majar y exprimir pechugas, destilar capones y hacer instaurativos y *consumados*. *Lag.* Diosc. lib. I, cap. 109.

Consuma-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONSUMAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que consume:

Poniendo la vista en el gozo que te causará ser autor y *consumador* de la fé de muchos. *Valc.* Vid. *Christ.* lib. 6, cap. 22.

Con-sumar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-summare*, consumir, perfeccionar, concluir, acabar, dar la última mano á alguna cosa; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *summare*, llevar á la perfeccion, perfeccionar, completar, etc. Etimológ. significa *perfeccionar junto*. Derivase *summare* del nombre *sum-ma*, agregado de varios números ó cantidades, perfeccion, complemento, etc., para cuya etim. cfr. SUMA. De *consummare* se derivan: *consummation-em*, nom. *consummatio*, primitivo de CONSUMACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *consumma-tus, -ta, -tum*, (part. pas.), primitivo de CONSUMADO (cfr.), y de CONSUMATIVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.); *consummator-em*, nom. *consummator*, primitivo de CONSUMADOR (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *consumare*; franc. *consommer*; port. *consummar*; cat. *consumar*; ingl. *consummate*, etc. Cfr. SUMAR, SUMO, etc.

SIGN.—1. Perfeccionar, dar la última mano á alguna cosa:

A la qual estimó tanto su infinita claridad, que no perdonó nada por *consumarla* en los hombres. *Nie rem.* Aprec. lib. I, cap. 5, § 2.

2. Véase MATRIMONIO:

El Infante, sin *consumar el matrimonio*, renunció el derecho al Reino de Aragon, y tomó el Hábito de San Juan y despues el de Montesa. *Salaz. Mend.* Dign. Cast. lib. 3, cap. 3.

Consuma-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONSUMAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que consume ó perfecciona. Úsase hablando del sacramento de la Eucaristia, el cual es perfeccion y complemento de los demas:

Y por esto el gran Dionysio Arcopagita le llama sacramento perfecto y *consumatico*, porque es perfeccion y complemento de los demas. *Ribad.* Fl. Sanct. Fr. SS. Sacr.

Consumi-cion. f. *Com.*

Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-cion*.

SIGN.—GASTO.

Consumi-do, da. adj.

Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Se aplica á la persona que esta muy flaca, extenuada y macilenta.

2. Se dice de las personas que suelen afligirse y apurarse con poco motivo.

Consumi-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que consume:

Claudio dixo que el gasto excesivo era el *consumidor* de las riquezas. *Nacarr.* Conserv. Disc. 31.

Consum-i-ente. p. a. ant. de CONSUMIR.
Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-i-ente*.
SIGN.—El ó lo que consume.

Consumi-miento. m.
Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-miento*.
SIGN.—La acción y efecto de consumir ó consumirse.

Con-sumir. a.
ETIM.—Viene del lat. *con-sumere*, consumir, beber, comerlo todo, gastar, concluir, destruir, arruinar, hacer perecer, extenuar, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *sum-ere*, gastar, emplear en, tomar, recibir, etc.; para cuya etim. cfr. SUMIR. Etimológ. significa *tomar ó gastar juntamente ó todo*. De *con-sumere* se derivan: *consum-p-tus*, *-ta*, *-tum* (por *con-sum-tus*, por epéntesis de la *-p-*), part. pas., consumido; primitivo de CONSUNTO (cfr.), y CONSUNTIVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.); *consump-tion-em*, nom. *consum-p-tio*, el acto de consumir, primitivo de CONSUNCIÓN (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. CONGNICIÓN), etc. De *consumir* se derivan: CONSUMIDO, CONSUMIDOR, CONSUMICIÓN, CONSUMO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *consumere*; prov., port. y cat. *consumir*, ingl. *consume*; franc. *consumer*, etc. Cfr. franc. *consumption*; ital. *consumzione*; ingl. *consumption*; prov. *consumpeio*; port. *consumpção*; cat. *consumpeió*, etc. Cfr. REDIMIR, EXIMIR, etc.

SIGN.—1. Destruir, extinguir. Úsase también como recíproco:

La fuerza se consume, el ingenio siempre dura: sino se guerrea con éste, no se vence con aquella. *Saav* Empr. 84.

2. Gastar comestibles ú otros géneros.

3. En el sacrosanto sacrificio de la Misa es recibir ó tomar el sacerdote el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, bajo las especies de pan y vino:

Quando el sacerdote abre la boca para *consumir*, ha de abrir él la boca de su ánima, con un disco grande de recibir aquel divino manjar. *Rod*. Exer. tom. 2, trat. 8, cap. 15.

4. ant. Sumir ó beber el vino de la ablución en la Misa.

5. Apurar, afligir.

6. r. Desazonarse, apurarse, afligirse:

No cesaba de afligirse y *consumirse*, por estar con el impedimento de su prelado y confesor. *Palaf*. luz. viv. fol. 43.

Consumi-t-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de consumir.

Consumo. m.

Cfr. etim. CONSUMIR.

SIGN.—1. El gasto que se hace de los comestibles y otros géneros:

Y suelen carecer de ello por el gran *consumo* que hai de este género de carne. *Marm*. Descr. tom. 1, fol. 122.

2. ant. Hablando de caudales, de juros, libranzas ó créditos contra la Real Hacienda, EXTINCIÓN:

De los *consumos* de juros y medias arnatas y otros descuentos, llevará los mismos derechos. *Aranc*. año 1722, fol. 78.

3. pl. Contribución impuesta al tráfico de comestibles y otros géneros.

Consun-ción. f.

Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-ción*.

SIGN.—1. La acción y efecto de consumir.

2. Extenuación, enflaquecimiento:

Vino á tanta flaqueza y *consumpcion*, por el continuo trabajo y estudio, que no podía en la cama menearse de un cabo á otro. *Illesc*. Hist. Pont. lib. 2, cap. 11.

Consuna (DE). mod. adv. ant.

Cfr. etim. CONSUNO.

SIGN.—CONSUNO.

Consuno (DE). mod. adv.

Cfr. etim. CONSUNO.

SIGN.—Juntamente, en unión de común acuerdo:

Algunos lo aconsejaban juntase las fuerzas con Tarif, y de *consuno* acometiesen las demas ciudades, que aun no estaban rendidas. *Marian*. Hist. Esp. lib 6, cap. 25.

Consun-t-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. CONSUNTO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de consumir.

Consua-to, ta.

Cfr. etim. CONSUMIR. Suf. *-to*.

SIGN.—p. p. irreg. de CONSUMIR.

Con-sustancial. adj. (*Teol.*)

ETIM.—Viene del medio-lat. *con-substancialis*, consustancial, de una misma sustancia; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del adj. *substantialis*, perteneciente á sustancia, primitivo de SUBSTANCIAL (cfr.). Etimológ. significa *unido en la misma sustancia*. De *consustancial* se deriva CONSUSTANCIALIDAD (cfr.), formado por medio del suf. *-dad* (cfr.). Le corresponden: ital. *consustanziale*; franc. *consustantiel*; port., cat. y prov. *consustancial*; ingl. *consustantial*, etc. Cfr. SUSTANTIVO, SUBSTANCIAL, etc.

SIGN.—Se aplica á las personas de la Santísima Trinidad, para significar que son

de una misma y única sustancia, naturaleza y esencia:

Tengo infalible certidumbre de que dixo verdad: porque sé que soy su hijo *consustancial* y natural. *Valo.* V. Chris. lib. 3, cap. 3.

Consustancial-i-dad. f. *Teol.*

Cfr. etim. CONSUSTANCIAL. Suf. *-dad*.

SIGN.—Unidad, identidad de sustancia:

Llámaronme hereje predicando y confesando la *consustancialidad* de la Trinidad. *Siguens.* V. S. Ger. lib. 3, disc. 3.

Conta. f. ant.

Cfr. etim. CONTAR.

SIGN.—CUENTA.

Contabili-dad. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *computabilitat-em*, nom. *computabilitas*, abreviado en *comp'tabilitat* y cambiado luego en *contabilidad*; el cual se deriva á su vez del adj. *computabilis*, abreviado en *comp'tabilis* y cambiado en *conta-ble*, lo que se puede contar; por medio del suf. *-tat-* (cfr. *dad*). Derivase *computabilis* del verbo *computare*, primitivo de COMPUTAR y CONTAR (cfr.). Etimológ. significa *aptitud para ser reducido á cuenta*. Le corresponden: ital. *contabilità*; franc. *comptabilité*; port. *contabilidade*, *contabilidade*; cat. y prov. *contabilitat*, etc. Cfr. CÓMPUTO, CUENTA, etc.

SIGN.—1. Aptitud de las cosas para poder reducir las á cuenta ó cálculo.

2. El orden adoptado para llevar la cuenta y razon en las oficinas públicas y particulares.

Con-tacto. m.

ETIM.—Viene del lat. *contactus*, contacto, el acto de tocarse dos ó mas cuerpos; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *tactus*, primitivo de TACTO (cfr.). Etimológ. significa *accion de tocar juntamente*. Le corresponden: ital. *contatto*; franc. *contact*; port. *contacto*; cat. y prov. *contacte*, etc. Cfr. CONTAGIO, ÍNTEGRO, etc.

SIGN.—El acto de tocarse dos cuerpos:

Como á indigna no solo de su *contacto*, sino de su presencia la hubiera repellido de sus piés. *Valo.* Vid. Christ. lib. 3, cap. 23

Conta-d-ero. era. adj.

Cfr. etim. CONTAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Se aplica á lo que se puede ó se ha de contar; como los dias, meses y años:

Tengan obligacion de ir á él, dentro de dos años, *contaderos* desde el dia en que fueron electos. *Funes.* Chron. S. Juan, part. 3, lib. 3, cap. 17.

2. Lugar ó sitio estrecho de que se sirven los ganaderos para contar sus ganados sin confusion.

3. SALIR Ó ENTRAR POR CONTADERO. fr. que se usa cuando el sitio ó paso por donde es preciso que pasen algunos es tan estrecho, que no se puede pasar por él sino uno á uno.

Conta-do. da. adj.

Cfr. etim. CONTAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Raro.

2. Determinado, señalado:

Establecido fué en esta iglesia por los santos padres que el clérigo no diga mas de una Misa si non en dias *contados*. *Part.* 1, tit. 4, ley 51.

3. AL CONTADO. mod. adv. Con dinero contante.

4. DE CONTADO. mod. adv. Al instante, inmediatamente, luego, al punto:

La guerra, aunque con esperanza de mayores bienes, trae de *contado* muchos males. *Nieremb.* Dict. R. Decad. 7.

Fr. y Refr.—DE LO CONTADO COME EL LOBO. ref. V. LOBO.—NO SER BIEN CONTADO Á UNO, Ó SERLE MAL CONTADO. fr. Ser censurado ó afeado.—POR DE CONTADO. mod. adv. Por supuesto, de seguro.

Conta-dor. dora. m. y f.

Cfr. etim. CONTAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que cuenta:

Y como yo era ligera de manos y buena *conta dora*, con brevedad le despaché. *Pic. Just.* fol. 119.

2 m. El que tiene por empleo, oficio ó profesion llevar la cuenta y razon de la entrada y salida de los caudales, haciendo el cargo á las personas que los perciben, y recibiendo en data lo que pagan, con los recados de justificacion correspondientes:

Dixole un dia un *contador* suyo le daría algunos arbitrios para acrecentar sus rentas, y el Marques para no desfavorecalle, le quiso oír. *Salaz. Mend.* Chron. Card. lib. 1, cap. 23.

3. La persona nombrada por juez competente, ó por las mismas partes, para liquidar alguna cuenta:

Los libros y cuentas extrajudiciales que se hacen por las partes ó *contadores* por ellas nombrados fuera de juicio y sin autoridad de Juez, no truen aparejada execucion. *Bolañ.* Cur. phil. part. 2 § 4.

4. La mesa de madera que suelen tener los cambistas y mercaderes para contar en sus casas el dinero.

5 Especie de escritorio ó papelera, con seis ú ocho gavetas sin puertecillas ni adorno de remates ó corredores, que se hacen y sirven para guardar papeles.

6. En el bureo, cada uno de los tantos que tenían en aquella oficina, del tamaño de las piezas de á dos cuartos, para contar con ellos al uso de la casa de Borgoña.

7. ant. El cuerpo de casa ó aposento que servia para tener en él alguna contaduría.

8. ant. El que cuenta nuevas y es hablador.

9. TABLERO CONTADOR. Aparato de madera que se usa en las escuelas, en el cual, por medio de bolas de varios colores ensartadas en alambre, se enseña á los alumnos palpa-

blemente la numeracion y las operaciones elementales de la aritmética.

Contadur-ía. f.

Cfr. etim. CONTADOR. Suf. -ía.

SIGN.—1. La oficina donde se lleva la cuenta y razon del producto de algunas rentas y de su distribucion, y la pieza ó casa en que está establecida:

En dicha *contaduría* hay libros y escrituras tocantes á nuestro Patrimonio. *Recop.* lib. 9, tít. 2, ley 1. núm. 13.

2. El oficio de contador:

Todas las demas *contadurías* que se hubieren de proveer fuera de la corte . . . se nos consulten por el consejo de Hacienda. *Recop.* lib. 9, tít. 2, ley 2, núm. 12.

3. * DE EJÉRCITO. Oficina donde se lleva la cuenta y razon de todo lo que cuesta el personal del ejército, y demas gastos del ramo de la guerra en cada una de las provincias en que está establecida.

4. * DE PROVINCIA. Oficina donde se lleva la cuenta y razon de las contribuciones de los pueblos, y de los productos de las rentas públicas de la provincia en que está establecida.

5. * GENERAL. Oficina subordinada á algun tribunal, además de las que habia en el Consejo de Hacienda, para reconocer y calificar todas las cuentas de los caudales de S. M. y del fisco, relativos al ramo particular para que estaba establecida, y del cual tomó su denominacion; como la CONTADURÍA general de las Órdenes, etc. Actualmente están muchas reformadas ó suprimidas.

6. * GENERAL DE LA DISTRIBUCION. Oficina donde se llevaba la cuenta y razon de la distribucion de la Hacienda pública.

7. * GENERAL DE MILLONES Ó DEL REINO. Oficina compuesta de un superior y varios oficiales, cuya ocupacion era la misma que la de *Valores* y de la *Distribucion* juntas, con la distincion de que servia para la cuenta y razon de todo lo que producian las concesiones hechas por el reino; cuyo manejo corria por la Sala de Millones, compuesta de los diputados de los reinos.

8. * GENERAL DE VALORES. Oficina compuesta de un superior y varios oficiales, en que se llevaba la cuenta y razon de todo el producto de las rentas públicas.

9. * MAYOR DE CUENTAS. V. TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO.

10. * PRINCIPAL DE MARINA. Oficina que en cada uno de los departamentos de Marina, lleva la cuenta y razon de todo lo que se gasta en este ramo por lo respectivo al departamento en que está establecida.

Contagiar. a.

Cfr. etim. CONTAGIO. Suf. -ar.

SIGN.—1. Comunicar ó pegar alguna enfermedad contagiosa:

Por los poros brutos de la madera, que pudiera

contagiar el veneno, se trasmirió la salud. *Hort.* Pa-neg. fol. 221.

2. met. Pervertir á otro con el mal ejemplo. Úsase tambien como reciproco.

Con-tag-io. m.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-tag-iu-m*, contacto, union ó coherencia de muchos cuerpos que se tocan reciprocamente, peste, enfermedad, que se pega ó comunica, contagio, infeccion, etc.; el cual se compone del pref. *con-*; junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-tag-ium* derivado de la raíz *tag-*, tocar, abreviada de la indo-europea *stag-*, para cuya aplicacion cfr. TAC-TO; por medio del suf. *-iu-* (cfr. -IO). Etimológ. *contagio* equivale á CONTACTO. De *contagium* se derivan: *contagi-osus*, -osa, -osum, primitivo de CONTAGIOSO (cfr.), formado por medio del suf. -osus (cfr. -OSO), y del verbo CONTAGIAR (cfr.). Le corresponden: ital. *contage*, *contagio*; franc. *contage*; port. *contagio*; cat. *contagi*, etc. Cfr. CONTAMINAR; CONTAGION, etc.

SIGN.—1. Enfermedad que se pega ó comunica á muchos:

La peste á conversacion Se viene á cualquiera casa, Ningun cadáver se entierra, *Contagios* el aire exhala. *Rebol.* Ocios, fol. 219.

2. La misma comunicacion de la enfermedad contagiosa.

3. met. La perversion que resulta del mal ejemplo ó mala doctrina:

Jamas Henrique habló, porque decia, Que era *contagio* de almas la heregia. *Lop.* Coron. trág. fol. 7.

SIN.—*Contagio*, *epidemia*:

El *contagio* es una enfermedad que se comunica ya por el contacto inmediato, ya por las ropas, muebles ó cualquier otro cuerpo infestado, y ya en fin por medio del aire, que puede llevar consigo ciertas miasmas morbificas, aunque este caso es raro y no está bien demostrado: llamamos pues enfermedades contagiosas á la sarna, á la lepra, á los males venéreos y á la rabia, aunque no todas estas enfermedades se comuniquen de un mismo modo, y las mas sólo por el contacto.

Llámanse *epidemia* ó enfermedades epidémicas á las que provienen de la infeccion del aire, extendiéndose á provincias y reinos enteros, y recorriendo á veces casi toda la extension del globo. Tales son ciertos catarros, la peste de Levante, la fiebre amarilla y el cólera.

Con-tag-i-on. f.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-tag-i-on-em*, nom. *contagi-o*, infeccion, contagio, enfermedad que se comunica; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, de la raíz *tag-*, para cuyo significado y aplicacion cfr. CONTAGIO y CONTACTO, y del suf. -on (cfr.). Etimológ. equivale á *contagio* y

contacto. Le corresponden: *contagione*, franc. é ingl. *contagion*; port. *contagiço*; etc. Cfr. CONTAMINAR, CONTAGIOSO, etc.

SIGN.—1. ant. CONTAGIO.

2. La malignidad y dilatacion progresiva de los males que se manifiestan en una parte del cuerpo, y si no se atajan con tiempo se van comunicando á los demas; como el cáncer, la gangrena, etc.

3. met. El acto de comunicarse como contagio los vicios y malas costumbres de los malos á los buenos por el trato y comunicacion.

Contagio-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CONTAGIO. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. Se aplica á las enfermedades que se pegan y comunican por contagio:

Era el mal tan *contagioso* que de solo tocar á la ropa de un herido de él se pegaba luego. *Illesc. Hist. Pontif. lib. 6, cap. 4.*

2. El que tiene mal que se pega.

3. met. Se aplica á los vicios y costumbres que se pegan ó comunican con el trato:

Contagiosa me pareció la compañía de tales filósofos, y aun no quise detenerme en la plaza donde estaban. *Saac. Rep. fol. 106.*

Contal de cuentas. m.

Cfr. etim. CONTAR y CUENTA.

SIGN.—El sartal de piedras ó cuentas para contar.

Contamina-cion. f.

Cfr. etim. CONTAMINAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto y efecto de contaminar.

Con-ta-min-ar. a.

ETIM. — Viene del lat. *con-tamin-are*; contaminar, manchar, contagiar, infectar, corromper; el cual se deriva á su vez del nombre *con-tá-men*, gen. *con-tamin-is*, contaminacion, el acto y efecto de contaminar. Derivase *con-tá-men* del primitivo **con-tag-men*, que se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, de la raíz *tag-*, tocar, para cuya aplicacion cfr. CONTAC-TO, y del suf. *-men* (cfr.). Etimológ. *contamen* equivale á *contagio* y *contaminar* significa *contagiar*. El verbo *contaminare* equivale, pues, á **con-tag-min-are*, como el primitivo *taminare* equivale á **tag-min-are*, de donde se deriva por síncope de la *-g-*. De *contaminare* se deriva *contaminatio-nem*, nom. *contamina-tio*, primitivo de CONTAMINA-CION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNI-CION). Les corresponden: ital. *contaminare*, *contaminazione*; franc. *contaminer*, *contamination*; port. *contaminar*, *contamina-*

ção; cat. *contaminar*, *contaminació*; ingl. *contaminate*, *contamination*, etc. Cfr. CONTAGION, CONTAGIOSO, etc.

SIGN.—1. Penetrar la inmundicia algun cuerpo, causando en él manchas y mal olor. Úsase tambien como reciproco.

2. Contagiar, inficionar:

No solamente la inficiona y *contamina* y hace casi otra; sino tambien la mueve y enciende. *Fr. L. L. Nomb. Chr.*

3. met. Corromper, viciar ó alterar algun texto.

4. met. Pervertir, corromper, manchar la pureza de la fe ó de las buenas costumbres. Úsase tambien como reciproco:

Mucha parte de los pueblos se iban, con la comunicacion de los Judios y Moros, pervirtiendo y *contaminando*. *Zurit annal. lib. 2, cap. 49.*

5. Hablando de la ley de Dios, profanarla, quebrantarla.

Cont-ante. p. a. ant. de CONTAR.

Cfr. etim. CONTAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. El que cuenta ó refiere alguna cosa.

2. m. El dinero efectivo.

3. ant. Tanto ó cuenta para contar.

Con-tar. a.

ETIM. — Viene del lat. *computare*, abreviado en *comp'tare* y cambiado luego en *contar*, segun se advierte en COMPUTAR (cfr.), como de *computus* formóse **compto*, plur. COMPTOS (cfr.), primitivo de CUENTO (cfr.), CONTA (cfr.) y CUENTA (cfr.). De *contar* se derivan: CONTAL (de cuentas), CONTA-DO, CONTADOR (cfr.). De éste último se deriva CONTADUR-ÍA (cfr.), por medio del suf. *-ía* (cfr.). Le corresponden: ital. *contare*; port. y cat. *contar*; prov. *comtar*, *condar*; cat. ant. *comptar*; franc. *conter*, *compter*; ingl. *compt*, *count*, etc. Cfr. CÓMPUTO, CONTADERO, etc.

SIGN.—1. Numerar ó computar progresivamente cada una de las cosas que se pueden distinguir por su número.

2. Hacer, formar cuentas segun reglas de aritmética.

3. Referir algun suceso, sea verdadero ó fabuloso.

4. Poner ó meter en cuenta.

5. Poner á alguno en el número, clase ú opinion que le corresponde.

Fr. y Refr.—CONTAR POR HECHA ALGUNA cosa. fr. fam. Estimar, dar tanto valor al deseo ó promesa de hacer alguna cosa, como si realmente se hubiera ejecutado.—CONTAR CON ALGUNA PERSONA Ó COSA PARA ALGUN FIN. fr. Confiar ó tener por cierto que servirá para el logro de lo que se desea.—CONTAR Ó NO CONTAR CON ALGUNA PERSONA. fr. Hacer ó no

hacer memoria de ella; y así se dice: **CONTÓ** ó **NO CONTÓ** conmigo para tal convite —**CON-TARSE** ALGO Á UNO. fr. ant. Atribuirselo á él.

Cont-ecer. n. ant.

ETIM.—Viene de **cont-escere* ó **cont-iscere*, verbos incoativos formados del esp. ant. *contir* y *cuntir*, primitivos del ant. *a-cuntir*, por medio de los sufijos incoativos *-escere*, *-iscere*, para cuya etim. cfr. **-ES-CER**, **-ECER**. De **cont-escere* formóse **contescer* y luego *contecer*, primitivo de **A-CONTECER** (cfr.). Derivase *contir* del verbo *conti-nge-re*; por síncope de las letras *-nge-*, á causa del acento que carga en la *-i-* y por ser breve la vocal *-e-* de la sílaba síncopeada; para cuya etim. cfr. **CONTINGENTE**, **ACONTECER**, etc.

SIGN.—**ACONTECER**.

Con-teji-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. **CON-** y **TEJIDO**.

SIGN.—**TEJIDO**.

Contemper-ante. p. a. de **CONTEMPERAR**.

(Cfr. etim. **CONTEMPERAR**. Suf. *-ante*.)

SIGN.—Lo que tempera ó atempera.

Con-temperar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-temperare*, *contemperar*, *templar*, *mezclar*, *atemperar*, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *temperare*, *mezclar*, *atemperar*, *templar*, etc.; para cuya etim. cfr. **TEMPERAR**. Etimológ. significa *temperar junto*. De *contemperare* se deriva *contemperant-em*, nom. *contemperans*, part. pres., primitivo de **CONTEMPERANTE** (cfr.), formado por medio del suf. *-ant-* (cfr. **-ANTE**). Le corresponden: ital. *contemperare*; ingl. *contemper*, *contemperate*, etc. Cfr. ital. *contemperazione*; franc. *contempération*; ingl. *contemperation*, etc. Cfr. **ATEMPERAR**, **TEMPERANTE**, etc.

SIGN.—**ATEMPERAR**:

La virtud divina que *contemperó* el fuego del Purgatorio que es veheméntísimo. *Palaf.* luz. viv. fol. 12.

Contempla-cion. f.

Cfr. etim. **CONTEMPLAR**. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto de contemplar:

Mas el cuidado mas importante de Poliarcho por la *contemplacion* del sitio, le advirtió de lo escrito. *Corr.* Arg. fol. 11.

Contempla-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. **CONTEMPLAR**. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que contempla:

Vos solo perfectamente os conocéis y sois admirable *contemplador* de vos mismo. *Ribad.* Sol. S. Agust. cap. 31.

2. **CONTEMPLATIVO**.

Con-templ-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-templari*, *contemplar*, *reflexionar*, *coñsiderar*, *mirar atentamente*; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *templari*, derivado á su vez del nombre *templum*, para cuya etim. cfr. **TEMPLO**. Este verbo formaba parte, en lo antiguo, del lenguaje augural, significando etimológ. *trazar un TEMPLUM*, ó sea *un espacio en la tierra ó en el aire para observar en él los fenómenos*. De este sentido primitivo derivóse el de *observar los fenómenos*, y luego el general de *mirar atentamente*, *reflexionar*, *considerar*, etc. De *contemplare* se derivan: *contemplation-em*, nom. *contemplatio*; primitivo de **CONTEMPLACION** (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. **COGNICION**); *contemplator-em*, nom. *contemplator*, primitivo de **CONTEMPLADOR** (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr.); *contempla-tivus*, *-iva*, *-ivum*, primitivo de **CONTEMPLATIVO** (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.); *contempla-torius*, *-oria*, *-orium*, primitivo de **CONTEMPLATORIO**, formado por medio del suf. *-orio* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *contemplare*; franc. *contempler*; prov., cat. y port. *contemplar*; ingl. *contemplate*, etc. Cfr. ital. *contemplazione*, *contemplativo*, *contemplatore*; franc. *contemplation*, *contemplatif*, *contemplateur*; prov. y cat. *contemplació*, *contemplatiu*, *contemplador*; port. *contemplaço*, *contemplativo*, *contemplador*; ingl. *contemplation*, *contemplative*, *contemplator*, etc. Cfr. **TONSURA**, **TONSURAR**, etc.

SIGN.—1. Mirar, registrar atentamente alguna cosa:

Para poder mejor, y con mas certeza *contemplallas*, allegábase á ellas cuanto mas podia. *Com.* 300, fol. 7.

2. Pensar, considerar profundamente alguna cosa.

3. *Teol.* Ocuparse el alma con intencion en pensar en Dios y considerar sus divinos atributos, ó los misterios de nuestra santa religion:

Y tambien, considerando essa misma infinidad y grandeza de Christo, *contempla* la passion con otra manera de afecto, que antes *contemplaba*. *G. Grac.* fol. 185.

4. Complacer á alguna persona, ser con-

descendiente con ella, por efecto, por respeto, por interes ó por lisonja:

Política miserable, propia del tyrano; dominar con soberbia y *contemplar* con servidumbre. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 12.

Contemplativa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONTEMPLATIVO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con contemplacion.

Contempla-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONTEMPLAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—1. Lo que pertenece á la contemplacion:

Los hombres, privados de la vista de los ojos, suelen por la mayor parte ser *contemplaticos*. *Com.* 300, fol. 8.

2. m. y f. La persona que acostumbra meditar intensamente.

3. El que contempla.

4. *Teol.* La persona muy dada á la contemplacion de las cosas divinas.

5. El que acostumbra complacer á otros por bondad ó por cálculo:

En esta quarta orden ó cerco de Phebo ví grande compañía de *contemplaticos* aduladores. *Com.* 300, fol. 38.

Contempla-t-orio. adj. ant.

Cfr. etim. CONTEMPLAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Se aplicaba al sitio ó paraje proporcionado para contemplar, en la acepcion de mirar con atencion:

Porque el lugar dó la sabiduría se puede excitar, debe ser *contemplatorio*. *Men.* Coron. fol. 17.

Contempor-áneo, ánea. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-tempor-aneus, -anea, -aneum*, contemporáneo, el que existe en el mismo tiempo; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del adj. *tempor-aneus, -anea, -aneum*, tempestivo, oportuno, para cuya etim. cfr. TEMPORÁNEO. Etimológ. significa *temporáneo juntamente ó con otro*. Le corresponden: ital. *contemporaneo*; franc. *contemporain*; port. *contemporaneo*; cat. *contemporáneo*; ingl. *contemporaneous*, etc. Cfr. TIEMPO, INTEMPES-TIVO, etc.

SIGN.—El ó lo que existe al mismo tiempo que alguna otra persona ó cosa:

En mis *contemporáneos* de desperté envidia y en mis padres aborrecimiento. *Barbad.* Cor. fol. 13.

Contemporiza-cion. f.

Cfr. etim. CONTEMPORIZAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Accion y efecto de contemporizar.

Con-tempor-izar. n.

Cfr. etim. CON- y TEMPORIZAR.

SIGN.—Acomodarse alguno al gusto ó dictámen ajeno por algun respeto ó fin particular:

No se atrevió á *contemporizar* con el engaño de aquella gente quando trataba de volver por la verdad infalible de su religion. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 3.

Contem-ple-ble. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *contempti-bilis*, despreciable, de ninguna estimacion; el cual se deriva de *contem-p-tus*, desprecio, menosprecio; derivado á su vez de *contem-tus*, por epéntesis de la *-p* entre las consonantes *-m+t-*. Derivase *contem-tus* del verbo *contemn-ere*, menospreciar, desdeñar, no hacer caso, hacer poca cuenta, no hacer estimacion, ni aprecio; por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-ro*). Compónese *contemn-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *tem-n-ere*, despreciar, tener en poco, menospreciar. Derivase *tem-n-ere* de la raíz *tem-*, ampliificada por medio de la *-n-*, y correspondiente á la indo-europea TAM-, *ser oscuro, proceder á oscuras, sin reflexion, con temeridad, temerariamente*, etc., para cuya aplicacion cfr. TEMERARIO. De *contem-p-tus* se deriva *contempti-bilis*, por medio del suf. *-bilis* (cfr. *-BLE*), y de *contem-ti-bilis* descende CONTENTIBLE (cfr.). Etimológ. *contemnere* significa *tratar sin consideracion, temerariamente* y *contemptible* quiere decir *digno de ser tratado con temeridad*. Le corresponden: ital. *contentibile*; franc. é ingl. *contemptible*; port. *contemptivel*, etc. Cfr. TEMERIDAD, ABSTEMIO, etc.

SIGN.—CONTENTIBLE:

Hacia *contemptibles* las personas, cuya autoridad era de tanta importancia *Cornej.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 31.

Conten-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *contention-em*, nom. *contentio*, intension, esfuerzo, conato, certámen, controversia, contencion, contienda, competencia, riña, batalla, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo, *contend-ere*, trabajar, procurar, intentar, esforzarse, contender, disputar, pelear, combatir, etc. Compónese *contend-ere*, del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *tend-ere*, tender, extender, ir, dirigirse, resistir, hacer frente, etc.; para cuya etim. cfr. TENDER. Etimológ. significa *dirigirse, hacer frente junto*, y luego *pelear, combatir*, etc. De *contend-ere* formóse **contend-tion-em*, abreviado en *conten-tion-em* por síncope de la *-d-*, por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION);

el cual significa etimológ. *accion de hacer frente* y luego de *pelear juntamente*. De *contentio* se deriva *contenti-osa*, *-osa*, *-osum*, lo que se disputa ó porfia, primitivo de **CONTENCIOSO** (cfr.). Le corresponden: ital. *contenzione*; franc. *contention*; prov. *contenso*; cat. *contenciò*; port. *contenço*; ingl. *contention*, etc. Cfr. **CONTIENDA**, **CONTENTOR**, etc.

SIGN.—1. Contienda ó emulacion:

De aquí se siguió gran *contencion*, sobre la familia del Rey y la de su Madre. *Nieremb. V. P. G. Rodr.*

2. ant. Intension, esfuerzo ó conato.

Contenci-oso, osa. adj.

Cfr. etim. **CONTENCION**. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. Se aplica á las materias sobre que se litiga ó disputa:

Proponia se pidiese al Pontífice un concilio libre y general donde se disputasen y determinasen de común consentimiento las cosas *contenciosas* en la fé. *Bolañ. Guerr. Franc. lib. 2, pl. 28.*

2. Dicese del que por costumbre disputa ó contradice todo lo que otros afirman.

3. for. Se aplica al juicio que se sigue ante el juez sobre derechos ó cosas que litigan entre sí varias partes contrarias.

4. Calificacion que se da á todos los negocios sujetos al juicio de los tribunales, en contraposicion á los que se llaman administrativos.

Contende-dor. m.

Cfr. etim. **CONTENDER**. Suf. *-dor*.

SIGN.—**CONTENDOR**.

Con-tender. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-tendere*, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *tend-ere*, para cuyo significado, raíz y su aplicacion cfr. **CONTENCION**. De *contendere* se derivan: *contend-ent-em*, nom. *contend-ens* (part. pres.), primitivo de **CONTEND-I-ENTE** (cfr.). De *contender* descienden **CONTENDE-DOR**, **CONTEN-TOR** y **CONTEN-DOR**, **CONTIENDA**, etc. Le corresponden. ital. *contendere*; port. *contender*; ingl. *contend*; franc. ant. y prov. *contendre*, etc. Cfr. **TENDENCIA**, **TENDER**, etc.

SIGN.—1. Lidar, pelear, batallar:

Nacen las sediciones de causas pequeñas, y despues se *contende* por las mayores. *Saac. Empr. 73.*

2. met. Disputar alguno con otro:

De guisa que non *contienda*n con ellos sobre las poridades de nuestra santa Fé Cathólica. *Part. 1. tit. 5, ley 46.*

Contend-i-ente. p. a. de **CONTENDER**.

Cfr. etim. **CONTENDER**. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que contiene, lidia ó batalla.

Conten-dor. m.

Cfr. etim. **CONTENDER**. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que pelea, lidia ó disputa con otro:

Rendíasele al Emperador, como á mas no poder, los *contadores*, y él se ensanchaba como victorioso. *Zabal Hist. Imp. Com.*

Contene-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. **CONTENER**. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que contiene.

Conten-encia. f.

Cfr. etim. **CONTENER**. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. ant. **CONTIENDA**:

Y luego comenzaron á tener *contenencias* los unos con los otros. *Chron. R. D. J. II. año 16, cap. 259.*

2. La parada ó suspension que hacen á veces las aves de rapiña y otras en el aire:

Ni menos se huelgan los peces en nadar y las aves en volar y el cernicalo quando está haciendo represas y *continencias* y batiendo las alas en el aire. *Fr. L. Gr. Sínt. part. 1, cap. 12. §. 3.*

3. En la danza se llama así un paso de lado, en el cual parece que se contiene ó detiene el que danza.

4. * Á LA DEMANDA. for. El escrito en que el reo opone excepciones á la accion del demandante, con ánimo de destruirla y ser absuelto de ella.

5. ant. **CONTENIDO**, por lo que se contiene en otra cosa.

Contentente. m. ant.

Cfr. etim. **CONTINENTE**.

SIGN.—**CONTINENTE**, por el aire y manejo del cuerpo:

Cá luego que la vió él mui grande é mui hermosa é enseñada é de mui buen *contentente*, hovo luego sus fablas con ella. *Chron. Gen. fol. 245.*

Con-tener. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-tin-ere*, *contener*, incluir, encerrar, comprender dentro de sí, abrazar, reprimir, moderar, refrenar, disimular, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum*, y de *-tin-ere*, derivado del verbo *ten-ere* (por el cambio de la *-e* en la *-i-*, que suele verificarse en composicion), para cuya etim. cfr. **TENER**. Etimológ. *con-ten-er* significa *tener junto* ó *en compañía*. De *con-tin-ere* se deriva *conten-tus*, *-ta*, *-tum*, (part. pas.), contenido, reprimido, moderado, corto y mirado en sus exigencias, satisfecho; primitivo de **CONTENTO** (cfr.), de donde se deriva **CONTENTAR** (cfr.). De *contentus*, contenido, incluido, encerrado, desciende **CONTENT-IVO** (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.). De *contener* se derivan: **CONTENIDO** (cfr.), **CONTEN-ENTE**, **CONTENI-EN-**

TE, CONTENEDOR (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *contenere*; franc. *contenir*; prov. *contener*, *contenir*; port. *conter*; cat. *contenir*, etc. Cfr. TENIDA, CONTEN-TAR, etc.

SIGN.—1. Incluir, encerrar dentro de sí una cosa á otra. Úsase tambien como reciproco:

Habia tres ó quatro libros en los adoratorios que debian *contener* los ritos de su Religion. *Solis*. Hist. Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8.

2. Detener el movimiento ó impulso de algun cuerpo.

3. met. Reprimir ó moderar alguna pasion. Úsase tambien como reciproco:

Para que *contuciese* el temor á los que no podia con el buen arte del agrado. *Palaf*. Hist. R. Sagr. lib. 2.

Los Hidalgo dicen que no *conteniéndose* vuestra merced en los límites de la hidalguía se ha puesto Don. *Cero*. Quij. tom. 2. cap. 2.

4. COMO EN ELLA SE CONTIENE. expr. met. y fam. con que se afirma que alguna cosa es puntualmente como se dice.

Conten-i-do, da. adj.

Cfr. etim. CONTENER. Suf. *-ido*.

SIGN.—1. Se aplica al que es moderado ó templado.

2. m. El sujeto ó el asunto de que se trata en algun escrito; y así se dice: el CONTENIDO de este libro es una historia.

Conten-i-ente. p. a. de CONTENER.

Cfr. etim. CONTENER. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El ó lo que contiene.

Contenta. f.

Cfr. etim. CONTENTO.

SIGN.—1. *Com.* ENDOSO.

2. El agasajo ó regalo con que se contenta á alguno.

3. La certificacion que da el alcalde de cada lugar por donde hace tránsito la tropa al comandante de ella, expresando que ningun soldado ha hecho violencia en aquel lugar, ni dejado de pagar lo que le correspondia. A veces el alcalde pide al comandante en iguales casos certificacion de haber estado bien asistida la tropa en su lugar, la cual se llama tambien CONTENTA.

Contenta-cion. f. ant.

Cfr. etim. CONTENTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Contento ó contentamiento:

Porque la *contentacion* del hombre templado y continente, no recibe contraste alguno de la adversa fortuna. *Com.* 300, fol. 79.

Contenta-d-izo, iza. adj.

Cfr. etim. CONTENTAR. Suf. *-izo*.

SIGN.—Junto con los adverbios *bien* ó *mal*, se aplica á la persona que es fácil ó difícil de contentar. Más frecuentemente se dice MAL CONTENTADIZO:

Eran cómitres unos poetas *mal contentadizos* que todo lo censuran y castigan. *Barb.* Cor. fol. 26.

Contenta-miento. m.

Cfr. etim. CONTENTAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—Contento, gozo:

Quieres no ser envidioso? pues ten tanto *contentamiento* de los bienes ajenos, como de los propios. *Quec. Virt.* Mil. Pest. 1.

SIN.—*Contentamiento, contento, satisfaccion*:

El *contento* es una accion, el *contentamiento* una posesion, un estado; así decimos: hoy estoy *contento*; gozo de dulce *contentamiento* siempre.

Tomadas estas palabras en su sentido general corresponden al sosiego, tranquilidad y complacencia del alma, en cuanto pertenece al objeto de sus ideas.

El *contentamiento* parece ser un aumento, un complemento del *contento*, con mayor duracion,

El *contentamiento* pertenece al corazon: la *satisfaccion* á las pasiones. Logrado el primer deseo, el alma queda en sosiego, en tranquilidad, en calma: la *satisfaccion* es un acacimiendo que á veces perturba el alma, aun cuando haya cesado en ella la iniquidad que tenia acerca de lo que deseaba.

Jamas queda *satisfecho* el avaro ó el ambicioso; ni *contento* el pusilánime y receloso.

Content-ar. a.

Cfr. etim. CONTENTO y CONTENTA.

Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Agradar, satisfacer el gusto á alguno, darle contento:

En la muerte, con sola una mortaja y siete piés de tierra, nos han de *contentar*. *Oroze* Epíst. 2, fol. 58.

2. *Com.* ENDOSAR.

3. r. Darse por contento, quedar contento:

El *se contentó* con penarlos en dinero, quitarles las armas y las demás municiones. *Marian.* Hist. Esp. lib. 3, cap. 8.

4. SER DE BUEN Ó MAL CONTENTAR. fr. fam. Tener facilidad ó dificultad en contentarse y agradarse de las cosas.

Content-eza. f. ant.

Cfr. etim. CONTENTO. Suf. *-eza*.

SIGN.—CONTENTAMIENTO.

Contenti-ble. adj.

Cfr. etim. CONTEMPTIBLE.

SIGN.—Despreciable, de ninguna estimacion.

Content-ísimo, ísima.

Cfr. etim. CONTENTO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—adj. sup. de CONTENTO.

Content-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONTENTO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que contiene.

Con-ten-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *conten-tus, -ta, -tum*, contenido, reprimido, moderado, corto y mirado en sus exigencias, *satisfecho* (de donde se deriva el sentido de *contento, gustoso, alegre*), part. pas. del verbo *con-tin-ere*, para cuya etim. y significado cfr. CONTENER, formado por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-to*). De *contento*

(adj.) se derivan: **CONTENTA** (cfr.); que en sentido comercial significa *satisfacción*, lo que *satisface ó garante*, y en su tercera acepción «Dixose así porque la nota empieza, *Soi contento*». (*Dic. Acad. Edic. de 1726*); **CONTENTO** (n.); **CONTENT-AR** (cfr.), part. pas. *contentado*, primitivo de **CONTENTAD-IZO** (cfr.), **CONTENTAMIENTO**, etc. Etimológ. significa *contenido, moderado, refrenado*, luego *corto en sus exigencias*, finalmente *satisfecho, alegre*, etc. Le corresponden: ital. *contento*; franc., prov. y cat. *content*; port. *contento*; ingl. *content*, etc. Cfr. **CONTENIDO**, **CONTENIENTE**, etc.

SIGN.—1. Gustoso, alegre, satisfecho.

2. ant. Contenido ó moderado:

Quedó con esto su valor *contento*. *Villavic. Mosch. Cant. 9, Oct. 74*.

3. m. Alegría, satisfacción, gozo:

Qué cosa más fácil ni más útil, que tener *contento* en lo que tienes y en lo que tienen los demás? *Quec. Viri. mil. Pest. 1*.

4. for. Carta de pago que saca el deudor ejecutado de su acreedor en el término de las veinte y cuatro horas desde que se le hizo la traba y ejecución, para libertarse de pagar la décima:

Mandamos que mostrando el deudor *contento* de la parte, dentro de veinte y quatro horas, no sea obligado á pagar la décima. *Recop. lib. 4, tít. 21, ley 22*.

5. pl. *Germ. Reales*.

6. **Á CONTENTO**. mod. adv. **Á SATISFACCIÓN**.

Fr. y Refr.—**NO CABER DE CONTENTO Ó DE GOZO**. fr. met. y fam. para manifestar el excesivo placer que alguno tiene.—**SER DE BUEN Ó MAL CONTENTO**. fr. **SER DE BUEN Ó MAL CONTENTAR**.

SIN.—*Contento, satisfecho*:

Quando uno ha logrado lo que desea queda *satisfecho*; y *contento*, cuando no apetece más. Bien á menudo sucede que queda uno *satisfecho* mas no *contento*, porque la *satisfacción* es la que le resulta de que se han cumplido sus solicitudes, y el *contento* de que se han llenado sus deseos, á veces inmoderados. Hay sujetos que jamas están *contentos*, porque no es dado estarlo en lo vago y caprichoso; mas no pueden ménos de decir que están *satisfechos*. La *satisfacción* es pues exterior, de convencion y aun de ley, sobre todo en las cosas que pertenecen á la pública opinión; pero el *contento* es mas bien interior y pertenece á la voluntad.

Conten-tor. m.

Cfr. etim. **CONTENER**. Suf. *-tor*.

SIGN.—ant. **CONTENDOR**.

Con-tera. f.

ETIM.—Viene del lat. *contus*, venablo, chuzo, dardo, saeta, flecha, etc.; por medio del suf. *-era* (cfr.). Derivase *contus* del grg. $\kappa\omicron\upsilon\tau\text{-}\acute{\upsilon}\varsigma$, venablo, baston puntiagudo, flecha, etc.; el cual se deriva á

su vez de la raíz $\kappa\omicron\upsilon\tau\text{-}\tau$, correspondiente á la indo-europea *kan-t*, amplificada de la primitiva *kan-*, pinchar, punzar, para cuya aplicación cfr. **CEN-T-ON**. De *contus* derivóse en bajo-lat. la forma **cont-aria*, como primitivo de *con-tera*, con el significado de *perteneciente á dardo, chuzo, venablo*, etc., y luego con el de *punta, remate, final*, etc. En el sentido de *estribillo* quiere decir *final de estrofa*. Cfr. **CENTRO**, **CENTRAL**, etc.

SIGN.—1. Pieza de metal que se pone en el extremo inferior del baston ó de la vaina de la espada:

Un espadin hermosísimo con la guarnicion y *contera* de plata con exquisitas labores de relieve labrado en Italia. *Palom. Vid. Pint. pl. 352*.

2. El remate de la parte posterior de la pieza de artillería que por otro nombre se llama *cascabel*.

3. **Poét.** **ESTRIBILLO**:

Sólo todos los Romance, que acaban sus coplas en el final que dicen *Estribillo ó contera*. *Paton. Eloq. fol. 81*.

4. **ECHAR LA CONTERA**. f. Véase **ECHAR LA CLAVE**:

Echaban las conteras al banquete Los platos de azeitunas y los quesos. *Quec. Orland. cant 1*.

5. **POR CONTERA**. mod. adv. fam. Por remate, por final. Dicese de algunas cosas que se hacen ó dicen en el último lugar.

6. **TEMBLAR LA CONTERA**. fr. met. y fam. con que se significa el temor grande que debe causar alguna cosa:

Así como estaban, metió la mayor parte de ellos en la cárcel, y á los otros les *temblaba la contera*. *Pic. Just. fol. 60*.

Con-término. adj.

Cfr. etim. **CON-** y **TÉRMINO**.

SIGN.—Se aplica al pueblo ó territorio que es confinante con otro:

De esta manera perecieron ciertos pueblos del Africa, llamados *Pesilos*, *contérminos* á los *Nasones*. *Com. 300, fol. 61*.

Con-terr-áneo, ánea. m. y f.

ETIM.—Viene del lat. *con-terran-eus*, *-ea, -eum*, *conterráneo*, paisano, el que es del mismo país; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *CUM*. y de *terr-an-eus*, derivado del nombre *terra*, primitivo de **TIERRA** (cfr.), por medio del suf. *-aneus* (cfr. *-áneo*, como en *mediterráneo*, y *-año*, como en *for-año* de *for-áneo*, etc.). Etimológ. significa *el que es de la misma tierra, el que está junto en un país*, etc. Le corresponden: ital. *conterraneo*; port. *conterraneo*; ingl. *conterraneous*, etc. Cfr. **TERRENO**, **TERRENAL**, etc.

SIGN.—El natural de la misma tierra que otro:

Mucho mas debes atender á la salud y buen estado de los Nazarenos tus *conterráneos*, con quienes te criaste y has vivido. *Valo.* Vid. *Christ.* lib. 3, cap. 29.

Con-tertuliano. m. y f.

Cfr. etim. CON- y TERTULIANO.

SIGN.—El que concurre con otros á una tertulia.

Con-tertulio. m. y f. fam.

Cfr. etim. CON- y TERTULIO.

SIGN.—CONTERTULIANO.

Contesta-cion. f.

Cfr. etim. CONTESTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. La accion y efecto de contestar: Asseguróse Don Alonso de ser esto verdad, por la *contestacion* de los demas Jardineros. *Barbad.* Cab. perf. fol. 70.

2. Altercacion ó disputa.

3. * Á LA DEMANDA. El escrito en que el demandado opone excepciones á la accion del demandante:

Contestacion es el primer acto que el reo hace en juicio, negando ó confesando la demanda que le puso el actor. *Bolan.* Cur. Phil. part. 1, § 14, núm. 1.

Con-testar. a.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-testari*, poner, llamar por testigos, contestar, declarar, atestiguar lo mismo que otros, contestar la demanda ó el pleito; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *testari*, atestiguar, depone, declarar, ser testigo, afirmar, protestar, etc., primitivo de TESTAR (cfr.). Derivase *test-ari* del nombre *testis*, primitivo de TESTIGO (cfr.), y de CON-TESTE (cfr.), precedido del pref. *con-*, significando *lo que concuerda con la declaracion del testigo*. Etimológ. significa *confirmar ó probar con testigos, estar de acuerdo con testigos*, etc. De *con-testari* se deriva *contestation-em*, nom. *contestatio*, la accion y efecto de contestar, declaracion, testimonio; primitivo de CONTESTA-CION (cfr.), formado por medio del suf. *-cion* (cfr. COGNI-CION), recibiendo luego el significado de *disputa, contienda*, que se deriva del de *diferencia ó contrariedad en las pruebas, declaraciones*, etc. Le corresponden: ital. *contestare*; franc. *contester*; prov., port. y cat. *contestar*; ingl. *contest*, etc. Cfr. ital. *contestazione*; franc. é ingl. *contestation*; prov. *contestatio*; port. *contestaço*, etc. Cfr. ATESTIGUAR, TESTIMONIO, etc.

SIGN.—1. Responder á lo que se pregunta, se habla ó se escribe:

Que todos *contestaban* que era un hombre De estimacion comun y poco nombre. *Ercill.* Arauc. Cant. 34, oct. 72.

2. Declarar y atestiguar lo mismo que otros han dicho, conformándose en todo con ellos en su disposicion ó declaracion:

Lo mismo dijeron los demas Apóstoles, *contestando* con Pedro y siguiendo enteramente su voz. *Valo.* Vig. *Christ.* lib. 6, cap. 13.

3. Comprobar ó confirmar:

Por el subido concepto que tenia de los querellantes, particularmente de San Antonio, cuya santidad *contestaban* innumerables milagros. *Cornej.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 28.

4. n. Convenir ó conformarse una cosa con otra:

Esta censura de Agustino *contesta* con la condenacion del papa Zepherino. *Maner.* Pref. § 11.

Conteste. adj.

Cfr. etim. CONTESTAR.

SIGN.—Se aplica al testigo que declara lo mismo que ha declarado otro, sin discrepar en nada:

Aunque no haya testigos *contestes* y singulares... puede haber castigo respecto del oficio. *Recop.* lib. 2, tít. 5, ley 82.

Con-texto. m.

ÉTIM.—Viene del lat. *con-textus*, contexto, contextura, serie del discurso, hilo de la oracion, compaginacion, disposicion, y union de las partes, etc.; el cual se deriva del verbo *con-text-ere*, tejer, entretejer, unir, enlazar una cosa con otra, componer, juntar, etc., por medio del suf. *-tu* (cfr. *-to*). Compónese *con-text-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *tex-ere*, tejer, componer, hacer, fabricar, escribir, etc., para cuya etim. cfr. TEJER. Etimológ. *contexto* significa *tejido junto*, luego *compuesto*, finalmente *composicion, serie del discurso, narracion*, etc. De *con-textus* se deriva *con-text-ura* (cfr.), formado por medio del suf. *-tura* (cfr.). Le corresponden: ital. *contesto*, franc. *contexte*; ingl. *context*; port. *context*; prov. y cat. *context*, etc. Cfr. ital. *contestura*; franc. é ingl. *contexture*; port. y cat. *contextura*, etc. Cfr. TEXTO, TEJIDO, etc.

SIGN.—1. El orden de composicion ó tejido de varias obras, y por extension el enredo, maraña ó union de cosas que se enlazan y entretejen.

2. La serie del discurso, el tejido de la narracion ó hilo de la historia:

Otro encuentro tiene esta repuesta por la clausula del *contexto* de Agustino. *Man.* § 11.

Context-ura. f.

Cfr. etim. CONTEXTO. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. Compaginacion, disposicion y union respectiva de las partes que juntas componen un todo:

En cuya *contextura* se reparó que sin haber hallado el uso de los clavos, formaban grandes artesones. *Solis*, Hist. Nuev. Esp. lib. 3, cap. 12.

2. ant. CONTEXTO.

3. met. La configuracion corporal del hombre, que indica su complexion y algunas capacidades interiores.

Contía. f. ant.

Cfr. etim. CANTÍA y CUANTÍA.

SIGN.—Cantidad ó cuantía.

Con-tic-in-io. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-tic-in-ium*, conticinio, primera hora de la noche en que está todo en silencio; el cual se deriva del verbo *con-tic-ere*, callar, guardar silencio, por medio de los sufs. *-in-é -iu-* (cfr. *-IN, -IO*). Compónese *con-tic-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-* y de *-tic-ere*, derivado del verbo *tac-ere*, callar, guardar silencio, enmudecer, etc. (por cambio de la *-a-* en *-e-* que suele verificarse en composicion); el cual se deriva á su vez de la raíz *tac-*, para cuya aplicacion cfr. TÁC-ITO. Etimológ. significa *accion y efecto de callar junto, completamente, del todo*, etc. Le corresponde el ital. *conticinio*. Cfr. TACITURNO, TÁCITAMENTE, etc.

SIGN.—La hora de la noche en que todo está en silencio.

Contienda. f.

Cfr. etim. CONTENDER.

SIGN.—Pelea, disputa, altereacion con armas ó razones:

Duró esta *contienda* y lucha cerca de veinte años y en ella pasó grandes trabajos y sequedades. *Yepes*. Vid. S. Ter. lib. 1, cap. 9.

Con-tigna-cion. f. *Arg.*

ETIM.—Viene del lat. *contign-a-tion-em*, nom. *contignatio*, contignacion, la trabazon de las vigas y cuarterones con que se forman los pisos y techos; el cual se deriva á su vez del verbo *con-tign-are*, trabar, unir las vigas ó cuarterones, formar, hacer el techo ó piso de una casa; por medio del suf. *-tion-* (cfr. COGNICION). Compónese *contignare* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-tign-are*, derivado del nombre *tignum*, madera, tabla, palo, cuarteron, viga, etc. Etimológ. *contignare* significa *poner vigas junto*, y *contignatio* quiere decir *accion de colocar vigas junto*. Derívase *tig-nu-m* de la raíz *tak-*, para cuya aplicacion cfr. TEJER. Cfr. TEJIDO, CONTEXTO, etc.

SIGN.—La disposicion y trabazon de vigas y cuarterones con que se forman los pisos y techos de cada cuarto ó alto de la casa:

Estando por la mayor parte en una línea paralela los cimientos de unos y las primeras *contignaciones* de otros. *Pinel*. Retr. pl. 24.

Con-ti-go.

ETIM.—Viene de la locucion pleonástica latina *cum te-cum*, compuesta de la prep. *cum*, con, para cuya etim. cfr. *CUM-*, y de *te-cum*, que se compone de *te-*, ablat. del pronombre *tu* (cfr. TÚ) y de la misma preposicion *cum* pospuesta. De *cum-te-cum* formóse *contigo* por cambio de la prep. *cum* en *con-*, del pron. *te-* en *ti-* y de *-cum* en *-go*, segun se advierte en *CON-MI-GO*. Cfr. *CONNUSCO, CONTIGO*, etc.

SIGN.—Ablativo de singular del pronombre personal *tú*. Con tu misma persona:

Si yo queria dejar á Roma, era por ir á buscar mi corazon que estaba *contigo* en la guerra. *Gueo*. M. A. lib. 3, cap. 70.

Contigua-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONTIGUO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con contigüidad, con inmediacion de tiempo ó lugar.

Contigü-i-dad. f.

Cfr. etim. CONTIGUO. Suf. *-dad*.

SIGN.—Inmediacion de una cosa á otra:

La *contigüidad* de las tierras de Navarra y Aquitania, oportunidad de los tiempos y trabazon de sucesos, arguyen que los Navarros miraban con mejores ojos la faccion de Pipino, que la de Carlos. *Moret*. An. lib. 3, cap. 6, núm. 5.

Contig-uo, ua. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-tig-uus, -ua, -uum*, contiguo, lo que está inmediatamente junto á otra cosa; el cual se deriva á su vez del verbo *con-ting-ere*, tocar, llegar con la mano, ser contiguo, vecino, confinante; derivado á su vez de **con-tig-ere* y éste de **con-tag-ere*, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de la raíz *tag-*, abreviada de la primitiva *stag-* y nasalizada luego en *tang-*, segun se advierte en *tang-ere* y *con-ting-ere*, para cuya aplicacion cfr. CONTAGIO. Etimológ. significa *lo que está en contactó, lo que toca otra cosa*. De *contiguo* descienden CONTIGÜ-IDAD y CONTIGUA-MENTE por medio de los sufs. *-dad* y *-mente* (cfr.). Le corresponden: ital. *contiguo*; franc. *contigu*; port. y cat. *contiguo*; ingl. *contiguous*, etc. Cfr. TACTO, CONTAMINAR, etc.

SIGN.—Lo que está tocando á otra cosa: La visera del morrion no está *contigua* y incorporada con él al modo de Europa. *Palaf. Conq. Chin.* fol. 514.

Contina-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CONTINO. Suf. *-mente*.

SIGN.—CONTINUAMENTE.

Contin-encia. f.

ETIM.—Viene del lat. *contin-entia*, continencia, el acto de contener ó comprender, cercanía, intermediación, abstinencia, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *con-lin-ere*, primitivo de **CONTENER** (cfr.), por medio del suf. *-entia* (cfr. *-ENCIA*). Etimológ. significa *accion y efecto de cont-ner*. Le corresponden: ital. *continenza, continenzia*; franc. *continence*; prov. *contenensa*; port. *continencia*; cat. *continencia*; ingl. *continence, continency*, etc. Cfr. CONTINENTE, CONTINENTAL, etc.

SIGN.—1. Virtud que modera y refrena las pasiones y afectos del ánimo, y hace que viva el hombre con sobriedad y templanza:

Dícese *continencia* porque contiene el hombre en su dignidad y no deja que su apetito le pase á ser bestia. *Nieremb. Obr. y D.* cap. 14.

2. La abstinencia de los deleites carnales:

Comunmente *continencia* se toma por abstinencia de acto venereo. . . *Nieremb. Obr. y D.* cap. 14.

3. El acto de contener.

4. ant. Manejo del cuerpo, figura ó aire del semblante:

Cada uno fincaba en la *continencia* en que estaba cuando se tornaba en piedra. *Tost. Eusebio*, cap. 529.

5. * **DE LA CAUSA.** for. La unidad que debe haber en todo juicio, esto es, que sea una la acción principal, uno el juez y unas las personas que lo sigan hasta la sentencia.

Continent-al. adj.

Cfr. etim. CONTINENTE. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece á los países del continente.

Contin-ente. p. a. de **CONTENER** ó **CONTENERSE**.

ETIM.—Viene del lat. *continent-em*, nom. *continsens*, unido, continuado, contenido, no interrumpido, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *contin-ere*, primitivo de **CONTENER** (cfr.), por medio del suf. *-ent-* (cfr.). Etimológ. significa *el que contiene junto, unido, continuado*, etc. En su tercera acepción, significa *manera de contenerse, moderarse*, etc. En su cuarta acepción, significa *tierra continuada, no interrumpida por el mar, unida*, etc. De *continente* se derivan **CONTINENT-AL**, por medio del suf. *-al* (cfr.), y *continente-mente* (cfr.), por medio del

suf. *-mente* (cfr.). Le corresponden: ital. *continente*; franc. *continent*; port. *continente*; cat., ingl. y prov. *continent*, etc. Cfr. CONTINENCIA, CONTENENTE, etc.

SIGN.—1. Lo que contiene ó el que se contiene.

2. m. Lo que contiene en sí otra cosa.

3. El aire del semblante y manejo del cuerpo:

Y embrazando su adarga, asió de su lanza, y con gentil *continente* se empezó á pasear delante de la pila. *Cerc. Quix.* tom. 1, cap. 3.

4. *Geog.* Grande extension de tierra que, si bien rodeada de mar, no puede llamarse isla ni península, nombres limitados á ménos extensos territorios:

Están situadas las provincias en la extremidad de aquel *continente* septentrional de Europa, que mas avecina entre sí la Alemania y la Francia. *Baren. Guerr. Fland.* pl. 2.

5. adj. Se aplica á la persona que posee y practica la virtud de la continencia:

En estado de *continente* fué ordenado de sacerdote el año nono de su conversion. *Man. Pref.* § 6.

6. **EN CONTINENTE.** adv. t. ant. Luégo, al instante, sin dilacion, INCONTINENTI.

SIN.—*Continente, talante*:

El *talante* es el aspecto exterior del cuerpo cuando nos hallamos delante de otras personas, presentándonos y procediendo de manera que las manifestemos la estimación, el respeto, la atención y la consideración que las es debida, y para esto nos conviene estudiar estos diferentes modales, que corresponden á todas las partes del cuerpo, al semblante, al aspecto, al gesto, y sobre todo á las miradas que descubren aún involuntariamente las más hondas interioridades del alma y son las que más nos ofenden, ó al contrario las que más nos agradan.

Cuando éstas exterioridades llevan por objeto el persuadir á las gentes que abrigamos en el alma las cualidades virtuosas que indican, como de candor, modestia, fortaleza y valor, nos servinos de la palabra *continente*. Este es cierto, positivo, verdadero, cuando el interior está perfectamente de acuerdo con el exterior; cuando al contrario, fingido. Esta idea de relación entre el exterior y el interior nos conduce á la del *continente* con el contenido, y nos hace sospechar que de ella puede provenir este otro sentido que se da á la palabra.

Continente-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONTINENTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con continencia:

Y para que viviesen mas *continentemente*, les obligó á guardar clausura. *Grac. Mor.* fol. 17.

Conting-encia. f.

Cfr. etim. CONTINGENTE. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. Acaecimiento que puede suceder ó no suceder:

No es este negocio de la gracia y eternidad, para andar en estas *contingencias*. *Nieremb. Aprec.* lib. 1, cap. 10, § 1.

2. Riesgo.

Conting-ente. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cont-ing-ent-em*, nom. *conting-ens*, lo que acaece, sucede, toca, llega, etc.; el cual se deriva del verbo *con-ting-ere*, tocar, llegar con

la mano, ser contiguo, acaecer (=llegar algun suceso, hecho, etc., á alguno); por medio del suf. *-ent-* (cfr.). Compónese *con-ting-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-ting-ere* derivado de *tang-ere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. *CONTAGIO*. Etimológ. *contingente* significa *lo que toca juntamente ó en compañía*. De *contingere* se deriva también *CONTINGIBLE* (cfr.), formado por medio del suf. *-ble* (cfr.), derivado del lat. *-bilis*; significando *capaz de suceder ó acaecer*. Le corresponden: ital. *contingente*; franc., prov., cat. é ingl. *contingent*; port. *contingente*, etc. Cfr. *CONTINGENCIA*, *CONTAGION*, etc.

SIGN.—1. Se aplica á las cosas que pueden suceder ó no suceder. Úsase también como sustantivo masculino:

El sér Divino es necesario, el sér criado *contingente*. *Nieremb. Herm. D. lib. 1, cap. 5, § 2.*

2. m. La parte que cada uno paga ó pone cuando son muchos los que contribuyen para un mismo fin.

Contingente-mente. adv. m.

Cfr. etim. *CONTINGENTE*. Suf. *-mente*.

SIGN.—Casualmente, por acaso:

Pudo ser que . . . *contingentemente* lo descubriesen algunas naves arrojadas de algun temporal á aquellas partes. *Oc. Hist. Ch. pl. 108.*

Contingi-ble. adj.

Cfr. etim. *CONTINGENTE*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Posible, lo que puede suceder:

Cada día vemos novedades y las oímos y las dejamos atrás, disminuýelas el tiempo, hácelas *contingibles*. *Cal. y Mel. Act. 3.*

Contingible-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. *CONTINGIBLE*. Suf. *-mente*.

SIGN.—CONTINGENTEMENTE.

Contin-o, a.

Cfr. etim. *CONTINUO*.

SIGN.—1. adj. ant. *CONTINUO*. Se usa en poesia:

Tomaba esto en harto extremo para las ocasiones que havia: aunque no tan perfectamente que algunas veces . . . en algo no quebrase; mas lo *contino* era esto. *Santa Ter. cap. 6*

2. m. ant. *CONTINUO*, oficio antiguo en la casa Real de Castilla.

3. adv. m. ant. Continuamente:

Primero havia tenido muy *contino* una ternura, que en parte algo de ello me parece se puede procurar. *Santa Ter. Vid. cap. 10.*

4. DE CONTINO, Á LA CONTINA. mod. adv. ant. DE CONTINUO.

Continua-cion. f.

Cfr. etim. *CONTINUAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de continuar:

Siéntese la *continuacion* y virtud de esta luz y el amor que causa. *M. Agred. tom. 1, núm. 17.*

SIN.—*Continuacion, continuidad*:

La *continuidad* es la material union que tienen entre sí las partes del *continuo*. Comparando las dos palabras hallaremos, que la *continuacion* pertenece á la duracion, y la *continuidad* á la extension. Se dice la *continuacion* de un trabajo ó de una accion; la *continuidad* de un espacio ó de una magnitud: la *continuacion* de actos, y la *continuidad* de una obra que se une á otra.

Continua-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. *CONTINUAR*. Sufs. *-da, -mente*.

SIGN.—1. Continuamente, de continuo:

En prueba de la ignorancia con que se porturba la verdad tan *continuadamente* en estos escritos. *Mond. dis. 4, cap. 2.*

2. Seguidamente, sin intermision.

Continua-dor. m.

Cfr. etim. *CONTINUAR*. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que prosigue y continúa alguna cosa empezada por otro.

Continua-mente. adv. m.

Cfr. etim. *CONTINUO*. Suf. *-mente*.

SIGN.—De continuo, sin intermision:

Dichosos los que habitan en tu casa, Que estos te alabaran *continuamente* Venciendo al tiempo que volando pasa. *M, Arg. Rim. pl. 348.*

SIN.—*Continuamente, siempre*:

Lo que *siempre* se hace, se verifica en todo tiempo, lugar y ocasion; lo que *continuamente* se hace, se verifica sin descanso ni interrupcion alguna.

Siempre debemos dejar nuestros placeres y conveniencias por atender á nuestras obligaciones. Es cosa muy difícil el ocuparse *continuamente* en el trabajo, pues el cansancio nos ha de obligar á dejarlo por más ó ménos tiempo.

Para que complazca una persona es menester que *siempre* hable bien; pero no que sea *continuamente*, pues esto no es fácil.

Continua-miento. m. ant.

Cfr. etim. *CONTINUAR*. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONTINUACION.

Continua-ar. a.

Cfr. etim. *CONTINUO*. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Proseguir alguno lo comenzado:

Conveniente es el trabajo; pero no se puede *continuar* sino se interpone el reposo. *Saac. Empr. 72.*

2. n. Durar, permanecer.

3. r. Seguir, extenderse:

Grandes fueron estas revueltas y que *se continuaron* por muchos años, como se irá notando adelante en sus lugares. *Marian. Hist. Esp. lib. 4, cap. 14.*

SIN.—*Continuar, perseverar, persistir, insistir, proseguir*:

Continuar nada mas significa que seguir procediendo ú obrando, como se procedia ú obraba ántes. *Perseverar*, mantenerse constante en la prosecucion de lo ya comenzado, sin intencion ni disposicion alguna á variar: *persistir*, permanecer ó estar firme, constante y tenaz en una cosa: *insistir*, instar de todos los modos, porfiada y ahincadamente, en hacer ó lograr una cosa que nos hemos propuesto: *se insiste* en una cosa ó contra alguna cosa, cuanta más resistencia opone ó mayores dificultades presenta.

Por lo tanto, *insistir* tiene significacion más fuerte que *persistir*, esto que *perseverar*, y *perseverar* más que *continuar*.

Continuamos por hábito; *perseceramos* por reflexión; *persistimos* por apego; *insistimos* por terquedad y obstinacion.

La diferencia que advertimos entre *continuar* y *proseguir* consiste en que la primera palabra se refiere á la obra ya hecha de cualquier modo que sea, y *proseguir* á la que se tiene que hacer hasta su conclusion, siguiendo exactamente la misma idea y el mismo modo de ejecucion.

Se *continúa* una obra que no se quiere dejar como se halla, y se *prosigue* la que se desea *continuar* y concluir segun el anterior plan y método.

Continui-dad. f.

Cfr. etim. CONTINUO. Suf. -dad.

SIGN.—1. La union natural que tienen entre sí las partes del continuo.

2. ant. CONTINUACION:

Volver con mas frescas y valientes fuerzas á la prueba de la batalla contra un cuerpo flaco y consumido de la dilatacion y *continuacion* de las fatigas. *Baren.* Guerr. Franc. lib. 4, pl. 137.

Con-tin-no, na. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-tin-uus*, -ua, -uum, continuo, continuado, sin interrupcion; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. -cum, y de *-tin-uus*, derivado á su vez de la raiz *tin-*, y ésta de *ten-*, tener, que sirve de base tambien al verbo CONTENER (cfr.). Etimológ. significa *tenido junto, unido, no separado*, etc. De *contin-uus* se deriva el verbo *continuar*, seguir, proseguir, durar, permanecer, primitivo de CONTINUAR (cfr.); *continuatio-nem*, nom. *continua-tio*, accion y efecto de continuar, primitivo de CONTINUACION (cfr.), formado por medio del suf. -tion (cfr. COGNICION); *continui-tat-em*, nom. *continui-tas*, continuacion, union, conexion, junta, etc., primitivo de CONTINUIDAD (cfr.), formado por medio del suf. -tat- (cfr. -DAD), etc. De *continuo* se deriva CONTINO (cfr.), por síncopa de la -u-, primero en la pronunciacion y luego en la escritura, por no llevar acento; del cual se deriva CONTINAMENTE (cfr.), etc. En su séptima acepcion, se llamó *continuos* á los que servian sin interrupcion en la casa del Rey. Le corresponden: ital. *continuo*; cat. y port. *continuo*; franc. y prov. *continuu*; ingl. *continuous*, etc. Cfr. ital. *continuar*, *continuazione*, *continuitá*; franc. *continuer*, *continuation*, *continuité*; prov. *continuar*, *continuatío*, *continuitat*; port. *continuar*, *continuaçõ*, *continuidade*; cat. *continuar*, *continuaçió*, *continuitat*; ingl. *continue*, *continuation*, *continuity*, etc. Cfr. CONTINUADOR, CONTINUAMIENTO, etc.

SING.—1. Lo que dura, obra ó se hace sin interrupcion:

Un *continuo* padecer Yo le tergo por mejor Que un alivio que traidor Vuela en dexándose ver. *Villao.* Obr. poet. pl. 367.

2. Se aplica á las cosas que tienen union entre sí.

3. El que es ordinario y perseverante en ejercer algun acto.

4. m. Todo compuesto de partes unidas entre sí.

5. Cualquiera de los que componian el cuerpo de los cien CONTINUOS, que antiguamente servia en la Casa del Rey para la guardia de su Persona y custodia del Palacio:

Y mandamos al dicho capitán y *continuos*, que no tienen mas lugares de aposento de los que por el dicho Consejo les fueren señalados. *Recop.* lib. 3, tít. 15, ley 23.

6. adv. m. Continuamente:

Las singulares gracias con que esmaltas Tus soberanes obras, Con que fama inmortal *continuo* cobras. *Lop.* Phil. fol. 140.

7. Á LA CONTINUA. mod. adv. Continuadamente, con continuacion.

SIN. — *Continuo, continuado, perpetuo, eterno, inmortal, sempiterno*:

Lo *continuo* no se divide; lo *continuado* no se interrumpe: por lo tanto una cosa es *continua* por la permanencia de su constitucion misma, y *continuada* por la de su duracion.

Perpetuo designa el curso y duracion de una cosa que va y vuelve siempre: *continuo* el curso ó la duracion prolongada de una cosa que no se para, ó una larga seguida de cosas que rápidamente proceden unas despues de otras: *eterno* la duracion de un sér que no tiene ni principio, ni fin: *inmortal* la duracion del que no se mueve, ó nunca se para: *sempiterno* la duracion de una cosa que siempre existe, ó lo que es lo mismo que nunca perecerá.

Conti-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. CONTÍA. Suf. -OSO.

SIGN. — CUANTIOSO.

Conton-ear-se. r.

ETIM. — Viene de CANTON-EAR-SE (cfr.), derivado á su vez del nombre CANTON y éste de CANTO (cfr.), en su sexta acepcion, significando *lado*; por medio de los sufs. -ear, -se (cfr.). Etimológ. significa *caminar inclinándose á un lado y á otro, á la derecha y á la izquierda*, etc. En cuanto al cambio de la -e en la -o-, cfr. CONTÍA de CANTÍA y éste de CUANTÍA, CONTIOSO por CANTIOSO y éste de CUANTIOSO, etc. De *conton-ear-se* se deriva CONTONEO, como de CANTONEAR-SE descende CANTONEO. Cfr. CANTINA, CANTONADA, etc.

SIGN. — Hacer movimientos afectados con los hombros y caderas:

Y dejando burlado al pueblo, cansados los campañilleros, y sin provecho el verdugo, me fui *contoneando* á palacio. *Esteb.* pl. 140.

Contoneo. m.

Cfr. etim. CONTONEARSE.

SIGN.—La accion de contonearse:

En fin, su grandeza, su *contoneo*, su negrura y su acompañamiento, pudiera y pudo suspender á todos aquellos que sin conocerle le miraron. *Cero*. Quix. tom. 2, cap. 36.

Con-torcer-se. r.

ETIM.—Viene del lat. *con-torquere*, torcer, doblar, volver con fuerza; por medio del suf. *-se* (cfr.); el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *torquere*, para cuya etim. cfr. TORCER. Etimológ. significa *torcerse junto*. De *contorquere* se derivan: *contor-tion-em*, nom. *contor-tio*, primitivo de CONTORCION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *contor-sion-em*, nom. *contor-sio*, primitivo de CONTORSION (cfr.), formado por medio del suf. *-sion-* (cfr.), etc. El nombre *contor-tio* derivase del primitivo **contorc-tio*, por síncope de la *c-*, y *contor-sio* (que se halla en algunos diccionarios) sufrió la influencia de *contorsi*, perf. de *contorquere*, en que aparece la consonante *-s-*. Cfr. ital. *contorsione*; franc. *contorsion*; port. *contorsão*; ingl. *contortion*; cat. *contorsió*; etc. Cfr. TORCEDURA, TORCIDO, etc.

SIGN.—Sufrir ó afectar contorsiones.

Contor-cion. f.

Cfr. etim. CONTORCER-SE. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El retorcimiento ó accion de retorcer.

2. CONTORSION.

Contorna-do, da. adj. Blas.

Cfr. etim. CONTORNAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Dícese de los animales ó de las cabezas de ellos vueltas á la siniestra del escudo.

Con-tornar. a.

Cfr. etim. TORNAR y CONTORNEAR.

SIGN.—1. CONTORNEAR.

2. ant. met. TORNAR.

Contorn-ear. a.

Cfr. etim. CONTORNO. Suf. *-ear*.

SIGN.—1. Dar vueltas al rededor ó en contorno de algun paraje ó sitio;

Y así se volvía aquel señor Intercaetes muy ufano, *contorneando* su caballo por el campo, y baldonando á los Romanos su cobardía. *Ambr. Mor.* tom. 1. fol. 108.

2. *Pint.* Perfilar, hacer los contornos ó perfiles de una figura.

Contorneo. m. ant.

Cfr. etim. CONTORNEAR.

SIGN.—RODEO.

Con-torno. m.

Cfr. etim. CON- y TORNO.

SIGN.—1. El terreno ó parajes vecinos de que está rodeado cualquier lugar, sitio ó poblacion:

Y por el *contorno* de estos muros primeros creció despues tanto la vecindad en diversas veces, que con mucha razon llegó aquella ciudad á ser cabeza de Cataluña. *Ocamp. Chron.* lib. 4. cap. 12.

2. *Pint.* y *Esc.* La delineacion ó perfil exterior en que por todas partes termina la figura:

... Hinchazon y valentía de *contornos* que tendrá observada en las estatuas y obras referidas. *Palom. Mus. Pict.* lib. 6, cap. 2. § 2.

3. EN CONTORNO. mod. adv. AL REDEDOR:

Citando á los Lugares y personas de las cinco leguas *en contorno* y no fuera de ellas. *Recop.* lib. 3, tít. 14, ley 4.

Contor-sion. f.

Cfr. etim. CONTORCER-SE. Suf. *-sion*.

SIGN.—1. Actitud forzada, movimiento irregular y convulsivo que procede, ya de algun dolor repentino, ya de otra causa fisica ó moral.

2. Ademan grotesco, gesticulacion ridicula, propia de histriones ó juglares.

Contra- pref.

Cfr. etim. CONTRA.

Con-tra.

ETIM.—Viene del lat. *contra*, usado como prep. de acus., *contra*, frente á, frente de, etc., y como adv., al contrario, por el contrario, frente á frente, cara á cara, etc.; el cual se deriva del primitivo *con-terâ*, ablativo de **con terus*, que es comparativo formado por medio de *con-*, para cuya etim. cfr. *cum-*, junto, en compañía, y del suf. *-tera-*, *-terus*, *-ter-*, derivado del primitivo *-tara* y compuesto de los sufs. *-ta-* (cfr. *-to*) y *-ra* (cfr.), para cuya aplicacion cfr. *-tero*. Etimológ. *contra* significa *más junto, más unido*, y luego *cara á cara, frente á frente*, etc. Úsase como pref. (cfr. CONTRA-), y en compocision suele cambiarse tambien en CONTRO- (cfr. CONTRO-VERSIA). De *contra* se deriva *contr-arius*, *-aria*, *-arium*, lo que está enfrente, adversario, opuesto; primitivo de CONTRARIO (cfr.), formado por medio del suf. *-arius* (cfr. *-ARIO*). Le corresponden: ital. *contra*, *contro*; franc. *contre*; prov., port. y cat. *contra*; ingl. *contra*, *contre-*, etc. Cfr. CONTROVERTIR, CONTRARIEDAD, etc.

SIGN.—1. prep. con que se denota la oposicion y contrariedad de una cosa con otra:

La sincera caridad sabe tambien armarse de violencias *no contra* el hombre sino *contra* el peccado.

dor, para que dexé de serlo. *Valo.* Vid. *Christ.* lib. 4, cap. 14.

2. **ENFRENTÉ**; y así se dice en un amojonamiento, que se puso un mojon **CONTRA** oriente por lo mismo que **ENFRENTÉ** del oriente:

Y en quanto allí estubo no salió ninguno de la Villa *contra* aquella parte donde estaba el Rey. *Villacic.* Chron. R. D. Al. XI. cap. 155.

3. ant. **HÁCIA**.

4. **EN CONTRA**. mod. adv. En oposicion de otra cosa.

5. f. Dificultad, inconveniente.

6. pl. En algunos juegos, **CABRAS**.

7. **Mús.** Los bajos más profundos en algunos órganos; son unos cañones huecos, cuadrados, de tablas, que tienen pié redondo, y á corta distancia de él, boquilla como los demás caños.

SIN.—*Contra, á despecho de... á pesar de... no obstante:*

Contra manifiesta una formal oposicion ó contradiccion, ya sea en quanto á la opinion, sin atender á los efectos y al valor de esta oposicion, ya en quanto al modo de obrar.

A despecho de expresa, bien así como *á pesar de*, una oposicion de resistencia sostenida por vía de hecho ó por cualesquiera otros medios, pero sin que produzca efecto alguno de parte del que se opone.

El hombre cede siempre á su destino *á pesar de* cuantas precauciones tome, ó de los medios que busque para evitarlo. Libre se mantiene siempre el inflexible ánimo del filósofo *á despecho de* la oposicion de sus enemigos, y le alumbrá la razon *á pesar de* las tinieblas cor: que procura ofuscarle la preocupacion.

No obstante sólo demuestra una ligera oposicion de parte del complemento, y tan ligera que no parece hacerse caso de ella.

El buen cristiano nada hace *contra* su conciencia: el malvado comete el crimen *á pesar de* del castigo que le amenaza: el vicioso se abandona á sus pasiones, *no obstante* los consejos que se le dan para apartarle de su mala vida.

Contra-almirante. m.

Cfr. etim. **CONTRA-** y **ALMIRANTE**.

SIGN.—Oficial de la Marina de algunas naciones, que equivale en la nuestra á jefe de escuadra.

Contra-amura. f. *Mar.*

Cfr. etim. **CONTRA-** y **AMURA**.

SIGN.—Ayuda que se dá á la amura mayor y del trinquete, como á las escotas y brazas. Dase con un cabo grueso, con un gancho ó con un aparejo.

Contra-aproches. m. pl. *Fort.*

Cfr. etim. **CONTRA-** y **APROCHES**.

SIGN.—Trinchera que hacen los sitiados desde el camino cubierto para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

Contra-armiños. m. pl. *Blas.*

Cfr. etim. **CONTRA-** y **ARMIÑO**.

SIGN.—El color contrario al armiño; esto es: campo negro con moscas blancas.

Contra-ataques. m. pl. *Fort.*

Cfr. etim. **CONTRA-** y **ATAQUE**.

SIGN.—Lineas fortificadas que oponen los sitiados á los ataques de los sitiadores.

Contra-bajo. m.

Cfr. etim. **CONTRA-** y **BAJO**.

SIGN.—1. **Mús.** La voz más gruesa y profunda que la del bajo ordinario:

Qual es la vuestra voz? Un *contrabajo*, Mas profundo y sonoro que en el Tajo Aquel ruido que forman las azudas. *Barbad.* Coron. fol. 139.

2. Instrumento de cuerda, de la figura de un violon, pero mucho mayor, el cual suena una octava más bajo que él. Suele haberlos con cuatro cuerdas; pero de ordinario no tienen más que tres.

Contra-balanza. f.

Cfr. etim. **CONTRA-** y **BALANZA**.

SIGN.—1. **CONTRAPESEO**.

2. met. **CONTRAPOSICION**.

Contra-balancear. a.

Cfr. etim. **CONTRA-** y **BALANCEAR**.

SIGN.—Hacer contrapeso.

Contra-band-ista. m.

Cfr. etim. **CONTRA-BANDO**. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que se ejercita en el contrabando.

Contra-bando. m.

ETIM.—Compónese de **CONTRA-** (cfr.), y del nombre **BANDO** (cfr.), en su primera acepcion, significando *edicto, ley*, etc. Etimológ. significa *lo que se hace contra el bando, la ley*, etc. Le corresponden: ital. *contrabbando*; port. y cat. *contrabando*; franc. *contrebande*; ingl. *contraband*, etc. Cfr. **CONTRARIO**, **CONTRARIEDAD**, etc.

SIGN.—1. Comercio de géneros prohibidos por las leyes de cada estado, y los géneros y mercaderías prohibidas:

Contrabando es una dición moderna, compuesta de la preposicion *contra* y del nombre *bando*. *Salc.* Trat. *Contrab.* cap. 1.

2. El acto mismo ó el intento de introducir fraudulentamente dichos artículos.

3. met. Lo que es ó tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea; y así se dice: ir ó venir de **CONTRABANDO**, ó llevar algun **CONTRABANDO**. Tambien se dice de algunas cosas que se hacen contra el uso ordinario.

4. ant. Lo que se hace contra algun bando y pregon público.

5. **DE GUERRA**. Las armas, municiones, víveres y demás objetos que puedan servir para operaciones hostiles, y se han introducido ó se trata de introducir en los dominios de una de las potencias beligerantes por buques neutrales.

SIN.—*Contrabando, fraude, contravencion:* El sentido recto y natural de la palabra *contra-*

bando es ir, obrar y proceder *contra* lo que la ley el precepto ó el *bando* previenen.

Pero el más principal sentido es el de comercio ilícito de géneros, que se verifica con riesgo de ser descubiertos y castigados lo que lo ejercen valiéndose del engaño, de la astucia y las más veces de la fuerza, pues el *contrabandista* suele ir armado en cuadrilla para defenderse de la tropa ó resguardo que le acecha y persigue.

El *fraude* se dirige también á violar la ley; pero de un modo astuto, sagaz, encubierto, reservado, valiéndose de disfraces, apariencias y diestros artificios, yendo por sendas extraviadas, caminando en la oscuridad de la noche. El *contrabando* se emplea por lo común en géneros prohibidos, y el *fraude* sólo se dirige á no pagar los derechos, y así también es criminal, aunque no tanto.

No lo es muchas veces la *contravencion* y puede verificarse de buena fé por ignorancia ó error, en cuanto á las leyes fiscales; cometiéndose sólo por faltar á las reglas prescritas por los reglamentos de Hacienda pública.

Contra-barrera. f.

Cfr. etim. CONTRA- y BARRERA.

SIGN.—En las plazas de toros, segunda barrera.

Contra-basa. f. Arq.

Cfr. etim. CONTRA- y BASA.

SIGN.—PEDESTAL.

Contra-batería. f.

Cfr. etim. CONTRA- y BATERÍA.

SIGN.—Batería que se pone en oposicion de otra del enemigo:

Sobre un gran rebellin hecho de nuevo... colocaron ellos particularmente una *contrabateria* de seis piezas gruesas. *Baren. Guerr. Fland. pl. 358.*

Contra-batir. a.

Cfr. etim. CONTRA- y BATIR.

SIGN.—Tirar contra las baterías.

Contra-branque. m. Mar.

Cfr. etim. CONTRA- y BRANQUE.

SIGN.—ALBITANA:

El *curvaton* del taxamar, que va por debajo de la madre del espolon, ha de ser con dos machos encajados en el branque, y de allí abaxo su taxamar y *contrabranque* hasta la quilla. *Recop. Ind. lib. 9, tit. 28, ley 22, núm. 44.*

Contra-braza. f. Mar.

Cfr. etim. CONTRA- y BRAZA.

SIGN.—Cada uno de los cabos que ayudan á las brazas para sujetar las vergas en la posicion conveniente á que la vela recibiera el viento.

Contra-cambio. m.

Cfr. etim. CONTRA- y CAMBIO.

SIGN.—1. El gasto que sufre el dador de una letra por el segundo cambio que se causa, ya sea por haberse protestado, ó porque el que la pagó le saca otra letra para cobrar el dinero que suplió.

2. met. EQUIVALENTE.

Contra-canal. m.

Cfr. etim. CONTRA- y CANAL.

SIGN.—Canal que se saca de otro principal para desagüe ó para otros fines.

Contra-cion. f.

Cfr. etim. CONTRAER. Suf. *-cion.*

SIGN.—1. La accion de contraerse y encogerse los nervios ó músculos, especialmente en el cuerpo del viviente:

Todos los animales tienen un perpetuo movimiento natural del corazon, con cierta proporcion, conveniente á su naturaleza, el qual es y se llama de dilatacion y *contraccion*. *Tejad. L. Prod. Apolog. 40.*

2. *Fis.* La reunion ó encogimiento de los cuerpos elásticos cuando son heridos ó impelidos por otros.

3. *Gram.* Supresion de alguna letra entre dos dicciones, formando de ellas una sola, como DEL POR DE EL, ESTOTRO POR ESTE OTRO ó ESTO OTRO.

4. SINÉRESIS.

Contra-cebadera. f. Mar.

Cfr. etim. CONTRA- y CEBADERA.

SIGN.—Vela que se suele poner en cima de la cebadera.

Contra-cédula. f.

Cfr. etim. CONTRA- y CÉDULA.

SIGN.—Cédula que se da revocando otra anterior.

Contra-cifra. f.

Cfr. etim. CONTRA- y CIFRA.

SIGN.—Clave para decifrar ó entender alguna cifra:

Como la piedra tenia *contracifra* de Dios, no hacia caso de la vara del Alcalde. *Oña. Post. lib. 1, cap. 11, disc. 2.*

Contra-codaste. m. Mar.

Cfr. etim. CONTRA- y CODASTE.

SIGN.—Añadidura postiza, de madera, que se les pone á las naves, acrecentando el rácel, para que gobiernen bien las que no lo hacen:

El *contracodaste* de la parte del zapato ha de tener mas de medio codo de ancho y disminuyendo por sus tercios, ha de venir á morir en la lemera. *Recop. Ind. lib. 9, tit. 28, ley 22, núm. 7.*

Contra-costa. f.

Cfr. etim. CONTRA- y COSTA.

SIGN.—La costa de una isla ó península, opuesta á la que encuentran primero los que navegan á ellas por los rumbos acostumbrados. Úsase más comunmente de esta voz, hablando de las islas y penínsulas del mar de la India:

Habitán la *contracosta* de la misma isla de Mindanao, que mira por aquella parte á nuestras islas de Pintados. *Nieremb. V. P. Marc. Mastr. cap. 18.*

Contracta-cion. f. ant.

Cfr. etim. CONTRACTAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—CONTRATACION.

Contract-ar. a. ant.

Cfr. etim. CONTRACTO. Suf. *-ar*.

SIGN.—CONTRATAR.

Con-tract-to. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *contractus*, encogimiento, acción de contraer, estrechar, unir, pactar, contrato, pacto, etc., el cual se deriva á su vez del verbo *contrahere*, primitivo de CONTRAER (cfr.), por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-TO*). Etimológ. significa *acción de contraer, reunir, y luego pacto, acuerdo, convenion entre partes arreglada al derecho*, etc. De *contractus* desciende CONTRATO (cfr.), por síncope de la *-c-*. De *contracto* se deriva CONTRACT-AR (cfr.), como de CONTRATO desciende CONTRAT-AR (cfr.). Le corresponden: ital. *contratto*; prov. *contract*; franc. *contrat*; port. *contracto* y *contrato*; cat. *contrate*; ingl. *contract*, etc. Cfr. CONTRACTACION, CONTRACCION, etc.

SIGN.—CONTRATO.

Contr-acuartela-do, da adj. *Blas.*

Cfr. etim. CONTRA- y ACUARTELADO.

SIGN.—Lo que tiene cuarteles contrapuestos en metal ó color.

Contra-danza. f.

Cfr. etim. CONTRA- y DANZA.

SIGN.—Baile figurado, en que bailan muchas parejas á un tiempo.

Contra-deci-dor, dora. m. y f. ant.

Cfr. etim. CONTRADECIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—CONTRADICTOR, TORA.

Contra-deci-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONTRADECIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONTRADICCION.

Contra-decir. a.

ETIM.—Viene del lat. *contra-dicere*, contradecir, decir lo contrario que otro, oponerse, negar lo que otro da por cierto; el cual se compone del pref. CONTRA- (cfr.), y del verbo *dicere*, primitivo de DECIR (cfr.). De *contradicere* se derivan: *contra-dicent-em*, nom. *contradicens* (part. pres.), primitivo de CONTRA-DICENTE (cfr.); *contra-dic-tus -ta, -tum* (part. pas.), primitivo de CONTRADICHO (cfr.), por cambio de las letras *-ct-* en *-ch-*, segun se advierte en PECHO de *pectus*, en DICHO de *dictus*, etc.; formado por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-TO*); *contra-dic-tor-em*, nom. *contra-dic-tor*, primitivo de CONTRA-DICTOR (cfr.), for-

mado por medio del suf. *-TOR* (cfr.); *contradict-orius, -oria, -orium* (bajolat.), primitivo de CONTRADICT-ORIA (cfr.), y de CONTRADICT-ORIO (cfr.), formado por medio del suf. *-orius* (cfr. *-ORIO*); *contra-dic-tion-em*, nom. *contra-dic-tio*, primitivo de CONTRADICCION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION), etc. Le corresponden: ital. *contradire, contraddire, contradicere*; franc. *contredire*; prov. *contradire*; port. *contradizer*; cat. *contradir*, etc. Cfr. ital. *contradizione, contraddittorio*; franc. *contradiction, contradictoire*; ingl. *contradiction, contradictory*; port. *contradiceço, contraditorio*; cat. *contradició, contraditori*; prov. *contradicio, contradictori*, etc. Cfr. DICHO, CONTRADECIDOR, etc.

SIGN.—Decir lo contrario de lo que otro afirma, ó negar lo que otro da por cierto. Úsase tambien como reciproco:

El cura algunas veces la *contradecia* y otras concedia, porque si no guardaba este artificio, no havia poder averiguarse con él. *Cero*. Q. iix. tom. 1, cap. 7.

Contradic-cion. f.

Cfr. etim. CONTRADECIR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. El acto y efecto de contradecir ó contradecirse.

2. Oposicion, contrariedad:

Dixo que la renta no era segura, y que era poca y mucha la *contradicecion*: y en todo parece tenia razon. *Santa Ter*. Vid. cap. 32.

3. ENVOLVER Ó IMPLICAR CONTRADICCION. fr. con que damos á entender que una proposicion ó asercion afirma cosas contradictorias.

Contradic-ente. p. a. ant. de CONTRADECIR.

Cfr. etim. CONTRADECIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—El que contradice.

Contradic-tor, tora. m. y f.

Cfr. etim. CONTRADECIR. Suf. *-tor*.

SIGN.—El que impugna ó reprueba lo que otro hace ó dice:

Vino con mucha furia creyendo que muerto Josio no hallaria *contradictor* á su demanda *Ocamp*. Chron. lib. 1, cap. 22

Contradict-oria. f. *Lóg.*

Cfr. etim. CONTRADICTORIO.

SIGN.—Cualquiera de dos proposiciones, de las cuales una afirma lo que otra niega, y no pueden ser á un mismo tiempo verdaderas, ni á un mismo tiempo falsas.

Contradictoria-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONTRADICTORIO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con contradiccion: *Contradictoriamente* saca la ilacion, pero muy verdadera y plausible. *L. Grac*. Agud disc. 38.

Contradict-orio, oria. adj.Cfr. etim. CONTRADECIR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Lo que tiene contradicción con otra cosa:

Lo más ridículo de esta diosa fueron tantas propiedades *contradictorias* como la atribuían. *Tejad.* Leon. Prod. Apolog. 5.**Contradich-o, a.**

Cfr. etim. CONTRADECIR.

SIGN.—1. p. p. irreg. de CONTRADECIR.
2. m. ant. CONTRADICCIÓN.**Contra-dique.** m.

Cfr. etim. CONTRA- y DIQUE.

SIGN.—El segundo dique para detener las aguas ó impedir las inundaciones:

Creyendo que era otra la máquina fatal, qual la que se vió en el *contradique* de Amberes. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 1.**Contrad-izo, iza.** adj.

Cfr. etim. ENCONTRADIZO.

SIGN.—ant. ENCONTRADIZO.

Contra-driza. f. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y DRIZA.

SIGN.—Segunda driza, que sirve para ayudar á ésta y asegurar más la verga.

Contra-durmente ó contra-durmiente. m. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y DURMIENTE.

SIGN.—Tablon de un tercio ménos de grueso que el durmiente, el cual ciñe también el buque de popa á proa por debajo del mismo durmiente, sirviendo para fortificar más la nave:

El *contradurmente* ha de ser un cuarto de codo en quadro, ajustado como el durmiente. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 28, ley 22, núm. 33.**Contra-emboscada.** f.

Cfr. etim. CONTRA- y EMBOSCADA.

SIGN.—La emboscada que se hace contra otra.

Con-traer. a.ETIM.—Viene del lat. *con-trahere*, juntar, coligar, congregar, traer á junta y union, contraer, estrechar, restringir, encoger, abreviar, pactar, conciliar, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *trahere*, primitivo de TRAER (cfr.). Etimológ. significa *traer junto*. De *contrah-ere* se deriva *contraction-em*, nom. *contractio*, primitivo de CONTRACCIÓN (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICIÓN). Le corresponden: ital. *contraere*, *contrarre*; port. *contrahir*; cat. *contraürer*; esp. ant. *contraher*, etc. Cfr. CONTRACTO, TRACCIÓN, etc.

SIGN.—1. Estrechar, juntar una cosa con otra:

Es colision ó conjuncion con vocales, casi enemigas la una de la otra quando se pueden *contraher* juntamente. *F. Herr.* Son. 13, Garc.

2. Aplicar á un sentido alguna proposición ó máxima general.

3. Adquirir, tomar: se dice con aplicación á vicios, resabios, etc.

4. met. Reducir el discurso á una idea, á un solo punto. Úsase también como recíproco.

5. r. Encogerse algun nervio, músculo ú otra cosa.

6. V. MATRIMONIO, DEUDAS.

Contra-escarpa. f. *Fort.*

Cfr. etim. CONTRA- y ESCARPA.

SIGN.—El declive de la parte de muralla que está dentro del foso:

Dispuso una gran batería que casi se acercaba á la *contraescarpa*. *Baren.* Guerr. Fland. pl. 378.**Contra-escota.** f. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y ESCOTA.

SIGN.—Cabo sencillo, del grueso de la escota, que se fija en el puño de la vela para sujetarla más cuando es más fuerte el temporal.

Contra-escotin. m. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y ESCOTIN.

SIGN.—Cada uno de los cabos que en las naves sirven para dar mayor seguridad á los escotines de las gavias.

Contra-escritura. f.

Cfr. etim. CONTRA- y ESCRITURA.

SIGN.—Instrumento otorgado para protestar ó anular otro anterior.

Contra-estay. m. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y ESTAY.

SIGN.—Cabo grueso que está encima del estay, para ayudarle á tener y sustentar el palo, llamándolo hácia proa: cada palo tiene el suyo.

Contrafac-cion. f. ant.Cfr. etim. CONTRAFACER. Suf. *-cion*.

SIGN.—INFRACCIÓN, QUEBRANTAMIENTO.

Contra-facer. a.

Cfr. etim. CONTRA- y FACER.

SIGN.—1. ant. met. CONTRAVENIR.

2. ant. CONTRAHACER.

Contra-faja-do, da. adj. *Blas.*

Cfr. etim. CONTRA- y FAJADO.

SIGN.—Lo que tiene fajas contrapuestas en los metales y colores, esto es, siendo la mitad de la faja de distinto metal ó color que la otra mitad.

Contra-fallar. a.

Cfr. etim. CONTRA- y FALLAR.

SIGN.—En algunos juegos de naipes, poner un triunfo superior al que había jugado el que falló antes.

Contra-fallo. m.

Cfr. etim. CONTRA- y FALLO.

SIGN.—La acción y efecto de contrafallar.

Contra-fech-o. a.

Cfr. etim. CONTRA- y FECHO.

SIGN.—p. p. irreg. ant. de CONTRAFECER.

Contra-firma. f. for. pr. Ar.

Cfr. etim. CONTRA- y FIRMA.

SIGN.—Inhibición contraria á la de la firma.

Contrafirm-ante.Cfr. etim. CONTRAFIRMAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. p. a. de CONTRAFIRMAR.

2. for. *pr. Ar.* La parte que tiene inhibición contraria á la de la firma.**Contra-firmar. a. for. pr. Ar.**

Cfr. etim. CONTRA- y FIRMAR.

SIGN.—Ganar inhibición contraria á la inhibición de la firma.

Contra-flora-do, da. adj. Blas.Cfr. etim. CONTRA- y FLOJAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Lo que tiene flores contrapuestas en el color y metal, estando opuestas las bases.

Contra-foso. m. Fort.

Cfr. etim. CONTRA- y FOSO.

SIGN.—1. El foso que se suele hacer algunas veces al redor de la esplanada de una plaza, paralelo á la contraescarpa:

Armada de rayos una fortaleza, céntrica de baluartes y murallas, de fossos y *contrafossos*, se rinde á la fatiga de la pala y del azadon. *Saav. Empr.* 71.

2. En los teatros, segundo foso, practicado debajo del primero.

Contra-fuero. m.

Cfr. etim. CONTRA- y FUERO.

SIGN.—Quebrantamiento, infracción de fuero.

Contra-fuerte. m. Fort.

Cfr. etim. CONTRA- y FUERTE.

SIGN.—1. El fuerte que se hace en oposición de otro:

. . . Estradas, *contrafuertes*, fossos, plazas, Tixerias, terraplenes y tenazas. *Lop. Circ.* fol. 952. *Fort.* Estribo ó machon que se hace para fortificar algun muro.

3. Correa de vaqueta, de dos dedos de ancho y más de terecia de largo, la cual se clava en los fustes de la silla para asegurar las cinchas que la afianzan.

4. Pieza de cuero con que se refuerza en ciertas partes el calzado.

Contra-guardia. f. Fort.

Cfr. etim. CONTRA- y GUARDIA.

SIGN.—Obra exterior compuesta de dos caras, que forman un ángulo, y se edifica delante de los baluartes para cubrir sus frentes:

Si en lugar de media luna se quisiero hacer delante del baluarte una *contraguardia*. . . se hará así. *Medran. Rudim. lib. 8, fol. 161.***Contra-guía. f.**

Cfr. etim. CONTRA- y GUÍA.

SIGN.—Se llama así, en el tiro par, la mula que va delante á la izquierda.

Contrahace-dor, dora. m. y f. ant.Cfr. etim. CONTRAHACER. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que contrahace.

Contra-hacer. a.

Cfr. etim. CONTRA- y HACER.

SIGN.—1. Hacer una cosa tan parecida á otra, que con dificultad se distinguan:

Habiendo en *contrahacer* los frutos naturales, y las alhajas que sirven en los aparadores, de manera que admira. *Ocid. Hist. Chil.* pl. 170

2. met. Imitar, remedar.

3. p. FINGIRSE.

Suf.—*Contrahacer, copiar, imitar*:La acción de *copiar* supone dependencia, amancramiento y como cierto servil y material trabajo, mucha paciencia y estudio, poca inteligencia, menos ingenio y ninguna originalidad. La de *imitar* muestra libertad, desembarazo, reflexion y buen gusto: entre los autores se dice, el que no imita no será imitado. El *contrahacer* ó remedar prueba mala intención, malignidad, desprecio de la gente. Es ocupación de farsantes, mimos, truhanes y gente baladí.**Contra-haci-miento. m. ant.**Cfr. etim. CONTRAHACER. Suf. *-miento*.

SIGN.—La acción y efecto de contrahacer alguna cosa.

Contra-haz. f.

Cfr. etim. CONTRA- y HAZ.

SIGN.—El reves ó la parte opuesta á la haz en las copas ó cosas semejantes.

Contra-hecho, hecha.

Cfr. etim. CONTRA- y HECHO.

SIGN.—1. p. p. de CONTRAHACER:

Y en flamante se vió tapicería. Con tantas luces *contrahecho* el día *Jacint. Pol.* pl. 98.

2. adj. Se aplica á la persona que tiene el cuerpo torcido ó corvado:

A una mujer *contrahecha* y que no se podía alzar, la sanó, y á otro mozo mudo y sordo le restituyó la lengua y el oido. *Ribad. Fl. Sanct. Vid. Santa Ostita.***Contra-hierba. f.**

Cfr. etim. CONTRA- é HIERBA.

SIGN.—1. Hierba de la América meridional, cuya raíz es medicinal y en forma de una cepa pequeña, carnosa, con fibras muy lar-

gas, de color pardo, rojizo por defuera y blanco por dentro, olorosa y de sabor algo amargo. Tiene las hojas entre hendidas al traves y palmadas, el tallo sin ellas, y las flores muy pequeñas:

Tambien en la que llaman *contrahierba*, y en otras diversas plantas, porque el Autor de todo re partió sus virtudes como fué servido. *Acost. Hist. Ind. lib. 4, cap. 29.*

2. Nombre de algunas composiciones medicinales que llevan la raíz de la **CONTRAHERBA**, y que antiguamente se consideraban como antidotas:

La verdades que yo me aproveché de algunas *contrahierbas* muy buenas, que me habian dado en Maláca. *Nieremb. Vid. P. Marc. Mastr. cap. 19.*

3. met. **CONTRA VENENO:**

Siendo tan fuerte el veneno de la envidia, que no suele bastar para su reparo la *contrahierba* del vir bien. *Nacarr. Curt. Lel. pl. 319.*

Contra-hilera. f.

Cfr. etim. **CONTRA-É HILERA.**

SIGN.—La hilera que sirve de resguardo y defensa de otra ú otras hileras.

Contra-horte. m. ant.

ETIM.—Viene de **contra-forte*, cambiado luego en **CONTRA-FUERTE** (cfr.), por alargamiento de la *-o-* de *fortis* en el diptongo *-ue-*, segun se echa de ver en **SUERTE** derivado de *sortem*, en **MUERTE** de *mortem*, etc.; y en **CONTRA-HORTE**, por cambio de la *-f-* en *-h-*; segun se advierte en **HABA** de *faba*, en **HOJA** de *folium*, etc.; para cuya etim. cfr. **CONTRA- Y FUERTE**. Cfr. **CONTRARIO**, **FORTIFICAR**, etc.

SIGN.—**REFUERZO.**

Contra-indic-ante. m. Med.

Cfr. etim. **CONTRA-É INDICAR. Suf. -ante.**

SIGN.—Síntoma que destruye la indicacion del remedio que parecia conveniente.

Contra-indicar. a. Med.

Cfr. etim. **CONTRA-É INDICAR.**

SIGN.—Disuadir la utilidad de un remedio que por otra parte parece conveniente.

Contra-ir. a. ant.

Cfr. etim. **CONTRA-É IR.**

SIGN.—**OPONERSE Ó IR EN CONTRA.**

Contra-lar. a. ant.

ETIM.—Viene de **CONTRALLAR** (cfr.), por haberse en lo antiguo usado de la *-l-* ó de la *-ll-* indiferentemente en algunas palabras, segun se advierte en *falar* y *fallar*, *lorar* y **LLORAR**, etc. De igual manera escribióse **CONTRALLO** (cfr.) y **contralo*, segun se advierte en *contralar*, y en el nombre **CONTRA-**

LI-DAD (cfr.), por **contralli-dad*. Cfr. **CONTRARIAR**, **CONTRARIO**, etc.

SIGN.—**CONTRARIAR.**

Contra-i-dad. f. ant.

ETIM.—Viene del ant. esp. **contralo* por **CONTRALLO** (cfr.), seguido del suf. *-dad* (cfr.), para cuya etim. cfr. **CONTRALAR**. Cfr. **CONTRARIO**, **CONTRARIEDAD**, etc.

SIGN.—**CONTRARIEDAD.**

Contralor. m.

ETIM.—Viene del franc. *contrôleur*, registrador, inspector, contralor; el cual se deriva á su vez del primitivo *contre-rouleur* y éste del bajo lat. *contra-rotulátor*, el que examina ó inspecciona los registros. Compónese del pref. *contra-* (cfr.), y de *rotulator*, derivado de *rotulus*, registro, para cuya etim. cfr. **ROL** y **ROLLO**. De *contra-rotulator* formóse *contra-rouleur*, abreviándose luego en **contr-rouleur* y *cont-rouleur*. De igual manera *contrôle* se deriva de **contre-rôle*, compuesto de *contre-* (cfr. **CONTRA-**) y *rôle*, derivado del primitivo *roole* y éste de *rotulus*, segun se advierte en el verbo antiguo *rooler*, correspondiente al moderno *rouler*, arrollar, rodar, hacer rodar; derivado del bajo-lat. *rotulare*, por síncope de la *-t-*. La misma síncope se advierte en el ant. franc. *roeler* derivado del bajo-lat. *rotellare* y cambiado luego en *rôler*, escribir en compúlsa, llenar fojas, etc. Le corresponden: ital. *controllore*; cat. *contralor*; borg. *controlou*; ingl. *controller*, etc. Cfr. **RÓTULO**, **ROLDE**, etc.

SIGN.—1. Oficio honorífico de la Casa Real, segun la etiqueta de Borgoña, equivalente á lo que segun la de Castilla llamaban veedor. Intervenia en las cuentas, los gastos, las libranzas, los cargos de alhajas y muebles, y ejercia otras funciones importantes:

El oficio de *contralor* es al uso de la Casa de Borgoña en las de los Reyes de Castilla. *Covarr.*

2. En el cuerpo de artilleria, y en los hospitales del ejército, el que interviene en la cuenta y razon de los caudales y efectos.

Contralor-car. a. ant.

Cfr. etim. **CONTRALOR. Suf. -car.**

SIGN.—Poner el contralor su aprobacion, ó refrendar los despachos de su oficio.

Contr-alto. m.

Cfr. etim. **CONTRA- Y ALTO.**

SING.—La voz media entre el tiple y el tenor:

No haras algun falso ó un *contralto* Que este es de los ochabos el assalto? *Moret. Com. L. Fr. Sen. Jorn. 3.*

Contralla. f. ant.

Cfr. etim. CONTRALLO.

SIGN.—CONTRADICCIÓN Ó CONTRARIEDAD.

Contralla-cion. f. ant.

Cfr. etim. CONTRALLAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—CONTRADICCIÓN:

Vino á ser que por forzosamente desta discordia ó desta *contrallaacion*, hovo el Conde Don Enrique á fazer preito con aquel Don Fernando Rey de Leon. *Chron. Gen. fol. 338.*

Contralla-dor, dora. m. y f. ant.

Cfr. etim. CONTRALLAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—CONTRADIC-TOR, TORA.

Contrall-ar. a. ant.

Cfr. etim. CONTRALLO. Suf. *-ar*.

SIGN.—CONTRADECIR:

Y nunca en toda su vida *contralló* cosa en que entendiese que á el placía. *C. Lucan cap. 5.*

Contrallo.

ETIM.—Viene del lat. *contrarius*, primitivo de CONTRARIO (cfr.), por cambio de la sílaba *-riu-* en *-llo-*. Para verificarse este cambio hubo de cambiarse ántes la *-r-* en *-l-*, formándose **contralius*, segun se advierte en *QUILATE* derivado del árabe *qûrât*, en *CELEBRO* derivado del lat. *cerebrum*, etc., y luego de *contralius* formóse *contrallo* por el cambio de *-liu-* en *-llo-*, segun se advierte en *MARAVILLA* derivado de *mira-bi-lia*, en *BATALLA* derivado del bajo-lat. *batta-lia*, *battua-lia*, etc. De *contrallo* se derivan CONTRALL-AR, CONTRALLACION, CONTRALLA, etc. Cfr. CONTRALAR, CONTRALIDAD, etc.

SIGN.—1. adj. ant. Contrario, opuesto:

Non podian salir del puerto, por quanto huvian el viento *contrallo*. *Clacij. Embaj. fol. 2.*

2. m. ant. Contradiccion, contrariedad.

3. POR EL CONTRALLO. mod. adv. ant. AL CONTRARIO.

Contra-maestre. m.

Cfr. etim. CONTRA- y MAESTRE.

SIGN.—1. *Mar.* Oficial de mar, que manda las maniobras del buque, y cuida de la marinería bajo las órdenes del oficial de guerra.

2. En algunas fábricas de seda y de lana, cient. veedor que hay sobre los maestros de tejidos.

Contra-malla. f.

Cfr. etim. CONTRA- y MALLA.

SIGN.—1. El claro de media tercia ó más que abraza la red estrecha para que pueda

formarse la bolsa donde se detiene el pescado.

2. Red para pescar hecha de mallas anchas y fuertes, la cual se pone detras de otra red de mallas más estrechas y cordel más delgado; sirve para recibir y detener el pescado que entra por sus mallas enredado en la red pequeña.

Contramalla-d-ura. f.

Cfr. etim. CONTRAMALLAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—CONTRAMALLA.

Contramall-ar. a.

Cfr. etim. CONTRAMALLA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Hacer contramallas.

Contra-mandar. a.

Cfr. etim. CONTRA- y MANDAR.

SIGN.—Mandar la ejecucion de una cosa contraria á lo mandado anteriormente.

Contra-mangas. f. pl.

Cfr. etim. CONTRA- y MANGA.

SIGN.—Cierta género de adorno que se estilaba para tapar las mangas de la camisa; eran anchas como de una vara, y largas algo más que el brazo; los hombres las traian de tafetan negro ó de Cambray, y las mujeres de todos géneros de colores.

Contra-marca. f.

Cfr. etim. CONTRA- y MARCA.

SIGN.—1. La segunda marca, diferente de la primera, que se pone en las fardos, y la segunda señal ó marca que se pone en los animales, cañones de fusil y otras armas, ó por haber pasado á otro dueño, ó por distinguirlos del comun de la primera marca, ó para otros fines.

2. El derecho de cobrar algun impuesto en las mercaderías, poniendo su señal á las que ya lo pagaron, y el mismo derecho ó tributo.

3. La marca con que se resella alguna moneda ó medalla, anteriormente acuñada.

Contramarc-ar. a.

Cfr. etim. CONTRAMARCA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Poner segunda señal ó marca.

Contra-marco. m. *Carp.*

Cfr. etim. CONTRA- y MARCO.

SIGN.—El segundo marco que se clava en el cerco ó marco que está fijo en la pared para poner en él las puertas vidrieras.

Contra-marcha. f.

Cfr. etim. CONTRA- y MARCHA.

SIGN.—1. Retroceso que se hace del camino que se llevaba.

2. *Milic.* Evolucion con que la tropa muda de frente ó de costados.

3. *Mar.* El movimiento sucesivo de todos los buques de una linea, que por tanto maniobran en un mismo punto.

Contra-march-ar. n. *Milic.*

Cfr. etim. CONTRA- y MARCHAR.

SIGN.—Hacer contramarcha.

Contra-marea. f.

Cfr. etim. CONTRA- y MAREA.

SIGN.—La marea contraria á otra.

Contra-mesana. f. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y MESANA.

SIGN.—Árbol de la nave, inmediato á la popa.

Contra-mina. f.

Cfr. etim. CONTRA- y MINA.

SIGN.—1. La mina que se hace en oposicion de la de los contrarios para inutilizarla:

Son como las minas, que en teniendo noticia de ellas, se hace *contramina*, que redunda en daño del que las intentó. *Nabarr.* Conserv. disc. 17.

2. Comunicacion de dos ó más minas, por donde se logra limpiarlas, extraer los desmontes y sacar los metales.

Contramin-ar. a.

Cfr. etim. CONTRAMINA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Hacer minas para encontrar las de los enemigos é inutilizarlas:

Como no sucedió bien á los Moros este ardid, comenzaron á hacer algunas trincheras, para *contraminar* las que habian hecho los del campo. *Zurit.* Ann. lib. 3, cap. 7.

2. met. Penetrar ó averiguar lo que otro quiere hacer para que no consiga su intento:

El qual, de consejo de algunos amigos suyos, acordó de enviar al mismo Nicolao . . . para que con su buena maña *contraminasse* los passos del Barncello. *Illesc.* Hist. Pont. lib. 6, cap. 5.

Contra-muralla. f.

Cfr. etim. CONTRA- y MURALLA.

SIGN.—FALSABRAGA.

Contra-muro. m.

Cfr. etim. CONTRA- y MURO.

SIGN.—CONTRAMURALLA:

El lugar estaba fabricado á lo antiguo, con muro y *contramuro*. *Funes.* Chr. S. J. part. 2, lib 3, cap. 7.

Contra-natural. adj.

Cfr. etim. CONTRA- y NATURAL.

SIGN.—Lo que es contrario al orden de la naturaleza.

Contra-orden. f.

Cfr. etim. CONTRA- y ÓRDEN.

SIGN.—Orden con que se revoca otra que antes se ha dado.

Contra-pal-ado, ada. adj. *Blas.*

Cfr. etim. CONTRA- y PALADO.

SIGN.—Lo que tiene palos contrapuestos en color y metal con oposicion de bases.

Contra-palanquin. m. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y PALANQUIN.

SIGN.—Cualquiera de los dos cabos que sirven para asegurar la verga en caso de que llegue á faltar alguno de los palanquines.

Contra-par-es. m. pl. *Arq.*

Cfr. etim. CONTRA- y PAR.

SIGN.—Segundo orden de pares que se suele poner en la armadura de los edificios.

Contra-pás. m. ant.

Cfr. etim. CONTRA- y PASO.

SIGN.—Cierto baile ó paseo en la contradanza:

El huésped que oyó la ignorancia del mozo, dixo: Hermano mozo, *contrapás* es un baile extranjero y no motejo de mal vestido. *Cerc.* Nov. 8, pl. 253.

Contra-pasa-miento. m.

Cfr. etim. CONTRAPASAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—La accion y efecto de contrapasar.

Contra-pasar. n.

Cfr. etim. CONTRA- y PASAR.

SIGN.—1. *Blas.* Estar dos figuras de animales en ademan de pasar encontradas.

2. Pasarse al bando contrario.

Contra-paso. m.

Cfr. etim. CONTRA- y PASO.

SIGN.—1. El paso que se da á la parte opuesta del que se ha dado ántes.

2. ant. Permuta ó cambio de una cosa por otra.

3. En la música es el segundo paso que cantan unas voces cuando otras cantan el primero.

Contra-pech-ar. a.

Cfr. etim. CONTRA- y PECHO. Suf. *-ar.*

SIGN.—En los torneos y justas dar con los pechos del caballo á los de su contrario.

Contra-pelear. n. ant.

Cfr. etim. CONTRA- y PELEAR.

SIGN.—Defenderse peleando.

Contra-pelo (á). mod. adv.

Cfr. etim. CONTRA- y PELO.

SIGN.—Contra la caída ó direccion natural del pelo.

Contra-pesar. a.

Cfr. etim. CONTRAPESO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Servir de contrapeso:

En teniendo uno gracia, por poca que sea, ella sola *contrapesa* por quantos pecados ha hecho. *Nieremb.* Aprec. lib 1, cap. 10, § 1.

2. met. Igualar una cosa con otra:

Cuya autoridad no era tanta que pudiese *contrapesar* á la santidad de un San Francisco. *Cornej.* Chron. tom. 1, lib. 6.

Contra-peso. m.

Cfr. etim. CONTRA- y PESO.

SIGN.—1. El peso que se pone á la parte contraria de otro para que queden iguales ó en equilibrio.

2. La añadidura de inferior calidad que se echa para completar el peso de carne, pescado, etc.

3. Palo largo de que usan los volatines para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda.

4. met. Lo que se considera y estima suficiente para equilibrar á otra cosa que prepondera y excede:

En el *contrapeso* de las Potencias se suelen enganar mucho los ingenios. *Saac.* Empr. 81.

Contra- peste. m.

Cfr. etim. CONTRA- y PESTE.

SIGN.—Remedio oportuno contra la peste:

Ha de despertar al mayor cuidado de esta virtud, con el ejercicio de las demas, fuera de su importancia, el peligro en semejantes personas, para que tengan *contrapeste* de su fortuna. *Nieremb.* Obr. y Dias, cap. 8.

Contra-pilastra. f.

Cfr. etim. CONTRA- y PILASTRA.

SIGN.—1. *Arq.* Pilastra unida al muro, cerca de la cual, ó unida á ella, suelen colocar los modernos otra pilastra ó una columna, y entónces la CONTRAPILASTRA tiene la basa, capitel y demas ornatos y proporciones correspondientes al órden de arquitectura á que pertenece la columna.

2. *Carp.* Bocelón de madera en figura de medio cilindro, que se pone en la hoja de encima de cualquiera puerta ó ventana, y sirve para impedir el paso del aire.

Contra-pone-dor. m. ant.

Cfr. etim. CONTRAPONER. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que pone una cosa en comparación de otra, para manifestar su diferencia ó contrariedad.

Contra-poner. a.

Cfr. etim. CONTRA- y PONER.

SIGN.—1. Comparar ó cotejar una cosa con otra contraria ó diversa:

El espíritu celestial de estos varones eminentes, derivado de aquella fuente soberana de la sabiduría de Dios, resplandece mas quando le cotejamos y *contraponemos* con la perversa ignorancia de los nuestros insipientes. *Ribad.* Trib. lib. 2, cap. 6.

2. Oponer:

Ni le parecia conveniente *contraponer* sus ciudadanos y soldados á aquella ralea de hombres desesperados. *Marian.* Hist. Esp. lib. 3, cap. 10.

Contra-posicion. f.

Cfr. etim. CONTRA- y POSICION.

SIGN.—La accion y efecto de *contraponer*: Pero á este dañosísimo desórden hacen frente en oportuna *contraposicion* las historias sagradas, celestias y religiosas. *Alcaz.* Chron. Prol. pl. 7.

Contra-potenz-ado, ada. adj. Blas.

Cfr. etim. CONTRA- y POTENZADO.

SIGN.—Lo que tiene potencias encontradas en los metales ó en el color.

Contra-principio. m.

Cfr. etim. CONTRA- y PRINCIPIO.

SIGN.—Asercion contraria á un principio reconocido por tal.

Contra-próducentem. loc. lat.

ETIM.—Compónese de la prep. *contra*, para cuya etim. cfr. CONTRA-, y de *producent-em*, acusativo sing. de *produccens*, part. pres. del verbo *producere*, primitivo de PRODUCIR (cfr.). Etimológ. significa *contra el que produce, alega, manifiesta, prueba*, etc. Cfr. PRODUCTO, PRODUCCION, etc.

SIGN.—Se usa para denotar que aquello que alguno alega, es contra lo que intenta probar; ó para manifestar que una cosa es contra el mismo que la apoya.

Contra-prueba. f.

Cfr. etim. CONTRA- y PRUEBA.

SIGN.—La segunda prueba que sacan los impresores ó estampadores.

Contra-puerta. f.

Cfr. etim. CONTRA- y PUERTA.

SIGN.—PORTON.

Contra-pues-to, ta.

Cfr. etim. CONTRA- y PUESTO.

SIGN.—p. p. de CONTRAPONER: Acreditaba el norte *contrapuesto*, De la alta cumbre el resplandor fingido. *Lop.* Cor. trag. fol 4.

Contra-pugnar. a. ant.

Cfr. etim. CONTRA- y PUGNAR.

SIGN.—Lidiar, combatir una cosa con otra

Contra-punt-ante. m.

Cfr. etim. CONTRAPUNTO. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que canta de contrapunto.

Contra-puntar-se. r.

Cfr. etim. CONTRAPUNTO. Sufs. *-ar*, *-se*.

SIGN.—CONTRAPUNTEARSE.

Contra-punt-ear. a.

Cfr. etim. CONTRAPUNTO. Suf. *-ear*.

SIGN.—1. *Mús.* Cantar de contrapunto: Que para las mugeres que *contrapunteamos* una misa á lo Xilguero, no es mucho encarecer. *Pic. Just.* fol. 77.

2 Decir una persona á otra palabras picantes. Úsase más bien como recíproco.

3. ant. Cotejar, comparar una cosa con otra.

Contra-punto. m. Mús.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *contra-punctus* (se le suple *cantus*), *canto figurado con puntos colocados en contraposicion de otros puntos*. Compónese *contra punctus* del pref. *contra-* (cfr.), y

de *punctus*, part. pas. del verbo *pungere*, punzar; para cuya etim. cfr. PUNTO. Etimológ. significa *contra-puntado*. Llámase así «porque al recibir su primer perfeccionamiento la música á muchas voces, se colocaron sobre las líneas del pentágrama puntos en vez de notas, y al añadir á una melodía una ó muchas voces, se colocaban nuevos puntos sobre los existentes ó en contraposición de los mismos» (J. Nombela, Man. Mus. pág. 333.). De *contrapunto* se derivan CONTRAPUNTEAR (cfr.), CONTRAPUNTE-ANTE (cfr.), CONTRAPUNTE-AR-SE, etc. Le corresponden: ital. *contrappunto*; franc. *contrepoint*; port. *contra-ponto*; cat. *contrapunt*; ingl. *counterpoint*, etc. Cfr. PUNTA, PUNTAL, etc.

SIGN.—Concordancia armoniosa de voces contrapuestas:

No es voz de hombre, sino de ángel, y de un cantor divino, que sobre el canto llano de los Evangelistas echa un *contrapunto* Ribad Fl. Sanct. F. Conv. S. P.

Contra-punzon. m.

Cfr. etim. CONTRA- y PUNZON.

SIGN.—1. Punzon de que se sirven algunos artesanos para remachar la pieza en algun paraje en donde no puede entrar el martillo.

2. Entre abridores y grabadores, instrumentos como hembra ó matriz de punzon, que sirve para hacer los punzones mismos, de que se usa en el grabado de sellos y monedas.

3. Entre arcabuceros, la señal que ponen en la recámara de los cañones, entre la marca y la cruz, y sirve para que otros no los contrahagan: tiene la figura que elige el artifice.

Contra-quilla. f. Mar.

Cfr. etim. CONTRA- y QUILLA.

SIGN.—Pieza que cubre toda la quilla por la parte inferior de la nave de popa á proa, para su resguardo, y de todas las demas piezas que van clavadas á la quilla.

Contrarea. f. ant.

Cfr. etim. CONTRARIO.

SIGN.—CONTRADICCIÓN:

Fineó Vespasiano, por emperador de Roma, asosegadamente en paz, é sin toda otra *contrarea*. Chron. Gen. fol. 115.

Contra-réplica. f.

Cfr. etim. CONTRA- y RÉPLICA.

SIGN.—1. Contestación que se da al que replicó.

2. V. DÚPLICA.

Contra-restar. a.

Cfr. etim. CONTRA- y RESTAR.

SIGN.—1. Volver la pelota desde la parte del saque.

2. met. Resistir, hacer frente y oposición á alguna cosa:

Aquí es chaza, pues aquí Yo tu razon *contrares-to*. Calder. L. j. pel.

Contra-resto. m.

Cfr. etim. CONTRARESTAR.

SIGN.—1. La persona que se destina, en el juego de la pelota, para volverla del saque.

2. Oposición, contradicción.

Contraria. f. ant.

Cfr. etim. CONTRARIO.

SIGN.—CONTRAREA.

Contraria-dor. m. ant.

Cfr. etim. CONTRARIAR. Suf. -dor.

SIGN.—Contradictor, opositor.

Contraria-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONTRARIO. Suf. -mente.

SIGN.—EN CONTRARIO:

Tan *contrariamente* hermosas, Y *hermosamente* contrarias. Que neutral la vista duda, Qual es la hierba ó el agua. Cald. Com. may. enc. Am. jorn. 3.

Contrari-ar. a.

Cfr. etim. CONTRARIO. Suf. -ar.

SIGN.—Repugnar, contradecir:

Porque nuestra voluntad es que la nuestra Justicia florezca, y aquella no sea *contrariada*. Recop. lib. 4, tít. 14, ley 2.

Contrari-dad. f. ant.

Cfr. etim. CONTRARIEDAD.

SIGN.—CONTRARIEDAD.

Contrarie-dad. f.

Cfr. etim. CONTRARIO. Suf. -dad.

SIGN.—La oposición que tiene una cosa con otra:

De aquesta *contrariedad*. En el ánimo suspensas Siempre cultivan ofensas, Veneno en la voluntad Villam Obr. Poét pl. 364.

Contr-ario. m.

ETIM.—Viene del lat. *contr-arius*, -aria, -arium, contrario, opuesto, repugnante, adversario, hostil, enemigo, puesto enfrente, etc.; el cual se deriva á su vez de CONTRA (cfr.), por medio del suf. -arius (cfr. -ARIO). Etimológ. significa *pertenciente á lo que está contra ó colocado enfrente*. De *contr-arius* se derivan: *contrarietat-em*, nom. *contrarietas*, oposición, primitivo de CONTRARIEDAD (cfr.), formado por medio del suf. -tat- (cfr. -DAD); CONTRARÍA y CONTRAREA (cfr.), CONTRARIAR (cfr.), etc. De *contrariedad*

formóse CONTRARI-DAD (cfr.), por contracción del diptongo *-ie-* en *-i-*. De *contrarius* se derivan también CONTRALLO (cfr.), y el ant. **contralo* primitivo de CONTRALIDAD y CONTRALAR (cfr.). Le corresponden: ital. *contrario*; franc. *contraire*; wal. *contrâve*; prov. y cat. *contrari*; port. *contrario*, etc. Cfr. ital. *contrariare*, *contrarietà*; franc. *contrarier*, *contrarieté*; Berr. *contralier*, *contraliété*; prov. y cat. *contrariar*, *contrarietat*; port. *contrariar*, *contrariedade*, etc. Cfr. CONTRALIA, CONTRALLAR, etc.

SIGN.—1. El que tiene enemistad con otro:

Buscar se debe en el suceso vario, La muerte y no la infamia del *contrario*. *Esquil.* Nap. Cant. 2, oct. 8.

2. El que sigue pleito ó pretension con otro.

3. ant. Impedimento, embarazo, contradicción:

Y los nuestros tesoreros y oficiales de las nuestras casas no hayan lugar de les poner embargo ni *contrario* alguno. *Recop.* lib. 5. tit. 21, ley 11.

4. adj. Lo que es opuesto ó repugnante á otra cosa:

Lleguemos ahora á los argumentos que al principio truximos por la sentencia *contraria* *Marí* Gob. lib. 2, cap. 39.

5. met. Lo que daña ó perjudica á alguno.

6. AL CONTRARIO. mod. adv. Al revés, de un modo opuesto:

Al *contrario* Pompeyo fué forzado por Sertorio, que sobrevino con su gente, á alzar el cerco que sobre Palencia tenía. *Marian.* Hist. Esp. lib. 3, cap. 14.

7. EN CONTRARIO. mod. adv. EN CONTRA:

Que hasta entonces no habia leido caso *en contrario* en la Orden de la Caballería. *Cerc.* Quix. tom. 2, cap. 8.

8. POR EL CONTRARIO. mod. adv. AL CONTRARIO:

Simon de Meforton, *por el contrario* se apercebia para resistir contra fuerzas tan grandes. *Marian.* Hist. E-p lib. 12, cap. 2.

SIN.—*Contrario*, *contradictorio*, *opuesto*:

Estas palabras se aplican en cierto sentido no solo á las personas, sino tambien á las cosas: una es *contradictoria* de otra, porque es opuesta á ella, y así el frio es *contradictorio* del calor. Todo lo que se obra, dice ó está en contra de otro, es *contradictorio*.

Llámanse en sentido lógico proposiciones *contradictorias* aquellas que envuelven ó implican *contradiccion*, expresando ideas ó juicios que unos á otros se contrarían ó destruyen. Cuando decimos, hace frio, hace calor, sentamos dos proposiciones que envuelven positiva *contradiccion*: lo mismo que *si* y *no*.

Contrario es pues lo opuesto ó repugnante á otra cosa: lo que está colocado al revés, ó de un modo *opuesto*: lo que daña ó perjudica á cualquiera cosa: la enemistad ú oposicion de las personas ó cosas entre sí.

Oponer es colocar ó situar una cosa de modo que ofrezca un estorbo ó impedimento á otra: y *oposicion* la disposicion de las cosas cuando están colocadas unas enfrente de otras, así como la *contrariedad* y repugnancias que unas cosas tienen á otras. Son *opuestas* las personas cuando contradicen ó resisten á lo que otro dice ó hace.

Contrari-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. CONTRARIO. Suf. *-oso*.

SIGN.—Contrario, opuesto:

Las cosas dañosas se nos tornan provechosas; y las útiles nuyentes é *contrariosas*. *Toled.* Prov. Sant. cap. 21.

Contrar-ísimo, ísima.

Cfr. etim. CONTRARIO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—adj. sup. de CONTRARIO:

Demás de las sectas infinitas de perdicion que hai entre ellos, *contrarísimas* y diferentísimas unas de otras, se levantó una nueva secta pestilentísimas de los que se llaman Puritanos. *Ribad.* Cism. Ingl. lib. 2, cap. 28.

Contra-roda. f. *Mar.*

Cfr. etim. CONTRA- y RODA.

SIGN.—La pieza, compuesta de varias partes, que cubre y fortifica la roda del navio, guardando su misma figura.

Contra-ronda. f. *Mil.*

Cfr. etim. CONTRA- y RONDA.

SIGN.—Segunda ronda que se hace para asegurarse más de la vigilancia de los puestos.

Contra-rotura. f. *Albeit.*

Cfr. etim. CONTRA- y ROTURA.

SIGN.—El emplasto ó pegado que se aplica á la enfermedad llamada por los salbicitares *rotura*. Algunos han dado este mismo nombre, aunque impropiamente, á la enfermedad llamada *rotura*.

Contra-sentido. m.

Cfr. etim. CONTRA- y SENTIDO.

SIGN.—1. Inteligencia contraria al sentido natural de las palabras ó expresiones.

2. Deducion opuesta á lo que arrojan de sí los antecedentes.

Contra-seña. f.

Cfr. etim. CONTRA- y SEÑA.

SIGN.—1. Seña reservada que se dan unos á otros para entenderse entre sí:

Dáudosles por *contraseña* para acometer, quando viessen una bandera blanca en la torre del homenaje. *Man.* Descr. tom. 1, fol. 183.

2. *Milic.* La señal ó palabra que se da para conocerse unos á otros, y no tenerse por enemigos en la confusion ó en la oscuridad. Tambien se da á las centinelas para que no dejen pasar al que no la diere:

Tambien es justo nos des nombre, seña y *contraseña*. *Calder.* Aut Div. Phil.

3. La palabra reservada que, además del santo y seña, se da en la órden diaria, y sirve para el recibo de las rondas y para su reconocimiento.

Contra-seño. m. ant.

Cfr. etim. CONTRASEÑA.

SIGN.—CONTRASEÑA:

Dando por *contraseño* que entre los navios que viniessen de Argel y Tolon, traxessen las Capitanas una vela colocada. *Mend. Guerr. Gran. lib. 1, núm. 7.*

Contrasta. f. ant.

Cfr. etim. CONTRASTE.

SIGN.—Contraste ú oposicion.

Contrast-ante. p. a. ant. de CONTRASTAR.

Cfr. etim. CONTRASTAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que resiste y combate.

Contra-star. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *contra-stare*, oponerse, resistir, estar contra, enfrente, rivalizar, pelear, etc.; el cual se compone del pref. CONTRA- (cfr.), y de *stare* para cuya etim. cfr. E-STAR. Etimológ. significa *estar contra ó enfrente*. De *contrastar* derivase CONTRASTE (cfr.), que etimológ. significa *accion de estar contra ó enfrente* y luego *oficio para examinar la ley de monedas, pesarlás, etc.*, cuyo significado se deriva del primero por medio del de *contrastar*, indicando *contra-pesar, contra-examinar, ó sea, examinar de nuevo, pesar de nuevo, etc.* De *contrastar* descienden tambien CONTRASTA, CONTRAST-ANTE y CONTRASTO (cfr.). Le corresponden: franc. *contraster*; prov., port. y cat. *contrastar*; ital. *contrastare*; ingl. *contrast*, etc. Cfr. ital. *contrastó*; franc. *contrasté*; prov., cat. ó ingl. *contrast*; port. *contrasté*, etc. Cfr. CONTRARIO, CONTRALLO, etc.

SIGN.—1. Resistir, oponerse, hacer frente á otro con obras ó razones:

Dado que no le dió mas oír que entender el enemigo, que la temeridad de Minucio contra quien le era menester *contrastar* y juntamente contra el atrevimiento de los soldados *Marian. Hist. Esp. lib. 2, cap. 13.*

2. Ejercer el oficio de contraste.

3. n. Hacer contraste, ó diferenciarse notablemente, y como en oposicion, dos cosas que son objeto de comparacion entre sí.

Contraste. m.

Cfr. etim. CONTRASTAR.

SIGN.—1. Oficio público para pesar las monedas, examinar su ley, y marcar las alhajas de oro y plata, dándoles su justo valor.

2. El lugar, sitio ó tienda donde se contrasta el oro, plata y piedras preciosas.

3. El platero que tiene á su cargo el oficio de contraste, y el cerrajero destinado por la justicia para igualar los pesos y medidas, sellándolas á su tiempo:

Librando en solo su deseo, como en manos de un fiel *contraste* el peso de la verdad y de la justicia. *Mary Gob. lib. 2, cap. 31.*

4. *prov.* El peso público donde se pesa la seda cruda.

5. met. Contienda, oposicion y combate entre personas ó cosas:

En el *contraste* de las armas se mantienen mas firmes y seguras las Monarquias. *Saav. Empr. 83.*

6. ant. Impedimento, estorbo.

7. *Mar.* Mutacion repentina de viento, empezando á soplar de la parte opuesta de donde ántes venia.

8. CONTRAPOSICION.

9. *Germ.* Perseguidor.

10. * DE CASTILLA. Marcador mayor del Reino.

Contrasto. m. ant.

Cfr. etim. CONTRASTAR.

SIGN.—Opositor, contrario.

Contrata. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes: *contrata*, instrumento, escritura, etc.; y *contrata*, territorio, comarca, etc. En la primera acepcion, se deriva de CONTRATO (cfr.). En la segunda, desciende del ital. *contrata*, cambiado luego en *contrada*, contorno, terreno que rodea algun sitio, paraje ó poblacion, país, comarca, etc. Derivase éste de la prep. lat. *contra-* (cfr.), por medio del suf. *-ata* (cfr.), significando etimológ. *lo que está enfrente*. En ant. esp. dijose *contrada*, como en italiano. Le corresponden: franc. *contrée*; ingl. *country*; prov. *contrada*, etc. Cfr. CONTRARIO, CONTRALLO, etc.

SIGN.—1. El instrumento, escritura ó simple obligacion firmada con que las partes aseguran los contratos que han hecho, y el mismo contrato, ajuste ó convenio.

2. ant. Territorio ó comarca.

Contrata-cion. f.

Cfr. etim. CONTRATAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Comercio y trato de géneros vendibles:

Los reyes de Portugal, quando comenzaron la *contratacion* con la India, hicieron la misma diligencia. *Puent. Conv. lib. 2, cap. 17, § 3.*

2. Casa de contratacion.

3. ant. Trato familiar.

4. ant. Contrata, escritura ó capitulacion.

5. ant. Remuneracion, paga.

Contrata-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONTRATAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—La accion y efecto de contratar:

Y metiéndola en un poco de papel, y aposentándola en el lado del corazon, me fué á la Bolsa que es la parte del *contratamiento* y junta de todos los Assentistas y hombres de negocios. *Esteb. pl. 122*

Contrat-ante. p. a. de CONTRATAR.

Cfr. etim. CONTRATAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que contrata:

No se introduzcan á conocer de las causas civiles ni criminales de los Infieles, residentes ó *contratantes* en las dichas Islas ó partes. *Recop. Ind.* lib. 1, tit. 10, ley 4.

Contrat-ar. a.

Cfr. etim. CONTRATO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Comerciar, hacer contratos ó *contratas*:

Su modo de *contratar* de los indios, su comprar y vender, fué cambiar y rescatar cosas por cosas. *Acost. Hist. Ind.* lib. 4, cap. 3.

Contra-tela. f. *Mont.*

Cfr. etim. CONTRA- y TELA.

SIGN.—Cerca de lienzos con que se estrecha la caza á menor espacio que el que tenía en la tela:

En este estado se mira donde ha de ser la *contra-tela*, que así se llama la plaza donde se ha de correr el Jabalf. *Esp. Art. Bull.* lib. 2, cap. 32.

Contra-tiempo. m.

Cfr. etim. CONTRA- y TIEMPO.

SIGN.—Infortunio, calamidad, trabajo, especialmente el inesperado y repentino:

Sintieron los Españoles esta *contratiempo*, como amenaza de que pendia su conservacion y su fortuna. *Solis, Hist. N. Esp.* lib. 5, cap. 1.

Contrat-ista. m.

Cfr. etim. CONTRATO. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que por contrata ejecuta alguna obra material. Se aplica de ordinario al que anda frecuentemente en *contratas* y ajustes por mayor.

Contrato. m.

Cfr. etim. CONTRACTO.

SIGN.—1. for. Pacto ó convenio entre partes sobre una cosa á cuyo cumplimiento pueden ser compelidas:

Qué firmeza habrá en los *contratos*, si el Príncipe, que ha de ser la seguridad de ellos, falta á la fé pública. *Saac. Empr.* 43.

2. * UNILATERAL. Aquel en que sólo queda obligado uno de los *contrayentes*: tales son el mutuo, comodato, depósito y prenda.

3. * BILATERAL. Aquel en que desde el principio hay dos obligaciones recíprocas, porque las adquieren ambos *contrayentes*.

4. * CONSENSUAL. El que se perfecciona por el sólo consentimiento.

5. * ALEATORIO. Aquel cuyos efectos, en cuanto á pérdidas y ganancias, pueden de que se realice una eventualidad determinada.

6. * DE COMPRA Y VENTA. Convenio mutuo, en virtud del cual se obliga el vendedor á entregar la cosa que vende, y el comprador el precio convenido por ella.

7. * DE LOCACION Y CONDUCCION, ó sea de ARRENDAMIENTO. Convencion mutua, en virtud de la cual se obliga el dueño de una cosa, mueble ó inmueble, á conceder á otra el uso

de ella por tiempo determinado, mediante cierto precio ó servicio que ha de satisfacer el que lo recibe.

8. * ENFITEÚTICO. Convencion mutua, por la cual el dueño de una heredad ú otra posesion inmueble, reservando en sí el dominio directo de ella, la transfiere con el útil á otro, el cual se obliga á pagarle cierta pensión anual en reconocimiento del dominio directo, ó en recompensa de los frutos de que se utiliza; y no puede enajenar la cosa dada en enfiteúsis sin licencia del señor del dominio directo.

9. * DE CAMBIO. for. PERMUTA.

10. *Com.* Aquel en cuya virtud se recibe de uno cierta cantidad de dinero para ponerlo á disposicion del que lo entrega en pueblo distinto, á cuyo efecto se le da letra ó libranza.

11. *Germ.* La carnicería.

Contra-treta. f.

Cfr. etim. CONTRA- y TRETA.

SIGN.—Ardid de que se usa para desbaratar é inutilizar alguna treta ó engaño:

No quiso con la huida confirmar la sospecha; y como hombre de valor le hizo á Mahomete la *contra-treta*. *Babia. Hist. Pont.* tom. 3, pl. 267.

Contravalacion. f.

Cfr. etim. CONTRAVALAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de *contravalar*: Quando se teme que los sitiados, por ser muchos inquieten á los sitiadores, con salidas, se hará otra línea *contra la Plaza*, que llaman de *contravalacion*. *Medran. Rud.* lib. 8, fol. 197.

Contra-valor. a.

Cfr. etim. CONTRA- y VALLAR.

SIGN.—Construir por el frente del ejército que sitia una plaza, una línea fortificada, que llaman de *contravalacion*, y es semejante á la que se construye por la retaguardia, que se llama línea de *circunvalacion*.

Contraven-cion. f.

Cfr. etim. CONTRAVENIR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Transgresion, quebrantamiento de lo mandado:

Y el escrúpulo, y aun la *contraencion* á la Bula de la Cena, en el capítulo 18. *Palaf.* tom. 5, Mem. al Rey, fol. 383.

SIN.—*Contraencion, desobediencia, inobediencia*:

La *contraencion* es la accion ú omision contraria á las disposiciones de una ley, de un reglamento, de una ordenanza, de un tratado, de una obligacion contrada ó impuesta de hacer ú observar cualquiera cosa:

La *desobediencia* consiste en rehusarse, resistirse al que tiene derecho ó poder de mandar. La *contraencion* se refiere á la ley; la *desobediencia* á las personas: se *contraiene* á una ley, *desobedeciéndose* á una autoridad.

La *inobediencia* significa falta de *obediencia*, y aunque sinónima, por lo regular, de *desobediencia*, podremos diferenciarla en que la *desobediencia* se refiere á la accion, y la *inobediencia* no la supone. *Inobediente* será el que sin resistencia alguna deja

de obedecer, no se mueve á hacer lo que se le manda; es lo contrario á la accion: el *desobediente* se opone á ella con otra contraria.

Contra-veneno. m.

Cfr. etim. CONTRA- y VENENO.

SIGN.—1. Medicamento que se toma para preservarse de los efectos del veneno, ó para corregirlos:

Sirviéronle la cena, y al principio le dieron, como era costumbre, el *contra-veneno*. *Zabal. Hist. Imp. Cómodo.*

2. met. Precaucion tomada para evitar algun perjuicio:

La virtud primeriza es mui tierna, y peligra mucho del nojo de la malicia, sino se defiende con el *contra-veneno* de la humildad. *Cornej. Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 26.*

Contra-veni-dor. m. ant.

Cfr. etim. CONTRAVENIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—CONTRAVENTOR.

Contra-ven-iente. p. á. ant. de CONTRAVENIR.

Cfr. etim. CONTRAVENIR. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que contraviene:

Y mandamos á los oficiales de las tropas, de donde fueren los *contra-venientes*, los entreguen á los Probostes . . . para hacerlos castigar sin dilacion. *Orden. Milit. año 1701, pl. 75.*

Contra-veni-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONTRAVENIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONTRAVENTION.

Contra-venir. a.

Cfr. etim. CONTRA- y VENIR.

SIGN.—Obrar en contra de lo que está mandado:

La que se podrá hacer por ahora es que perdoneis por la paga, que yo no puedo *contra-venir* á la Orden de la Caballería. *Cere. Quix. tom. 1, cap. 17.*

Contra-venta. f. ant.

Cfr. etim. CONTRA- y VENTA.

SIGN.—RETROVENDICION.

Contra-ventana. f.

Cfr. etim. CONTRA- y VENTANA.

SIGN.—Puertaventana de madera que se pone en la parte de afuera para mayor resguardo de las ventanas y vidrieras.

Contra-ven-tor, tora. m. y f.

Cfr. etim. CONTRAVENIR. Suf. *-tor*.

SIGN.—El que contraviene.

Contra-vidriera. f.

Cfr. etim. CONTRA- y VIDRIERA.

SIGN.—La segunda vidriera que sirve para mayor abrigo.

Contray. m.

ETIM.—Viene del franc. *Courtray*, (por corrupcion de la pronunciacion de *Cour-en-Con*), ciudad de Bélgica, célebre por sus tejidos adamasados, toha-

llas, pañuelos, etc.; el cual se deriva á su vez del flamenco *Kortryck*, correspondiente al lat. *Corteriacum*, *Contra-cum*, *Cortoriacum*, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Llamóse así al paño por haberse fabricado en *Courtray*, como se llamó BRAMANTE (cfr.), al lienzo fabricado en la ciudad de *Brabante*, etc.

SIGN.—1. Especie de paño fino que se labraba en Courtray de Flándes:

Corro Parmeno, llama á mi sastro, y córtete luego un manto y una saya de aquel *contray*, que se suco para frisado. *Cal y Mel. act. 6.*

2. *Germ.* Paño fino.

Contra-y-ente. p. a. de CONTRAER.

Cfr. etim. CONTRAER. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—El que contrae. Se aplica casi únicamente á la persona que contrae matrimonio.

Con-trec-to. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *contractus, -ta-tum*, encogido, perlático, paralítico; part. pas. del verbo *contrah-ere*, primitivo de CONTRAER (cfr.). De *contractus* formóse *contrecto*, por cambio de la *-a* en *-e*, segun se advierte en FECHO de *factus*, en BESO de *basium*, etc. De *contrecto* (ant.) formóse CONTRAHECHO (mod.), por cambio de *-ct-* en *-ch-*, segun se advierte en la misma palabra *fecho* (ant.), *hecho* (mod.), derivada de *factus*, en PECHO de *pectus*, etc. Cfr. CONTRACCION, CONTRACTO, etc.

SIGN.—Contrahecho ó baldado.

Contre-cho, cha.

Cfr. etim. CONTRECTO.

SIGN.—1. adj. CONTRAHECHO:

Los ciegos cobraron la vista, los sordos el oido, y los coxos y *contrechos* se saltaron por andar. *Marian. Hist. Esp. lib. 9, cap. 3.*

2. m. ant. Pasma interior que padecen las caballerías.

Con-trem-ecer. n. ant.

ETIM.—Viene del lat. *contrem-isc-ere*, temblar de miedo; el cual se deriva á su vez del verbo *contrem-ere*, temblar; por medio del suf. *-isc-* de los verbos incoativos, cuya etim. cfr. en *-escer* y *-ecer*. Compónese *con-tremere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum*, y del verbo *tremere*, temblar, estremecerse de miedo, palpar, etc., para cuya etim. cfr. TREMER. Etimológ. significa *comenzar á temblar junto ó todo*. Cfr. ESTREMECER, TREMOR, etc.

SIGN.—TEMBLAR. Usábase tambien como recíproco.

Contribu-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *contribu-tio-n-em*, nom. *contributio*, contribucion, escote; el cual descende á su vez del verbo *contribu-ere*, primitivo de CONTRIBUIR (cfr.), por medio del suf. *-tion-* (cfr. COGNICION). Le corresponden: ital. *contribuzione*; franc. é ingl. *contribution*; prov. *contributio*; cat. *contribució*; port. *contribuicão*, etc. Cfr. TRIBUTO, CONTRIBUIDOR, etc.

SIGN.—La cuota ó cantidad que se paga para algun fin. Se da principalmente este nombre á la que se impone para las cargas del estado:

El mayor capital de las rentas Reales se componia de las *contribuciones* de los vassallos. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 16.

Contribui-dor. dora. m. y f.

Cfr. etim. CONTRIBUIR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que contribuye.

2. *Germ.* El que da algo.

Con-tribu-ir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-tribu-ere*, contribuir, dar, atribuir, poner en el número, colocar entre, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *tribu-ere*, atribuir, dar, asignar, conceder, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. TRIBUTO. Etimológ. significa *dar ó conceder junto ó en compañía*. De *contribuir* se deriva CONTRIBUIDOR (cfr.), por medio del suf. *-dor* (cfr.). Le corresponden: ital. *contribuire*; franc. *contribuer*; prov., port. y cat. *contribuir*; ingl. *contribute*, etc. Cfr. CONTRIBUYENTE, CONTRIBUTARIO, etc.

SIGN.—1. Dar ó pagar cada uno la cuota que le cabe por algun impuesto ó repartimiento. Dicese tambien de los que concurren voluntariamente con alguna cantidad para algun fin:

Forzó á los vecinos que le dejassen y *contribuyesen* extraordinariamente. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 2, núm. 4.

2. met. Ayudar y concurrir con otros al logro de algun fin:

Contribuyó el Cielo á la celebridad con un milagro. *Ribad.* Flor. Sanct. V. S. Tom. Villan.

3. ant. ATRIBUIR.

Con-tribula-do, da. adj.

Cfr. etim. CON- y TRIBULADO.

SIGN.—ATRIBULADO.

Con-tribut-ario. m.

Cfr. etim. CON- y TRIBUTARIO.

SIGN.—El tributario ó contribuyente con otros á la paga de algun tributo.

Contribu-y-ente. p. a. de CONTRIBUIR.

Cfr. etim. CONTRIBUIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—El que y lo que contribuye.

Con-tri-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-tri-tio-n-em*, nom. *contritio*, el acto de triturar, majar, de machacar y reducir á polvo, y figuradamente, quebranto, abatimiento del corazon, afliccion, contricion, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *con-ter-ere*, majar, machacar, reducir á polvo, consumir, gastar, aniquilar, etc., por medio de la metátesis de la raíz *ter-*, en *tre-* cambiada luego en *tri-*, y del suf. *-tion* (cfr. COGNICION). Compónese *con-ter-ere* del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *ter-ere*, majar, machacar, moler, consumir, etc.; para cuya etim. cfr. TRITURAR. Etimológ. *con-terere* significa *triturar junto ó del todo*, y *contricion* significa *accion de triturar del todo ó junto*. De *conter-ere* se deriva *con-tri-tus*, *-ta*, *-tum*, (part. pas.), triturado, machacado, consumido; formado por medio de la misma metátesis y cambio de la raíz *ter*, en *tri-*; primitivo de CONTRITO (cfr.). Le corresponden: ital. *contrizione*; franc. é ingl. *contrition*; cat. *contri-xio*; port. *contrição*, etc. Cfr. ital. y port. *contrito*; franc., ingl. cat. y prov. *contrit*; ingl. *contribute*, etc. Cfr. ATRICION, ATRITO, etc.

SIGN.—Dolor y pesar de haber ofendido á Dios por ser quien es, y porque se le debe amar sobre todas las cosas:

Esta era la persistencia exterior; pero la interior que era la *contricion* y dolor grande de haber ofendido á Dios, era sin comparacion mucho mayor. *Yepes* Vid. S. Ter. lib 1, cap. 11.

SIX.—*Contricion*, *pesar*, *arrepentimiento*, *remordimiento*:

El *pesar* es un penoso recuerdo, una pena, un sentimiento interior, causado por la falta que se ha cometido en lo que se ha hecho, dicho ó deseado, y este *pesar* puede ser mayor ó menor segun las circunstancias, delicadeza, conciencia ó escrúpulos del que se halla pesoso.

El *remordimiento* es la acusacion secreta de la conciencia, que sin que lo podamos aplacar ni acallar, nos atormenta y despedaza el alma quando hemos delinquido. Vemos pues que *arrepentimiento* expresa más que *pesar*, y *remordimiento* más que *arrepentimiento*.

La *contricion* se refiere al pecado, y la inspira el amor que tenemos á Dios y el horror que nos causa el vicio, que son los más elevados motivos de la religion.

El *arrepentimiento* corresponde á toda especie de mal ó á toda accion mirada como mala y aborrecible, y nos lo sugiere tanto la experiencia, quanto nuestras propias reflexiones.

La *contricion* reside en el corazon; el *pesar* y el *arrepentimiento* en el alma; los *remordimientos* en la conciencia.

La *contrición* y el *arrepentimiento* nos restituyen al camino de la virtud: los *remordimientos* nos lo muestran; pero casi siempre con la desesperación de no poderlo tomar.

Sin embargo, porque nadie debe desesperar de la enmienda, vemos á veces que los *remordimientos* dirigen á ella al culpado, y verifican en el cristiano una verdadera *contrición*.

Con-trinc-ante. m.

ETIM.—Viene de TRINCA (cfr.), precedido del pref. *con-* (cfr.), y seguido del suf. *-ante* (cfr.). Etimológ. significa *el que forma parte de la trinca* ó sea de las tres personas que en las oposiciones á cátedras y prebendas, arguyen recíprocamente. Cfr. CUM-, CONTRA, etc.

SIGN.—1. El que pretende alguna cosa en competencia de otros.

2. En oposiciones el que es de una misma trinca con otros para argüirse mutuamente.

Con-trist-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-trist-are*, contristar, afligir, entristecer, dar dolor, pena, pesadumbre; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-trist-are*, derivado del adj. *tristis*, primitivo de TRISTE (cfr.); por medio del suf. *-ar* (cfr.). Etimológ. significa *poner triste juntamente ó en compañía*. Le corresponden: ital. *contristare*; prov., port. y cat. *contristar*; franc. *contrister*; ingl. *contristate*, etc. Cfr. TRISTEZA, ENTRISCECER, etc.

SIGN.—Afligir, entristecer. Úsase también como recíproco:

Pero ellos *se contristaron* de manera con esta proposición, que solo re-pondían con el llanto y el gemido. *Solis*, Hist. N. Esp. lib 2, cap. 12.

Contri-to, ta. adj.

Cfr. etim. CONTRICION.

SIGN.—El que tiene contrición:

Ningunos tan eficaces y poderosos, como los del espíritu *contrito* y humillado. *Tejad*. Leon Prodig. Apolog. 33:

Contro-vers-ia. f.

ETIM.—Viene del lat. *contro-vers-ia*, disputa, controversia, cuestion, pleito, querrela, riña, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo **con-trovert-ere*, primitivo de CONTROVERTIR (cfr.), por medio del suf. *-ia* (cfr.). Etimológ. significa *acción de controvertir*. De CONTROVERSIA desciende CONTRORSI-STA (cfr.), por medio del suf. *-ista* (cfr.). Le corresponden: ital. *controversia*; franc. *controverse*; port. y prov. *controversia*; cat. *controvérsia*; ingl. *controversy*, etc. Cfr. CONTRORSO, CONTROVERTIBLE, etc.

SIGN.—Disputa y cuestion sobre alguna

cosa entre dos ó más personas. Especialmente se aplica á las disputas en materia de religión:

No pueden negar que se portó Hernan Cortes en esta *controversia* de sus Capitanes, con mas neutralidad ó menos accion que solia. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 4, cap. 17.

Controvers-ista. m.

Cfr. etim. CONTROVERSIA. Suf. *-ista*.

SIGN.—El que escribe ó trata sobre puntos de controversia:

Cerca de la qual no quiero callar lo que Morzano dice, por referir tambien su sentencia graves *controversistas*. *Nieremb*. Vid! San Ign. cap. 1.

Controver-so, sa.

Cfr. etim. CONTROVERTIR. Suf. *-so*.

SIGN.—p. p. irreg. ant. de CONTROVERTIR: La sentencia universal adjudicó el lauro á los franceses, por haber perdido menos gente, atropellado al enemigo, y conseguido el passo, que era el fin *controverso*. *Betiss*. Guich. lib. 2, pl. 28.

Controverti-ble. adj.

Cfr. etim. CONTROVERTIR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que se puede controvertir.

Contro-vertir. n.

ETIM.—Viene del lat. **contro-vert-ere* (sin uso), volver contra, discutir, poner en cuestion, etc., el cual se compone del pref. *contro-* derivado de CONTRA- (cfr.), y del verbo *vert-ere*, volver, tornar, etc., para cuya etim. cfr. VERTER. De **contro-vert-ere* se derivan: **contro-vert-tus* (part. pas.), cambiado luego en *controvert-sus* (por disimilacion de la segunda dental en -s-), y luego en *controver-sus* (por sincopa de la *t* seguida de la -s, segun se advierte en *ver-sus* por **vert-sus* y éste de **vert-tus* del verbo *vert-ere*, etc.), *conver-sa*, *conver-sum*, controvertido, litigioso, dudoso; primitivo de CONTRORSO (cfr.); **controvert-tia*, cambiado en **contro-vert-sia*, y abreviado luego en *contro-ver-s-ia*, primitivo de CONTROVERSIA (cfr.), etc. De *controvertir* se deriva CONTROVERTI-BLE (cfr.), formado por medio del suf. *-ble* (cfr.). Etimológ. significa *volver contra ó en contra*. Le corresponden: ital. *controvertere*; port. *controverter*; cat. *controvertir*; ingl. *controvert*, etc. Cfr. ital. *controverso*, *controvertible*, *controversista*; franc. *controversiste*; port. *controverso*, *controvertivel*, *controversista*; cat. *controvers*, *controvertible*, *controversista*; ingl. *controvertible*, etc. Cfr. CONTRARIO, VERSION, etc.

SIGN.—Disputar, altercar sobre alguna materia. Suele usarse tambien como activo.

Contubern-al. m. ant.

Cfr. etim. CONTUBERNIO.

SIGN.—El que vive con otro en un mismo alojamiento.

Con-tubern-io. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-tubern-ium*, contubernio, alojamiento, tienda donde viven algunos soldados, compañía de diez soldados, compañía de gente, tienda de campaña, habitación ó vivienda comun; el cual se compone del pref. *con-*, junto en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-tubern-ium*, derivado del primitivo **tabern-ium*, y éste del nombre TABERNA, habitación hecha de tablas, choza, cabaña, tienda, hostería, etc., para cuya etim. cfr. TABERNA, por medio del suf. *-ium* (cfr. *-io*). Etimológ. significa *habitacion comun hecha de tabla, taberna, en que se vive junto*, etc. De *contubern-ium* se deriva *contubern-alis*, el que vive con otro en un mismo alojamiento; por medio del suf. *-alis* (cfr. *-al*); primitivo de CONTUBERN-AL (cfr.). Le corresponden: ital. *contubernio, contubernia*; port. *contubernio*, etc. Cfr. ingl. *contubernal*; ital. *contubernale*, etc. Cfr. TABLA, CONTINUO, etc.

SIGN.—La habitación con otra persona. Tómase regularmente por cohabitacion ilícita:

Jason, despues de haber tenido hijos de Medea, con otra contrajo *contubernio*, siquier legitimo casamiento. *Men Coron.* fol. 5.

Contumace. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *contumacem*, nom. *contumax*, contumaz, porfiado, duro, rebelde, desobediente, tenaz, obstinado, arrogante soberbio, atrevido, altanero, constante, firme, inalterable, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-tum-ac-en* derivado de la raíz *tum-* y ésta de la primitiva *tam-*, ser oscuro, proceder á oscuras, sin reflexion, con temeridad, temerariamente, etc., para cuya aplicacion cfr. TEMERARIO. Siguele el suf. *-ac-*, abreviado del primitivo *â-ka-* y compuesto de los prefijos *-a-* (cfr.) y *-ka* (cfr. QUE). Etimológ. *contumace* significa *el que obra con temeridad, obstinacion, etc., junto ó para con otro*. De *contumace* se deriva CONTUMAZ, por cambio de la final *-ce* en *-z*, como de *contumacem. contumax*, desciende el lat. *contumacia*, tenacidad, dureza, rebeldia, porfia, soberbia, desobediencia, etc.; primitivo de CONTUMA-

cia (cfr.), que etimológ. significa *accion temeraria para con otros, juntamente*, etc. Le corresponden: ital. *contumace*; franc. *contumax*; prov. y port. *contumaz*; cat. *contumás*; ingl. *contumacious*, etc. Cfr. ital., port., prov. y cat. *contumacia*; ingl. *contumacy*, etc. Cfr. TEMERIDAD, CON-TEMPTIBLE, etc.

SIGN.—CONTUMAZ.

Contumac-ia. f.

Cfr. etim. CONTUMACE. Suf. *-ia*.

SIGN.—1. Tenacidad y dureza en mantener con teson algun error:

Porque la *contumacia* en delinquir les persuadirá á que es phantasma ó vana sombra el que resucitó. *Valc. V. Christ.* lib. 4, cap. 53.

2. for. REBELDÍA:

O si despues que le fuere mandado por el Juez que responda, por *contumacia* se ausenta. *Recop.* lib. 4 tit. 7, ley 1.

Contumaz. adj.

Cfr. etim. CONTUMACE.

SIGN.—1. Rebelde, porfiado y tenaz en mantener algun error:

Poner en órden á nuestras almas quitando lo torcido de ella y lo *contumaz* y rebelde. *Fr. L. Leon.* Nomb. *Christ.*

2. for. El que no quiere parecer en juicio:

So pena de seiscientos mrs. por cada vez que cada uno fuere llamado y fuere rebelde y *contumaz* *Recop.* lib. 3, tit. 16, ley 1.

Contumaz-mente. adj. m.

Cfr. etim. CONTUMAZ. Suf. *-mente*.

SIGN.—Tenazmente, con porfia y contumacia.

Con-tume-lia. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-tum-el-ia*, contumelia, afrenta, oprobio, injuria, ofensa, ultraje, reprimenda, reproche, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-tum-el-ia*, derivado de la raíz *tum-*, ser oscuro, proceder á oscuras, sin reflexion, con temeridad, temerariamente, etc., para cuya aplicacion (cfr. CON-TEM-P-TIBLE y TEM-ERARIO; por medio de los sufs. *-el-* derivado de *e-la* y compuesto de *-e* (cfr. *-a-*), y *-la-* (cfr. *-ra*) é *-ia* (cfr.). Etimológ. *contumelia* significa *trato temerario, trato imprudente, accion ó acto imprudente*, etc. De *contumelia* se deriva *contumeli-osus, -osa, -osum*, afrentoso, injurioso, insultador; primitivo de CONTUMELI-OSO (cfr.), formado por medio del suf. *-osus* (cfr. *-oso*). Le corresponden: ital., prov., cat. y port. *contumelia*; franc. ant. *contumelie*; ingl. *contumely*, etc. Cfr. ital. y port. *contumelioso*; cat. *contumeliós*; ingl. *con-*

tumelious, etc. Cfr. CONTUMAZ, CONTEN-TIBLE, etc.

SIGN.—Oprobio, injuria ú ofensa de pala-bra dicha á alguna persona en su cara:

Desenba satisfacer la hambre que tenia de *contumelias* y oprobios. *Valo.* Vid. *Christ.* lib. 6, cap. 39.

Contumeliosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONTUMELIOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con contumelia:

Siendo los dioses tratados tan sacrilega y *contumeliosamente* en la misma creacion de sus divinidades, como nosotros en los tormentos que padecemos por su induccion. *Maner.* Apolog. cap. 12.

Contumeli-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CONTUMELIA. Suf. *-oso*.

SIGN.—Afrentoso, injurioso, ofensivo. Hállase tambien usado por el que dice contumelias:

Perseveraban los Phariseos en su dura y *contumeliosa* pertinacia. *Valverd.* Vid. *Christ.* lib. 3, cap. 5

Contund-ente. adj.

Cfr. etim. CONTUNDIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. Se aplica al instrumento y al acto que producen contusion.

2. Úsase tambien en sentido metafórico, y así sa dice que son CONTUNDENTES las razones, pruebas, argumentos que producen gran impresion en el ánimo, convenciéndole.

Con-tundir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-tund-ere*, magullar, machacar, golpear, abatir, domar, reprimir; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *tund-ere*, golpear, dar muchos y repetidos golpes, etc., para cuya etim. cfr. TUNDIR, en su segunda acepcion. Etimológ. significa *tundir* ó *golpear junto*. De *contundere* se derivan: *contudent-em*, nom. *contundens* (part. pres.), lo que golpea ó produce contusion; primitivo de CONTUNDENTE (cfr.), formado por medio del suf. *ent-* (cfr.), **contud-tus*, *-ta*, *-tum* (part. pas.), cambiado luego en **contud-sus* (por disimilacion de la segunda dental) y abreviado en *contu-sus* (por sincopa de la dental *d-* delante de la *-e*, segun se advierte en **controvert-tus*, cambiado en **controvert-sus* y abreviado en *controver-sus*, primitivo de CONTRVERSO (cfr.); contundido, magullado, golpeado, machucado; primitivo de CONTRUSO (cfr.); **contud-tion-em*, cambiado en **contud-sion-em* y abreviado en *contu-sion em*, nom. *contusio*, magulladura, golpe recibido sin herida; primitivo de CONTUSION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-*

(cfr. COGNI-CION), etc. Le corresponden: port. *contundir*; franc. *contondre*; ingl. *contund*, etc. Cfr. ital. *contuso*, *contusion-e*, *contudente*; franc. *contus*, *contusion*, *contondant*; port. *contuso*; *contusão*, *contudente*; cat. *contús*, *contusió*, *contudent*; ingl. *contusion*, etc. Cfr. TUNDA, TUNDENTE, etc.

SIGN.—Magullar, golpear. Úsase tambien como reciproco.

Conturba-cion. f.

Cfr. etim. CONTURBAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—Inquietud, turbacion.

Conturba-do, da. adj.

Cfr. etim. CONTURBAR. Suf. *-do*.

SIGN.—Revuelto, turbulento.

Conturba-dor. m.

Cfr. etim. CONTURBAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que conturba:

Que siendo tenido, al juicio de todos, por *conturba-dor* de la quietud christiana, habia partido con él la gloria de la salud comun. *Sandoz.* Hist. Carl. V, lib. 15, § 20.

Conturba-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONTURBAR. Suf. *miento*.

SIGN.—CONTURBACION:

En el tiempo de este Rey fué toda España folgada del *conturbamiento* en que estaba de antes. *Chron.* Gen. fol. 237.

Cont-urbar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-turbare*, conturbar, alterar, turbar, perturbar, confundir, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *turbare*, primitivo de TURBAR (cfr.). De *conturbare* se derivan *conturbation-em*, nom. *conturbatio*, inquietud, perturbacion, alteracion; primitivo de CONTURBACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. COGNI-CION); *conturba-tor-em*, nom. *conturba-tor*, primitivo de CONTURBADOR, (cfr.); *conturba-tus*, *-ta*, *-tum* (part. pas.), primitivo de CONTURBADO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *conturbare*; port. y cat. *conturbar*, etc. Cfr. ital. *conturbazione*, *conturbatore*, *conturbato*; port. *conturbacão*, *conturbado*; cat. *conturbació*, *conturbador*, *conturbat*, etc. Cfr. CONTURBAMIENTO, CONTURBATIVO, etc.

SIGN.—1. Alterar, turbar, inquietar. Úsase tambien como reciproco:

La leche de las vacas, ya de las borricas y la de las yeguas relaxan más eficazmente el vientro y *conturbante*. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 63

2. met. Turbar, alterar el ánimo:

Si es animoso el niño, afirma el rostro, y no se *conturba* con las sombras y amenazas de miedo. *Saao.* Empr. 1.

Conturba-t-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONTURBAR. Suf. -ivo.

SIGN.—Lo que conturba.

Contusion. f.

Cfr. etim. CONTUNDIR.

SIGN.—El daño exterior que recibe alguna parte del cuerpo por algun golpe que no causa herida:

Tienen estipticidad moderada, con la qual maravillosamente reprimen qualquiera *contusion* y fresco apostema. *Lag. Diosc. libr. 2, cap. 115.*

Contu-so, sa.

Cfr. etim. CONTUNDIR.

SIGN.—p. p. irreg. de CONTUNDIR. Sólo tiene uso como adj.

Con-tutor. m.

Cfr. etim. CON- y TUTOR.

SIGN.—El que es tutor ó ejerce la tutela juntamente con otros.

Conusco. ant.

Cfr. etim. CONNUSCO.

SIGN.—CONNUSCO.

Convalec-encia. f.

Cfr. etim. CONVALECER. Suf. -encia.

SIGN.—1. El estado de alivio en que se halla el que ha padecido una enfermedad hasta que recobra enteramente la salud:

De donde se siguió darle una enfermedad, que desde su principio fué muy peligrosa, y la *convalecencia* larga. *Barbad. Cub. perf. fol. 103.*

2. La casa ú hospital destinado para convalecer los enfermos.

Convale-cer. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-val-esc-ere*, convalecer, recobrar fuerzas, reforzarse, mejorarse, rehacerse, recuperarse, ponerse mejor; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *val-esc-ere*, comenzar á ponerse fuerte; verbo incoativo derivado de *val-ere*, estar bueno, sano, tener salud; por medio del suf. -*esc-*, para cuya etim. cfr. -*esc-er* y -*ecer*. Derivase *val-ere* de la raíz *val-*, derivada á su vez de la primitiva *var-*, ser fuerte, para cuya aplicacion cfr. VALER, VÁLIDO, etc. Etimológ. *convalecer* significa *comenzar á ser fuerte juntamente, estar en condicion de ponerse fuerte del todo, etc.* De *convalescere* se derivan: *convalescent-em*, nom. *convalescens* (part. pres.), el que empieza á recobrar las fuerzas; primitivo de CONVALEC-I-ENTE (cfr.); *convalescent-ia*, el estado en que se halla el que sale de una enfermedad; primitivo de CONVALESCEN-CIA (cfr.), etc. Le corresponden: cat.

convaleixer; port. *convalecer*; ingl. *convalesce*, etc. Cfr. ital. *convalescenza*, *convalescente*; port. *convalecença*, *convalescença*, *convalecencia*, *convalescencia*, *convalescente*; cat. *convalecència*, *convalecent*, *convaleixent*; franc. *convalescence*, *convalescent*; prov. *convalescencia*, *convalescent*; ingl. *convalescence*, *convalescency*, *convalescent*, etc. Cfr. VALOR, VALIMIENTO, etc.

SIGN.—1. Recobrar las fuerzas que por alguna enfermedad se habian perdido:

Mas si yo desco *convalecer* de la enfermedad, la mitad del camino tengo andado. *Esp. Escud. fol. 18.*

2. met. Recobrar algun estado ó persona su vigor ó prosperidad perdida:

Dió esperanza de que Italia *convaleceria* presto de su penosa enfermedad, sacudiendo el pesado yugo. *Betis. Guich. lib. 3, pl. 95.*

Convalec-i-ente. p. a. de CONVALECER.

Cfr. etim. CONVALECER. Suf. -i-ente.

SIGN.—El que convalece. Úsase también como sustantivo:

Iba haciendo pinitos, y dando tra-piés, como *convalesciente*. *Cero Nov. 11, pl. 341.*

Convaleci-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONVALECER. Suf. -miento.

SIGN.—CONVALECENCIA.

Covalida-cion. f. ant.

Cfr. etim. CON- y VALIDACION.

SIGN.—CONFIRMACION.

Con-validad. f. ant.

Cfr. etim. CON- y VALIDAD.

SIGN.—CONVALIDACION.

Con-veci-no, na. adj.

Cfr. etim. CON- y VECINO.

SIGN.—1. Cercano, próximo, inmediato: Pero por no faltar de todo punto á la obligacion de su voto, dispusieron estar en Venecia y otras Ciudades *convecinas* hasta mejor ocasion. *Nieremb. V. S. Fr. Xav. cap. 2.*

2. El que tiene vecindad con otro en un mismo pueblo:

Del Jordan los *convecinos* Conveca, y los Nazarenos Tributarios, reconocen La obediencia y no el imperio. *Mend. Vid. N. Señ. copl. 235.*

Con-vel-er-se. r. *Med.*

ETIM.—Viene del lat. *con-vellere*, tirar, estirar, arrancar; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *vellere*, arrancar, tirar, estirar. Etimológ. significa *contraerse junto ó todo, sufrir estiramientos juntamente*, etc. Si-guele el suf. -*se* (cfr.). Derivase *vellere* del primitivo **cverr-ere*, derivado á su vez de **cvers-ere*, por asimilacion de la -s á la r- anterior; el cual descende de la raíz **cvarsh-*, amplificada de la primi-

tiva *karsh-* (por medio de la *-v-*), tirar, arrastrar, arrancar, para cuya aplicación cfr. RÚSTICO, RURAL, etc. De *convellere* se derivan: *con-vul-sus*, *-sa*, *-sum*, tirado, estirado, arrancado; primitivo de CONVULSO (cfr.); *convulsion-em*, nom. *con-vul-sio*, retracción, encogimiento de nervios; primitivo de CONVULSION (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *convellere*, *convellersi*; port. *convellir*, etc. Cfr. ital. *convulso*, *convulsione*, *convulsivo*; franc. *convulsé*, *convulsion*, *convulsif*; port. *convulso*, *convulsão*, *convulsivo*; cat. *convulsiu*, *convulsiò*; ingl. *convulsion*, *convulsive*, etc. Cfr. BARRER, CONVULSIVO, etc.

SIGN.—Moverse y agitarse preternatural y alternadamente con contracción y estiramiento de uno ó más miembros ó nervios del cuerpo:

La sangre compuesta de moléculas blandas y flexibles, si se restaura con alimentos de su misma naturaleza circular, perenne y libremente, no se *convuelen* ó irritan las fibras. *Mart. Disc. sob. la vib. fol. 65.*

Convence-dor, dora. m. y f. ant.

Cfr. etim. CONVENCER. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que convence:

Estos sonidos gustosos con las *convencedoras* lágrimas, le pusieron en firme resolución de quitar la vida á su Príncipe. *Zabal. Hist. Emper. Cúmodo.*

Con-vencer. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-vincere*, convencer, hacer confesar, precisar, persuadir con razones á mudar de dictámen, mostrar, probar con evidencia; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *vincere*, para cuya etim. cfr. VENCER. Etimológ. significa *vencer del todo*, *vencer junto*, etc. De *convincere* se derivan: *con-vinc-ent-em*, nom. *con-vincens* (part. pres.), el que convence; primitivo de CONVINCENTE (cfr.); formado por medio del suf. *-ent-* (cfr. ENTE); *con-vic-tus*, *-ta*, *-tum* (por *con-vinc-tus*, por haberse amplificado en *vinc-* la raíz *vic-*, en los tiempos del presente), convencido; primitivo de CONVICTO (cfr.); *con-vic-tion-em*, nom. *con-vic-tio*, convencimiento, prueba, demostración; primitivo de CONVICCIÓN (cfr.); formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICIÓN), etc. De *convencer* se derivan CONVENCIMIENTO, CONVENCEDOR, etc. Le corresponden: ital. *convincere*; franc. *convaincre*; prov. y port. *convencer*; cat. *convèncer*; ingl. *convince*; etc. Cfr. VICTORIA, VENCEDOR, etc.

SIGN.—1. Precisar á otro con razones á

que mude de dictámen. Úsase también como recíproco:

Conviene notarlas para *convencer* la ignorancia ó mala intención. *Solorz. Polit. lib. 2, cap. 30.*

2. Probar á otro una cosa de manera que no la pueda negar.

SIN.—*Convencer*, *persuadir*:

La acción del *convencedor* se dirige principalmente á la inteligencia; así como la del *persuasor* á los sentimientos del corazón.

Se dice que el orador debe no sólo *convencer*, es decir, probar las proposiciones que sienta; sino también *persuadir*, esto es, conmover y ganar el corazón.

La *convicción* supone pruebas. Yo no podría creer tal cosa, se suele decir; pero me ha presentado pruebas tan concluyentes que me ha *convencido*. No siempre exige pruebas la *persuasión*. La buena opinión que tengo de tí me es suficiente para *persuadirme* que de ningún modo eres capaz de engañarme.

Decimos que una demostración matemática *convence*, más no diremos que *persuade*; así como el amor *persuade*, sin de ningún modo *convencer*.

Convenci-miento. m.

Cfr. etim. CONVENCER. Suf. *-miento*.

SIGN.—La acción y efecto de convencer y convencerse.

Conven-cion. f.

Cfr. etim. CONVENCER. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Ajuste y concierto entre dos ó más personas:

Siendo el rompimiento de la palabra en semejantes *convenciones*, una de las malignidades que no se deben rezelar del enemigo. *Solis, Hist. Nuev. Esp. lib. 4, cap. 8.*

2. Conveniencia, conformidad:

Qué *convencion* puede haber entre el templo de Dios y los ídolos? *M. Acil. Tratad. Oyo, hija, cap. 98.*

Convencion-al. adj.

Cfr. etim. CONVENCION. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece al convenio ó pacto:

Tampoco procede en la pena *convencional*, que es la que las partes ponen en los contratos. *Navarr. Man. cap. 23.*

Convencional-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONVENCIONAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—Por convención.

Conven-encia. f.

Cfr. etim. CONVENIR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. ant. Ajuste, concierto y convenio.

2. ant. CONVENIENCIA, por congruencia, correlación y conformidad.

Conveni-al-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CONVENIO. Sufs. *-al*, *-mente*.

SIGN.—De comun acuerdo.

Conveni-ble. adj.

Cfr. etim. CONVENIR. Suf. *-ble*.

SIGN.—1. El que es dócil ó se conviene fácilmente con otro.

2. ant. CONVENIENTE:

Queriendo poner remedio *convenible* á esto, establecemos y mandamos que los dichos fueros sean guardados. *Recop.* lib. 2, tít. 1, ley 3.

3. ant. Se aplicaba á los precios cómodos: El tenia conocimiento (no muy sencillo) en una casa, donde se daba de comer razonablemente y á precio *convenible*. *Esp. Esc.* fol. 50.

Conveni-encia. f.

Cfr. etim. CONVENIR. Suf. *-encia*.

SIGN.—1. Correlacion y conformidad entre dos cosas distintas:

Todos los filósofos dicen que entro el objeto y la potencia ha de haber alguna *conveniencia*. *Nieremb.* Herm. Dios. lib. 1, cap. 2, § 4.

2. Utilidad, provecho:

Buscando la *conveniencia* Df en la desestimacion. *Villam.* Obr. Poet. pl. 366.

3. Ajuste, concierto y convenio.

4. Acomodo de una persona para servir en una casa; y así se dice: he hallado ó no *CONVENIENCIA*:

Parecióme que era buena *conveniencia*: y así tuve por bien de servirle, y estar con él mas de veinte dias. *Esteb.* pl. 93.

5. COMODIDAD y así se dice: es amigo de su *CONVENIENCIA*.

6. pl. ant. Utilidades que, además del salario se daban por ajuste en algunas casas á ciertos criados; como dejarles guisar su comida, darles las verduras y otras menudencias.

7. Haberes, rentas y bienes:

La providencia divina gobierna la visible máquina de este mundo, más atenta en lo necesario de la salud eterna de los mortales que la naturaleza en sus caducas *conveniencias*. *Cornej.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 2.

Conveni-ente. adj.

Cfr. etim. CONVENIR. Suf. *-ente*.

SIGN.—1. Útil, oportuno, provechoso:

La guerra no puede ser *conveniente* sino es para mantener la paz. *Saac.* Empr. 99.

2. Conforme, concorde:

Bien se dexaba entender que no eran testimonios *convenientes*. *Palm.* Hist. Pass. cap. 11.

3. Decente, proporcionado:

Con una solemnísima procesion, el cuerpo de Santa Eulalia se trasladó á otro mas honrado y conveniente lugar. *Marian.* Hist. Esp. lib. 16, cap. 6.

Conveniente-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONVENIENTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Útil y oportunamente:

Entonces el hombre alaba *convenientemente* callingo lo que no puede *convenientemente* significar hablando. *Fr. L. Gran.* Symb. part. 1, cap. 1.

Conven-io. m.

Cfr. etim. CONVENIR. Suf. *-io*.

SIGN.—Ajuste, convencion:

Propuso de parte del Pontífice que quedaba en Perosa, todos los partidos de buen *convenio*. *Cornej.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 29.

Con-venir. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-venire*, *con-venir*, concurrir, venir ó ir, ó estar juntamente, estar de acuerdo, concordar,

conformarse, importar, ser á propósito, decente, útil, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *venire*, para cuya etim. cfr. VENIR. Etimológ. significa *venir junto*, luego *concordar*, y finalmente *coincidir*, *venir bien*, *adaptarse*, *ajustarse*, *ser conveniente*, *útil*, etc. De *convenire* se derivan: *con-venient-em*, nom. *con-veni-ens* (part. pres.), el que viene ó se junta con otro; primitivo de CONVENIENTE (cfr.), formado por medio del suf. *-ent-* (cfr. *-ENTE*); *conveni-entia*, correlacion, conformidad, proporcion, simetría, correspondencia, union de partes, cosas ó personas y tiempos, constancia de ánimo, etc.; primitivo de CONVENIENCIA (cfr.), formado por medio del suf. *-entia* (cfr. *-ENCIA*); *con-ven-tion-em*, nom. *conventio*, trato entre algunos, ajuste, concierto, pacto; primitivo de CONVENCIÓN (cfr.), formado por medio del suf. *-cion* (cfr. *COGNICION*), etc. De *con-venir* se derivan: CONVENENCIA (cfr.), formado por medio del suf. *-encia* (cfr.); CONVENIO (cfr.), primitivo de CONVENIAL-MENTE (cfr.), formado por medio de los sufs. *-al*, y *-mente* (cfr.); CONVENIBLE (cfr.); CONVERNÁ (cfr.), por **conven-rá* (derivado de **conven-i-rá* por síncope de la vocal *-i*), á causa de la trasposicion de la consonante *-r-*; CONVERNÍA (cfr.), por **conven-ria*, de **conven-i-ria*, mediante la misma metátesis de la *-r-*, etc. Le corresponden: ital. *convenire*; port. *convir*; cat. *convenir*; prov. *convenir*, *covenir*; franc. *convenir*; Berry *conveindre*, etc. Cfr. ital. *conveniente*, *convenienza* y *convenienza*, *convenz-ione*; franc. *convenant*, *convenance*, *convention*; port. *conveniente*, *conveniencia*, *convenção*; cat. *convenient*, *conveniència*, *convenciò*; prov. *convenient*, *conveniencia*, *conveniensa*, *convinensa*, *covinensa*, *convètio*; ingl. *convenient*, *convenience* y *conveniency*, *convention*, etc. Cfr. CONVENCIONAL, VENIDA, etc.

SIGN.—1. Concordar, ser de un mismo dictámen:

Las gentes del mundo, por bárbaras que sean, lo reconocen: y siendo tan diversas en costumbres y leyes, solo en esto *convienen*. *Solors.* Polit. lib. 3, cap. 2.

2. Acudir ó juntarse algunos en un mismo lugar.

3. Corresponder, pertenecer:

Como pudo ser que á la sazón que San Pablo estuvo en Jerusalem no huviese allí algun discípulo de Christo á quien *conviniere* este apellido. *Puent.* Conven. lib. 2, cap. 30, § 2.

4. ant. Cohabitar, tener comercio carnal con alguna mujer.

5. n. imp. Importar, ser á propósito:

Salvo quando al consejo le pareciere que no *conviene* salgan: y quando *conviniere*, fecha la relacion, los manden salir, fasta que acuben de votar. *Recop.* lib. 2, tít. 4, ley 6.

6. r. Ajustarse, componerse, concordarse:

Por esta razon si el Virrey Tártaro se resolviese á invadir de repente essa ciudad, será forzoso *convenirse* con él al mismo punto y admitirle de paz. *Papaf. Conq. Chin.* fol. 459.

Convent-azo. m.

Cfr. etim. CONVENTO. Suf. *-azo*.

SIGN.—aum. de CONVENTO.

Convent-ico, illo, ito. m.

Cfr. etim. CONVENTO. Sufs. *-ico, -illo, -ito*.

SIGN.—1. d. de CONVENTO.

2. met. La casa de viviendas pequeñas en las que suelen habitar mujeres perdidas y hombres viciosos.

Conventícula. f.

Cfr. etim. CONVENTÍCULO.

SIGN.—CONVENTÍCULO.

Convent-ículo. m.

Cfr. etim. CONVENTO. Suf. *-ículo*.

SIGN.—Junta ilícita clandestina de algunas personas:

Yo no hallo libro en que Tertuliano defienda e-tos *conventículos* distintos de la secta de Montano. *Maner.* Prefac. § 12.

Con-ven-to. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-ven-tus*, congregacion, junta, concurrencia, asamblea, concurso público, congreso, consejo, audiencia, tribunal, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *conven-ire*, primitivo de CONVENIR (cfr.), por medio del suf. *-tu-* (cfr. *-to*). Etimológ. significa *accion de venir junto, de concurrir*, y tambien *jente que viene junto, concurrir, se reune*, etc. De *convento* se derivan: CONVENT-AZO (cfr.), CONVENTU-AL (cfr.), CONVENT-ÍCULO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *convento*; franc. *couvent*; prov. *convent*, *conven*, *coven*; cat. *convent*; port. *convento*; ingl. *convent*, etc. Cfr. CONVENTUAL, CONVENTICO, etc.

SIGN.—1. La casa ó monasterio en que viven los religiosos ó religiosas bajo las reglas de su instituto.

2. Comunidad de religiosos ó religiosas que habitan una misma casa:

Los principales *conventos* de las provincias presentan uno ó dos sugetos: y en esto tiene su parte el *convento* Real de Santa Cruz de Granada. *Mañ.* Vid. Fr. L. Gran. part. 1, cap. 4.

3. ant. Concurso, concurrencia, junta de muchos.

4. * JURÍDICO. Cualquiera de los tribunales adonde en tiempo de los romanos acudian los pueblos de la provincia con sus pleitos, como ahora concurren á las audiencias.

Conventu-al. adj.

Cfr. etim. CONVENTO. Suf. *-al*.

SIGN.—1. Lo que pertenece al convento:

Era la comida *conventual* assaz pobre y templada, como gente que profesaba tanta oracion y penitencia. *Yepes*, Vid. S. Ter. lib. 2, cap. 12.

2. m. El religioso que reside en algun convento, ó es individuo de alguna comunidad:

Vino pues á Lisboa, quedó por *conventual* del convento de Santo Domingo de esta insigne ciudad. *Mañ.* Vid. Fr. L. Gran. part. 1, cap. 14.

3. El religioso franciscano que posee rentas. Los hubo en España, y hoy se conservan en otros reinos:

A los *conventuales* mandó que se quedasen gozando de sus privilegios. *Corn.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 36.

4. En algunas religiones el predicador de la casa.

Conventual-i-dad. f.

Cfr. etim. CONVENTUAL. Suf. *-dad*.

SIGN.—1. La habitacion ó morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento:

Tomaron posesion . . . con otros cinco religiosos, que en observancia de *conventualidad* y choro, estuvieron con el Arcediano. *Colm.* Hist. Segob. cap. 46, § 5.

2. La asignacion de un religioso á un convento determinado.

Conventual-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONVENTUAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—En comunidad:

A los que *conventualmente* en obediencia voluntaria vivian, obligó á consagrarse á Dios con tres votos, y diferenciarse en hábito de los demás Clérigos. *Fuenm.* S. Pio V. fol. 37.

Converg-encia. f.

Cfr. etim. CONVERGER. Suf. *-encia*.

SIGN.—Direccion de las líneas y de los rayos de la luz á un mismo punto.

Converg-ente. adj. Mat.

Cfr. etim. CONVERGER. Suf. *-ente*.

SIGN.—Se aplica á las líneas y rayos de la luz que se van acercando unos á otros, de modo que si se prolongasen concurrirían en un mismo punto.

Con-verg-er. n.

ETIM.—Viene del medio-lat. *con-ver-g-ere*, reunirse de diversos puntos ó lugares; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo, *verg-ere*, inclinarse, volver, doblar hacia alguna parte, etc. Etimológ. significa *doblar ó inclinarse junto*. Derivase *verg-ere* de la raiz *verg-*, derivada á su vez de la indo-eu-

ropea *varg-*, dar vuelta, torcerse, oprimir, cerrar, hinchar, hincharse, engrandecerse, criarse, etc., para cuya aplicacion cfr. *VIRG-EN*, *VULG-O*, etc. De *converg-ere* se deriva tambien *CONVERGIR* (cfr.), por cambio de conjugacion, pasando de la tercera á la cuarta latina. De *converg-ere* descienden *CONVERG-ENTE* y *CONVERG-ENCIA* (cfr.). Le corresponden: ital. *convergere*; franc. *converger*; port. *converger*; cat. *convergir*; ingl. *converge*, etc. Cfr. ital. *convergente*, *convergenza*; franc. *convergent*, *convergence*; port. *convergente*, *convergenca*; cat. y prov. *convergent*, *convergenca*; ingl. *convergent*, *convergence*, *convergency*, etc. Cfr. *VULGAR*, *VERGA*, etc.

SIGN.—*CONVERGIR*.

Converg-ir. n.

Cfr. etim. *CONVERGER*.

SIGN.—Dirigirse dos ó más líneas á unirse en un punto. Por extension se aplica á cosas inmateriales, como dictámenes, opiniones, etc.

Converná. fut. imperf. ant. del verbo *CONVENIR*.

Cfr. etim. *CONVENIR*.

SIGN.—*CONVENDRÁ*.

Convernia. ant.

Cfr. etim. *CONVENIR*.

SIGN.—Tercera persona del pretérito imperfecto de subjuntivo irregular del verbo *CONVENIR*.

Conversa-ble. adj.

Cfr. etim. *CONVERSAR*. Suf. *-ble*.

SIGN.—Tratable, sociable, comunicable: Son humanos y *conversables*, devotos, católicos y religiosos, y dados al culto divino de la Iglesia. *Calvet*. Viag. fol. 79.

Conversa-cion. f.

Cfr. etim. *CONVERSAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. Plática familiar entre dos ó más personas:

En el camino de Bethania á Jerusalem y *conversacion* con sus Apóstolos ocupó algun espacio de tiempo *Jesus*. *Valced*. Vid. *Christ*. lib. 6, cap. 2.

2. Concurrencia ó compañía.

3. Comunicacion y trato ilícito:

Tomó tres mugeres, una con quien él tenia *conversacion*, y la traxo consigo, otra del rio de Almanzora, y otra de Tabernas. *Mend*. *Guerr*. *Gran*. lib. 1. núm. 13.

4. ant. Habitación ó morada.

Fr. y Refr.—*DIRIGIR LA CONVERSACION Á ALGUNO*. fr. Hablar singular y determinadamente con él.—*DEJAR CAER ALGUNA COSA EN LA CONVERSACION*. fr. fam. Decirla afectando descuido.—*LA MUCHA CONVERSACION ES CAUSA*

DE MENOSPRECIO. fr. fam. con que se da á entender que no conviene familiarizarse demasiado con las gentes, si ha de conservar cada uno el respeto que se le debe.—*SACAR LA CONVERSACION*. fr. Tocar algun punto para que se hable de él. Asi se dice: saqué vmd. la *CONVERSACION*; que entónces diré yo mi dictámen. — *TRABAR CONVERSACION Ó PLÁTICA*. Empezar ó dar principio á la plática.

Conversa-miento. m. ant.

Cfr. etim. *CONVERSAR*. Suf. *-miento*.

SIGN.—*CONVERSACION*.

Convers-ante. p. a. ant. de *CONVERSAR*.

Cfr. etim. *CONVERSAR*. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que conversa.

Con-vers-ar. n.

ETIM.—Viene del lat. *con-cers-ari*, *conversar*, vivir, habitar en compañía, tratar, comunicar, tener amistad con otros; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *versari*, hallarse, estar, residir en alguna parte. Etimológ. significa *hallarse junto*, luego *vivir*, *tratar*, *comunicar con alguno*, y finalmente *hablar unas personas con otras*. Derivase *versari* del verbo *ver-sare*, volver, mover; el cual se deriva á su vez del primitivo **vert-ta-re*, (cambiado en **vert-sare* por disimilacion de la segunda dental en *-s*, y abreviado luego en *ver-sare* por supresion de la *t-* delante de la consonante *-s*, segun se advierte en *ca-sus* de **cad-sus* y éste de **cad-tu-s* del verbo *cad-ere*; en *vi-sus* y éste de **vid-tu-s* del verbo *vid-ere*, etc.); frecuentativo derivado de *vert-ere*, volver, tomar, por medio del suf. *-ta-* (cfr. *-to*). Derivase *vert-ere* (arcaico *vort-ere*) de la raiz *vert-*, derivada á su vez de la indo-europea *vert-*, para cuya aplicacion cfr. *VERTER*. De *conversare* se derivan: *conversation-em*, nom. *conversatio*, accion de estar ó morar en algun lugar, trato, comercio, comunicacion, etc.; primitivo de *CONVERSA-CION* (cfr.); formado por medio del suf. *-tion* (cfr. *COGNITION*); *conversant-em*, nom. *conversans*, el que conversa; primitivo de *CONVERS-ANTE* (cfr.); formado por medio del suf. *-ant-* (cfr. *-ANTE*), etc. De *conversar* se derivan *CONVERSA-MIENTO*, *CONVERSABLE*, *CONVERSA-TIVO* (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *conversare*; franc. *converser*; prov., port. y cat. *conversar*; ingl. *converse*, etc. Cfr. ital. *conversazione*; prov. *conversatio*; cat. *conversació*; ingl.

y franc. *conversation*; port. *conversação*, etc. Cfr. CONVERTIR, CONVERSION, etc.

SIGN.—1. Hablar unas personas con otras: No lo recibes cuando descendiendo y le *conversas* en la tierra *Fr. L. Leon* Nomb. Christ.

2. Vivir, habitar en compañía de otros:

El castor es animal ambiguo, porque *conversa* en agua y en tierra; dado que la mayor parte reside en el agua. *Lag Diosc.* lib. 2, cap. 23.

3. Tratar, comunicar y tener amistad unas personas con otras.

4. *Milic.* Hacer conversion.

SIN.—*Conversar, platicar, hablar, picotear, gartlar, chacharcar, cuchichear:*

La *conversacion* es una plática familiar y amistosa entre dos ó más personas, sobre asuntos varios, indiferentes ó de algun interes. Se *conversa* para recrearse, instruirse, divertirse.

Platicar es *conversar* y conferir más principalmente, tratando de cualquiera materia ó negocio importante, y así se dice *andar en pláticas* por ocuparse en tratos ó negocios de importancia.

Cuando se *conversa* ó *platica* con soltura, desembarazo y facilidad se llama *parlar*, y así se dice comunmente: ese sujeto tiene buena *parla*. Esta expresion indica muchas veces en el hablar, *locuacidad*, y lo que algunos llaman *garrulidad*, del latin *garrulitas*.

En sentido recto *picotear* es golpear, herir las aves con el pico, y en el metafórico *chacharlar*, y por eso cuando las mujeres riñen y se dicen malas expresiones, decimos que se *picotean*.

La misma significacion vienen á tener las voces *chacharcar* y *gartlar*, que son onomatopeyas, pues que imitan la accion y ruido en el hablar de las personas y el que hacen con sus gorjeos, cantos, cacareos y graznidos las aves.

Las expresiones *cháchara, chacharero, gartador, gartante* y otras indican muy bien estas sinonimias, y vienen á derivarse de las latinas *garrire* y *garrulus*.

Cuando se habla delante de personas que no se quiere que sepan lo que se dice, se hace al oído y entre dientes lo que se llama *cuchicheo, cuchichear, secreteam*.

Conversat-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. CONVERSAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—CONVERSABLE.

Convers-ion. f.

ETIM.—Viene del lat. *con-versio-n-em*, nom. *conversio*, conversion, vuelta, giro, mutacion, revolucion, mudanza; el cual se deriva á su vez del primitivo **convert-tion-em*, derivado del verbo *convert-ere*, primitivo de CONVERTIR (cfr.), por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION). De **convert-tion-em* formóse **conversion-em*, por cambio de la segunda *-t* en *-s*, abreviándose luego en *conversion-em* por supresion de la dental delante de la *-s*, segun se advierte en CONVERSAR (cfr.). Etimológ. significa *accion de convertir*. Le corresponden: ital. *conversione*; franc. é ingl. *conversion*; prov. *conversio, conversio*; cat. *conversió*; port. *conversão*, etc. Cfr. CONVERSO, CONVERSIVO, etc.

SIGN.—1. El acto y efecto de convertir y convertirse.

2. Mutacion de una cosa en otra:

Este es el peligro de los reinos y de las repúblicas, y la causa principal de sus caidas, *conversiones* y mudanzas. *Saav* Empr. 54.

3. La mudanza de mala vida á buena:

El principio y origen de su *conversion* fueron las lágrimas de su madre. *Fonsec.* Vid. Christ. tom. 4, pl. 139.

4. *Ret.* Figura de palabras que se comete cuando dos ó más cláusulas terminan en una misma voz ó vocablo.

5. *Mil.* La mutacion del frente, volviéndose hácia diversa parte.

Convers-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONVERSO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que tiene virtud de convertir una cosa en otra:

Aquel sapientísimo artífice puso tres facultades necesarias en todos los miembros para su mantenimiento que llaman atractiva, *conversiva* y expulsiva. *Fr. L. Gran* Simb. part. 1, cap. 25.

Conver-so, sa.

Cfr. etim. CONVERTIR.

SIGN.—1. p. p. irreg. del verbo CONVERTIR.

2. adj. CONVERTIDO. Dicese de los moros y judios que se convierten á nuestra religion:

El qual envió á los hacer quitar á un hombre suyo, llamado Rodrigo de Velez, que era *converso*, hijo de un *converso* de Velez. *Chron.* R. D. Juan II., año 10, cap. 105

3. En algunas Órdenes religiosas, lego:

Allí tomó el estado mas humilde de los *conversos* ó frailes legos, que no son del choro. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. D. Alcalá.

Converti-ble. adj.

Cfr. etim. CONVERTIR. Suf. *-ble*.

SIGN.—1. Lo que puede convertirse.

2. MOVIBLE:

Bien la podemos volver al revés, pues es proposicion *convertible*. *Fons* V. Christ. tom. 4, pl. 552.

Convert-i-ente. p. a. ant. de CONVERTIR.

Cfr. etim. CONVERTIR. Suf. *-i-ente*.

SIGN.—Lo que convierte.

Converti-miento. m. ant.

Cfr. etim. CONVERTIR. Suf. *-miento*.

SIGN.—CONVERSION.

Con-vertir. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-vertere*, volver, llevar, mudar al rededor ó á otra parte, etc.; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *vertere*, volver, tomar; para cuya etim. cfr. *VERTER*. Etimológ. significa *volver junto* ó *en compañía*. De *convertere* se derivan: *conversion-em*, nom. *conversio*, primitivo de CONVERSION (cfr.); *conversus, -sa, -sum*, convertido, que ha dado su vuelta, que se ha vuelto ó ha regresado, primitivo de CONVERSO (cfr.); el cual se deriva de **con-*

vert-tus, cambiado en **convert-sus* por cambio de la *-t* en *-s*, y abreviado luego en *conver-sus* por síncope de la *-t* delante de la *-s*, según se advierte en *CONVERSAR* (cfr.); *converti-bilis*, lo que se puede cambiar ó convertir; primitivo de *CONVERTI-BLE* (cfr.), formado por medio del suf. *-ble*, etc. De *conver-sus*, formóse el nombre *conversus*, vuelta, giro; de donde se deriva *COMBÉS* (cfr.). De *converso* se deriva *CONVERS-IVO* (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.). De *convertir* descienden *CONVERTI-MIENTO*, *CONVERTI-ENTE*, etc. Le corresponden: ital. *convertire*, *convertere*; franc. *convertir*; prov. *convertir*, *covertir*; port. *converter*; cat. *convertir*; ingl. *convert*, etc. Cfr. *VERSO*, *CONVERSACION*, etc.

SIGN.—1. Mudar ó volver una cosa en otra. Úsase también como recíproco:

Que á quanta luz tocó del firmamento, En fuego *conciertó* su movimiento. *Galleg.* Gigant. lib. 1, oct. 17.

2. Reducir á la verdadera religion al que va errado, ó traerle á la práctica de las buenas costumbres. Úsase también como recíproco:

Los frutos que hizo su ardiente zelo en Egypto, hasta *conciertir* á su Soldan fueron maravillosos, como diré á su tiempo. *Cornef.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 3.

Convex-i-dad. f.

Cfr. etim. *CONVEXO*. Suf. *-dad*.

SIGN.—La prominencia de la superficie de un cuerpo, más elevado en el centro que en la orilla, á la cual desciende progresivamente, como sucede en el segmento de la esfera por su parte exterior.

Convex-o, a. adj.

ETIM.—Viene del lat. *convex-us*, *-a*, *-um*, convexo, elevado hácia afuera, cóncavo; el cual se deriva del verbo *con-veh-ere*, conducir, llevar; compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *veh-ere*, llevar, conducir, trasportar. Etimológ. significa *llevado junto*, luego *llevado en derredor* y finalmente *llevado en forma circular, elevado hácia afuera*, etc. Derivase *veh-ere* de la raíz *veh-*, derivada á su vez de la indo-europea *vagh-*, para cuya aplicacion cfr. *VEH-ÍCULO*. De *con-veh-ere* formóse **conveh-tus*, cambiado en *con-vec-tus* (part. pas.), llevado, conducido; por el cambio de la gutural aspirada *-h* en la gutural tenue *-c* delante de la dental tenue *-t*, y luego en **convec-sus* por debilitacion de la *-t* en *-s*, de donde formóse *convexus*, por union de las le-

tras *-c* + *s* en la consonante doble *-x-*. De *convexus* se deriva *convexi-tat-em*, nom. *convexitas*, curvatura exterior de un cuerpo convexo, concavidad; primitivo de *CONVEXIDAD* (cfr.), formado por medio del suf. *-tat-* (cfr. *-DAD*). Le corresponden: ital. *convesso*; franc. *convexe*; ingl. *convex*; port., cat. y prov. *convexo*, etc. Cfr. ital. *convessità*; franc. *convexité*; ingl. *convexity*; port. *convexidade*; cat. y prov. *convexitat*, etc. Cfr. *VIL*, *VÍA*, etc.

SIGN.—Se dice de la superficie más elevada que en la orilla, á la cual desciende progresivamente:

En lo alto de su *convexo* asentaba una basa, sobre la qual se mostraba el globo del mundo. *Colmen.* Hist. Segob. cap. 44, § 17.

Convic-cion. f.

Cfr. etim. *CONVENCER*. Suf. *-cion*.

SIGN.—CONVENCIMIENTO.

Con-vic-io. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-vic-ium*, injuria, afrenta, improprio, ultraje de palabras, estrépito fastidioso é importuno, burla, chanza que se hace á alguno, grita, vocería, concurso de voces; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de *-vic-ium*, derivado de la raíz *vic-* y ésta de la primitiva *vak-*, sonar, hablar, producir ruido, etc., para cuya aplicacion cfr. *VOC-AL*; por medio del suf. *-ium* (cfr. *-io*). Etimológ. significa *concurso de voces*, luego *gritería* y finalmente *burla, estrépito, improprio*, etc. Le corresponden: ital. *convizio*; port. *convicio*, etc. Cfr. voz, *CONVOCAR*, etc.

SIGN.—Injuria, afrenta, improprio:

Convicios y afrentas que los soldados Judfos hicieron á Jesus crucificado. *Valo.* Vid. Christ. lib. 6, cap. 39.

Con-vic-to, [ta. p. p. irreg. de CONVENCER.

Cfr. etim. *CONVENCER*. Suf. *-to*.

SIGN.—Se dice del reo á quien legalmente se ha probado su delito, aunque no le haya confesado.

Con-vic-tor. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-vic-tor-em*, nom. *con-vic-tor*, conviviente, convidado, que vive en compañía de otro; derivado del verbo *con-viv-ere*, vivir en compañía, beber y comer junto; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *viv-ere*, para cuya etim. cfr. *VIVIR*. Sirvele de base la raíz *gi-*, que suele

amplificarse en *gvi-v-* (abreviada en *vi-v-*, segun se advierte en *viv-ere*), y en *gvi-g-* cambiada luego en *gvi-c-* y abreviada en *vi-c-* delante de la consonante tenue *-t*. De **con-gvi-g-tor-em* formóse **con-gvi-c-tor-em* y luego *con-vic-tor-em*, por medio del suf. *-tor* (cfr. *-dor*). Etimológ. significa *el que vive junto* y luego *el que se alimenta ó sustenta junto ó en compañía*. De *convictor* se deriva CONVICTORIO (cfr.), habitacion para convictores. De *convivere* descende *convivent-em*, nom. *convivens*, el que vive junto; primitivo de CONVIVIENTE (cfr.); formado por medio del suf. *-ent-* (cfr. ENTE). Le corresponden: ital. *convittore*; cat. *convictor*, etc. Cfr. VIDA, CONVITE, etc.

SIGN.—En algunas partes el que vive en algun seminario ó colegio sin ser del número de la comunidad.

Convictor-io. m.

Cfr. etim. CONVICTOR. Suf. *-io*.

SIGN.—En los colegios de los Jesuitas la habitacion ó parte de la casa en que vive la juventud, pagando alguna pension, y se le enseña á leer, gramática, etc.:

Preferimos las fundaciones de las casas, colegios, residencias, seminarios, *convictorios* y congregaciones de seglares. *Alea* x. Chron. plat. pl. 5.

Convinda-da. f. fam.

Cfr. etim. CONVIDADO.

SIGN.—El convite á beber que se hace generalmente entre la gente del pueblo, y así se dice: PAGAR LA CONVINDADA.

Convinda-do, da. m. y f.

Cfr. etim. CONVIDAR. Suf. *-do*.

SIGN.—La persona que ha recibido algun convite:

Vienen en fin los *convindados* que faltaban, con que acaba el gloton de resolverse en quedarse sin Misa. *Zabal*. D. F. part. 1, cap. 13.

Convinda-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONVIDAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—La persona que convinda:

Viéndome ocioso mi *convindador*, dixo en voz de vender por la calle: Las perdices. *Zabal*. D. F. part. 2, cap. 11.

Convind-ante. p. a. de CONVIDAR.

Cfr. etim. CONVIDAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que convinda.

Convindar. a.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido y origen diferentes: *convindar*, invitar, mover, incitar; y *convindar*, llamar á comer. En la primera acepcion se deriva del bajo-lat. **co-invitarre*, compuesto del pref. *co-* (cfr.), junto, en com-

pañia, abreviado de *con-* (cfr.), y del verbo *invitare*, llamar, solicitar, exhortar, atraer, animar, mover, incitar, etc., para cuya etim. cfr. INVITAR. De **co-invitarre* formóse **co-ovitare* y luego *convindar*, con el significado etimológico de *invitar junto*. En la segunda acepcion, se deriva del bajo-lat. **con-vict-are*, derivado del lat. *convictus*, banquete, festin; primitivo de CONVITE (cfr.). De *convictare* formóse **convitary* y luego *convindar*, como de *mac-tare* formóse MATAR (cfr.). Ambas acepciones se han confundido tambien en italiano en que *convitare* significa *invitar y llamar á convite ó banqueté*. De *convindar* se derivan CONVINDA-DÁ, CONVINDA-DO, etc. Le corresponden: franc. *convier*; prov., port. y cat. *convindar*, etc. Cfr. CONVINDANTE, CONVINDADOR, etc.

SIGN.—1. Rogar una persona á otra que le acompañe á comer ó á otra funcion.

2. met. Mover, incitar:

A quien *convindaba* la fortaleza del sitio, el aparejo de la comarca y la ocasion de las presas. *Mend Guerr*. Gran. lib. 2, núm. 4

3. r Ofrecerse alguno voluntariamente para alguna cosa:

El que es pobre y hambriento tiene bula Para que donde hallare se *convinde* . . . *Villavic*. Mosch. Cant. 6, oct. 40.

Fr. y Refr.—CONVIDAR Á UNO CON ALGUNA COSA. FR. OFRECÉRSELA:

Convindó el duque á Don Quixote con la cabecera de la mesa y aunque él la rehusó, las importunaciones del Duque fueron tantas que la hubo de tomar. *Cere*. Quix. tom. 2, cap. 31.

Convinc-ente. adj.

Cfr. etim. CONVENCER. Suf. *-ente*.

SIGN.—Lo que convence:

Luego que por la industria de los cathólicos voló la fama de su eficacia y *convinciente* doctrina contra los heréticos dogmas, se irritó sobre manera el Rey contra Francisco. *Sart*. P. Suar. lib. 3, cap. 13.

Convincente-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONVINCENTE. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con convencimiento.

Conv-ite. m

ETIM.—Viene del lat. *con-vic-tus*, banquete, festin; derivado á su vez del verbo *con-vic-ere*, de donde se deriva tambien CONVICTOR (cfr.). De *convictus* formóse *convite*, como de *doctor-em* se formaron *doctor* y *dotor* (ant.); de *effectus*, EFECTO y EFETO (ant.); de *fructus*, FRUTO; de *mac-tare*, MATAR (cfr.), etc. La desinencia regular es *-o*, segun se advierte en el ital. *convito*. Le corresponden: franc. *convi*; port. *convite*; prov. y cat. *convit*, etc. Cfr. CONVIVIENTE, CONVIVIO, etc.

SIGN.—1. La acción y efecto de convidar:

En las ocasiones en que se hallaba con la juventud de su porte de festines y *convites*, excedía á los demás en el lucimiento. *Cornéj.* Chron. tom. 1, lib. 1, cap. 6.

2 La función á que es uno convidado, y especialmente se entiende por la comida ó banquete:

Después pasó Francisco Barredo en Berbería algunas veces, á rescatar cautivos, y en un *convite* le mataron. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 4, núm. 20.

Convi-ton. m.

Cfr. etim. CONVITE. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CONVITE.

Con-viviente. adj.

Cfr. etim. CON- y VIVIENTE.

SIGN.—Cualquiera de aquellos con quienes comunmente se vive.

Con-viv-io. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-viv-ium*, convite, banquete; derivado á su vez del verbo *con-vivere*, vivir en compañía, comer y beber junto; para cuya etim. cfr. CONVICTOR. De *convivere* formóse *conviviu-m* por medio del suf. *-iu* (cfr. *-io*). Le corresponden: ital. *convivio*; franc. ant. *convive*; port. *convivio*, etc. Cfr. CONVIVIENTE, VIVIR, etc.

SIGN.—CONVITE.

Convoca-cion. f.

Cfr. etim. CONVOCAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La acción de convocar:

El Pontífice Julio tercero . . . habia hecho segun-
da convocacion del Santo Concilio á Trento. *Colm.*
Hist. Seg. cap. 4, § 13.

Convoca-d-ero, era. adj. ant.

Cfr. etim. CONVOCAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—Lo que se ha de convocar.

Convoca-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CONVOCAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que convoca.

Con-voc-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-voc-are*, convocar, citar, llamar, congregar á muchos en una parte; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *voc-are*, llamar, nombrar, convidar. Etimológ. significa *llamar junto, juntar, congregar*. Derivase *voc-are* de la raíz *voc-*, para cuya aplicacion cfr. VOCAL. De *con-vocare* se derivan: *convocation-em*, nom. *convocatio*, primitivo de CONVOCACION (cfr.), formado por medio del suf. *-tion* (cfr. COGNICION); *convoca-tus, -ta, -tum*, llamado, unido, congregado; de donde se derivan CONVOCATORIO y CONVOCATORIA (cfr.), por medio del suf. *-orio* (cfr.). De *convo-*

car se derivan CONVOCADOR (cfr.), CONVOCADERO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *convocare*; franc. *convoyer*; prov., cat. y port. *convocar*; ingl. *convocate*, etc. Cfr. ital. *convocazione*; franc. é ingl. *convocation*; prov. *convocatio*; port. *convocação*; cat. *convocació*, etc. Cfr. voz, INVOCAR, etc.

SIGN.—1. Citar, llamar á varias personas para que concurren á lugar determinado:

Añadió que pensaba *convocar* la nobleza de sus Reinos, y hacer en su presencia este reconocimiento. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 4, cap. 3.

2. ACLAMAR:

Estaban mal obedientes á Vitelio, y deseanban y *convocaban* el nombre de Vespasiano. *Mex.* Hist. Imp. Vid. Vitelio, cap. 1.

Convocatoria. f.

Cfr. etim. CONVOCATORIO.

SIGN.—La carta ó despacho con que se convoca:

Despachó Fr. Juan Parenté sus *convocatorias* para la fiesta de Pentecostes del año de 1236. *Cornéj.* Chron. tom. 1, lib. 6, cap. 30

Convoca-t-orio, oria. adj.

Cfr. etim. CONVOCAR. Suf. *-orio*.

SIGN.—Lo que convoca.

Con-volar. n. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-volare*, volar juntamente, concurrir, juntarse prontamente; el cual se compone del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *volare*, primitivo de VOLAR (cfr.). Le corresponden: ital. *convolare*; franc. *convoler*; prov. y cat. *convolar*, etc. Cfr. VOLADA, VOLANTE, etc.

SIGN.—VOLAR:

Al qual somos seguros de *convolar* pagando la deuda de la humanidad. *Mend.* Coron. fol. 4.

Con-vól-v-ulo. m.

ETIM.—Viene del lat. *con-volv-ulus*, coquillo, gusanillo menor que la oruga, que roe las uvas cuando van madurando; el cual se deriva á su vez del verbo *convolv-ere*, envolver, arrollar; compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *volv-ere* para cuya etim. cfr. VOLVER. De *convolv-ere* formóse *convolv-ulus*, por medio del suf. *-ulus* (cfr. *-ulo*). Etimológ. significa *el que se envuelve ó arrolla*. Le corresponden: ital. *convolvolo*, (en su segunda acepcion); ingl. *convolvulus*, pl. *convolvuli* (id.); franc. *convolvulus* (id.), etc. Cfr. ENVOLVER, REVOLVER, etc.

SIGN.—1 Gusanillo que destruye las vides

y se envuelve en sus hojas, llamado tambien REVOLTON.

2. Hierba llamada tambien CLEMÁTIDE.

Convoy. m.

Cfr. étim. CONVOYAR.

SIGN.—1. La escolta ó guardia que se destina, por mar ó por tierra, para llevar con seguridad y resguardo alguna cosa; y tambien el conjunto de los buques ó carruajes, efectos ó pertrechos que son escoltados:

Arrojó dos batallones á reconocer el *convoy*, los quales encontraron con otros dos enemigos. *Baren. Adic. Marian. Año 1663.*

2. met. y fam. Séquito ó acompañamiento.

Convoy-ante. p. a. de CONVOYAR.

Cfr. etim. CONVOYAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que convoya.

Convoy-ar. a.

ETIM.—Viene del franc. *convoyer*, escoltar, acompañar, resguardar, custodiar un convoy; dirigir, defender y proteger á varios buques mercantes reunidos; el cual se deriva á su vez del bajolat. *con-viare*, ir ó andar junto ó en compañía. Compónese éste del pref. *con-*, junto, juntamente, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *viare*, caminar, andar; derivado á su vez del nombre *via*, primitivo de *vía* (cfr.). Etimológ. significa *andar junto ó en compañía*. De *conviare* formóse *convoyer*, como de *via* formóse *voie*, por cambio de la vocal breve *-i-* en el diptongo *-oi-*, segun se advierte en *boire* del ant. *boivre* y éste del lat. *bibere*, en *roide* derivado del lat. *rigidus*, etc. Etimológ. *convoy* significa *accion de ir junto, séquito, acompañamiento*, etc. Le corresponden: ital. *convoyare*, *convogliare*; port. *comboyar*; ingl. *convoy*, *convey*; franc. ant. *conveier*, *conveer*; cat. *convoyar*, *comboyar*, etc. Cfr. ital. *convoyo*, *convoglio*; port. y cat. *comboy*; cat. *convoy*; ingl. *convoy*, etc. Cfr. CONVOYANTE, ENVIAR, etc.

SIGN.—Escoltar lo que se conduce de una parte á otra para que vaya resguardado:

Se embarcará en una de las galeras del duque, y será *convoyada* de las de su Santidad. *Baren. Adic. Marian. Año 1661.*

Convulsion. f.

Cfr. etim. CONVELERSE.

SIGN.—Movimiento y agitacion preternatural y alternada de contraccion y estiramiento de uno ó más miembros ó nervios del cuerpo:

Frito en azeite, untando con ello las junturas donde hai dolor y *convulsiones* de nervios, quita el dolor, y los desencoge. *Espin. Art. Ball. lib. 2. cap. 38.*

SIN.—*Convulsion, epilepsia, espasmo:*

La delicadeza del sistema nervioso en los animales y principalmente en el hombre hacen que sean infinitas las enfermedades á que está sujeto. Todas ellas pueden reducirse á la palabra genérica de *convulsion*, la cual es una agitacion, un movimiento fuerte, no natural, que se explica en lo exterior, ya por contraerse, ya por ensancharse y estirarse uno ó muchos miembros del cuerpo *convulso*.

El *espasmo* le distinguen algunos de la *convulsion*, diciendo que consiste en la mayor disposicion que tienen las partes ó miembros del cuerpo á la comocion ó *convulsion*; esto es, á un *espasmo* mas fuerte y sensible. En castellano se le entiende en lenguaje comun por *pasmo*, bien que suele darse este nombre á un resfriado, cuando le acompaña alguna comocion ó temblor.

Se distingue la *epilepsia* en general del *espasmo*, en que éste y todas sus especie consiste en una constante y tenaz contraccion de los músculos, siendo así que en la *epilepsia* no es continua, pues sólo se verifica de tiempo en tiempo, ya por períodos regulares, ya por irregulares; pero siempre es un accidente repentino.

Diferénciase tanto la *epilepsia* cuanto el *espasmo* de la *convulsion* en que en ésta no se advierte alteracion en el uso de los sentidos, y en aquélla casi siempre hay á un mismo tiempo lesion de las funciones del movimiento y las del sentimiento.

Convuls-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CONVULSO. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que pertenece á la convulsion, como movimientos CONVULSIVOS, etc.

Con-vul-so, sa. adj.

Cfr. etim. CONVELERSE. Suf. *-so*.

SIGN.—Se aplica á la persona atacada de convulsiones.

Con-vus-co.

ETIM.—Viene de la locucion pleonástica latina *cum-vobis-cum*, abreviada en *con-vo's-cum* y cambiada luego en *con-vu's-co*, segun se advierte en CONNUSCO (cfr.); la cual se compone de la prep. *cum* (cfr.); del pronombre *vobis*, de caso ablativo, para cuya etim. cfr. vos, y de la misma preposicion *cum* pospuesta. Cfr. vosco, CONUSCO, etc.

SIGN.—Ablativo ant. de pl. del pronombre personal de la segunda persona. Con vos ó con vosotros:

Yo que supe daros reinos Yago desterrado aqui, Y *conusco* yanta al lado Quien los sabo destróir. *Quev. Mus. 8, Rom. del Cid.*

Con-yec-tor. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *con-jec-tor-em*, nom. *con-jec-tor*, el que explica, adivina, interpreta, conjetura; el cual se deriva á su vez del verbo *con-jic-ere*, conjeturar, opinar, hacer juicio, interpretar, etc.; para cuya etim. cfr. CONJETURA; por medio del suf. *-tor-* (cfr. *-dor*). Le corresponden: port. é ingl. *conjector*, etc. Cfr. CONJETURAR, CONYECTURA, etc.

SIGN.—El que conjetura.

Lo qual dixeron los *conyectores* intérpretes de los sueños, significar que César habia de ser señor en toda la tierra. *Com.* 300, fol. 50.

Conyectura. f. ant.

Cfr. etim. CONJETURA.

SIGN.—CONJETURA:

Hallaron los hombres una media deidad porque fuese la *conyectura* de Dios menos clara. *Com.* 300, fol. 2.

Con-yúdice. m.

ETIM.—Viene de **con-judicem*, nom. **conjudex*, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del nombre *judic-em*, nom. *judex*, primitivo de JUEZ (cfr.). Etimológ. equivale á CONJUEZ (cfr.), ó sea *juez juntamente con otro*. Cfr. JUZGAR, JUICIO, etc.

SIGN.—CONJUEZ.

Conyuga-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. CONJUGADO.

SIGN.—Casado.

Conyug-al. adj.

ETIM.—Viene del lat. *con-jug-alis*, conyugal, perteneciente á la union entre marido y mujer; el cual se deriva á su vez del nombre *conjuga*, esposa, cónyuge, por medio del suf. *-alis* (cfr. *-AL*), para cuya etim. cfr. CÓNYUGES. Etimológ. significa *perteneciente á los cónyuges*. Le corresponden: ital. *conjugale*; franc. *conjugal*; prov. *conjugal*; cat., port., esp. é ingl. *conjugal*, etc. Cfr. CONYUGADO, CONJUGAR, etc.

SIGN.—Lo perteneciente á la union entre el marido y la mujer.

Conyugal-mente. adv. m.

Cfr. etim. CONYUGAL. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con union conyugal.

Cón-yug-es. m. pl.

ETIM.—Viene del lat. *con-jug-es*, (plur.), *conjux* (sign.), consorte, el marido ó la mujer, el esposo ó la esposa; el cual escribióse tambien *con-junx*, *coiux*, y *conjuga* primitivo de CONJUGAL y CONYUGAL (cfr.). Derívanse *con-jug-em*, *conjunx*, *coiux* y *conjuga* del verbo *conjung-ere*, juntar, unir; el cual se compone del pref. *con-* junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *jung-ere*, juntar, unir unas cosas con otras, agregar, etc., para cuya etim. cfr. JUNCIR. Etimológ. significa *juntados, unidos*. Le corresponden: ital. *conjuge*; port. *conjuge*; cat. *cónjuch*, etc. Cfr. CONYUGADO, CONJUGAR, etc.

SIGN.—1. El marido y su mujer.

2. Alguna vez se usa en singular por uno de los dos consortes.

Con-yun-to, ta. adj. ant.

Cfr. etim. CON- y YUNTO.

SIGN.—CONJUNTO.

Coopera-cion. f.

Cfr. etim. COOPERAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion de cooperar:

A que se allegó la *cooperacion* del famoso Catumalo, que de rebelde y terco se ha hecho fiscal, convocando la gente á que oiga la divina palabra. *Oc. Hist. Chil.* pl. 382.

Coopera-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. COOPERAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—La persona que coopera:

Y así nos llama S. Pablo coadjutores de Dios y *cooperadores* juntamente con él. *Saac.* Empr. 27.

Cooper-ante. p. a. de COOPERAR.

Cfr. etim. COOPERAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que ó lo que coopera.

Co-operar. n.

ETIM.—Viene del lat. *co-operari*, cooperar, obrar juntamente con otro, ayudar; el cual se compone del pref. *co-* (cfr.), abreviado de *con-* (cfr.), cuya etim. cfr. en *cum-*, junto, en compañía, y del verbo *operari*, primitivo de OPEAR (cfr.). Etimológ. significa *operar junto*. De *cooperari* se derivan: *co-operation-em*, nom. *co-operatio*, primitivo de CO-OPERACION, formado por medio del suf. *-tion-* (cfr. COGNICION); *co-operator-em*, nom. *cooperator*; primitivo de COOPERADOR; (cfr.), formado por medio del suf. *-tor* (cfr. *-DOR*), etc. Le corresponden: ital. *cooperare*; franc. *coopérer*; port., prov. y cat. *cooperar*; ingl. *cooperate*, etc. Cfr. ital. *cooperatore*, *cooperazione*; franc. *cooperateur*, *cooperation*; ingl. *cooperator*, *cooperation*; port. *cooperador*, *cooperação*; cat. *cooperador*, *cooperació*, etc. Cfr. OPERARIO, OPERAZION, etc.

SIGN.—Obrar juntamente con otro ú otros para un mismo fin:

Con el deseo que el Padre Horacio tenia de cooperar á los buenos efectos de la paz . . . aplico su cuidado á la reforma de la milicia. *Oc. Hist. Chil.* pl. 273.

Co-operario. m.

Cfr. etim. CO- y OPERARIO.

SIGN.—COOPERADOR:

Y qué han de ser sus Sacerdotes domésticos sino *cooperarios* de su ministerio, coadjutores de sus trabajos, ministros de su desvelo? *Palaf.* Luz viv. fol. 355.

Coopera-tivo, iva. adj.

Cfr. etim. COOPERAR. Suf. *-ivo*.

SIGN.—Lo que coopera ó puede cooperar á alguna cosa.

Co-oposi-tor, tora. m. y f.

Cfr. etim. CO- y OPOSITOR.

SIGN.—El que concurre con otro á la opo- sicion de alguna prebenda, cátedra, etc.

Co-ordina-cion. f.

Cfr. etim. CO-ORDINAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de coordinar.

Co-ordina-da-mente. adv. m.

Cfr. etim. COORDINAR. Sufs. *-da, -men- te*.

SIGN.—Con método ó coordinacion.

Co-ordina-miento. m.

Cfr. etim. COORDINAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—COORDINACION.

Co-ordinar. a.

Cfr. etim. CO- y ORDINAR.

SIGN.—Poner en órden y método algunas cosas.

Copa. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cuppa*, va- so para beber, copa; el cual se deriva á su vez del lat. *cupa*, vasija grande de ma- dera para contener líquidos y especial- mente vino, tonel; para cuya etim. cfr. CUBA. El significado de *extremidad su- perior de las ramas de un árbol* le viene de la semejanza que hay entre una copa colocada al revés y la figura de las ra- mas. De *copa*, en este significado, se de- riva COPO (cfr.), por cambio de género, con la significacion especial de *mechon de cáñamo, lino, etc.; mechon de pelo, moño, cresta*; llevando consigo el sentido de *cima, parte superior*, y de *forma re- donda, arqueada, combada*, etc. De *copo*, en este significado, se derivan COP-ETE (cfr.), diminutivo formado por medio del suf. *-ete* (cfr.), y COP-ADA (cfr.), formado por medio del suf. *-ada* (cfr.), con el sen- tido etimológ. de *copetula, que tiene mo- ño ó cresta de pluma*. De *copa* descien- den tambien COP-ADO, COP-AZA, COP-ERA, COP-ERO, COP-ETA, COP-ON, COP-UDO, COP-OSO, COP-ILLA, COP-ITA, por medio de los sufs. *-ado, -azo, -ero, -eta, -on, -udo, -oso, -illa, -ita* (cfr.). De *copo* se derivan tambien COP-AZO (cfr.), COP-ILLO y COP-ITO (cfr.), por medio de los sufs. *-azo, -illo, -ito* (cfr.). Le corresponden: ital. *coppa*; port., prov. y cat. *copa*; franc. *coupe*; franc. ant. *cope*; kymr. *cop, copa*;

pic. *cope*; anglo-saj. *cupp, cuppa, copp*; hol. y dan. *kop*; sueco *kopp*; al. *kopf*; ingl. *cup*; wal. *cofe'*, etc. Cfr. ital. *coppo*; port. y cat. *copo*; cat. *còp*; prov. *cobs*, etc. Cfr. CUBETA, CUBERO, etc.

SIGN.—1. Vaso con pié para beber. Se hace de varios tamaños, materias y figuras: Cada *copa* con pié de todas suertes, á seis quartos. *Prag Tass.* año 1680. fol. 32.

2. El conjunto de ramas que nacen en la parte superior del tronco de cualquier árbol: Cuando su cima con las nubes topa Hace sombra á la torre su alta *copa*. *Villavic.* Mosch. cant. 6, Oct. 34.

3. La parte hueca del sombrero en que en- tra la cabeza:

Traha el uno montera y el otro un mal sombrero, baxo de *copa* y ancho de falda. *Cerc.* Nov. 3, pl. 97.

4. Hablando de medidas de líquidos, es la cuarta parte de un cuartillo.

5. Braserero que tiene la figura de COPA, y se hace de azófar, cobre, barro ó plata, con sus dos asas para llevarle de una parte á otra: algunas tienen dentro bacía para echar la lumbre:

Bacías de braserero, brasereros que llaman *copas*, bra- seros de tres pies para guisar *Prag. tass.* año 1680. fol. 27.

6. Cada una de las cartas del palo de co- pas en los naipes.

7. pl. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. Llámase así por las figuras de COPAS que están pintadas en ellos:

Los picaros no entran en la figura del rey de oros ó de espadas; pero entran en las de *copas* y de bastos. *Pic. Just.* fol. 49

8. Las cabezas del bocado del freno.

9. * DEL HORNO. La bóveda que lo cubre. *Fr. y Refr.* HABER Ó TENER LA COPA. fr. ant. Ser copero del Rey.—IRSE DE COPAS. fr. fam. Ventosear.

SIN.—*Copa, cima, cúpula, cumbre, vértice*:

La *cima* es la parte más alta de un cuerpo muy ele- vado, que por lo comun termina en punta y como que parece sostenerse en los aires. Llamamos *cima* á lo más alto de los montes, cerros ó collados, á la punta de los árboles y aun á la de un cuerpo pirámi- dal. Se llama *copa* del árbol á las ramas que nacen en la parte superior de su tronco, y decimos de él que es *coposo* ó *copado*.

En sentido metafórico se suele llamar *cima* al fin ó complemento de una obra ó cosa, y suele decirse dar *cima* al concluiría felizmente y con toda perfeccion.

La *cumbre* es la parte superior y más elevada de una cosa, sin atender en ella á su forma y á su mayor ó menor elevacion. Se dice la *cumbre* de un monte, de un peñasco, de una roca, á la parte superior, emi- nente, extrema de la cabeza, se la llama corona ó co- ronilla en lenguaje comun, y en científico *vértice*, pues en geometría *vértice* es el punto superior de cualquier cuerpo ó figura.

En sentido figurado se llama *cumbre* á aquel esta- do de fortuna, favor, ciencia, ó virtud á que podemos llegar.

Muchos edificios terminan en una bóveda que sir- ve para hermosearlos y darles luz, y á ésta se llama *cúpula*; y *cupulino* ó *linterna* á aquella parte de la bóveda ó media naranja, en que termina inmedia- tamente el edificio.

Cop-ada. f.Cfr. etim. COPO. Suf. *-ada*.

SIGN.—COGUJADA.

Cop-ado, ada. adj.Cfr. etim. COPA. Suf. *-ado*.

SIGN.—Lo que tiene copa. Dicese comunmente de los árboles:

Vió algo lejos una higuera *copada* de muchas verdes ramas. *Valcerd* Vid. Christ. lib. 5, cap. 17.**Copaiba. f.**

ETIM.—Viene del tupi (lengua general del Brasil), *copa-iba*, *copa-üva*, *copi-iva*, *copi-iba* ó *copi-uba*, *copaiba* (COPAIFERA OFFICINALIS, *Lin*), compuesto de *copa-* ó *copi-* líquido, resina, é *iba*, *yba*, *üba*, *üva*, *oba*, *ova*. árbol. planta. Etimológ. significa *árbol que da resina*. De *copi-iba* se deriva COPIBA (cfr.), por contracción de las dos vocales en la *-i*. Cfr. galibi *copa-ia*, amazonas *cupi-uba*, guarany *cupay*, S. Paulo *cupa-hyba*, galibi *coupaya*, *copahú*, *coupa*, árbol que da leche (*coupo*, leche), etc. Le corresponden: ital. *coppaiba*, *coppaiva*, *coppau*; franc. *copayer*, *copaier*, *copahu*; ingl. *copaiba*, *copaiva*; port. *copaíba*, *copaíva*, *copaúba*; cat. *copayba*, etc. Cfr. COPIBA.

SIGN.—Árbol de la América meridional, de cuyo tronco fluye, por medio de incisiones que se le hacen en el estío, el bálsamo del mismo nombre. Echa los ramos pequeños y en forma de ángulos entrantes y salientes, las hojas compuestas de otras más pequeñas, y las flores en racimos y blancas.

Cop-al. adj.

ETIM.—Viene del mexicano *copalli*, resina, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Cfr. ingl., franc., port. y cat. *copal*; ital. *coppale*, etc.

SIGN.—Aplicase á la goma llamada ANIME:

Viene también el lique lambar de la Nueva España . . . el *copal* y el *suchicopal*, que es otro género como de estoraque y encienso. *Acost. Hist. Ind.* lib. 4, cap. 29.

Copan-ete. m. ant.Cfr. etim. CÓPANO. Suf. *-ete*.

SIGN.—Dim. de CÓPANO.

Cópano. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *caupulus*, *caupolus* ó *caupilus*, barca, esquife, lancha; por cambio del diptongo *-au-* en *-o-*, según se advierte en COL (cfr.), derivado de *caulis*; en POBRE (cfr.) de *pauperem*, nom. *pauper*; en TORO (cfr.) de *taurus*, etc.; y por cambio de la *-l-* en *-n-*, según se advierte en ENCINA (cfr.) derivado de *ilici-*

na, etc. De *caupulus* formóse **cópulo* y luego *cópano*. La variabilidad de la penúltima vocal (*u*, *i*, *o*) deja suponer la forma **caupalus* de donde se derivaría directamente *cópano* sin cambio de alguna de las vocales *u*, *i*, *o* en la *-a-*. Derivase *caup-ulus* del nombre *capula*, vasija, tina, tinaja; el cual se deriva á su vez del verbo *cap-ere*, tomar, agarrar, para cuya etim. cfr. CABER. «CAPULÆ a capiēdo, quod ansate ut prehendi possint, id est capi» (VARRON, L. L. 5, 26, 35)— Se llaman *capulæ* porque tienen asas por donde puedan ser agarradas—Del sentido de *tinaja*, *vasija*, pasó al de *barco pequeño*. *lancha*, *esquife*, etc. Del mismo verbo se derivan *capis*, cuenco de dos asas; *cap-edo*, cuenco grande; *cap-e-duncula*, cuenco pequeño, etc. De CÓPANO se deriva COPAN-ETE (cfr.), por medio del suf. dimin. *-ete*. Cfr. CAPAZ, CAUTIVO, etc.

SIGN.—BARCO PEQUEÑO.

Copar. n.

ETIM.—Viene del franc. *couper*, cortar, dividir, separar, pasar delante de alguno para atajarle, cortar ó alzar la baraja en el juego de naipes, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *coupe*, corte, acción de cortar. Derivase éste del primitivo **colpe*, para cuya etim. cfr. COLPE y GOLPE. De *couper* se deriva *copar* por medio del borgoñon *cōpai*, cortar. De *copar* se deriva COPO, en su sexta acepción, formándose ántes la primera persona del pres. de indicativo de *copar*, que es la voz de que usa el jugador para anunciarlo, y luego el nombre COPO. En su primera acepción, *copar* significa *alzar*. *cortar* ó *dividir la baraja* con el propósito de jugar toda la cantidad que tiene presente el banquero. En la segunda acepción, quiere decir *atajar*, *deter*, etc. Cfr. COLPAR, GOLPEAR, etc.

SIGN.—1. En algunos juegos de naipes poner un jugador á una suerte toda la cantidad que tiene presente ó abonada al banquero.

2. COPAR alguna tropa. Cortarla y rendirla.

Cop-aza. f.Cfr. etim. COPA. Suf. *-aza*.

SIGN.—Aum. de COPA.

Cop-azo. m.Cfr. etim. COPO. Suf. *-azo*.

SIGN.—Aum. de COPO.

Cop-cla. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cup-ella*, copita, copilla, vaso en forma de copa; derivado á su vez del lat. *cup-ella*, cubilla, cubete; diminutivo del nombre *cupa*, primitivo de CUBA (cfr.), formado por medio del suf. *-ella* (cfr. *-ILLA*). De *cupa* descende tambien el diminutivo *cup-ula*, cubita, abreviado luego en **culpa* por metátesis de la *-t-* y cambiado en COLPA (cfr.), en el sentido primitivo de *copela* y luego en el de *mixto que se usa para copelar metales*. De *cupella* se deriva tambien el ant. COPELL-AN (cfr.), por medio del suf. *-an*, derivado de *-anus*. (cfr. *-AN*, *-ANO*). Le corresponden: ital. *coppella*; franc. *coupelle*; port. y cat. *copella*; ingl. *cupel*, etc. Cfr. COPA, COPO, etc.

SIGN.—1. *Quim.* Vaso en figura de copa sin pié, formado de huesos calcinados ó de cenizas lavadas, donde, con adición de plomo, se ensayan los minerales que llevan oro ó plata:

Y ha de ser á su cargo poner hornillos y *copelas*, plomo y carbon para el ensay. *Recop.* lib. 5, tit. 21, ley 47.

2. HORNO DE COPELA. El reverberon donde se funden los plomos argentíferos para sacar la plata, mientras que el plomo se convierte en litargirio.

Copela-cion. f.

Cfr. etim. COPELAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La operacion de COPELAR.

Copel-ar. a.

Cfr. etim. COPELA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Fundir minerales ó metales en copela para ensayos, ó en hornos de copela para operaciones metalúrgicas.

Copell-an. m. ant.

Cfr. etim. COPELA. Suf. *-an*.

SIGN.—COPELA:

Que sea primeramente afinado por cimiento real y no en otra manera, y la plata y vellon que lo ensaye por *copellan*. *Recop.* lib. 5, tit. 21, ley 36.

Cop-era. f.

Cfr. etim. COPA. Suf. *-era*.

SIGN.—El sitio ó lugar donde se guardan ó ponen las copas.

Copernic-ano, ana. adj.

ETIM.—Viene de *Copérnico*, por medio del suf. *-ano* (cfr.), cuya etim. cfr. en el *Apéndice*. Le corresponden: ital. *copernicano*; ingl. *copernican*; cat. *copernicà*; port. *copernicano*; franc. *copernicien*, etc.

SIGN.—Se aplica al sistema de Copérnico y á los astrónomos que lo siguen.

Cop-ero. m.

Cfr. etim. COPA. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. El que tenía por oficio el traer la copa y dar de beber á su señor:

Considerando que Judas le servía de *copero* y le daba el cáliz que el Padre le habia aparejado. *Ribad.* Fl. Sanet. Vid. Christ.

2. * MAYOR DEL REY Ó DE LA REINA. El que en los antiguos palacios de nuestros Reyes tenía el empleo de servirles la copa á la mesa.

3. Mueble que se usa para contener las copas en que sirven licores.

Cop-eta. f.

Cfr. etim. COPA. Suf. *-eta*.

SIGN.—Dim. de COPA.

Cop-ete. m.

Cfr. etim. COPO. Suf. *-ete*.

SIGN.—1. El cabello que se trae levantado sobre la frente:

La vió un día, saliéndose hacia el prado, Apolo, un jovenete, De estos de guadejita y de *copete*. *Jacint Pol.* pl. 209.

2. El moño ó cresta de pluma que tienen algunas aves, como la abubilla.

3. El mechon de crin que les cae á los caballos sobre la frente:

Por lo qual es conveniente que el Príncipe domie á los súbditos, como se doma un potro . . . á quien la misma mano que le halaga y peina el *copete* amenaza con la vara levantada. *Saav Empr.* 38.

4. En los espejos y otros muebles el adorno de talla que suele ponerse en la parte superior.

5. En algunos sillones y sillas la parte superior del respaldo.

6. La parte superior de la pala del zapato que sobresale á la hebilla: comunmente está cosido á la misma pala:

Vuélvete á sentar el tal señor y dobla hacia afuera el *copete* del zapato. *Zabal.* Día de Fiest, part. 1, cap. 1.

7. En los sorbetes y bebidas heladas el colmo que tienen los vasos.

8. met. La cima de las montañas:

Por el alto *cojete* de una elevada montaña de los Depinos . . . pasando de vuelo un paxarillo, desquicó de la punta un pequeño grumo de nieve. *Parr.* luz. verd. Cath. part. 1, plat. 25

9. TENER COPETE Ó MUCHO COPETE. fr. con que se da á entender que uno es altanero y presuntuoso.

Copet-udo, uda. adj.

Cfr. etim. COPETE. Suf. *-udo*.

SIGN.—1. Lo que tiene copete.

2. Dicese del que hace vanidad de su nacimiento ú otras circunstancias que le distinguen.

Copia. f.

ETIM.—Viene del lat. *copia*, abundancia, cantidad, riqueza; que en la edad media recibió tambien el significado de *trasunto*, *traslado*, etc., que es el signi-

ficado de la segunda acepcion, derivado del primitivo, por ser las *copias* repetición ó *abundancia del original*. En su séptima acepcion, se deriva del italiano *copia*, pareja, para-cuya etim. cfr. *COPLA*. Derivase el lat. *copia* del primitivo **cop-ia*, el cual se deriva á su vez de **cop-ia*, compuesto del pref. *co-* (cfr.), abreviado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de la raíz *ap-*, anudar, ligar, vincular, para cuya aplicacion cfr. *OB-RA*, *OP-TAR*, etc., seguido del suf. *-ia* (cfr. -10). Etimológ. *copia* significa *cosa vinculada ó ligada con otra*. De *copia* se derivan *COPI-AR*, *COPIA-DOR* y *COPI-ANTE* (cfr.), por medio de los sufs. *-ar*, *-dor* y *-ante* (cfr.). Le corresponden. ital. *copia*; franc. *copie*; prov., port. y cat. *cópia*; ingl. *copy*; saint. *coupie*, etc. Cfr. ital. *copiare*; franc. *copier*; port. cat. y prov. *copiar*; ingl. *copy*, etc. Cfr. *COPLEAR*, *COPLERO*, etc.

SIGN.—1. *Abundancia y muchedumbre de alguna cosa:*

Vos sois la *copiz* y superabundancia de aquella suavidad, que no desfallece ni se corrompe. *Ribad. Confess. S. Agust. lib. 2, cap. 6.*

2. *Traslado, sacado á la letra, de cualquier escrito ó composicion de música:*

En el qual tiempo juntó y tuvo el Concilio Palentino, cuya *copia* se conserva hasta oy. *Marian. Hist. Esp. lib. 5, cap. 3.*

3. *La razon que se daba por escrito á cada partícipe en diezmos por la contaduría de la catedral de lo que habia de percibir de cualquiera cilla ó dezmatario. Llamábase así tambien la razon que tomaba de la misma contaduría el arrendador de los diezmos, para saber lo que habia de dar á cada partícipe.*

4. *En los tratados de sintáxis la lista de nombres y verbos, con los casos que rigen.*

5. *La obra de pintura y escultura que no se hace de propia invencion, sino que se saca exactamente de otra:*

Será conveniente tratar tambien de los medios de que se puede valer, para ajustar mas la *copia* que hiciere á el original. *Palom. Mus. Pict. lib. 5, cap. 8, § 1.*

6. *Se suele usar por retrato.*

7. *Poét. Pareja.*

8. **HABER Ó TENER ALGUNO COPIA DE CONFESOR.** fr. Entre los moralistas encontrarle cuando se le necesita.

Copia-dor. m.

Cfr. etim. *COPIAR*. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. *COPIANTE:*

Pero el mismo Morales, si no es, como parece, yerro ajeno del *copiador* ó de la Prensa, habla variamente de aquel lúnes, llamándole ya eutorce, ya quince de aquel mes. *Moret. Ann. lib. 3, cap. 2, núm. 6.*

2. **LIBRO COPIADOR.** Entre comerciantes el libro en que se copia la correspondencia.

Copi-ante. p. a. de *COPIAR*.

Cfr. etim. *COPIAR*. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que copia. Úsase más comunemente como sustantivo:

Sentados estos principios como reglas generales, para que á discrecion pueda usar de ellas el *copiante*, ha menester saber tambien, que demas de este colorido hermoso que hemos dicho, hai otros que se alteran. *Palom. Mus. Pict. lib. 5, cap. 5, § 4.*

Copi-ar. a.

Cfr. etim. *COPIA*. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. *Sacar copia de alguna obra de pintura ó escultura:*

Que es *copiar* tan lucientes resplandores Frenética ambicion de los colores. *Barbad. Coron. fol. 38*

2. *Imitar la naturaleza en las obras de pintura y escultura:*

Tambien importará mucho al principiante *copiar* algunas otras cosas inanimadas . . . para ir perdiendo el miedo á *copiar* el natural. *Palom. Mus. Pict. lib. 5, cap. 1, § 2.*

3. *Trasladar fielmente algun escrito ú obra de música.*

4. *Ir escribiendo lo que dice otro en un discurso seguido.*

5. *met. Poét. Hacer descripcion ó pintura de alguna cosa:*

No sus luces, sus reflexos Será razon que se *copie*, Que no es tratable la llama, Por serlo los resplandores. *Salaz. Com. Tamb. se am. en el abys. jorn. 1.*

6. **COPIAR DEL NATURAL.** fr. Entre los pintores y escultores se entiende *COPIAR* el modelo vivo.

SIX.—*Copiar, trasladar, trasuntar:*

Trasladar significa literalmente escribir segunda vez, llevar, por decirlo así, un escrito de un papel, un libro á otro.

Copiar es repetir, multiplicar la cosa, sacar de ella uno ó muchos ejemplares para que abunden.

Se dice *trasladar* ese borrador al libro nuestro, sacad muchas copias de ese original, de ese traslado. *Trasladar* indica exacta y literal conformidad; y *copiar* á veces solo mayor ó menor semejanza con el original.

Se *copian* no solo papeles, sino dibujos, cuadros, etc., todo lo que bien ó mal se imita; más no se dirá que se *traslada*.

Trasuntar partícipa de la *traslacion* y de la *copia*. *Trasunto* se dice, ya en sentido material, ya en moral, cuando se habla de cualquiera representacion que con la mayor propiedad nos ofrece la imagen ó figura de una cosa.

Copiba. f. ant.

Cfr. etim. *COPAIBA*.

SIGN.—*COPAIBA*.

Copila-cion. f. ant.

Cfr. etim. *COPILAR*. Suf. *-cion*.

SIGN.—1. *RECOPIACION.*

2. *Resúmen ó sumario:*

Pedro Carrillo de Albornoz, que dixerón Halcone-ro mayor del dicho Rey Don Juan, que hizo en esta materia cierta *copilacion*, procedió mas por manera de sumario, que de historia, ni crónica. *Puent. Epit. D. Juan II. Prólogo.*

Copila-dor. m.

Cfr. etim. *COPILAR*. Suf. *-dor*.

SIGN.—*Compilador:*

Ha habido entre ellos muchos santos varones y muy doctos; y de ellos fué nuestro Graciano, *copilador* del derecho. *Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 74.*

Copilar. a.

ETIM.—Viene del lat. *compilare*, primitivo de COMPILAR (cfr.), por síncopa de la *-m-*. Cfr. COPILACION, COPILADOR, etc.

SIGN.—Compilar, juntar en un cuerpo ú obra algunas cosas escritas; como leyes noticias, obras, etc.

De esta manera acabaron los grandes pensamientos del Papa Bonifacio, el qual *copiló* y hizo el libro sexto de las decretales. *Mex Hist. Imper. Vid Albert. I, cap. 1.*

Copi-lla, ita. f.

Cfr. etim. COPA. Sufs. *-illa, -ita.*

SIGN.—Dim. de COPA.

Cop-illo, ito. m.

Cfr. etim. COPO. Sufs. *-illo, -ito.*

SIGN.—Dim de COPO.

Cop-in. m. pr. Ast.

Cfr. etim. COPINO.

SIGN.—Medida de medio celemin.

Cop-ino. m. ant.

Cfr. etim. COPO. Suf. *-ino.*

SIGN.—Copa ó vaso pequeño.

Copiosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. COPIOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Abundantemente:

Esta persona entendió quan grato era aquel servicio que se hacia al Señor, y procuró de encaminar limosnas para la obra *copiosamente*. *Cast. Hist. Sant. Dom. tom. 2, lib. 1, cap. 32.*

Copiosi-dad. f. ant.

Cfr. etim. COPIOSO. Suf. *-dad.*

SIGN.—Abundancia y copia excesiva de alguna cosa:

Y de estos vestidos quieren tener muchos en *copiosidad*, aunque en ello enojen y metan en costa á sus maridos. *Carr. de los Don. lib. 1, cap. 28.*

Copios-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. COPIOSO. Suf. *-ísimo.*

SIGN.—Sup. de copioso:

Siendo *copiosísima* la mies que recogía particularmente con la práctica de los exercicios espirituales. *Aleaz. Chron. tom. 1, pl. 18.*

Copi-oso, osa. adj.

Cfr. etim. COPIA. Suf. *-oso.*

SIGN.—Abundante, numeroso, cuantioso: Son estos pueblos *copiosos* de gente muy belicosa. *Mar.n. Descr. tom. 1, fol. 12.*

Cop-ista. m.

Cfr. etim. COPIA. Suf. *-ista.*

SIGN.—COPIANTE:

Copia algunas veces significa el traslado de original: y *copista* el que saca la copia. *Covarr.*

Copla. f.

ETIM.—Viene del lat. *copla*, abreviado, mediante la síncopa de la *-u-*, de *copula*, atadura, ligamiento de una cosa con otra, vínculo, enlace, union, etc.; para cuya etim. cfr. CÓPULA. Etimológ. *copla* significa *versos vinculados por la rima, union de versos*, etc. De *copula* descienden en ital. *cobbola* y *cóppola*, poema lírico, especie de poema usado por los Españoles, *copla*; y del lat. *copla* se derivan en port. *copla* y *copra*, en prov. *cobla*, en cat. *copla* y en franc. *couplet*, *copla*, diminutivo de *couple* derivado de *copula*, de donde se deriva tambien el ital. *coppia*, un par, primitivo del esp. *copia*, (en su séptima acepcion), pareja. Cfr. COPLEAR, COPLON, etc.

SIGN.—1. Estancia de cuatro ó cinco versos:

Otros muchos versos escribió; pero, como se ha dicho, no se pudieron sacar en limpio ni enteros mas de estas tres *coplas*. *Cerc. Quix. tom. 1, cap. 26.*

2. * DE ARTE MAYOR. La que se compone de ocho versos de á doce sílabas cada uno; de los cuales conciertan entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo, y el segundo, tercero, sexto y séptimo.

3. COPLAS DE CIEGO. Las malas COPLAS, como lo son las que ordinariamente venden y cantan los ciegos.

Fr. y Refr.—ANDAR EN COPLAS. fr. con que se da á entender que es ya muy pública y notoria alguna cosa, y comunmente se entiende de las que son contra la estimacion y fama de alguno.—DÁRSELE Á UNO DE ALGO LO MISMO QUE DE LAS COPLAS DE CALAÍÑOS, DE DON GAIFEROS Ó DE LA ZARABANDA, etc. fr. con que se da á entender el poco caso y aprecio que se hace de alguna cosa.—HECHAR COPLAS Á ALGUNO. fr. Zaherirle, hablar mal de él.—ECHAR COPLAS DE REPENTE. fr. Hablar con ligereza y sin reflexion.—EL QUE TE DICE LA COPLA, ÉSTE TE LA HACE Ó TE LA SOPLA. ref. con se denota que se suele atribuir la injuria al que la dice, aunque sea en nombre de otro.

Coplea-dor. m. ant.

Cfr. etim. COPLEAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—COPLERO, por el mal poeta.

Copl-car. n.

Cfr. etim. COPLA. Suf. *-car.*

SIGN.—Hacer, decir ó cantar coplas:

Vues:ra merced *coplee* quanto quisiere, que yo dormiré quanto pudiere. *Cerc. Quix. tom. 2, cap. 68.*

Copl-ero. m.

Cfr. etim. COPLA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que hace malas coplas:

Habia mandado Apolo que ningún ingenio, de los legos romancistas de España, se atreviese á pre-

tender el laurel poético, y que se llamasen los tales versistas y copleros. *Barbad.* Coron. fol. 16.

2. El que vende coplas, jácaras, relaciones y otras poesías.

Copl-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. COPLA. Sufs. *-ica, -illa, -ita.*

SIGN.—Dim. de COPLA:

Algunas poesías hay que pertenecen al género tenue, quales son *coplillas* ordinarias y romances. *Paton.* Eloq. fol. 196.

Copl-ista. m.

Cfr. etim. COPLA. Suf. *-ista.*

SIGN.—COPLERO:

Tenia por devoción todos los días de fiesta tener juntas y academias en su casa de mozuolos casquilucios y de mugereillas bailadoras, truhanes y *coplistas*. *Parr.* Luz Verd. Cat. part. 2, plat. 27.

Copl-on. m.

Cfr. etim. COPLA. Suf. *-on.*

SIGN.—Aum de COPLA. Úsase más comúnmente en plural, por las malas composiciones poéticas:

Ocupados en solo abultar poemas y poblar *coplonas*, gastados en consonantes y en apodos amorosos. *Quec.* Fort.

Copo. m.

ETIM.—Viene del nombre COPA (cfr.) en sus cuatro primeras acepciones; del verbo *caber*, perf. *cupo* y ant. *copo*, en su quinta acepcion; en la sexta descende de COPAR (cfr.), en su primera acepcion. Cfr. COPILLO, COPETE, etc.

SIGN.—1. El mechón ó porción de cáñamo, lana, lino, algodón ú otra materia que está dispuesta para hilarse:

En la una mano lleva una candela encendida y en la otra un *copo* de estopas. *Illusc.* Hist. Pontif. lib. 4, cap. 81.

2. La parte más espesa de la red de pescar.

3. En varios puertos del Mediterráneo, la pesca que se hace con una red muy grande, manejada por muchos pescadores.

4. Cada una de las porciones de nieve trabada que caen cuando nieva:

Estuvo gran rato llamando á la puerta, cayendo *copos* de nieve sobre él. *Ribad.* Vid. S. Franc. Borja, lib. 2, cap. 15.

5. Pretérito perfecto ant. de CABER, CUPO.

6. El acto de copar y la voz de de que usa el jugador para anunciarlo.

Fr. y Refr.—HUÉLGOME UN POCO, MAS HILO MI COPO. ref. que da á entender que se debe aliviar el trabajo buscando el descanso á su tiempo.—POCO Á POCO HILA LA VIEJA EL COPO. ref. que enseña lo mucho que se adelanta con la perseverancia en el trabajo.

Cop-on. m.

Cfr. etim. COPA. Suf. *-on.*

SIGN.—1. aum. de COPA:

Arrojé desde la ventana dos piezas de plata, una taza y un *copon*, y comencé á dar voces: al ladrón, al ladrón. *Pic. Just.* fol. 231.

2. Por antonomasia el vaso de oro ó plata, en figura de una copa grande, en que se guarda el Santísimo Sacramento en el sagrario:

A cada uno dará el Sacramento, haciendo con la partícula la señal de la cruz sobre el *copon*. . . . *Ollat.* Mis. rez. núm. 464.

Cop-oso, osa. adj.

Cfr. etim. COPA. Suf. *-oso.*

SIGN.—Copado:

Esto es en lo mas hondo y *coposo* del árbol, que en las extremidades de las ramas ha de ir alojando la tinta. *Palom.* Mus. pict. lib. 5, cap. 7, § 1.

Copra. f.

Cfr. etim. en el *Apéndice.*

SIGN.—La médula de los cocos de las palmas.

Co-propriet-ario, aria. m y f.

Cfr. etim. CO- y PROPIETARIO.

SIGN.—El que es propietario ó tiene dominio en una cosa juntamente con otro ú otros.

Cop-udo. adj.

Cfr. etim. COPA. Suf. *-udo.*

SIGN.—Lo que tiene mucha copa.

Cópula. f.

ETIM.—Viene del lat. *copula*, cópula, atadura, ligamiento de una cosa con otra, vínculo, unión, enlace de las palabras, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **co-ap-ula*, compuesto del pref. *co-* (cfr.), abreviado de *con-* (cfr.), junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y de **ap-ula*, derivado de la raíz *ap-*, juntar, reunir, para cuya aplicacion cfr. COPIA, por medio del suf. *-ula* (cfr. -ULO). Etimológ. significa *lo que está vinculado con otra cosa, vínculo, ligamiento, etc.* De *copula* se derivan: *copla*, por síncopa de la *-a-*, primitivo de COPLA (cfr.); *copul-are*, acoplar, juntar, ligar, unir, atar una cosa con otra; primitivo de COPUL-AR (cfr.), formado por medio del suf. *-are* (cfr. -AR); *copula-tus, -ta, -tum*, juntado, unido; primitivo de *copulat-ivus*, de donde se deriva COPULAT-IVO (cfr.), formado por medio del suf. *-ivo* (cfr.), etc. En su tercera acepcion, se deriva de CÚPULA (cfr.). Le corresponden: ital., prov., port. y cat. *cópula*; franc. *copule*; ingl. *copula*, etc. Cfr. ital. *coppia, còppola, còbbola*; franc. *couple, couplet*; prov. *cobla*; borg. *còple*; ginevr. *couble*; Berry *couble, coube*; wal. *cope*; saint. *couble*; cat. *copla*, etc. Cfr. ital. *copulare, copulativo*; franc. *copuler, copulatif*; prov. y cat. *copular, copulatiu*; port. *copular, copulativo*; ingl. *copu-*

late, copulative, etc. Cfr. **COPLEAR, COPLICA, etc.**

SIGN.—1. Atadura; ligamiento, de una cosa con otra:

Amor es nudo perpetuo y *cópula* del mundo. *Lop. Dorot.* fol. 193.

2. Acto ó ayuntamiento carnal:

La *cópula* carnal no es de esencia del matrimonio, como lo prueban los Doctores Escolásticos. *G. Grac.* fol. 233.

3. *Arg.* **CÚPULA.**

4. En la dialéctica, el verbo que une el predicado con el sujeto.

Copul-ar. a.

Cfr. etim. **CÓPULA.** Suf. *-ar.*

SIGN.—1. ant. Juntar ó unir una cosa con otra.

2. r. Unirse ó juntarse carnalmente.

Copulativa-mente. adv. m.

Cfr. etim. **COPULATIVO.** Suf. *-mente.*

SIGN.—**JUNTAMENTE:**

El suspenso del oficio y beneficio *copulativamente* lo es de entrambos, segun todos. *Navarr.* Man. cap. 27, núm. 162.

Copula-t-ivo. iva. adj.

Cfr. etim. **COPULAR.** Suf. *-ivo.*

SIGN.—1. Lo que ata, liga y junta una cosa con otra:

Y ambas condiciones juntas requiere el Papa para su reprobacion, pues puso la *copulativa.* *Ambr. Mor.* tom. 1, fol. 213.

2. **COPULATIVA.** *Gram.* Se dice de la conjuncion que junta y enlaza simplemente una cosa con otra; como: *y, que, etc.*:

La *conjuncion* no es *copulativa*, como la usa frecuentemente San Juan y los demas Evangelistas. *Fonsec.* Vid. *Christ.* tom. 1, lib. 1, cap. 10.

Coqu-eta. f.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de sentido diferente: *coqueta*, panecillo; *coqueta*, golpe de palmeta en la palma de la mano; *coqueta*, mujer que por vanidad procura agradará muchos. En el sentido de *panecillo* es diminutivo de *coca* (cfr.), en su séplima acepcion, que significa *torta*, formado por medio del suf. *-eta* (cfr.). En el significado de golpe de palmeta, se deriva tambien de *coca*, en sentido metafórico, comparándose la torta á la palmeta, por su figura redonda. En su tercera acepcion, se deriva del franc. *coqu-ette*, coqueta, afectada, que trata de agradar, presumida, casquivana; adj. femenino de *coqu-et*, presumido, galan, etc. El adj. *coqu-et*, es diminutivo del nombre *coq*, gallo, formado por medio del suf. *-et* (cfr. *-ETE*). De *coq* formóse *coqu-et* con el sentido etimológico de *gallito*, significando despues metafóri-

camente el que imita el andar, el paso, la andadura del gallo, y luego *vanidoso*, *presumido*, etc. Derivase *coq*, de un tema primitivo *koko-*, formado por onomatopeya del cacareo y canto del gallo. el cual sirve de base la raíz *kak-*, para cuya aplicacion cfr. **CACAREAR.** Cfr. skt. कुक्कुट, *kukkuṭa*, gallo; कुक्कुभ, *kukubha*;

phasianus gallus (=grg. *κοκοσος*), gallo silvestre; indost. y begal. *kukkuṭ*; esl. ant. *kokotu*, gallo; *kokosha*, gallina; ruso *koc'ekù*, gallo; pol. *kogut*, ant. *kòkot*, *kokut*, gallo; *kokosz*, gallina; ilir. *kokot*, gallo, *kokosk*, gallina; alban. *kokoshi*, gallo, etc. Corresponden á *coq*: ingl. *cock*; anglo-saj. *cocc*; armor. *kok*, etc. Cfr. **COQUETEAR, COQUETERÍA, etc.**

SIGN.—1. *pr. Ar.* Golpe que dan los maestros con el plano de la férula ó palmeta en la palma de la mano.

2. *pr. Ar.* Panecillo de cierta hechura.

3. La mujer que por vanidad procura agradar á muchos. Es voz tomada del francés.

Coquet-ear. n.

Cfr. etim. **COQUETA.** Suf. *-ear.*

SIGN.—Tener ademanes ó conducta de coqueta.

Coquet-ería. f.

Cfr. etim. **COQUETA.** Suf. *-ería.*

SIGN.—1. Vicio de coquetear.

2. Cierta afectacion estudiada en los modales y adornos para mayor atractivo.

Coqu-illo. m.

Cfr. etim. *coco.* Suf. *-illo.*

SIGN.—Dim. de *coco*.

Coqu-ina. f.

ETIM.—Viene del primitivo **conqu-ina*, derivado á su vez del lat. *concha*, (pron. *conka*), abreviado en **cocha-* (segun se advierte en el franc. *coqu-ille*), por medio del suf. *-ina* (cfr. *-INO*). Para la etim. del lat. *concha* cfr. **CONCHA.** Etimológ. significa *conchita*. La misma abreviacion de *concha* en **cocha-* se advierte en el ital. *coch-iglia* é ingl. *coekle*, derivados del bajo-lat. *conqu-illum* y éste de *conchylium* (cfr. **CONQUILIO-LOGÍA**). Cfr. **CONCHILLA, CONCHUDO, etc.**

SIGN.—*pr. And.* Especie de marisco, y la concha pequeña en que se cria.

Coquin-ario, aria.

ETIM.—Viene del lat. *coquin-arius, -aria, -arium*, propio de la cocina; derivado á su vez del nombre *coquina*, pri-

mitivo de *COCINA* (cfr.), formado por medio del suf. *-arius* (cfr. *-ARIO*). Cfr. *COCINERO*, *COCINAR*, etc.

SIGN.—1. adj. ant. Lo que pertenece á la cocina.

2. *COQUINARIO DEL REY*. En los antiguos palacios de nuestros Reyes el que cuidaba de lo que hacian de comer.

Coquin-ero. m. *pr. And.*

Cfr. etim. *COQUINA*. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que coge y vende coquinas.

Coqu-ito. m.

Cfr. etim. *COCO*. Suf. *-ito*.

SIGN.—1. Dim. de *COCO*.

2. Ademan ó gesto que se hace al niño para que ria.

Cor. pref.

ETIM.—Viene del pref. *con-* (cfr.), junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, ya por asimilacion á la *-r* siguiente, segun se advierte en *cor-responder*, *cor-regir*, *cor-relativo*, etc.; por *con-responder*, *con-regir*, *con-relation*; ya tambien, aunque raras veces, por cambio directo de la *n-* en *r-*, segun se echa de ver en *COFRE* (cfr.), de *cophinum*, en *COR-CUSIR* (cfr.), por *CON-CUSIR*, etc. Cfr. *CO-*, *CUM-*, etc.

Cor. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes: *cor*, corazon, y *cor*, coro. En esta última acepcion cfr. *coro*, de donde se deriva por apócope de la vocal *-o*. En la primera, se deriva del lat. *cor*, *cord-is*, corazon, ánimo, valor, espíritu, esfuerzo; derivado á su vez de *cord-*, por apócope de la *-d*, para cuya etim. cfr. *COR-ÍACO*. Del lat. *cor* se deriva el bajo-lat. *cor-aticum* y *cor-agium*, de donde desciende *COR-AJE* (cfr.), por medio de los sufs. *-aticum* y *-agium* (cfr. *-ÁTICO*, *-ADGO*, *-AZGO*). Del esp. *cor* desciende *COR-AZON* (cfr.), formado por medio de los sufs. aumentativos *-azo* (cfr.) y *-on* (cfr.); el cual significa etimológ. *cor grande*, *noble*, *valeroso*, etc. Le corresponden: ital. *core*, *cuore*; franc. ant. *cuor*; franc. mod. *cœur*; borg. *cœu*; pic. *teheur*; prov. y cat. *cor*, etc. Cfr. *CARDÍACO*, *CARDINAL*, etc.

SIGN.—1. ant. *CORAZON*.

2. ant. *CORO*.

3. *DE COR*. mod. adv. ant. De coro ó de memoria.

Corác-éo, ea. adj.

Cfr. etim. *CORIÁC-EO*.

SIGN.—*CORIÁCEO*.

Corac-ero. m.

Cfr. etim. *CORAZA*. Suf. *-ero*.

SIGN.—El soldado de caballeria armado de coraza.

Corac-illa. f.

Cfr. etim. *CORAZA*. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de *CORAZA*:

Toda aquella mañana quiso el Infante andar armado, con unas *coracillas* que tenia. *Sandov. Hist. Carl. V. lib. 1, § 64.*

Corac-ina. f.

Cfr. etim. *CORAZA*. Suf. *-ina*.

SIGN.—Pieza de armadura antigua, especie de coraza:

Gente mui lucida y bien armada de gentiles cotas, *coracinas* y capacetes, con sus lanzas y adargas. *Torr. Hist. Xarif. cap. 50.*

Coracha. f.

Cfr. etim. *CORAZA*.

SIGN.—Saco de cuero que sirve para conducir tabaco, cacao y otros géneros de América.

Corach-in. m.

Cfr. etim. *CORACHA*. Suf. *-in*.

SIGN.—Coracha pequeña.

Cor-ada. f.

ETIM.—Viene del ital. *cor-ata*, la carne que rodea el corazon de los animales, y tambien el hígado y demas entrañas, que están cerca del corazon; el cual se deriva á su vez del lat. *cor*, primitivo de *cor* (cfr.), corazon, por medio del suf. *-ata*, compuesto de los sufs. *-a-* y *-ta-* (cfr.), y cambiado luego en *-ADA* (cfr.). De *cor-ata* se deriva *corat-ella*, el hígado de las aves, pescados y cuadrúpedos pequeños; de donde se deriva el esp. *CORAD-ELA* (cfr.); diminutivo formado por medio del suf. *-ella* (cfr. *-ILLA*). Cfr. *CORAJE*, *CORAZON*, etc.

SIGN.—*ASADURA*.

Corad-ela. f. ant.

Cfr. etim. *CORADA*. Suf. *-ela*.

SIGN.—*ASADURA*.

Cor-aje. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cor-agium* (derivado á su vez de la forma *cor-aticum* que es más antigua), el cual desciende del nombre lat. *cor*, *cord-is*, corazon, ánimo, valor, espíritu, esfuerzo, para cuya etim. cfr. *COR*, por medio del suf. *-agium*, cuya etim. cfr. en *-ADGO* y

-AZGO. Etimológ. significa *pertenciente al corazón, al valor, al ánimo*, etc. De *coraje* se derivan CORAJ-OSO y CORAJ-UDO (cfr.), formados por medio de los sufs. *-oso* y *-udo* (cfr.). Le corresponden: ital. *coraggio*; cat. y prov. *coratge* (ambos derivados de la forma *cor-aticum*); port. *coragem*; borg. *coraige*, etc. Cfr. COR, CORAZON, etc.

SIGN.—1. Valor, esfuerzo del ánimo:

Con mas *corage* pelearian por vengar su muerte, que por ilustrar su vida. *Corr. Arg* fol. 20.

2. Cólera, irritación de ánimo:

Si toman alguno preso, se dexa morir de hambre y de puro *corage*. *Marm. Deser.* tom. 1, fol. 44.

Corajosa-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CORAJOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con coraje, valerosamente:

Pero ayudado bien presto de las otras volvió con los suyos *corajosamente* á entrar en la pelea. *Barren. Guerr. Fland.* pl. 388.

Coraj-oso. osa. adj. ant.

Cfr. etim. CORAJE. Suf. *-oso*.

SIGN.—Animoso, esforzado, valeroso:

Eran los Vándalos gentes muy fuertes é mucho usados de batalla é havien el Rey mancebo é muy *corajoso*. *Chron. Gen.* fol. 181.

Coraj-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CORAJE. Suf. *-udo*.

SIGN.—Colérico:

Y que se sueña animal Xarameño y *corajudo*, convertido en puerco espin A garrochas y repullos. *Jacint. Pol.* pl. 200.

Coral. m.

ETIM.—Viene del lat. *corallum*, que se escribe tambien *corallus*, *coralium* y *curalium*, y corresponde al grg. *κωρ-άλ-λον*; jón. *κωρ-άλ-λον*, coral; el cual se deriva á su vez del tema índico *kuruv*, rojo, colorado, rosado; por medio del sufs. *-alja*, derivado de *-ar-ja* y cambiado en *-allum* y *-αλλιον*, para cuya etim. cfr. *-ar-é-io*. Cfr. skt. कुरवक, *kurava-ka*, Barberia rubra; कुरुविन्द, *kuruvinda*, rubí, etc.; lat. *corall-inus*, *-ina*, *-inum*, del color del coral; primitivo de CORAL-INA (cfr.), formado por medio del sufs. *-ina* (cfr. -INO); grg. *κωραλίζ-εν*, tener color de coral, etc. Etimológ. *coral* significa *rojo*. En la segunda acepción se deriva de *CORO* (cfr.), por medio del sufs. *-al* (cfr.). Le corresponden: ital. *corallo*; franc. *corail*; prov. *corail*; port. y cat. *coral*; ingl. *coral*; al. *koralle*, etc. Cfr. CORALERO.

SIGN.—1. Producción marina que sirve de nido á cierta especie de pólipos, y se halla pegada á las rocas en forma de un ar-

bolito sin hojas, de la altura comunmente de un pié, formado de capas concéntricas, duro como el mármol, y de naturaleza caliza. Lo hay de varios colores; pero el más estimado es el rojo, el cual se usa en la medicina y para hacer collares y otros adornos:

Toda suerte de *coral* debaxo del agua y antes de ser arrancada se muestra algun tanto verde, mas despues mudando el elemento muda tambien el color. *Lag. Diosc.* lib. 5, cap. 97.

2. adj. Lo perteneciente al coro.

3. pl. Sartas de cuentas de coral de que usan las mujeres en varias provincias por adorno.

4. V. GOTA.

5. FINO COMO UN CORAL, ó MÁS FINO QUE UN CORAL. Astuto, sagaz.

Coral-ero. m.

Cfr. etim. CORAL. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que trabaja en corales ó trafica con ellos.

Coral-ina. f.

Cfr. etim. CORAL. Suf. *-ina*.

SIGN.—1. Producción marina de naturaleza calcárea glutinosa, que sirve de nido como el coral, á una especie de pólipos, y se halla tambien pegada á las rocas como él. Tiene la figura de los musgos de los árboles, con los tallos y ramillos delgaditos, articulados y sembrados de celdillas casi imperceptibles por defuera, formadas por los mismos animalillos, de color verdoso ceniciento, y olor á marisco. Se usa en la medicina como remedio contra las lombrices:

El Musgo marino es aquella menuda planta que tiene *coralina* por nombre, por hallarse principalmente en la mar á los corales vuelta. *Lag Diosc.* lib. 5, cap. 100.

2. Toda producción marina parecida al coral.

Cor-ambre. f.

ETIM.—Viene del lat. *corium*, primitivo de CUERO (cfr.), por medio de la forma **coramen*, **coramin-is*, abreviada luego en *coramne* y cambiada en *corambre*, segun se advierte en ALAMBRE (cfr.), derivado del lat. *ceramen*, gen. *ceramin-is*; en HOMBRE (cfr.), derivado del lat. *homin-em*, nom. *homo*; en ESTAMBRE (cfr.), derivado del lat. *stamen*, gen. *stami-nis*, etc. Cfr. CORAZA, CORACHIN, etc.

SIGN.—1. Los cueros ó pellejos de los animales curtidos ó sin curtir, y con particularidad los del toro, vaca, buey ó macho cabrío:

Lo qual hacen los moradores de aquellas Islas para aprovecharse de los cueros para su mercadería de *coriambre*. *Acost. Hist. Ind.* lib. 1, cap. 21.

2. ALZAR CORAMBRE. fr. Entre curtidores sacar la CORAMBRE de las tinas y ponerla á enjugar.

Corambr-ero. m.Cfr. etim. CORAMBRE. Suf. *-ero*.

SIGN.—La persona que trata y comercia en corambre:

La quinta, zapateros, curtidores, pellejeros, zurra-
dores, *corambreros* y boteros. *Colm. Hist. Seg. cap. 44, § 4.***Coram-vobis.** m.

ETIM.—Viene de la locucion latina *coram vobis*, delante de vosotros, en vuestra presencia; compuesta de la preposicion *coram*, delante de, en presencia, á la vista; y del ablativo *vobis*, para cuya etim. cfr. *vos*. Derivase *côram* del primitivo **co-or-am*, por contraccion de las vocales *-oo-* en *-ô-*; el cual se compone á su vez del pref. *co-*, derivado de *con-* junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*; y de *-or-am* derivado de la raíz *or-*, para cuya aplicacion cfr. OR-AR. Etimológ. significa *junto al rostro ó aspecto de otro*, y luego *en presencia, delante de*, etc. Dijose de las personas de *buena presencia*, atendiendo al significado de la preposicion *coram*, en presencia. Cfr. VUESTRO. ORADOR, etc.

SIGN.—Loc. latina de que se usa familiarmente hablando de las personas de cara abultada y de buena presencia, en especial cuando afectan gravedad:

Este es nuestro *coramvobis*: Mas no es razon que le falte El usado titullillo, Gran Soplon de suae actatis. *Jacint. Pol. pl. 123.*

Coran. m.

Cfr. etim. AL-CORAN.

SIGN.—ALCORAN.

Corascora. f.

Cfr. etim. CARACOA.

SIGN.—Nombre propio de una embarcacion de las Indias Orientales.

Cor-aza. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *coratia*, *coratium*, *curacia*, *curatia*; cuyas voces se derivan del lat. *cori-aceus*, *-acea*, *-accum*, de cuero, derivado á su vez del nombre *corium*, primitivo de CUERO, (cfr.), por medio del suf. *-aceus*, que suele cambiarse en *-azo*, segun se advierte en LIN-ACHA (cfr.), de **lin-acea*, derivado de *linum*, primitivo de LINO (cfr.); en TERR-AZA (cfr.), derivado de **terr-acea* y éste de *terra*, primitivo de TIERRA (cfr.), etc. El mismo sufijo *-aceus* se cambia en *-acho*, y *-acea* en *-acha*, además de cambiarse en *-azo* y *-aza*, segun se advierte en RIC-ACHO y RIC-AZO (cfr.), derivados de RICO (cfr.), por medio del suf. *-aceus*; en HORN-ACHA y HORN-AZA (cfr.), for-

mados de HORNO (cfr.), por medio del suf. *-acea*, etc. De igual manera se formaron COR-ACHA (cfr.) y COR-AZA del nombre *corium*, CUERO. Le corresponden: ital. *corazza*; franc. *cuirasse*; prov. *coirassa*, *cuirassa*; port. *coiraça*, *couraça*; cat. *corassa*; ingl. *cuirass*, etc. Cfr. CORÁCEO, CORIÁCEO, etc.

SIGN.—1. Armadura que se compone de peto y espaldar, y se hace de hierro y otros metales; usáronse primero de correas anudadas unas con otras; tambien las solian forrar por defuera con brocado y otros géneros exquisitos para mayor lucimiento:

E estos venian armados de *corazas* é lorigas, é trahían areos turquíes. *Valer. Chron. part. 4, cap. 99.*

2. Armadura de hierro ú otro metal, con que, para defensa de un buque, se le refuerza por la parte exterior.

3. CORAZA ó CABALLO CORAZA. ant. El soldado de caballería armado de CORAZA:

Dejando quien assistiese al cerco de Brouge, partió con ochocientos *corazas* y mil doscientos arcabuceros. *Babia, Hist. Pontif. tom. 3, pl. 377.*

Corazn-ada. f.

Cfr. etim. CORAZONADA.

SIGN.—1. Lo interior ó el corazon del pino.

2. Guisado ó fritada de corazones.

Cor-az-on. m.

ETIM.—Viene del nombre COR (cfr.), por medio de los sufs. *-azo*, derivado de *-aceus* (cfr. CORAZA), y *-on* (cfr.), significando etimológ. *cor grande*, *gran valor*, *ánimo*, etc. De *corazon* se derivan: CORAZONADA (cfr.), abreviado en CORAZN-ADA (cfr.), formado por medio del suf. *-ada* (cfr.); CORAZON-AZO (cfr.), formado por medio del suf. *-azo* (cfr.), etc. Le corresponde el port. *coração*. Cfr. CORADA, CORDIAL, etc.

SIGN.—1. *Anat.* Órgano central de la circulacion de la sangre. El del hombre está situado en la cavidad del pecho hácia su parte media y algo á la izquierda. Tiene, á corta diferencia, el volumen del puño en cada individuo y es de naturaleza muscular. En su interior hay cuatro cavidades: dos superiores, llamadas aurículas, y dos inferiores, llamadas ventriculos. De estos últimos parten los grandes troncos arteriales que distribuyen la sangre por todo el cuerpo, y en la aurícula derecha va á desembocar el principal de los troncos venosos:

Lo que á mi me admira es, que sé tan cierto como ahora es de dia, que Durandarte acabó los de su vida en mis brazos, y que despues de muerto le saqué el *corazon* con mis propias manos. *Cerv. Quix. tom. 2, cap. 23.*

2. met. **Ánimo, valor, espíritu:**

Un *corazon* generoso, en las primeras acciones de la naturaleza ú del caso, descubre su bizarría. *Saac. Empr. 1.*

3. met **Voluntad, amor, benevolencia:**

Demás de esto mandóle acometer el casamiento del Infante Don Pedro su hermano con Doña Juana su hermana, por le hacer mui cierto del su *corazon*. *Villaz. Chron. R. D. Fern. IV, cap. 45.*

4. met. El medio ó centro de alguna cosa.

5. El pedazo de lienzo, piedra ú otra cosa que se corta ó hace en figura de corazon.

6. met. Lo interior de alguna cosa inanimada; como el *CORAZON* de un árbol, de una fruta:

Contiene en el *corazon* esta fruta unas pepitas, de que se hace con polvos de atufia, un colyrio eficazísimo para los ojos. *Lag. Diosc. lib. 3, cap. 11.*

Fr. y Refr.—**ABRIR EL CORAZON Á ALGUNO.** Ensangrarle el ánimo, quitarle el temor.—**ABRIR SU CORAZON.** fr. V. **ABRIR SU PECHO.**—**ARRANCÁRSELE EL CORAZON.** fr. **ARRANCÁRSELE EL ALMA.**—**ATRAVESAR EL CORAZON.** fr. met. Mover á lástima ó compasion, penetrar de dolor á otro.—**BLANDO DE CORAZON.** met. El que de todo se lastima y compadece.—**BUEN CORAZON QUEBRANTA MALA VENTURA.** ref. que exhorta á no decaecer en los infortunios, porque con el ánimo se hacen más tolerables, y aún suele enmendarse ó evitarse la desgracia.—**CLAVARLE Ó CLAVÁRSELE Á UNO EN EL CORAZON ALGUNA COSA.** fr. Causarle una grande afliccion ó sentimiento.—**COBRAR CORAZON.** fr. **COBRAR ÁNIMO.**—**CRECER CORAZON.** fr. ant. Esforzarse, cobrar más ánimo.—**CUBRÍRSELE Á UNO EL CORAZON.** fr. Entristecerse mucho.—**DAR, DECIR Ó ANUNCIAR EL CORAZON ALGO.** fr. Pronosticarlo, temerlo ó anunciarlo sin premisas suficientes.—**DECLARAR SU CORAZON.** fr. Manifestar reservadamente á alguno la intencion que se tiene, el dolor ó afán que se padece.—**DE CORAZON.** mod. adv. Con verdad, seguridad y afecto.—**DE CORAZON.** ant. DE MEMORIA.—**DILATAR EL CORAZON.** fr. **DILATAR EL ÁNIMO.**—**EL CORAZON NO ES TRAIOR.** fr. que denota el presentimiento que se suele tener de los sucesos futuros.—**HABER Ó TENER Á CORAZON.** fr. ant. Tener propósito ó firme resolucion de alguna cosa.—**HELARSE Ó HELÁRSELE Á UNO EL CORAZON.** fr. Quedarse uno atónito, suspenso ó pasmado, sin accion ni movimiento, á causa de algun susto ó mala noticia.—**LLEVAR Ó TENER EL CORAZON EN LAS MANOS.** fr. fam. con que se da á entender la sinceridad, ingenuidad y buena fe de alguno.—**ME LO DECIA EL CORAZON.** fr. fam. en que suelen prorumpir algunos cuando ven verificado algun suceso que sospecharon antes.—**METER EN EL CORAZON.** fr. met. y fam. Manifestar con alguna ponderacion el cariño y amor que se tiene á alguna persona.—**NO CABER EL CORAZON EN EL PECHO.** fr. Estar tan sobresaltado é inquieto por algun motivo de pesar ó de ira, que no puede dilatarse ni sossegarse.—**PONER**

EN SU CORAZON Ó EN EL CORAZON DE ALGUNO. fr. Inspirar, mover.—**QUEBRAR EL CORAZON.** fr. Causar gran lástima ó compasion, mover á piedad.—**SACAR EL CORAZON Á ALGUNO.** V. **SACAR EL ALMA.**—**SALIR Á UNO ALGUNA COSA DEL CORAZON.** fr. met. Hacerla ó decir la con toda realidad ó verdad, sin ficcion ni dsimulo.—**SI EL CORAZON FUERA DE ACERO, NO LE VENCIERA EL DINERO.** ref. que da á entender la dificultad que hay de resistir á las tentaciones de la codicia.—**TAL HORA EL CORAZON BRAMA, AUNQUE LA LENGUA CALLA.** ref. que enseña á no convenir muchas veces explicar uno su sentimiento.—**TENER UN CORAZON DE BRONCE.** fr. V. **BRONCE.**—**VENIR EN CORAZON.** fr. met. ant. **DESEAR.**—**NO TENER CORAZON.** fr. No tener compasion ni caridad.—**NO TENER CORAZON PARA HACER, DECIR Ó PRESENCIAR ALGUNA COSA.** fr. No tener ánimo ó valor bastante para ello.

Corazon-ada. f.

Cfr. etim. *CORAZON.* Suf. *-ada.*

SIGN.—1. Impulso con que alguno se mueve á ejecutar alguna cosa arriesgada y difícil.

2. El despojo de la res llamado comunemente asadura.

Corazon-azo. m.

Cfr. etim. *CORAZON.* Suf. *-azo.*

SIGN.—Aum. de *CORAZON:*

En este que aquí veis corazoncito Tanta sangre ha vertido, que parece Un gran *corazonazo*... *Barbad Coron. fol. 132.*

Corazon-cico, cillo, cito. m.

Cfr. etim. *CORAZON.* Sufs. *-cico, -cillo, -cito.*

SIGN.—1. Dim. de *CORAZON:*

En cada mitad se muestra un *corazoncico* mui rojo, perfectamente esculpido. *Lag. Diosc. lib. 1, cap. 126.*

2. Hierba ramosa y medicinal, con la raíz leñosa y con fibras, las hojas pequeñas de figura oval, obtusas y con abundancia de glandulitas ó puntitas transparentes; el tallo de dos piés de alto, derecho, cilindrico, con dos señales ó filos, leñoso y de color rojizo, y las flores amarillas y en manojitos:

Del *Hypérico* que en Español se dice *corazoncillo*, dice Lullo que arredra todo demonio. *Nieremb. Philos. occult. lib. 1, cap. 48.*

Corbach-ada. f.

Cfr. etim. *CORBACHO.* Suf. *-ada.*

SIGN.—Golpe ó azotazo dado con el corbacho:

No contentos con los muchos pulos, azotes y *corbachadas* que les dan los Turcos quando así desmuyan . . . es muy ordinario cortar á uno un brazo y azotar con el á los demas. *G. Grac. fol. 296.*

Corbacho. m.

ETIM.—Viene del turco *kyrbâtsch*, nombre del látigo nubiano formado con tiras de piel de rinoceronte, látigo; del

cual descenden: al. *karbatsche*; ruso *korbatsch*; bohém. *karabác*; pol. *korbacz*; franc. *cravache*, etc. De *corbacho* se deriva CORBACH-ADA (cfr.).

SIGN.—El nervio del buey ó toro con que el cómitre de las galeras castigaba á los forzados:

Para servir á Dios y al Rey, otra vez he estado quatro años en ellas y ya sé á que sabe el bizcocho y el *corbacho*. *Cere*. Quix. tom. I, cap. 22.

Corbas, f. pl. *Cetr*.

ETIM.—Viene de *corvas*, fem. plur. de corvo (cfr.), por error ortográfico, habiéndose confundido la *-b-* con la *-v-*. Llámase así las cuatro plumas anchas, una más corta que otra, de las alas de las aves, porque *forman una especie de curva ó arco, que comienza desde los cuchillos ó remeras*. Cfr. CURVO, ENCORVAR, etc.

SIGN.—AGUADERAS, por las plumas que tienen este nombre.

Corbata, f.

ETIM.—Viene del franc. *cravate*, corbata, el cual descende á su vez del nombre *Cravate*, forma antigua de *Croate*, natural de Croacia, para cuya etim. cfr. CROATA. Llámase así «*parce que, según dice Littré, cette pièce d'habillement fut dénommée d'après les CRAVATES ou CROATE qui vinrent au service de France.*» Le corresponden: ital. *cravatta*; port. *caravata*; ingl. *cravat*; cat. *corbata*, etc. (Cfr. CORBAT-IN.

SIGN.—1. Adorno de seda ó lienzo fino, que se pone al rededor del cuello, y cuyas puntas suelen llegar hasta el pecho, ó se hacen con ellas lazos de varias formas:

Se darán de mí cuenta á cada sargento, cabos de esquadra, soldados y tambores, dos pares de zapatos al año, un par de medias, un sombrero, una camisa y dos *corbatas*. *Orden*. Milit. año 1704, pl. 3

2. Banda ó cinta guarnecida con bordadura ó fleco de oro ó plata, que con breve lazo ó nudo, y caídas á lo largo las puntas, se ata en las banderas y estandartes al acabar el asta y ántes de la moharra. Tambien se llama y usa del mismo modo la cinta de la insignia de cualquiera órden que se concede por un hecho de armas glorioso á los cuerpos militares, para que sirva de recompensa á todos sus individuos; y así se dice: el regimiento de tal en la accion de cuál ha ganado la CORBATA de San Fernando.

3. m. El ministro de capa y espada.

4. El que no sigue la carrera eclesiástica ni de la toga.

Corba-tin, m.

Cfr. etim. CORBATA. Suf. *-in*.

SIGN.—Especie de corbata que sólo da una vuelta al pescuezo, y se ajusta con hebillas ó broche por detras, ó con lazo por delante.

Corb-ato, m.

(Cfr. etim. CORBE. Suf. *-ato*.)

SIGN.—Tina de madera puesta junto á las calderas de sacar aguardiente, en la cual está metida la que llaman culebra, por donde pasa el aguardiente que se va destilando, y estando el CORBATO lleno de agua, lo refresca.

Corbe, m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *corb-is*, que suele escribirse tambien *corb-a* y *corb-es*, cesto, cesta, canastillo; el cual descendiendo á su vez del primitivo **skarp-is*, de donde se deriva tambien el nombre *scirp-us*, junco, por cambio de la *-p-* en *-b-* y por aféresis de la *s-*. Derivase **skarp-is* de la raíz indo-europea *skarp-*, cortar, lastimar, herir; amplificada de la primitiva *skar-*, por medio de la *-p-*, para cuya aplicacion cfr. CAR-DO. Etimológ. *scirp-us*, junco, significa *el que pincha, hierre, lastima* y *corb-is* quiere decir *hecho de juncos*. De *corbis* se derivan: CORB-ATO (cfr.), por medio del suf. *-ato* (cfr.), con el significado etimológ. de *cestillo, que tiene forma de cesto*, etc.; el lat. *corb-ita*, nave mercante y pesada, primitivo de CORB-ETA (cfr.); así llamada *porque llevaba como señal un cesto en la punta del mástil* (Cfr. FEST. p. 30: *Corbite dicuntur naves onerarie, quod in malo eorum summo pro signo corbes solerent suspendi*); *corb-icula*, cestillo, primitivo del franc. *corbeille*, y del port. *corbelha*, cesta, canastillo, etc. Cfr. ital. *corbita* y *corbetta*; franc. é ingl. *corvette*; port. *corveta*; cat. *corbeta*, etc. Cfr. CUERO, CÁRIES, etc.

SIGN.—Cierta género de medida por cestas ó canastos.

Corb-eta, f.

Cfr. etim. CORBE. Suf. *-eta*.

SIGN.—Embarcacion ligera de tres palos y vela cuadrada, semejante á la fragata, aunque más pequeña. A veces tiene el palo mesana sin cofas ni vergas.

Core-el, m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cors-erius*, derivado del nombre lat. *cursus*, carrera, para cuya etim. cfr. CORSA, por medio del suf. *-erius* (cfr. *-ERIO*). Etimológ. significa *el que corre, caballo de carrera*. Le corresponden: ital. *corsiere*; franc.

ant. *corsier*; mod. *coursier*; prov. *corsier*; port. *corcel*, etc. Cfr. CORRER, CORRIENTE, etc.

SIGN.—Caballo ligero de gran cuerpo, que servia para los torneos y batallas:

Montado el *corcel* bridon, Le diera á entender á Astrea, Como ya de su venganza No necessita la nuestra. *Calder. Com. Las armas de la hermosa. Journ. 1.*

Corc-es, esa. adj. ant.

Cfr. etim. CORSO. Suf. *-es*.

SIGN.—COR-SO, SA, por el natural de la isla de Córcega.

Corc-esca. f. ant.

Cfr. etim. CORCES. Suf. *-esco*.

SIGN.—Arma algo semejante á la alabarda, que parece se diferenciaba de ésta en que su hierro remataba en sola una punta como las lanzas.

Corc-illo, illa, ito, ita. m. y f.

Cfr. etim. CORZO. Sufs. *-illo, -ito*.

SIGN.—Dim. de CORZO y CORZA.

Corc-ino. m.

Cfr. etim. CORZO. Suf. *-ino*.

SIGN.—Corzo pequeño.

Corcova. f.

Cfr. etim. CORCOVO.

SIGN.—1. El bulto que se levanta sobre las espaldas ó pecho por lo comun á los que son contrahechos:

Si un hombre se pudiesse postiza una *corcova*, no le tendrian las mugeres por mentecato? *Zabal. Dia de Fiesta, part. 1, cap. 2.*

2. ant. La corvadura de cualquier cosa ó el bulto que sobresale en ella.

Corcova-do, da. adj.

Cfr. etim. CORCOVAR. Suf. *-do*.

SIGN.—La persona ó cosa que tiene una ó más corcovas. Úsase tambien como sustantivo:

No es tuerta ni *corcovada* sino mas derecha que un huso de Guadarrama. *Cero. Quix. tom. 1, cap. 4.*

Cor-cov-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *con-curvede*, doblar, encorvar, compuesto del pref. *con-*, junto, en compañía, para cuya etim. cfr. *cum-*, y del verbo *curvare*, primitivo de CORVAR (cfr.). Etimológ. significa *corvar junto*. En cuanto al cambio de la *-n-* en la *-r-*, cfr. COR-CUSIR por **concusir*. De *corcovar* se derivan: CORCOVA, CORCOVO, CORCOV-EAR, CORCOV-ETA, etc. Cfr. CURVO, ENCORVAR, etc.

SIGN.—Encorvar ó hacer que alguna cosa tenga corcova.

Corcov-ear. n.

Cfr. etim. CORCOVO. Suf. *-ear*.

SIGN.—Dar corcovos:

Corcoceando la bestia, con la desigualdad del suelo, sacudió al caballero con tanto ímpetu que quebrantado del golpe instantaneamente espiró. *Colemen. Hist. Seg. cap. 26, § 15.*

Corcov-eta. m.

Cfr. etim. CORCOVA. Suf. *-eta*.

SIGN.—Apodo que se da al que es corcovado.

Corcov-illa, ita. f.

Cfr. etim. CORCOVA. Sufs. *-illa, -ita*.

SIGN.—Dim. de CORCOVA.

Corcovo. m.

Cfr. etim. CORCOVAR.

SIGN.—1. El salto que dan algunos animales encorvando el lomo:

Y como la borrica sentia la punta del agujon, que le fatigaba mas de lo ordinario, comenzó á dar *corcovos* de manera que dió con la señora Dulcinea en tierra. *Cero. Quix. tom. 2, cap. 10.*

2. Desigualdad, torcimiento ó falta de rectitud.

Corcusi-do. m.

Cfr. etim. CORCUSIR. Suf. *-do*.

SIGN.—Costura de puntadas mal hechas, zurcido mal formado en los agujeros de la ropa.

Cor-cusir. a. fam.

ETIM.—Viene del primitivo **con-cusir*, compuesto del pref. *con-* (cfr.), junto, en compañía, y del verbo *cusir* (cfr.). Etimológ. significa *cusir junto*. En cuanto al cambio de la *-n-* en la *-r-*, cfr. CORCOVAR (cfr.), de *con-curvede*. Cfr. COSER, CORCUSIDO, etc.

SIGN.—Llenar á fuerza de puntadas mal hechas los agujeros de la ropa.

Corcha. f.

Cfr. etim. CORCHO.

SIGN.—1. La corteza del alcornoque arrancada y en disposicion de labrarse.

2. f. ant. CORCHO.

3. CORCHO, por el vaso de colmena.

4. prov. CORCHERA.

Corch-ar. a. ant.

Cfr. etim. CORCHETE. Suf. *-ar*.

SIGN.—Torcer ó entretejer los ramales de cuerda ó jarcia.

Corche. m.

Cfr. etim. CORCHO.

SIGN.—Especie de sandalia ó calzado.

Corche-a. f. *Mús.*

Cfr. etim. CORCHETE.

SIGN.—Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la semínima:

Sus borras baxaban tantos puntos, que llegaban á dos *corcheas*, y aun al corcho de mis chapines. *Pic. Just.* fol. 106.

Corch-era. f.

Cfr. etim. CORCHO. Suf. *-era*.

SIGN.—Cubeta hecha de corcho empegado ó madera, en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida:

Corcheras, las de á quartillo á sesenta y ocho mrs., las de medio azumbre á tres reales. *Pragm. tass.* año 1680, fol. 34.

Corchet-a. f.

Cfr. etim. CORCHETE.

SIGN.—La hembra en que entra el macho de un corchete.

Corchet-ada. f. *Germ.*

Cfr. etim. CORCHETE. Suf. *-ada*.

SIGN.—Cuadrilla de criados de justicia que suelen llamar corchetes:

Puso en alboroto y espanto á toda aquella recogida compañía y buena gente, la nueva de la venida del Alcalde de la Justicia y su *corchetada*. *Cero Nov.* 3, pl. 122.

Corch-ete. m.

ETIM.—Viene del franc. *croch-et*, corchete, gancho, ganzúa, etc.; diminutivo del nombre *croc*, garabato, garfio, formado por medio del suf. *-et* (cfr. *-ETE*). Derivase *croc* del céltico *croic* (gaél.), garfio, el cual desciende á su vez de la raíz indo-europea *kar-k-*, ser curvo, amplificada por medio de la *-k-* de la primitiva *kar-*, para cuya aplicacion cfr. *CURVO*. De *croc* descienden en franc. *croche*, curvo, torcido; *croche*, nota musical con una especie de cola que termina en un corchete ó garabatillo; primitivo de *CORCHEA* (cfr.); *crochu*, encorvado, ganchar, *ac-crocher*, enganchar; *crocher*, igualar las mallas de medias, guantes, etc. De *croche* torcido ó *crocher* se deriva *CORCHAR* (cfr.), en el sentido de torcer los ramales de cuerda ó más bien trenzarlos ó entretejerlos. En sentido metafór. *corchete* significa el *ministro de justicia*, ó sea, *el que agarra los criminales y delinquentes*. De *croc* se derivan también *CLOQUE* y *COCLE* (cfr.). De *corchete* descienden *CORCHETA* (cfr.) y *CORCHET-ADA* (cfr.). Corresponden á *croc*: ant. nórd. *krök-r*; ingl. *crook*; neerland. *krooke*; dán. *krog*; sueco *krok*; kymr. *crôg*, etc. Cfr. port. *colchete*. Cfr. *CERCO*, *CÍRCULO*, etc.

SIGN.—1. Especie de broche, compuesto de macho y hembra, que se hace de alambre, de plata ú otro metal, y su uso es para abrochar alguna cosa:

Cada millar de *corchetes* de peso no pueda passar de ciento y dos mrs. *Pragm. tass.* año 1680. fol. 14

2. El macho del corchete.

3. met. fam. El ministro de justicia que lleva agarrados los presos á la cárcel:

Las ciudades sustentan verdugos y *corchetes*, como Ministros de la Justicia. *Nieremb.* Herm. Dios, lib. 2, cap. 1, § 6.

4. Rasgo que abraza dos ó más renglones en lo escrito ó impreso, y dos ó más pautadas en la música, y el rasgo que une al final de un region algunas palabras que no cupieron en él.

5. Pieza de madera con unos dientes de hierro, con la que los carpinteros sujetan el madero que han de labrar.

Corchet-esca. f. *Germ.*

Cfr. etim. CORCHETE. Suf. *-esco*.

SIGN.—CORCHETADA.

Corcho. m.

ETIM.—Viene del lat. *corticem*, nom. *cortex*, corteza, por abreviacion de *corticem* en *cor'tee* y por cambio de la final en *-che*, segun se advierte en *CORCHE* (cfr.), en *-cho*, como se nota en *CORCHU*, y en *-cha*, segun se echa de ver en *CORCHA* (cfr.). En cuanto al cambio de *-ce* en *-che* y *-cha*, cfr. *CHINCHA* de *cinicem*; *FACHA* de *fuciem*, etc. Para la etim. del lat. *cortêx* cfr. *CORTEZA*. Etimológ. *corcho* equivale á *corteza*, cuyo sentido tienen también *corcha* y *corche*, calzado ó sandalia con suela de corcho, llamado también *CORCHOS* (cfr.), en número plural. De *corcho* desciende *CORCH-ERA*, por medio del suf. *-era*. Cfr. *CORTEZUDO*, *DESCORTEZAR*, etc.

SIGN.—1. La corteza exterior del alcornoque:

El *corcho* quemado y aplicado con azeite laurino hace venir mas espesos y mas negros los pelos cuídos de pelambreira. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap 121.

2. CORCHERA.

3. COLMENA.

4. El tapon que se hace de corcho para las botellas, cantaros, etc.

5. Especie de caja de corcho, que en algunas partes sirve para conducir algunos géneros comestibles; como castañas, chorizos, etc.

6. Tabla de corcho, cuadrada ó cuadrilonga, que se pone delante de las camas ó mesas para abrigo, ó de las chimeneas para impedir que prendan las chispas.

7. pl. Los chapines:

Son treinta atlantes sus *corchos*, Y quando en ellos te eriges, Sobre sus hombros sustentan Un átomo con botines. *Jacint.* Pol. pl. 177.

8. ANDAR COMO EL CORCHO SOBRE EL AGUA. fr. met. Estar siempre dispuesto á dejarse llevar de la voluntad ajena.

Corcha del navío (ESTAR Á LA).

Cfr. etim. CUERDA, DEL Y NAVÍO.

SIGN.—fr. *Mar.* Dicese cuando el navio está atravesado con la proa al viento, porque no quiere el piloto que ande ni decaiga ó pierda camino, teniendo las velas arriba y tendidas.

Cord-ado, ada. adj. *Blas.*

Cfr. etim. CUERDA. Suf. *-ado.*

SIGN.—Se dice del instrumento músico ó arco cuando las cuerdas son de distinto esmalte.

Cord-aje. m. *Mar.*

Cfr. etim. CUERDA. Suf. *-aje.*

SIGN.—La jarcia de una embarcacion.

Cord-al. f.

ETIM.—Viene del lat. *cordus, corda, cordum*, que se escribe tambien *chor-dus*, tardío, que viene fuera de tiempo, por medio del suf. *-al* (cfr.), derivado del lat. *-alis*. Del mismo adj. se deriva *cord-ero* (cfr.), que etimológ. significa *tardío*. Como para la formacion de *cord-ero* ha de suponerse el primitivo **cord-arius*, así tambien para la de *cordal* debe suponerse la forma **cord-alis*, que etimológ. significa tambien *tardío, tardía*. Para la etim. del lat. *cordus* cfr. CORDERO. Erróneamente se hace derivar la palabra *cordal* del nombre lat. *cor, cord-is*, corazon, inteligencia, juicio, penetracion, por la afinidad fonológica que hay entre ambas palabras, llamándose comunmente muelas del juicio á las cordales. La verdad es que *cordal* significa la última muela que nace, *muela tardía*. Cfr. CORDERICO, CORDERILLO, etc.

SIGN.—Cualquiera de las muelas que nacen, en la edad varonil, en la extremidad de las mandíbulas:

Quántas muelas solia vuestra merced tener en esta parte? Quatro, respondió Don Quixote, fuera de la *cordal*, todas enteras y muy sanas. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 18.

Cord-a-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cord-a-tus, -ta, -tum*, cordato, prudente, juicioso, sabio, sensato, valiente, alentado, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *cor, cor-dis*, corazon, sentido, inteligencia, juicio, penetracion, etc., por medio del suf. *-tus* (cfr. *-to*), para cuya etim. cfr. *COR, CORAZON*, etc. Cfr. *CÓRAJE, CORADA*, etc.

SIGN.—Juicioso, prudente.

Cord-el. m.

Cfr. etim. CUERDA. Suf. *-el.*

SIGN.—1. Reunion de hilos de cañamo torcido, de diferentes gruesos y hechuras, que

sirven para atar ó colgar diferentes cosas:

Cada madexa de *cordel de azote* no pueda passar de veinte y ocho mrs. *Pragm. tass.* año 1680, fol. 25.

2. **DE LÁTIGO.** Especie de cordel más grueso que el bramante.

3. **APRETAR LOS CORDELES** fr. met. Estrechar á alguno con violencia para que haga ó diga lo que no quiere.

4. **ESTAR Á CORDEL.** fr. que se aplica á los edificios, arboledas, caminos, etc., que están en línea recta.

5. Distancia que equivale á cinco pasos.

Cordel-ado, ada. adj.

Cfr. etim. CORDEL. Suf. *-ado.*

SIGN.—Llaman así los pasamaneros á ciertas cintas ó ligas de seda que imitan al cordel.

Cordel-azo. m.

Cfr. etim. CORDEL. Suf. *-azo.*

SIGN.—Golpe dado con cordel.

Cordel-ejo. m.

Cfr. etim. CORDEL. Suf. *-ejo.*

SIGN.—1. Dim. de CORDEL:

Usan los Indios, particularmente para coger estas Vieufias, quando llegan á tiro, arrojarles unos *cordelajos* con ciertos plomos que se les traban y envueven entre los pies, y embarazan para que no puedan correr. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 40.

2. met. Chasco, zumba ó cantaleja. Más comunmente se usa en la frase **DAR CORDELEJO**:

Desde hoy en adelante nos hemos de tratar con mas respeto, sin darnos *cordelajo*: porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos, ha de ser mal para el cantar. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 20.

Cordeler-ía. f.

Cfr. etim. CORDERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. El arte de fabricar cuerdas.

2. **CORDAJE** ó **CORDERÍA.**

3. El sitio donde se hacen y la tienda donde se venden cordeles y otros géneros de cañamo.

Cordel-ero. m.

Cfr. etim. CORDEL. Suf. *-ero.*

SIGN.—El que hace cordeles.

Cordel-ico, illo, ito. m.

Cfr. etim. CORDEL. Sufs. *-ico, -illo, -ito.*

SIGN.—Dim. de CORDEL:

No dixo en maromas ni en cordeles, sino en *cordelillos* y bramante: y no como quiera, sino de vaud. *Nieremb.* Aprec. lib. 4, cap. 2, § 2.

Cordell-ate. m.

Cfr. etim. CORDEL. Suf. *-ate.*

SIGN.—Tejido basto de lana, cuya trama hace cordoneillo:

Cada vara de *cordellate* ordinaria, de Molina, de todos colores, á quatro reales. *Pragm. tass.* año 1680, fol. 4.

BINDING SECT. JUN 5 1975

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

PC
4580
C3
t.5

Calandrelli, Matias
Diccionario filologico-
comparado de la lengua
castellana

